



ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2024 - 2027

PARROQUIA PUERTO MISAHUALLI
CANTÓN TENA
PROVINCIA NAPO

TABLA DE CONTENIDOS

Presentación	1
Introducción	3
FASE PREPARATORIA PDOT	5
1. FASE PREPARATORIA DE ACTUALIZACION DEL PDOT PARROQUIA PUERTO MISAHUALLÍ.....	5
1.1 Insumos necesarios	5
1.1.1 Insumos técnicos.....	6
1.1.2 Insumos normados	22
1.1.3 Requerimientos institucionales	24
DIAGNOSTICO TERRITORIAL.....	36
2. FASE DE ELABORACION DEL DIAGNOSTICO.....	36
2.1 Caracterización general	36
2.2 Análisis por sistemas.....	39
3. SISTEMA FISICO AMBIENTAL	41
3.1 Recursos naturales no renovables	41
3.1.1 Recursos mineros	43
3.1.2 Recursos hidrocarburíferos	45
3.1.3 Recursos áridos, pétreos y de construcción – no metálicos	45
3.2 Recursos naturales renovables.....	47
3.2.1 Patrimonio hídrico – Cuencas hidrográficas.....	47
3.2.1.1 Subcuencas hidrográficas.....	47
3.2.1.1.1 Subcuenca del Río Bueno	50
3.2.1.1.2 Subcuenca del Río Arajuno	50
3.2.1.1.3 Subcuenca del Río Misahuallí	50
3.2.1.1.4 Áreas menores	50
3.2.2 Unidades Hidrográficas	50
3.2.3 Patrimonio forestal y natural	53
3.3 Ecosistemas	56
3.3.1 Fauna.....	61
3.3.2 Flora.....	65
3.4 Amenazas naturales.....	67
3.4.1 Deslizamientos y movimientos de masas.....	68
3.4.2 Inundaciones	72
3.4.3 Sismicos	75
3.4.4 Incendios	76
3.5 Amenazas climáticas.....	78
3.5.1 Sequías.....	78
3.5.2 Lluvias intensas	81
3.5.3 Altas temperaturas y heladas.....	84
3.5.4 Eventos extremos y riesgo climático.....	87
3.6 Clima.....	87
3.6.1 Temperatura	89
3.6.2 Precipitación	92
3.6.3 Radiación solar.....	94
3.7 Conflictos ambientales	94
3.7.1 Zonas degradables y zonas contaminadas o en amenaza	96
3.7.2 Conflicto de uso.....	97
3.8 Zonas de protección, regeneración y recuperación ambiental	99
3.8.1 Áreas protegidas	97
3.8.2 Cobertura vegetal.....	102

3.9 Calidad ambiental.....	104
3.9.1 Gestores ambientales	104
3.9.2 Sitios de disposición final y manejo de residuos	105
3.10 Contaminación.....	106
3.10.1 Aire	106
3.10.2 Suelo.....	106
3.10.3 Agua	106
3.10.4 Pasivos ambientales	106
4. SISTEMA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS	108
4.1 Distribución demográfica.....	108
4.1.1 Centros poblados	108
4.1.2 Relación entre asentamientos humanos	110
4.1.3 Grupos históricamente excluidos	115
4.1.4 Áreas urbano - rurales.....	117
4.2 Uso y cobertura del suelo.....	119
4.2.1 Límite área urbana	119
4.3 Movilidad, conectividad e infraestructura.....	123
4.3.1 Red vial.....	123
4.3.2 Infraestructura de puentes	125
4.3.3 Transporte	129
4.3.3.1 Rutas del transporte público existente.....	129
4.3.4 Infraestructura de hábitat y vivienda	130
4.3.5 Telecomunicaciones.....	131
4.3.5.1 Telefonía móvil, televisión, telefonía fija e internet.....	131
4.3.6 Redes de energía.....	135
4.3.7 Servicios básicos.....	136
4.3.7.1 Agua Potable	136
4.3.7.2 Saneamiento	139
4.3.7.3 Desechos sólidos	140
4.3.7.4 Servicio Eléctrico	143
4.3.8 Salud.....	143
4.3.9 Educación.....	143
4.3.10 Espacio público	147
5. SISTEMA SOCIO CULTURAL	149
5.1 Demografía y población	149
5.1.1 Crecimiento poblacional	150
5.1.2 Proyección demográfica.....	152
5.1.3 Estructura de la población por género y edad	153
5.1.4 Autoidentificación étnica	156
5.1.5 Personas con discapacidad y grupos de atención prioritaria	158
5.2 Servicios públicos y sociales.....	160
5.2.1 Indicadores básicos de educación	160
5.2.2 Indicadores básicos de salud.....	167
5.2.2.1 Perfil epidemiológico de los habitantes de la Parroquia.....	169
5.2.3 Servicios sociales.....	170
5.2.3.1 Bonos y pensiones sociales.....	171
5.2.4 Servicios agua, saneamiento, desechos sólidos, electricidad	172
5.2.5 Hábitat y vivienda	174
5.2.5.1 Hogares	178
5.2.6 Recreación y uso del espacio público	181
5.3 Patrimonio y diversidad cultural	184
5.3.1 Patrimonio material existente en la Parroquia.....	184

5.3.2 Grupos culturales existentes en el Territorio	193
5.4 Pobreza y desigualdad	194
5.4.1 Pobreza	195
5.4.2 Desigualdad	197
5.5 Seguridad y convivencia ciudadana	198
6. SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO	201
6.1 Actividades económicas y productivas	202
6.1.1 Emprendimientos bionegocios	202
6.1.2 Bioemprendimientos	202
6.1.3 Cadena de valor	202
6.1.4 Agroecología	202
6.1.5 Agricultura	203
6.1.6 Sector pecuario	214
6.1.7 Programas de reforestación con fines comerciales	219
6.1.8 Programa de conservación Socio Bosque	219
6.1.9 Agricultura familiar y campesina	220
6.1.10 La Pesca	221
6.1.11 Recursos Turísticos	225
6.1.12 Industria	225
6.1.13 Productos	225
6.1.14 Mercados locales	225
6.1.15 Mercados nacionales y globales	226
6.1.16 Medios de producción sostenible	226
6.2 Empleo	226
6.3 Crecimiento económico	231
6.4 Concertación y distribución de la riqueza	232
6.5 Servicios a la Producción	232
6.5.1 Mercados de capitales y financiación de las inversiones, acceso a crédito, banca, cooperativas. Servicios de desarrollo productivo, I+D+I	232
6.7 Funcionalidad económica del territorio	233
6.7.1 Suelos rurales de producción, riesgos asociados	233
6.8 Economía popular y solidaria	234
6.8.1 Asociaciones productivas urbanas y rurales	234
6.9 Modelos de consumo	236
6.10 Seguridad alimentaria	238
6.11 Desarrollo de tecnologías productivas limpias	238
6.11.1 Sistemas de tratamiento de aguas servidas, industrias con tecnología limpia, sistemas agrícolas con tecnología limpia, energías renovables	238
6.12 Infraestructura productiva	239
6.12.1 Mercados	239
6.12.2 Camales	239
6.12.3 Terminales Terrestres	239
6.12.4 Centros de acopio	240
6.12.5 Centros de importación y exportación – Centros de comercio – zonas de desarrollo económico o industrial	240
6.12.6 Infraestructura petrolera	240
6.12.7 Proyectos estratégicos	240
6.12.8 Riesgos de infraestructura productiva	240
6.12.9 Sistema de producción de la Parroquia Puerto Misahuallí	241
7. SISTEMA POLITICO INSTITUCIONAL	243
7.1 Capacidades institucionales locales	243
7.1.1 Análisis normativo para la gestión de competencia clave	243
7.1.2 Asignaciones presupuestarias, calidad del gasto y niveles de ejecución	244
7.1.3 Estructura institucional del GAD	261

7.1.4 Talento Humano del GAD	262
7.1.5 Capacidades para la gestión de la información – sistemas de información ..	262
7.2 Gobernanza del riesgo	263
7.2.1 Gobernanza del riesgo local	264
7.2.2 Conocimientos de los riesgos	264
7.2.3 Organización del GAD Parroquial	264
7.2.4 Regulación.....	265
7.2.5 Control de regulaciones	265
7.2.6 Sensibilización.....	265
7.2.7 Respuesta ante el riesgo	265
7.3 Articulación interinstitucional.....	266
7.3.1 Espacios de articulación del Gobierno Parroquial.....	266
7.3.2 Alianzas y convenios con otros niveles de gobierno	267
7.3.3 Alianzas para la gestión	271
7.4 Actores territoriales y organización social	271
7.5 Participación ciudadana	273
7.5.1 Normativa	273
ANÁLISIS ESTRATÉGICO TERRITORIAL	278
8. ANÁLISIS ESTRATÉGICO.....	278
8.1 Introducción y conceptos clave	278
8.2 Priorización de potencialidades y problemas	279
8.3 Modelo territorial actual conceptos básicos.....	297
8.4 Modelo territorial actual de la Parroquia Puerto Misahuallí.....	298
8.5 Análisis estratégico territorial por capacidad de uso de la tierra de la Parroquia Puerto Misahuallí	301
8.5.1 CUT de la Parroquia Puerto Misahuallí	304
8.6 Análisis estratégico territorial conflicto de uso de suelo Parroquia Puerto Misahuallí.....	309
PROPUESTA TERRITORIAL PARROQUIAL	314
9. PROPUESTA	314
9.1 Introducción y conceptos clave de la propuesta territorial parroquial	314
9.2 Propuesta de largo plazo	316
9.2.1 Visión de desarrollo.....	316
9.3 Objetivos estratégicos de desarrollo.....	317
9.4 Propuesta de gestión de medio plazo.....	323
9.4.1 Análisis funcional de unidades territoriales.....	323
9.4.2 Objetivos, políticas, metas, indicadores	336
9.4.3 Planes, programas, proyectos y presupuestos	345
9.4.4 Alineación PDOT con otros instrumentos de planificación	355
9.4.5 Definición de objetivos, políticas, metas e indicadores	364
9.5 Modelo territorial deseado.....	375
MODELO DE GESTIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.....	378
10. MODELO DE GESTIÓN	378
10.1 Introducción y conceptos clave	378
10.2 Inserción estratégica territorial	379
10.3 Formas de gestión – articulación para la gestión	382
10.4 Estrategias transversales.....	386
10.4.1 Igualdad de derechos para todas las personas.....	387
10.4.2 Protección frente a riesgos y desastres.....	387
10.4.3 Adaptación de medidas ante el cambio climático.....	388
10.4.3.1 Conceptos claves	388
10.4.4 Adopción de medidas, frente a la desnutrición crónica infantil	393



10.5 Estrategias de seguimiento y evaluación	393
10.5.1 Producto del seguimiento y evaluación de la implementación del PDOT. Informe anual de S&E	395
10.5.2 Seguimiento al cumplimiento de metas del PDOT Parroquia Puerto Misahuallí	396
10.5.2.1 Anualización de metas PDOT	397
10.5.2.2 Cálculo del porcentaje de cumplimiento de metas	398
10.5.3 Seguimiento a la implementación de los programas y/o proyectos	398
10.5.3.1 Análisis del avance físico o cobertura de los programas y proyectos implementados en el PDOT Parroquia Puerto Misahuallí	398
10.5.3.2 Análisis del avance presupuestario de los programas y proyectos implementados en el PDOT de la Parroquia Puerto Misahuallí	399
10.5.4 Conclusiones y recomendaciones del informe de S&E PDOT de la Parroquia Puerto Misahuallí	400
10.5.5 Plan de acción del informe de S&E PDOT Parroquia Puerto Misahuallí	400
10.6 Estrategias de promoción y difusión del PDOT	401

LISTA DE TABLAS

FASE PREPARATORIA		
Número	Nombre	Pág.
Tabla No 1.1	Análisis PDOT vigente Parroquia Puerto Misahuallí	6
Tabla No 1.2	Revisión informes anuales PDOT vigente	20
Tabla No 1.3	Revisión instrumentos de planificación vigentes en el territorio	21
Tabla No 1.4	Revisión instrumentos de planificación institucional en el GAD	21
Tabla No 1.5	Equipos de trabajo PDOT GAD Parroquial	24
Tabla No 1.6	Miembros consejo de planificación local	25
Tabla No 1.7	Mapeo de actores circunspección parroquial	26
Tabla No 1.8	Actividades, asignaciones del personal asignado y tiempo de trabajo equipo técnico clave	28
Tabla No 1.9	Cronograma de trabajo actualización PDOT Puerto Misahuallí	31
DIAGNÓSTICO TERRITORIAL		
Tabla No 2.1	Caracterización general nombre GAD	37
SISTEMA FISICO AMBIENTAL		
Tabla No 3.1	Concesiones mineras legalmente registradas	43
Tabla No 3.2	Bloques petroleros existentes en la Parroquia Puerto Misahuallí	45
Tabla No 3.3	Cuenca, subcuencas y microcuencas de la Parroquia Puerto Misahuallí	48
Tabla No 3.4	Unidades hidrográficas en el nivel 5	51
Tabla No 3.5	Áreas prioritarias a restaurar Parroquia Puerto Misahuallí	56
Tabla No 3.6	Ecosistemas de la Parroquia Puerto Misahuallí	54
Tabla No 3.7	Bosque siempreverde montano bajo de galeras	57
Tabla No 3.8	Bosque siempreverde montano galeras	58
Tabla No 3.9	Bosque siempreverde piemontano del Norte de la Cordillera Oriental de los Andes	59
Tabla No 3.10	Mamíferos representativos de la Parroquia Puerto Misahuallí	61
Tabla No 3.11	Mamíferos en peligro de extinción	62
Tabla No 3.12	Aves representativas de la Parroquia Puerto Misahuallí	63
Tabla No 3.13	Aves en peligro de extinción	64
Tabla No 3.14	Flora representativa de la Parroquia Puerto Misahuallí	65
Tabla No 3.15	Especies utilizadas por categoría de la Parroquia Puerto Misahuallí	67

Tabla No 3.16	Susceptibilidad a movimientos de masa	69
Tabla No 3.17	Susceptibilidad a inundaciones	73
Tabla No 3.18	Índice de sequías Parroquia Puerto Misahuallí	78
Tabla No 3.19	Lluvias intensas Parroquia Puerto Misahuallí	81
Tabla No 3.20	Altas temperaturas Parroquia Puerto Misahuallí	84
Tabla No 3.21	Heladas Parroquia Puerto Misahuallí	85
Tabla No 3.22	Información climática	87
Tabla No 3.23	Valores de isotermas de la Parroquia Puerto Misahuallí	90
Tabla No 3.24	Valores de isoyetas de la Parroquia Puerto Misahuallí	92
Tabla No 3.25	Contaminación hidrocarburífera de la Parroquia Puerto Misahuallí	96
Tabla No 3.26	Conflicto de uso de suelo Parroquia Puerto Misahuallí	98
Tabla No 3.27	Áreas bajo conservación ambiental	100
Tabla No 3.28	Cobertura vegetal parroquia Puerto Misahuallí	102
SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS		
Tabla No 4.1	Asentamientos humanos de la Parroquia	108
Tabla No 4.2	Variables de jerarquía funcional de los asentamientos humanos	110
Tabla No 4.3	Análisis de variables de jerarquía funcional de los asentamientos humanos	111
Tabla No 4.4	Grado de jerarquía funcional de los asentamientos humanos	112
Tabla No 4.5	Jerarquía funcional de los asentamientos humanos	112
Tabla No 4.6	Registro y localización de los asentamientos humanos	115
Tabla No 4.7	Identificación según cultura y costumbres Parroquia Puerto Misahuallí	116
Tabla No 4.8	Asentamientos rurales y urbanos Parroquia Puerto Misahuallí	117
Tabla No 4.9	Clasificación de la Cobertura del suelo de la Parroquia	120
Tabla No 4.10	Clasificación de uso del suelo de la Parroquia	120
Tabla No 4.11	Sistema parroquial vial	123
Tabla No 4.12	Sistema vial de la Parroquia Puerto Misahuallí	125
Tabla No 4.13	Estado de las vías de la Parroquia Puerto Misahuallí	125
Tabla No 4.14	Infraestructura de puentes de la Parroquia Puerto Misahuallí	125
Tabla No 4.15	Vías de la Parroquia Puerto Misahuallí	126
Tabla No 4.16	Infraestructura de hábitat y vivienda de la Parroquia Puerto Misahuallí	130

Tabla No 4.17	Abastecimiento de servicios de la parroquia Puerto Misahuallí	131
Tabla No 4.18	Abastecimiento de telefonía fija de la Parroquia Puerto Misahuallí	131
Tabla No 4.19	Abastecimiento de internet de la Parroquia Puerto Misahuallí	133
Tabla No 4.20	Abastecimiento del Servicio de televisión de la Parroquia Puerto Misahuallí	134
Tabla No 4.21	Abastecimiento del servicio de energía eléctrica de la Parroquia Puerto Misahuallí	135
Tabla No 4.22	Abastecimiento de agua de la Parroquia Puerto Misahuallí	136
Tabla No 4.23	Abastecimiento de agua potable de la Parroquia Puerto Misahuallí	137
Tabla No 4.24	Sistema de eliminación	139
Tabla No 4.25	Caracterización de alcantarillado en la Parroquia Puerto Misahuallí	139
Tabla No 4.26	Sistema de recolección de la basura	141
Tabla No 4.27	Sistema de recolección de la basura por comunidad	141
Tabla No 4.28	Sistema de dotación de energía	143
Tabla No 4.29	Instituciones de la Parroquia Puerto Misahuallí	144
Tabla No 4.30	Registro de los espacios públicos y equipamiento de la Parroquia Puerto Misahuallí	147
SISTEMA SOCIO CULTURAL		
Tabla No 5.1	Proyección demográfica población Parroquia Puerto Misahuallí	15
Tabla No 5.2	Grupos quintiles de edad población parroquia	155
Tabla No 5.3	Personas adultas mayores Parroquia Puerto Misahuallí	158
Tabla No 5.4	Instituciones educativas Parroquia Puerto Misahuallí	161
Tabla No 5.5	Total docentes en Instituciones Educativas Parroquia Puerto Misahuallí	163
Tabla No 5.6	Especialidades por Bachillerato Instituciones Educativas Parroquia Puerto Misahuallí	164
Tabla No 5.7	Cobertura Centro de Salud Parroquia Puerto Misahuallí	168
Tabla No 5.8	Principales causas de morbilidad Parroquia Puerto Misahuallí	169
Tabla No 5.9	Servicios sociales MIES Parroquia Puerto Misahuallí	170
Tabla No 5.10	Porcentaje cobertura servicios básicos periodos censales	174
Tabla No 5.11	Viviendas con acceso a TIC Parroquia Puerto Misahuallí	175
Tabla No 5.12	Tamaño y composición del hogar Parroquia Puerto Misahuallí	178
Tabla No 5.13	Equipamiento público básico Parroquia Puerto Misahuallí	182
Tabla No 5.14	Nivel de pobreza de las Provincias de la Amazonía	196

Tabla No 5.15	Delitos contra la propiedad Parroquia Puerto Misahuallí	198
Tabla No 5.16	Alertas al ECU 911 Parroquia Puerto Misahuallí	199
SISTEMA ECONOMICO PRODUCTIVO		
Tabla No 6.1	Cobertura del suelo Parroquia Puerto Misahuallí 2024	204
Tabla No 6.2	Cobertura del suelo Parroquia Puerto Misahuallí 2024	205
Tabla No 6.3	Cultivo cacao por hectárea Parroquia Puerto Misahuallí	205
Tabla No 6.4	Cultivo café por hectárea Parroquia Puerto Misahuallí	207
Tabla No 6.5	Cultivo de maíz por hectáreas parroquia Misahuallí	208
Tabla No 6.6	Cultivo yuca por hectárea parroquia Misahuallí	209
Tabla No 6.7	Cultivo plátano por hectárea parroquia Misahuallí	210
Tabla No 6.8	Cultivo guayaba por hectárea parroquia Misahuallí	211
Tabla No 6.9	Cultivo de balsa por hectárea parroquia Misahuallí	212
Tabla No 6.10	Cultivo guayusa por hectáreas parroquia Misahuallí	213
Tabla No 6.11	Sector Pecuario de la Parroquia Puerto Misahuallí	215
Tabla No 6.12	Sector Porcicola de la Parroquia Puerto Misahuallí	216
Tabla No 6.13	Crianza de pollos de la Parroquia Puerto Misahuallí	217
Tabla No 6.14	Asociaciones Productivas de la Parroquia Puerto Misahuallí	218
Tabla No 6.15	Sector Piscícola de la Parroquia Puerto Misahuallí	221
Tabla No 6.16	Atractivos turísticos de la Parroquia Puerto Misahuallí	223
Tabla No 6.17	Servicios turísticos de la Parroquia Puerto Misahuallí	224
Tabla No 6.18	PEA Empleado de la Parroquia Puerto Misahuallí	226
Tabla No 6.19	PEA Empleo Adecuado de la Parroquia Puerto Misahuallí	228
Tabla No 6.20	PEA Sub Empleo de la Parroquia Puerto Misahuallí	229
Tabla No 6.21	PEA Desempleo en Parroquia Puerto Misahuallí	230
Tabla No 6.22	Sectorización del Empleo Parroquia Puerto Misahuallí	230
Tabla No 6.23	Créditos concedidos BanEcuador 2023 por sector	233
Tabla No 6.24	Créditos concedidos BanEcuador 2023 por género	233
Tabla No 6.25	Organizaciones de la EPS la Parroquia Puerto Misahuallí	235
Tabla No 6.26	Organizaciones de la EPS la Parroquia Puerto Misahuallí	236
SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL		
Tabla No 7.1	Cédula presupuestaria de gastos 2020 GAD Parroquial	245

Tabla No 7.2	Cédula presupuestaria de gastos 2021 GAD Parroquial	249
Tabla No 7.3	Cédula presupuestaria de gastos 2022 GAD Parroquial	253
Tabla No 7.4	Cédula presupuestaria de gastos 2023 GAD Parroquial	257
Tabla No 7.5	Orgánico estructural por procesos	261
Tabla No 7.6	Talento humano GAD Parroquial	262
Tabla No 7.7	Convenios firmados GAD Parroquial años anteriores	268
Tabla No 7.8	Actores territoriales y organizaciones Puerto Misahuallí	272
ANÁLISIS ESTRATÉGICO TERRITORIAL		
Tabla No 8.1	Herramienta para la priorización de problemas y potencialidades	280
Tabla No 8.2	Matriz de sistematización de potencialidades	281
Tabla No 8.3	Matriz de sistematización de problemas identificados	284
Tabla No 8.4	Matriz de problemas y potencialidades con prioridad alta o media con sus desafíos de gestión	289
Tabla No 8.5	Clases de capacidad de uso de la tierra	302
Tabla No 8.6	Suelos con capacidad IV Moderadas limitaciones parroquia Puerto Misahuallí	304
Tabla No 8.7	Suelos con capacidad V Limitaciones fuertes a muy fuertes parroquia Puerto Misahuallí	305
Tabla No 8.8	Suelos con capacidad VI Tierras aptas para aprovechamiento forestal – Limitaciones muy fuertes parroquia Puerto Misahuallí	306
Tabla No 8.9	Suelos con capacidad VII Tierras de protección – Limitación muy fuertes parroquia Puerto Misahuallí	307
Tabla No 8.10	Suelos con capacidad VIII Tierras de protección – Limitación muy fuertes parroquia Puerto Misahuallí	308
Tabla No 8.11	Conflictos de uso del suelo Parroquia Puerto Misahuallí	310
Tabla No 8.12	Conflicto de uso del suelo Parroquia Puerto Misahuallí	312
PROPUESTA TERRITORIAL PARROQUIAL		
Tabla No 9.1	Objetivos de desarrollo PDOT Puerto Misahuallí	318
Tabla No 9.2	Desafíos de largo plazo alineados con objetivos de desarrollo y competencias del GAD Parroquial	318
Tabla No 9.3	Análisis funcional GAD Parroquial Puerto Misahuallí	324
Tabla No 9.4	Definiciones de objetivos, políticas, metas e indicadores	337
Tabla No 9.5	Definición de planes, programas y proyectos	346
Tabla No 9.6	Alineación PND – ETN – ODS	356

Tabla No 9.7	Alineación agendas nacionales de igualdad – PIA – Agenda de coordinación zonal	359
Tabla No 9.8	Definición de objetivos, políticas, metas e indicadores PDOT Puerto Misahuallí 2024 - 2027	365
MODELO DE GESTIÓN		
Tabla No 10.1	Definición estratégica territorial	380
Tabla No 10.2	Formas de gestión GAD Parroquial Puerto Misahuallí	383
Tabla No 10.3	Niveles de amenaza	390
Tabla No 10.4	Niveles de exposición climática	390
Tabla No 10.5	Niveles de sensibilidad	391
Tabla No 10.6	Niveles de capacidad adaptativa	392

LISTA DE GRÁFICOS

FASE PREPARATORIA		
Número	Nombre	Pág.
Gráfico No 1.1	Insumos fase preparatoria actualización PDOT	6
Gráfico No 1.2	Alertas generales cumplimiento PDOT Puerto Misahuallí 2019	14
Gráfico No 1.3	Cumplimiento de metas por competencia, monto de inversión PDOT Puerto Misahuallí 2019	15
Gráfico No 1.4	Estado de situación por meta y proyecto Puerto Misahuallí 2019	15
Gráfico No 1.5	Alertas generales cumplimiento PDOT Puerto Misahuallí 2020	16
Gráfico No 1.6	Cumplimiento de metas por competencia, monto de inversión PDOT Puerto Misahuallí 2020	17
Gráfico No 1.7	Estado de situación por meta y proyecto Puerto Misahuallí 2020	17
Gráfico No 1.8	Alertas generales cumplimiento PDOT Puerto Misahuallí 2021	18
Gráfico No 1.9	Cumplimiento de metas por competencia, monto de inversión PDOT Puerto Misahuallí 2021	18
Gráfico No 1.10	Estado de situación por meta y proyecto Puerto Misahuallí 2021	18
Gráfico No 1.11	Estado de situación por meta y proyecto Puerto Misahuallí 2022	19
Gráfico No 1.12	Alertas generales cumplimiento PDOT Puerto Misahuallí 2022	19
Gráfico No 1.13	Cumplimiento de metas por competencia, monto de inversión PDOT Puerto Misahuallí 2022	19
Gráfico No 1.14	Revisión SIL existente en el GAD	22
Gráfico No 1.15	Organigrama equipo técnico clave	28
Gráfico No 1.16	Mecanismos de participación con actores sociales y ciudadanía	30
DIAGNOSTICO TERRITORIAL		
Gráfico No 2.1	Etapas diagnostico PDOT GAD	36
Gráfico No 2.2	Características generales sociales del territorio	39
Gráfico No 2.3	Análisis por sistemas Diagnóstico PDOT	40
SISTEMA FÍSICO AMBIENTAL		
Gráfico No 3.1	Áreas prioritarias a restaurar Parroquia Puerto Misahuallí	54
Gráfico No 3.2	Acciones para incluir la gestión de riesgo	68
Gráfico No 3.3	Susceptibilidad movimientos de masa	69
Gráfico No 3.4	Susceptibilidad a inundaciones	73
Gráfico No 3.5	Mapa digital interactivo del peligro sísmico en Ecuador	75

Gráfico No 3.6	Valores de Isotermas de la Parroquia Puerto Misahuallí	90
Gráfico No 3.7	Valores de Isoyetas de la Parroquia Puerto Misahuallí	92
Gráfico No 3.8	Radiación solar en el Ecuador	94
Gráfico No 3.9	Conflicto de uso de suelo Parroquia Puerto Misahuallí	99
Gráfico No 3.10	Minería ilegal en la Parroquia Puerto Misahuallí	107
Gráfico No 3.11	Cavernas que posee Puerto Misahuallí	107
SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS		
Gráfico No 4.1	Identificación según cultura y costumbres Parroquia Puerto Misahuallí	114
Gráfico No 4.2	Infraestructura de hábitat y vivienda de la parroquia Puerto Misahuallí	130
SISTEMA SOCIO CULTURAL		
Gráfico No 5.1	Crecimiento de la población habitantes Parroquia Puerto Misahuallí	150
Gráfico No 5.2	Tasa de crecimiento Parroquia Puerto Misahuallí	151
Gráfico No 5.3	Lugar de nacimiento habitantes Parroquia Puerto Misahuallí	151
Gráfico No 5.4	Área asentamientos humanos habitantes Parroquia Puerto Misahuallí	152
Gráfico No 5.5	Porcentaje de estructura género habitantes Parroquia Puerto Misahuallí	153
Gráfico No 5.6	Histórico porcentaje de estructura de género habitantes Parroquia Puerto Misahuallí	153
Gráfico No 5.7	Promedio de edad habitantes Parroquia Puerto Misahuallí	154
Gráfico No 5.8	Porcentaje grandes grupos de edad habitantes Parroquia Puerto Misahuallí	154
Gráfico No 5.9	Histórico grandes grupos de edad habitantes Parroquia Puerto Misahuallí	155
Gráfico No 5.10	Pirámide de población Parroquia Puerto Misahuallí	155
Gráfico No 5.11	Autodefinición étnica población Parroquia Puerto Misahuallí	157
Gráfico No 5.12	Identificación según cultura y costumbres Parroquia Puerto Misahuallí	158
Gráfico No 5.13	Relación adultos mayores con población total de la Parroquia	159
Gráfico No 5.14	Tipo y grado de discapacidad	159
Gráfico No 5.15	Grupos etareos personas con discapacidad	160
Gráfico No 5.16	Circuito de educación Parroquia Puerto Misahuallí	161
Gráfico No 5.17	Tasa de analfabetismo Parroquia Puerto Misahuallí	164
Gráfico No 5.18	Nivel de instrucción habitantes Parroquia Puerto Misahuallí	165
Gráfico No 5.19	Población titulada en Educación Superior Parroquia Puerto Misahuallí	166
Gráfico No 5.20	Asistencia a centros educativos de la Parroquia según tipo de sostenimiento	166

Gráfico No 5.21	Tasa neta de asistencia	167
Gráfico No 5.22	Características y servicios de Salud Parroquia Puerto Misahuallí	167
Gráfico No 5.23	Porcentaje perfil epidemiológico Parroquia Puerto Misahuallí	170
Gráfico No 5.24	Porcentaje bonos entregados Parroquia Puerto Misahuallí	171
Gráfico No 5.25	Porcentaje género beneficiaria bonos y pensiones Parroquia Puerto Misahuallí	172
Gráfico No 5.26	Porcentajes cobertura servicios básicos Parroquia Puerto Misahuallí	173
Gráfico No 5.27	Evolución de viviendas ocupadas Parroquia Puerto Misahuallí	174
Gráfico No 5.28	Tipo de vivienda Parroquia Puerto Misahuallí	175
Gráfico No 5.29	Porcentaje de viviendas que disponen un bien o servicios TIC según área Parroquia Puerto Misahuallí	176
Gráfico No 5.30	Porcentaje de viviendas según material predominante del techo	176
Gráfico No 5.31	Porcentaje de viviendas según material predominante de paredes exteriores	177
Gráfico No 5.32	Porcentaje de viviendas según material predominante del piso	177
Gráfico No 5.33	Porcentaje déficit habitacional	178
Gráfico No 5.34	Hogares según número de miembros de hogar Parroquia Puerto Misahuallí	179
Gráfico No 5.35	Evolución del número de hogares y tamaño promedio del hogar Parroquia Puerto Misahuallí	180
Gráfico No 5.36	Hogares según número de miembros periodos censales Parroquia Puerto Misahuallí	180
Gráfico No 5.37	Tenencia de la vivienda Parroquia Puerto Misahuallí	181
Gráfico No 5.38	Vista Parque central y malecón Parroquia Puerto Misahuallí	181
Gráfico No 5.39	Espacio deportivo y recreativo Parroquia Puerto Misahuallí	183
Gráfico No 5.40	Vivienda interés patrimonial Código BI-15-01-55-000-0000001 Parroquia Puerto Misahuallí	185
Gráfico No 5.41	Vivienda interés patrimonial Código BI-15-01-55-000-0000002 Parroquia Puerto Misahuallí	186
Gráfico No 5.42	Vivienda interés patrimonial Código BI-15-01-55-000-0000003 Parroquia Puerto Misahuallí	186
Gráfico No 5.43	Vivienda interés patrimonial Código BI-15-01-55-000-0000004 Parroquia Puerto Misahuallí	187
Gráfico No 5.44	Vivienda interés patrimonial Código BI-15-01-55-000-0000005 Parroquia Puerto Misahuallí	188

Gráfico No 5.45	Comercio interés patrimonial Código BI-15-01-55-000-0000006 Parroquia Puerto Misahuallí	189
Gráfico No 5.46	Comercio interés patrimonial Código BI-15-01-55-000-0000006 Parroquia Puerto Misahuallí	189
Gráfico No 5.47	Comercio interés patrimonial Código BI-15-01-55-000-0000006 Parroquia Puerto Misahuallí	190
Gráfico No 5.48	Centro artesanal interés patrimonial Código BI-15-01-55-000-0000008 Parroquia Puerto Misahuallí	191
Gráfico No 5.49	Técnicas de pesca- Chichicu Rumi Código MI-15-01-55-09-000079 Parroquia Puerto Misahuallí	192
Gráfico No 5.50	Historia de San Pedro de Aucaparti Código MI-15-01-55-000-09-000081 Parroquia Puerto Misahuallí	193
Gráfico No 5.51	Vestimenta tradicional cultura kichwa	194
Gráfico No 5.52	Línea de pobreza y pobreza extrema	195
Gráfico No 5.53	Tasa de pobreza Provincia de Napo	196
Gráfico No 5.54	Coeficiente de Gini a nivel nacional	197
Gráfico No 5.55	Coeficiente de Gini Provincia de Napo	197
Gráfico No 5.56	Concentración indicadores de delincuencia Parroquia Puerto Misahuallí	199
Gráfico No 5.57	UPC Parroquia Puerto Misahuallí	200
SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO		
Gráfico No 6.7	Medición de la huella ecológica de una persona en la Parroquia Puerto Misahuallí	237
SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL		
Gráfico No 7.1	Competencias claves GAD Parroquial Puerto Misahuallí	244
Gráfico No 7.2	Estructura orgánica del GAD Parroquial Puerto Misahuallí	261
Gráfico No 7.3	Ícono portal institucional del GAD	263
Gráfico No 7.4	Gestión y respuesta ante riesgos Gobierno Parroquial Puerto Misahuallí	266
Gráfico No 7.5	Espacios de articulación del GAD Parroquial dentro del territorio	267
Gráfico No 7.6	Alianzas para la gestión parroquial GAD Parroquial Puerto Misahuallí	271
Gráfico No 7.7	Mecanismos e instancias de participación ciudadana GAD Parroquial Puerto Misahuallí	276
ANÁLISIS ESTRATÉGICO TERRITORIAL		
Gráfico No 8.1	Talleres de priorización Consejo de Planificación local	280
Gráfico No 8.2	Modelo territorial actual: movilidad, conexiones intracantonal e interprovincial	299

Gráfico No 8.3	Capacidad de uso de la tierra de la Parroquia Puerto Misahuallí	309
Gráfico No 8.4	Porcentaje intensidad de uso del suelo Parroquia Puerto Misahuallí	310
PROPUESTA TERRITORIAL PARROQUIAL		
Gráfico No 9.1	Etapas fase de propuesta PDOT Parroquia Puerto Misahuallí	315
Gráfico No 9.2	Flujo de relacionamiento diagnóstico – propuesta PDOT Parroquia Puerto Misahuallí	316
Gráfico No 9.3	Definición de planes, programas y proyectos PDOT Parroquia Puerto Misahuallí	345
Gráfico No 9.4	Alineación PDOT con otros instrumentos de planificación	355
Gráfico No 9.5	Definición de objetivos, políticas e indicadores PDOT Parroquia Puerto Misahuallí	364
MODELO DE GESTIÓN		
Gráfico No 10.1	Flujo de relacionamiento fase propuesta – modelo de gestión	379
Gráfico No 10.2	Definición de iniciativas, objetivos y mecanismos de articulación	379
Gráfico No 10.3	Estrategia para la igualdad de derechos para todas las personas	387
Gráfico No 10.4	Estrategia frente a riesgos y desastres GAD Parroquial Puerto Misahuallí	388
Gráfico No 10.5	Componentes del riesgo climático	389
Gráfico No 10.6	Estrategia para la estimación de vulnerabilidad y riesgo climático	392
Gráfico No 10.7	Estrategia para la adopción de medidas del GAD frente a la desnutrición infantil	393
Gráfico No 10.8	Estrategia para el seguimiento y evaluación del PDOT Gobierno Parroquial Puerto Misahuallí 2024 – 2027	395
Gráfico No 10.9	Esquema informe anual de seguimiento y evaluación del cumplimiento del PDOT Parroquia Puerto Misahuallí	396
Gráfico No 10.10	Cálculo de variación anual de metas	397
Gráfico No 10.11	Cálculo de meta anual	397
Gráfico No 10.12	Cálculo del porcentaje de cumplimiento de metas PDOT	398
Gráfico No 10.13	Cálculo del porcentaje de avance físico de programas y/o proyectos	399
Gráfico No 10.14	Cálculo de porcentaje de avance presupuestario de programas y/o proyectos	399
Gráfico No 10.15	Secciones plan de acción informe S&E PDOT	400
Gráfico No 10.16	Estrategia para la definición del PDOT Parroquia Puerto Misahuallí	402

LISTA DE MAPAS

FASE PREPARATORIA		
Mapa No 2.1	Delimitación geográfica y política administrativa de la Parroquia Puerto Misahuallí	38
DIAGNOSTICO TERRITORIAL		
SISTEMA FÍSICO AMBIENTAL		
Mapa No 3.1	Mapa de recursos naturales no renovables – concesiones mineras	42
Mapa No 3.2	Mapa de recursos naturales no renovables – recursos mineros	46
Mapa No 3.3	Mapa de recursos renovables – patrimonio hídrico	49
Mapa No 3.4	Mapa de recursos naturales renovables – subcuencas	52
Mapa No 3.5	Mapa de recursos naturales renovables – patrimonio forestal	55
Mapa No 3.6	Mapa de ecosistemas de la Parroquia Puerto Misahuallí	60
Mapa No 3.7	Mapa de amenazas naturales – susceptibilidad a movimientos en masa	71
Mapa No 3.8	Mapa de amenazas naturales – inundaciones	72
Mapa No 3.9	Mapa de amenazas naturales – susceptibilidad a inundaciones	74
Mapa No 3.10	Mapa de amenazas naturales – incendios	77
Mapa No 3.11	Mapa de amenazas climáticas – sequías	80
Mapa No 3.12	Mapa de amenazas climáticas – lluvias intensas	83
Mapa No 3.13	Mapa de amenazas climáticas – altas temperaturas y heladas	86
Mapa No 3.14	Mapa de climas	88
Mapa No 3.15	Mapa de climas – isotermas	91
Mapa No 3.16	Mapa de climas – isoyetas	93
Mapa No 3.17	Mapa de conflictos ambientales presentes en la parroquia	95
Mapa No 3.18	Mapa de áreas bajo conservación	101
Mapa No 3.19	Cobertura vegetal Parroquia Puerto Misahuallí	103
SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS		
Mapa No 4.1	Asentamientos humanos Parroquia Puerto Misahuallí	109
Mapa No 4.2	Mapa de jerarquía funcional de los asentamientos humanos	114
Mapa No 4.3	Mapa de áreas urbano – rurales	118
Mapa No 4.4	Mapa de limite urbano de la parroquia Puerto Misahuallí	119
Mapa No 4.5	Mapa de cobertura de suelo de la parroquia Puerto Misahuallí	121

Mapa No 4.6	Mapa de uso del suelo Parroquia Puerto Misahuallí	122
Mapa No 4.7	Mapa de red vial de la parroquia Puerto Misahuallí	124
Mapa No 4.8	Mapa de cobertura de educación de la parroquia Puerto Misahuallí	145
Mapa No 4.9	Mapa de cobertura de salud de la parroquia Puerto Misahuallí	146
SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO		
Mapa No 6.1	Cobertura de suelos Parroquia Puerto Misahuallí	203
Mapa No 6.2	Cobertura de usos de suelo	204
ANÁLISIS ESTRATÉGICO TERRITORIAL		
Mapa No 8.1	Modelo territorial actual Parroquia Puerto Misahuallí	300
Mapa No 8.2	Capacidad uso del suelo Parroquia Puerto Misahuallí	303
Mapa No 8.3	Conflictos de usos del suelo Parroquia Puerto Misahuallí	311
PROPUESTA TERRITORIAL		
Mapa No 9.1	Modelo territorial deseado Parroquia Puerto Misahuallí	376

PRESENTACIÓN



Con la aprobación de la Constitución en el año 2008 en el país, la planificación toma fuerza preponderante en relación al desarrollo social y territorial; el Estado recoge como prioridad, la planificación y el desarrollo del país, para garantizar el ejercicio de los derechos de los ciudadanos y ciudadanas; el Art. 276 numeral 6 de nuestra Constitución, establece que se debe: *“Promover un ordenamiento territorial equilibrado y equitativo que integre y articule las actividades socio culturales, administrativas, económicas y de gestión, y que coadyuve a la unidad del Estado”*, por lo que es indispensable realizar una evaluación del cumplimiento de las normativas legales establecidas alrededor de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial en nuestro territorio.

El Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, define a los planes de ordenamiento territorial: *“Son los instrumentos de la planificación del desarrollo que tienen por objeto el ordenar, compatibilizar y armonizar las decisiones estratégicas de desarrollo respecto de los asentamientos humanos, las actividades económico-productivas y el manejo de los recursos naturales en función de las cualidades territoriales, a través de la definición de lineamientos para la materialización del modelo territorial de largo plazo, establecido por el nivel de gobierno respectivo.”*

Estas nuevas responsabilidades constitucionales que tienen los Gobiernos Autónomos Descentralizados del Ecuador, les obligan a iniciar un proceso de planificación con enfoque territorial y participativo. Procedimientos necesarios para la consecución de objetivos, la generación de estrategias colectivas en búsqueda del desarrollo integral y equitativo; tanto social, económico y territorial.

La actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Puerto Misahuallí, es un instrumento de gestión y toma de decisiones que constituye el marco orientador del desarrollo de la Parroquia a mediano y largo plazo; en el cual ha sido un proceso y resultado de organizar espacial y funcionalmente las actividades y recursos en el territorio, para viabilizar la aplicación y concreción de políticas públicas democráticas y participativas con el fin de facilitar el logro de los objetivos de desarrollo, tal como se promueve en la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo.

Este documento es el resultado a la participación y el esfuerzo de la sociedad de nuestra próspera Parroquia; que lo construyó activamente a través de diferentes talleres participativos de trabajo, promovidos por el Gobierno Parroquial y sus representados a través del Sistema de Participación Ciudadana y del Consejo de Planificación Parroquial.

Consecuentemente, la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Puerto Misahuallí, Cantón Tena, Provincia de Napo 2024 - 2027, permite compatibilizar los objetivos de desarrollo territorial, económico, ambiental, político y social de manera integral para definir una visión a futuro de desarrollo del territorio parroquial que identifique las aspiraciones de la población, la vocación de recursos endógenos ya sean naturales o humanos y los impactos positivos y negativos que se tengan en la aplicación del PDOT sobre el territorio.

Por lo mencionado, este instrumento de planificación y desarrollo territorial pretende organizar y estructurar un territorio parroquial en función de sus potencialidades y funcionalidades; que establezca un orden de las actividades antropogénicas dentro del territorio parroquial con el propósito de disminuir y/o mitigar la magnitud de los conflictos que se produzcan e incrementar las fortalezas territoriales que presente.

La presente actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial para la temporalidad de la actual administración, contiene las siguientes componentes esenciales tales como: diagnóstico territorial por sistemas, propuesta territorial, visión de desarrollo parroquial, objetivos estratégicos, programas, proyectos y un modelo de gestión que implementa estrategias del nuestro nivel de gobierno para la administración del territorio.

Con la finalidad de operativizar nuestra actualización del PDOT para el período comprendido entre los años 2024 – 2027, se ha considerado el plan de trabajo de las autoridades, las competencias exclusivas del Gobierno Parroquial, estrategias de articulación con otros niveles de gobierno y la viabilidad presupuestaria para el cumplimiento de nuestros objetivos y metas.

Por último, en cumplimiento a lo dispuesto en la normativa legal vigente en el país, el presente documento fue presentado al Consejo de Planificación Parroquial en donde se emitió la resolución favorable sobre las prioridades de desarrollo de la Parroquia y aprobado por la Junta Parroquial y estará a disposición de la población de nuestra hermosa Parroquia.



Firmado electrónicamente por:
**LORY KENDRA
PAREDES LLORI**

Tlga. Lory Kendra Paredes Llori

**PRESIDENTA GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL PUERTO MISAHUALLÍ**



INTRODUCCIÓN

A partir del 2008, con las nuevas disposiciones constitucionales y el posterior marco legal que regula la planificación y ordenamiento territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, se obtienen avances importantes en la planificación para el desarrollo en el país, logrando por primera vez, cumplir con la obligatoriedad de la elaboración de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) para los gobiernos locales (SENPLADES, 2014).

La Secretaría Nacional del Ecuador, elabora en el año 2023 la “Guía para la formulación / actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial – PDOT Proceso 2023 - 2027” en el cual se presenta los contenidos mínimos requeridos, de acuerdo al marco legal vigente, definidos principalmente en la Constitución de la República del Ecuador (CRE); Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPFP) y su reglamento; Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo (LOOTUGS) y su reglamento; Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD); y Ley Orgánica de Participación Ciudadana.

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial cantonal es un instrumento de planificación fundamental para la gestión territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (COPFP, 2019, art. 41). Orienta y determina las acciones e intervenciones del sector público y privado en el nivel local, y su cumplimiento promueve el desarrollo sostenible. Se circunscribe en la totalidad del territorio del cantón, incluyendo las áreas urbanas y rurales.

Según Massiris (2000), en el Ordenamiento Territorial confluyen las políticas ambientales, las políticas de desarrollo regional, espacial o territorial y las políticas de desarrollo social y cultural, cuya naturaleza es determinada por el modelo de desarrollo económico dominante en cada territorio.

La elaboración del PDOT parte del conocimiento y análisis de las características de cada territorio, de los intereses y necesidades de su población; se complementa con la propuesta de las autoridades electas, contenida en su plan de trabajo.

El propósito de la presente actualización del PDOT es articular la visión territorial en el mediano plazo, con las directrices e intervenciones concretas respecto del desarrollo económico, la conservación, el uso y gestión de los recursos naturales, y el patrimonio cultural; la prevención y reducción de riesgos; la gestión del cambio climático; los sistemas de redes de servicios de transporte, movilidad, accesibilidad, energía y telecomunicaciones; el rol de sus asentamientos humanos, tanto en el ámbito urbano como en el rural.

Cabe destacar que los procesos que implican un acto de planificación territorial, tanto a nivel de planteamiento del modelo de gestión del desarrollo como del ordenamiento territorial, tienen fuertes contenidos técnicos, está demostrado desde la experiencia local que la participación activa de los y las ciudadanas que conviven en el territorio tiene efectos no solo en la calidad de la planificación sino en la sostenibilidad de los acuerdos y decisiones a los que se arriba, en el diseño de sus principales contenidos.



FASE PREPARATORIA

Actualización Plan de Desarrollo y
Ordenamiento Territorial Parroquia Puerto
Misahuallí, Cantón Tena, Provincia de Napo
2024 -2027

FASE PREPARATORIA

1. FASE PREPARATORIA DE LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA PUERTO MISAHUALLÍ

1.1 Insumos necesarios

En esta fase de actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Puerto Misahuallí, Cantón Tena, Provincia de Napo, comprenderá todas las actividades previas para formulación del PDOT, para lo cual se tomará en cuenta los aspectos sugeridos por la Secretaría Nacional de Planificación del Ecuador.

En esta sección se detallan los principales insumos técnicos que el GAD recopilará y revisará previo al desarrollo de las próximas fases del PDOT. Constituyen elementos importantes a considerar en esta fase:¹

a. Insumos técnicos

- Análisis del PDOT vigente
- Reportes de alertas de errores identificados en la información proporcionada en el SIGAD
- Revisión y análisis de informes anuales consolidados de seguimiento y evaluación al PDOT
- Revisión y análisis de instrumentos de planificación
- Revisión y análisis de instrumentos de planificación institucional
- Sistemas de información local
- Preparación de la información

b. Insumos normativos

- Revisión de competencias y facultades
- Revisión de normativa que regule procesos de planificación local

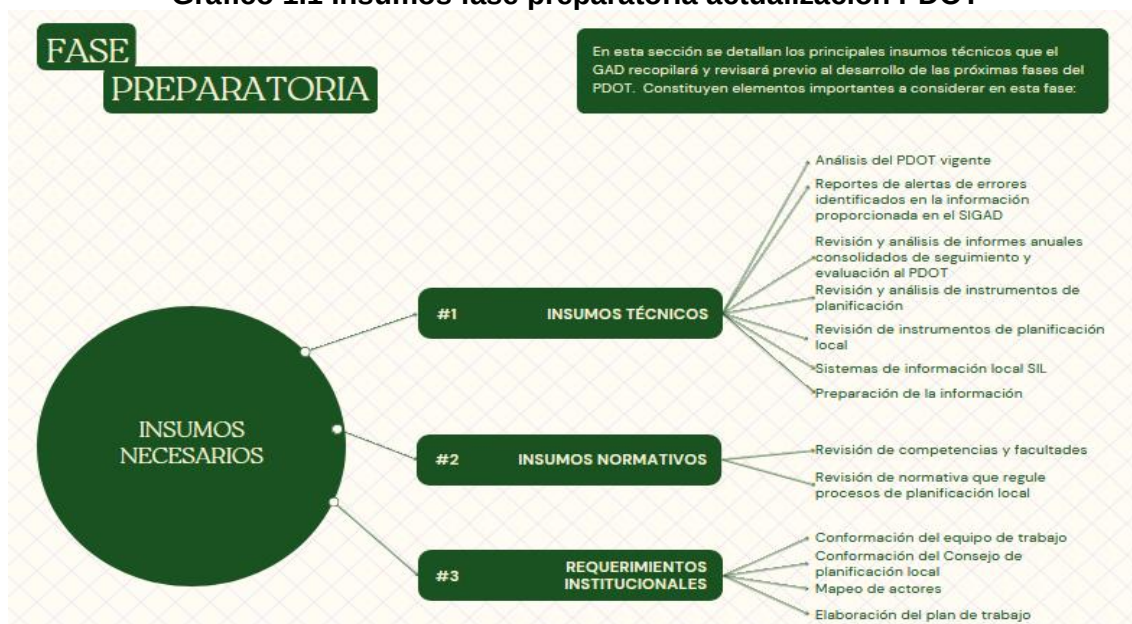
c. Requerimientos institucionales

- Conformación del equipo de trabajo
- Conformación de los Consejos de Planificación Local
- Mapeo de actores
- Elaboración del plan de trabajo

A continuación, se detalla en forma gráfica los insumos a tomar en cuenta en la presente actualización del PDOT parroquial:

¹ SECRETARIA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN. 2023. Guía para la formulación/actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial – PDOT Periodo 2023 – 2027. Pp. 10

Gráfico 1.1 Insumos fase preparatoria actualización PDOT



Fuente: SECRETARÍA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN. 2023.
Elaboración: Equipo técnico PDOT, 2024.

1.1.1 Insumos técnicos

Análisis del PDOT vigente

Para el análisis del PDOT vigente en la Parroquia Puerto Misahuallí, Cantón Tena, Provincia de Napo se utilizará la siguiente tabla sugerida por la Secretaría Técnica Planifica Ecuador, descrita en la Guía para la formulación / actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial para los Gobiernos Parroquiales rurales.

Tabla 1.1 Análisis PDOT vigente Parroquia Puerto Misahuallí

ANÁLISIS EVALUACIÓN PDOT VIGENTE				
Elementos del PDOT vigente		Estado ¿Se cumplió?	Observaciones ¿Por qué?	Priorizar en la nueva propuesta
Objetivos del PDOT	Objetivos componente biofísico			
	Contribuir a la conservación de los ecosistemas frágiles, frente a riesgos ecológicos y climáticos, incentivando una gestión ambiental participativa en la Parroquia de Puerto Misahuallí	Parcial	Se redactará nuevos objetivos en la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial en la Parroquia	No priorizado
	Prevenir, controlar y mitigar la contaminación ambiental en los procesos de producción, consumo y pos consumo en la parroquia.	NO	Se redactará nuevos objetivos en la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial en la Parroquia	No priorizado
	Objetivos componente económico productivo			
	Contribuir al mejoramiento de la productividad de los sistemas de producción sostenibles incentivando el acceso a la seguridad y soberanía alimentaria e ingresos económico	NO	Se redactará nuevos objetivos en la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial en la Parroquia	No priorizado

Impulsar el acceso seguro y permanente a alimentos sanos, suficientes y nutritivos, producidos localmente, en base a sus diversas identidades y tradiciones culturales, promoviendo un rescate de las prácticas ancestrales y la soberanía alimentaria	Parcial	Se redactará nuevos objetivos en la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial en la Parroquia	No priorizado
Impulsar y fortalecer las actividades turísticas comunitarias, ecológicas y científicas, potenciando y aprovechando los recursos naturales, culturales, el paisaje y la biodiversidad existente	Parcial	Se redactará nuevos objetivos en la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial en la Parroquia	No priorizado
Objetivos componente socio cultural			
Contribuir a la reducción de los niveles de desigualdad, inequidad y exclusión para el ejercicio, y goce y exigibilidad de los derechos sociales y de protección	NO	Se redactará nuevos objetivos en la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial en la Parroquia	No priorizado
Fomentar el uso del tiempo libre en actividades físicas, deportivas y otras que contribuyan a mejorar las condiciones físicas, intelectuales y sociales de la población	Parcial	Se redactará nuevos objetivos en la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial en la Parroquia	No priorizado
Dotar y mejorar la infraestructura física, equipamientos y espacios públicos necesarios para el esparcimiento y recreación	Parcial	Se redactará nuevos objetivos en la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial en la Parroquia	No priorizado
Gestionar y vigilar la mejora de los servicios de salud, mediante la atención integrada con calidad y calidez	Parcial	Se redactará nuevos objetivos en la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial en la Parroquia	No priorizado
Propender el rescate, fortalecimiento y la difusión de los valores y la cultura como estrategia de identidad y desarrollo local	Parcial	Se redactará nuevos objetivos en la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial en la Parroquia	No priorizado
Mejorar la calidad de la vida de la población en especial de los grupos de atención prioritaria y población vulnerable	Parcial	Se redactará nuevos objetivos en la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial en la Parroquia	No priorizado
Contribuir a mejorar la calidad de vida de la población de la parroquia de Puerto Misahuallí, en el marco de los derechos a salud, educación, seguridad y cultura	Parcial	Se redactará nuevos objetivos en la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial en la Parroquia	No priorizado
Objetivos componente asentamientos humanos			
Gestionar la prestación de servicios públicos básicos de calidad, adecuados a las características específicas del medio rural	SI	Se redactará nuevos objetivos en la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial en la Parroquia	No priorizado
Lograr asentamientos humanos rurales ordenados, que permitan una adecuada dotación de servicios básicos, equipamiento e infraestructura pública	NO	Se redactará nuevos objetivos en la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial en la Parroquia	No priorizado

Gestionar asistencia técnica para elevar el número de predios legalizados en las comunidades de la parroquia	NO	Se redactará nuevos objetivos en la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial en la Parroquia	No priorizado
Contribuir al desarrollo de la parroquia de Puerto Misahuallí, en base a los derechos del agua, saneamiento ambiental, hábitat y vivienda	Parcial	Se redactará nuevos objetivos en la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial en la Parroquia	No priorizado
Objetivos componente movilidad, energía y conectividad			
Contribuir a mejorar la movilidad, conectividad y accesibilidad de la población, en el marco de sus derechos	Parcial	Se redactará nuevos objetivos en la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial en la Parroquia	No priorizado
Gestionar la prestación de servicios públicos básicos de calidad, adecuados a las características específicas del medio rural	Parcial	Se redactará nuevos objetivos en la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial en la Parroquia	No priorizado
Lograr asentamientos humanos rurales ordenados, que permitan una adecuada dotación de servicios básicos, equipamiento e infraestructura pública	NO	Se redactará nuevos objetivos en la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial en la Parroquia	No priorizado
Gestionar asistencia técnica para elevar el número de predios legalizados en las comunidades de la parroquia	NO	Se redactará nuevos objetivos en la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial en la Parroquia	No priorizado
Objetivos componente político institucional y participación ciudadana			
Incrementar la capacidad organizacional del Gobierno Parroquial de Puerto Misahuallí mediante la implementación del Direccionamiento Estratégico, con enfoque en la gestión por resultados, para cumplir con la misión institucional	Parcial	Se redactará nuevos objetivos en la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial en la Parroquia	No priorizado
Crear el sistema de gestión Institucional a la nueva propuesta de desarrollo, creando la unidad técnica	Parcial	Se redactará nuevos objetivos en la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial en la Parroquia	No priorizado
Generar modelos de gestión y de gobernabilidad local, para el fortalecimiento institucional del GAD Parroquial	Parcial	Se redactará nuevos objetivos en la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial en la Parroquia	No priorizado
Fomentar y fortalecer los mecanismos de participación ciudadana en todas las actividades que genere el GAD parroquial. 6) Generar procesos participativos de rendición de cuentas hacia la ciudadanía, para informar de las actividades que realiza el GAD Parroquial	Parcial	Se redactará nuevos objetivos en la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial en la Parroquia	No priorizado
Generar una administración eficiente y participativa, que trabaje directamente con sus actores, permitiendo que la sociedad participe activamente en el desarrollo de la parroquia	Parcial	Se redactará nuevos objetivos en la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial en la Parroquia	No priorizado

Metas	Las metas en PDOT vigentes se encuentran están vinculas a los Objetivos de estratégicos de desarrollo del PDOT y a los proyectos planteados en el mismo, por lo tanto, se realizará el análisis de los programas y proyectos planteados en el documento por componente			
Programas / proyectos	Componente biofísico			
	1. Capacitación agroecológica (sistemas agroforestales)	Parcial	En actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial se realizarán nuevos proyectos dentro del componente	No priorizado
	2. Ordenamiento del uso del suelo	NO	En actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial se realizarán nuevos proyectos dentro del componente	No priorizado
	3. Forestación y Reforestación	NO	En actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial se realizarán nuevos proyectos dentro del componente	No priorizado
	4. Remediación ambiental	NO	En actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial se realizarán nuevos proyectos dentro del componente	No priorizado
	5. Concientización a través de capacitación de la explotación de la minería ilegal.	NO	En actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial se realizarán nuevos proyectos dentro del componente	No priorizado
	6. Explotación de los sitios turísticos	Parcial	En actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial se realizarán nuevos proyectos dentro del componente	No priorizado
	7. Plan de riesgos a inundaciones	NO	En actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial se realizarán nuevos proyectos dentro del componente	No priorizado
	8. Reducción de la degradación de los ecosistemas	NO	En actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial se realizarán nuevos proyectos dentro del componente	No priorizado
	9. Evitar asentamientos cerca de las áreas de riesgo	NO	En actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial se realizarán nuevos proyectos dentro del componente	No priorizado
	10. Capacitación a la población sobre desastres naturales	Parcial	En actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial se realizarán nuevos	No priorizado

			proyectos dentro del componente	
	11. Contar con servicios eficientes de alcantarillado sanitario	Parcial	En actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial se realizarán nuevos proyectos dentro del componente	No priorizado
	12. Implementación de plantas de tratamiento de las aguas servidas	Parcial	En actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial se realizarán nuevos proyectos dentro del componente	No priorizado
Programas / proyectos	Componente económico - productivo			
	1. Fomento de emprendimientos productivos, culturales, turísticos para dinamizar la economía de Puerto Misahuallí	Parcial	En actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial se realizarán nuevos proyectos dentro del componente	No priorizado
	2. Promover el turismo como un desarrollo y potencial económico	Parcial	En actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial se realizarán nuevos proyectos dentro del componente	No priorizado
	3. Asistencia técnica y capacitación para mejorar la productividad agrícola y ganadera en la parroquia de Puerto Misahuallí	Parcial	En actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial se realizarán nuevos proyectos dentro del componente	No priorizado
	4. Fomento productivo agropecuario. Favorecimiento de encuentros entre personas productoras y consumidoras	NO	En actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial se realizarán nuevos proyectos dentro del componente	No priorizado
	5. Talleres de capacitación para generar nuevos emprendimientos	Parcial	En actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial se realizarán nuevos proyectos dentro del componente	No priorizado
	6. Asistencia técnica y formación para los jóvenes emprendedores	Parcial	En actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial se realizarán nuevos proyectos dentro del componente	No priorizado
	7. Reducción de la intermediación, fomento e impulso a la exportación mejora en infraestructura y acceso a financiamiento	NO	En actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial se realizarán nuevos proyectos dentro del componente	No priorizado
	8. Potenciar la mano de obra a través de emprendimientos locales	Parcial	En actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial se realizarán nuevos proyectos dentro del	No priorizado

			componente	
	9. Organización de artesanos, canoeros, hoteleros, turismo comunitario	Parcial	En actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial se realizarán nuevos proyectos dentro del componente	No priorizado
	10. Promoción artesanal, turística gastronómica	SI	En actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial se realizarán nuevos proyectos dentro del componente	No priorizado
	11. Garantizar la producción, comercialización de productos y subproductos pecuarios	NO	En actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial se realizarán nuevos proyectos dentro del componente	No priorizado
	12. Fortalecimiento de la gestión empresarial mediante la asesoría y la capacitación	Parcial	En actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial se realizarán nuevos proyectos dentro del componente	No priorizado
Programas / proyectos	Componente socio cultural			
	1. Identificaciones culturales, educativas, deportistas	NO	En actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial se realizarán nuevos proyectos dentro del componente	No priorizado
	2. Diversificación cultural	NO	En actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial se realizarán nuevos proyectos dentro del componente	No priorizado
	3. Implementación de programas y proyectos enfocados a la identidad cultural	Parcial	En actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial se realizarán nuevos proyectos dentro del componente	No priorizado
	4. Asegurar la participación de los consejos consultivos y organizaciones de niñas y niños, adolescentes, jóvenes y personas adultas mayores	Parcial	En actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial se realizarán nuevos proyectos dentro del componente	No priorizado
	5. Convenios Interinstitucionales con el GAD Parroquial, Municipal, para mejorar la infraestructura física y fiscalizar el nivel de educación	NO	En actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial se realizarán nuevos proyectos dentro del componente	No priorizado
	6. Mejorar la eficiencia educativa a través de una fiscalización a las unidades que están asentadas en la parroquia	NO	En actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial se realizarán nuevos proyectos dentro del componente	No priorizado

	7. Mejorar la eficiencia educativa a través de una fiscalización a las unidades que están asentadas en la parroquia	NO	En actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial se realizarán nuevos proyectos dentro del componente	No priorizado
	8. Mantenimiento periódico de los espacios públicos de la parroquia como son canchas, escenarios deportivos, casa comunales baterías sanitarias	Parcial	En actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial se realizarán nuevos proyectos dentro del componente	No priorizado
	9. Invertir en infraestructura pública para el embellecimiento de la parroquia.	Parcial	En actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial se realizarán nuevos proyectos dentro del componente	No priorizado
	10. Convenios interinstitucionales con los GAD de Napo y Tena para el mantenimiento de los espacios públicos	Parcial	En actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial se realizarán nuevos proyectos dentro del componente	No priorizado
	11. Prevención, tratamiento y mitigación de los efectos de la pandemia, en las áreas de salud, educación y actividades productivas	NO	En actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial se realizarán nuevos proyectos dentro del componente	No priorizado
	12. Impulsar proyectos productivos, artesanales, para personas con alguna discapacidad física	Parcial	En actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial se realizarán nuevos proyectos dentro del componente	No priorizado
Programas / proyectos	Componente asentamientos humanos			
	1. Brindar atención primaria en energía eléctrica la población rural y marginal de la parroquia, con el ente rector a través de convenios	NO	En actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial se realizarán nuevos proyectos dentro del componente	No priorizado
	2. Establecer una red de servicios asistenciales de nivel intermedio, para complementar los servicios básicos rurales a través de convenios por no tener competencia	NO	En actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial se realizarán nuevos proyectos dentro del componente	No priorizado
	3. Mejorar la conectividad tanto de internet y telefonía con los entes rectores	NO	En actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial se realizarán nuevos proyectos dentro del componente	No priorizado
	4. Prevenir el deterioro físico de la vía, mediante la rehabilitación o mantenimiento periódico de las vías	Parcial	En actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial se realizarán nuevos proyectos dentro del componente	No priorizado

	5. Garantizar el tránsito de los usuarios en forma aceptable, permanente, promoviendo más movilidad de bienes, productos, servicios y pasajeros	NO	En actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial se realizarán nuevos proyectos dentro del componente	No priorizado
	6. Mantenimiento periódico de las vías terciarias de la parroquia	Parcial	En actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial se realizarán nuevos proyectos dentro del componente	No priorizado
	7. Destinar espacios públicos como lugares libres de violencia y encuentros multiculturales	Parcial	En actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial se realizarán nuevos proyectos dentro del componente	No priorizado
	8. Promover acciones de adaptación de espacios públicos para la recreación y deporte, con acceso a seguridad adecuada, para mujeres, niñas y adolescentes	NO	En actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial se realizarán nuevos proyectos dentro del componente	No priorizado
	9. Ampliar y mejorar la cobertura de espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y recreativo, como mecanismo de prevención de la violencia	NO	En actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial se realizarán nuevos proyectos dentro del componente	No priorizado
	10. Ampliar la cobertura de servicios de alcantarillado con convenio con el GAD Municipal de Tena	NO	En actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial se realizarán nuevos proyectos dentro del componente	No priorizado
	11. Gestionar para mejorar la cobertura de agua potable	SI	En actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial se realizarán nuevos proyectos dentro del componente	No priorizado
Programas / proyectos	Componente político institucional y participación ciudadana			
	1. Fomentar la asociatividad en todos los ámbitos productivos económicos en la parroquia para poder financiar presupuesto a través del GAD parroquial	NO	En actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial se realizarán nuevos proyectos dentro del componente	No priorizado
	2. Implementar programas y proyectos de formación y capacitación en liderazgo y exigibilidad de derechos	NO	En actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial se realizarán nuevos proyectos dentro del componente	No priorizado
	3. Impulsar y ayudar a la legalidad de las pre-asociaciones que existen en la parroquia.	Parcial	En actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial se realizarán nuevos proyectos dentro del componente	No priorizado

4. Fomentar la Transparencia del GAD parroquial de Puerto Misahuallí.	Parcial	En actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial se realizarán nuevos proyectos dentro del componente	No priorizado
5. Fortalecer el conocimiento y la aplicación de la normativa técnica de accesibilidad	NO	En actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial se realizarán nuevos proyectos dentro del componente	No priorizado
6. Plan Estratégico Institucional del GAD Parroquial	SI	En actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial se analizará factibilidad de ejecutar proyecto	Priorizado

Fuente: GADPRPM, 2024.

Elaboración: Equipo Técnico PDOT, 2024.

Reportes de alertas de errores identificados en la información proporcionada en el SIGAD

De acuerdo a la información proporcionada por la Secretaría Nacional de Planificación acerca de las alertas sobre el cumplimiento de metas del PDOT, reportadas al Sistema de información para los Gobiernos Autónomos Descentralizados – SIGAD, se presentarán en los siguientes gráficos, los reportes generados en los años 2019, 2020, 2021 y 2022.

Gráfico 1.2 Alertas generales cumplimiento PDOT Puerto Misahuallí 2019

SECRETARÍA NACIONAL
DE PLANIFICACIÓN
Y DESARROLLO



GOBIERNO
DE NAPO

ALERTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE METAS DE LOS PDOT
INFORMACIÓN REPORTADA AL MÓDULO DE CUMPLIMIENTO DE METAS DEL SIGAD
EJERCICIO FISCAL 2019

DATOS GENERALES DEL GAD			
RUC del GAD:	1560507250001		
Nombre del GAD:	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE MISAHUALLI		
Tipo del GAD:	PARROQUIAL		
Zona:	ZONA 2		
Provincia:	NAPO		
Cantón:	TENA		
Índice Cumplimiento Metas anual (ICM):	1		
ALERTAS GENERALES - CUMPLIMIENTO DE METAS DEL PDOT			
Estado General de las metas			Principales Alertas
 100% (7 metas)	Categoría		% metas
		Con avance igual o superior al esperado	100%
		Con avance menor a lo esperado	0%
		Con problemas	0%
	Número Total de Metas del PDOT:		7
Estado de las metas del PDOT: Las 7 metas de resultado, con avance igual a los esperado al 100%.			
Ejecución Presupuestaria: El plan de inversiones presentan niveles altos de ejecución, 99,2%. Los 21 proyectos con avance igual a lo esperado.			
Ejecución Física: Los 21 proyectos presentan un avance físico igual a lo esperado al 100%.			

Fuente: SECRETARÍA TÉCNICA PLANIFICA ECUADOR. 2019.

Gráfico 1.3 Cumplimiento de metas por competencia, monto de inversión PDOT Puerto Misahuallí 2019

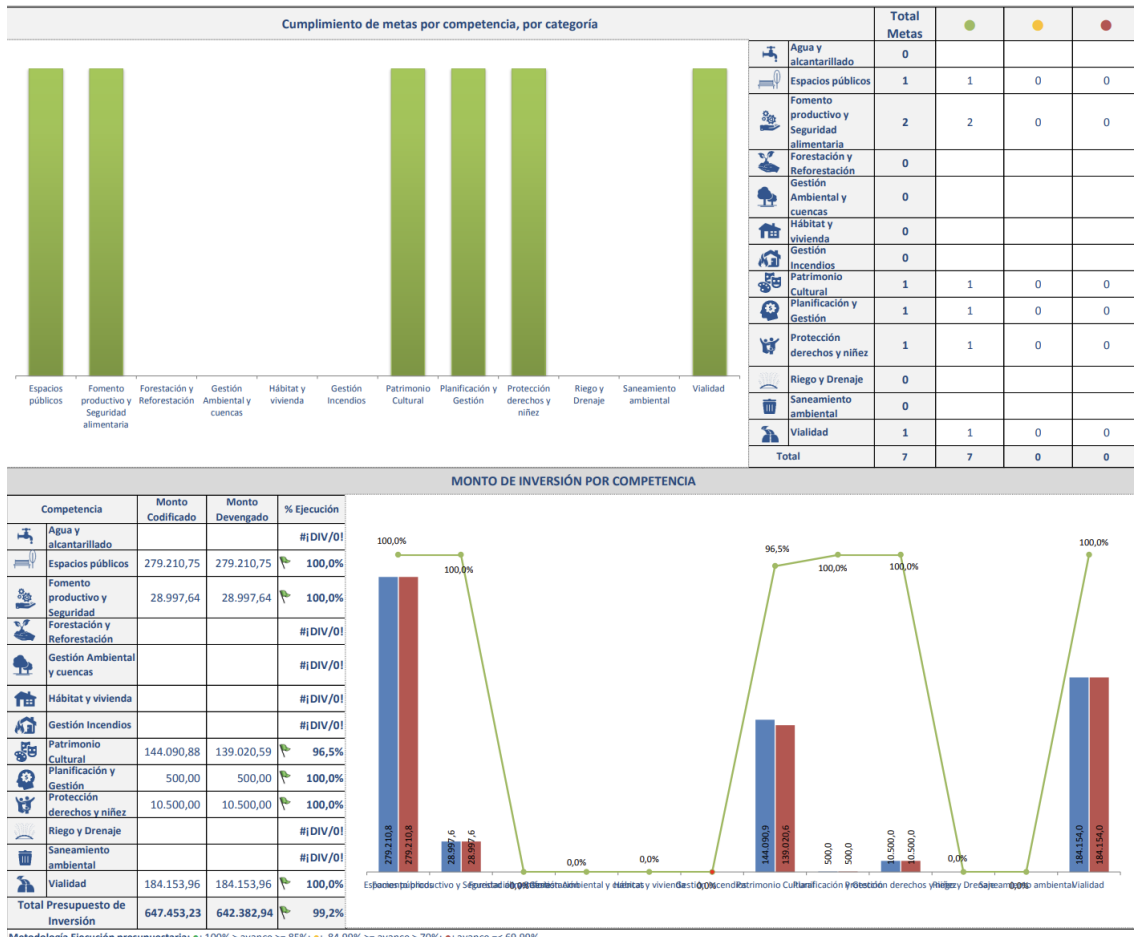


Gráfico 1.4 Estado de situación por meta y proyecto PDOT Puerto Misahuallí 2019

ESTADO DE SITUACIÓN POR META Y PROYECTO DEL PDOT									
Metas de Resultado del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial		Cumplimiento Metas				Programa y/o proyecto del Plan anual de Inversiones	Avance presupuestario del proyecto		
		Línea base	Meta anual	Avance del año	% Avance Meta		Avance físico del proyecto	Monto Codificado	Monto Devengado
	IMPLEMENTAR 1 PROYECTO PRODUCTIVO PARA PROMOVER EL RESCATE DE PRÁCTICAS ANCESTRALES Y LA SOBERANÍA ALIMENTARIA, AL 2019	1	1	1	100,0%	CONSERVACIÓN, PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE ESPECIES ACUÁTICAS AMAZÓNICAS (PAICHE Y CACHAMA)	100,0%	18.113,00	18.113,00
	IMPLEMENTAR 1 PROYECTO PRODUCTIVO TURÍSTICO PARA FORTALECER LAS ACTIVIDADES TURÍSTICAS COMUNITARIAS, AL 2019	1	1	1	100,0%	IMPLEMENTACIÓN DE UN PROYECTO PRODUCTIVO TURÍSTICO PARA FORTALECER ACTIVIDADES TURÍSTICAS COMUNITARIAS MEDIANTE LA ENTREGA DE IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD PARA LA	100,0%	10.884,64	10.884,64
	REALIZAR EL MANTENIMIENTO DEL 30% DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, LOS ESPACIOS PÚBLICOS Y DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS DE LA PARROQUIA DE PUERTO MISAHUALLÍ AL 2019	5	30	30	100,0%	ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL PARQUE CENTRAL DE PUERTO MISAHUALLÍ.	100,0%	19.898,64	19.898,64
					100,0%	CONSTRUCCIÓN, FASE I DEL BULEVAR DE PUERTO MISAHUALLÍ	100,0%	130.042,20	130.042,20
					100,0%	MANTENIMIENTO DEL EDIFICIO DEL GAD PARROQUIAL.	100,0%	28.045,79	28.045,79
					100,0%	MEJORAMIENTO DEL PARTERRE DEL ÚLTIMO BLOQUE DE LA AV. JOSÉ A. SANTANDER, JUNTO AL RETÉN NAVAL, EN LA PARTE POSTERIOR.	100,0%	36.224,12	36.224,12
					100,0%	PROMOCIÓN, DIFUSIÓN Y PUBLICIDAD DE OBRAS Y GESTIÓN DEL GADPRM COMO ESTRATEGIA COMUNICACIONAL (VALLAS PUBLICITARIAS: ARRIENDO EN 3 SECTORES EN QUITO, TERMINAL	100,0%	40.000,00	40.000,00
					100,0%	PROYECTO DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, LOS ESPACIOS Y EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS DE LA PARROQUIA	100,0%	25.000,00	25.000,00
					100,0%	CONTRATACIÓN Y ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PARA ATENCIÓN DE LOS PRIMATES EN LIBERTAD QUE HABITAN EN LA CABECERA PARROQUIAL (MONO CAPUCHINO)	100,0%	14.090,88	9.020,59
	DESARROLLAR 4 EVENTOS SOCIOCULTURALES Y TURÍSTICOS PARA FORTALECER LA IDENTIDAD Y VALORES CULTURALES EN LA PARROQUIA PUERTO MISAHUALLÍ AL 2019	1	4	4	100,0%	FORTALECIMIENTO TURÍSTICO Y CULTURAL PUERTO MISAHUALLÍ, ABRIL 2019	100,0%	10.000,00	10.000,00
					100,0%	FORTALECIMIENTO TURÍSTICO Y CULTURAL PUERTO MISAHUALLÍ, AGOSTO 2019	100,0%	40.000,00	40.000,00
					100,0%	FORTALECIMIENTO TURÍSTICO Y CULTURAL PUERTO MISAHUALLÍ, MARZO 2019 CONTRAPARTE GADMT	100,0%	50.000,00	50.000,00
					100,0%	PROYECTO FORTALECIMIENTO TURÍSTICO Y CULTURAL PUERTO MISAHUALLÍ, MARZO 2019	100,0%	30.000,00	30.000,00

GENERAR 4 EVENTOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS, PARA PROMOVER LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LA GESTIÓN PÚBLICA TRANSPARENTE Y DE CALIDAD DEL GAD PARROQUIAL,	1	4	4	100,0%	PROYECTO RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA PARROQUIA PUERTO MISAHUALLI	100,0%	500,00	500,00	100,0%
ATENDER INTEGRALMENTE AL 20% DE PERSONAS DENTRO DE LOS GRUPOS VULNERABLES PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE LOS CIUDADANOS, AL 2019.	3,33	20	20	100,0%	DOTACIÓN DE ALIMENTOS DE LA ZONA Y PRIMERA NECESIDAD PARA EL GRUPO DE ADULTOS MAYORES SEGÚN CONVENIO CON LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DEL GAD MUNICIPAL DE TENA, EN	100,0%	1.000,00	1.000,00	100,0%
				100,0%	DOTACIÓN DE MATERIALES PARA MANUALIDADES DEL GRUPO DE ATENCIÓN PRIORITARIA (ADULTOS MAYORES) DE LA PARROQUIA PUERTO MISAHUALLI SEGÚN CONVENIO CON LA DIRECCIÓN DE	100,0%	1.500,00	1.500,00	100,0%
				100,0%	PROYECTO ESCUELA DE FORMACIÓN DE FÚTBOL AMATEUR "MI PRIMER GOL PTO. MISAHUALLI 2019" PARA NIÑAS Y NIÑOS Y JÓVENES DENTRO DE LOS GRUPOS VULNERABLES	100,0%	3.000,00	3.000,00	100,0%
				100,0%	PROYECTO RECREACIONAL PARA EL GRUPO DE ATENCIÓN PRIORITARIA (ADULTOS MAYORES) DE LA PARROQUIA PUERTO MISAHUALLI SEGÚN CONVENIO CON LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DEL	100,0%	5.000,00	5.000,00	100,0%
				100,0%	PLAN DE VIALIDAD DE LA PARROQUIA MEDIANTE APERTURA DE VÍA A NIVEL DE SUBRAZANTE PUNUNO - MIRAFLORES	100,0%	9.999,84	9.999,84	100,0%
DISPONER DE UN CONVENIO DE COOPERACIÓN CON EL GAD PROVINCIAL DE NAPO PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL 100% DEL SISTEMA VIAL DE LA PARROQUIA AL 2019	50	100	100	100,0%	PLAN DE VIALIDAD DE LA PARROQUIA MEDIANTE APERTURA Y LASTRADO DE LA VÍA "PONCELOMA - YANAURKU"	100,0%	73.557,76	73.557,76	100,0%
				100,0%	PLAN DE VIALIDAD DE LA PARROQUIA MEDIANTE LASTRADO DE 2KM DE LA VÍA TRES HERMANOS - VERDECOCHA	100,0%	100.596,36	100.596,36	100,0%
				100,0%	TOTAL	100,0%	#####	#####	99,2%

Metodología para semaforización de cumplimiento de metas, avance físico y ejecución presupuestaria: ●: 100% > avance >= 85%; ●: 84,99% > =avance > 70%; ●: avance <= 69,99%.

Fuente: SECRETARÍA TÉCNICA PLANIFICA ECUADOR. 2019.

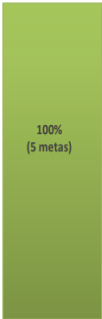
De acuerdo al reporte realizado por la Secretaría Nacional de Planificación en el año 2019, no se evidenciaron alertas en el seguimiento al PDOT de la Parroquia Puerto Misahuallí. Se cumple con el 100% al seguimiento de las metas dentro del nivel de gobierno.

Gráfico 1.5 Alertas generales cumplimiento PDOT Puerto Misahuallí 2020



Secretaría Nacional de Planificación

ALERTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE METAS DE LOS PDOT, REPORTADAS AL
SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS - SIGAD
EJERCICIO FISCAL 2020

DATOS GENERALES DEL GAD				
RUC del GAD:	1560507250001			
Nombre del GAD:	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE PUERTO MISAHUALLI			
Tipo del GAD:	PARROQUIAL			
Zona:	ZONA 2			
Provincia:	NAPO			
Cantón:	TENA			
ALERTAS GENERALES - CUMPLIMIENTO DE METAS DEL PDOT				
Estado General de las metas				Principales Alertas
 100% (5 metas)	Categoría		% metas	Estado de las metas del PDOT: Las 5 metas de resultado presentan avances iguales o superior; tiene un avance de meta del 100% y una ejecución presupuestaria de 100%. Estado de la Inversión: La ejecución del plan de inversiones presenta avances iguales o superior (100%). Ejecución Presupuestaria: Los 6 programas o proyectos tiene una ejecución presupuestaria del (avance del 100%). Ejecución Física: Los 6 proyectos presentan un avance físico igual o superior al 100%.
		Con avance igual o superior al esperado	100%	
		Con avance menor a lo esperado	0%	
		Con problemas	0%	
		Indicadores sin actualización	0%	
	Número Total de Metas del PDOT:		5	

Metodología:  avance > 95%  avance > 90-95%  avance contrario al esperado  sin información

Metodología: ●: avance > 95%; ●: avance <= 94,99%; ●: avance contrario al esperado; ●: sin información

Fuente: SECRETARÍA TÉCNICA PLANIFICA ECUADOR. 2020.

Gráfico 1.6 Cumplimiento de metas por competencia, monto de inversión PDOT Puerto Misahuallí 2020

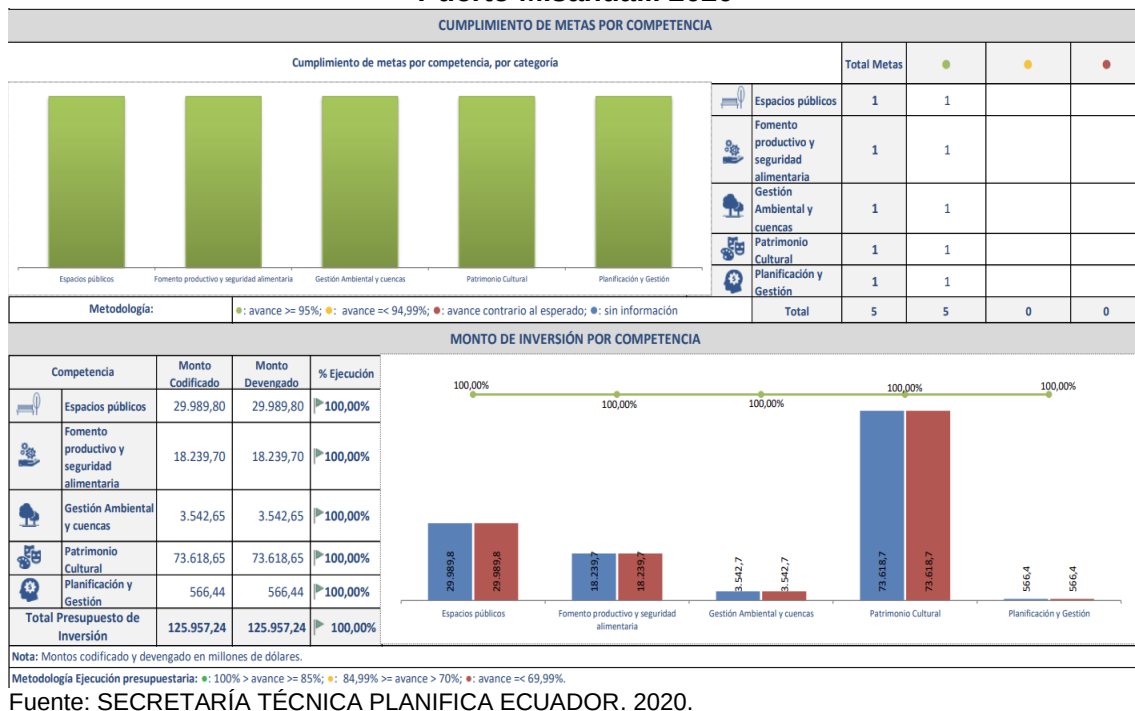


Gráfico 1.7 Estado de situación por meta y proyecto PDOT Puerto Misahuallí 2020

ESTADO DE SITUACIÓN POR META DEL PDOT									
Metas de Resultado del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial	Número proyectos por meta	Cumplimiento Metas				Avance físico por meta	Avance presupuestario por Meta		
		Línea base	Meta para el año	Avance del año	% Avance Meta		Monto Codificado	Monto Devengado	% Ejecución
FORTALECER A 4 ASOCIACIONES LEGALMENTE CONSTITUIDAS EN TEMAS DE PRODUCCIÓN Y EMPRENDIMIENTO AL 2023	1	-	1,00	1,00	100,0%	100,0%	18.239,70	18.239,70	100,0%
PROMOCIONAR, DIFUNDIR A LA PARROQUIA DE PUERTO MISAHUALLI DOS VECES POR AÑO PARA FOMENTAR EL ARTE, LA CULTURA, EL DEPORTE HASTA EL AÑO 2023	1	-	1,00	1,00	100,0%	100,0%	3.542,65	3.542,65	100,0%
MANTENER Y RECUPERAR 4 ESPACIOS FÍSICOS (CANCHAS, ESPACIOS PÚBLICOS, BATERÍAS SANITARIAS, ETC.) DE LA PARROQUIA PUERTO MISAHUALLI AL 2023	1	-	1,00	1,00	100,0%	100,0%	29.989,80	29.989,80	100,0%
PROMOCIONAR, DIFUNDIR A LA PARROQUIA DE PUERTO MISAHUALLI DOS VECES POR AÑO PARA FOMENTAR EL ARTE, LA CULTURA, EL DEPORTE HASTA EL AÑO 2023	2	-	1,00	1,00	100,0%	100,0%	73.618,65	73.618,65	100,0%
AMPLIAR AL 100% LA COBERTURA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA POBLACIÓN (CON ÉNFASIS EN NIÑOS -AS, ADOLESCENTES Y ADULTOS MAYORES) POST COVID DE LA PARROQUIA, AL 2023	1	-	25,00	25,00	100,0%	100,0%	566,44	566,44	100,0%
TOTAL	6				100,0%	100,0%	125.957,24	125.957,24	100,0%

Nota: Montos codificado y devengado en millones de dólares.

Metodología: ●: 100% > avance >= 85%; ●: 84,99% >= avance > 70%; ●: avance <= 69,99%.

Fuente: SECRETARÍA TÉCNICA PLANIFICA ECUADOR. 2020.

De acuerdo al reporte realizado por la Secretaría Nacional de Planificación en el año 2020, no se evidenciaron alertas en el seguimiento al PDOT de la Parroquia Puerto Misahuallí. Se cumple con el 100% al seguimiento de las metas dentro del nivel de gobierno.

A continuación, se expresan los resultados del seguimiento del cumplimiento del PDOT de la Parroquia Puerto Misahuallí para el año 2021 en el cual de acuerdo al reporte realizado por la Secretaría Nacional de Planificación en el año 2021, no se evidenciaron alertas en el seguimiento al PDOT de los proyectos de la Parroquia Puerto Misahuallí con un cumplimiento del 100%.

Gráfico 1.8 Alertas generales cumplimiento PDOT Puerto Misahuallí 2021



Secretaría Nacional de Planificación

ALERTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE METAS DE LOS PDOT, REPORTADAS AL
SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS - SIGAD
EJERCICIO FISCAL 2021

DATOS GENERALES DEL GAD			
RUC del GAD:	1560507250001		
Nombre del GAD:	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE PUERTO MISAHUALLI		
Tipo del GAD:	PARROQUIAL		
Zona:	ZONA 2		
Provincia:	NAPÓ		
ALERTAS GENERALES - CUMPLIMIENTO DE METAS DEL PDOT			
Estado General de las metas			Principales Alertas
	Categoría	% metas	<u>Estado de las metas del PDOT:</u> Las 2 metas de resultado presentan avances de cumplimiento (100%). <u>Estado de la Inversión:</u> La ejecución del plan de inversiones presenta un nivel de cumplimiento (100%). <u>Ejecución Presupuestaria:</u> Los 8 programas o proyectos presenta niveles de ejecución (100%). <u>Ejecución Física:</u> Los 8 proyectos presentan un avance físico igual al 100%.
	 Con avance igual o superior al esperado	100%	
	 Con avance menor a lo esperado		
	 Con problemas		
	 Indicadores sin actualización		
	Número Total de Metas del PDOT:		

Fuente: SECRETARÍA TÉCNICA PLANIFICA ECUADOR. 2021.

Gráfico 1.9 Cumplimiento de metas por competencia, monto de inversión PDOT Puerto Misahuallí 2021

CUMPLIMIENTO DE METAS POR COMPETENCIA				
Cumplimiento de metas por competencia, por categoría				Total Metas
Competencia	Metas	100%	75%	50%
Patrimonio Cultural	1	1		
Planificación y Gestión	1	1		
Total	2	2	0	0
MONTO DE INVERSIÓN POR COMPETENCIA				
Competencia	Monto Codificado	Monto Devengado	% Ejecución	
Patrimonio Cultural	192.379,50	192.379,50	100,00%	
Planificación y Gestión	17.100,27	17.100,27	100,00%	
Total Presupuesto de Inversión	209.479,77	209.479,77	100,00%	

Nota: Montos codificado y devengado en millones de dólares.

Metodología Ejecución presupuestaria: 100% > avance >= 85%; 84,99% > avance > 70%; 69,99% > avance <= 69,99%.

Fuente: SECRETARÍA TÉCNICA PLANIFICA ECUADOR. 2021.

Gráfico 1.10 Estado de situación por meta y proyecto PDOT Puerto Misahuallí 2021

ESTADO DE SITUACIÓN POR META DEL PDOT							
Metas de Resultado del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial	Cumplimiento Metas			Nombre del programa o proyecto	Avance físico	Avance presupuestario por Meta	
	Línea base	Meta para el año	Avance del año			Monto Codificado	Monto Devengado
PROMOCIONAR, DIFUNDIR A LA PARROQUIA PUERTO MISAHUALLÍ 2 VECES POR AÑO PARA FOMENTAR EL ARTE, LA CULTURA, EL DEPORTE, HASTA EL AÑO 2023, PARA MEJORAR LA PROMOCIÓN TURÍSTICA	1,00	1,00	1,00	FOMENTO PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA A TRAVÉS DE LA PROMOCIÓN TURÍSTICA DE PUERTO MISAHUALLÍ, MEDIANTE ALQUILER DE ESPACIOS PUBLICITARIOS	100,0%	79.296,00	79.296,00
				FOMENTO PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA A TRAVÉS DE LA PROMOCIÓN TURÍSTICA DE PUERTO MISAHUALLÍ	100,0%	71.680,00	71.680,00
				CAMPAÑA DE CONCIENCIACIÓN CIUDADANA SOBRE LA IMPORTANCIA DEL TURISMO COMUNITARIO LOCAL	100,0%	33.600,00	33.600,00
				MANTENIMIENTO DEL RÓTULO DE ESTRUCTURA METÁLICA EN EL INGRESO A PUERTO MISAHUALLÍ	100,0%	5.577,60	5.577,60
				ATENCIÓN A LOS PRIMATES EN LIBERTAD QUE HABITAN EN LA CABECERA PARROQUIAL	100,0%	2.225,90	2.225,90
MANTENER Y RECUPERAR 6 ESPACIOS FÍSICOS PÚBLICOS DE LA PARROQUIA PUERTO MISAHUALLÍ AL 2023.	1,00	1,00	1,00	RECONSTRUCCIÓN CUBIERTA DE LA VISERA EN EL INGRESO AL GADPRM EN LA AV. JOSÉ A. SANTANDER Y MANTENIMIENTO DE LA CUBIERTA DEL INFOCENTRO	100,0%	2.940,78	2.940,78
				RESTAURACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA PARROQUIA DE PUERTO MISAHUALLÍ	100,0%	7.103,49	7.103,49
				ILUMINACIÓN ORNAMENTAL DEL PARQUE CENTRAL, MALECÓN, Y EL DISEÑO, MONTAJE E ILUMINACIÓN DE UN ÁRBOL DE NAVIDAD	100,0%	7.056,00	7.056,00
TOTAL					100,0%	209.479,77	209.479,77

Nota: Montos codificado y devengado en millones de dólares.

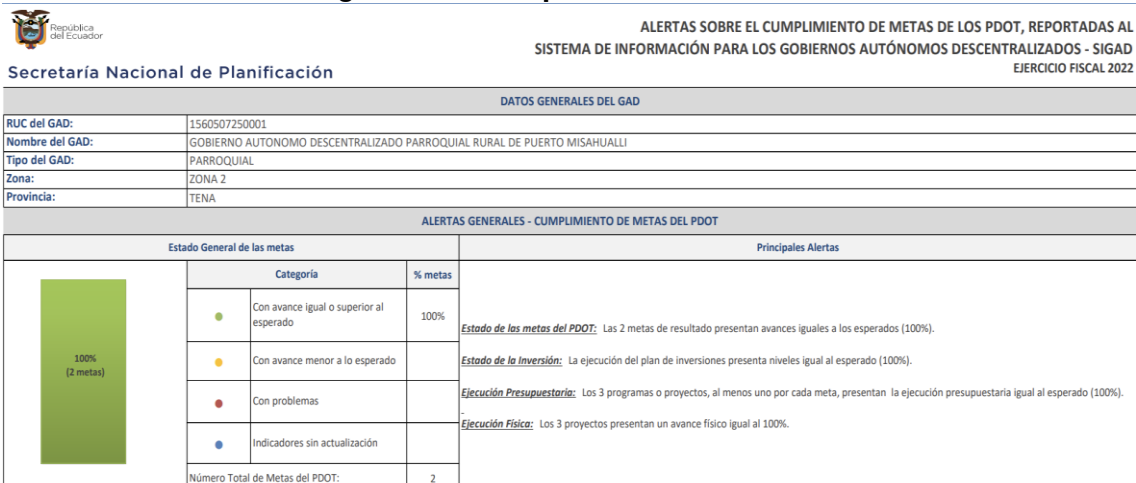
Metodología: 100% > avance >= 85%; 84,99% > avance > 70%; 69,99% > avance <= 69,99%.

Fuente: SECRETARÍA TÉCNICA PLANIFICA ECUADOR. 2021.

Por último en el año 2022, de acuerdo al reporte realizado por la Secretaría Nacional de Planificación en éste año, no se evidenciaron alertas en el seguimiento al PDOT de la Parroquia Puerto Misahuallí. Se cumple con el 100% al seguimiento de las metas dentro del nivel de gobierno.

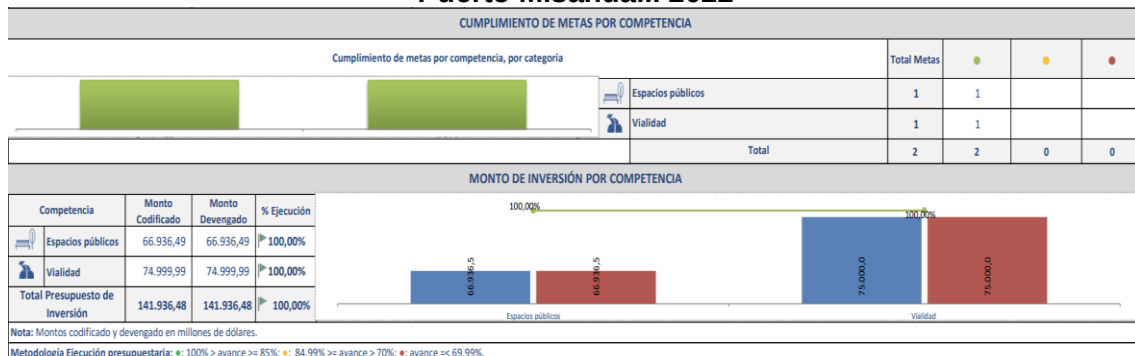
Para este año de seguimiento de las aletas enviadas por la Secretaría Nacional de Planificación se comenzará analizando el número de proyectos que es mayor a los anteriores años registrados.

Gráfico 1.11 Alertas generales cumplimiento PDOT Puerto Misahuallí 2022



Fuente: SECRETARÍA TÉCNICA PLANIFICA ECUADOR. 2022.

Gráfico 1.12 Cumplimiento de metas por competencia, monto de inversión PDOT Puerto Misahuallí 2022



Fuente: SECRETARÍA TÉCNICA PLANIFICA ECUADOR. 2022.

Gráfico 1.13 Estado de situación por meta y proyecto PDOT Puerto Misahuallí 2022

ESTADO DE SITUACIÓN POR META DEL PDOT								
Metas de Resultado del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial	Línea base	Cumplimiento Metas			Nombre del programa o proyecto	Avance físico	Avance presupuestario por Meta	
		Meta para el año	Avance del año	% Avance Meta			Monto Codificado	Monto Devengado
 MANTENER Y RECUPERAR A 4 ESPACIOS FÍSICOS (CANCHAS, ESPACIOS PÚBLICOS, BATERÍAS SANITARIAS, ETC.) DE LA PARROQUIA PUERTO MISAHUALLÍ AL 2023.	-	2,00	2,00	100,0%	FORTALECIMIENTO AL SECTOR PRODUCTIVO A LA PARROQUIA MISAHUALLÍ MEDIANTE EL DISEÑO Y CONTRUCCION DE UNA SECADORA DE MAIZ EN LA COMUNIDAD DE SAN VICENTE	100,0%	37.500,00	37.500,00
					CONTRUCCIO DE INFRAESTRUCTURA PARA ALMACENAMIENTO DE MAQUINARIA, CONVENIO GADPPNAPO Y GADPPM	100,0%	29.436,49	29.436,49
 MANTENER EN UN 20% LAS VÍAS LASTRADAS DE LA PARROQUIA PARA FOMENTAR EL CAMPO Y DESARROLLO AGROPRODUCTIVO HASTA EL AÑO 2023.	-	10,00	10,00	100,0%	LASTRADO DEL CAMINO VECINAL DEL SECTOR MIRAFLORES ISHIKI NAMBI, PARROQUIA MISAHUALLÍ CANTON TENA	100,0%	74.999,99	74.999,99
					TOTAL	100,0%	141.936,48	141.936,48

Nota: Montos codificado y devengado en millones de dólares.

Metodología: ●: 100% > avance >= 85%; ●: 84,99% > avance > 70%; ●: avance <= 69,99%.

Fuente: SECRETARÍA TÉCNICA PLANIFICA ECUADOR. 2022.

Revisión y análisis de informes anuales consolidados de seguimiento y evaluación al PDOT

Permiten conocer el seguimiento al cumplimiento de las metas y a la implementación de las intervenciones, así como la evaluación a la ejecución del PDOT y las posibles causas que pudieron intervenir en el comportamiento de los indicadores; además, las alertas y recomendaciones emitidas, y las diferentes acciones preventivas y correctivas que se han ejecutado.² Los resultados de la revisión y análisis de informes de S&E del PDOT, se refleja en la siguiente tabla:

Tabla 1.2 Revisión informes anuales PDOT vigente

SEGUIMIENTO / EVALUACION PDOT VIGENTE			
Estrategia utilizada	Acciones	Estado ¿Se cumplió?	Observaciones
Seguimiento PDOT	Metas	NO	No se evidencia informe en el GAD
	Programas y proyectos	NO	No se evidencia informe en el GAD
	Indicadores	NO	No se evidencia informe en el GAD
Proceso de semaforización	Anualización de metas PDOT	NO	No se evidencia informe en el GAD
	Cálculo porcentaje cumplimiento de metas	NO	No se evidencia informe en el GAD
	Seguimiento implementación de programas y proyectos	NO	No se evidencia informe en el GAD
Equipo responsable	GAD posee un responsable permanente para realizar S&E del PDOT	SI	
Producto: Informe	Informe de seguimiento	NO	
	Conclusiones y recomendaciones	NO	
	Plan de acción	NO	
Socialización	Conocimiento Legislativo local	SI	
	Consejo de Planificación local	SI	
Difusión S&E PDOT	Rendición de cuentas	SI	
	Web Institucional	NO	Informe de seguimiento no se encuentra en web institucional
	Sistema de participación ciudadana	SI	

Elaboración: Equipo Técnico PDOT, 2024.

Revisión y análisis de instrumentos de planificación

La importancia de realizar la revisión y análisis de los instrumentos de planificación nacional, regional, provincial y cantonal es ara conocer la pertinencia de los objetivos, metas, programas y proyectos formulados, el estado de ejecución de proyectos y o las razones del incumplimiento y establecer el mantenimiento de estos elementos en la

² SECRETARIA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN. 2023. Guía para la formulación/actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial – PDOT Periodo 2023 – 2027. Pp. 10

nueva propuesta del PDOT; los documentos revisados, se detallan en la siguiente tabla:

Tabla 1.3 Revisión instrumentos de planificación vigentes en el territorio

REVISION INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN			
Instrumento	Periodo de vigencia	Revisión por parte equipo PDOT	
		SI	NO
Plan Nacional de Gobierno	2021 - 2025	X	
Estrategia Territorial Nacional (ETN)	2021 - 2025	X	
Plan integral para la Amazonía (PIA)	2021 - 2025	X	
Plan de Gobierno Autoridad	2023 - 2027	X	
PDOT Provincial vigente	2019 - 2023	X	
PDOT Cantonal vigente	2019 - 2023	X	
PUGS Cantonal vigente	2021 - 2033	X	
Plan de ordenamiento urbanístico integral sustentable	2021 - 2033	X	

Elaboración: Equipo Técnico PDOT, 2024.

Revisión de instrumentos de planificación institucional

La planificación institucional es el proceso a través del cual cada entidad establece, sobre la base de su situación actual, del contexto que la rodea, de las políticas nacionales, intersectoriales, sectoriales y territoriales, y de su rol y competencias, cómo debería actuar para brindar de forma efectiva y eficiente servicios y/o productos que le permitan garantizar derechos a través del cumplimiento de las políticas propuestas y sus correspondientes metas.³

Los instrumentos de planificación institucional revisados en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Puerto Misahuallí, se describen en la siguiente tabla:

Tabla 1.4 Revisión instrumentos de planificación institucional

REVISION INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL				
Instrumento	¿Existe en el GAD?		Revisión por parte equipo PDOT	
	SI	NO	SI	NO
Plan Estratégico Institucional		X		X
Planificación Estratégica Anual (POA)	X		X	
Plan Anual de compras públicas (PAC)	X		X	
Presupuestos participativos	X		X	

Elaboración: Equipo Técnico PDOT, 2024.

³ SENPLADES. 2012. Guía metodológica de planificación institucional. Pp. 13

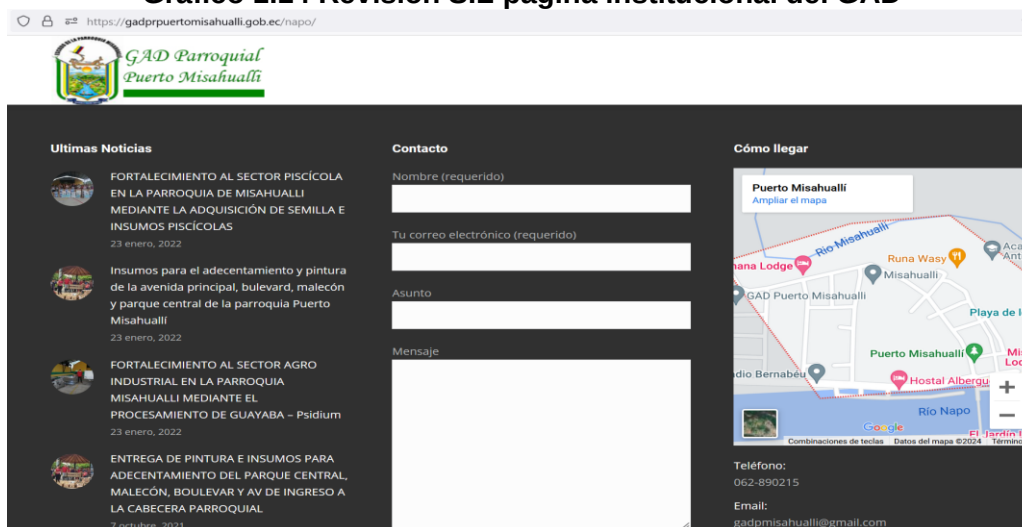
Sistemas de información local (SIL)

El SIL es el conjunto organizado de elementos que permiten la interacción de los GAD con la ciudadanía en el territorio, con el objetivo de acceder, recoger, almacenar y transformar datos e información relevante para la planificación y gestión pública local y nacional.⁴

En el caso de que el GAD disponga de un sistema de información local, este será su principal fuente de información para este proceso.⁵

En la página web institucional del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Puerto Misahuallí, no existe un link que direcciona a un sistema de información local, se evidencia una conexión direccionada al GOOGLE MAPS para direccionar al visitante poder llegar a visitar las bondades de paisaje y atractivos turísticos del territorio.

Gráfico 1.14 Revisión SIL página institucional del GAD



Fuente: Página web institucional GADPR PUERTO MISAHUALLÍ. 2024⁶

1.1.2 Insumos normativos

Revisión de competencias y facultades

A continuación, se identificará las funciones y competencias exclusivas de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales estipulados en el Código Orgánico de Organización Territorial y Descentralización COOTAD.

⁴ SECRETARIA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN. Sistemas de información local fortalece los procesos de planificación <https://www.planificacion.gob.ec/sistema-de-informacion-local-fortalece-los-procesos-de-planificacion/>. [Consulta 21 septiembre 2023]

⁵ SECRETARIA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN. 2023. Guía para la formulación/actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial – PDOT Periodo 2023 – 2027. Pp. 10

⁶ PUERTO MISAHUALLÍ GAD PARROQUIAL. SIL. GAD Parroquial de Puerto Misahuallí – Sitio Oficial del GAD Puerto Misahuallí Napo (gadprpuertomisahualli.gob.ec). [Consulta 21 mayo 2024]

Funciones

Artículo 64 COOTAD

- a) Promover el desarrollo sustentable de su circunspección territorial parroquial, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas parroquiales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;
- b) Diseñar e impulsar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;
- c) Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y avanzar en la gestión democrática de la acción parroquial;
- d) Elaborar el plan parroquial rural de desarrollo; el de ordenamiento territorial y las políticas públicas; ejecutar las acciones de ámbito parroquial que se deriven de sus competencias, de manera coordinada con la planificación cantonal y provincial; y, realizar en forma permanente, el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas;
- e) Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley;
- f) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos y propiciar la organización de la ciudadanía en la parroquia;
- g) Fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria, en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo, entre otros, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados;
- h) Articular a los actores de la economía popular y solidaria a la provisión de bienes y servicios públicos;
- i) Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad;
- j) Prestar los servicios públicos que les sean expresamente delegados o descentralizados con criterios de calidad, eficacia y eficiencia; y observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad, continuidad previstos en la Constitución;
- k) Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la Constitución, en el marco de sus competencias;
- l) Promover y coordinar la colaboración de los moradores de su circunspección territorial en mingas o cualquier otra forma de participación social, para la realización de obras de interés comunitario;
- m) Coordinar con la Policía Nacional, la sociedad y otros organismos lo relacionado con la seguridad ciudadana, en el ámbito de sus competencias; y,
- n) Las demás que determine la Ley.

Competencias exclusivas

Artículo 65 COOTAD

- a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;

- b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;
- c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;
- d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la prevención de la biodiversidad y la protección del ambiente;
- e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;
- f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base;
- g) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias; y,
- h) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.

1.1.3 Requerimientos institucionales

Conformación del equipo de trabajo

Para la participación del proceso de formulación/actualización de los PDOT se requiere de la conformación de un equipo técnico multidisciplinario, conformado de preferencia por funcionarias y funcionarios de carrera, a fin de garantizar la implementación y seguimiento del plan.⁷

La formulación para la actualización del presente PDOT se lo realiza mediante contrato de consultoría directa por parte de un equipo consultor, la elaboración de los informes anuales consolidados de seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial es responsabilidad del GAD, conforme a las directrices emitidas por la Secretaría Nacional de Planificación. En la siguiente tabla se describen los equipos de trabajo.

Tabla 1.5 Equipos de trabajo PDOT GAD Parroquial

No.	Cargo	Nivel de estudio	Descripción	Nombre del Profesional
Equipo consultor				
1	Director del proyecto	Cuarto nivel	Magister en Planificación y Ordenamiento territorial para el desarrollo	Mgs. Rolando Hernández Rosales
2	Especialista Ambiental	Cuarto nivel	Master en Gestión y Auditorías Ambientales	Mgs. Verónica Hidrovo Sánchez
3	Técnico comercial	Tercer nivel	Ingeniero en Empresas comerciales y consumo ecológico	Ing. Carlos Efrén Andi Intriago
4	Técnico geógrafo	Tercer nivel	Ingeniero Geógrafo en gestión ambiental	Ing. Ricardo Fabian Vinuesa Troya

⁷ SECRETARIA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN. 2023. Guía para la formulación/actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial – PDOT Periodo 2023 – 2027. Pp. 11

5	Arquitecto	Tercer nivel	Arquitecto	Arq. Cristhian German Ramírez Urbano
Equipo GAD				
6	Técnico del GAD	Tercer nivel	Ingeniero civil	Ing. Carlos Molina
7	Técnico del GAD	Tercer nivel	Arquitecto	Arq. Alexander Duque
8	Técnico de Producción del GAD	Tercer nivel	Ing. Geociencias	Ing. Carlos Portero
9	Técnico del GAD	Tercer nivel	Tglo. Administración	Tglo. Jaime León
10	Secretaria - Tesorera	Tercer nivel	Licenciada contabilidad y auditoría	Lic. Miriam Macarena Chongo Yumbo

Elaboración: Equipo Técnico PDOT, 2024.

Conformación de los Consejos de planificación local

De acuerdo al artículo 28 del Código orgánico de planificación y finanzas públicas “...Para el caso de los gobiernos parroquiales rurales el Consejo de Planificación estará integrado de la siguiente manera:

- El Presidente de la Junta Parroquial;
- Un representante de los demás vocales de la Junta Parroquial;
- Un técnico ad honorem o servidor designado por el Presidente de la Junta Parroquial;
- Tres representantes delegados por las instancias de participación, de conformidad con lo establecido en la Ley y sus actos normativos respectivos.

Los miembros del consejo de planificación del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Puerto Misahuallí son los siguientes:

Tabla 1.6 Miembros consejo de planificación local

CONSEJO DE PLANIFICACIÓN GAD	
Miembro	Nombre
Presidenta del Consejo	Tgla. Lory Kendra Paredes Llori
Representante de vocales Consejo	Lic. Katherine Alexandra Quezada Jaya
Técnico designado al Consejo	Ing. Carlos Felipe Portero Mariño
Delegado instancias de participación	Sr. Edwin Rene Quezada Jaya
Delegado instancias de participación	Sr. Rodrigo Washington Tamayo Santos
Delegado instancias de participación	Srta. Denise Katherine Cerda Alvarado

Fuente: GADPRPM. 2024.

Elaboración: Equipo Técnico PDOT, 2024

Es importante mencionar de acuerdo al artículo 29 del Código orgánico de planificación y finanzas públicas, se describen las funciones de los consejos de planificación de los Gobiernos autónomos descentralizados:

- Participar en el proceso de formulación de sus planes y emitir resolución favorable sobre las prioridades estratégicas de desarrollo, como requisito indispensable para su aprobación ante el órgano legislativo correspondiente;
- Velar por la coherencia del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial con los planes de los demás niveles de gobierno y con el Plan Nacional de Desarrollo;
- Verificar la coherencia de la programación presupuestaria cuatrianual y de los planes de inversión con el respectivo plan de desarrollo y de ordenamiento territorial;
- Velar por la armonización de la gestión de cooperación internacional no reembolsable con los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial respectivos;
- Conocer los informes de seguimiento y evaluación del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial de los respectivos niveles de gobierno; y,
- Delegar la representación técnica ante la Asamblea territorial.

Mapeo de actores

Para efectuar la participación de los actores sociales el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Puerto Misahuallí, identifica actores principales por tipo de organización, responsabilidad y grado de participación.

Cabe destacar, que dicha participación se ha cumplido a través convocatorias específicas a reuniones, asambleas y eventos de otro tipo; para lo cual se ha levantado un cuadro de actores a nivel cantonal, tomando en cuenta a las organizaciones de la sociedad civil, públicas y privadas.

Tabla 1.7 Mapeo de actores circunspección parroquial

MAPEO DE ACTORES			
Sector	Actor	Actividades que realiza a nivel parroquial	Relación de actor con el GAD Parroquial (alta, media, baja, nula)
GOBIERNO CENTRAL	Ministerio de Salud	Asistencias de salud, acciones conjuntas de apoyo y capacitación	Media
	Ministerio de Educación	Servicio de atención a la salud	Media
	Ministerio de Turismo	Asesoría técnica, promoción turística	Media
	Ministerio de Inclusión Económica y Social	Proyectos de cuidado infantil, adultos mayores y grupos de atención prioritaria	Media
	Ministerio de Finanzas	Asignaciones presupuesto	Alta
	Ministerio de Agricultura y Ganadería	Asistencia técnica para el desarrollo agropecuario	Media
	Ministerio de Industria y Productividad	Asesoría técnica, legal, acciones conjuntas de apoyo y capacitación	Media
	Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda	Asesoría técnica, legal, acciones conjuntas de apoyo y capacitación	Baja

GOBIERNO CENTRAL	Ministerio de Telecomunicaciones y de la sociedad de la información	Servicio de telefonía fija, móvil, internet y TV	Baja
	Ministerio del Ambiente, Agua y Transición ecológica	Asesoría técnica, legal, acciones conjuntas de apoyo y capacitación	Baja
	Secretaría Técnica Planifica Ecuador	Asesoría técnica, legal, acciones conjuntas de apoyo y capacitación	Media
	Agencia de Regulación y control minero	Asesoría técnica, legal, acciones conjuntas de apoyo y capacitación	Baja
	Ministerio de Transporte y Obras Públicas	Asesoría técnica, vías	Media
	Empresa Eléctrica Ambato	Asesoría técnica, legal, acciones conjuntas de apoyo y capacitación	Baja
	Armada del Ecuador	Seguridad naval	Alta
	Agencia Nacional de Transito	Asesoría técnica, legal, acciones conjuntas de apoyo y capacitación	Baja
	Secretaría Técnica de la Circunspección territorial Amazónica	Asesoría técnica, legal, financiamiento de proyectos, acciones conjuntas de apoyo y capacitación	Media
	Ministerio de Trabajo	Asesoría técnica, legal, acciones conjuntas de apoyo y capacitación	Baja
	Defensoría del Pueblo	Asesoría técnica, legal, acciones conjuntas de apoyo y capacitación	Baja
	Tenencia política	Acciones administrativas, políticas y de seguridad	Media
	Unidad de Policía Comunitaria	Acciones administrativas y de seguridad	Media
BANCA PÚBLICA	Banco de Desarrollo	Crédito para financiamiento de proyectos	Alta
	BAN ECUADOR B.P	Servicios financieros para desarrollo productivo	Alta
GAD	Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Napo	Firma de convenios, financiamiento de proyectos, acciones conjuntas permanentes, asesoría técnica	Alta
	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Tena	Firma de convenios, financiamiento de proyectos, acciones conjuntas permanentes, asesoría técnica	Alta
SOCIEDAD CIVIL	Organizaciones sociales	Acciones conjuntas permanentes de tipo social y económico	Media
	Comité promejoras	Acciones en beneficio de la parroquia	Alta
	Ligas deportivas	Actividades deportivas	Baja
	Comunidades y comunas	Firma de convenios, ejecución de proyectos, acciones conjuntas permanentes de tipo social, productivo, económico y de organización	Alta
	Barrios	Ejecución de proyectos, acciones conjuntas permanentes de tipo social, productivo, económico y de organización	Alta
ACTORES	Productores locales	Asociaciones de productores agrícolas	Media - Alta
		Asociaciones hoteleras y restaurantes	Media - Alta
		Asociaciones turísticas	Media - Alta
	Instituciones educativas, escuelas y colegios	Gestión para el servicio público de educación	Alta

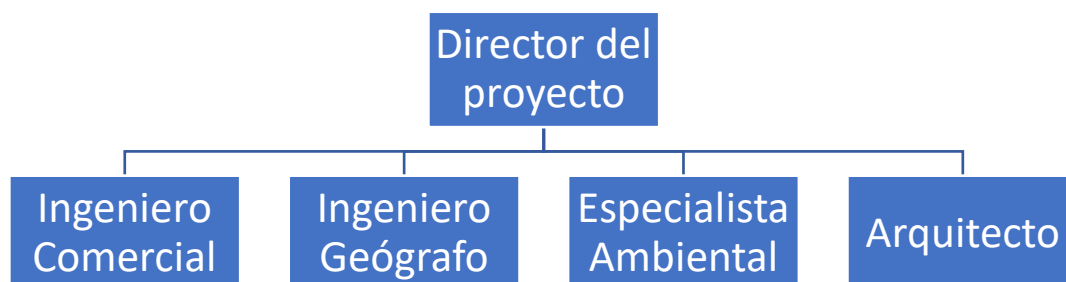
LOCALES	Universidades, institutos superiores	Gestión para el servicio público de educación superior	Alta
	Centros de información	Gestión para servicio de formación profesional	Alta
	Cooperativas de transporte	Desarrollo conjunto de movilidad en la Parroquia	Media

Fuente: PDOT GADPRPM. 2019 - 2023. Actualización 2024.
Elaboración: Equipo Técnico PDOT, 2024.

Elaboración del plan de trabajo

Para la elaboración de la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Misahuallí, Cantón Tena, Provincia de Napo, la misma que será realizada por un equipo consultor contratado por el GAD local. A continuación, se describe el orgánico funcional del equipo técnico clave consultor para la realización de la consultoría con sus respectivas actividades, asignaciones y tiempo de trabajo.

Gráfico 1.15 Organigrama equipo técnico clave



Elaboración: Equipo Técnico PDOT, 2024.

Tabla 1.8 Actividades, asignaciones del personal asignado y tiempo de trabajo equipo técnico clave

Nombre de la actividad	Personal asignado	Duración
Diagnóstico Sistema Político Institucional	Director del proyecto	40 días
Diagnóstico Sistema Físico ambiental	Esp. Ambiental	40 días
Diagnóstico Sistema Económico productivo	Ing. Comercial	40 días
Diagnóstico Sistema Asentamientos humanos	Arquitecto / Geógrafo	40 días
Diagnóstico componente vialidad, conectividad y energía	Geógrafo	40 días
Diagnostico Sistema Socio cultural	Director del proyecto	40 días

Generación de propuestas y acciones Sistema Político Institucional	Director del proyecto	30 días
Generación de propuestas y acciones Sistema Biofísico	Esp. Ambiental	30 días
Generación de propuestas y acciones Sistema Económico productivo	Ing. Comercial	30 días
Generación de propuestas y acciones asentamientos humanos	Arquitecto / Geógrafo	30 días
Generación de propuestas y acciones Sistema socio cultural	Director del proyecto	30 días
Estrategias de articulación Sistema Biofísico	Especialista ambiental	30 días
Estrategias de articulación Sistema Político institucional	Director del proyecto	30 días
Estrategias de articulación Sistema conectividad, vialidad y energía	Geógrafo	30 días
Estrategias de articulación Sistema asentamientos humanos	Arquitecto	30 días
Estrategias de articulación Sistema socio cultural	Director del proyecto	30 días
Estrategias de articulación Sistema económico productivo	Ing. Comercial	30 días
Dirección de proyecto	Director del proyecto	100 días

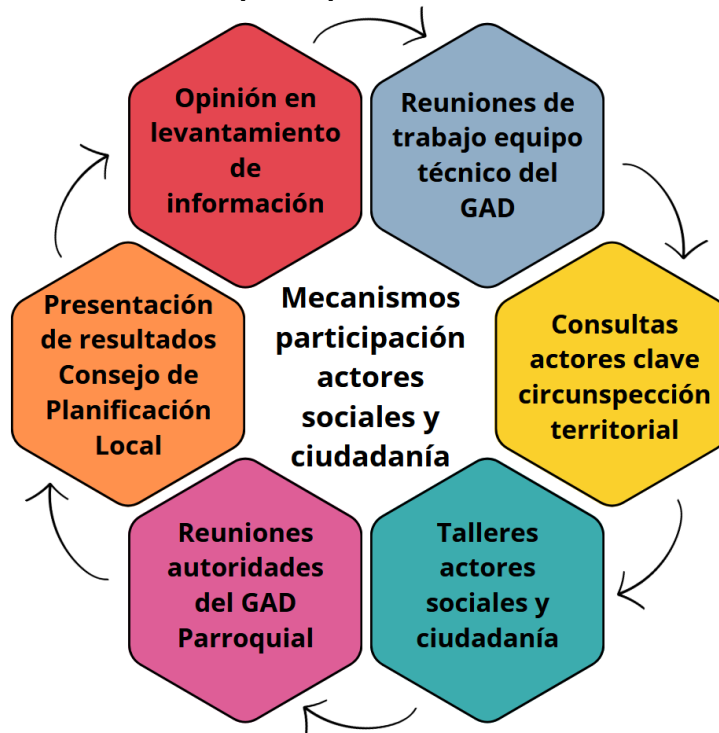
Elaboración: Equipo Técnico PDOT, 2024.

Para la identificación de las fuentes de información para la elaboración de la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Puerto Misahuallí, se lo realizará principalmente:

- Documentación existente en el GAD Parroquial
- Recopilación de información Censal INEC 2022
- Solicitud de información en instituciones del Estado (MAG, Policía Nacional, MINTUR y otros)
- Entrevistas y levantamiento de información en asentamientos humanos de la Parroquia
- Información oficial de acuerdo a competencias en Municipio y Gobierno Provincial
- Talleres de trabajo a ser realizados en el GAD Parroquial de Puerto Misahuallí con autoridades y representantes de la población

Es importante mencionar los mecanismos de participación que serán utilizados con actores sociales y ciudadanía, determinados en el siguiente gráfico.

Gráfico 1.16 Mecanismos de participación con actores sociales y ciudadanía



Elaboración: Equipo Técnico PDOT, 2024.

Cronograma de trabajo actualización PDOT Parroquia Puerto Misahuallí

Tabla 1.9 Cronograma de trabajo actualización PDOT Puerto Misahuallí
ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO DE LA PARROQUIA PUERTO MISAHUALLI
CRONOGRAMA DETALLADO DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS

Num.	ACTIVIDAD	MES 1				MES 2				MES 3				MES 4				TOTAL
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
1	Fase preparatoria																	
	Insumos técnicos																	
1.1	Análisis del PDOT vigente	100																100
1.2	Reportes SIGAD	100																100
1.3	Revisión informes S&E PDOT	100																100
1.4	Revisión instrumentos de planificación	100																100
1.5	Revisión instrumentos de planificación institucional	100																100
1.6	Sistemas de información local SIL	100																100
1.7	Preparación de la información	100																100
	Insumos normativos																	
1.8	Revisión de competencias y facultades	100																100
1.9	Revisión de normativa que regule procesos de planificación local	100																100
	Requerimientos institucionales																	
1.10	Conformación del equipo de trabajo	100																100
1.11	Conformación Consejo de planificación local	50	50															100

1.12	Mapeo de actores públicos, privados, sociedad civil.	50	50														100
1.13	Elaboración plan de trabajo	50	50														100
2	Diagnóstico por sistemas																
2.1	Físico Ambiental																
2.2	Recursos naturales no renovables		20	20	20	20	20										100
2.3	Recursos naturales renovables		20	20	20	20	20										100
2.4	Ecosistemas			20	20	20	20	20									100
2.5	Amenazas naturales			20	20	20	20	20									100
2.6	Amenazas climáticas			10	10	40	40										100
2.7	Clima			10	10	40	40										100
2.8	Conflictos ambientales				30	30	40										100
2.9	Zonas de protección, regeneración y recuperación ambiental				10	30	30	30									100
2.10	Calidad ambiental				10	30	30	30									100
2.11	Contaminación				20	20	20	20	20								100
3	Sociocultural																
3.1	Demografía y población			20	20	20	20	20									100
3.2	Servicios públicos y sociales			20	20	20	20	20									100
3.3	Patrimonio y diversidad cultural			20	20	20	20	20									100
3.4	Pobreza y desigualdad			20	20	20	20	20									100
3.5	Seguridad y convivencia ciudadana			20	20	20	20	20									100
4	Económico - Productivo																
4.1	Actividades económicas y productivas			10	10	20	20	20	20								100
4.2	Empleo			10	10	20	20	20	20								100
4.3	Concentración y distribución de la riqueza			10	10	20	20	20	20								100

4.4	Servicios a la producción			10	10	20	20	20	20								100
4.5	Funcionalidad económica del territorio			10	10	20	20	20	20								100
4.6	Economía popular y solidaria			20	10	10	20	20	20								100
4.7	Modelos de consumo			20	10	10	20	20	20								100
4.8	Seguridad y Soberanía Alimentaria			20	10	10	20	20	20								100
4.9	Desarrollo de tecnologías productivas limpias			20	10	10	20	20	20								100
4.10	Infraestructura productiva			20	10	10	20	20	20								100
5	Asentamientos humanos																
5.1	Distribución demográfica			10	10	20	20	20	20								100
5.2	Uso y ocupación del suelo			10	10	20	20	20	20								100
5.3	Movilidad, conectividad e infraestructura			10	10	20	20	20	20								100
6	Político institucional y participación ciudadana																
6.1	Capacidades institucionales locales			10	10	20	20	20	20								100
6.2	Gobernanza del riesgo			10	10	20	20	20	20								100
6.3	Articulación interinstitucional			10	10	20	20	20	20								100
6.4	Actores territoriales y organización social			10	10	20	20	20	20								100
6.5	Participación ciudadana							50	50								100
6.6	Sistema de protección de derechos							50	50								100
7	Análisis estratégico territorial																
7.1	Identificación y sistematización de potencialidades y problemas del territorio									20	20	20	40				100
7.2	Priorización de potencialidades y problemas									20	20	20	40				100
7.3	Modelo actual de territorio																

8	Propuesta																	
8.1	Visión de desarrollo									25	25	25	25					100
8.2	Objetivos de desarrollo									25	25	25	25					100
8.3	Análisis funcional de unidades territoriales									25	25	25	25					100
8.4	Objetivos, políticas, metas, indicadores									25	25	25	25					100
8.5	Planes, programas, proyectos y presupuestos									25	25	25	25					100
8.6	Modelo territorial deseado									25	25	25	25					100
9	Modelo de gestión																	
9.1	Inserción estratégica territorial													50	50			100
9.2	Formas de gestión (articulación para la gestión)													50	50			100
9.3	Estrategias transversales													50	50			100
9.4	Seguimiento y evaluación													50	50			100
		1150	190	420	440	660	720	660	460	190	190	190	230	200	200	0	0	5900

Totales Mensuales	2200.00	2500.00	800.00	400.00
Porcentaje Mensual	37.29%	42.37%	13.56%	6.78%
Total Acumulado	2200.00	4700.00	5500.00	5900.00
Porcentaje Acumulado	37.29%	79.66%	93.22%	100.00%

Elaboración: Equipo Técnico PDOT, 2024.



DIAGNOSTICO TERRITORIAL

Actualización Plan de Desarrollo y
Ordenamiento Territorial Parroquia Puerto
Misahuallí, Cantón Tena, Provincia de Napo
2024 -2027

DIAGNOSTICO TERRITORIAL

2. FASE DE ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICO

La etapa de diagnóstico tiene importancia porque genera insumos necesarios para formular consecuentemente las etapas de propuesta y modelo de gestión. Para la fase de elaboración del diagnóstico se han definido seis (6) etapas.¹ Las etapas para el diagnóstico territorial de la Parroquia Misahuallí están reflejadas en el siguiente gráfico:



Fuente: SECRETARÍA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN. 2023.
Elaboración: Equipo técnico PDOT, 2024.

2.1 Caracterización general

La caracterización busca establecer un marco general del territorio, así como los atributos más importantes que determinan la organización, identificación y estructura del nivel de gobierno correspondiente. Esta información debe considerar lo establecido en el PDOT vigente. En la caracterización se deben detallar los siguientes aspectos:

- **Nombre**

Marco general de la caracterización nombre del territorio está representado en la siguiente tabla:

¹ SECRETARIA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN. 2023. Guía para la formulación/actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial – PDOT Periodo 2023 – 2027. Pp. 12

Tabla 2.1 Caracterización general nombre GAD

CARACTERIZACION GENERAL NOMBRE	
Nombre	Parroquia Rural Puerto Misahuallí
Fecha de creación	30 abril 1969 - Ley de creación mediante Registro Oficial Nro. 169
Localización	Parroquia rural ubicada sobre el margen izquierdo del Río Napo, perteneciente al Cantón Tena de la Provincia de Napo, región amazónica del Ecuador
Límites	Norte: Parroquia San Pablo de Ushpayacu, Cantón Archidona (Cordillera Napo Galeras) Sur: Parroquias Puerto Napo y Ahuano, Cantón Tena (Río Puní, Shalcana) Este: Parroquia Ahuano, Cantón Tena (Río Pusuno) Oeste: Parroquia San Pablo de Ushpayacu (Cantón Archidona), Parroquias Tena y Puerto Napo, Cantón Tena (Río Umbuni)
Superficie	334,82 Km ²
Población²	4868 habitantes
Densidad poblacional	14,54 hab/Km ²

Fuente: GADPRPM, INEC. 2023.

Elaboración: Equipo técnico PDOT, 2024.

- **Delimitación geográfica y política administrativa**

Delimitación geográfica y político-administrativa, mediante un mapa con el detalle de sus principales componentes: división política interna, para la provincia, cantones y parroquias que la conforman; para el cantón, las parroquias que lo conforman; y para las parroquias, recintos, comunidades, comunas o barrios que la conforman. Detallar extensión y población para cada unidad.³

De acuerdo a las directrices emanadas por la Secretaría Nacional de Planificación se expresa la delimitación geográfica y política administrativa de la Parroquia Puerto Misahuallí en el siguiente mapa:

² INEC. 2023, Dato Censo Nacional realizado en el país año 2022.

³ SECRETARIA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN. 2023. Guía para la formulación/actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial – PDOT Periodo 2023 – 2027. Pp. 12

Mapa 2.1 Delimitación geográfica y política administrativa de la Parroquia Puerto Misahuallí



Fuente: SNI. 2023.

Elaboración: Equipo técnico PDOT, 2024.

- **Características sociales**

Marco general de la caracterización social de la Parroquia Puerto Misahuallí, Cantón Tena, Provincia de Napo, está representado en el siguiente gráfico:

Gráfico 2.2 Características generales sociales del territorio



Fuente: GADPSSC, INEC. 2023.
Elaboración: Equipo técnico PDOT.

2.2 Análisis por sistemas

Con base en la información recabada en la Fase Preparatoria se desarrollará el análisis por sistemas, tomando en consideración su conceptualización. Para cada sistema se deberá considerar las temáticas y contenidos descritos a continuación:⁴

⁴ SECRETARIA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN. 2023. Guía para la formulación/actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial – PDOT Periodo 2023 – 2027. Pp. 13

Gráfico 2.3 Análisis por sistemas Diagnóstico PDOT



Fuente: SECRETARÍA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN. 2023.
Elaboración: Equipo técnico PDOT, 2024.

3. DIAGNÓSTICO COMPONENTE FÍSICO AMBIENTAL

3.1 Recursos naturales no renovables

Los recursos naturales no renovables pertenecen al patrimonio inalienable e imprescriptible del Estado (Consejo Nacional de Competencias, 2017); hacen referencia a depósitos limitados o ciclos de regeneración muy por debajo de los ritmos de extracción o explotación, minería, hidrocarburos, etc. Son recursos cuya cantidad física no aumenta con el tiempo de forma significativa, produciéndose con su empleo un agotamiento progresivo de los mismos. Entre ellos se tiene la materia orgánica fosilizada (petróleo y gas natural) o los recursos naturales inorgánicos, como los minerales metálicos (NAREDO & PARRA, 1993).

La explotación de recursos naturales no renovables como es el caso de la minería; es perjudicial debido a que se genera huecos en la corteza terrestre y estos con el tiempo se convierten en volcanes. Además, se deterioran y agotan los recursos naturales debido a una práctica de explotación regida por una lógica y racionalidad económica, productiva y extractiva desquiciada e impuesta, que además genera impactos ambientales y sociales negativos, de carácter local, regional y global, en el peor de los casos irreversibles. Por ello, la explotación de los recursos naturales no renovables ha ocasionado la destrucción del medio ambiente, un impacto ambiental tal vez irreversible si no se hace nada al respecto para no seguir con este tipo de actividades perjudiciales para la naturaleza. (Bastidas, 2010).

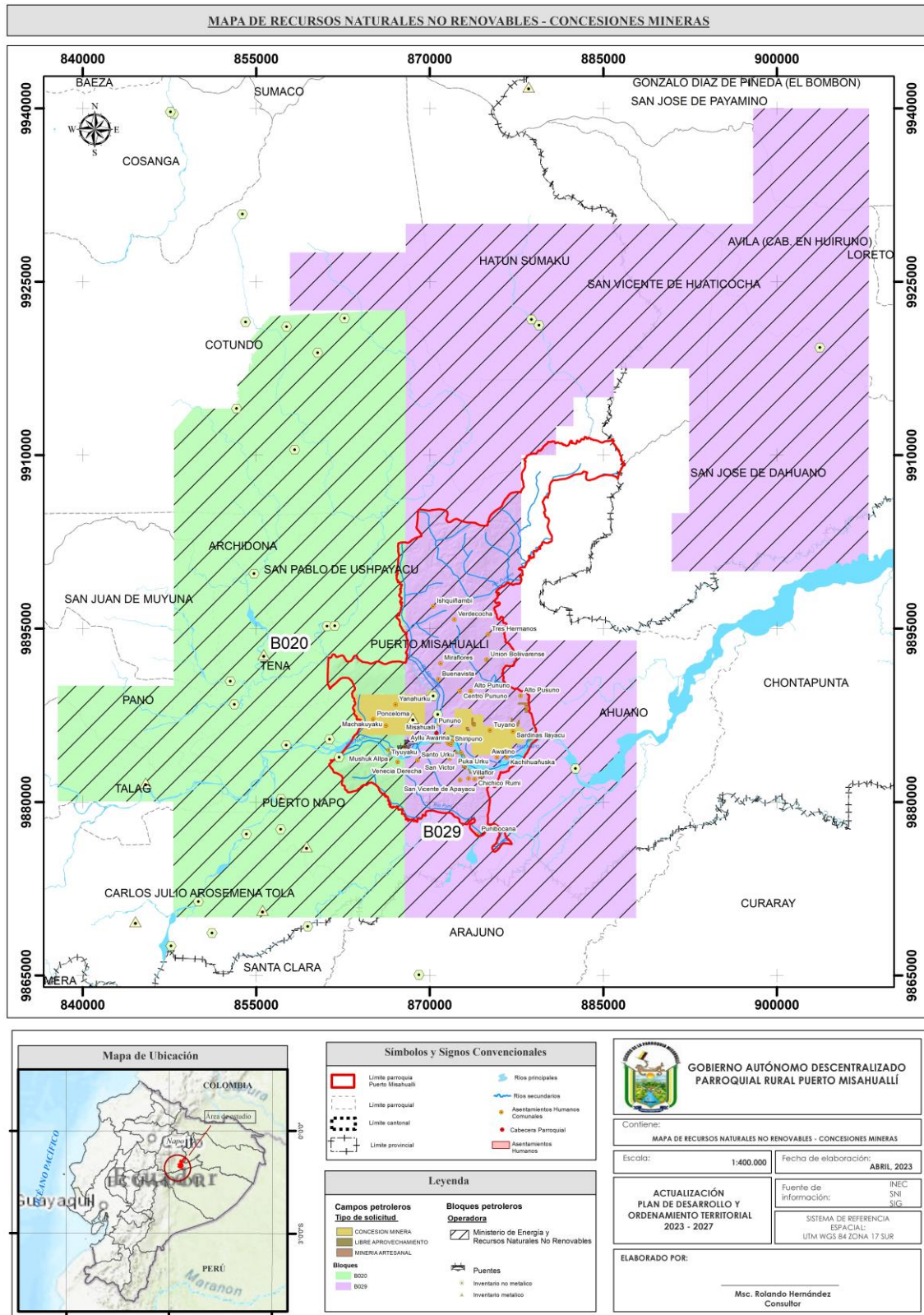
Por ello, la explotación de los recursos naturales no renovables ha ocasionado la destrucción del medio ambiente, un impacto ambiental tal vez irreversible si no se hace nada al respecto para no seguir con este tipo de actividades perjudiciales para la naturaleza. La legislación ambiental, debería puntualizar los mecanismos de restauración y tomar medidas estrictas y necesarias para ya no seguir permitiendo que las Empresas Mineras destruyen el medio ambiente en sí (Bastidas, 2010).

En general la parroquia Puerto Misahuallí presenta diferentes perspectivas para la explotación de minerales, entre los que se puede citar: minerales metálicos y no metálicos, material de construcción e hidrocarburos. En esta sección se presentará los siguientes recursos no renovables de interés dentro del territorio, tales como:

- Minería
- Minerales metálicos y no metálico
- Material de construcción

A continuación, se presenta el Mapa 3.1, donde se indica los recursos naturales no renovables existentes en la parroquia Puerto Misahuallí.

Mapa 3.1 Mapa de recursos naturales no renovables – concesiones mineras



Fuente: ARCOM, 2019.

Elaboración: Equipo técnico PDOT, 2024.

3.1.1 Recursos mineros

La minería es el proceso de extracción de materiales útiles de la tierra. Estas sustancias rentables que se extraen de la tierra se llaman minerales. Un mineral suele ser una sustancia inorgánica que tiene una composición química y una estructura cristalina específica. Los minerales son valiosos en su forma pura, pero en la tierra se mezclan con otras rocas y minerales no deseados. Esta mezcla de roca y minerales generalmente se saca de la mina juntos y luego se procesa y refina para aislar el mineral deseado (Natural Geographic, 2023).

Por otra parte, el Ministerio de Energía y Minas está encargado de las iniciativas de prevención, control, mitigación, rehabilitación y compensación de los efectos que las actividades mineras puedan tener sobre el medio ambiente y la sociedad y que abarcan actividades como la administración ambiental, estudios ambientales, normativa ambiental, derechos y obligaciones de titulares mineros, responsabilidad solidaria y actividades ilícitas. En la parroquia Puerto Misahuallí se registran actividades de explotación minera debido a que existen diferentes concesiones para materiales de construcción, minerales metálicos y no metálicos. De acuerdo al catastro minero proporcionado por la Agencia de Regulación y Control Minero (ARCOM) las concesiones mineras públicas legalmente registradas son 28. La mayor concentración de las concesiones se ubica cerca del río Jatunyacu en el límite sur de la parroquia en las comunidades de Tuyano, Sardinas Ilayacu, Ponceloma, Yanaurku, Machacuyaku. En la siguiente tabla muestra el estado, superficie (ha) entre otros datos relevantes de las concesiones mineras presentes en la parroquia.

Tabla 3.1 Concesiones mineras legalmente registradas

CÓDIGO ARCOM	TIPO DE SOLICITUD	MINERAL	ESTADO	SUPERFICIE (HA)
491130	MINERIA ARTESANAL	METALICO	INSCRITA	6
1090034	LIBRE APROVECHAMIENTO	MATERIAL DE CONSTRUCCION	INSCRITA	14
1090038	LIBRE APROVECHAMIENTO	MATERIAL DE CONSTRUCCION	INSCRITA	10
1090126	LIBRE APROVECHAMIENTO	MATERIAL DE CONSTRUCCION	INSCRITA	33
1090204	MINERIA ARTESANAL	METALICO	INSCRITA	6
100000424	CONCESION MINERA	METALICO	INSCRITA	299
100000301	CONCESION MINERA	METALICO	INSCRITA	496
490636	MINERIA ARTESANAL	METALICO	INSCRITA	6
100000436	CONCESION MINERA	METALICO	INSCRITA	299
1090144	MINERIA ARTESANAL	NO METALICO	INSCRITA	6
490635	MINERIA ARTESANAL	METALICO	INSCRITA	6
15015501	CONCESION MINERA	MATERIAL DE CONSTRUCCION	INSCRITA	17
400998	CONCESION MINERA	METALICO	INSCRITA	496

490644	MINERIA ARTESANAL	METALICO	INSCRITA	6
490645	MINERIA ARTESANAL	METALICO	INSCRITA	6
490637	MINERIA ARTESANAL	METALICO	INSCRITA	6
1090210	MINERIA ARTESANAL	METALICO	INSCRITA	6
1090076	MINERIA ARTESANAL	MATERIAL DE CONSTRUCCION	INSCRITA	6
490640	MINERIA ARTESANAL	MATERIAL DE CONSTRUCCION	INSCRITA	6
491108	MINERIA ARTESANAL	MATERIAL DE CONSTRUCCION	INSCRITA	6
1090141	MINERIA ARTESANAL	METALICO	INSCRITA	6
491133	MINERIA ARTESANAL	MATERIAL DE CONSTRUCCION	INSCRITA	6
490863	MINERIA ARTESANAL	METALICO	INSCRITA	6
490862	MINERIA ARTESANAL	METALICO	INSCRITA	6
490639	MINERIA ARTESANAL	METALICO	INSCRITA	6
1090145	MINERIA ARTESANAL	METALICO	INSCRITA	5
5738.1	CONCESION MINERA	NO METALICO	INSCRITA	36
1090009	MINERIA ARTESANAL	METALICO	INSCRITA	6
1090206	MINERIA ARTESANAL	METALICO	INSCRITA	6
490649	MINERIA ARTESANAL	METALICO	INSCRITA	6
1090005	MINERIA ARTESANAL	METALICO	INSCRITA	6
1090114	MINERIA ARTESANAL	METALICO	INSCRITA	6
1090198	MINERIA ARTESANAL	METALICO	INSCRITA	6
1090197	MINERIA ARTESANAL	METALICO	INSCRITA	6
491105	MINERIA ARTESANAL	METALICO	INSCRITA	6
490727	MINERIA ARTESANAL	METALICO	INSCRITA	6
490543	LIBRE APROVECHAMIENTO	MATERIAL DE CONSTRUCCION	INSCRITA	5
1090148	MINERIA ARTESANAL	METALICO	INSCRITA	6
4347	CONCESION MINERA	NO METALICO	INSCRITA	2000

Fuente: ARCOM, 2019.

Elaboración: Equipo técnico PDOT, 2024.

3.1.2 Recursos hidrocarburíferos

Los hidrocarburos son compuestos orgánicos formados únicamente por dos elementos (carbono e hidrógeno), de ahí su nombre de origen. La principal fuente de hidrocarburos es el petróleo crudo; las fuentes naturales de hidrocarburos incluyen el carbón, el petróleo y el gas natural. La gestión de los recursos naturales no renovables, como el caso de los hidrocarburos, tiene para cada país diferentes características en función a la relevancia en su economía y en la proyección de su desarrollo (Núñez et al., 2015).

En la parroquia Puerto Misahuallí, existe la explotación de recursos hidrocarburíferos, en 2 bloques petroleros; por un lado; el bloque 20 ubicado en el límite este y bloque 29 situado en la parte céntrica y norte de la parroquia, mismos que son operados por el MINISTERIO DE ENERGÍA Y RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES (ver Mapa 3.2). De las 34,885.09 ha de la parroquia; 6,931.30 ha pertenecen al bloque 20 y 2,4718.81 ha al bloque 29; es decir que, el 19.87% de la superficie pertenece a bloque 20 y el 80.13% al bloque 29. En la siguiente tabla se indica el nombre, operadora, bloque y superficie en ha de los bloques petroleros existentes.

Tabla 3.2 Bloques petroleros existentes en la parroquia Puerto Misahuallí

NOMBRE	OPERADORA	BLOQUE	SUPERFICIE TOTAL (HA)
Pungarayacu	MINISTERIO DE ENERGÍA Y RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES	BLOQUE 20	108,996.62
Bloque 29		BLOQUE 29	168,248.92

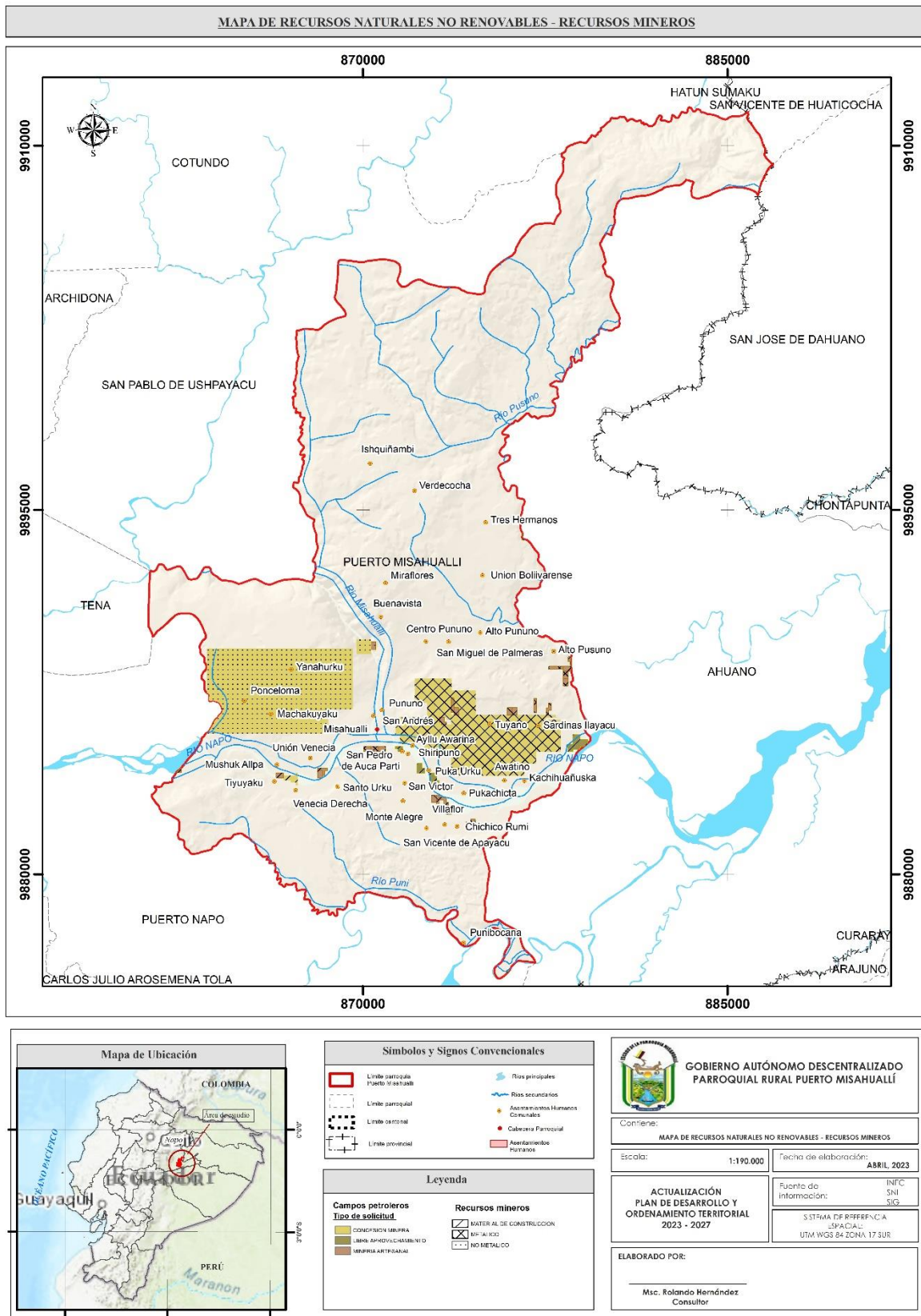
Fuente: ARCOM, 2019.

Elaboración: Equipo técnico PDOT, 2024.

3.1.3 Recursos áridos, pétreos y de construcción – no metálico

Los materiales áridos y pétreos son la materia prima fundamental en el desarrollo y la construcción urbana, siendo la oferta y demanda de este tipo de recursos cada vez mayor (Paladines & Pachar, 2018). El manejo de materiales pétreos requiere de “buenas prácticas” susceptibles de ser aplicadas en la conducción y el transporte de materia prima hasta las áreas de destino, contempla, los siguientes aspectos: Señalización de seguridad, exigencias de seguridad y el uso apropiado de los equipos de protección, procedimientos y comportamientos seguros para reducir los riesgos, disposiciones legales y reglamentarias en materia de seguridad y salud en el trabajo, seguro de accidentes.

Mapa 3.2 Mapa de recursos naturales no renovables – recursos mineros



Fuente: ARCOM, 2019.

Elaboración: Equipo técnico PDOT, 2024.

En general en el levantamiento de información de las concesiones mineras ubicadas dentro de la parroquia, se determinó que en su mayoría son de minería artesanal; las cuales se encuentran legalmente inscritas.

En relación al estado de información de las concesiones representan a 60.86 ha de la superficie de la parroquia para libre aprovechamiento. De la misma manera se tiene 3,552.10 ha que son utilizadas para concesión minera y 143.49 ha para minería artesanal (Ver mapa 3.2).

Además, según los datos de la Agencia de Regularización y Control Minero para el año 2019 la parroquia cuenta con 28 concesiones mineras situadas en la parte céntrica y sur de la parroquia mismas se encuentran inscritas (ver Tabla 3.1), las concesiones son utilizadas para minerales no metálicos, metálicos y materiales de construcción.

3.2 Recursos naturales renovables

Los recursos naturales renovables son todos aquellos recursos que se pueden reponer en un periodo de tiempo relativamente corto. A diferencia de los no renovables, que son aquellos que están disponibles siempre y cuando se utilicen de manera responsable (NaraSolar, 2023).

3.2.1 Patrimonio hídrico - Cuencas Hidrográficas

Una cuenca hidrográfica es la unidad territorial más adecuada para la gestión de los recursos naturales en general y de los recursos hídricos en particular; se define como la superficie de terreno cuya escorrentía superficial fluye en su totalidad a través de una serie de corrientes, ríos y eventualmente lagos hacia el mar por una única desembocadura, estuario o delta. La cuenca hidrográfica como unidad de gestión del recurso se considera indivisible (Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, 2018).

3.2.1.1 Subcuencas Hidrográficas

Cada cuenca a su vez se divide en subcuencas, definiéndose como la superficie de terreno cuya escorrentía superficial fluye en su totalidad a través de una serie de corrientes, ríos y, eventualmente, lagos hacia un determinado punto de un curso de agua, generalmente un lago o una confluencia de ríos. (Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, 2018).

El sistema hidrográfico de la parroquia Puerto Misahuallí corresponde a la cuenca del Río Napo, el cual se forma de la unión de varios cursos de agua, provenientes de la parte oriental de la provincia de Napo, que discurre en su curso alto entre los angostos valles de la cordillera Oriental, primero en dirección este y luego en dirección sur.

En el territorio existen las subcuencas del Río Bueno, Arajuno, Misahuallí y Áreas menores y varias microcuencas: Río Copayacu, Río Arajuno, Río Sindy, Río Pucuno, Río Cotapino, Río Pusuno y Drenajes menores.

La cuenca del río Napo es el principal aporte a las diferentes subcuencas que se originan en el área, sus afluentes se lo consideran como fuente de pesca, reptiles y mamíferos para las comunidades asentadas en sus riveras.

Tabla 3.3 Cuenca, subcuencas y microcuencas de la parroquia Puerto Misahuallí

TIPO DE CUENCA	TIPO SUBCUENCA	MICROCUENCA	SUPERFICIE (HA)	PORCENTAJE (%)
Río Napo	Río Bueno	Río Pucuno	1,889.76	5.42
		Río Cotapino		
	Río Arajuno	Río Arajuno	2,897.39	8.31
		Río Sindy		
		Drenajes menores		
	Río Misahuallí	Río Copayacu	8,762.17	25.11
		Drenajes menores		
	Áreas menores	Río Pusuno	21,335.76	61.16
		Drenajes menores		

Fuente: ARCOM, 2019.

Elaboración: Equipo técnico PDOT, 2024.

En la siguiente página se detalla el mapa de recursos naturales renovables – patrimonio hídrico, existente en la circunspección territorial.

3.2.1.1.1 Subcuenca del Río Bueno

El Río Bueno es un curso natural de agua emisorio del lago Ranco y es el límite administrativo entre la Región de Los Ríos y la Región de Los Lagos desde su unión con el Río Pilmaiquén. Desemboca sus aguas en el Océano Pacífico. En relación a la parroquia Puerto Misahuallí la subcuenca se encuentra ubicada en el límite norte y cartográficamente representa un valor de 1,889.76 ha lo que equivale al 5.42% de la superficie de la misma.

3.2.1.1.2 Subcuenca del Río Arajuno

El Río Arajuno se encuentra en Ecuador, específicamente en la localidad de Ahuano, Cantón Tena, Napo. Este río es parte de la selva amazónica ecuatoriana y ofrece experiencias únicas para quienes desean explorar sus aguas y sus alrededores. La subcuenca del Río Arajuno se encuentra ubicada en el límite sur de la parroquia que representa 2,897.39 ha que representa el 8.31% de la superficie de la misma. Dentro de la subcuenca se encuentra 1 comunidad conocida como Punibocana.

3.2.1.1.3 Subcuenca del Río Misahuallí

El río Misahuallí se encuentra en Ecuador, específicamente en la provincia de Napo. Este río baña la ciudad de Misahuallí, un lugar mágico en la selva amazónica ecuatoriana. La ciudad de Misahuallí está ubicada a 30 minutos de Tena, en la provincia de Napo, y es conocida por sus atractivos turísticos, actividades al aire libre y la posibilidad de interactuar con la naturaleza y la cultura local. En relación a la parroquia la subcuenca representa 8,762.17 ha, es decir 25.11% de la superficie de la parroquia. Dentro de la subcuenca se encuentran las comunidades: Ishquiñambi, Verdecocha, Miraflores, Buenavista, Centro Pununo, Alto Pununo y Pununo.

3.2.1.1.4 Áreas menores

Situados en el límite norte y este de la parroquia de Puerto Misahuallí. Cartográficamente las áreas menores representan 21,335.76 ha lo cual equivale al 61.16% de la superficie total de la parroquia. Dentro de las áreas menores se encuentran las comunidades: Yanaurcu, Ponceloma, Machacuy Yacu, Venecia Derecha, Tiyuyacu, Mushuk Allpa, Santo Urku, San Pedro de Auca Parti, Puca Urku, San Victor, Monte Alegre, San Vicente de Apayacu, Villafor, Chichico Rumi, Pucachita, Awatino, Kachihuañucka, Tuyano, Sardinas Ilayacu, Alto Pusuno, Shiripuno, la cabecera parroquial Misahuallí, Unión Bolivarense, Tres Hermanos y Alto Pusuno.

3.2.2 Unidades Hidrográficas

Las unidades hidrográficas del Ecuador, están comprendidas en dos regiones hidrográficas o vertientes descritas a continuación:

- Pacífico (Región Hidrográfica 1)
- Amazonas (Región Hidrográfica 4 – Cuenca del Río Amazonas)

El mapa de unidades hidrográficas del Ecuador contiene los resultados de la delimitación y codificación de Unidades Hidrográficas del país a nivel 5 mediante el

método de Pfafstetter. Según SENAGUA, (2019), en relación al nivel 5, escala 1: 250 000, se obtuvieron 734 unidades hidrográficas, de las cuales 711 pertenecen a la Región Hidrográfica 1 y 23 son parte de la Región Hidrográfica 4 como se indica en la Tabla 3.5 y en el Mapa 3.3.

Tabla 3.4 Unidades Hidrográficas en el Nivel 5

REGIÓN HIDROGRÁFICA	NRO. DE UNIDADES HIDROGRÁFICAS
R. Hidrográfica 1	711
R. Hidrográfica 4	23
TOTAL	734

Fuente: SNI, 2019.

Elaboración: Equipo técnico PDOT, 2024.

- a) Unidades del nivel 5 de la Región o Unidad Hidrográfica 1 Vertiente del Pacífico. En el nivel 5 dentro de la Región Hidrográfica 1, existen 711 unidades hidrográficas, de las cuales la de menor extensión es la Unidad hidrográfica 13876 con una superficie de 0,02 Km² y la de mayor extensión es la unidad hidrográfica Islas Galápagos (15157) de tipo insular con un área de 8225,71 Km², y en la parte continental la unidad hidrográfica de mayor extensión es la 15362 con una superficie de 2991,94 Km²
- b) Unidad Hidrográfica 4. Cuenca del Río Amazonas. En el nivel 5 dentro de la Región Hidrográfica 4, existen 23 unidades hidrográficas, de las cuales la de menor extensión es la Unidad hidrográfica 49927 con una superficie de 14,26 Km² mientras que la unidad hidrográfica de mayor extensión es la unidad hidrográfica 49784 con una superficie de 16603,75 Km².

En la siguiente página se detalla el mapa de recursos naturales renovables – subcuencas que existe en la circunspección territorial.

3.2.3 Patrimonio forestal y natural

Se conoce como patrimonio forestal a las tierras forestales que de conformidad con la Ley son de su propiedad, los bosques naturales que existan en ellas, los cultivados por su cuenta y la flora y fauna silvestres; los bosques que se hubieren plantado o se planten en terrenos del Estado, exceptuando los que se formen por colonos y comuneros en tierras en posesión.

Las tierras del Estado, marginales para el aprovechamiento agrícola o ganadero. Todas las tierras que se encuentren en estado natural y que por su valor científico y por su influencia en el medio ambiente, para efectos de conservación del ecosistema y especies de flora y fauna, deban mantenerse en estado silvestre. Formarán también dicho patrimonio, las tierras forestales y los bosques que en el futuro su dominio, a cualquier título, incluyendo aquellas que legalmente reviertan al Estado.

En general, en la parroquia Puerto Misahuallí de las 34,885.09 ha de superficie de terreno; 478.43 ha pertenecen a Socio Bosque Individual y 7,643.27 ha pertenecen a Socio Bosque Colectivo. Además, según el Ministerio de Ambiente (MAE) (2019) cartográficamente se tiene 19,831.81 ha de zonas a conservar de las cuales; 18,605.60 ha son zonas de alta conservación, 710.32 ha son zonas de moderada conservación y 515.89 ha son zonas de muy alta conservación, lo que equivale al 93.81%, 3.58% y 2.61% respectivamente.

De la misma manera, se tiene áreas prioritarias a restaurar en la parroquia Puerto Misahuallí. Según el Ministerio de Ambiente (2019) las áreas a restaurar se dividen en 4 diferentes clases de prioridad como es el caso de: la prioridad muy alta con una superficie de 376.10 ha es decir el 4.06 % con respecto al total, de la misma manera la prioridad alta con una superficie de 7,733.45 ha lo que equivale al 83.54%, la prioridad media con una superficie de 1,066.09 ha lo que representa el 11.52% y finalmente la prioridad baja con una superficie de 81.10 ha es decir el 0.88%, como se indica en la Tabla 3.5 y en el Mapa 3.5.

Tabla 3.5 Áreas prioritarias a restaurar parroquia Puerto Misahuallí

PRIORIDAD	SUPERFICIE TOTAL (HA)	PORCENTAJE (%)
MUY ALTA	376.10	4.06
ALTA	7,733.45	83.54
MEDIA	1,066.09	11.52
BAJA	81.10	0.88

Fuente: MAE, 2019.

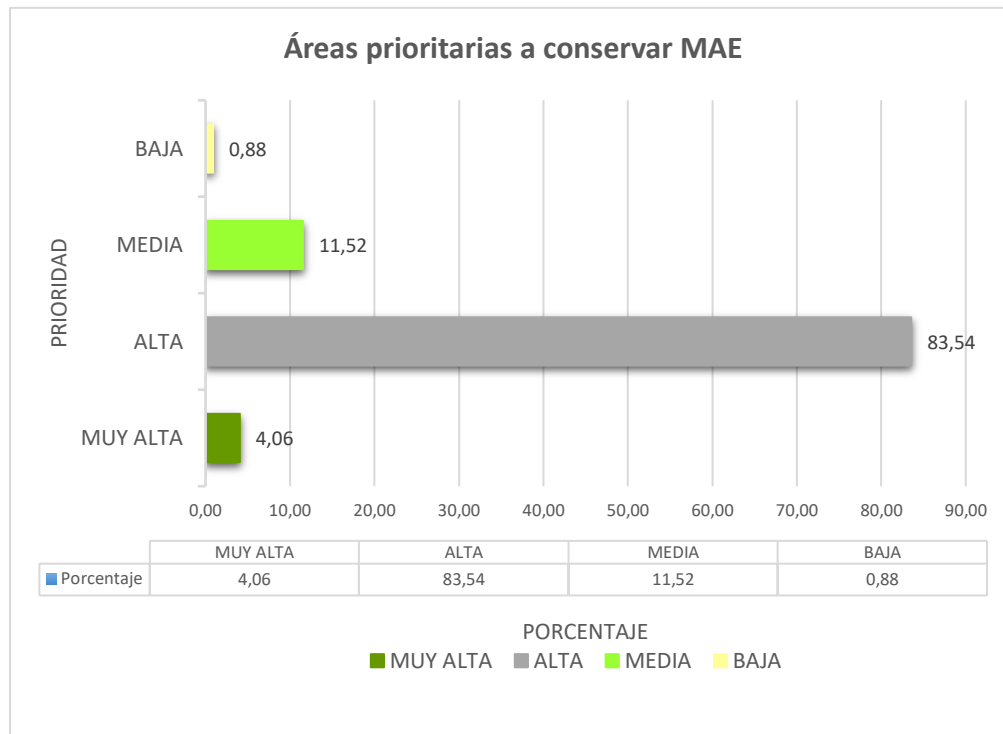
Elaboración: Equipo técnico PDOT, 2024.

En el siguiente gráfico se muestra en porcentaje los valores de las áreas prioritarias a restaurar según la cartografía del Ministerio del Ambiente, en relación a las cuatro zonas prioritarias: muy alta, alta, media y baja.

En la parroquia, las comunidades: Yanaurku, Ponceloma, Machacuy Yaku, Venecia Derecha, Tiyuyaku, Mushuk Allpa, Santo Urku, San Pedro de Auca Parti, Puca Urku, San Victor, Monte Alegre, San Vicente de Apayaku, Villafor, Chichico Rumi, Pucachita, Awatino, Kachihuañucka, Tuyano, Sardinas Ilayacu, Alto Pusuno, Shiripuno, la cabecera parroquial Misahualli, Unión Bolivarense, Tres Hermanos, Alto Pusuno,

Ishquiñambi, Verdecocha, Miraflores, Buenavista, Centro Pununo, Alto Pununo y Punibocana se sitúan dentro del área prioritaria alta a restaurar con un porcentaje de 83.54%

Gráfico 3.1 Áreas prioritarias a restaurar Parroquia Puerto Misahuallí

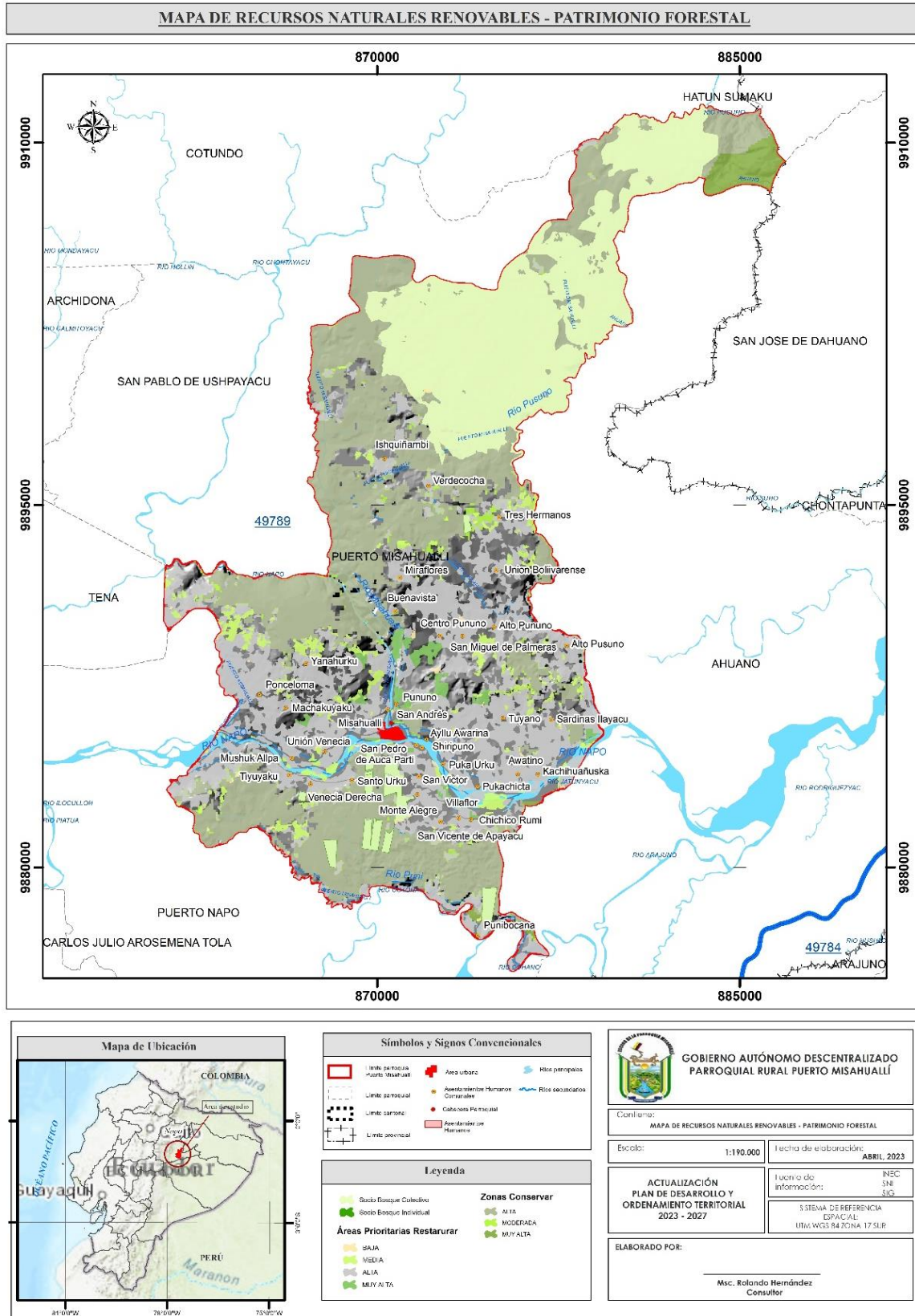


Fuente: MAE, 2019.

Elaboración: Equipo técnico PDOT, 2024.

En la siguiente página se detalla el mapa de recursos naturales renovables – patrimonio forestal, existente en la circunspección territorial.

Mapa 3.5 Mapa de recursos naturales renovables – patrimonio forestal



Fuente: MAE, 2019.

Elaboración: Equipo técnico PDOT, 2024

3.3 Ecosistemas

Los ecosistemas son un conjunto de sistemas complejos sustituidos por numerosos componentes; seres vivos y ambiente físico; que interactúan en diferentes escalas temporales y espaciales, permitiendo el intercambio entre la energía y la materia, y como consecuencia de estas interacciones, poseen una estructura y función específica, por lo que representan algo más que la simple suma de cada uno de sus componentes (Badii, Landeros & Cerna, 2007). En general, en la parroquia Puerto Misahuallí se encuentran 3 ecosistema según el sistema de clasificación de ecosistemas del Ecuador Continental, los mismos que se describen en la siguiente tabla:

Tabla 3.6 Ecosistemas de la parroquia Puerto Misahualli

ECOSISTEMA	SUPERFICIE EN (HA)	PORCENTAJE (%)
Bosque siempreverde montano bajo de galeras	278.07	1.39
Bosque siempreverde piemontano de galeras	370.52	1.85
Bosque siempreverde piemontano del norte de la cordillera oriental de los andes	19,384.73	96.76

Fuente: MAE, 2013.

Elaboración: Equipo técnico PDOT, 2024.

En las Tablas 3.7, 3.8, y 3.9 se indica las descripciones de los 3 ecosistemas presentes en la parroquia Puerto Misahuallí, según el sistema de clasificación de ecosistemas del Ecuador Continental indicado por el Ministerio del Ambiente.

**Tabla 3.7 Bosque siempreverde montano bajo de galeras
BsPa01 Bosque siempreverde montano bajo de Galeras**

Clasificación	Formación vegetal / Ecosistema
Palacios et al. 1999	Bosque siempreverde montano bajo, subregión norte y centro, sector Cordilleras Amazónicas
Josse et al. 2003	CES409.904 Bosque altimontano de las cordilleras subandinas orientales

Factores diagnósticos:

Fisonomía: bosque

Bioclima: pluvial, Ombrotipo (Io): húmedo

Biogeografía: Región: Amazonía, Provincia: Amazonía Noroccidental, Sector: Cordilleras Amazónicas

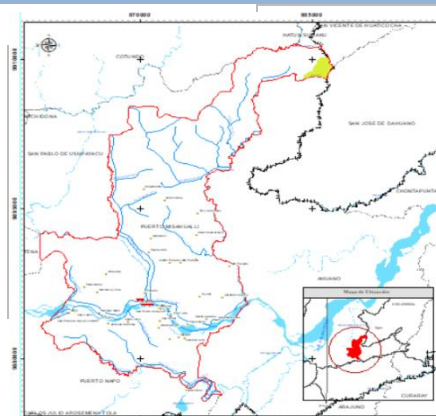
Fenología: siempreverde

Piso bioclimático: Montano bajo (1300-1700 msnm), Termotipo (It): termotropical

Geoforma: Relieve general: De montaña, Macrorelieve: Cordillera, Mesorelieve: Escarpes,

Chevrones

Inundabilidad general: Régimen de Inundación: no inundable



REGISTRO FOTOGRAFICO

Ubicación

Fuente: MAE, 2013.

Elaboración: Equipo técnico PDOT, 2024.

Tabla 3.8 Bosque siempreverde piemontano Galeras
BsPa01 Bosque siempreverde piemontano de Galeras

Clasificación	Formación vegetal / Ecosistema
Palacios et al. 1999	No reconoce
Josse et al. 2003	No reconoce

Factores diagnósticos:

Fisonomía: bosque

Bioclima: pluvial, Ombrotipo (Io): hiperhúmedo

Biogeografía: Región: Amazonía, Provincia: Amazonía Noroccidental, Sector:

Cordilleras

Amazónicas

Fenología: siempreverde

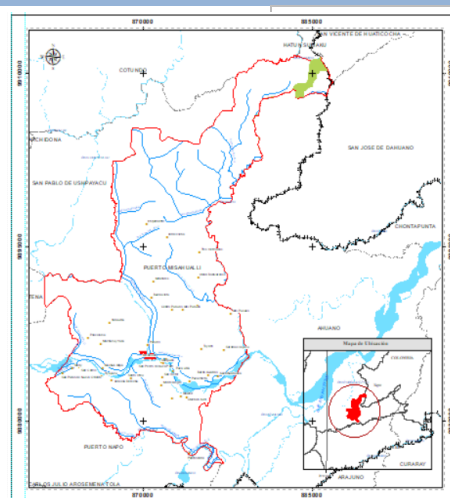
Piso bioclimático: Piemontano (600 a 1300 msnm), Termotipo (It): termotropical

Geoforma: Relieve general: De montaña, Macrorelieve: Piedemonte, Mesorelieve:

Mesetas,

Chevrones

Inundabilidad general: Régimen de Inundación: no inundable



REGISTRO FOTOGRAFICO

Ubicación

Fuente: MAE, 2013.

Elaboración: Equipo técnico PDOT, 2024.

Tabla 3.9 Bosque siempreverde piemontano del Norte de la Cordillera Oriental de los Andes

BsPn03 Bosque siempreverde piemontano del Norte de la Cordillera Oriental de los Andes	
Clasificación	Formación vegetal / Ecosistema
Palacios et al. 1999	Bosque siempreverde piemontano, sector de las estribaciones de la cordillera oriental, subregión norte
Josse et al. 2003	CES408.565 Bosque siempreverde subandino del oeste de la Amazonía

Factores diagnósticos:

Fisonomía: bosque

Bioclima: pluvial, Ombrotipo (Io): húmedo, hiperhúmedo

Biogeografía: Región: Andes, Provincia: Andes del Norte, Sector: Norte de la Cordillera Oriental de los Andes

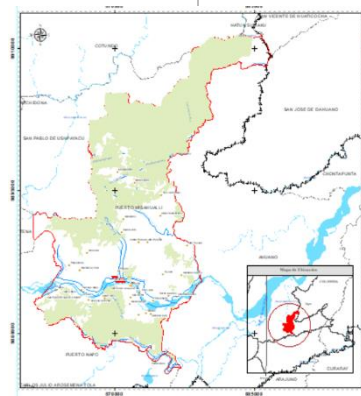
Fenología: siempreverde

Piso bioclimático: Piemontano (400-1200 msnm), Termotipo (It): termotropical inferior

Geoforma: Relieve general: De montaña, Macrorelieve: Piedemonte, Mesorelieve: Colinas,

Cuestas, Crestas

Inundabilidad general: Régimen de Inundación: no inundable



REGISTRO FOTOGRAFICO

Ubicación

Fuente: MAE, 2013.

Elaboración: Equipo técnico PDOT, 2024.

3.3.1 Fauna

La fauna es el conjunto de seres vivos animales que habitan en una región geográfica determinada, formando entre sí lazos ecológicos de distinto tipo y compartiendo un mismo tiempo geológico. En la Tabla 3.10 se describen las principales especies de mamíferos presentes en la parroquia además de la familia, nombre científico y común:

Tabla 3.10 Mamíferos representativos de la parroquia Puerto Misahuallí

FOTOGRAFÍA	NOMBRE CIENTÍFICO	NOMBRE COMÚN
	(<i>Dasyprocta punctata</i>)	Guatusa
	(<i>Cuniculus paca</i>),)	Guanta
	(<i>Dasypus novemcinctus</i>),	Armadillo
	(<i>Nasua olivacea</i>)	Cusumbo,
	(<i>Alouatta seniculus</i>),	Mono aullador
	(<i>Mazama americana</i>),	Venado
	(<i>Tapirus terrestris</i>),	Tapir
	(<i>Leopardus pardalis</i>),	Tigrillo

	(Pantera onca).	Jaguar
---	-----------------	--------

Fuente: GADPRPM, 2019

Elaborado: Equipo técnico PDOT, 2024.

A continuación, en la Tabla 3.11, se describen los mamíferos en peligro de extinción en la parroquia.

Tabla 3.11 Mamíferos en Peligro de Extinción

Mamíferos	Género	Especie	Familia
Tuta mono, mono nocturno	Aoutus	Trivirgatus	Cebidae
Aullador, coto rojo	Alouotta	Semiculus	Cebidae
Barabaco	Pitecia	Mobachus	Cebidae
Yuracmachin	Cebus	Albifrons	Cebidae
Barizo	Saimiri	Sciureus	Cebidae
Maquizapa, araña	Ateles	Belzebuth	Cebidae
Chorongo	Lagothry	Lagothrychia	Cebidae
Oso hormiguero baneron	Myrmecophaga	Tridactyla	Mirmecophagidae
Oso miclero	Tamandura	Tetradactyla	Mirmecophagidae
Armadillo gigante	Priodontes	Maximus	Dasypodidae
Perro de orejas cortas	Atelocynus	Microtis	Canidae
Oso de anteojos	Tremarotos	Ornatus	Ursidae
Nutria gigante	Pteronura	Brasiliensis	Mustelidae
Jaguar	Panthera	Onca	Felidae
Ocelote	Felis	Pardalis	Felidae
Burricon	Felis	Wiedi	Felidae
Mamati, vaca marina	Trichechus	Inunguis	Trichechidae
Danta de montaña	Tapirus	Pinchaque	Tapiridae
Danta oriental Pécarí de labios	Tapirus	Terrestres	Tapiridae
Blancos	Tayassu	Pécari	Tayassuidae
Pécari de collar	Tayassu	Albirostris	Tayassuidae

Fuente: GADPRPM, 2019

Elaborado: Equipo técnico PDOT, 2024.

Además, en la Tabla 3.12 se describen diferentes especies de aves presentes en la parroquia además de la familia, nombre científico y común:

Tabla 3.12 Aves representativas de la parroquia Puerto Misahuallí

FOTOGRAFÍA	NOMBRE CIENTÍFICO	NOMBRE COMÚN
	(Coragyps atratus),	Gallinazo Negro
	(Pandion haliaetus),	Águila Pescadora
	(Harpia harpyja),	Águila Arpia
	(Falca ruficularis)	Halcón Cazamurciélagos
	(Ortalis guttata)	Jaspeada
	(Nothocrax urumutum),	Mondete
	(Jacana jacana),	Jacana Carunculada
	(Columba livia)	Paloma Domestica

	(Columbina minuta)	Tortolita Menuda
	(Ara ararauna)	Guacamayo Azul y Amarillo
	(Ara militaris)	Guacamayo Militar
	(Pionopsitta barrabandi)	Loro Cacheti naranja

Fuente: GADPRPM, 2019

Elaborado: Equipo técnico PDOT, 2024.

Además de otras especies como: Loro Cabeciazul (*Pionus menstruus*), Guacamayo Ventirrojo (*Orthopsittaca manilata*), Periquito Aliazul (*Forpus xanthopterygius*), Perico Ojiblanco (*Aratinga leucophthalmus*), Periquito Piquioscuro (*Forpus sclateri*), Loro Coroninegro, "Chirlecrés" (*Pionites melanocephala*), Amazona Alinaranja (*Amazona amazónica*), Pecchicanelo (*Glaucis hirsuta*), Colibrí Ermitaño Piquigrande (*Phaethornis malaris*), Tucancillo Collaridorado (*Selenidera reinwardtii*), Tucán Goliblanco (*Ramphastos tucanus*), Carpintero Crestirrojo (*Campephilus melanoleucos*), Trepatroncos Golipunteado (*Deconychura stictolaema*), Trepatroncos Piquirrecto (*Xiphorhynchus picus*), Tirano Tropical (*Tyrannus melancholicus*), Saltarín Verde (*Chloropipo holochroa*), Mirlo Piconegro (*Turdus ignobilis*), Mirlo Cuelliblanco (*Turdus albicollis*), Golondrina de Riscos (*Petrochelidon pyrrhonota*), Oropéndola Dorsirrojiza (*Psarocolius angustifrons*), Cacique Ecuatoriano (*Cacicus sclateri*) (GADPRPM, 2019).

A continuación, en la Tabla 3.13, se describen las aves en peligro de extinción en la parroquia.

Tabla 3.13 Aves en Peligro de Extinción

Ave	Género	Especie	Familia
Yuta	Tinamus	Mayor	Tinamidae
Pediz, yuta	Tinamus	Tao	Tinamidae
Garza pico de zapato	Chochlearius	Cochlearius	Cochlearidae
Garza pico de espátula	Ajala	Ajaja	Cochlearidae
Arpía	Harpía	Harpyja	Accipitridae
Guacaño enano	Ara	Manilata	Psittacidae
Guacamayo rojo azul	Ara	Severa	Psittacidae
Guacamayo azul amarillo	Ara	Macao	Psittacidae

Guacamayo	Ara	Ararauna	Psittacidae
Guacamayo	Ara	Chloroptera	Psittacidae
Loro chapul	Derptyus	Militaris	Psittacidae
Chirlecrés	Pionopsitta	Accipitrinus	Psittacidae
Lora real	Amazona	Barrabandi	Psittacidae
Loro	Amazona	Farinose	Psittacidae
Tucán pecho blanco	Ramphastos	Amazónica	Ramphasitidae
Niña quinde	Topoza	Pyra	Trochilidae
Gallo en la roca de oriente	Rupicola	Peruviana ecuatorialis	Rypicolidae

Fuente: GADPRPM, 2019

Elaborado: Equipo técnico PDOT, 2024.

3.3.2 Flora

La flora son todas las especies vegetales que forman parte de un ecosistema. La variedad de ecosistemas que posee Puerto Misahuallí da lugar a la presencia de una gran diversidad de especies de flora, entre las cuales podemos citar:

Tabla 3.14 Flora representativa de la parroquia Puerto Misahuallí

No.	Género	Especie	Familia	Origen
1	Aguacate	lauraceae	Persea americana	Introducida
2	Ajo de monte	Bignoniaceae	Mansoa alliacea	Nativa
3	Arroz	Poaceae	Oryza sativa	Introducida
4	Ayahuasca	Malpihiaceae	Banisteriopsis	Nativa
5	Caña de azucar	Poaceae	Saccharum	Nativa
6	Balsa	Malvaceae	Ochroma	Nativa
7	Bálsamo	Faceceae	Myroxylon	Nativa
8	Barbasco	Faceceae	Lonchocarpus utilis	Introducida
9	Cacao	Malvaceae	Theobroma cacao	Nativa
10	Café	Rubiaceae	Coffea arabica	Nativa
11	Caimito	Sapotaceae	Pouteria caimito	Nativa
12	Camote	Convolvulaceae	Ipomoea batatas	Introducida
13	Canelo	lauraceae	Ocotea quixos	Nativa
14	Caoba	Meliaceae	Swietenia	Introducida
15	Cascarilla	Rubiaceae	Cinchona	Nativa
16	Cedro	Meliaceae	Cedrela adorata	Nativa
17	Chiricapi	Solanaceae	Brufelsia	Nativa
18	Chonta	Arecaceae	Bactris gassipaes	Nativa
19	Chucchuwasu	Celastraceae	Maytenus krukovichii	Nativa
20	Chuncho	Fabaceae	Cedrelinga	Nativa
21	Churuyuyo	Commelinaceae	Commelina diffusa	Nativa
22	Fréjol	Fabaceae	Phaseolus vulgaris	Introducida
23	Guaba	Fabaceae	Inga edulis	Nativa
24	Guanto	Solanaceae	Brugmansia	Nativa

25	Guarumo	Urticaceae	Cecropia peltata	Nativa
26	Guayaba	Myrtaceae	Psidium guajava	Nativa
27	Guayabilla	Myrtaceae	Eugenia victoriana	Nativa
28	Guayacán	Bignoniaceae	Tabebuia	Introducida
29	Guayusa	Aquifoliaceae	Ilex guayusa	Nativa
30	Hierba Luisa	Poaceae	Cymbopogon	Introducida
31	Higueerilla	Euphorbiaceae	Ricinus communis	Introducida
32	Higuerón	Moraceae	Ficus insipida	Nativa
33	Jengibre	Zingiberaceae	Zingiber officinales	Nativa
34	Laurel	Boraginaceae	Corsina alliodora	Nativa
35	Limón	Rutaceae	Citrus limon	Introducida
36	Llantén	Piantaginaceae	Plantago major	Introducida
37	Maíz	Poaceae	Zea mays	Nativa
38	Manzanilla	Asteraceae	Matricaria	Introducida
39	Marco	Asteraceae	Ambrosia	Introducida
40	Menta	Lamiaceae	Mentha x	Introducida
41	Morete	Arecaceae	Mauritia flexuosa	Nativa
42	Naranja	Rutaceae	Citrus senensis	Introducida
43	Naranjilla	Solanaceae	Solanum quitoense	Nativa
44	Noni	Rubiaceae	Morinda citrifolia	Introducida
45	Ortiga	Urticaceae	Urticada dioica	Nativa
46	Paico	Amaranthaceae	Ambrosioides	Nativa
47	Palo de Gallina	Myristicaceae	Otoba parvifolia	Nativa
48	Papa	Solanaceae	Solanum	Introducida
49	Palo china	Araceae	Colocasia	Nativa
50	Papaya	Caricaceae	Carica papaya	Nativa
51	Pigue	Asteraceae	Pollalesta discolor	Nativa
52	Plátano seda	Musaceae	Musa acuminata	Introducida
53	Plátano verde	Musaceae	Musa x	Introducida
54	Sábila	Xanthorrhoeaceae	Aloe vera	Introducida
55	Sangre de drago	Euphorbiaceae	Croton lechleri	Nativa
56	Tagua	Arecaceae	Phytelephas	Nativa
57	Tamburo	Vochysiaseae	Vochysia	Nativa
58	Tamiya muyu	Violaceae	Leonia crassa	Nativa
59	Teatina	Plantaginaceae	Scoparia dulcis	Nativa
60	Teta de vaca	Solanaceae	Solanum	Nativa
61	Tilo	Malvaceae	Tilia officinarum	Introducida
62	Toronjil	Lamiaceae	Melissa officinalis	Introducida
63	Uña de gato	Rubiaceae	Uncaria tomentosa	Nativa
64	Uva de monte	Urticaceae	Pourouma	Nativa
65	Valeriana	Valerianaceae	Valeriana	Introducida
66	Verbena	Verbenaceae	Vebena officinalis	Introducida
67	Yuca	Euphorbiaceae	Manihot esculenta	Nativa

68	Guayusa	Aquifoliaceae	Ilex guayusa	Nativa
----	---------	---------------	--------------	--------

Fuente: GADPRPM, 2019

Elaborado: Equipo técnico PDOT, 2024.

Existen muchas especies con características médicas y nutricionales, que si bien es cierto dentro de la cultura kichwa es conocida, la misma no ha sido difundida, ni estudiada en sus características bioquímicas, muchas de ellas se encuentran en peligro o al menos amenazadas, por lo que urge el trabajo investigativo para determinar su importancia nutricional y medicinal, se aspira que con la presencia de la Universidad IKIAM, se logré realizar investigaciones en este campo que permita un uso eficiente de la flora endémica y nativa de la Amazonía y en especial de la provincia de Napo.

En la parroquia se puede encontrar otras especies como: Balsa (*Ochroma pyramidale* - Bombacaceae), Guarumo (*Cecropia sciadophylla*-Cecropiaceae), pambil (*Iriarte deltoidea*), laurel (*Cordia alliodora*), ceibo (*Ceiba pentandra*) y especies arbustivas como las Heliconias (*heliconia episcopalis* -heliconiaceae), *Costus scaber*- Costaceae, *Cyclanthus bipartitus*-Ciclantaceae), son especies más abundantes.

Especies medicinales como: uña de gato, ayahuasca, guayusa, sangre de drago, gualanga, papachina, anguila panga (*Anthurium ernestii*), chugri yuyu (*Kalanchoe pinnata*) entre otras, especies frutales avio, guaba, guayaba, papapaya, maíz, caimito, mamey colorado (*Pouteria sapota*), puma muyo (*Caseriana obovalis*), zapote, caña de azúcar.

Tabla 3.15 Especies utilizadas por categoría de la parroquia Puerto Misahuallí

Plantas	Utilización cuantificación					
Plantas comestibles	8	10	10	10	13	10
Plantas comestibles	9	2	8	2	14	2
Plantas para madera	4	3	5	3	9	3
Plantas sociales / rituales	7	1	8	1	8	1
Plantas venosas / tóxicas	1	0	1	0	3	1
Plantas medicinales	9	10	10	10	13	11
TOTAL	38	26	42	26	60	28

Fuente: GADPRPM, 2019

Elaborado: Equipo técnico PDOT, 2024.

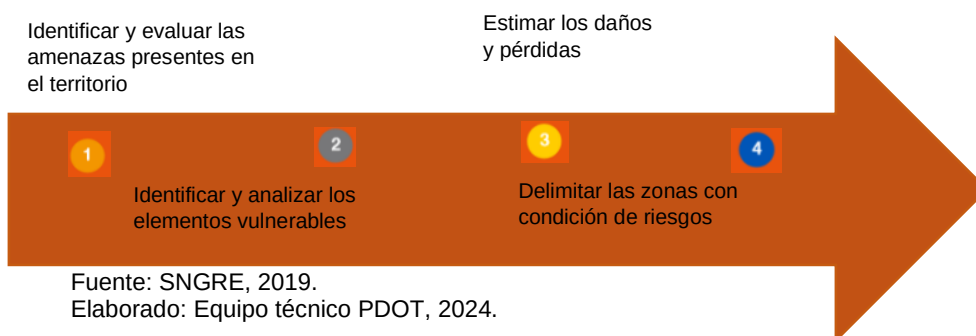
3.4 Amenazas Naturales

En esta sección se realizó la identificación y delimitación de las áreas expuestas a amenazas naturales y socio naturales en la parroquia Puerto Misahuallí: peligros volcánicos, zonas propensas a deslizamientos, movimientos en masa, sismos, tsunamis, fallas geológicas, entre otras. Según Anguita (1993), el riesgo se entiende como un fenómeno eminentemente natural, que se transforma en catástrofe cuando el hombre efectúa una intervención inadecuada en el medio, sea por la localización de zonas urbanas en sectores de alto riesgo, o por la construcción de infraestructuras con mínima capacidad de resistencia, frente a eventos o peligros naturales determinados.

Por otro lado, la gestión del riesgo de desastres es la aplicación de políticas y estrategias de reducción con el propósito de prevenir nuevos riesgos de desastres, reducir los riesgos de desastres existentes y gestionar el riesgo residual, contribuyendo con ello al fortalecimiento de la resiliencia y a la reducción de las pérdidas por desastres. Para la

inclusión de la gestión del riesgo se llevará la metodología presentada por la Secretaría Planifica Ecuador, la cual se detalla en el siguiente gráfico:

Gráfico 3.2 Acciones para incluir la gestión del riesgo



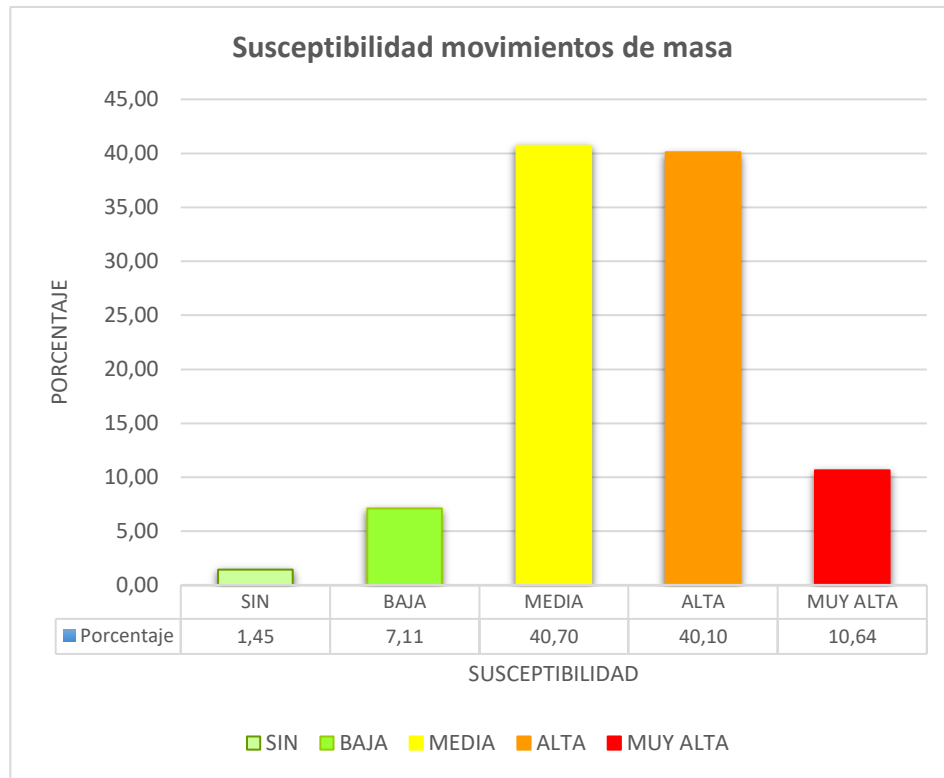
3.4.1 Deslizamientos y movimientos de masas

Los procesos morfodinámicos son métodos que se desarrollan en taludes y laderas, estos corresponden generalmente a movimientos hacia abajo y hacia afuera de los materiales que conforman un talud de roca, suelo natural o relleno, o una combinación de ellos. Ocurren ya sea por factores naturales o antrópicos que afectan a su estabilidad y dependen de varios aspectos que deben ser considerados como por ejemplo el relieve, los materiales que componen el terreno, la erosión, clima, etc.

Por otro lado, el movimiento de masas es el conjunto de procesos por medio del cual se desprenden, movilizan y transportan las partículas o masas de suelo y/o rocas de las vertientes, no pueden ser tomadas en cuenta sólo las variables de tipo geológico (litologías, hidrología, estructura), geomorfológico (pendientes, relieve) y climático (intensidad y volumen de lluvias), sino también y cada vez con mayor influencia, la actividad humana y su irracionalidad en cuanto a la metódica degradación del ambiente (deforestación, sobrepastoreo, minería urbanización desordenada, etc.).

En el Tabla 3.16 y Gráfico 3.3 se indica las áreas susceptibles a movimientos de masa divididas en varias categorías como son: muy alta, alta, media, baja y sin susceptibilidad. En particular la categoría de mayor relevancia en la parroquia es el área de susceptibilidad media con un valor de 14,194.51 ha y un porcentaje de 40.70 seguida de la susceptibilidad alta con un valor de 13,986.10 que equivale al 40.10%, y la de menor relevancia es la susceptibilidad sin susceptibilidad con un valor de 50.02% ha y un porcentaje de 1.45%.

Gráfico 3.3 Susceptibilidad movimientos de masa



Fuente: SNGRE, 2013.

Elaborado: Equipo técnico PDOT, 2024.

Tabla 3.16 Susceptibilidad a movimientos de masa

SUSCEPTIBILIDAD A MOVIMIENTOS DE MASA			SUPERFICIE TOTAL (HA)	PORCENTAJE (%)
SIN	Espacio geográfico con características estables. Zonas con pendiente de 0 a 15%		504.02	1.45
BAJA	Zonas con suelos, pendientes (15-30%) y geología estable aún ante fenómenos intensos y extensos como precipitación. Puede producirse solifluxión de material		2,479.45	7.11
MEDIA	Zonas con materiales muy poco o nada fracturados, con pendientes de 30ª 50%. El material se inestabiliza tras actuaciones naturales muy intensas y/o extensa, así como a la acción de la precipitación de la zona.		14,194.51	40.70
ALTA	En zonas con pendientes de 50 a 100%. En suelos poco cohesivos y en rocas meteorizadas, fracturadas o de otro tipo de discontinuidad, acelerado por las precipitaciones de la zona.		13,986.10	40.10
MUY ALTA	En zonas con pendiente > 100%. En suelos no consolidados y rocas muy		3,711	10.64

	meteorizadas y fracturadas, acelerado por factores climáticos, sismo tectónicos y antrópicos		
--	--	--	--

Fuente: SNGRE, 2013.

Elaborado: Equipo técnico PDOT, 2024.

En relación a la parroquia Puerto Misahuallí se tiene varias áreas susceptibles a movimientos de masa divididas en varias categorías como son: muy alta, alta, media, baja y sin susceptibilidad. En general la mayoría de la parroquia presenta un área susceptible media como se muestra en el Mapa 3.9.

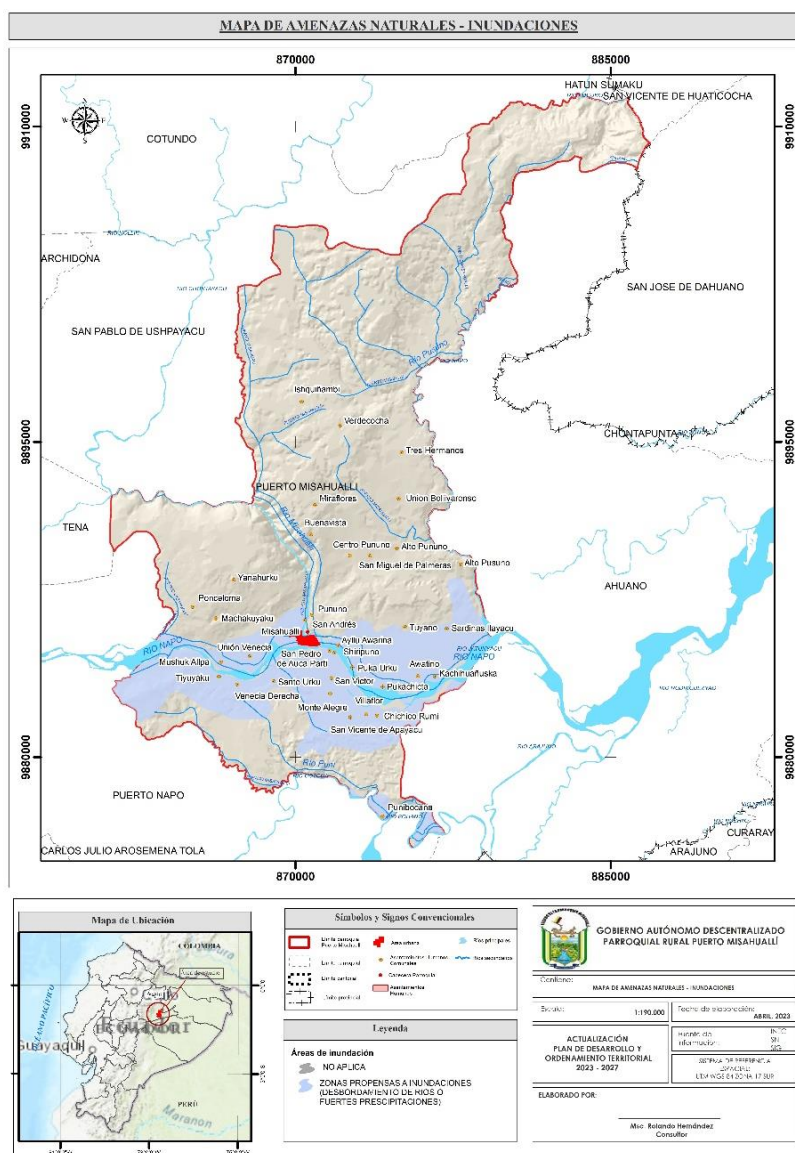
Las comunidades: Verdecocha, Unión Bolivarense, Ponceloma, Machacuy Yaku, , Venecia Derecha, Tiyuyacu, Villafor, Chichico Rumi, San Victor, Monte Alegre, Shiripuno, Santo Urku, San Pedro de Auca Parti, Miraflores, Buenavista, Awatino, Sardinas Ilayacu, Puca Urku, San Vicente de Apayacu y Tuyano presentan una susceptibilidad alta. Por otro lado, las comunidades: Ishquiñambi, Tres Hermanos, Yanaurcu y Kachihuañucka, se sitúan dentro del área de susceptibilidad media a movimientos de masa y las comunidades Centro Pununo, Alto Pununo, Mushuk Allpa, Alto Pusuno. Pucachita, Punibocana, la cabecera parroquial Misahualli y Pununo presentan una susceptibilidad muy alta.

En la siguiente página se detalla el mapa de Amenazas naturales – susceptibilidad a movimientos en masa, existente en la circunspección territorial.

3.4.2 Inundaciones

Las inundaciones son fenómenos que también se desarrollan y magnifican por la conjugación de factores geomorfológicos (relieve) e hidrogeológicos de las cuencas. Pero aquí también, la influencia de la actividad humana es cada vez más importante (deforestación, erosión inducida, etc). Todo ello participa de los aspectos ligados a la capacidad de regulación y amortiguamiento que posean las cuencas, aspectos que se aplican a casi todas las de la región estudiada. En general la parroquia Puerto Misahuallí de las 34,885.09 ha de superficie de terreno; 6,755.50 ha pertenecen a zonas propensas a inundaciones, lo que equivale al 19.37 %. Dentro de las áreas propensas a inundaciones se encuentran las comunidades: Venecia Derecha, Tiyuyacu, Mushuk Allpa, Santo Urku, San Pedro de Auca Parti, Puca Urku, San Victor, Monte Alegre, San Pedro de Auca Parti, Villafor, Chichico Rumi, Pucachita, Awatino, Kachihuañucka, la cabecera parroquial Misahuallí y Sardinas Ilayacu.

Mapa 3.8 Amenazas Naturales – Inundaciones



Fuente: SNGRE, 2019.
 Elaborado: Equipo técnico PDOT, 2024.

En Puerto Misahuallí, los riesgos por inundación son algunas áreas sin susceptibilidad y otras con media susceptibilidad. Se identifican zonas de riesgo cerca de las riberas de los ríos, en las comunidades Venecia Derecha, Santo Urku, San Pedro de Auca Parti, Puca Urku, San Víctor, Monte Alegre, Shiripuno, San Pedro de Auca Parti, Villafor, Chichico Rumi, Pucachita, Barrio Awatino, Kachihuañucka y Sardinias Ilayacu. En la Tabla 3.14 y Gráfico 3.4 se indica las áreas susceptibles a inundaciones divididas en diferentes categorías como son: muy alta, alta, media, baja y sin susceptibilidad. En particular la categoría de mayor relevancia en la parroquia es el área de sin susceptibilidad con un valor de 27,960.94 ha lo que equivale a un porcentaje de 81.46%, y la de menor relevancia es la susceptibilidad alta con un valor de 252.34 ha y un porcentaje de 0.74%.

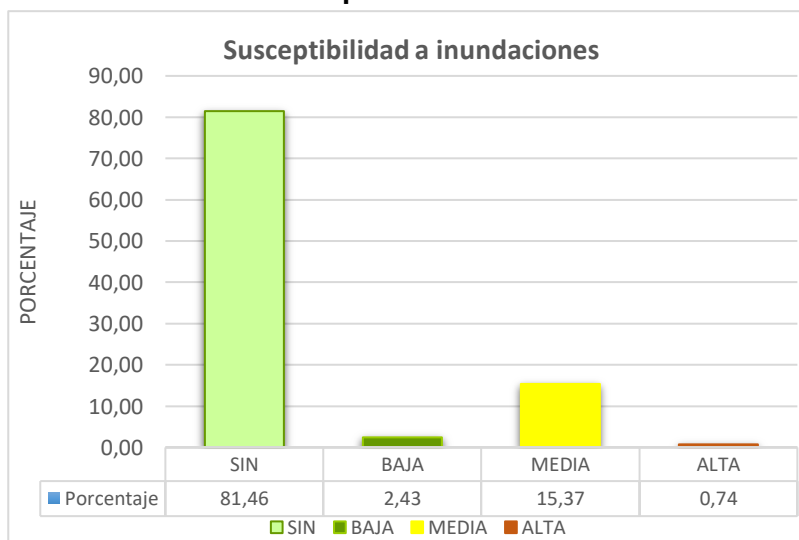
Tabla 3.17 Susceptibilidad a inundaciones

SUSCEPTIBILIDAD A INUNDACIONES			SUPERFICIE TOTAL (HA)	PORCENTAJE (%)
SIN	En las partes altas de los relieves. Pendiente > 25%		27,960.94	81.46
BAJA	En las terrazas medias y/o indiferencias de zonas altas en precipitaciones excepcionales anormales.		835.04	2.43
MEDIA	En zonas inundables con pendientes entre 0 – 5 % y 5 12 % por lluvias torrenciales y crecidas de ríos.		5,726.92	15.37
ALTA	En zonas (bacines y depresiones, valles indiferenciados) con pendientes entre 0 – 5 % que permanecen inundadas más de 6 meses durante el año. La acumulación de las aguas puede ser producto de las precipitaciones y por crecida de los ríos en tiempos de invierno.		252.34	0.74
MUY ALTA	En valles aluviales, cauces abandonados, cuerpos de agua de transición con pendientes de 0 a 2%. Presentan muy alta amenaza al anegamiento con periodos de retornos anuales.		--	--

Fuente: SNGRE, 2013.

Elaborado: Equipo técnico PDOT, 2024.

Gráfico 3.4 Susceptibilidad a inundaciones



Fuente: SNGRE, 2013.

Elaborado: Equipo técnico PDOT, 2024.

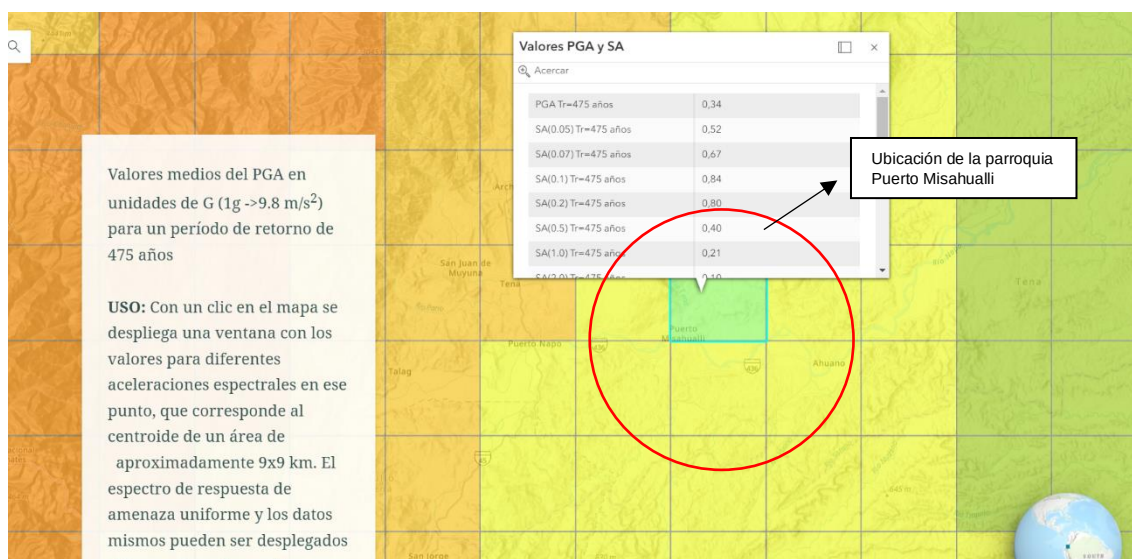
3.4.3 Sísmicos

Se conoce como la sacudida del terreno que se produce debido al choque de las placas tectónicas y a la liberación de energía en el curso de una reorganización brusca de materiales de la corteza terrestre al superar el estado de equilibrio mecánico. Los más importantes y frecuentes se producen cuando se libera energía potencial elástica acumulada en la deformación gradual de las rocas contiguas al plano de una falla activa, pero también pueden ocurrir por otras causas; por ejemplo, en torno a procesos volcánicos o por hundimiento de cavidades cársticas.

A continuación, se presenta el Mapa Digital Interactivo del Peligro Sísmico en Ecuador realizado en el año 2023 por el Instituto Geofísico de la Escuela Politécnica Nacional (IG_EPN). El mapa contiene los valores medios de aceleración horizontal pico (PGA → *peak ground acceleration*) para un periodo de retorno de 475 años, o expresado en término de probabilidades, una probabilidad del 10% de que ese valor de PGA sea excedido una o más veces en los próximos 50 años. Este período de retorno corresponde al nivel de riesgo aceptable requerido por la NEC para las construcciones de uso común.

En general, la zona donde se asienta la parroquia Puerto Misahuallí es tectónicamente estable ya que presenta un valor de PGA de 0.34 siendo el tercer rango más bajo en relación a peligro sísmico, sin embargo pues no se puede asegurar que es una zona sísmicamente inactiva debido a la presencia de la placa Nazca que se subduce en la placa Continental, ocasionando esporádicamente sismos profundos de alta liberación de energía y además no se debe descartar la posibilidad de un terremoto mayor en la zona de piedemonte andino (IGEPN & RENSIG, Informe Sísmico, 2019), donde actualmente se libera energía, que afecte a la llanura amazónica.

Gráfico 3.5 Mapa Digital Interactivo del Peligro Sísmico en Ecuador



Fuente: IG_EPN, 2023.

Elaborado: Equipo PDOT Puerto Misahuallí, 2024.

3.4.4 Incendios

Se conoce como incendios al fuego de grandes proporciones que se desarrolla sin control, el cual puede presentarse de manera instantánea o gradual, pudiendo provocar daños materiales, interrupción de los procesos de producción, pérdida de vidas humanas y afectación al ambiente.

La parroquia Puerto Misahualli presenta diferentes áreas susceptibles a incendios divididas en cuatro categorías como son: alta, media, baja y muy baja. En general, casi en su totalidad la parroquia presenta un área susceptible media a incendios como se indica en el siguiente mapa.

Las comunidades: Ponceloma, Machacuy Yaku, Yanaurku, Miraflores, Buenavista, Centro Pununo, Alto Pununo, Unión Bolivarense, Tres Hermanos, Verdecocha, Ishquiñambi y Mushuk Allpa se sitúan en las áreas de susceptibilidad media a incendios.

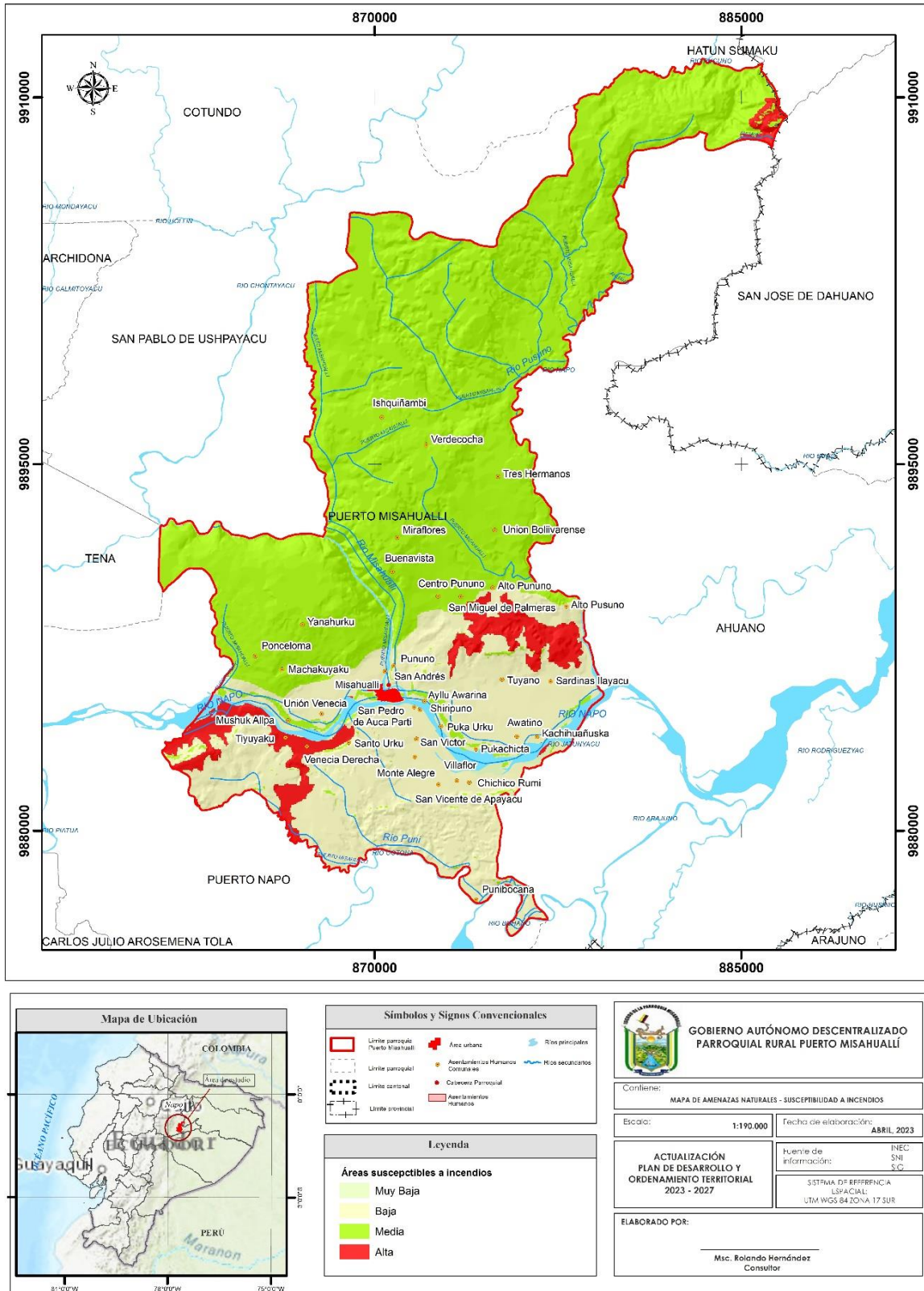
Las comunidades: Venecia Derecha, Tiyuyaku y la cabecera parroquial Misahualli presentan un área de susceptibilidad alta a incendios.

Finalmente, las comunidades: Santo Urku, San Pedro de Auca Parti, Puca Urcu, San Victor, Monte Alegre, San Vicente de Apayacu, Villafor, Chichico Rumi, Pucachita, Barrio Awatino, Kachihuañucka, Tuyano, Sardinas Ilayacu, Shiripuno, Alto Pusuno, Alto Pununo y Pununo y Punibocana presentan una susceptibilidad baja a incendios.

En la siguiente página se detalla el mapa de Amenazas naturales – Incendios, existente en la circunspección territorial.

Mapa 3.10 Mapa de amenazas naturales – Incendios

MAPA DE AMENAZAS NATURALES - SUSCEPTIBILIDAD A INCENDIOS



Fuente: SNGRE, 2019.

Elaborado: Equipo técnico PDOT, 2024

3.5 Amenazas Climáticas

Se define como la ocurrencia de un evento climático extremo o tendencia climática de comienzo y desarrollo lento, que ocasiona efectos físicos directos, capaces de causar pérdidas de vidas, lesiones u otros efectos negativos sobre la salud; así como daños y afectaciones en propiedades, infraestructuras, medios de subsistencia, ecosistemas, recursos naturales, entre otros (MAE, 2019). Por otro lado, el cambio climático ha sido reconocido como un desafío para el desarrollo de los países y sus regiones, y para el bienestar de los ecosistemas y las sociedades. Los riesgos relacionados con el cambio climático surgen de las amenazas relacionadas con el clima (las tendencias de aumento o reducción de la precipitación y la temperatura y los eventos extremos asociados a estas variables) y la vulnerabilidad de las sociedades, comunidades o los sistemas expuestos (en términos de medios de subsistencia, infraestructura, servicios ecosistémicos y sistemas de gobernanza).

Este apartado se realizó en base a la guía para la interpretación y uso de los escenarios de cambio climático para la provincia de Sucumbíos (sistema de información de Proyecciones y Riesgo Climático, Medidas de Adaptación al Cambio Climático e Indicador de Vulnerabilidad del Ecuador SPRACC), con base en la información generada en la Tercera Comunicación Nacional de Cambio Climático del Ecuador. En el análisis de amenazas climáticas se presenta el comportamiento de la precipitación y la temperatura media y los cambios que podrían darse en ella bajo dos escenarios de cambio climático (RCP 4.5 –escenario referencial para el Ecuador– y RCP 8.5 – Escenario pesimista–). También se presentan los niveles de amenaza actual y futura ante las principales amenazas climáticas (sequías, lluvias intensas, altas temperaturas y heladas). Todos los análisis se realizaron para el periodo histórico 1981-2015 y para el periodo futuro 2016-2040.

3.5.1 Sequías

Se conoce como sequías a los períodos prolongados sin lluvias, o con volúmenes de precipitación muy bajos. Dicha escasez de precipitaciones incide en la producción de los cultivos y afecta el abastecimiento de agua para sus diferentes usos. Las sequías y las lluvias intensas están asociadas principalmente a la precipitación, ya sea al déficit (para las sequías) o al exceso (para las lluvias intensas). A continuación, se presentan los niveles de amenaza para el índice de sequías y su interpretación:

Tabla 3.18 Índice de sequías

	SI LA TENDENCIA DEL ÍNDICE (x) (#días/año) ES...	...SU NIVEL DE AMENAZA ES...	...LO QUE QUIERE DECIR QUE...
CDD (SEQUÍAS)	$x \leq 0$	0 - NULO	La tendencia es hacia la reducción del número de días secos consecutivos al año (Es decir habrá más días con lluvias y las sequías serían más cortas. Por lo tanto, el nivel de amenaza es nulo)
	$0 < x \leq 0,1$	1 - MUY BAJO	La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 10 o más años

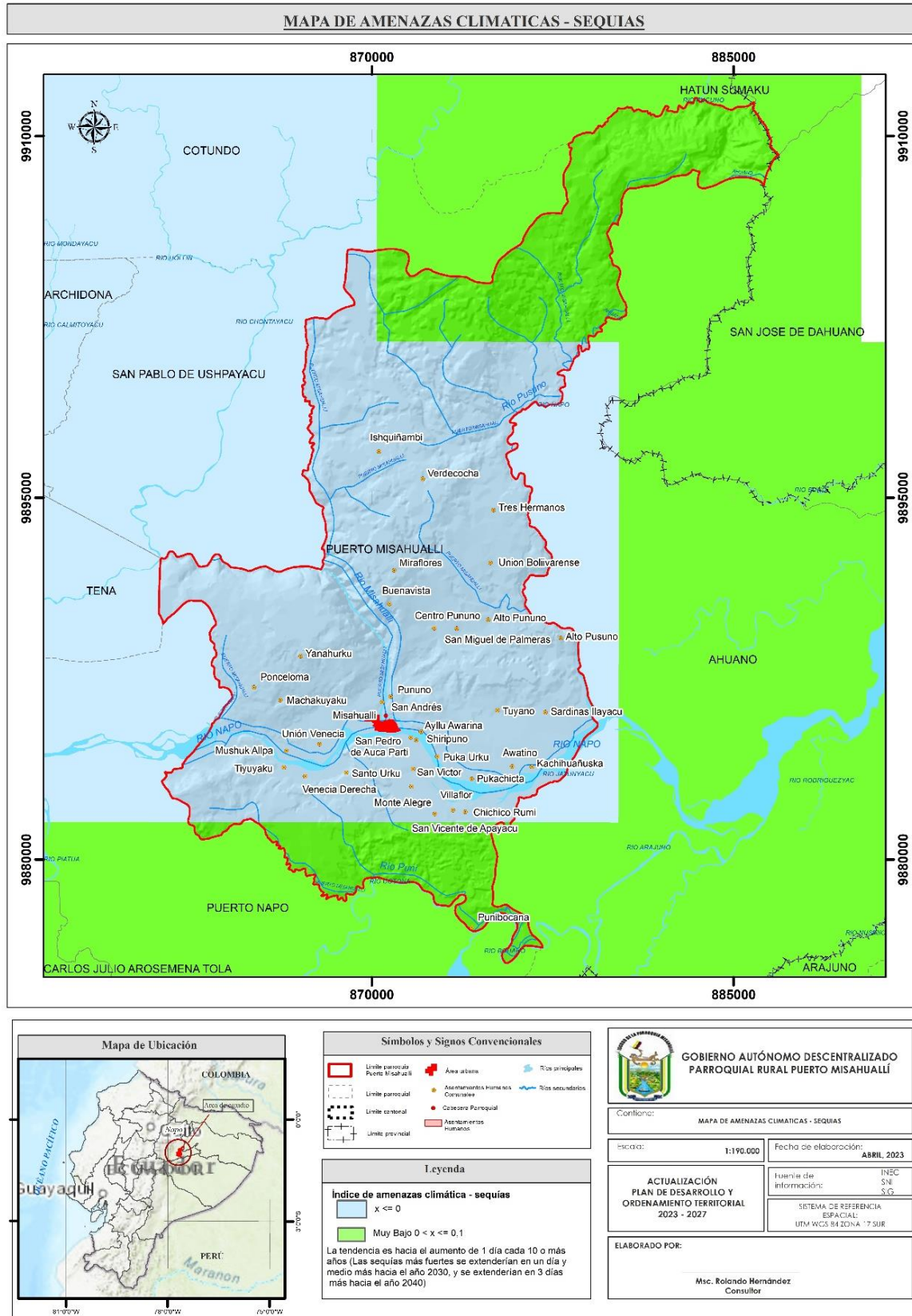
			(Las sequías más fuertes se extenderían en un día y medio más hacia el año 2030, y se extenderían en 3 días más hacia el año 2040)
	$0,1 < x \leq 0,2$	2 - BAJO	La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 5 o 10 años (Las sequías más fuertes se extenderían en 3 días más hacia el año 2030, y se extenderían en 6 días más hacia el año 2040)
	$0,2 < x \leq 0,5$	3 - MODERADO	La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 2 o 5 años (Las sequías más fuertes se extenderían en 6 días más hacia el año 2030, y se extenderían en 15 días más hacia el año 2040)
	$0,5 < x \leq 1$	4 - ALTO	La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 1 o 2 años (Las sequías más fuertes se extenderían en 15 días más hacia el año 2030, y se extenderían en 30 días más hacia el año 2040)
	$x > 1$	5 - MUY ALTO	La tendencia es hacia el aumento de más de 1 día cada año (Las sequías más fuertes se extenderían en 20 días más hacia el año 2030, y se extenderían en más de 30 días más hacia el año 2040)

Fuente: SPRACC, 2016

Elaborado: Equipo técnico PDOT, 2024.

Según el sistema de información de Proyecciones y Riesgo Climático, Medidas de Adaptación al Cambio Climático e Indicador de Vulnerabilidad del Ecuador (SPRACC) en general, la parroquia Puerto Misahuallí presenta un nivel de sequías nulo y muy bajo lo que equivale a un índice de 0 y 1, lo cual quiere decir que, la tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 10 o más años (Las sequías más fuertes se extenderían en un día y medio más hacia el año 2030, y se extenderían en 3 días más hacia el año 2040) como se muestra en el siguiente mapa.

Mapa 3.11 Mapa de amenazas climáticas – sequías



Fuente: SPRACC, 2016
Elaborado: Equipo técnico PDOT, 2024.

3.5.2 Lluvias intensas

Las lluvias intensas son aquellas ocurrencias de altos volúmenes de precipitación en un periodo corto de tiempo (de 1 a varios días). Éstos pueden exceder los valores normales que se presentan en el año/mes, y ocasionan afectaciones en la producción o en algunos de los sectores asociados a la misma (vías, infraestructura productiva, viviendas, etc.).

Tabla 3.19 Lluvias intensas parroquia

	SI LA TENDENCIA DEL ÍNDICE (x) (#días/año) ES...	...SU NIVEL DE AMENAZA ES...	...LO QUE QUIERE DECIR QUE...
R95p (LLUVIAS INTENSAS)	$x \leq 0$	0 - NULA	La tendencia es hacia la reducción del número de días al año con lluvias extremas (Es decir que cada año habrá menos días con lluvias extremas. Por lo tanto, el nivel de amenaza es nulo)
	$0 < x \leq 0,1$	1 - MUY BAJA	La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 10 o más años (Habría un día y medio más con lluvias extremas hacia el año 2030, y 3 días más con lluvias extremas hacia el año 2040).
	$0,1 < x \leq 0,2$	2 - BAJA	La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 5 o 10 años. Habría 3 días más con lluvias extremas hacia el año 2030, y 6 días más con lluvias extremas hacia el año 2040)
	$0,2 < x \leq 0,5$	3 - MODERADA	La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 2 o 5 años (Habría 6 días más con lluvias extremas hacia el año 2030, y 15 días más con lluvias extremas hacia el año 2040)
	$0,5 < x \leq 1$	4 - ALTA	La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 1 o 2 años. (Habría 15 días más con lluvias extremas hacia el año 2030, y 30 días más con lluvias extremas hacia el año 2040)
	$x > 1$	5 - MUY ALTA	La tendencia es hacia el aumento de más de 1 día cada año. (Habría 20 días más con lluvias extremas hacia el año 2030, y más de 30 días más con lluvias extremas hacia el año 2040)

Fuente: SPRACC, 2016

Elaborado: Equipo técnico PDOT, 2024.

Según la Secretaría de Gestión de Riesgos se detallan algunas medidas de prevención frente a lluvias intensas:

a) Inundaciones

Prevención:

- Evita construir viviendas, escuelas, hospitales, iglesias en zonas consideradas de riesgo e
- Informarse sobre los lugares vulnerables de tu comunidad.

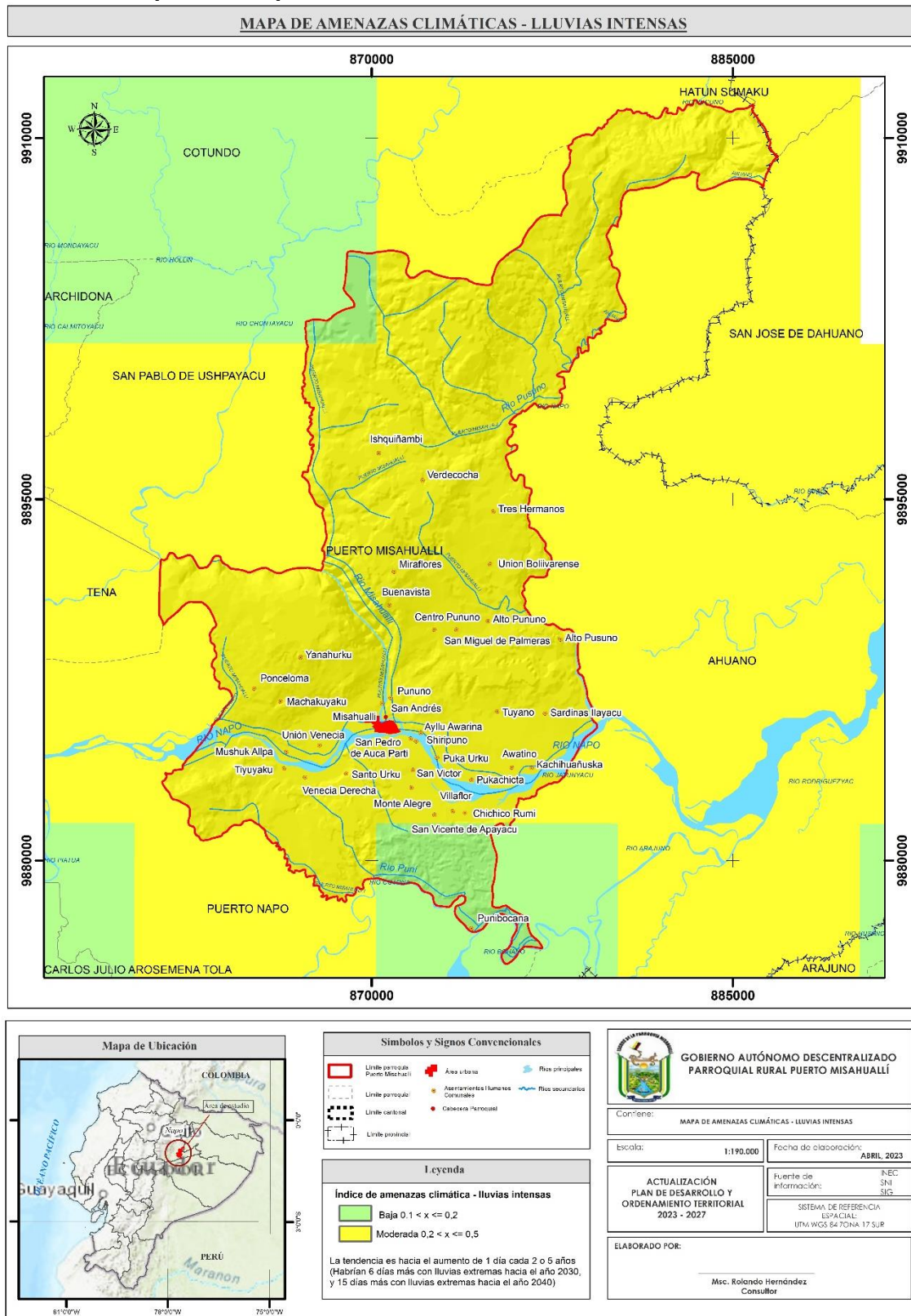
b) Movimientos en masa

Prevención:

- Junto a tu comunidad abre zanjas y canales que permitan que el agua utilizada por todos corra libremente y no se estanque,
- Si tu vivienda está ubicada en cerros o montañas siembra árboles de raíces profundas,
- Investiga junto a tus vecinos sobre deslizamientos y/o movimientos en masa presentados en el sector años anteriores,
- De observar grietas en las calles, en los pisos o escaleras de sus viviendas, luego de las lluvias comunícate inmediatamente a las autoridades competentes,
- Evita la acumulación de basura y desechos en los suelos ya que esto no permite la libre circulación del agua y provoca el desgaste del terreno.

Por otro lado, según el sistema de información de Proyecciones y Riesgo Climático, Medidas de Adaptación al Cambio Climático e Indicador de Vulnerabilidad del Ecuador (SPRACC) en general, la parroquia Puerto Misahuallí presenta un nivel de lluvias intensas baja y moderada lo que equivale a un índice de 2 y 3, lo cual nos indica que, la tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 2 o 5 años (habrían 6 días más con lluvias extremas hacia el año 2030, y 15 días más con lluvias intensas hacia el año 2040) como se muestra en el siguiente mapa.

Mapa 3.12 Mapa de amenazas climáticas – lluvias intensas



Fuente: SPRACC, 2016
Elaborado: Equipo técnico PDOT, 2024.

3.5.3 Altas temperaturas y heladas

Se conoce como altas temperaturas a los valores muy altos de temperatura que se pueden dar en uno o varios días, y que producen efectos sobre poblaciones humanas, cultivos, bienes y servicios. Por otro lado, las heladas se conocen como el descenso en la temperatura (inferiores a 3°C) que pueden ocasionar daños en los órganos vegetales, y en consecuencia produce afectaciones en los cultivos.

Tabla 3.20 Altas temperaturas

	SI LA TENDENCIA DEL ÍNDICE (x) (#días/año) ES...	...SU NIVEL DE AMENAZA ES...	...LO QUE QUIERE DECIR QUE...
TX95p (ALTAS TEMPERAT URAS)	$x \leq 0$	0 - NULA	La tendencia es hacia la reducción del número de días al año con temperaturas muy altas (Es decir que cada año habrá menos días con temperaturas extremas. Por lo tanto, el nivel de amenaza es nulo)
	$0 < x \leq 0,1$	1 - MUY BAJA	La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 10 o más años (Habría un día y medio más con temperaturas muy altas hacia el año 2030, y 3 días más con temperaturas muy altas hacia el año 2040)
	$0,1 < x \leq 0,2$	2 - BAJA	La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 5 o 10 años (Habría 3 días más con temperaturas muy altas hacia el año 2030, y 6 días más con temperaturas muy altas hacia el año 2040).
	$0,2 < x \leq 0,5$	3 - MODERADA	La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 2 o 5 años (Habría 6 días más con temperaturas muy altas hacia el año 2030, y 15 días más con temperaturas muy altas hacia el año 2040).
	$0,5 < x \leq 1$	4 - ALTA	La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 1 o 2 años (Habría 15 días más con temperaturas muy altas hacia el año 2030, y 30 días más con temperaturas muy altas hacia el año 2040)
	$x > 1$	5 - MUY ALTA	La tendencia es hacia el aumento de más de 1 día cada año

			(Habría 20 días más con temperaturas muy altas hacia el año 2030, y más de 30 días más con temperaturas muy altas hacia el año 2040)
--	--	--	--

Fuente: SPRACC, 2016

Elaborado: Equipo técnico PDOT, 2024.

Tabla 3.21 Heladas

	SI LA TENDENCIA DEL ÍNDICE (x) (#días/año) ES...	...SU NIVEL DE AMENAZA ES...	...LO QUE QUIERE DECIR QUE...
FD3 (HELADAS)	$x \leq 0$	0 - NULA	La tendencia es hacia la reducción del número de días al año con heladas (Es decir habrá menos eventos de heladas al año. Por lo tanto, el nivel de amenaza es nulo)
	$0 < x \leq 0,1$	1 - MUY BAJA	La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 10 o más años (Habría un día y medio más con heladas hacia el año 2030, y 3 días más con heladas hacia el año 2040)
	$0,1 < x \leq 0,2$	2 - BAJA	La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 5 o 10 años (Habría 3 días más con heladas hacia el año 2030, y 6 días más con heladas hacia el año 2040)
	$0,2 < x \leq 0,5$	3 - MODERADA	La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 2 o 5 años (Habría 6 días más con heladas hacia el año 2030, y 15 días más con heladas hacia el año 2040)
	$0,5 < x \leq 1$	4 - ALTA	La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 1 o 2 años (Habría 15 días más con heladas hacia el año 2030, y 30 días más con heladas hacia el año 2040)
	$x > 1$	5 - MUY ALTA	La tendencia es hacia el aumento de más de 1 día cada año (Habría 20 días más con heladas hacia el año 2030, y más de 30 días más con heladas hacia el año 2040)

Fuente: SPRACC, 2016

Elaborado: Equipo técnico PDOT, 2024.

3.5.4 Eventos extremos y riesgo climático

Se conoce como evento extremo a aquellos fenómenos climáticos, de gran intensidad y poca frecuencia, que tienen efectos ambientales y sociales adversos, ya sea regional o local. Por otro lado, el riesgo climático es el potencial de impactos desfavorables sobre personas, sistemas naturales y sectores económicos producto de la ocurrencia de condiciones climáticas adversas. El riesgo dependerá de la probabilidad e intensidad esperada de estas amenazas, el tamaño de la población o sistemas expuestos, y la vulnerabilidad intrínseca, incluyendo la capacidad de responder y/o anticiparse frente a ellas. Bajo este concepto, la parroquia Puerto Misahuallí, de acuerdo al Sistema de Información de Proyecciones y Riesgo Climático, Medidas de Adaptación al Cambio Climático e Indicador de Vulnerabilidad del Ecuador (SPRACC), presenta un nivel de sequías nulo y muy bajo lo que equivale a un índice de 0 y 1, además, presenta un nivel de lluvias intensas bajo y moderada lo que equivale a un índice de 2 y 3, de igual manera presenta un nivel de altas temperaturas muy bajo lo que equivale a un índice de 1; con lo antes mencionado y la cartografía obtenida se observa que la parroquia Puerto Misahuallí presenta un índice de eventos extremos y riesgo climático bajo o muy bajo,

3.6 Clima

El clima constituye uno de factores ambientales relacionados con la dinámica atmosférica y en mayor o menor grado, influye sobre todas las actividades humanas. Probablemente, los elementos atmosféricos más importantes para el hombre y todos los seres vivos. Estos factores o parámetros climáticos son: la temperatura, presión atmosférica, viento, humedad y precipitación (lluvia). Debido a la posición latitudinal ecuatorial, es una región tropical lluviosa con características propias de temperaturas elevadas y abundantes precipitaciones durante todos los meses del año. Los pisos bioclimáticos en la parroquia son: Megatérmico Lluvioso con una superficie de 20,533.30 y Tropical Megatérmico Húmedo, que ocupa una superficie de 14,351.80 ha es decir el 58.86% y 41.14% respectivamente siendo el piso bioclimático Megatérmico Lluvioso predominante en la parroquia. Además, existen precipitaciones durante todo el año, hasta el mes más seco aún tiene mucha lluvia. El clima aquí se clasifica como Af por el sistema Köppen-Geiger. En Puerto Misahuallí, la temperatura media anual es de 23,9 °C. La precipitación promedio es de 3.803 mm al año. En general, no se cuenta con una red meteorológica eficiente a nivel parroquial, por ello a continuación, se detalla la estación meteorológica localizada alrededor de la parroquia Puerto Misahuallí:

CÓDIGO	NOMBRE	COORDENANDAS		ALTURA m.s.n.m
		X	Y	
M-713	Sumaco Cerro	871099.7	9904043	1180

Fuente: Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología.

Elaborado: Equipo técnico PDOT, 2024.

A continuación, se indica la precipitación, temperatura y humedad promedio de la parroquia Puerto Misahuallí (GADPRPM, 2019)

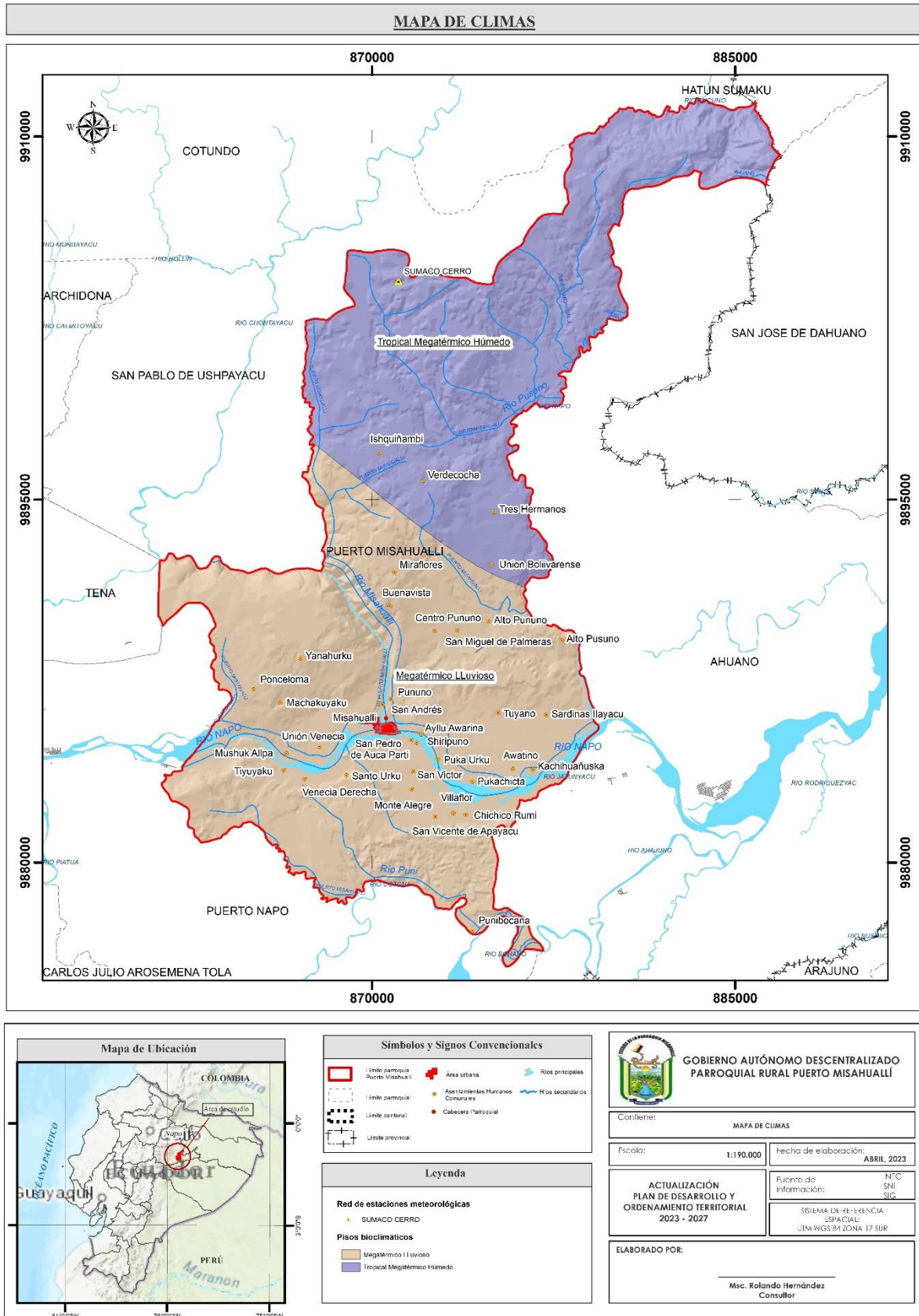
Tabla 3.22 Información Climática

Precipitación	3.000 a 6.000 mm	3.803 mm
Temperatura	18 a 34°C	23.9°C
Humedad		90%

Fuente: GADPRPM, 2019.

Elaborado: Equipo técnico PDOT, 2024.

Mapa 3.14 Mapa de climas



Fuente: SPRACC, 2016
Elaborado: Equipo técnico PDOT, 2024.

En el componente clima se analizan diversos parámetros o variables que caracterizan el comportamiento bioclimático de la zona de estudio, hablando de temperatura, precipitación, humedad relativa, entre otros. En general en la parroquia Puerto Misahuallí se encuentran dos tipos de climas descritos a continuación:

- a) Megatérmico Lluvioso: En la parroquia Puerto Misahuallí este tipo de clima representa 20,533.30 ha, que representa el 58.86 % del territorio. El clima megatérmico lluvioso se produce en el extremo norte de la Región Litoral y en gran parte de la Región Amazónica, se caracteriza por una temperatura media anual entre los 25°C y una humedad media relativa anual elevada del orden del 90%. Los totales pluviométricos son casi siempre superiores a 3000 mm pudiendo alcanzar valores hasta de los 6000 mm, siendo la repartición muy regular a lo largo del año, a excepción de una débil recesión entre diciembre y febrero.
- b) Tropical Megatérmico húmedo: En la parroquia Puerto Misahuallí este tipo de clima representa 14,351.80 ha que equivale al 41.14%, siendo el predominante en la parroquia. Comprende las vertientes occidentales y orientales de la cordillera de los Andes. Las precipitaciones anuales son generalmente superiores a los 2000 mm y pueden llegar hasta 5000 mm, la mayor parte en una sola estación lluviosa. El promedio de las temperaturas varía según la altura entre 15 y 24°C y la humedad relativa se establece alrededor del 90 %.

3.6.1 Temperatura

La temperatura es una magnitud referida a la noción de calor medible mediante un termómetro. En física, se define como una magnitud escalar relacionada con la energía interna de un sistema termodinámico, definida por el principio cero de la termodinámica. Lo que respecta a la temperatura dentro de la parroquia, esta va desde el rango de los 20 hasta los 22°C, se pueden encontrar zonas bien marcadas con diferentes rangos de temperaturas, las más bajas (20-22°C) se encuentran en el norte de la parroquia, y las más altas (22-24°C) hacia el sur, como se puede apreciar en el mapa de isotermas de la parroquia Puerto Misahuallí.

En general las siguientes comunidades presentan una temperatura entre los 22 y 24°C:

- Yanaurku
- Ponceloma
- Machacuy Yaku
- Venecia Derecha
- Tiyuyacu
- Mushuk Allpa
- Santo Urku
- San Pedro de Auca Parti
- Puca Urku
- San Victor
- Monte Alegre
- San Vicente de Apayaku
- Villafor
- Chichico Rumi
- Pucachita
- Awatino
- Kachihuañuska

- Tuyano
- Sardinas Ilayacu
- Alto Pusuno
- Shiripuno
- Cabecera parroquial Misahuallí
- Unión Bolivarense
- Alto Pusuno
- Miraflores
- Buenavista
- Centro Pununo
- Pununo
- Punibocana

Por otro lado, las comunidades: Ishquiñambi, Verdecocha y Tres Hermanos presentan una temperatura promedio entre los 20 y 22 °C.

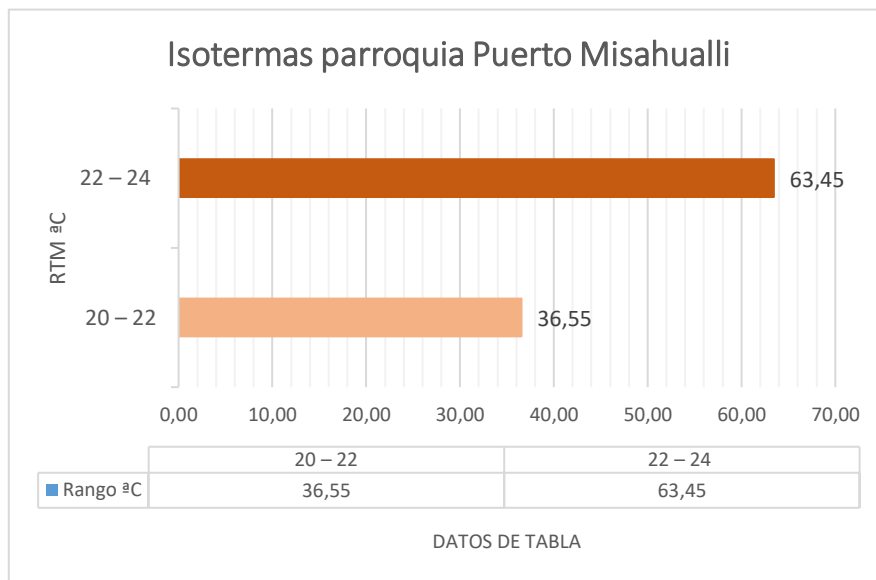
Tabla 3.23 Valores de Isotermas de la parroquia Puerto Misahuallí

RTM (°C)	SUPERFICIE TOTAL (HA)	PORCENTAJE (%)
20 - 22	12,571.03	36.55
22 – 24	22,314.06	63.45

Fuente: INAMHI, 2017

Elaborado: Equipo técnico PDOT, 2024.

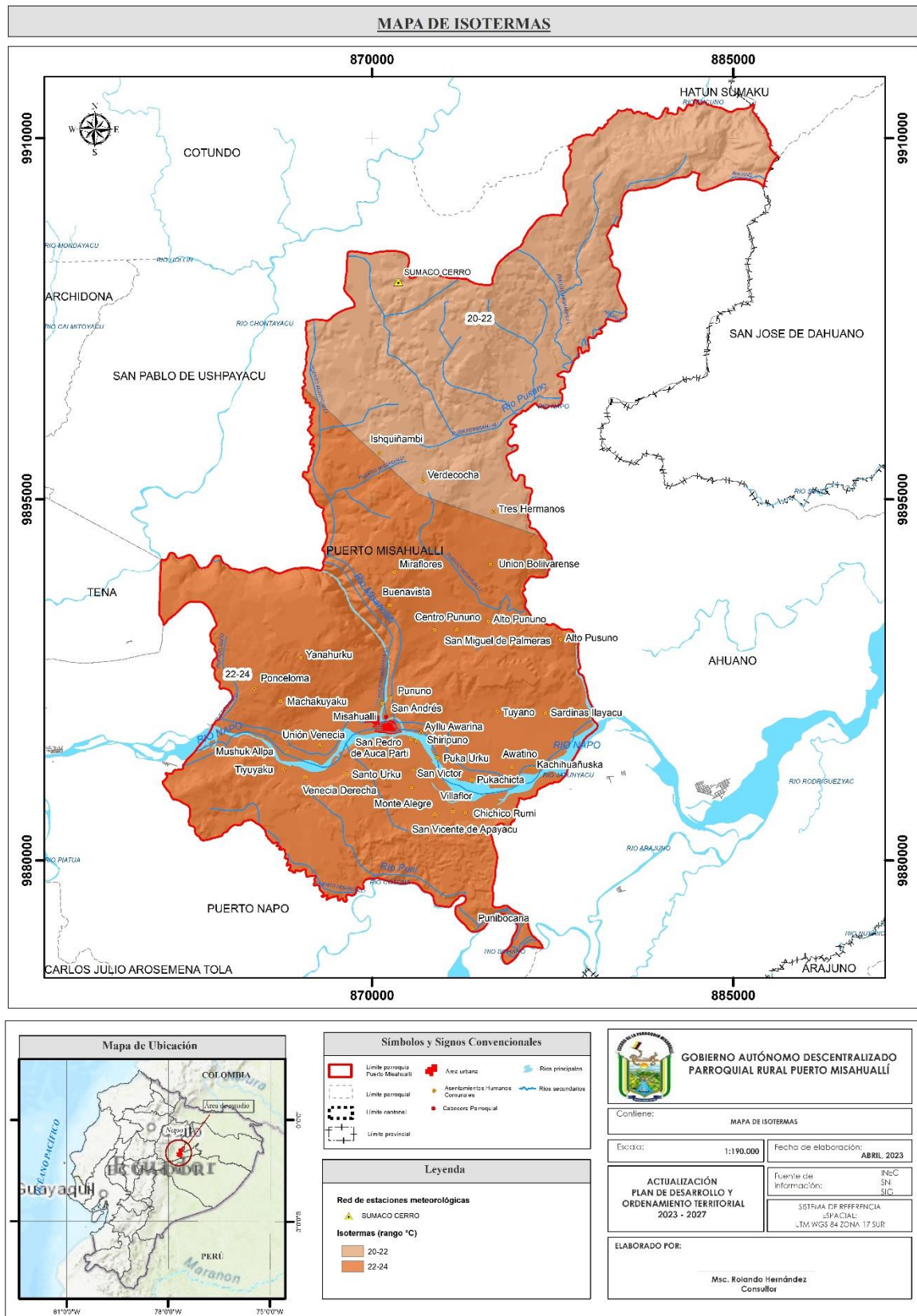
Gráfico 3.6 Valores de Isotermas parroquia Puerto Misahuallí



Fuente: INAMHI, 2017

Elaborado: Equipo técnico PDOT, 2024.

Mapa 3.15 Mapa de climas– Isotermas



Fuente: SPRACC, 2016

Elaborado: Equipo técnico PDOT, 2024.

3.6.2 Precipitación

En el territorio de la parroquia se presentan precipitaciones promedio alrededor de 3800 mm por año. Las precipitaciones tienen un rango de distribución que va desde los 3000 hasta los 5000 milímetros por año. Las precipitaciones más altas están hacia el norte de la parroquia que va disminuyendo a medida que se desplaza hacia el sur.

En la parroquia el 62.68% presenta una precipitación que va desde los 3000 – 4000 (mm) es decir una superficie de 21,864.45 ha y el 37.32% presenta una precipitación de 4000 - 5000 mm es decir el 13,020.64 ha, como se indica en la siguiente tabla.

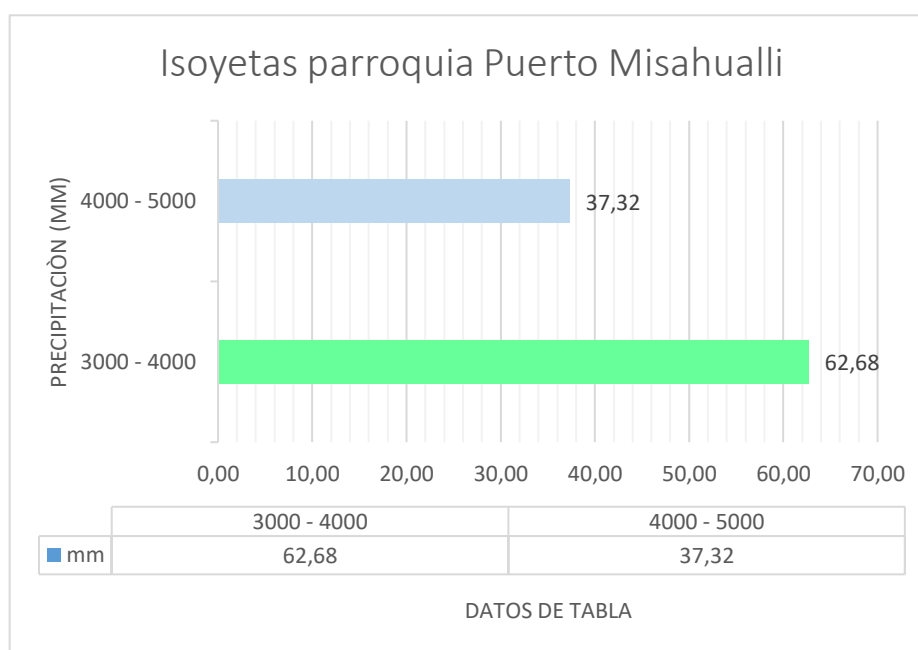
Tabla 3.24 Valores de Isoyetas de la parroquia Puerto Misahuallí

PRECIPITACION (mm)	SUPERFICIE TOTAL (HA)	PORCENTAJE (%)
3000 - 4000	21864.45	62.68
4000 - 5000	13020.64	37.32

Fuente: INAMHI, 2017

Elaborado: Equipo técnico PDOT, 2024.

Gráfico 3.7 Valores de Isoyetas parroquia Puerto Misahuallí



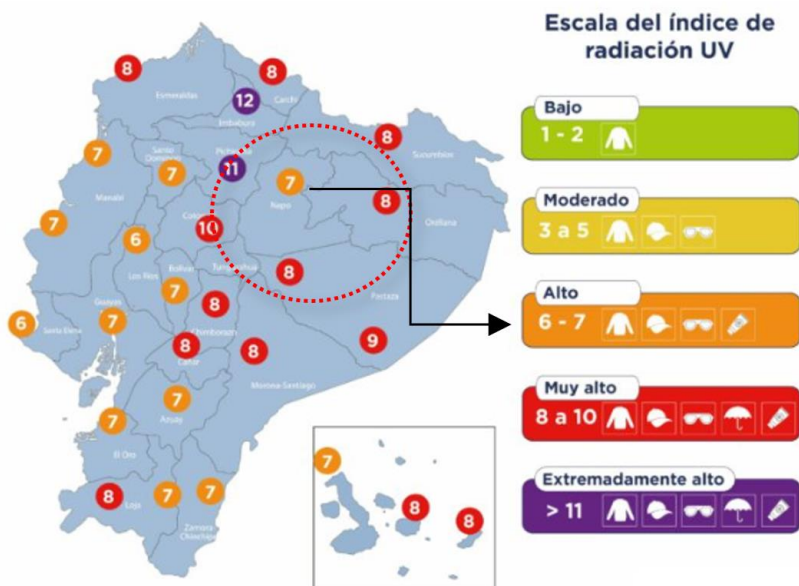
Fuente: INAMHI, 2017

Elaborado: Equipo técnico PDOT, 2024.

3.6.3 Radiación Solar

La radiación solar es la energía emitida por el Sol, que se propaga en todas las direcciones a través del espacio mediante ondas electromagnéticas y se genera en las reacciones del hidrógeno en el núcleo del Sol por fusión nuclear y es emitida por la superficie solar. Esa energía es el motor que determina la dinámica de los procesos atmosféricos y el clima.

Gráfico 3.8 Radiación Solar en Ecuador.



Fuente: INAMHI, 2023

Según el INAMHI para el año 2023 la provincia de Napo presenta un riesgo alto de radiación solar con índices de radiación ultravioleta entre 6 a 7; especialmente desde las 10 hasta la 1 de la tarde; por lo que es recomendable el uso de bloqueador, gafas y gorra.

3.7 Conflictos Ambientales

Los conflictos ambientales surgen cuando existe un impacto negativo humano, consciente o inconsciente, en los recursos naturales o cuando algún aspecto ambiental o de biodiversidad afecta el bienestar humano (Young et al., 2016). En los conflictos entre los humanos y el ambiente, los individuos o poblaciones tienen valores diferentes en relación con el ambiente y los recursos naturales, por lo que las consecuencias dependen de la valoración que cada comunidad les da (Velásquez-Muñoz, 2002), así, un conflicto ambiental surge cuando los recursos naturales son afectados de manera cuantitativa y cualitativa como consecuencia de diferentes perspectivas y valores entre los individuos, las comunidades, el gobierno y las organizaciones ambientalistas. En el siguiente mapa se muestran los conflictos ambientales presentes en la parroquia.

3.7.1 Zonas degradadas y zonas contaminadas o en amenaza

La degradación de los ecosistemas es la “pérdida total o parcial de algunos de sus componentes esenciales (agua, suelo y especies), lo que altera la infraestructura natural y funcionamiento; disminuyendo, por tanto, su capacidad de mantener a los diferentes organismos vivos entre ellos al ser humano, es decir, su capacidad de proveer servicios ecosistémicos”.

El 21 de septiembre de 2023 en la provincia de Napo se inspeccionó varios delitos ambientales que han sido denunciados en los que va del último semestre en las jurisdicciones de Misahuallí, Puerto Napo y Ahuano. En la comunidad de Latas, cerca del río Napo en la parroquia Misahuallí varias actividades mineras fueron registradas por el personal de la UPMA, quienes en una intervención para reducir las actividades de minería ilegal cumplieron en días pasados con una inspección de posibles actividades mineras. Durante la inspección se observó actividades mineras ejecutadas con una draga, la cual era alimentada con la remoción de material aurífero a orillas del río Napo. Por otro lado, en la parroquia se registra contaminación hidrocarburífera debido a que existen diferentes actividades de explotación minera. De acuerdo a la cartografía se tiene, 16 puntos de contaminación en el bloque petrolero 21, mismo que corresponde a fuentes de contaminación por piscinas. Además, en relación al estado de contaminación hidrocarburífera se desconoce el estado de los pozos de Yuralpa.

Tabla 3.25 Contaminación Hidrocarburífera de la parroquia Puerto Misahuallí

NOMBRE	BLOQUE PETROLERO	TIPO DE FUENTE	ESTADO
POZO YURALPA CENTRO B06	BLOQUE 21	PISCINA	SE DESCONOCE
POZO YURALPA CENTRO D01	BLOQUE 21	PISCINA	SE DESCONOCE
POZO YURALPA CENTRO D02	BLOQUE 21	PISCINA	SE DESCONOCE
POZO YURALPA CENTRO E03	BLOQUE 21	PISCINA	SE DESCONOCE
POZO YURALPA CENTRO E04	BLOQUE 21	PISCINA	SE DESCONOCE
POZO YURALPA CENTRO E04	BLOQUE 21	PISCINA	SE DESCONOCE
POZO YURALPA CENTRO E05	BLOQUE 21	PISCINA	SE DESCONOCE
POZO YURALPA CENTRO E06	BLOQUE 21	PISCINA	SE DESCONOCE
POZO YURALPA CENTRO B06	BLOQUE 21	PISCINA	SE DESCONOCE
POZO YURALPA CENTRO D01	BLOQUE 21	PISCINA	SE DESCONOCE
POZO YURALPA CENTRO D02	BLOQUE 21	PISCINA	SE DESCONOCE
POZO YURALPA CENTRO E03	BLOQUE 21	PISCINA	SE DESCONOCE
POZO YURALPA CENTRO E04	BLOQUE 21	PISCINA	SE DESCONOCE

POZO YURALPA CENTRO E04	BLOQUE 21	PISCINA	SE DESCONOCE
POZO YURALPA CENTRO E05	BLOQUE 21	PISCINA	SE DESCONOCE
POZO YURALPA CENTRO E06	BLOQUE 21	PISCINA	SE DESCONOCE

Fuente: MAE, 2019

Elaborado: Equipo técnico PDOT, 2024.

3.7.2 Conflictos de uso

Los conflictos de uso de suelo surgen de la confrontación del uso actual y la aptitud de uso de la tierra y permite la definición de áreas en concordancia o discrepancia de uso. Es decir, el conflicto de uso consiste en la identificación de unidades de tierra con determinados tipos de intensidades de uso y su relación con la aptitud natural de las áreas, es decir con su potencial de producción de acuerdo a las restricciones ambientales.

El análisis del uso de las tierras, relaciona el uso actual con la capacidad de uso de las mismas. El primero, aporta con la relación del hombre respecto al uso de los espacios y la explotación del recurso suelo como soporte y sustento de las plantas. El segundo interpreta y califica la vocación de las tierras para usos agropecuarios y forestales, según las limitaciones o deficiencias de clima, topografía y suelos, además, identifica las áreas con limitaciones para la explotación y expansión de áreas para cultivos, pastos, bosques y debe mantener la vegetación natural o como áreas de protección ecológica e hidrológica, como es el caso de las áreas de humedales.

Por lo expuesto anteriormente el análisis de dicha información en primera instancia permite conocer si existe o no conflicto de uso para luego determinar si el conflicto presente es en detrimento del recurso suelo (sobre-explotación) o no aprovecha al máximo la potencialidad natural del suelo (sub-explotación).

Sin Conflicto (SinC): Áreas donde el uso actual está acorde con la capacidad de uso de la tierra, garantizando la sustentabilidad del recurso dependiendo de la clase agrológica pueden presentarse cultivos, pastos o vegetación natural.

Subutilizado (SUB): Áreas donde el uso actual no corresponde a su potencialidad natural, ya que este desarrolla actividades de uso de inferior potencialidad a la capacidad de uso de la clase agrológica considerándose deficitaria la productividad.

Sobreutilizado de baja intensidad (SOBRE b): Áreas donde el uso actual sobrepasa a la capacidad de uso de la tierra, provocando una degradación mínima del suelo y baja relación beneficio/costo.

Los conflictos por sobreutilización se subdividieron en los siguientes grados de intensidad:

- Tierras en conflicto de uso por sobreutilización de ligera intensidad (O1) Tierras cuyo uso actual está cercano al uso principal, pero que se ha evaluado con un nivel de intensidad mayor al recomendado y por ende al de los usos compatibles.
- Tierras en conflicto de uso por sobreutilización de moderada intensidad (O2) Tierras en las cuales el uso actual se encuentra por encima, en dos niveles, de la clase de

capacidad de uso principal recomendada, según la capacidad de producción de las tierras. Es frecuente encontrar en estas tierras rasgos visibles de deterioro de los recursos, en especial la presencia de procesos erosivos activos (IGAC-CORPOICA, 2002).

- Tierras en conflicto de uso por sobreutilización de severa intensidad (O3) Tierras en las cuales el uso actual supera en tres o más niveles, la clase de capacidad de uso principal recomendado, presentándose evidencias de degradación avanzada de los recursos, tales como procesos erosivos severos, disminución marcada de la productividad de las tierras, procesos de salinización, entre otros.

En general el suelo de la parroquia Puerto Misahuallí está acorde con la capacidad de uso de la tierra, garantizando la sustentabilidad del recurso, es decir que del total de superficie del territorio de Puerto Misahuallí; el 80.37 % se encuentra sin intervención antrópica que corresponde a un área de 28,036.79 ha, seguida de la categoría Sin Conflicto con un porcentaje de 7.35 % que equivale a una superficie de 2,563.18 ha, siendo áreas donde el uso actual está acorde con la capacidad de uso de la tierra, garantizando la sustentabilidad del recurso dependiendo de la clase agrológica pueden presentarse cultivos, pastos o vegetación natural, mientras que, después de las dos categorías mencionadas se tiene la categoría subutilizado – ligera intensidad con un porcentaje de 5.20 % con una superficie de 1,815.55 ha seguidas de otras categorías descritas en la siguiente tabla donde se presenta la categoría de conflicto de uso de suelo, superficie total en ha y el porcentaje. Además, en el siguiente gráfico se muestra la relación de cada una de las categorías con respecto a la superficie total en ha.

Tabla 3.26 Conflicto uso de suelo parroquia Puerto Misahuallí

CONFLICTO DE USO DE SUELO	SUPERFICIE TOTAL (HA)	PORCENTAJE (%)
CONFLICTO DE USO POR SOBREUTILIZACION - LIGERA INTENSIDAD	513.30	1.47
CONFLICTO DE USO POR SOBREUTILIZACION - MODERADA INTENSIDAD	499.87	1.43
CONFLICTO DE USO POR SOBREUTILIZACION - SEVERA INTENSIDAD	390.67	1.12
CONFLICTO DE USO POR SUBUTILIZACION - LIGERA INTENSIDAD	1815.55	5.20
CONFLICTO DE USO POR SUBUTILIZACION - MODERADA INTENSIDAD	236.85	0.68
NO APLICABLE	828.88	2.38
SIN CONFLICTO DE USO	2563.18	7.35
SIN INTERVENCION ANTROPICA	28036.79	80.37

Fuente: MAG, 2023.

Elaborado: Equipo técnico PDOT, 2024.

Gráfico 3.9 Conflictos de uso de suelo parroquia Puerto Misahuallí



Fuente: MAG, 2023.

Elaborado: Equipo técnico PDOT, 2024.

3.8 Zonas de protección, regeneración y recuperación ambiental

Las zonas de protección son espacios geográficos claramente definidos, reconocidos y gestionados, mediante medios legales u otros tipos de medios eficaces para conseguir la conservación a largo plazo de la naturaleza y de sus servicios ecosistémicos y sus valores culturales asociados” (Dudley,2008. Pag.10). Es decir, son superficies de tierra y/o mar especialmente consagradas a la protección y el mantenimiento de la diversidad biológica, así como de los recursos naturales y los recursos culturales asociados (UICN, 1998). Además, se conoce como restauración de ecosistemas al proceso que busca volver un ecosistema dañado, alterado o degradado, a su condición original, o por lo menos, a un estado cercano a como era antes de haber sufrido el daño. Restaurar, quiere decir reparar, recuperar, volver a su estado anterior lo que está dañado.

3.8.1 Áreas protegidas

Las áreas protegidas son espacios geográficos claramente definidos, reconocidos y gestionados, mediante medios legales u otros tipos de medios eficaces para conseguir la conservación a largo plazo de la naturaleza, de sus servicios ecosistémicos y sus valores culturales asociados. En Ecuador, las áreas protegidas representan aproximadamente el 20% del territorio nacional conservado, se enmarcan en la máxima categoría de protección de acuerdo con la legislación ambiental nacional, por Constitución de la República son parte de uno de los subsistemas del gran Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP) conocido como Patrimonio de Áreas Naturales del Estado (PANE), distribuidas en todo el territorio continental e insular, albergan una importante riqueza biológica, servicios ecosistémicos de los cuales se benefician tanto las poblaciones urbanas como rurales, una riqueza paisajística que permite el turismo

y la recreación en parte de ellas, y por su importancia ecológica trascienden fronteras que son reconocidas a nivel internacional.

Puerto Misahuallí tiene zonas definidas, reconocidas y gestionadas mediante medios legales por encontrarse bajo cierta categoría de conservación. Estas extensiones permiten el turismo y la recreación por su importancia ecológica. En la parroquia se encuentran bajo el SNAP (Sistema Nacional de Áreas Protegidas), el Parque Natural Sumaco Napo-Galeras el cual comprende un área total de 13,591.14 de las cuales el 15.19% se encuentra dentro de la parroquia y a su vez representa el 5.91% del territorio de la parroquia Puerto Misahuallí. Además, según la cartografía obtenida del MAE (2019) la parroquia presenta una superficie de 7,164.84 ha de socio bosque colectivo y 478.42 ha de socio bosque individual.

En la siguiente tabla se indica las áreas bajo conservación en relación a la superficie total de la parroquia con una superficie de 34,885.09 en la cual se tiene que 2065.05 ha pertenecen al parque nacional Sumaco Napo-Galeras, 478.42 ha pertenecen al proyecto socio bosque individual seguido del proyecto socio bosque colectivo una superficie de 7,164.84 ha. Es decir, el 21.2 %, 4.99%, y 73.81 % respectivamente.

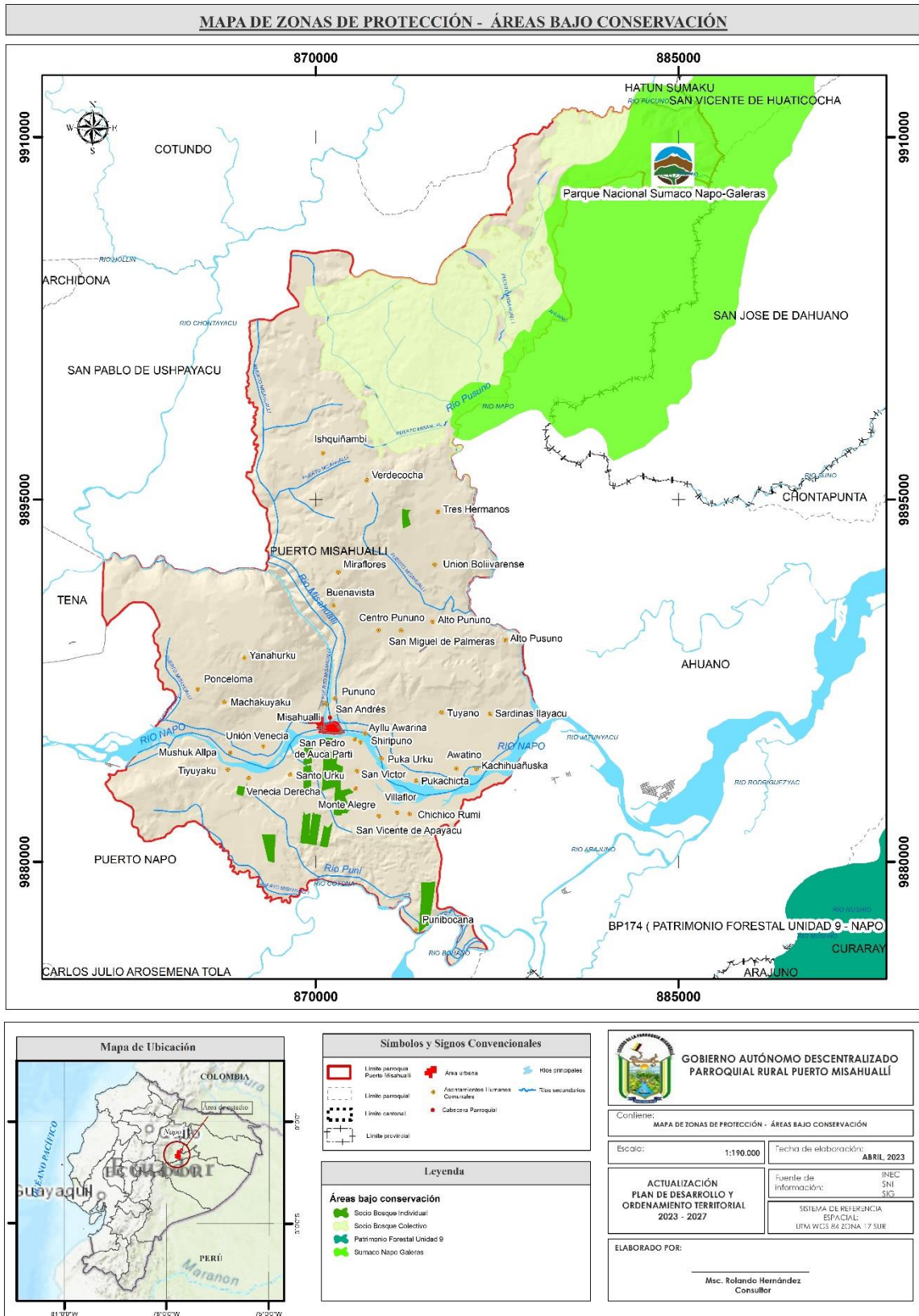
Tabla 3.27 Áreas bajo conservación ambiental

ÁREAS BAJO CONSERVACIÓN		
NOMBRE	SUPERFICIE (HA)	%
Sistema nacional de áreas protegidas		
Parque Nacional Sumaco Napo - Galeras 	2,065.05	21.2
Proyecto Socio Bosque		
Individual	478.42	4.99
Colectivo	7,164.84	73.81
TOTAL	9,707.31	100%

Fuente: MAE 2015

Elaborado por: Equipo técnico PDOT, 2024.

Mapa 3.18 Mapa de áreas bajo conservación



Fuente: MAE 2019

Elaborado por: Equipo técnico PDOT, 2024.

3.8.2 Cobertura Vegetal

La cobertura vegetal es el manto vegetal de un territorio dado, la importancia de considerar la cobertura vegetal en el ordenamiento de usos de terreno radica, entre otros aspectos, en su capacidad asimilación de energía solar, en ser protector primario de casi todos los ecosistemas.

La vegetación actúa como una capa protectora o amortiguadora entre la atmosfera y el suelo. Los componentes aéreos, como hojas y tallos, absorben parte de la energía de las gotas de lluvia, del agua en movimiento y del viento, de modo que su efecto es menor que si actuaran directamente sobre el suelo, mientras que los componentes subterráneos, como los sistemas radiculares, contribuyen a la resistencia mecánica del suelo (Morgan,1997).

En general en la parroquia Puerto Misahuallí, la cobertura vegetal predominante es el bosque nativo con una superficie de 21,260.61 ha que equivale al 60.95%, seguida de la cobertura de mosaico agropecuario con una superficie de 12,295.27 que corresponde a 35.25%. Además de la cobertura de pastizal con una superficie de 912.97 ha que equivale al 2.62%, las siete categorías de cobertura vegetal restantes se indica en la siguiente tabla:

Tabla 3.28 Cobertura vegetal parroquia Puerto Misahuallí

TIPO DE COBERTURA VEGETAL	SUPERFICIE TOTAL (HA)	PORCENTAJE (%)
Bosque Nativo	21260.61	60.945
Mosaico Agropecuario	12295.27	35.245
Cuerpo De Agua Natural	912.97	2.617
Pastizal	213.88	0.613
Área Sin Cobertura Vegetal	69.75	0.200
Infraestructura	68.45	0.196
Área Poblada	58.32	0.167
Cuerpo De Agua Artificial	2.52	0.007
Plantación Forestal	1.98	0.006
Vegetación Arbustiva Y Herbácea	1.35	0.004

Fuente: MAE 2019

Elaborado por: Equipo técnico PDOT, 2024.

3.9 Calidad ambiental

Se entiende por calidad ambiental al conjunto de características del ambiente y la naturaleza que incluye el aire, el agua, el suelo y la biodiversidad, en relación a la ausencia o presencia de agentes nocivos que puedan afectar al mantenimiento y regeneración de los ciclos vitales, estructura, funciones y procesos evolutivos de la naturaleza.

3.9.1 Gestores ambientales

La gestión ambiental responde al “cómo hay que hacer” para que se puede conseguir un equilibrio adecuado para el desarrollo económico, crecimiento de la población, utilizar de forma racional los recursos y, la protección y conservación del medio ambiente.

Por otro lado, el gestor ambiental es el profesional responsable de la gestión ambiental en la empresa, en todos los niveles. Tendrá la misión de implementar el sistema de gestión, llevando a cabo un diagnóstico inicial del comportamiento ambiental, deberá identificar la normativa, reglamentos y legislación que aplican en materia ambiental a todos y cada uno de los procesos.

Las Buenas Prácticas Ambientales son definidas como aquellas acciones que procuran reducir el impacto ambiental negativo que causan las actividades y los procesos a través de cambios y mejoras en la organización y desarrollo de las acciones. La utilidad de las Buenas Prácticas está bien comprobada y radica en su bajo coste y simplicidad de poner en marcha, así como a los rápidos resultados obtenidos.

Las Buenas Prácticas Ambientales se desarrollan en las siguientes líneas de actuación: materiales, energía, agua, residuos, transporte y comunicaciones.

- **Materiales.** (i) Fomento de prácticas de reciclado y reutilización, promoviendo una gestión ambiental sostenible que conlleva el principio de las 3 “R”: Reducir, Reutilizar y Reciclar. (ii) Campañas internas de sensibilización del personal, concienciando sobre la importancia de un consumo responsable y sostenible. (iii) Minimizar el uso de productos desechables o de un único uso, priorizando los que sean recargables. (iv) Priorizar el empleo de productos de limpieza ecológicos, para el mantenimiento y la limpieza ordinaria de la oficina.
- **Energía.** (i) Apostar por el consumo de energía con origen en fuentes renovables, para satisfacer las diferentes necesidades energéticas de las oficinas. En el mercado energético actual existen varias compañías eléctricas que garantizan el origen 100% renovable de la energía suministrada. (ii) Aplicar medidas de eficiencia energética y consumo responsable de electricidad en hogares e instituciones.
- **Agua.** (i) Implantación de sistemas de ahorro en el consumo de agua potable en grifos e inodoros, mediante la instalación de temporizadores, paralizadores, reductores de caudal, contrapesos o grifería termostática. (ii) Solucionar de inmediato posibles goteos y fugas en grifos, puesto que una pérdida de una gota por segundo puede generar un derroche de 30 l al día, es decir, 11 m³ por año. (iii) Mejora del aislamiento de los sistemas de agua (en depósitos acumuladores y tuberías de distribución de agua caliente. (iv) Instalación de grifos mono mandos en los espacios donde se requiera agua caliente y fría, ello conlleva ahorros del 50%.

- Residuos. (i) Establecer un inventario de clases de residuos que son generados en la oficina, para consecutivamente diseñar un apropiado sistema de recogida selectiva. (ii) Instaurar un sistema de recogida selectiva en contenedores adecuados y compartimentalizados (iii) Promover la sensibilización de los empleados de las instituciones la separación adecuada de residuos, especialmente producidos en el comedor de la oficina. (iv) Comprar productos y otros artículos que cuenten con el símbolo identificativo de adhesión a algún Sistema Integrado de Gestión de Residuos, garantizando así su reciclado y valorización posterior. (v) Contratar entidades autorizadas para la gestión de residuos. (vi) Gestión adecuada de los desechos, medicamentos y material sanitario de los centros de salud, depositándolos en depósitos especiales para su tratamiento diferenciado.

En particular, en el territorio local se intenta aplicar Buenas Prácticas Ambientales para el cuidado del patrimonio natural, sin embargo, no es suficiente para conservarlo adecuadamente. No se desarrollan acciones para disminuir la huella de carbono, movilidad y construcciones sostenibles.

Además, no se han identificado estrategias para mejorar la calidad del agua. Las estrategias podrían ser la concienciación de la población para evitar botar por el fregadero productos contaminantes como aceites, pinturas, etc., concienciar a los productores agrícolas para el control de los agroquímicos que se vierten en las quebradas, esteros y ríos, concienciar a los ganaderos respecto al manejo adecuado de los purines.

3.9.2 Sitios de disposición final y manejo de residuos

Debido al nivel de conciencia respecto al cuidado del ambiente de los ciudadanos de la parroquia, aun se presentan los casos en los que la basura generada se quema, entierra o se arroja a los ríos, en muchos de los casos a pesar de tener el servicio de recolección de basura por parte del GAD municipal. Los residuos sólidos son recogidos por el vehículo destinado para este efecto de propiedad del municipio, los desechos se trasladan hasta el relleno sanitario donde se depositan y acumulan.

La presión medioambiental y la preocupación por el suministro de agua están forzando a los Gobiernos Locales a evaluar la viabilidad de los procesos de vertido líquido cero. En estos procesos deben considerarse la evaporación y la cristalización, especialmente cuando las aguas residuales contienen sales muy solubles que deben ser eliminadas. En este sentido las estrategias para reducir el porcentaje de aguas residuales, aumentar el reciclado y reutilización del agua se detallan a continuación:

- Modelos legislativos orientados a nuevas tecnologías. La sensibilidad medioambiental y el aumento de la preocupación por el suministro de agua, a largo plazo, están evidenciando la necesidad de aplicar nuevos procesos bioquímicos por distintas vías para reducir los vertidos de agua, sustentados con las normativas y regulaciones necesarias.
- Acciones para reducir el volumen y carga. Realizar inspecciones de la red hidráulica y colectores y establecer planes de mantenimiento y desinfección de las instalaciones y equipos.
- Concienciación a la población en temas de reutilización de agua y la disminución de contaminantes en las actividades del hogar.

- Aplicación de sistemas de tratamiento de las aguas residuales, mediante el uso de plantas de tratamiento de aguas servidas, acordes a los tipos de efluentes y a la cantidad de aguas residuales generadas por la población de la parroquia.

3.10 Contaminación

Hablamos de contaminación cuando en un entorno ingresan elementos o sustancias que normalmente no deberían estar en él y que afectan el equilibrio del ecosistema.

3.10.1 Aire

Puerto Misahualli cuenta con aire puro, se puede presumir que la extensa vegetación propia de la Amazonía ayuda a depurar la contaminación del aire que genera la explotación minera que es principalmente el factor de contaminación en la zona (GADPRPM, 2019).

3.10.2 Agua

Dentro de la parroquia Puerto Misahualli se llevan a cabo varias actividades antrópicas de diferente naturaleza, las cuales alteran el ecosistema e implica en muchos casos la contaminación de cuerpos de agua. Sin embargo, de manera general la calidad del aire es buena; las concentraciones de contaminantes del aire como monóxido de carbono, ozono, dióxido de nitrógeno, dióxido de azufre, material particulado, se mantienen bajo de los límites de alarma, esto es resultado de una población que no es numerosa y que las actividades industriales no están establecidas.

3.10.3 Suelo

Se evidencia la contaminación de suelos principalmente por lixiviados, ya que los habitantes de la zona urbana mencionan que existe contaminación por hidrocarburos originados por suelos contaminados.

3.10.4 Pasivos Ambientales

El 21 de septiembre de 2023 en la provincia de Napo se inspeccionó varios delitos ambientales que han sido denunciados en los que va del último semestre en las jurisdicciones de Misahuallí, Puerto Napo y Ahuano. En la comunidad de Latas, cerca del río Napo en la parroquia Misahuallí varias actividades mineras fueron registradas por el personal de la UPMA, quienes en una intervención para reducir las actividades de minería ilegal cumplieron en días pasados con una inspección de posibles actividades mineras. Durante la inspección se observó actividades mineras ejecutadas con una draga, la cual era alimentada con la remoción de material aurífero a orillas del río Napo.

Además, las cavernas que posee Puerto Misahuallí, son usadas como práctica de deportes extremos y enseñanza a militares para su carrera profesional, por tal motivo las cavernas están en riesgo de perder las últimas estalagmitas, estalactitas y columnas que posee las Cavernas, estas son extraídas por turistas y visitantes. Cada vez las cavernas de Puerto Misahualli, están en riesgo de perder su encanto y belleza que les hace ricas en minerales y sales naturales.

Gráfico 3.10 Minería ilegal en la parroquia Puerto Misahuallí



Fuente: (Mongabay, 2021)

Elaborado: Equipo técnico PDOT, 2024.

Gráfico 3.11 Cavernas que posee Puerto Misahuallí



Fuente: GADPRPM, 2019.

Elaborado: Equipo técnico PDOT, 2024.

4. DIAGNÓSTICO COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS

El numeral 2 del art. 4 de la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo (LOOTUGS), define que: “Los asentamientos humanos son conglomerados de pobladores que se asientan de modo concentrado o disperso sobre un territorio”. Los asentamientos humanos suponen la formación de un grupo poblacional, con todos sus sistemas interconectados, en un espacio dentro del entorno natural y las estructuras materiales; reflejan el modelo de desarrollo que históricamente ha consolidado el territorio; además, la interdependencia y complementariedad entre los asentamientos humanos se reflejan en sus efectos sobre el desarrollo local, regional y nacional, así como en sus posibilidades y limitaciones estructurales; buscando corresponder al análisis de distribución de la población y la ocupación del territorio, identificando los vínculos que guardan entre sí. Resultan de los procesos de organización y ocupación del territorio con interdependencia, los cuales están conformados por conglomerados poblacionales ubicadas en áreas determinadas. Dentro de las cuales se generan relaciones socioeconómicas considerando sus componentes naturales y antrópicos.

4.1 Distribución demográfica

La distribución demográfica se refiere a la manera en que una población se encuentra conformada dentro de un país o región determinada, para ello también existen organizaciones o departamentos que se encargan de llevar a cabo los estudios sobre la distribución demográfica de la población mundial.

4.1.1 Centros Poblados

La Parroquia Puerto Misahuallí se encuentra organizada varias comunidades y su cabecera parroquial como se indica a continuación en la Tabla 4.1

Tabla 4.1 Asentamientos humanos de la Parroquia Misahuallí

CABECERA PARROQUIAL PUERTO MISAHUALLÍ	Barrio Central	
	Barrio Sol de Oriente	
COMUNIDADES RURALES	Awatino	San Miguel de Palmeras
	Ayllu awarina	San Pedro de Auca Parti
	Alto Pununo	San Vicente de Apayacu
	Alto Pusuno	San Victor
	Buenavista	Santo Urku
	Centro Pununo	Sardinas Ilayacu
	Chichico Rumi	Shiripuno
	Ishquiñambi	Tiyuyaku
	Kachihuañuska	Tres Hermanos
	Machakuyaku	Tuyano
	Miraflores	Union Bolivarense
	Monte Alegre	Union Venecia
	Mushuk Allpa	Venecia Derecha
	Ponceloma	Verdecocha
	Puka Urku	Villaflor
	Pukachicta	Yanahurku
	Punibocana	San Andrés
	Pununo	

4.1.2 Relación entre asentamientos humanos

La jerarquía de lugares centrales, equipamiento, tamaño poblacional, complementariedad funcional, y las interacciones con otros nodos centrales son factores fundamentales para determinar la jerarquía entre los asentamientos humanos de la parroquia y sus relaciones espaciales. Se trata de identificar a los asentamientos humanos en la parroquia y sus relaciones por posición en el espacio, (distancia entre ellos); el número de comunidades o recintos de cada uno; la complementariedad funcional entre ellos a nivel productivo; la jerarquía de los lugares centrales (nodos), del equipamiento social existente entre ellos; las interacciones o flujos de personas, etc.

En este entendido, el Sistema de Asentamientos Humanos está conformado por la red de centros poblados de diversa jerarquía y función, que tienen necesariamente interacción e interdependencia. Cada población tiene un potencial natural, aspectos socioeconómicos, históricos e inclusive intereses de grupos dominantes, que hacen que unos desarrollen más que otros. En este proceso se dan en el territorio parroquial por las poblaciones de diferentes tamaños, actividades y funciones que ejercen influencia sobre los poblados menores, llegando a consolidarse una red de poblaciones, donde los centros mayores ofrecen servicios especializados a los centros menores en su área de influencia, conformando interdependencia según la jerarquía de cada centro.

Tabla 4.2 Variables de jerarquía funcional de los asentamientos humanos

ITEM	VARIABLES	DESCRIPCIÓN
A	Jerarquía administrativa	1 a 6 según tipo de cabecera o capital: 6 (capital república); 5 (capital regional); 4 (capital provincial); 3 (cabecera cantonal); 2 (cabecera parroquial); 1 a 4 (centro poblado o centralidad local relevante)
B	Intensidad Funcional	Número funciones 1 muy bajo; 2 bajo; 3 medio; 4 alto; 5 muy alto (residenciales; gestión administrativa; económicas comerciales; financieras; nacionales-internacionales)
C	Rango población actual	> 2,0 millones hab (10); 1,999 a 1,0 millón (9); 999.999 a 500.000 (8); 499.999 a 200.000 (7); 199.999 a 100.000 (6); 99.999 a 50.000 (5); 49.999 a 25.000 (4); 24.999 a 10.000 (3); 9.999 a 5.000 (2); 4.999 a 1.000 (1)
D	Población flotante	Según porcentaje de población flotante respecto del total de población del centro poblado, > 35% (5); 34,9% a 20% (4); 19,9% a 10% (3); 9,9% a 5% (2); 4,99% a 1% (1)
E	Potencial financiero	Número de bancos, cooperativas, financieras, ferias, convenciones, hotelería, que refleje montos de movimiento económico comparados a nivel parroquial (1 a 5)
F	Densidad neta	Según información catastral, de regulación territorial o cálculo población/área neta; > 1000 hab/Ha (5); 999 a 500 hab/Ha (4); 499 a 200 hab/Ha (3); 199 a 50 hab/Ha (2); 49 a 1 hab/Ha (1)
G	Tasa crecimiento poblacional	> 4 (5); 3,99 a 2 (4); 1,99 a 1 (3); 0,99 a 0 (2); < 0 (1)
H	Grado de accesibilidad	tipo de vías y estado, tiempos de desplazamiento principales, medios de transporte, frecuencias, calidad servicio (1 a 5)
I	Servicios básicos y equipamiento	1 a 5 (según información de inventario general)
J	Especialización	Si se ha desarrollado una especialización relevante que ha posicionado al centro poblado como una centralidad (1 a 5)
K	Jerarquía de Rol	Usar la escala establecida para la jerarquía administrativa 1 a 6

Fuente: AME 2018.

Elaborado: Equipo técnico PDOT, 2024.

Tabla 4.3 Análisis de variables de jerarquía funcional de los asentamientos humanos

Asentamiento	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	Jerarquía funcional
Barrio Central	2	2	1	1	1	1	5	4	2	1	2	30
Barrio Sol de Oriente	2	2	1	1	1	1	5	4	2	1	2	30
Awatino	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	20
Ayllu awarina	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	20
Alto Pununo	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	20
Alto Pusuno	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	20
Buenavista	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	20
Centro Pununo	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	20
Chichico Rumi	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	20
Ishquiñambi	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	20
Kachihuañuska	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	20
Machakuyaku	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	20
Miraflores	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	20
Monte Alegre	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	20
Mushuk Allpa	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	20
Ponceloma	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	20
Puka Urku	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	20
Pukachicta	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	20
Punibocana	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	20
Pununo	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	20
San Andrés	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	20
San Miguel de Palmeras	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	20
San Pedro de Auca Parti	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	20
San Vicente de Apayacu	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	20
San Victor	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	20
Santo Urku	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	20
Sardinas Ilayacu	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	20
Shiripuno	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	20
Tiyuyaku	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	20
Tres Hermanos	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	20
Tuyano	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	20
Union Bolivarense	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	20
Union Venecia	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	20
Venecia Derecha	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	20
Verdecocha	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	20
Villaflor	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	20
Yanahurku	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	20

Fuente: AME 2018.

Elaborado: Equipo técnico PDOT, 2024

Para el cálculo de jerarquía funcional, aplicamos la siguiente fórmula:

$$(A*2+B*2+C+D+E*2+F+G+H+I+J*2+K*2) \quad (1)$$

Las variables A, B, E, J y K son multiplicadas por dos, debido a que se realizó una ponderación de importancia de las variables establecidas. De acuerdo al análisis realizado, se obtuvo la siguiente jerarquización de los asentamientos humanos de la parroquia Puerto Misahuallí, donde se definió el grado de jerarquía en relación al rango de análisis de las variables indicados en la Tabla 4.4.

Tabla 4.4 Grado de jerarquía funcional de los asentamientos humanos

RESULTADO	GRADO JERARQUÍA
Mayor a 36	Mayor
Entre 22 a 36	Intermedia
Menor a 22	Menor

Fuente: AME 2018.

Elaborado: Equipo técnico PDOT, 2024

De acuerdo al análisis realizado con las variables de jerarquización funcional en relación a las poblaciones de diferentes tamaños, actividades y funciones que ejercen influencia sobre los poblados menores, llegando a consolidarse una red de poblaciones, donde los centros mayores ofrecen servicios especializados a los centros menores en su área de influencia, conformando interdependencia según la jerarquía de cada centro. En la Tabla 4.5 se presenta la jerarquización con su respectivo asentamiento.

Tabla 4.5 Jerarquía funcional de los asentamientos humanos

ASENTAMIENTOS HUMANOS		JERARQUIZACIÓN
CABECERA PARROQUIAL	Barrio Central	INTERMEDIA
	Barrio Sol de Oriente	
COMUNIDADES RURALES	Awatino	MENOR
	Ayllu Awarina	
	Alto Pununo	
	Alto Pusuno	
	Buenavista	
	Centro Pununo	
	Chichico Rumi	
	Ishquiñambi	
	Kachihuañuska	
	Machakuyaku	
	Miraflores	
	Monte Alegre	
	Mushuk Allpa	
	Ponceloma	
	Puka Urku	
	Pukachicta	
	Punibocana	
	Pununo	

	San Andrés	
	San Miguel de Palmeras	
	San Pedro de Auca Parti	
	San Vicente de Apayacu	
	San Víctor	
	Santo Urku	
	Sardinas Ilayacu	
	Shiripuno	
	Tiyuyaku	
	Tres Hermanos	
	Tuyano	
	Union Bolivarense	
	Union Venecia	
	Venecia Derecha	
	Verdecocha	
	Villaflor	
	Yanahurku	

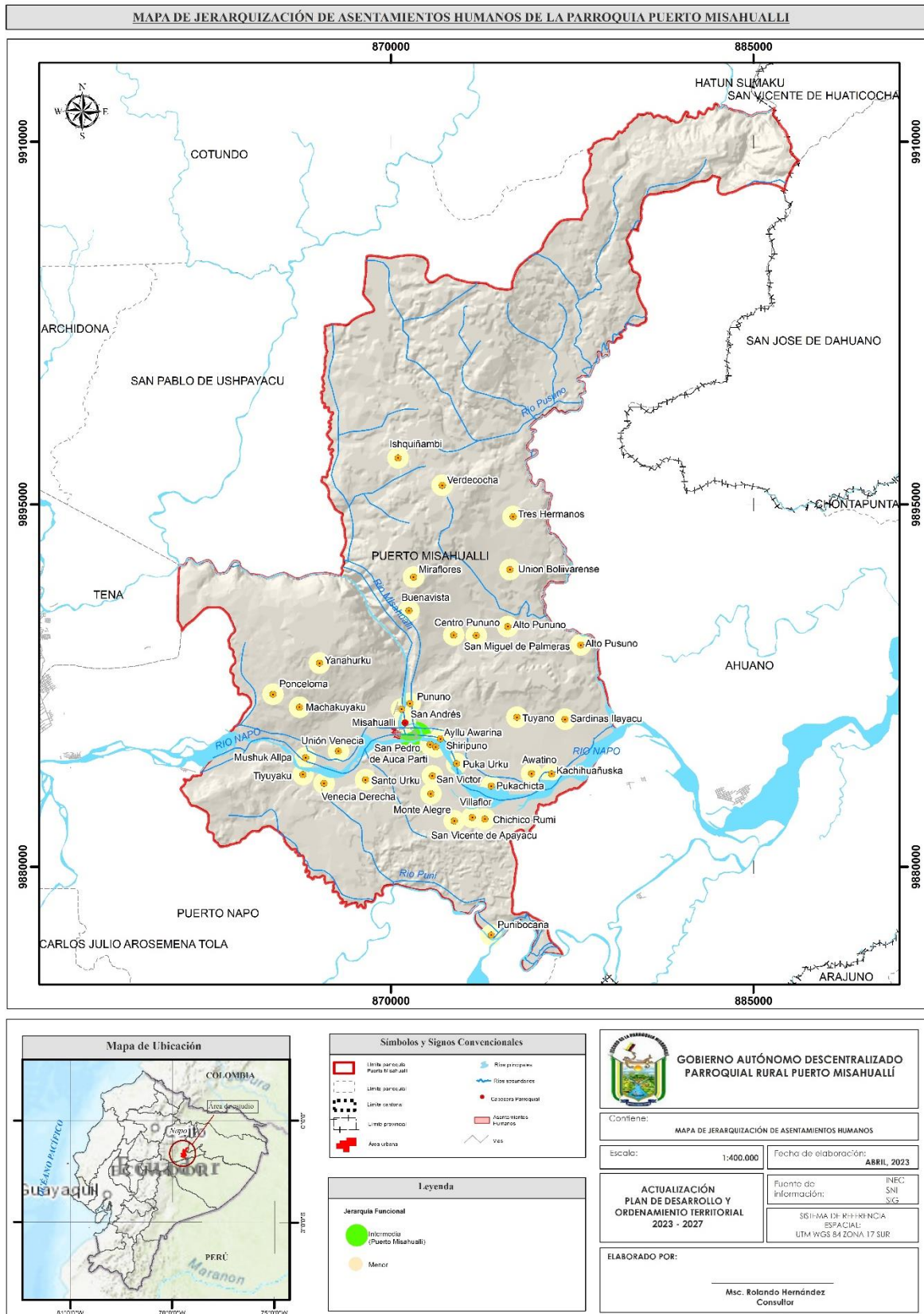
Fuente: AME 2018.

Elaborado: Equipo técnica PDOT, 2024

El Barrio Central y Barrio Sol de Oriente de la cabecera parroquial de Puerto Misahuallí son considerados como el asentamiento humano urbano de jerarquía intermedia, ya que se benefician en accesibilidad, y presenta una mayor cobertura de servicios básicos, cobertura de educación, cobertura de salud, infraestructura de uso público, densidad poblacional, etc. Por otro lado, tomando en cuenta que los asentamientos comparten las mismas características en las condiciones de servicios, infraestructura, densidad poblacional y accesibilidad, los centros poblados y comunidades comparten la menor jerarquía, como se indica en la Tabla 4.6.

Como se observa en el Mapa 4.2 la jerarquía funcional se divide en tres categorías: mayor, intermedia y menor. La categoría intermedia corresponde a la cabecera urbana de la parroquia, es decir, Barrio Central y Barrio Sol de Oriente la tercera categoría corresponde a: Awatino, Ayllu Awarina, Kachguañushka, Pukachicta, Punibocana, Pununo, Miraflores, Shiripuno Alto Pununo, Centro Pununo, Alto Pusuno, Buenavista, Chichico Rumi, Ishquiñambi, Machacuy Yaku, Monte Alegre, Mushuk Allpa, Ponceloma, Puca Urku, San Miguel de Palmeras, San Andrés, San Vicente de Apayacu, Monte Alegre, San Víctor, Santo Urku, Sardinas Ilayacu, Tres Hermanos, Tuyano, Unión Bolivarense, Unión Venecia, Verdecocha, Villaflor, San Pedro de Auca Parti, Yanaurcu, Tiyuyacu y Venecia Derecha.

Mapa 4.2 Mapa de jerarquía funcional de los asentamientos humanos



Fuente: AME 2018.

Elaborado: Equipo técnico PDOT, 2024

Tabla 4.6 Registro y localización de los asentamientos humanos

ASENTAMIENTOS HUMANOS	LOCALIZACIÓN	DESCRIPCIÓN
Por Ubicación Derecho	Tiyuyacu, Venecia Derecha, Santo Urco, Monte Alegre, Mushuk Allpa, Puca Urco, San Vicente de Apayacu, San Víctor, Santo Urco, Chichicorumi, Shiripuno, San Pedro de Misahuallí, Villa Flor, Punibocana, Pumirumiyaku.	Las comunidades se han ubicado en el margen izquierdo y derecho del río Misahuallí, en el caso del margen derecho todas las comunidades tienen acceso por vía asfaltada
Izquierdo	Puerto Misahuallí, Serafines, Mushuk Allpa, Surcos Nuevos, Unión Venecia, Pununo, Verdecocha, Yanahurco, Ponceloma, Unión Bolivarense, Alto Pununo, Alto, Pusuno, Buenavista, Centro Pununo, Ishquiñambi, Machacuyacu, San Miguel de Palmeras, Sardinas Ilayacu, Tres Hermanos, Tuyano. Unión Muyuna, Alliwarina	Comunidades que cuentan con acceso por vía asfaltada Con acceso vial lastrado Con acceso vial fluvial.
Cabecera Parroquial	Puerto Misahuallí	Asentamientos Humanos amanzanado con calles definidas, se dispone de buenos servicios básicos
Centro Poblado	Kachihuañuska, Pucachicta, Punibocana, Pununo y Shiripuno	Asentamientos Humanos que concentran viviendas en manzanas definidas
Comunidad	Awatino, Alto Pununo, Alto Pusuno, Buenavista, Centro Pununo, Chichicorumi, Ishquiñambi, Machacuyacu, Monte Alegre, Mushuk Allpa, Ponceloma, Puca Urco, San Miguel de Palmeras, San Vicente de Apayacu, San Víctor, Santo Urco, Sardinas Ilayacu, Tres Hermanos, Tuyano, Unión Bolivarense, Unión Muyuna, Unión Venecia, Verdecocha, Villa Flor, Yanahurco, Venecia Derecha y Tiyuyaku	Son Asentamientos Humanos que se han formado en su gran mayoría a los márgenes de la vía principal. Ishquiñambi y Verdecocha son dos comunidades que no disponen de acceso vial, se encuentra en la parte norte de la parroquia. En el caso de la comunidad de Yanahurco igualmente se ingresa a pie se ubica al noroeste de la parroquia. Miraflores Buenavista y Centro Pununo cuenta con acceso tipo chaquiñán

Fuente: GADPRPM, 2019.

Elaborado: Equipo técnico PDOT, 2024

4.1.3 Grupos históricamente excluidos

Los grupos históricamente excluidos se clasifican en: afroecuatorianos, montubios e indígenas. Según datos del VIII Censo de Población y VII de Vivienda del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), se menciona que la población de la parroquia se conforma mayoritariamente, de acuerdo a su autoidentificación según su cultura y costumbres, por indígenas; seguido de la población mestiza, afroecuatoriana, montubia y blanca respectivamente como se muestra en la Tabla 4.7. Además, en el Gráfico 4.1 se muestra la identificación según la cultura y costumbres de la parroquia con su respectivo porcentaje (INEC, 2022).

En cuanto a la lengua que habla la población de la parroquia, en el Gráfico 2.1 se observa que la mayor proporción hablan Kichwa con el 98,24%, la lengua Shuar el 1,08%, Zapara el 0,015%, Andoa el 0,09%, Waotededo el 0,06% y Cha'palaa el 0,03%

Esto indica que la mayor población asentada en la parroquia domina el Kichwa como lengua nativa, esta lengua en la mayoría es Kichwa de la sierra. (Venecia, 2019).

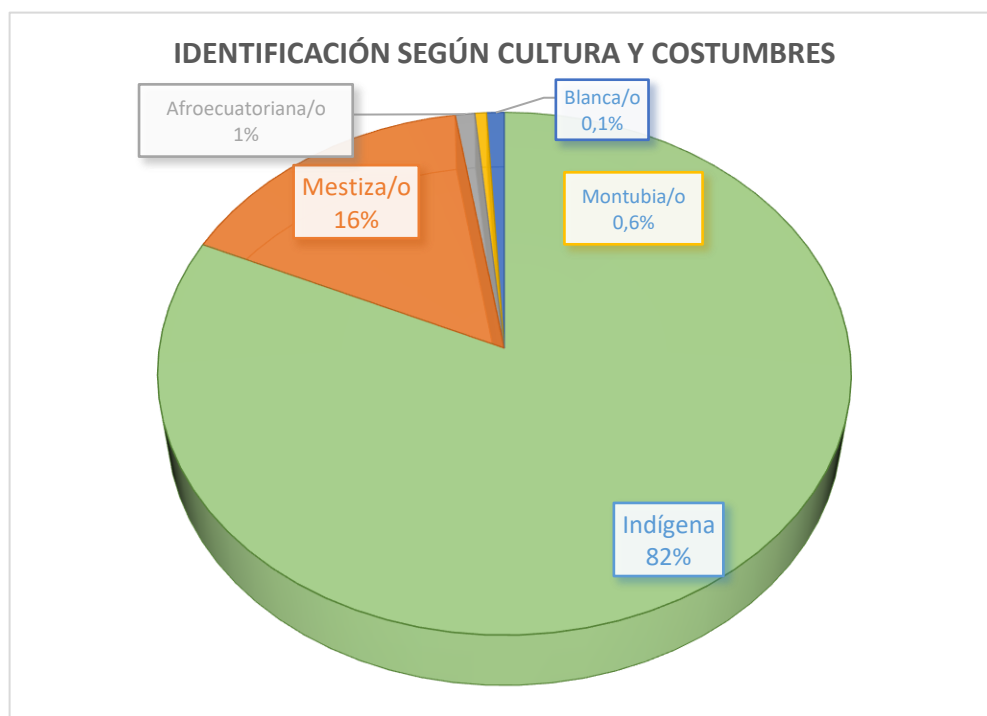
Tabla 4.7 Identificación según cultura y costumbres de la Parroquia

IDENTIFICACIÓN SEGÚN CULTURA Y COSTUMBRES	PORCENTAJE (%)
Indígena	81.9
Mestiza/o	15.7
Afroecuatoriana/o	1
Montubia/o	0.6
Blanca/o	0.9

Fuente: INEC, 2022

Elaborado: Equipo técnico PDOT, 2024

Gráfico 4.1 Identificación según cultura y costumbres de la Parroquia



Fuente: INEC, 2022

Elaborado: Equipo técnico PDOT, 2024

Los indígenas en Ecuador tienen diversos orígenes, la mayoría son descendientes de la mezcla entre las culturas preincáicas con los incas, mientras otros han existido como tal desde muchos siglos atrás. La población indígena está distribuida por casi toda la nación, pero se concentra especialmente en la Sierra y en las zonas más remotas y de difícil acceso, tales como la Amazonía. Parte de la población mestiza del país se ve influenciada e identificada por el indigenismo en mayor medida a diferencia de otras naciones con contingentes indígenas.

4.1.4 Áreas Urbano – Rurales

Determinar las condiciones actuales del suelo es una labor esencial para elaborar y diseñar las estrategias del territorio, tomando en consideración el ámbito económico, social y ambiental. En base a dichas condiciones, el suelo se clasifica en: urbano y rural. La Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo (LOOTUGS), menciona que, el suelo urbano es aquel que está constituido principalmente por asentamientos humanos, los cuales están dotados total o parcialmente de infraestructura básica y servicios públicos. También se menciona que, el suelo rural es aquel que tiene como finalidad su uso principalmente a actividades agro productivas, extractivas o forestales, o aquel que debido a sus características biofísicas o geográficas es destinado a su protección o debe ser reservado para fines urbanos a futuro.

La parroquia Puerto Misahuallí se encuentra mayoritariamente ocupada por área rural como se observa en la Tabla 4.9 y en el Mapa 4.3. El asentamiento humano urbano Misahuallí forma parte del área urbana del territorio con una superficie de 64.02 ha que equivale al 0.18% del territorio y las comunidades: Awatino, Alto Pununo, Alto Pusuno, Buenavista, Centro Pununo, Chichicorumi, Ishquiñambi, Machacuyacu, Monte Alegre, Mushuk Allpa, Ponceloma, Puca Urko, San Miguel de Palmeras, San Vicente de Apayacu, San Víctor, Santo Urco, Sardinas Ilayacu, Tres Hermanos, Tuyano, Unión Bolivarense, Unión Muyuna, Unión Venecia, Verdecocha, Villa Flor, Yanahurco, Venecia Derecha y Tiyuyaku y centros poblados: Kachihuañuska, Pukachicta, Punibocana, Pununo y Shiripuno, forman parte del área rural de la parroquia con una superficie de 34,821.08 ha que equivale al 99.82%.

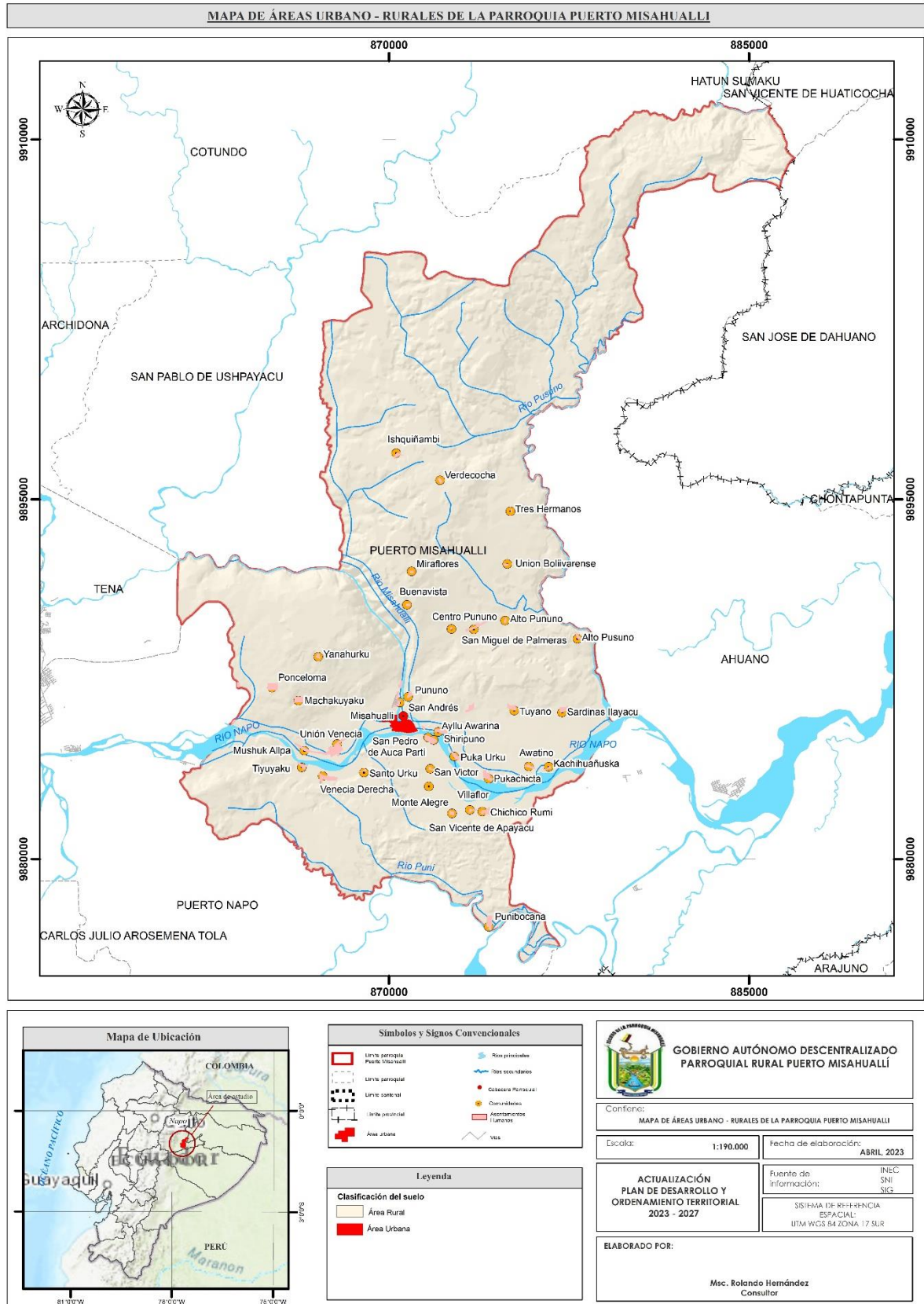
Tabla 4.8 Asentamientos rurales y urbanos
Parroquia Puerto Misahuallí

TIPO	SUPERFICIE (HA)	PORCENTAJE (%)
Urbano	64.016	0,18
Rural	34,821.08	99,82

Fuente: GADPRPM, 2019.

Elaborado: Equipo técnico PDOT, 2024

Mapa 4.3 Mapa de áreas urbano – rurales



Fuente: GADPRPM, 2019.

Elaborado: Equipo técnico PDOT, 2024.

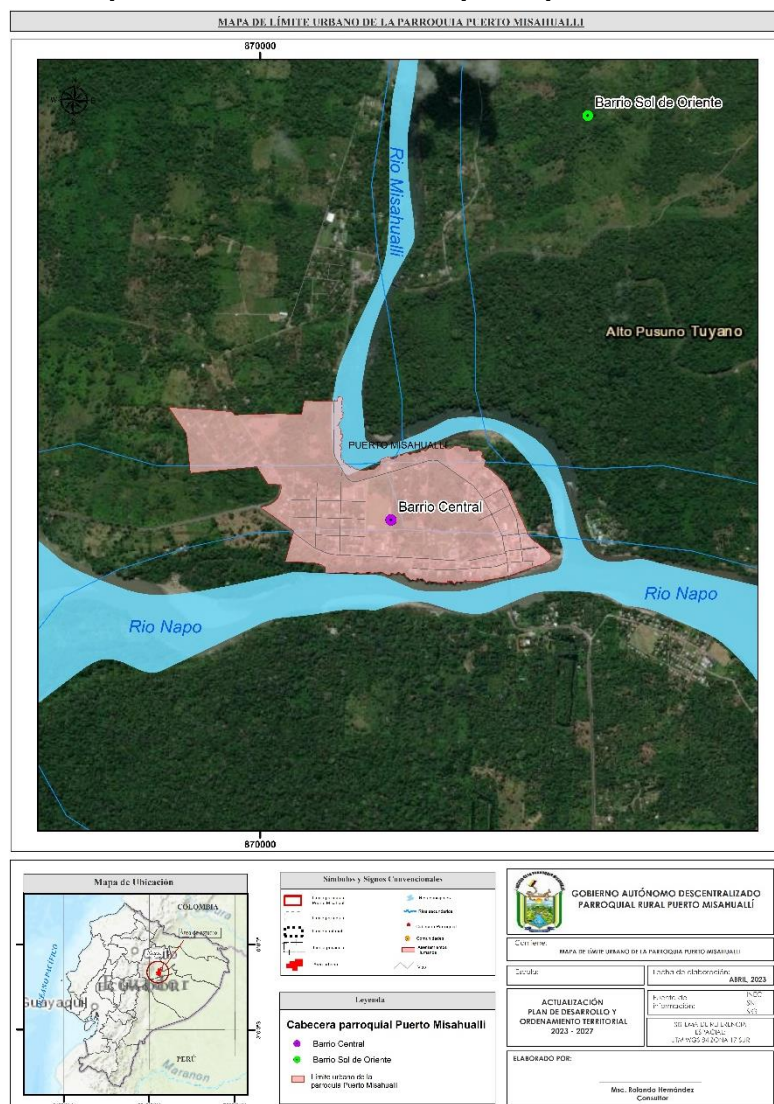
4.2 Uso y ocupación del suelo

La Cobertura de la Tierra constituye la cubierta biofísica que se observa sobre la superficie de la tierra (elementos naturales y antrópicos), mientras que, el uso de la tierra representa la ocupación que el hombre da a los diferentes tipos de cobertura, resultado de la interrelación entre los factores biofísicos y culturales de un espacio geográfico determinado.

4.2.1 Límite área urbana

Los sectores urbanos incluyen a las grandes masas concentradas que no se interesan, al menos en forma inmediata, por la obtención de materias primas, alimenticias, textiles o de confort en general, sino que están vinculadas a los transportes, industrias, comercio, a la instrucción de la población, administración del Estado o simplemente a vivir en la ciudad (Aurousseau, 1961). El límite urbano de la parroquia tiene una superficie de 64.016 ha como se indica en el Mapa 4.4.

Mapa 4.4 Mapa de limite urbano de la parroquia Puerto Misahuallí



Fuente: GADPRPM, 2019.

Elaborado: Equipo técnico PDOT, 2024

Por otro lado, en la parroquia Puerto Misahuallí, por las características biofísicas; baja densidad poblacional y por encontrarse la mayor parte de su territorio amparado con algún mecanismo de conservación o protección predomina la presencia de la cobertura de suelo de bosque nativo con una superficie de 22091.39 ha que corresponde al 63.41% del territorio, es decir gran parte del territorio de la parroquia se usa para la conservación y protección por la presencia de los bosques nativos, mayoritariamente ubicado en el norte y sur de la parroquia; seguido de la cobertura de tierra agropecuaria con una superficie de 11,786.39 ha que equivale al 33.83% ubicado en su gran mayoría en la parte céntrica de la parroquia. La cobertura de suelo natural es la tercera cobertura presente en la parroquia con una superficie de 707.67 ha que corresponde al 2.03% superficie, seguida de la cobertura de suelo de área sin cobertura vegetal con una superficie de 147.36 ha que equivale al 0.42%, las demás coberturas de suelo encontradas en la parroquia Puerto Misahuallí se encuentran descritas en la Tabla 4.9 con su respectiva superficie en ha y su porcentaje.

Tabla 4.9 Clasificación de cobertura de suelo de la parroquia

COBERTURA DE SUELO	SUPERFICIE (HA)	PORCENTAJE (%)
BOSQUE NATIVO	22091.39	63.41
TIERRA AGROPECUARIA	11786.39	33.83
NATURAL	707.67	2.03
AREA SIN COBERTURA VEGETAL	147.36	0.42
AREA POBLADA	57.62	0.17
INFRAESTRUCTURA	42.16	0.12
VEGETACION HERBACEA	8.27	0.02

Fuente: SNI, 2019

Elaborado: Equipo técnico PDOT, 2024

En lo que respecta al uso de suelo de la parroquia, se determinó la predominancia de suelo de bosque húmedo con un porcentaje del 78.31% del territorio que equivale a una superficie de 26,536.97 ha; seguido de territorio dedicado a la cobertura de pasto cultivado con una superficie de 2,887.17 ha que equivale al 8.52%. La tercera categoría de uso de suelo es dedicada al pasto cultivado con presencia de árboles con un valor de 2,053.42 ha que equivale al 6.06%. La clasificación de uso de suelo restante se detalla en la Tabla 4.10.

Tabla 4.10 Clasificación de uso de suelo de la parroquia

USO DE SUELO	SUPERFICIE (HA)	PORCENTAJE (%)
Bosque húmedo	26536.97	78.31
Pasto cultivado	2887.17	8.52
Pasto cultivado con presencia de arboles	2053.42	6.06
Vegetación arbustiva húmeda	1320.25	3.90
Plátano	405.56	1.20
Cacao	243.34	0.72
Caña guadua o bambú	236.60	0.70
Maíz duro	57.49	0.17
Maracuyá	54.61	0.16
Vegetación herbácea húmeda	32.96	0.097

4.3 Movilidad, conectividad e infraestructura

La movilidad hace referencia a los desplazamientos de personas y bienes comerciales dentro de un territorio. Para realizar un análisis de la movilidad de la parroquia se requiere incorporar información y datos del área urbana, comunidades, comunas y demás asentamientos humanos, determinando la afluencia registrada desde y hacia la cabecera parroquial por las principales vías y rutas de acceso.

4.3.1 Red vial

Las vías estatales se encuentran bajo la administración del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, dependencia del Gobierno Central, quienes tienen la responsabilidad de atender las necesidades que pudieren provocarse a lo largo de su trazado. Las vías rurales están bajo la administración del Gobierno Provincial y las vías urbanas están bajo la responsabilidad del GAD cantonal.

El 100% de las vías de acceso pavimentadas tienen probabilidad de hundimiento en razón de que se encuentran en suelos frágiles propios de la Amazonía, esto se evidencia al recorrer las dos vías pavimentadas que dispone la parroquia. La zona norte que tienen acceso por medio de vía lastrada existen amenazas de derrumbes, que se presentan en épocas de precipitación alta propia de la Amazonía, sin embargo, no genera problemas de aislamiento de la población. No existen grandes amenazas sobre las repetidoras de señal para la conectividad, en vista de que las mismas se encuentran en la ciudad del Tena y ello permite el acceso a varios asentamientos humanos, la señal es débil en muchos de los casos, por ello se requiere de antenas para ampliar la señal y por ende mejorar el acceso a la misma. Respeto a fibra óptica para el acceso a servicio de internet, la parroquia dispone de un bajo acceso, porque no existe fibra óptica cercana (GADPRPM, 2019).

El sistema vial de la parroquia está constituido por vías pavimentadas que corresponde a 25,08 km, vías lastradas a 70,69 km, desbanque 2,29 km, sendero 0,14 km y adoquinado que corresponde a las calles de Misahuallí el 0,41 km, el total del sistema vial es de 98,61 kilómetros (Tabla 4.11).

Tabla 4.11 Sistema vial parroquial

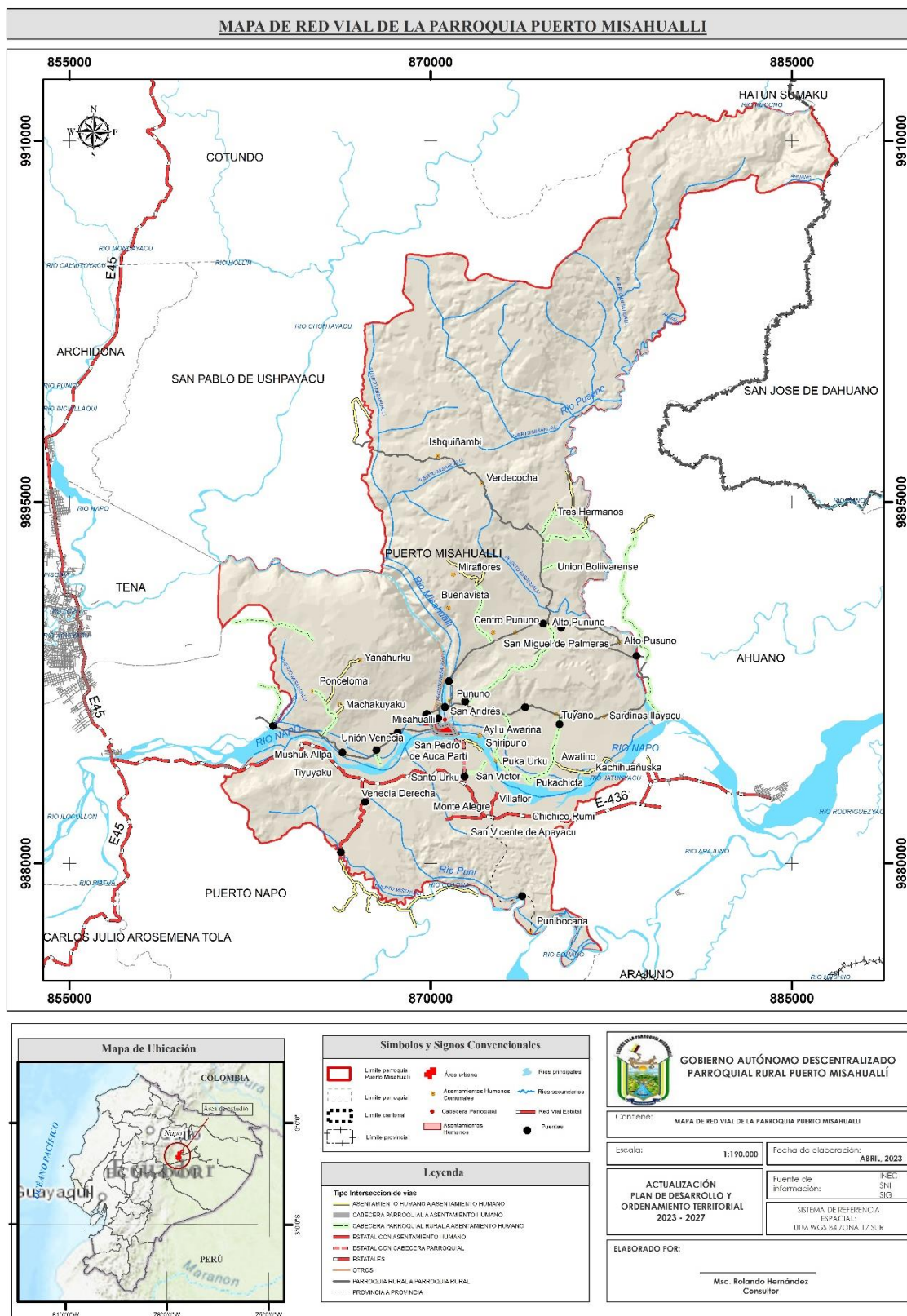
INFRAESTRUCTURA VIAL POR REVESTIMIENTO		
TIPO DE VÍA	LONGITUD (KM)	PORCENTAJE (%)
INFRAESTRUCTURA VIAL POR REVESTIMIENTO		
Asfalto	25.08	25.43
Lastrados	70.69	71.69
Desbanque	2.29	2.32
Sendero	0.14	0.14
Adoquinado	0.41	0.42

Fuente: MTOP, 2019

Elaborado: Equipo técnico PDOT, 2024

El margen derecho de la cabecera parroquial con relación al río Napo todos los asentamientos humanos tienen vía pavimentada, al otro margen sólo cuentan con vía pavimentada las comunidades: Mushuk Allpa, Surcos Nuevos, Unión Venecia, Puerto Misahuallí y Pununo, el resto de comunidades que se ubican en la parte norte de la parroquia se accede por vía lastradas, por desbanque y por sendero como en el caso de Verdecocha, Ishquiñambi, Buenavista y Yanahurco.

4.7 Mapa de red vial de la parroquia Puerto Misahuallí



Fuente: MTOP, 2019

Elaborado: Equipo PDOT Parroquia Puerto Misahuallí, 2024

Tabla 4.12 Sistema Vial de la parroquia Puerto Misahuallí

CAPA DE RODADURA	LONGITUD (Km)	PORCENTAJE (%)
Carpeta asfáltica	25,08	25,44
Gran empedrado	70,69	71.68
Desbanque o sendero	2,43 0,41	2.46
Adoquinado	0,41	0.42
Total	98.61	100

Fuente: MTOP, 2019

Elaborado: Equipo técnico PDOT, 2024

Respecto al estado de las vías se evidencia que una gran extensión de las mismas se encuentra en mal estado (59.96 km) por efecto de la erosión hídrica, hundimientos y movimientos de tierra principalmente. Los tramos de las vías que se encuentra en buen estado corresponden en su mayoría a la troncal amazónica que atraviesa el territorio de la parroquia para comunicar Puerto Napo – Vía Ahuano y Archidona – Tena. La red vial principal de la parroquia, permite la conexión con las comunidades donde se produce productos agrícolas y ganado de leche, permite transportar sus cosechas a su mercado principal que es la cabecera parroquial y otros a la cabecera cantonal Tena

Tabla 4.13 Estado de las vías de la parroquia Puerto Misahuallí

ESTADO	LONGITUD (KM)
Bueno	38.65
Malo	59.96
Total	98.61

Fuente: MTOP, 2019

Elaborado: Equipo técnico PDOT, 2024

4.3.2 Infraestructura de puentes

Los puentes son infraestructuras integradas al sistema vial, los cuales son implantadas para solventar obstáculos producto de la topografía del terreno, accidentes geográficos, pendientes abruptas, cuerpos de agua (ríos, quebradas), o cualquier obstáculo físico presente en la proyección vial o red existente. A continuación, en la Tabla 4.17 se detalla el registro y localización de los puentes pertenecientes a la parroquia Puerto Misahuallí

Tabla 4.14 Infraestructura de puentes de la parroquia Puerto Misahuallí

NOMBRE DEL PUENTE	CAPA DE RODADURA	LONGITUD DEL PUENTE (m)	ESTADO
SIN DETERMINAR	HORMIGON	15	BUENO
SIN DETERMINAR	HORMIGON	9	REGULAR
SIN DETERMINAR	HORMIGON	11	BUENO
SIN DETERMINAR	ASFALTO	27	BUENO
SIN DETERMINAR	ASFALTO	15	BUENO
SIN DETERMINAR	ASFALTO	15	BUENO
SIN DETERMINAR	ASFALTO	18	BUENO
SIN DETERMINAR	ASFALTO	9	BUENO
SIN DETERMINAR	METAL	13	BUENO
SIN DETERMINAR	HORMIGON	14	BUENO
SIN DETERMINAR	ASFALTO	13	REGULAR
SIN DETERMINAR	HORMIGON	10	BUENO
MISAHUALLI	METAL	150	BUENO
SIN DETERMINAR	HORMIGON	9	BUENO

SIN DETERMINAR	HORMIGON	4	BUENO
SIN DETERMINAR	METAL	40	BUENO
PUSUNO	HORMIGON	64	BUENO
SIN DETERMINAR	HORMIGON	12	BUENO
SIN DETERMINAR	HORMIGON	12	BUENO
SIN DETERMINAR	HORMIGON	8	REGULAR
SIN DETERMINAR	HORMIGON	6	REGULAR

Fuente: MTOP, 2019

Elaborado: Equipo técnico PDOT, 2024

Además, en la Tabla 4.15 se indica el tipo de intersección, origen, destino, longitud, el tipo de superficie y estado de las vías de la parroquia Puerto Misahuallí.

Tabla 4.15 Vías de la parroquia Puerto Misahuallí

TIPO DE INTERSECCION	ORIGEN	DESTINO	LONGITUD (m)	TIPO DE SUPERFICIE	ESTADO SUPERFICIE
PARROQUIA RURAL A PARROQUIA RURAL	Y DE MISAHUALLI	PUNUNO	506.16	PAVIMENTO FLEXIBLE	BUENO
PARROQUIA RURAL A PARROQUIA RURAL	PUERTO MISAHUALLI	PUNUNO	592.76	LASTRE	MALO
ESTATAL CON ASENTAMIENTO HUMANO	ZANCUDO	FINCAS	422.45	LASTRE	MALO
ASENTAMIENTO HUMANO A ASENTAMIENTO HUMANO	KM 5 VIA 173	CACHIHUAÑUSKA	2799.09	LASTRE	BUENO
OTROS	PUNUNO	MINA DE SILICE	3177.67	LASTRE	MALO
PARROQUIA RURAL A PARROQUIA RURAL	KM 2 VIA 171	SAN MIGUEL DE LAS PALMERAS	3692.48	LASTRE	MALO
PARROQUIA RURAL A PARROQUIA RURAL	SAN MIGUEL DE LAS PALMERAS	PUSUNO	5300.54	LASTRE	REGULAR
ASENTAMIENTO HUMANO A ASENTAMIENTO HUMANO	KM 1.7 VIA 179	AUCA PARTE	1048.36	LASTRE	BUENO
PARROQUIA RURAL A PARROQUIA RURAL	KM 13 VIA 171	FINCA SR JAIME GOMEZ	270.79	LASTRE	REGULAR
CABECERA PARROQUIAL RURAL A ASENTAMIENTO HUMANO	KM 11 VIA 171	UNION BOLIVARENSE	1243.46	LASTRE	REGULAR
CABECERA PARROQUIAL RURAL A ASENTAMIENTO HUMANO	KM 0.5 VIA 179	SAN VICTOR	1228.86	LASTRE	BUENO
ASENTAMIENTO HUMANO A ASENTAMIENTO HUMANO	KM 1 VIA 164	VALLE HERMOSO MACHACUYACU	750.19	LASTRE	REGULAR
PROVINCIA A PROVINCIA	VIA INTERPROVINCIAL	PUNIBOCANA	7234.39	PAVIMENTO FLEXIBLE	BUENO
CABECERA PARROQUIAL RURAL A ASENTAMIENTO HUMANO	QUILLOYACU	UMBUMI- KM 7.3 VIA 164	2456.72	LASTRE	REGULAR
ASENTAMIENTO HUMANO A ASENTAMIENTO HUMANO	NUEVO CAPIRONA	PUNTA CAPIRONA	1360.44	LASTRE	MALO
ASENTAMIENTO HUMANO A ASENTAMIENTO HUMANO	KM 5.7 VIA 192	SIN DETERMINAR	1935.46	LASTRE	REGULAR
PARROQUIA RURAL A PARROQUIA RURAL	KM 3 VIA 171	RIO	3984.12	LASTRE	BUENO
PARROQUIA RURAL A PARROQUIA RURAL	KM 3 VIA 171	RIO	2205.13	PAVIMENTO FLEXIBLE	BUENO
PARROQUIA RURAL A PARROQUIA RURAL	KM 3 VIA 171	TUYANO	2577.31	LASTRE	BUENO
PARROQUIA RURAL A PARROQUIA RURAL	SAN MIGUEL DE LAS PALMERAS - SIN DETERMINAR	VERDECOCHA	807.39	LASTRE	MALO

PARROQUIA RURAL A PARROQUIA RURAL	PUERTO MISAHUALLI	VERDECOCHA	2990.69	LASTRE	MALO
PARROQUIA RURAL A PARROQUIA RURAL	SAN MIGUEL DE LAS PALMERAS - SIN DETERMINAR	VERDECOCHA	1255.58	LASTRE	MALO
PARROQUIA RURAL A PARROQUIA RURAL	SAN MIGUEL DE LAS PALMERAS - SIN DETERMINAR	UNION BOLIVARENSE	2612.29	LASTRE	MALO
ASENTAMIENTO HUMANO A ASENTAMIENTO HUMANO	PUERTO MISAHUALLI	SAN MIGUEL DE LAS PALMERAS - SIN DETERMINAR	200.30	LASTRE	MALO
CABECERA PARROQUIAL RURAL A ASENTAMIENTO HUMANO	PUNUNO	SAN MIGUEL DE LAS PALMERAS - SIN DETERMINAR	5579.43	LASTRE	MALO
PARROQUIA RURAL A PARROQUIA RURAL	PUNUNO	SAN MIGUEL DE LAS PALMERAS - SIN DETERMINAR	826.85	PAVIMENTO FLEXIBLE	MALO
PARROQUIA RURAL A PARROQUIA RURAL	PUERTO MISAHUALLI	SAN MIGUEL DE LAS PALMERAS - SIN DETERMINAR	428.21	PAVIMENTO FLEXIBLE	MALO
PARROQUIA RURAL A PARROQUIA RURAL	PUERTO MISAHUALLI	SAN MIGUEL DE LAS PALMERAS - SIN DETERMINAR	349.48	LASTRE	MALO
ASENTAMIENTO HUMANO A ASENTAMIENTO HUMANO	PUNTA DE CAPIRONA	SIN DETERMINAR	1885.83	LASTRE	MALO
CABECERA PARROQUIAL RURAL A ASENTAMIENTO HUMANO	VIA PUERTO MISAHUALLI	MINA	565.23	LASTRE	MALO
ESTATAL CON ASENTAMIENTO HUMANO	VIA INTERPROVINCIAL	MINA	1103.75	LASTRE	MALO
ASENTAMIENTO HUMANO A ASENTAMIENTO HUMANO	ZANCUDO	FINCAS	1389.25	LASTRE	MALO
ASENTAMIENTO HUMANO A ASENTAMIENTO HUMANO	ZANCUDO	FINCAS	605.95	LASTRE	MALO
ESTATAL CON ASENTAMIENTO HUMANO	ZANCUDO	FINCAS	530.10	LASTRE	MALO
PARROQUIA RURAL A PARROQUIA RURAL	SAN MIGUEL DE LAS PALMERAS	PUSUNO	446.57	PAVIMENTO FLEXIBLE	BUENO
PARROQUIA RURAL A PARROQUIA RURAL	SAN MIGUEL DE LAS PALMERAS	PUSUNO	1199.79	PAVIMENTO FLEXIBLE	BUENO
CABECERA PARROQUIAL RURAL A ASENTAMIENTO HUMANO	SAN MIGUEL DE LAS PALMERAS	BAJO PUSUNO	2021.88	LASTRE	REGULAR
CABECERA PARROQUIAL RURAL A ASENTAMIENTO HUMANO	KM 2 VIA 172	PUCACHICTA	5328.22	LASTRE	BUENO
CABECERA PARROQUIAL RURAL A ASENTAMIENTO HUMANO	KM 2 VIA 172	TUYANO	1872.76	LASTRE	BUENO
ESTATAL CON CABECERA PARROQUIAL	ESTATAL	PUERTO MISAHUALLI	408.79	PAVIMENTO FLEXIBLE	BUENO
ESTATAL CON CABECERA PARROQUIAL	ESTATAL	PUERTO MISAHUALLI	1236.64	PAVIMENTO FLEXIBLE	BUENO
ESTATAL CON CABECERA PARROQUIAL	ESTATAL	PUERTO MISAHUALLI	486.60	PAVIMENTO FLEXIBLE	BUENO
CABECERA PARROQUIAL RURAL A ASENTAMIENTO HUMANO	KM 9.5 VIA 164	PONCELOMA	803.77	LASTRE	REGULAR
CABECERA PARROQUIAL RURAL A ASENTAMIENTO HUMANO	KM 9.5 VIA 164	PONCELOMA	998.60	LASTRE	REGULAR
PARROQUIA RURAL A PARROQUIA RURAL	PUERTO NAPO	PUERTO MISAHUALLI	2142.55	PAVIMENTO FLEXIBLE	REGULAR
PARROQUIA RURAL A PARROQUIA RURAL	PUERTO NAPO	PUERTO MISAHUALLI	2733.58	PAVIMENTO FLEXIBLE	REGULAR
ASENTAMIENTO HUMANO A ASENTAMIENTO HUMANO	SHALCANÁ	PUNTA CAPIRONA	1200.21	LASTRE	REGULAR

ASENTAMIENTO HUMANO A ASENTAMIENTO HUMANO	SHALCANA	NUEVO CAPIRONA	1890.08	LASTRE	REGULAR
ASENTAMIENTO HUMANO A ASENTAMIENTO HUMANO	NUEVO CAPIRONA	CAPIRONA	877.99	LASTRE	REGULAR
ESTATAL CON ASENTAMIENTO HUMANO	VENECIA DERECHA	SHALCANA	282.90	LASTRE	REGULAR
PARROQUIA RURAL A PARROQUIA RURAL	PUERTO NAPO	PUERTO MISAHUALLI	698.85	PAVIMENTO FLEXIBLE	REGULAR
PARROQUIA RURAL A PARROQUIA RURAL	PUERTO NAPO	PUERTO MISAHUALLI	119.54	PAVIMENTO FLEXIBLE	REGULAR
ASENTAMIENTO HUMANO A ASENTAMIENTO HUMANO	KM 6 VIA 178	TAMIA URCU	562.39	LASTRE	REGULAR
CABECERA PARROQUIAL RURAL A ASENTAMIENTO HUMANO	KM 6 VIA 178	TAMIA URCU	6736.05	LASTRE	REGULAR
ASENTAMIENTO HUMANO A ASENTAMIENTO HUMANO	KM 6 VIA 178	TAMIA URCU	1118.94	LASTRE	REGULAR
CABECERA PARROQUIAL RURAL A ASENTAMIENTO HUMANO	INTERSECCIÓN DE LA VIA -CENTRO PUNUNO	MIRAFLORES	2852.41	LASTRE	REGULAR
CABECERA PARROQUIAL RURAL A ASENTAMIENTO HUMANO	WAYUSA LOMA	CHONTA ITA	1938.41	LASTRE	BUENO
PARROQUIA RURAL A PARROQUIA RURAL	PUERTO NAPO	PUERTO MISAHUALLI	2759.54	PAVIMENTO FLEXIBLE	REGULAR
PARROQUIA RURAL A PARROQUIA RURAL	KM 2 VIA 171	SAN MIGUEL DE LAS PALMERAS	2580.1	LASTRE	MALO
CABECERA PARROQUIAL RURAL A ASENTAMIENTO HUMANO	KM 9.5 VIA 164	PONCELOMA	794.56	LASTRE	REGULAR
ESTATAL CON ASENTAMIENTO HUMANO	VENECIA DERECHA	SHALCANA	3019.05	PAVIMENTO FLEXIBLE	REGULAR
ESTATAL CON ASENTAMIENTO HUMANO	VENECIA DERECHA	SHALCANA	926.73	LASTRE	REGULAR
ESTATAL CON ASENTAMIENTO HUMANO	VIA INTERPROVINCIAL	MONTE ALEGRE DE APAYACU	1740.845	LASTRE	REGULAR
ASENTAMIENTO HUMANO A ASENTAMIENTO HUMANO	PONCELOMA	YANA URCO	2503.27	LASTRE	BUENO
PARROQUIA RURAL A PARROQUIA RURAL	PITAYACU	VERDECOCHA	5775.056	DESBANQUE	REGULAR
CABECERA PARROQUIAL RURAL A ASENTAMIENTO HUMANO	UNION BOLIVARENSE	TANQUES DE AGUA	2640.11	LASTRE	BUENO
ASENTAMIENTO HUMANO A ASENTAMIENTO HUMANO	TRES HERMANOS	CAPTACIÓN	2110.17	LASTRE	BUENO
ASENTAMIENTO HUMANO A ASENTAMIENTO HUMANO	TRES HERMANOS	CAPTACIÓN	469.17	LASTRE	BUENO
ASENTAMIENTO HUMANO A ASENTAMIENTO HUMANO	VIA PALMA AMAZONICA	SIN DETERMINAR	873.93	DESBANQUE	BUENO
CABECERA PARROQUIAL RURAL A ASENTAMIENTO HUMANO	ESTATAL	WAYUSA LOMA	1874.73	LASTRE	BUENO
PARROQUIA RURAL A PARROQUIA RURAL	VIA A PITAYACU	ISHQUIÑAMBI	869.747	LASTRE	REGULAR
ASENTAMIENTO HUMANO A ASENTAMIENTO HUMANO	SHALCANA	NUEVO CAPIRONA	950.905	LASTRE	REGULAR
CABECERA PARROQUIAL RURAL A ASENTAMIENTO HUMANO	KM 12.5 VIA 171	TRES HERMANOS	1102.308	LASTRE	REGULAR
CABECERA PARROQUIAL RURAL A ASENTAMIENTO HUMANO	KM 12.5 VIA 171	TRES HERMANOS	753.79	LASTRE	REGULAR

ASENTAMIENTO HUMANO A ASENTAMIENTO HUMANO	KM 12.5 VIA 171	TRES HERMANOS	539.68	LASTRE	REGULAR
CABECERA PARROQUIAL RURAL A ASENTAMIENTO HUMANO	KM 12.5 VIA 171	TRES HERMANOS	884.12	LASTRE	
PARROQUIA RURAL A PARROQUIA RURAL	SAN MIGUEL DE LAS PALMERAS - SIN DETERMINAR	VERDECOCHA	327.51	LASTRE	
ASENTAMIENTO HUMANO A ASENTAMIENTO HUMANO	SIN DETERMINAR	SIN DETERMINAR	675.32	DESBANQUE	
ASENTAMIENTO HUMANO A ASENTAMIENTO HUMANO	INTERSECCIÓN DE LA VIA -CENTRO PUNUNO	SIN DETERMINAR	1942.06	LASTRE	
ASENTAMIENTO HUMANO A ASENTAMIENTO HUMANO	ARCHIDONA	SAN PABLO DE USHPAYACU-SIN DETERMINAR	2971.28	LASTRE	
ESTATALES	Y DE AHUANO	CAMPOCOCHA	877.17	PAVIMENTO FLEXIBLE	
ESTATALES	PUERTO NAPO	VIA AHUANO	20919.46	PAVIMENTO FLEXIBLE	
CABECERA PARROQUIAL A ASENTAMIENTO HUMANO	Y DE MISAHUALLI	PUNUNO	2319.80	PAVIMENTO FLEXIBLE	
CABECERA PARROQUIAL A ASENTAMIENTO HUMANO	PUERTO MISAHUALLI	SAN MIGUEL DE LAS PALMERAS - SIN DETERMINAR	489.48	LASTRE	

Fuente: MTOP, 2019

Elaborado: Equipo técnico PDOT, 2024

4.3.3 Transporte

En la cabecera parroquial, las calles de alrededor del parque central y las que conectan con el malecón son adoquinadas, el resto de calles son lastradas. Existen dos puentes principales, uno sobre el río Misahuallí y el otro sobre el río Napo, que facilita la movilización con el resto de asentamientos humanos. El sistema vial de la parroquia está constituido por vías asfaltadas que corresponde a 25,08 km, vías lastradas a 70,69 km, desbanque 2,29 km, sendero 0,14 km y adoquinado que corresponde a las calles de Misahuallí el 0,41 km, el total del sistema vial es de 98,61 kilómetros (Tabla 4.14). El margen derecho de la cabecera parroquial con relación al río Napo todos los asentamientos humanos tienen vía asfaltada, al otro margen sólo cuentan con vía asfaltada los asentamientos Serafines, Mushuk Allpa, Surcos Nuevos, Unión Venecia, Puerto Misahuallí y Pununo, el resto de comunidades que se ubican en la parte norte de la parroquia se accede por vía lastradas, por desbanque y por sendero como en el caso de Verdecocha, Ishquiñambi, Buenavista y Yanahurco.

4.3.3.1. Rutas del transporte público existente

La movilización de habitantes de las comunidades hacia la cabecera parroquial de Puerto Misahuallí, se lo realiza a través del alquiler de camionetas, taxis y canoas, en los últimos años se ha dotado de movilidad terrestre mediante buses que salen de Tena hacia Puerto Misahuallí con frecuencia de 45 minutos el servicio lo prestan las cooperativas Jumandy y Centinela de Tena, así mismo en el recorrido hacia Ahuano, lo utilizan los habitantes que se ubican en esa vía e incluye dos viajes diarios hacia el centro poblado Punibocana. Hacia Puerto Misahuallí, las frecuencias son de 45 minutos, iniciando a las 6:00 horas y termina a las 20:00, cada cooperativa viaja intercalada.

La provincia de Napo y por ende la parroquia Misahuallí, tiene 4 sistemas viales para el transporte terrestre de pasajeros y carga. El principal es hacia la ciudad de Quito con 16 frecuencias por día y dan servicios 6 cooperativas de transporte: Baños, Flota Pelileo, Amazonas, Expreso Baños, Jumandy, y Quijos. El segundo destino es Ambato por la ruta Tena, Puyo, Ambato con 14 frecuencias atendidas por 7 cooperativas de transporte: Baños, Jumandy, San Francisco, Flota Pelileo, Expreso Baños, Expreso Latinoamericana y San Francisco. El tercer destino es hacia la ciudad del Coca con 13 frecuencias por 4 cooperativas de transporte: Jumandy, Baños y Flota Pelileo. El cuarto destino es la ciudad de Lago Agrio por la cooperativa de transporte Jumandy. Este servicio de transporte de buses interprovinciales, movilizan diariamente alrededor de 5.000 pasajeros.

En la cabecera parroquial de Puerto Misahuallí funcionan dos cooperativas de taxis: una denominada Cooperativa Dunbiki con 25 socios y Misahuallí con 22 socios, estas cooperativas de taxis dan servicio hacia las comunidades y lugares turísticos. Con costos de acuerdo con la distancia del recorrido y al tipo de vía.

4.3.4 Infraestructura de hábitat y vivienda

En general en la parroquia Puerto Misahuallí el 32.99% de las viviendas son de madera, el 18.22% son de cemento, el 36.76 % es de caña y finalmente el 12.04% es de material mixto, como se indica en la Tabla 4.16 y Grafico 4.2

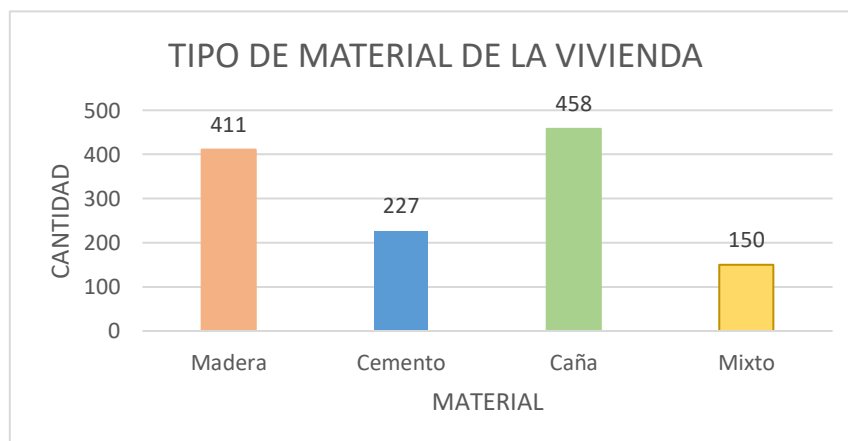
Tabla 4.16 Infraestructura de hábitat y vivienda de la parroquia Puerto Misahuallí

TIPO DE MATERIAL DE LA VIVIENDA	CANTIDAD	PORCENTAJE (%)
Madera	411	32.99
Cemento	227	18.22
Caña	458	36.76
Mixto	150	12.04

Fuente: GADPRPM, 2019

Elaborado: Equipo PDOT Parroquia Puerto Misahuallí, 2024

Gráfico 4.2 Infraestructura de hábitat y vivienda de la parroquia Puerto Misahuallí



Fuente: GADPRPM, 2019

Elaborado: Equipo PDOT Parroquia Puerto Misahuallí, 2024

4.3.5 Telecomunicaciones

Los servicios diferenciados de telecomunicaciones son servicios respecto de los cuales los proveedores “añaden valor” a la información de los clientes, mejorando su forma o contenido o mediante su almacenamiento y recuperación. Entre estos servicios tenemos el acceso a internet, información de voz y audio texto, llamadas masivas, servicio de alarma por vínculo físico. De estos el servicio de internet como se ha manifestado es deficiente, especialmente en los sectores rurales como las comunidades, que en ciertos casos acceden a este servicio de forma oculta aprovechándose del servicio que poseen las instituciones educativas, respecto a las llamada de voz y audio texto, está vinculada directamente con las empresas proveedoras presentes en la localidad como Claro y Movistar, las mismas que tienen cobertura solo en ciertas comunidades y por consiguiente este servicio es igualmente deficiente tanto en cobertura como en calidad. Las propuestas para identificar y solventar la carencia en el acceso a las tecnologías de la información y la comunicación, internet, en el territorio se centran exclusivamente en la implementación de los infocentros comunitarios promovidos por parte del estado, en la zona urbana de la parroquia existe un infocentro que básicamente ofrece a los usuarios computadoras con conexión a internet con el objetivo de conectar a la población por medio de esta tecnología, empero esto no es suficiente ya que para especialmente los jóvenes no es tan fácil movilizarse al centro urbano de la parroquia para utilizar este servicio. Por otro lado, no se identifican propuestas respecto a mejorar el acceso a otras tecnologías en beneficio del desarrollo de la población de la parroquia.

2.3.5.1 Telefonía móvil, televisión, telefonía fija e internet

En la parroquia existe cobertura del servicio de telefonía móvil, el 68,22% de la población dispone de algún tipo de celular por vivienda, el acceso al internet y telefonía fija es del 20,06% de la población y el 100% tienen accesos a radiocomunicaciones (Radios de frecuencia FM y AM).

Tabla 4.17 Abastecimiento de servicios de la parroquia Puerto Misahuallí

TIPO	VALOR	PORCENTAJE (%)
Telefonía móvil	850	68.22
Telefonía fija	250	20.06
Acceso a internet	250	20.06
Radiocomunicaciones	702	56.34
Acceso a computadora	529	42.46
Acceso a TV CABLE	925	74.24

Fuente: GADPRPM, 2019

Elaborado: Equipo PDOT Parroquia Puerto Misahuallí, 2024

En la tabla 4.18 se indica el abastecimiento de telefonía fija de la parroquia Puerto Misahuallí en las diferentes comunidades, detallando la cobertura y estado.

Tabla 4.18 Abastecimiento de telefonía fija de la parroquia Puerto Misahuallí

Asentamiento humano	Cobertura SI/NO	Estado (Muy bueno/ bueno/ Regular/Malo)
Cabecera Parroquial Puerto Misahuallí		
Barrio Central	SI	Buena

Barrio Sol de Oriente	SI	Buena
Comunidades rurales		
Awatino	NO	No existe cobertura
Ayllu awarina	NO	No existe cobertura
Alto Pununo	NO	No existe cobertura
Alto Pusuno	NO	No existe cobertura
Buнавista	NO	No existe cobertura
Centro Pununo	NO	No existe cobertura
Chichico Rumi	NO	No existe cobertura
Ishquiñambi	NO	No existe cobertura
Kachihuañuska	NO	No existe cobertura
Machakuyaku	NO	No existe cobertura
Miraflores	NO	No existe cobertura
Monte Alegre	NO	No existe cobertura
Mushuk Allpa	NO	No existe cobertura
Ponceloma	NO	No existe cobertura
Puka Urku	NO	No existe cobertura
Pukachicta	NO	No existe cobertura
Punibocana	NO	No existe cobertura
Pununo	SI	Buena
San Andrés	NO	No existe cobertura
San Miguel de Palmeras	NO	No existe cobertura
San Pedro de Auca Parti	NO	No existe cobertura
San Vicente de Apayacu	NO	No existe cobertura
San Victor	NO	No existe cobertura
Santo Urku	NO	No existe cobertura
Sardinas Ilayacu	NO	No existe cobertura
Shiripuno	SI	Pocas viviendas poseen el servicio
Tiyuyaku	NO	No existe cobertura
Tres Hermanos	NO	No existe cobertura
Tuyano	NO	No existe cobertura
Union Bolivareense	NO	No existe cobertura
Union Venecia	NO	No existe cobertura
Venecia Derecha	NO	No existe cobertura
Verdecocha	NO	No existe cobertura
Villaflor	NO	No existe cobertura
Yanahurku	NO	No existe cobertura

Elaborado: Equipo PDOT Parroquia Puerto Misahuallí, 2024

En la tabla 4.22 se indica el abastecimiento de internet en la parroquia Puerto Misahuallí en las diferentes comunidades, detallando la cobertura y estado.

Tabla 4.19 Abastecimiento de internet de la parroquia Puerto Misahuallí

Asentamiento humano	Cobertura SI/NO	Estado (Muy bueno/ bueno/ Regular/Malo)
Cabecera Parroquial Puerto Misahuallí		
Barrio Central	SI	Buena
Barrio Sol de Oriente	SI	Buena
Sectores rurales		
Awatino	SI	Señal buena, se contrata con MEGA TV
Ally Awarina	SI	Señal regular, se contrata con BRITEL, MEGA TV
Alto Pununo	SI	Señal buena, se contrata con MEGA TV
Alto Pusuno	NO	No existe cobertura
Buнавista	NO	No existe cobertura
Centro Pununo	SI	Señal buena, se contrata con MEGA TV
Chichico Rumi	NO	Señal buena, se contrata con AMAZON TV, BRITEL
Ishquiñambi	NO	No existe cobertura
Kachihuañuska	SI	Señal débil, se contrata con MEGA TV
Machakuyaku	SI	Señal buena, Servicio Contratado con BRITEL
Miraflores	NO	No existe cobertura
Monte Alegre	SI	Señal buena, Servicio Contratado con BRITEL
Mushuk Allpa	SI	Señal buena, se contrata con MEGA TV/BRITEL
Ponceloma	SI	Servicio Contratado con BRITEL
Puka Urku	SI	Señal buena, se contrata con MEGA TV
Pukachicta	SI	Señal buena, se contrata con MEGA TV
Punibocana	SI	Señal regular, se contrata con BRITEL, AMAZON TV
Pununo	SI	Buena
San Andrés	SI	Señal buena, se contrata con MEGA TV/BRITEL
San Miguel de Palmeras	SI	Señal regular, se contrata con MEGA TV
San Pedro de Auca Parti	SI	Señal buena, se contrata con MEGA TV/BRITEL/CNT
San Vicente de Apayacu	SI	Señal buena, se contrata con AMAZON TV/BRITEL
San Victor	SI	Señal regular, se contrata con AMAZON TV/CNT
Santo Urku	SI	Señal regular, se contrata con AMAZON TV
Sardinas Ilayacu	SI	Señal buena, se contrata con MEGA TV/BRITEL
Shiripuno	SI	Señal regular, se contrata con AMAZON TV/CNT/AMAZON TV
Tiyuyaku	SI	Señal buena, se contrata con MEGA TV/BRITEL
Tres Hermanos	SI	Señal débil, se contrata con MEGA TV
Tuyano	SI	Señal buena, se contrata con MEGA TV
Union Bolivareense	SI	Señal débil, se contrata con MEGA TV
Union Venecia	SI	Regular la señal no es clara
Venecia Derecha	SI	Señal buena, se contrata con MEGA TV/BRITEL
Verdecocha	NO	No existe cobertura
Villaflor	SI	Señal buena, se contrata con AMAZON TV, BRITEL
Yanahurcu	SI	Señal mala, llega señal de CLARO

En la tabla 4.20 se indica el abastecimiento de televisión en la parroquia Puerto Misahuallí en las diferentes comunidades, detallando la cobertura y estado.

Tabla 4.20 Abastecimiento del servicio de televisión de la parroquia Puerto Misahuallí

Asentamiento humano	Cobertura SI/NO	Estado (Muy bueno/ bueno/ Regular/Malo)
Cabecera Parroquial Puerto Misahuallí		
Barrio Central	NO	No existe cobertura
Barrio Sol de Oriente	NO	No existe cobertura
Sectores rurales		
Awatino	NO	No existe cobertura
Ally Awarina	NO	No existe cobertura
Alto Pununo	NO	No existe cobertura
Alto Pusuno	NO	No existe cobertura
Buenavista	NO	No existe cobertura
Centro Pununo	NO	No existe cobertura
Chichico Rumi	NO	No existe cobertura, solo por cable
Ishquiñambi	NO	No existe cobertura
Kachihuañuska	NO	No existe cobertura
Machakuyaku	NO	No existe cobertura
Miraflores	NO	No existe cobertura
Monte Alegre	NO	No existe cobertura, solo por cable
Mushuk Allpa	NO	No existe cobertura
Ponceloma	NO	No existe cobertura
Puka Urku	NO	No existe cobertura
Pukachicta	NO	No existe cobertura
Punibocana	NO	No existe cobertura
Pununo	NO	No existe cobertura
San Andrés	NO	No existe cobertura, solo por cable
San Miguel de Palmeras	NO	No existe cobertura
San Pedro de Auca Parti	NO	No existe cobertura
San Vicente de Apayacu	NO	No existe cobertura, solo por cable
San Victor	NO	No existe cobertura
Santo Urku	NO	No existe cobertura, solo por cable
Sardinas Ilayacu	NO	No existe cobertura
Shiripuno	NO	No existe cobertura
Tiyuyaku	NO	No existe cobertura, solo por cable
Tres Hermanos	NO	No existe cobertura
Tuyano	NO	No existe cobertura
Union Boliivarense	NO	No existe cobertura
Union Venecia	NO	No existe cobertura, solo por cable
Venecia Derecha	NO	No existe cobertura, solo por cable
Verdecocha	NO	No existe cobertura
Villaflor	NO	No existe cobertura, solo por cable
Yanahurcu	NO	No existe cobertura

Elaborado: Equipo PDOT Parroquia Puerto Misahuallí, 2024

4.3.6 Redes de energía

El 90,45% de las familias de la parroquia Puerto Misahuallí tienen acceso a energía eléctrica el 20,06% se encuentra comunicado por teléfono fijo y móvil ya que la cobertura de este importante servicio es muy limitada, El 79,86% de la población cuenta con el servicio de agua entubada, sólo el 9,63% cuenta con alcantarillado, el 20,06% tiene acceso a internet especialmente en la cabecera parroquial y en todas las hosterías, hoteles, cabañas poseen este servicio.

En la tabla 4.21 se indica el abastecimiento de energía eléctrica en la parroquia Puerto Misahuallí en las diferentes comunidades, detallando la problemática.

Tabla 4.21 Abastecimiento de energía eléctrica de la parroquia Puerto Misahuallí

Asentamiento humano	Problemática
Cabecera Parroquial Puerto Misahuallí	
Barrio Central	Falta de alumbrado público en agunos sectores, necesidad de un nuevo transformador de energía
Barrio Sol de Oriente	Falta de alumbrado público en agunos sectores, necesidad de un nuevo transformador de energía
Sectores rurales	
Awatino	Algunas luminarias de alumbrado público sin funcionar, existen cortes en el servicio
Ally Awarina	Falta de transformador, potencia de energía
Alto Pununo	Falta de transformador, potencia de energía
Alto Pusuno	Potencia de energía, cortes del servicio
Buenavista	No existe alumbrado público, existe cortes en el servicio
Centro Pununo	Algunas luminarias de alumbrado público sin funcionar, existen cortes en el servicio
Chichico Rumi	Falta de transformador, potencia de energía
Ishquiñambi	No existe alumbrado público, existe cortes en el servicio
Kachihuañuska	Falta alumbrado público
Machakuyaku	Algunas luminarias de alumbrado público sin funcionar, existen cortes en el servicio
Miraflores	Falta alumbrado público, cortes en el servicio
Monte Alegre	Potencia de energía, cortes del servicio
Mushuk Allpa	Algunas luminarias de alumbrado público sin funcionar, existen cortes en el servicio
Ponceloma	Algunas luminarias de alumbrado público sin funcionar, existen cortes en el servicio
Puka Urku	Algunas luminarias de alumbrado público sin funcionar, existen cortes en el servicio
Pukachicta	No existe alumbrado público, existe cortes en el servicio
Punibocana	Algunas luminarias de alumbrado público sin funcionar, existen cortes en el servicio
Pununo	Falta de potencia de transformador
San Andrés	Algunas luminarias de alumbrado público sin funcionar, existen cortes en el servicio
San Miguel de Palmeras	Baja potencia electrica, cortes en el servicio
San Pedro de Auca Parti	Algunas luminarias de alumbrado público sin funcionar, existen cortes en el servicio
San Vicente de Apayacu	Algunas luminarias de alumbrado público sin funcionar, existen cortes en el servicio
San Victor	Algunas luminarias de alumbrado público sin funcionar, existen cortes en el servicio
Santo Urku	No toda la comunidad posee alumbrado público
Sardinas Ilayacu	Luminarias de alumbrado público sin funcionar, existen cortes en el servicio

Shiripuno	En algunos sectores de la comunidad existe alumbrado público
Tiyuyaku	Algunas luminarias de alumbrado público sin funcionar, existen cortes en el servicio
Tres Hermanos	No existe alumbrado público, existe cortes en el servicio
Tuyano	Luminarias de alumbrado público sin funcionar, existen cortes en el servicio
Union Boliivarense	No existe alumbrado público, existe cortes en el servicio
Union Venecia	Falta de alumbrado público y existen corte en el servicio
Venecia Derecha	Algunas luminarias de alumbrado público sin funcionar, existen cortes en el servicio
Verdecocha	No existe alumbrado público, existe cortes en el servicio
Villaflor	Falta de transformador, potencia de energía
Yanahurcu	Algunas luminarias de alumbrado público sin funcionar, existen cortes en el servicio

Elaborado: Equipo PDOT Parroquia Puerto Misahuallí, 2024

4.3.7 Servicios básicos

Uno de los mayores objetivos que debe cumplir un sistema de abastecimiento consiste en distribuir de agua potable a sus usuarios, dentro las distintas edificaciones que se encuentran en una población.

4.3.7.1 Agua potable

La Parroquia Misahuallí disponía del 12,2% de las viviendas con acceso a agua por tubería, para el año 2001 se incrementó a 12,57% de viviendas, pero en el censo del 2010 bajó al 10,39% puede deberse al incremento de las viviendas, pero que no tienen acceso a servicios básicos por encontrarse ubicadas en sitios alejadas (fincas agrícolas). No sucede lo mismo que el acceso al agua en el interior de la vivienda donde el comportamiento es diferente en el año 1990 el 13,41% de viviendas disponían de agua para consumo en el interior, para el 2001 el 19,71% en el censo del año 2010 se incrementó a 20,88%. De acuerdo al Censo 2010 el GAD Municipal de Tena, menciona que la procedencia del agua es del 24,64% por red pública, el 23,22 de pozo, el 40,22 de agua de río y el 11,92% de la lluvia.

La mayor parte de la población encuestada es abastecida con agua entubada esta abarca un 79,86%, luego tenemos una 13,96% de la población que es abastecida de quebradas, un 1,77% el aprovisionamiento es por ríos y familias por lluvia con un 0,64% y el 1, 28% de las familias por pozos, finalizando con el 2,49% en agua embotellada.

Tabla 4.22 Abastecimiento de agua de la parroquia Puerto Misahuallí

TIPO	LONGITUD (KM)	PORCENTAJE (%)
Entubado	995	79.86
Quebrada	161	12.92
Río	18	1.44
Pozo	15	1.20
Agua Embotellada	49	3.93
Lluvia	8	0.64
Total	1246	100

Fuente: GADPRPM, 2019

Elaborado: Equipo PDOT Parroquia Puerto Misahuallí, 2024

En la tabla 4.23 se indica el abastecimiento de agua potable en la parroquia Puerto Misahuallí en las diferentes comunidades, detallando la fuente de obtención, estado y si se encuentra operativa.

Tabla 4.23 Abastecimiento de agua potable de la parroquia Puerto Misahuallí

AGUA POTABLE			Operativo	
Asentamiento humano	Fuente de obtención (Pozo perforado/Red pública/Pozo individual/ Inexistente	Estado (Muy bueno/Bueno/Regular/Malo)	SI	NO
Cabecera Parroquial Puerto Misahuallí				
Barrio Central	Red pública	Regular	SI	
Barrio Sol de Oriente	Red pública	Regular	SI	
Sectores rurales				
Awatino	Agua entubada (red pública), existe medidores en la mayoría de casas pero aún no se cobra el servicio	Regular	SI	
Ally Awarina	Agua entubada	Buena	SI	
Alto Pununo	Agua entubada (red pública), existe medidores en la mayoría de casas pero aún no se cobra el servicio	Buena	SI	
Alto Pusuno	Agua entubada	Regular	SI	
Buenavista	Agua entubada	Buena	SI	
Centro Pununo	Agua entubada (red pública), existe medidores en la mayoría de casas pero aún no se cobra el servicio	Buena	SI	
Chichico Rumi	Agua entubada (red pública), existe medidores en la mayoría de casas pero aún no se cobra el servicio	Regular	SI	
Ishquiñambi	Agua entubada, agua de lluvia	Regular	SI	
Kachihuañuska	Agua entubada (red pública), existe medidores en la mayoría de casas pero aún no se cobra el servicio	Regular	SI	
Machakuyaku	Agua entubada	Buena	SI	
Miraflores	Agua entubada	Buena	SI	
Monte Alegre	Agua entubada (red pública), existe medidores en la mayoría de casas pero aún no se cobra el servicio	Buena	SI	
Mushuk Allpa	Agua entubada	Buena	SI	
Ponceloma	Agua entubada	Buena	SI	
Puka Urku	Red pública	Regular	SI	
Pukachicta	Red pública	Regular	SI	
Punibocana	Agua entubada (red pública), existe medidores en la mayoría de casas pero aún no se cobra el servicio	Regular	SI	

Pununo	Red pública	Regular	SI	
San Andrés	Agua entubada	Buena	SI	
San Miguel de Palmeras	Agua entubada (red pública), existe medidores en la mayoría de casas pero aún no se cobra el servicio	Buena	SI	
San Pedro de Auca Parti	Agua entubada (red pública), existe medidores en la mayoría de casas pero aún no se cobra el servicio	Buena	SI	
San Vicente de Apayacu	Agua entubada (red pública), existe medidores en la mayoría de casas pero aún no se cobra el servicio	Buena	SI	
San Victor	Agua entubada (red pública), existe medidores en la mayoría de casas pero aún no se cobra el servicio	Buena	SI	
Santo Urku	Agua entubada	Regular	SI	
Sardinas Ilayacu	Agua entubada (red pública), existe medidores en la mayoría de casas pero aún no se cobra el servicio	Regular	SI	
Shiripuno	Agua entubada (red pública), existe medidores en la mayoría de casas pero aún no se cobra el servicio	Regular	SI	
Tiyuyaku	Agua entubada (red pública), existe medidores en la mayoría de casas pero aún no se cobra el servicio	Buena	SI	
Tres Hermanos	Agua entubada (red pública), existe medidores en la mayoría de casas pero aún no se cobra el servicio	Buena	SI	
Tuyano	Agua entubada (red pública), existe medidores en la mayoría de casas pero aún no se cobra el servicio	Buena	SI	
Union Boliivarense	Agua entubada (red pública), existe medidores en la mayoría de casas pero aún no se cobra el servicio	Buena	SI	
Union Venecia	Agua entubada (red pública), existe medidores en la mayoría de casas pero aún no se cobra el servicio	Buena	SI	
Venecia Derecha	Agua entubada (red pública), existe medidores en la mayoría de casas pero aún no se cobra el servicio	Buena	SI	
Verdecocha	Agua entubada	Buena	SI	
Villaflor	Agua entubada (red pública), existe medidores en la mayoría de casas pero aún no se cobra el servicio	Regular	SI	

Yanahurcu	Agua entubada	Buena	SI	
-----------	---------------	-------	----	--

Elaborado: Equipo PDOT Parroquia Puerto Misahuallí, 2024

4.3.7.2 Saneamiento

Respecto al servicio de alcantarillado o eliminación de excretas, en el censo del 1990 el porcentaje de viviendas con baño exclusivo fue de 13,94%, para el 2001 de 29,97% y para el 2010 de 57,16% en este servicio se observa un incremento considerable, esto se debe a que depende exclusivamente de los dueños de las viviendas.

El sistema de eliminación de excretas para el año 2010, por sistema de alcantarillado fue de 13,24%, por pozo séptico 19,86%, por pozo ciego 12,32%, directo al río el 7,54%, por letrina sanitaria el 5,09% y no tienen 41,96%. técnico

Tabla 4.24 Sistema de eliminación

Sistema de Alcantarillado	Pozo séptico	Pozo ciego	Directo al río	Letrina sanitaria	No tiene
13.24	19.86	12.32	7.54	5.09	41.96

Fuente: GADPRPM, 2019

Elaborado: Equipo técnico PDOT, 2024

El PDOT del GAD Municipal de Tena realiza el balance del déficit del servicio de alcantarillado, e indican que la parroquia de Puerto Misahuallí tiene un déficit de 86,8%

En la tabla 4.25 se indica la caracterización de alcantarillado en la parroquia Puerto Misahuallí en las diferentes comunidades, detallando la problemática y disponibilidad

Tabla 4.25 Caracterización de alcantarillado en la parroquia Puerto Misahuallí

Asentamiento humano	Problemática	Disponibilidad (SI/NO/Parcial)
Cabecera Parroquial Puerto Misahuallí		
Barrio Central	Alcantarillado con muchos años de construcción, ausencia en algunos sectores	SI
Barrio Sol de Oriente	Existe infraestructura nueva de alcantarillado en el sector, algunos sectores del barrio falta completar infraestructura sanitaria de alcantarillado	SI
Sectores rurales		
Awatino	Ausencia de alcantarillado, se usa pozos sépticos para las viviendas del sector	NO
Ally Awarina	Ausencia de alcantarillado, se usa pozos sépticos para las viviendas del sector	NO
Alto Pununo	Casas cuentan con pozos sépticos, algunas viviendas realizan descargas directas	NO
Alto Pusuno	Casas cuentan con pozos sépticos, algunas viviendas realizan descargas directas	NO
Buenavista	Viviendas con descargas directas al río	NO
Centro Pununo	Viviendas con pozo séptico	NO
Chichico Rumi	Viviendas con pozo séptico	NO
Ishquiñambi	Viviendas con descargas directas al río	NO

Kachihuañuska	Ausencia de alcantarillado, se usa pozos sépticos para las viviendas del sector	NO
Machakuyaku	Ausencia de alcantarillado, se usa pozos sépticos para las viviendas del sector	NO
Miraflores	Viviendas con descargas directas al río	NO
Monte Alegre	Casas cuentan con pozos sépticos, algunas viviendas realizan descargas directas	NO
Mushuk Allpa	Ausencia de alcantarillado, se usa pozos sépticos para las viviendas del sector	NO
Ponceloma	Ausencia de alcantarillado, se usa pozos sépticos para las viviendas del sector	NO
Puka Urku	Ausencia de alcantarillado, se usa pozos sépticos para las viviendas del sector	NO
Pukachicta	Ausencia de alcantarillado, se usa pozos sépticos para las viviendas del sector	NO
Punibocana	Casas cuentan con pozos sépticos, algunas viviendas realizan descargas directas	NO
Pununo	Ausencia de alcantarillado, se usa pozos sépticos para las viviendas del sector	NO
San Andrés	Ausencia de alcantarillado, se usa pozos sépticos para las viviendas del sector	NO
San Miguel de Palmeras	Ausencia de alcantarillado, se usa pozos sépticos para las viviendas del sector	NO
San Pedro de Auca Parti	Ausencia de alcantarillado, se usa pozos sépticos para las viviendas del sector	NO
San Vicente de Apayacu	Ausencia de alcantarillado, se usa pozos sépticos para las viviendas del sector	NO
San Victor	Ausencia de alcantarillado, se usa pozos sépticos para las viviendas del sector	NO
Santo Urku	Viviendas con descargas directas al río	NO
Sardinas Ilayacu	Ausencia de alcantarillado, se usa pozos sépticos para las viviendas del sector	NO
Shiripuno	Ausencia de alcantarillado, se usa pozos sépticos para las viviendas del sector	NO
Tiyuyaku	Ausencia de alcantarillado, se usa pozos sépticos para las viviendas del sector	NO
Tres Hermanos	Viviendas con descargas directas al río	NO
Tuyano	Ausencia de alcantarillado, se usa pozos sépticos para las viviendas del sector	NO
Unión Boliivarense	Viviendas con descargas directas al río	NO
Unión Venecia	Algunas casas cuentan con pozo séptico y en menor porcentaje carece de esta infraestructura	NO
Venecia Derecha	Ausencia de alcantarillado, se usa pozos sépticos para las viviendas del sector	NO
Verdecocha	Viviendas con descargas directas al río	NO
Villaflor	Viviendas con pozo séptico	NO
Yanahurcu	Ausencia de alcantarillado, se usa pozos sépticos para las viviendas del sector	NO

Elaborado: Equipo técnico PDOT, 2024

4.3.7.3 Desechos sólidos

La recolección de los desechos sólidos en la parroquia es uno de los que mejor comportamiento con el tiempo ha tenido, de acuerdo al censo del 1990 apenas el 5,92%

de las viviendas contaban con servicio, para el 2001 se incrementó al 20,93% y en el año 2010 fue de 38,39%. De acuerdo al PDOT del GAD Municipal de Tena el sistema se realiza por carro recolector el 38,39%, arrojan a los terrenos el 28,82%, queman el 12,93%, entierran el 13,03%, arrojan al río 4,38% y otros sistemas el 2,44%. El déficit para el servicio de recolección de la basura para la parroquia es de 61,6%

Tabla 4.26 Sistema de recolección de la basura

Carro recolector	Arrojan a terrenos	Queman	Entierran	Arrojan al río	Otros sistemas
38.39 %	28.82%	12.93%	13.03%	4.38%	2.44%

Fuente: GADPRPM, 2019

Elaborado: Equipo técnico PDOT, 2024

En la tabla 4.27 se indica el sistema de recolección de basura en la parroquia Puerto Misahuallí en las diferentes comunidades, detallando la problemática y si posee o no el servicio

Tabla 4.27 Sistema de recolección de la basura por comunidad

Asentamiento humano	Problemática	Posee el servicio (SI/NO/Parcial)
Cabecera Parroquial Puerto Misahuallí		
Barrio Central	Faltan recolectores de basura, destrucción de fundas de basura por fauna urbana, no existe diferenciación en recolección de basura. Barrio Central tiene la recolección de basura los días lunes, miércoles, viernes y fines de semana desde las 7:30	SI
Barrio Sol de Oriente	Faltan recolectores de basura, destrucción de fundas de basura por fauna urbana, no existe diferenciación en recolección de basura. Barrio Sol de Oriente tiene la recolección de basura los días lunes, miércoles, viernes desde las 7:00	SI
Sectores rurales		
Awatino	Existe recolección de basura cada 15 días (día sábado), se quema basura	Parcial
Ally Awarina	Los residuos inorgánicos son llevados por el río hacia la cabecera parroquial, los desechos orgánicos son utilizados en los cultivos de la comunidad	NO
Alto Pununo	No existe recolección de basura, se quema o entierra la basura, basura orgánica se usa para plantaciones	NO
Alto Pusuno	No existe recolección de basura, se quema o entierra la basura, basura orgánica se usa para plantaciones	NO
Buenavista	No existe recolección de basura, se quema o entierra la basura, basura orgánica se usa para plantaciones	NO
Centro Pununo	No existe recolección de basura, se quema o entierra la basura, basura orgánica se usa para plantaciones	NO
Chichico Rumi	Recolección de residuos los días lunes y jueves por la mañana, se quema o entierra la basura, basura orgánica se usa para plantaciones	Parcial
Ishquiñambi	No existe recolección de basura, se quema o entierra la basura, basura orgánica se usa para plantaciones	NO
Kachihuañuska	Existe recolección de basura cada 15 días (día sábado), se quema basura	Parcial

Machakuyaku	Existe recolección de basura cada 15 días (día sábado), se quema basura	Parcial
Miraflores	No existe recolección de basura, se quema o entierra la basura, basura orgánica se usa para plantaciones	NO
Monte Alegre	Recolección de residuos sólidos los viernes en la mañana, se quema la basura y se la entierra	Parcial
Mushuk Allpa	Se posee el servicio de recolección tres veces sólo por la vía, faltan recolectores de basura	Parcial
Ponceloma	Existe recolección de basura cada 15 días (día sábado), se quema basura	Parcial
Puka Urku	Existe recolección de basura cada 15 días (día sábado), se quema basura	Parcial
Pukachicta	Existe recolección de basura cada 15 días (día sábado), se quema basura	Parcial
Punibocana	Recolección de la basura los días lunes en la mañana, se quema o entierra la basura, basura orgánica se usa para plantaciones	Parcial
Pununo	Faltan recolectores de basura, destrucción de fundas de basura por fauna urbana, no existe diferenciación en recolección de basura, Pununo tiene la recolección de basura los días miércoles y domingo desde las 10:00	SI
San Andrés	Se posee el servicio de recolección tres veces sólo por la vía, faltan recolectores de basura	Parcial
San Miguel de Palmeras	No existe recolección de basura, se quema o entierra la basura, basura orgánica se usa para plantaciones	NO
San Pedro de Auca Parti	Recolección de la basura los días viernes en la mañana, se quema o entierra la basura, basura orgánica se usa para plantaciones	Parcial
San Vicente de Apayacu	Recolección de la basura los días lunes en la mañana, se quema o entierra la basura, basura orgánica se usa para plantaciones	Parcial
San Victor	Recolección de la basura los días viernes en la mañana, se quema o entierra la basura, basura orgánica se usa para plantaciones	Parcial
Santo Urku	Recolección de la basura los días lunes y viernes en la mañana, se quema o entierra la basura, basura orgánica se usa para plantaciones	Parcial
Sardinas Ilayacu	No existe recolección de basura, se quema o entierra la basura, basura orgánica se usa para plantaciones	NO
Shiripuno	Recolección de la basura los días viernes en la mañana, se quema o entierra la basura, basura orgánica se usa para plantaciones	Parcial
Tiyuyaku	Recolección de la basura los días lunes y viernes en la mañana, se quema o entierra la basura, basura orgánica se usa para plantaciones	Parcial
Tres Hermanos	No existe recolección de basura, se quema o entierra la basura, basura orgánica se usa para plantaciones	NO
Tuyano	No existe recolección de basura, se quema o entierra la basura, basura orgánica se usa para plantaciones	NO
Union Boliivareense	No existe recolección de basura, se quema o entierra la basura, basura orgánica se usa para plantaciones	NO

Unión Venecia	Se posee el servicio de recolección tres veces sólo por la vía, faltan recolectores de basura	Parcial
Venecia Derecha	Recolección de la basura los días lunes y viernes en la mañana, se quema o entierra la basura, basura orgánica se usa para plantaciones	Parcial
Verdecocha	No existe recolección de basura, se quema o entierra la basura, basura orgánica se usa para plantaciones	NO
Villaflor	Recolección de residuos los días lunes y jueves por la mañana, se quema o entierra la basura, basura orgánica se usa para plantaciones	Parcial
Yanahurcu	No existe recolección de basura, se quema o entierra la basura, basura orgánica se usa para plantaciones	NO

Elaborado: Equipo técnico PDOT, 2024

2.3.7.4 Servicio eléctrico

En cuanto al sistema de dotación de energía eléctrica de acuerdo al PDOT del GAD Municipal de Tena, el 75,87% de la población tiene acceso por red pública, el 0,51% dispone de paneles solares, el 0,31% de generadores y el 23,32% no tienen ningún sistema de energía eléctrica.

Tabla 4.28 Sistema de dotación de energía

Red pública	Paneles solares	Generadores	No tienen sistema
75.87 %	0.51 %	0.31 %	23.32%

Fuente: GADPRPM, 2019

Elaborado: Equipo técnico PDOT, 2024

4.3.8 Salud

En Puerto Misahuallí existen dos unidades de atención a la salud. En la cabecera parroquial se encuentra el Centro de Salud, que atiende a toda la población de la parroquia, una limitante para el acceso es la vialidad inadecuada y ausencia de transporte. El Centro cuenta con: 1 médico obstetra, 2 odontólogos, 2 enfermeras, 1 auxiliar de enfermería, 2 personas de apoyo. En la comunidad Puní Bocana existe un puesto de salud que cuenta con dos médicos un odontólogo, una enfermera y un auxiliar de farmacia, trabajan 22 – 8 los médicos y 5 – 2 la enfermera. En las comunidades existen: sobadores, parteras, conocedores de la medicina tradicional que utilizan las plantas medicinales (Venecia, 2019).

4.3.9 Educación

Al analizar el nivel de escolaridad de Puerto Misahuallí, es más alta que el nivel provincial que tiene 7,72 de Napo en el año 2010, comparado con el año 2001, era más bajo con 5,83 frente al 7,31, lo que evidencia una mejora en lo educativo. Es decir que en el último periodo censal el nivel de escolaridad de la parroquia ha mejorado en 1,96 años (Gráfico 22). Al comparar con el cantonal el nivel de escolaridad de Puerto Misahuallí fue de 7,79 frente al 9,27 de Tena para el año 2010, en el 2001 la diferencia es de 8,53 de Misahuallí a 7,68 del Tena. En los dos periodos censales el promedio nacional es superior al de Puerto Misahuallí (Venecia, 2019).

Tabla 4.29 Instituciones de la parroquia Puerto Misahuallí

INSTITUCION EDUCATIVA	SOSTENIMIENTO	NUMERO DE ESTUDIANTES	TOTAL DOCENTES	LOCALIZACION
MANUEL IGNACIO RIVADENEYRA	FISCAL	15	1	BARRIO SHIRIPUNO
UNIÓN VENECIA	FISCAL	53	3	COMUNIDAD UNIÓN VENECIA VÍA MISAHUALLI KM 17
FRANCISCO GREFA CHIMBO	FISCAL	20	1	COMUNIDAD YANA URKU VÍA MISAHUALLI KM 19
GENERAL RUMIÑAHUI	FISCAL	48	3	SECTOR LATAS COMUNIDAD PONCELOMA VÍA MISAHUALLI
ROSA ZARATE	FISCAL	34	2	MACHAKUY YAKU VÍA MISAHUALLI KM 20
NACIONAL MISAHUALLI	FISCAL	490	34	CALLE JOSÉ ANTONIO SANTANDER
CEPIB ANTIOQUIA	PARTICULAR	229	23	VÍA JARDÍN ALEMÁN COMUNIDAD PUNUNO
SHIPIRI	FISCAL	12	1	WAYLLA KUCHA VERDE COCHA VÍA UNION BOLIVARENSE PALMERAS
PEDRO FERMÍN CEVALLOS	FISCAL	10	2	PUKA URKO RIO NAPO MARGEN IZQUIERDA
JACINTO COLLAHUAZO	FISCAL	174	16	MISAHUALLI
ALBERTO CHIMBO	FISCAL	12	1	A 5 MINUTOS DEL RIO MISAHUALLI ORILLA IZQUIERDA
VICENTE LEÓN	FISCAL	29	2	SARDINA - ILA YACU VÍA MISAHUALLI VÍA BAJO PUSUNO KM 11
2 DE OCTUBRE	FISCAL	128	10	KACHI WAÑUSHKA VIA PUNUNO PUCACHICTA
DR. ÁNGEL POLIVIO CHÁVEZ	FISCAL	15	1	ALTO PUSUNO
9 DE OCTUBRE	FISCAL	28	2	CHICHICO RUMI VÍA TENA AHUANO SANTA ROSA KM 21
LAS ORQUÍDEAS	FISCAL	9	1	ALTO PUNUNO
LOS PURUHAES	FISCAL	5	2	SAN MIGUEL DE PALMERAS VÍA PUNUNO PALMERAS 9
LOS TRES ALTARES	FISCAL	6	1	COMUNIDAD TRES HERMANOS VÍA PUNUNO - PALMERAS - UNIÓN BOLIVARENSE
JUAN BAUTISTA CHIMBO LÓPEZ	FISCOMISIONAL	100	12	SHINCHI RUNA PUNI BOCANA VIA AHUANO COLONIA LOS RÍOS MARG DERECHA
PADRE CARLOS VERDOYA	FISCOMISIONAL	18	9	TUYANO VÍA PUNUNO PUCACHICTA KM 5
MANUEL DE JESUS CALLE	FISCAL	88	1	MIISAHUALLÍ

Fuente: Distrito 15D01 de Educación Tena-Archidona. Ministerio de Educación, 2024.

Elaborado: Equipo técnico PDOT, 2024

4.3.10 Espacio Público

El INEC enuncia que el índice verde es la cantidad de áreas verdes urbanas en donde predomina vegetación y elementos naturales del entorno, manejado (directamente o indirectamente) por entes públicos como (municipios, gobiernos provinciales, regionales o Estado) existentes dentro del territorio, dividido para el número de habitantes de las zonas urbanas.

Los habitantes de la parroquia Gonzalo Pizarro tiene acceso a los espacios públicos como: cancha cubierta, casas comunales, parques, escuelas, colegios, subcentros de salud, cementerios, iglesias, UPCs, casas de comedor, malecón e instalaciones GAD. Los espacios públicos tanto de la cabecera parroquial, como de otras zonas urbanas, y de las comunidades de la parroquia, al momento de formulación del PDOT se observa que están en buen estado, sin embargo, requieren cierto mantenimiento. El detalle de los espacios públicos se presenta a continuación:

Tabla 4.30 Registro de los espacios públicos y equipamiento de la parroquia Puerto Misahuallí

Asentamiento humano	Equipamiento público básico Parroquia Misahuallí											
	Calle / vía ingreso asentamiento humano	Cancha cubierta/cancha	Casa comunal	Parque	Escuela / Colegio	Subcentro salud / Puesto de salud	Cementerio	Iglesia	UPC	Casa taller / Casa comedor	Malecón	Instalaciones GAD
Cabecera Parroquial Puerto Misahuallí												
Barrio Central	X	X	X	X	X			X			X	
Barrio Sol de Oriente	X	X			X	X	X	X	X			X
Comunidades rurales												
Awatino	X		X					X		X		
Ayllu awarina										X		
Alto Pununo	X				X			X				
Alto Pusuno	X	X			X			X				
Buenavista								X				
Centro Pununo	X											
Chichico Rumi	X	X	X		X					X		
Ishquiñambi												
Kachihuañuska	X		X		X			X				
Machakuyaku	X	X			X			X				
Miraflores	X				X							
Monte Alegre	X											
Mushuk Allpa	X	X						X				
Ponceloma	X	X			X			X		X		
Puka Urku	X	X			X			X				

Pukachicta	X	X	X		X			X				
Punibocana	X	X	X		X	X		X				
Pununo	X	X	X	X	X			X		X		
San Andrés	X											
San Miguel de Palmeras	X	X			X			X				
San Pedro de Auca Parti	X	X	X									
San Vicente de Apayacu	X	X										
San Víctor	X	X										
Santo Urku	X									X		
Sardinas Ilayacu	X	X			X			X				
Shiripuno	X	X			X							
Tiyuyaku	X	X	X					X				
Tres Hermanos	X				X			X				
Tuyano	X				X			X				
Union Bolivarense	X											
Unión Venecia	X		X		X					X		
Venecia Derecha	X	X	X					X				
Verdecocha	X				X							
Villaflores	X	X										
Yanahurku	X		X		X			X				

Elaborado: Equipo técnico PDOT, 2024.

5. SISTEMA SOCIO CULTURAL

Se entiende como componente social, un conjunto de elementos que en su proceso de interacción crean las condiciones que posibilitan la adaptación, apropiación, mantenimiento y transformación de las relaciones establecidas entre el hombre y el medio natural y las de los hombres entre sí. El diagnóstico de las condiciones socioculturales comprende la caracterización de los asentamientos humanos en relación con aquellos aspectos básicos que, desde el punto de vista de grupo social y comportamientos colectivos, inciden sobre procesos de planificación, mejoramiento de calidad de vida y es pilar fundamental para accionar hacia el proceso de un desarrollo sostenible y equilibrado.

Apunta a la identificación de las desigualdades de los diferentes grupos poblacionales asentados en los territorios respecto del ejercicio de sus derechos sociales, políticos y culturales, mostrando problemas específicos para hacer visibles patrones de discriminación y exclusión. En este componente se debe aclarar las siguientes temáticas: movilidad social, ritmo de crecimiento demográfico, características del tejido social, capacidad de las organizaciones sociales para el trabajo en redes y las posibilidades de incorporarse en los procesos de coestión del territorio. Además, debe analizar la cultura, el comportamiento, cohesión social, identidad y pertenencia de la población con un territorio. Se debe establecer el nivel de consolidación de valores patrimoniales tangibles e intangibles y la identidad cultural (SENPLADES, 2011a).

Este componente tiene como centro de análisis a la población, en cuanto a conocer su estructura, composición y dinámica. Se analiza cuál es la cobertura y calidad de los servicios sociales, vinculados con: educación, salud, inclusión económica, seguridad, entre otros. Adicionalmente, se analiza la cultura, los patrones de consumo, cohesión social, identidad y pertenencia de la población con un territorio¹.

Corresponde al estado de la situación de los derechos sociales y culturales, orientados para la descripción de inequidades y desequilibrios socio territoriales, con base en la identificación de grupos de atención prioritaria, identificación de los patrones culturales, enfoques de igualdad².

Dentro de las variables a analizar en el diagnóstico sociocultural tenemos: Demografía y población, Servicios públicos y sociales, Patrimonio y diversidad cultural, Pobreza y desigualdad, Seguridad y convivencia ciudadana.

Estas variables se desarrollarán de manera referencial con los componentes y caracterizaciones a razón de tener un estudio básico del componente a desarrollar.

5.1 Demografía y población

Dentro del análisis en cuanto a demografía y población de la Parroquia Puerto Misahuallí, se utilizarán los resultados del último Censo de Población y vivienda realizado en el año 2022. Los criterios a ser analizados serán los siguientes:

¹ SENPLADES. 2014. Guía Metodológica para la elaboración de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados. Pp. 17.

² SECRETARIA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN. 2023. Guía para la formulación/actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial – PDOT Periodo 2023 – 2027. Pp. 15

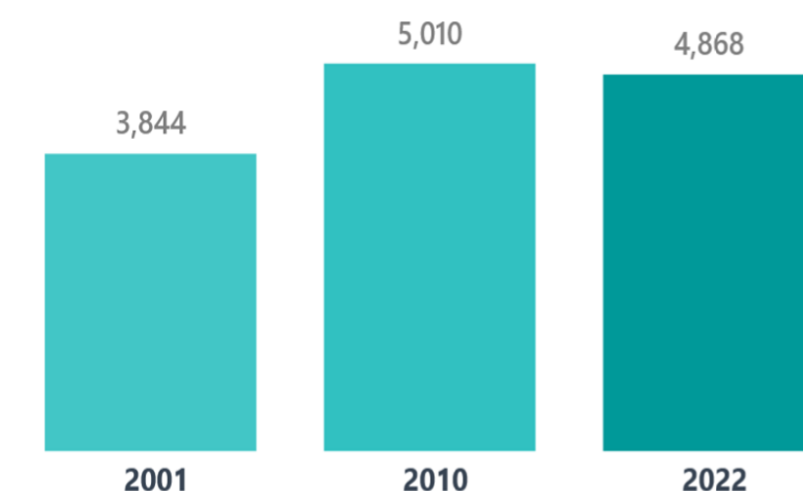
Crecimiento poblacional, proyección demográfica, estructura de edad y género, personas con discapacidad, autoidentificación étnica.

5.1.1 Crecimiento poblacional

De acuerdo, al último Censo poblacional realizado en el País Ecuador, existe un incremento en la población de los habitantes de la Parroquia de Puerto Misahuallí, tal como se demuestra en el gráfico siguiente, se evidencia un crecimiento significativo en la evolución de la población de la Parroquia, según los datos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.

**Gráfico 5.1 Crecimiento de la Población habitantes
Parroquia Puerto Misahuallí**

Evolución de la población



Fuente: INEC. 2022.

Elaboración: Equipo técnico PDOT, 2024

La tasa de crecimiento poblacional intercensal es el aumento (o disminución) de la población por año en un determinado período debido al aumento natural y a la migración neta, expresado como porcentaje de la población del año inicial o base. La medida hace referencia a una variación intercensal.³

La población de la Parroquia y del Cantón Tena paulatinamente ha crecido durante el transcurso de los años con la variación intercensal 2010 - 2022 a un ritmo de 2,44% anual. Se deduce que este crecimiento se debe principalmente a la inmigración de población de otras provincias, dado a su potencial económico por sus tierras, la importancia de la explotación petrolera dentro de la Circunspección territorial.

A continuación, en el siguiente gráfico se describe el cálculo de la tasa de crecimiento intercensal 2010 – 2022 de los habitantes de la Parroquia. Para efectos de cálculo se respetará la tasa de crecimiento cantonal.

³ http://www.siise.gob.ec/siiseweb/PageWebs/Poblaci%C3%B3n/ficpbl_D01.htm [Consulta 19 marzo 2024]

Gráfico 5.2 Tasa de crecimiento Parroquia Puerto Misahuallí

TASA DE CRECIMIENTO INTERCENSAL

$$r = \left[\left(\frac{Px}{Po} \right)^{\frac{1}{t}} - 1 \right] * 100$$

r = Tasa de crecimiento
Px= Población año final
Po= Población año inicial
t = tiempo transcurrido entre el momento de referencia de la población inicial y la población final



$$r = \left[\left(\frac{5280}{3079} \right)^{\frac{1}{12}} - 1 \right] * 100$$

r = 2.44%

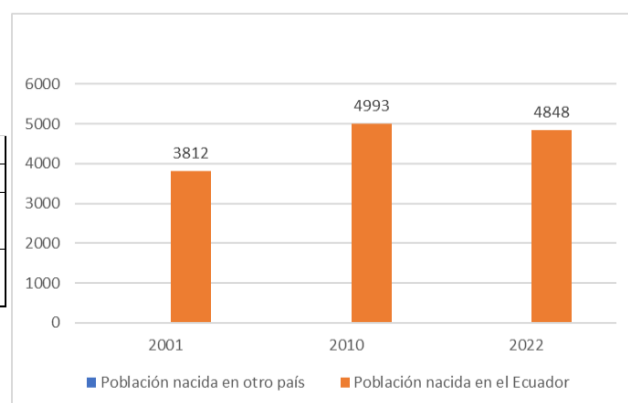
Fuente: INEC. 2022.

Elaboración: Equipo técnico PDOT, 2024

La gran mayoría de los habitantes de la Parroquia son personas nacidas en el Ecuador, representado por 99.59%, el resto de los habitantes son nacidos en otros países, especialmente de nuestros países vecinos, lo que representa al 0,41%, esta relación se ha mantenido a través de los años, tal como se detalla en el siguiente gráfico:

Gráfico 5.3 Lugar de nacimiento habitantes Parroquia Puerto Misahuallí

Lugar de nacimiento habitantes Parroquia			
CENSO	2001	2010	2022
Población nacida en otro país	26	17	20
Población nacida en el Ecuador	3812	4993	4848



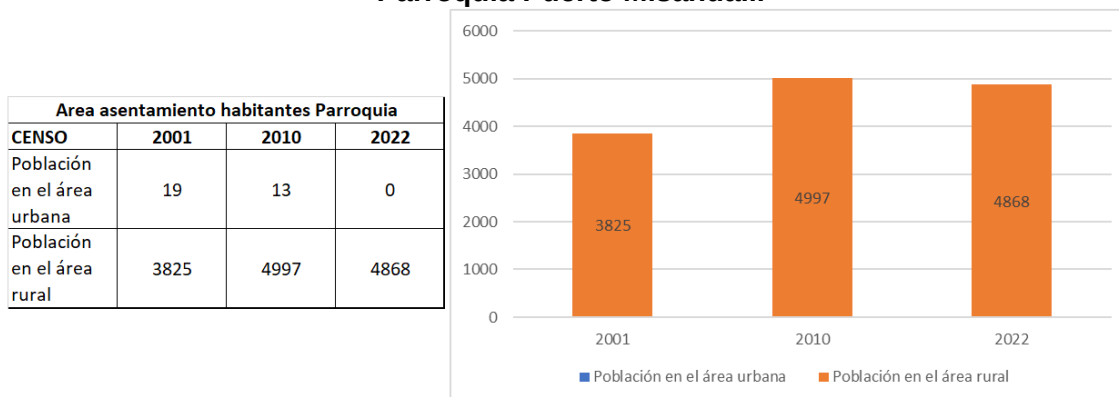
Fuente: INEC. 2022.

Elaboración: Equipo técnico PDOT, 2024

Además, cabe mencionar que el 100% de la población de los habitantes de la circunspección territorial de la Parroquia Puerto Misahuallí, es considerada con pobladores que habitan en el área rural.

De acuerdo al último Censo realizado en el Ecuador, se refleja que esta realidad se ha mantenido al transcurso de los años, tal como se lo describe en el siguiente gráfico.

**Gráfico 5.4 Área asentamientos humanos habitantes
Parroquia Puerto Misahuallí**



Fuente: INEC. 2022.

Elaboración: Equipo técnico PDOT, 2024.

5.1.2 Proyección demográfica

Las Proyecciones Demográficas son estimaciones de la población futura, a corto y medio plazo, basadas en el conocimiento de los fenómenos demográficos y utilizando los indicadores demográficos de mortalidad, natalidad y migraciones⁴. En la siguiente tabla se muestra la población y tasas de crecimiento con tasa intercensal descrita para la Parroquia Puerto Misahuallí, se realiza proyección crecimiento por medio del método aritmético y geométrico para cálculo de crecimiento de poblaciones para un lapso de 10 años.

**Tabla 5.1 Proyección Demográfica Población
Parroquia Puerto Misahuallí**

AÑO	n	Población Método Aritmético.	Población Método Geométrico.	Población Método Promedio
2022		4868	4868	4868
2023	1	4987	4987	4987
2024	2	5106	5109	5107
2025	3	5225	5234	5229
2026	4	5344	5361	5353
2027	5	5463	5492	5477
2028	6	5581	5627	5604
2029	7	5700	5764	5732
2030	8	5819	5905	5862
2031	9	5938	6049	5994
2032	10	6057	6197	6127

Fuente: INEC. 2022.

Elaboración: Equipo técnico PDOT, 2024.

⁴ EUSTAT.

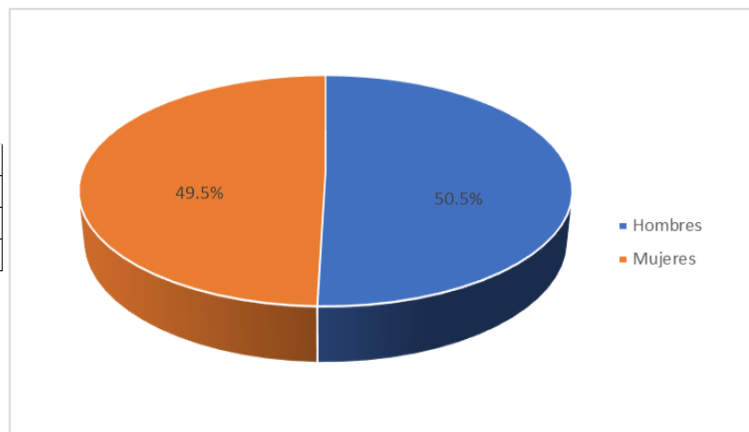
http://www.eustat.eus/estadisticas/tema_163/opt_0/tipo_5/ti_Proyecciones_de_poblacion/temas.htm
l. [Consulta 10 marzo 2024]

5.1.3 Estructura de la población por género y edad

Dentro de la estructura de la población por género en los habitantes de la Parroquia Puerto Misahuallí, de acuerdo al último Censo Población realizado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos realizado en el año 2022, refleja un ligero porcentaje mayoritario de hombres en el territorio, representando por el 50,5% y el restante por mujeres, siendo el 49,5%.

Gráfico 5.5 Porcentaje de estructura género habitantes Parroquia Puerto Misahuallí

CENSO	2022	Porcentaje
Hombres	2456	50.5%
Mujeres	2412	49.5%
Total	4868	100%



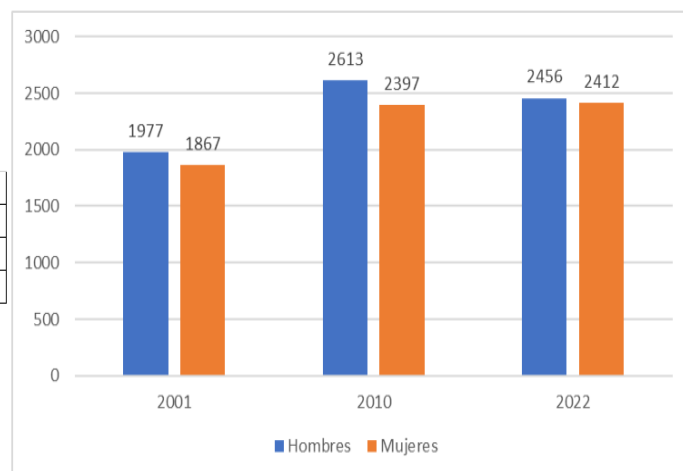
Fuente: INEC. 2022.

Elaboración: Equipo técnico PDOT, 2024.

Es importante mencionar que, a través de los últimos años, se ha caracterizado una ligera mayoría de habitantes del género masculino dentro de los límites de la Parroquia, tal como se describe en el siguiente gráfico, en donde se muestra la relación de los Censos realizados en año 2001, 2010 y 2022.

Gráfico 5.6 Histórico porcentaje de estructura género habitantes Parroquia Puerto Misahuallí

Género habitantes Parroquia			
CENSO	2001	2010	2022
Hombres	1977	2613	2456
Mujeres	1867	2397	2412

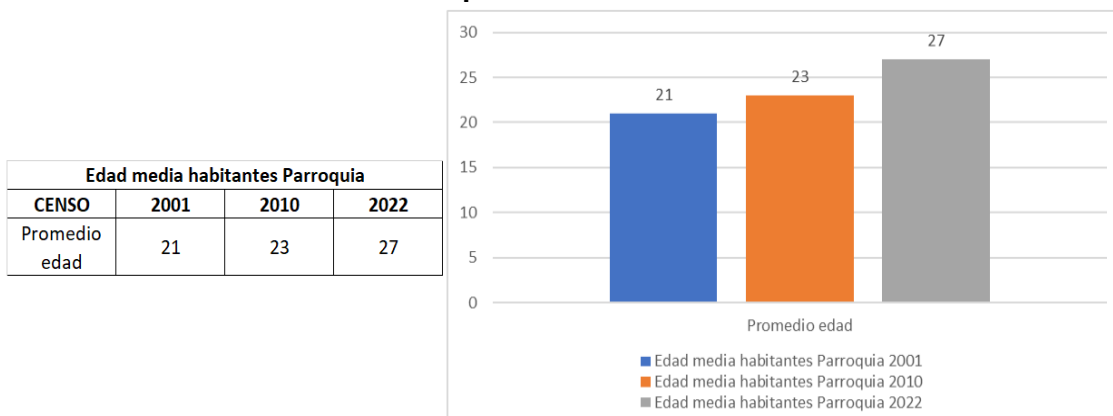


Fuente: INEC. 2022.

Elaboración: Equipo técnico PDOT, 2024.

Con relación a la edad de la población existe una media de 27 años de edad, promedio de edad que ha aumentado en el transcurso del tiempo, tal como se refleja en el siguiente gráfico, realizado de acuerdo a los datos obtenidos por el Censo realizado por el INEC.

Gráfico 5.7 Promedio de edad habitantes Parroquia Puerto Misahuallí

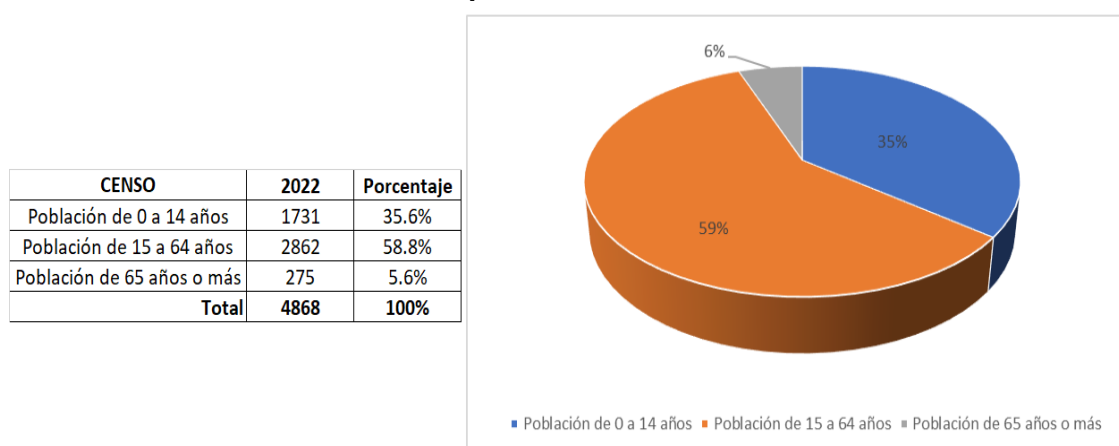


Fuente: INEC. 2022.

Elaboración: Equipo técnico PDOT, 2024.

Dentro de los grandes grupos de edad podemos mencionar que el 58,2% de la población se encuentra en edad productiva, es decir que tiene un margen de 15 a 64 años de edad, el 38,4% de la población está en el rango de niñez y adolescencia un rango de 0 a 14 años de edad y el 3,4% de la población es considerada como tercera edad. Datos representados en el siguiente gráfico.

Gráfico 5.8 Porcentaje grandes grupos de edad habitantes Parroquia Puerto Misahuallí

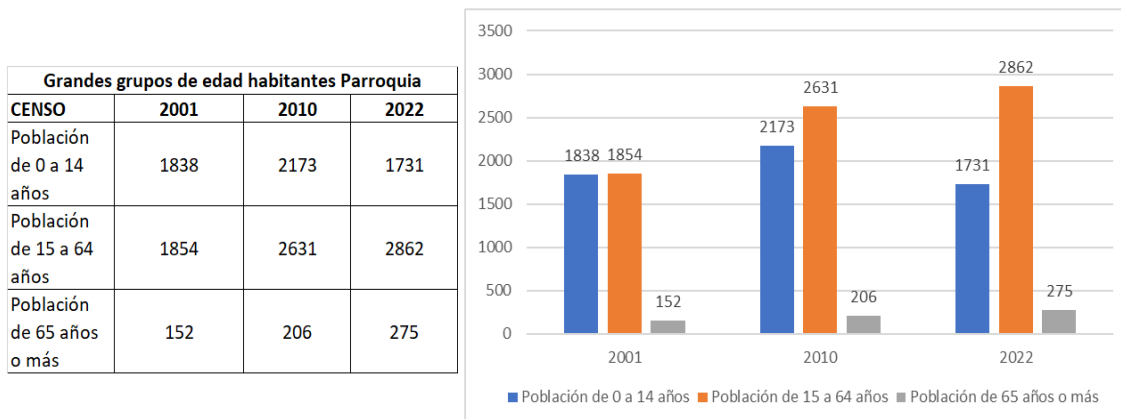


Fuente: INEC. 2022.

Elaboración: Equipo técnico PDOT, 2024.

A través de los años, se ha evidenciado que la mayoría de los habitantes de la Parroquia de Puerto Misahuallí se encuentran dentro del rango de edad entre los 15 a 64 años de edad, lo que es considerado en edad productiva en trabajo, relación que ha crecido dentro del último año de acuerdo a los datos obtenidos del Censo poblacional realizado en el país en el año 2022.

**Gráfico 5.9 Histórico grandes grupos de edad habitantes
Parroquia Puerto Misahuallí**



Fuente: INEC. 2022.

Elaboración: Equipo técnico PDOT, 2024.

La estructura de la población de la Parroquia Puerto Misahuallí ha crecido en los últimos 20 años, en todos los rangos de edad; a continuación, se muestra esta situación en la siguiente tabla con datos obtenidos por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos del Ecuador.

Tabla 5.2 Grupos quintiles de edad población Parroquia

Grupos quinquenales de edad habitantes Parroquia			
CENSO	2001	2010	2022
Población de 0 a 4 años	669	714	540
Población de 5 a 9 años	623	755	580
Población de 10 a 14 años	546	704	611
Población de 15 a 19 años	377	591	545
Población de 20 a 24 años	327	407	413
Población de 25 a 29 años	254	336	328
Población de 30 a 34 años	189	283	309
Población de 35 a 39 años	179	266	288
Población de 40 a 44 años	174	187	237
Población de 45 a 49 años	113	200	248
Población de 50 a 54 años	100	143	201
Población de 55 a 59 años	72	125	160
Población de 60 a 64 años	69	93	133
Población de 65 a 69 años	47	84	95
Población de 70 a 74 años	40	55	76
Población de 75 a 79 años	31	34	52
Población de 80 a 84 años	11	21	23
Población de 85 años o más	23	12	29

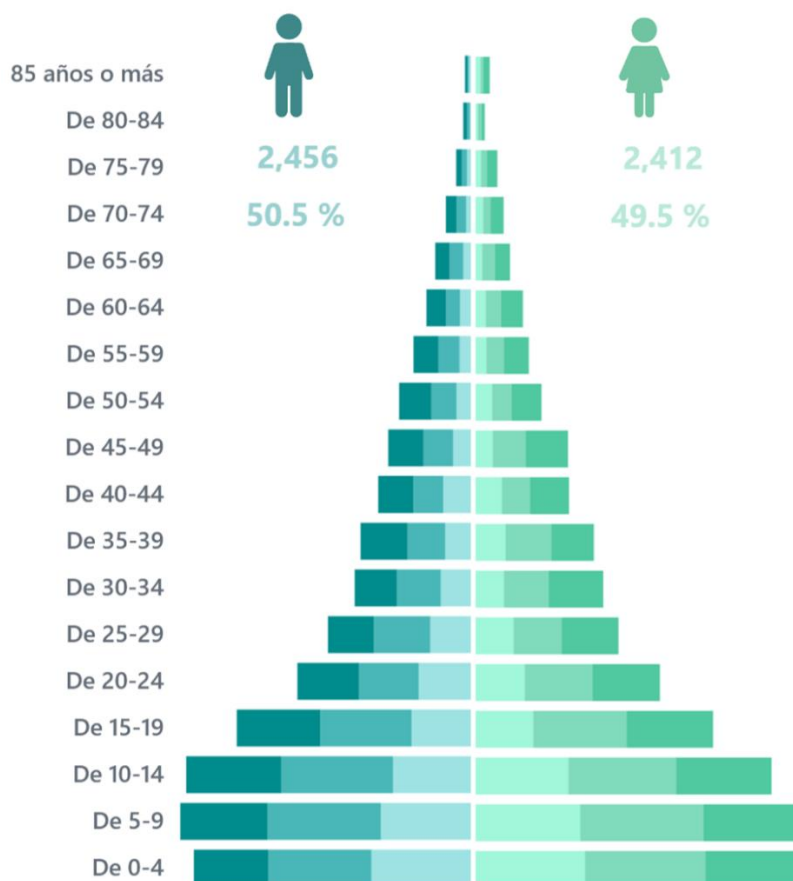
Fuente: INEC. 2022.

Elaboración: Equipo técnico PDOT, 2024.

La población total de la Parroquia Puerto Misahuallí en el año 2022 corresponde a 4.868 habitantes. La edad media parroquial se ubica en los 27 años según datos del último censo poblacional en país; que de compararse a nivel nacional (que se

encuentra en los 32 años) se puede deducir que manifiesta un efecto de la concentración de población infantil y juvenil en el territorio parroquial y que puede observarse en la pirámide de la distribución de la población de la Parroquia en el siguiente gráfico.

**Gráfico 5.10 Pirámide de población
Parroquia Puerto Misahuallí**



Fuente: INEC. 2022.
Elaboración: Equipo técnico PDOT, 2024.

5.1.4 Autoidentificación étnica

La Parroquia Puerto Misahuallí posee una población con diversos grupos poblacionales diferenciados por la ubicación, en donde la nacionalidad kiwcha representa el 82% de la población de la parroquia y se encuentran asentados en comunidades bilingües influenciadas a su vez por la cultura occidental de la región.

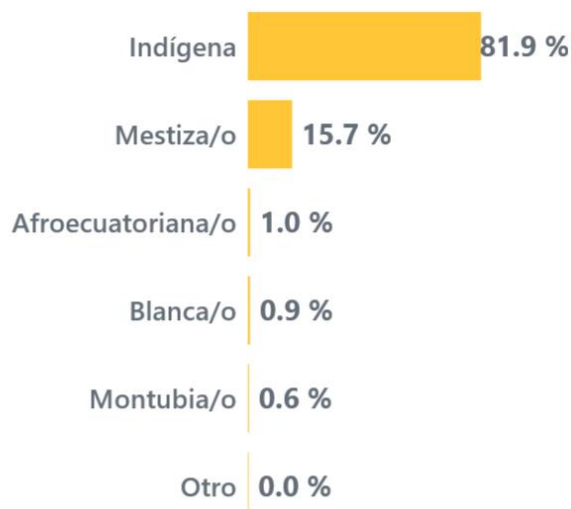
A pesar de que se han alcanzado importantes progresos en materia de reducción de la pobreza e implementación de la escolaridad rural, en la parroquia aún existen desigualdades en temáticas de oportunidades laborales, infraestructura, en educación y otros. El presente capítulo constituye un complemento de suma importancia para la toma de decisiones y para la generación de política pública en dirección a construir una sociedad más justa, en la cual el ejercicio de derechos sea el denominador común.

La autodefinición étnica en el año 2022 de acuerdo al Censo está reflejada en un 81,9% son indígenas, 44,5% mestiza, 15,7% afroecuatoriana, 1,0% montubio 0,6% y el 0,9% blanca, porcentajes que se detallan en el siguiente gráfico.

Gráfico 5.11 Autodefinición étnica población Parroquia Puerto Misahuallí



Identificación según cultura y costumbres



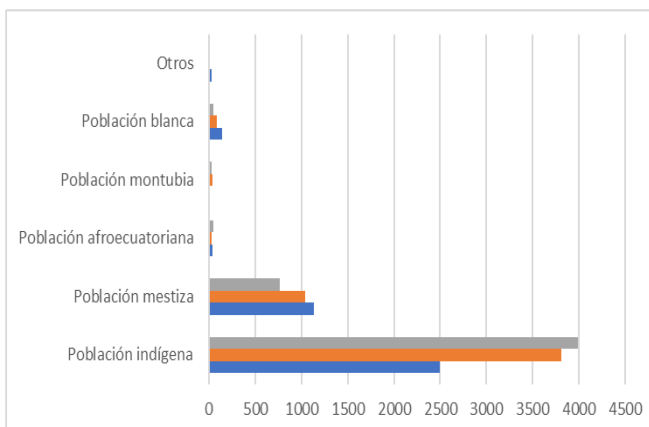
Fuente: INEC. 2022.

Elaboración: Equipo técnico PDOT, 2024.

En la comparación de los últimos Censos realizados en el País se denota un crecimiento en la autodefinición indígena en la circunspección territorial, es fenómeno es debido a la valoración de la cultura y costumbres de este segmento de la población; seguido por los habitantes que se identifican como mestizos; por último, en menores proporciones los habitantes que se autodefinen afroecuatorianos, montubios, blancos y otros.

**Gráfico 5.12 Identificación según cultura y costumbres
Parroquia Puerto Misahuallí**

Identificación según cultura y costumbres			
CENSO	2001	2010	2022
Población indígena	2499	3809	3986
Población mestiza	1137	1042	762
Población afroecuatoriana	38	32	47
Población montubia	0	34	27
Población blanca	142	84	44
Otros	28	9	2



Fuente: INEC. 2022.

Elaboración: Equipo técnico PDOT, 2024.

5.1.5 Personas con discapacidad y grupos de atención prioritaria

Los adultos mayores, niñas, niños y adolescentes, mujeres embarazadas, personas con discapacidad, gente privada de su libertad y quienes adolezcan de enfermedades catastróficas o de alta complejidad, recibirán atención prioritaria y especializada en los ámbitos público y privado, dentro de la Constitución del Ecuador.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Puerto Misahuallí, en el marco de su función de nivel de gobierno local promueve acciones y sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria en conjunto con el Gobierno Provincial de Napo y el Gobierno Municipal de Tena con la finalidad de garantizar los derechos consagrados en la Constitución, en el marco de sus competencias.

Dentro de la identificación de las personas adultas mayores de acuerdo a los datos del último censo poblacional realizado en el país, en el cual se determina que en la circunspección territorial existen 275 personas, representando 5.65% del total de la población, lo que se representa en la siguiente tabla y gráfico.

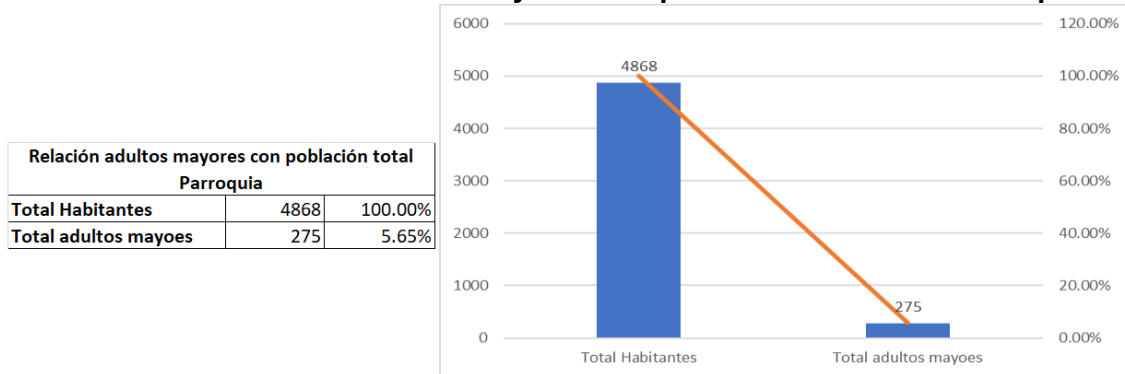
Tabla 5.3 Personas adultas mayores Parroquia Puerto Misahuallí

GRUPOS DE EDAD	CENSO		
	2001	2010	2022
Población de 65 a 69 años	47	84	95
Población de 70 a 74 años	40	55	76
Población de 75 a 79 años	31	34	52
Población de 80 a 84 años	11	21	23
Población de 85 años o más	23	12	29
INDICADOR	2001	2010	2022
Índice de juventud	1209	1055	629
Índice vejez	8	9	16
Edad media	21	23	27

Fuente: INEC. 2022.

Elaboración: Equipo técnico PDOT, 2024

Gráfico 5.13 Relación adultos mayores con población total de la Parroquia



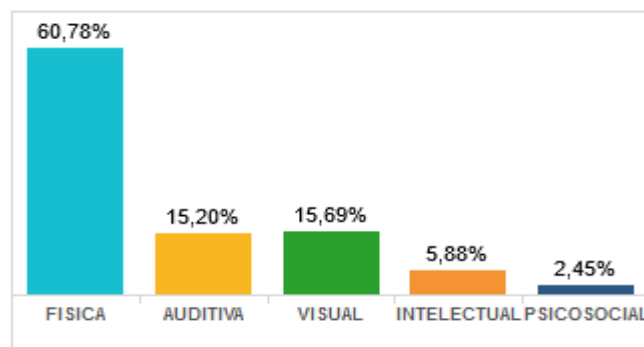
Fuente: INEC. 2022.

Elaboración: Equipo técnico PDOT, 2024

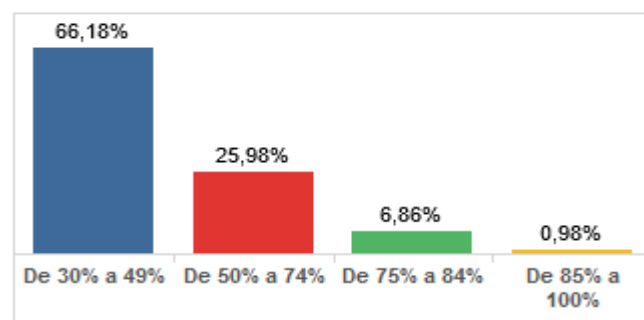
Con relación a las personas con algún tipo de discapacidad, es importante mencionar que dentro de los límites de la Parroquia Puerto Misahuallí el 42% de este segmento de la población se encuentra en la cabecera parroquial y en los diferentes asentamientos rurales el 58% restante.

El tipo de discapacidad registrada dentro del territorio son: Física en un 60.78%, auditiva 15.20%, visual 15.69%, intelectual 5.88% y psicosocial en un 2.45%, según datos ofrecidos por el Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades. En relación al grado de discapacidad mayoritariamente existe un segmento de esta población con un grado de discapacidad del 30% a 49%, lo que evidencia que es necesario la inversión pública para su atención médica y psicológica; datos demostrados en el siguiente gráfico.

Gráfico 5.14 Tipo y grado de discapacidad
TIPO DE DISCAPACIDAD



GRADO DE DISCAPACIDAD

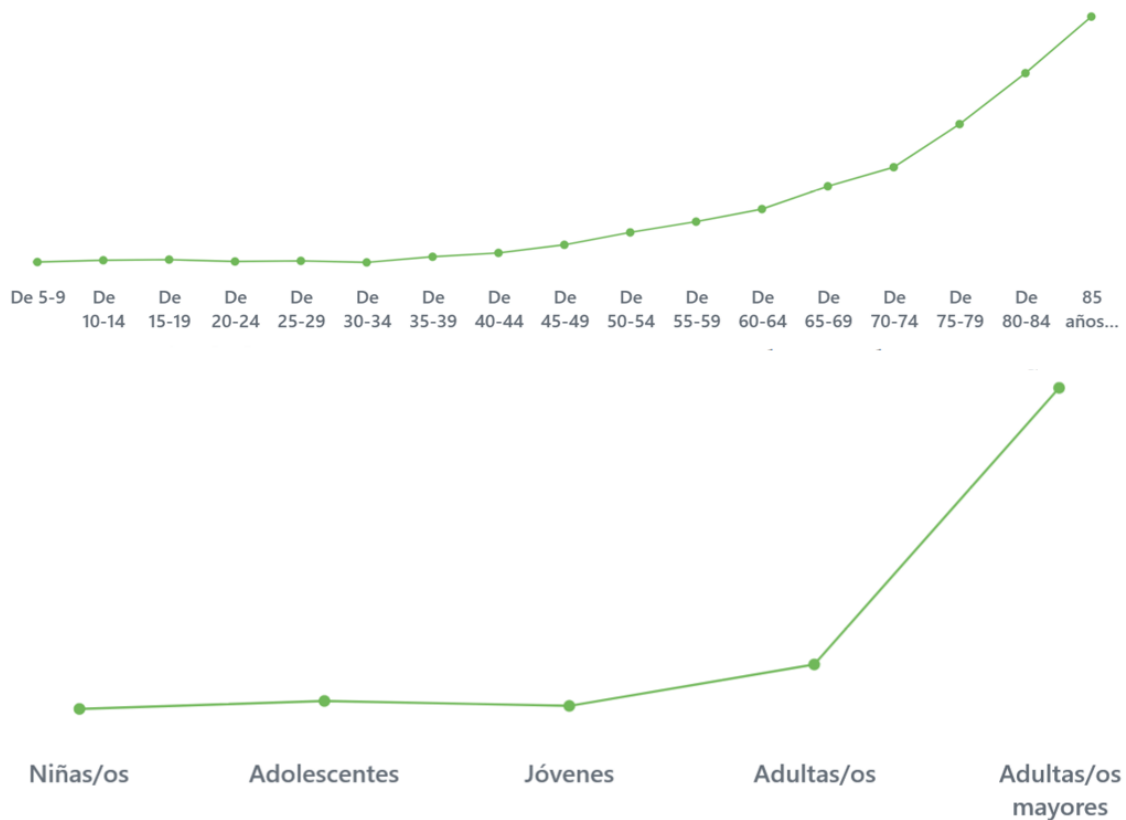


Fuente: Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades. 2022.

Elaboración: Equipo técnico PDOT, 2024.

Dentro de los grupos etarios de las personas con discapacidad en el territorio, se evidencia una mayor proporción en la población de 75 a 85 años, seguidos por grupos etarios de 60 a 75 años y 50 a 60 años, información descrita en el siguiente gráfico proporcionado por el INEC. Se evidencia que el mayor número de personas con discapacidad en el territorio pertenecen a personas adultas mayores.

Gráfico 5.15 Grupos etarios personas con discapacidad



Fuente: INEC. 2022.

Elaboración: Equipo técnico PDOT, 2024

5.2 Servicios públicos y sociales

Dentro de este segmento se analizarán: Indicadores básicos de educación, salud, desarrollo infantil, seguridad social, sistemas de cuidado, sistemas de protección, programas de protección social no contributiva y atención a grupos de atención prioritaria, recreación y uso del espacio público, servicios inclusivos. Agua, saneamiento, desechos sólidos, hábitat y vivienda.

5.2.1 Indicadores básicos de educación

Los servicios de educación fiscal dentro de la Parroquia Puerto Misahuallí están ofrecidos por el Ministerio de Educación del Ecuador, pertenece a la Coordinación Zonal de Educación 2, Distrito 15D01 (Tena, Archidona, Arosemena Tola) circuito (Puerto Misahuallí).

Gráfico 5.16 Circuito educación Puerto Misahuallí



Fuente: MINEDUC Distrito 15D01. 2023.

La infraestructura y equipamiento educativo en la circunspección territorial parroquial tiene limitaciones para dotar servicios educativos acordes al siglo actual. Se ha evidenciado que los servicios básicos (agua, energía eléctrica, alcantarillado, baterías sanitarias, recolección de desechos), en muchos de los establecimientos no se encuentran en condiciones óptimas para el estudiantado y para el personal docente.

En general, la infraestructura física de los centros educativos requiere mantenimiento y la implementación de espacios adecuados para la práctica de deporte y desarrollo de investigación. La movilidad de los estudiantes desde sus hogares resulta ser otro problema, ya que se ven obligados a caminar varias horas por vías lastradas para llegar a los centros educativos.

Dentro de los centros educativos registrados por el Ministerio de Educación en el Territorio, existen un total de 21 establecimientos, de los cuales 9 son de habla Hispana y 12 son bilingües, a continuación; se describe en la siguiente tabla, el nombre de la institución educativa, sostenimiento, jurisdicción y localización.

Tabla 5.4 Instituciones educativas Parroquia Puerto Misahuallí

INSTITUCION EDUCATIVA	SOSTENIMIENTO	JURISDICCION	NUMERO DE ESTUDIANTES	LOCALIZACION
MANUEL IGNACIO RIVADENEYRA	FISCAL	BILINGÜE	15	BARRIO SHIRIPUNO
UNIÓN VENECIA	FISCAL	BILINGÜE	53	COMUNIDAD UNIÓN VENECIA VÍA MISAHUALLI KM 17
FRANCISCO GREFA CHIMBO	FISCAL	BILINGÜE	20	COMUNIDAD YANA URKU VÍA MISAHUALLI KM 19

GENERAL RUMIÑAHUI	FISCAL	BILINGÜE	48	SECTOR LATAS COMUNIDAD PONCELOMA VÍA MISAHUALLI
ROSA ZARATE	FISCAL	BILINGÜE	34	MACHAKUY YAKU VÍA MISAHUALLI KM 20
NACIONAL MISAHUALLI	FISCAL	HISPANA	490	CALLE JOSÉ ANTONIO SANTANDER
CEPIB ANTIOQUIA	PARTICULAR	HISPANA	229	VÍA JARDÍN ALEMÁN COMUNIDAD PUNUNO
SHIPIRI	FISCAL	BILINGÜE	12	WAYLLA KUCHA VERDE COCHA VÍA UNION BOLIVARENSE PALMERAS
PEDRO FERMÍN CEVALLOS	FISCAL	BILINGÜE	10	PUKA URKO RIO NAPO MARGEN IZQUIERDA
JACINTO COLLAHUAZO	FISCAL	BILINGÜE	174	MISAHUALLI
ALBERTO CHIMBO	FISCAL	BILINGÜE	12	A 5 MINUTOS DEL RIO MISAHUALLI ORILLA IZQUIERDA
VICENTE LEÓN	FISCAL	BILINGÜE	29	SARDINA - ILA YACU VÍA MISAHUALLI VÍA BAJO PUSUNO KM 11
2 DE OCTUBRE	FISCAL	HISPANA	128	KACHI WAÑUSHKA VIA PUNUNO PUCACHICTA
DR. ÁNGEL POLIVIO CHÁVEZ	FISCAL	HISPANA	15	ALTO PUSUNO
9 DE OCTUBRE	FISCAL	HISPANA	28	CHICHICO RUMI VÍA TENA AHUANO SANTA ROSA KM 21
LAS ORQUÍDEAS	FISCAL	HISPANA	9	ALTO PUNUNO
LOS PURUHAES	FISCAL	HISPANA	5	SAN MIGUEL DE PALMERAS VÍA PUNUNO PALMERAS 9
LOS TRES ALTARES	FISCAL	HISPANA	6	COMUNIDAD TRES HERMANOS VÍA PUNUNO - PALMERAS - UNIÓN BOLIVARENSE
JUAN BAUTISTA CHIMBO LÓPEZ	FISCOMISIONAL	BILINGÜE	100	SHINCHI RUNA PUNI BOCANA VIA AHUANO COLONIA LOS RÍOS MARG DERECHA
PADRE CARLOS VERDOYA	FISCOMISIONAL	HISPANA	18	TUYANO VÍA PUNUNO PUCACHICTA KM 5
MANUEL DE JESUS CALLE	FISCAL	HISPANA	88	MIISAHUALLÍ

Fuente: MINEDUC Distrito 15D01. 2024.
Elaboración: Equipo técnico PDOT, 2024

El equipamiento de las instituciones educativas dentro de la Parroquia, se encuentra una deficiencia en cuanto a bibliotecas, laboratorios y salas de cómputo. En cuanto a las instalaciones del área administrativa de los centros educativos, poseen limitaciones de espacios y equipamiento; pese que el Ministerio de Educación ha realizado esfuerzos para cambiar esta realidad, aún no es suficiente y es mayormente evidente en los sectores mas alejados y rurales del territorio.

Una mejora en la calidad de la educación derivada de una buena infraestructura, servicios y equipamiento, en la circunspección territorial de la parroquia es necesario cambios profundos tanto en la reconstrucción, mejora e implementación de espacios educativos que efectivicen una mejor calidad de la educación, así como también a una transformación del funcionamiento de los establecimientos educativos que brinden las condiciones óptimas y dignas para el desarrollo de actividades en dichas instituciones.

Dentro de la circunspección territorial existen 129 docentes en las instituciones educativas de la Parroquia, cabe mencionar de acuerdo a los datos entregados por el Ministerio de Educación, existe un docente adicional en el Centro de Alfabetización Misahuallí, datos reflejados en la siguiente tabla.

**Tabla 5.5 Total docentes en Instituciones Educativas
Parroquia Puerto Misahuallí**

INSTITUCION EDUCATIVA	SOSTENIMIENTO	TOTAL DOCENTES EN LA INSTITUCION
MANUEL IGNACIO RIVADENEYRA	FISCAL	1
UNIÓN VENECIA	FISCAL	3
FRANCISCO GREFA CHIMBO	FISCAL	1
GENERAL RUMIÑAHUI	FISCAL	3
ROSA ZARATE	FISCAL	2
NACIONAL MISAHUALLI	FISCAL	34
CEPIB ANTIOQUIA	PARTICULAR	23
SHIPIRI	FISCAL	1
PEDRO FERMÍN CEVALLOS	FISCAL	2
JACINTO COLLAHUAZO	FISCAL	16
ALBERTO CHIMBO	FISCAL	1
VICENTE LEÓN	FISCAL	2
2 DE OCTUBRE	FISCAL	10
DR. ÁNGEL POLIVIO CHÁVEZ	FISCAL	1
9 DE OCTUBRE	FISCAL	2
LAS ORQUÍDEAS	FISCAL	1
LOS PURUHAES	FISCAL	2
LOS TRES ALTARES	FISCAL	1
JUAN BAUTISTA CHIMBO LÓPEZ	FISCOMISIONAL	12
PADRE CARLOS VERDOYA	FISCOMISIONAL	2

MANUEL DE JESUS CALLE	FISCAL	9
CENTRO DE ALFABETIZACIÓN MISAHUALLI	FISCAL	1

Fuente: MINEDUC Distrito 15D01. 2024.
Elaboración: Equipo técnico PDOT, 2024

Del total de las Instituciones educativas en la Parroquia Misahuallí, cuatro de ellas ofertan especialidades por bachillerato, las cuales se describen en la siguiente tabla.

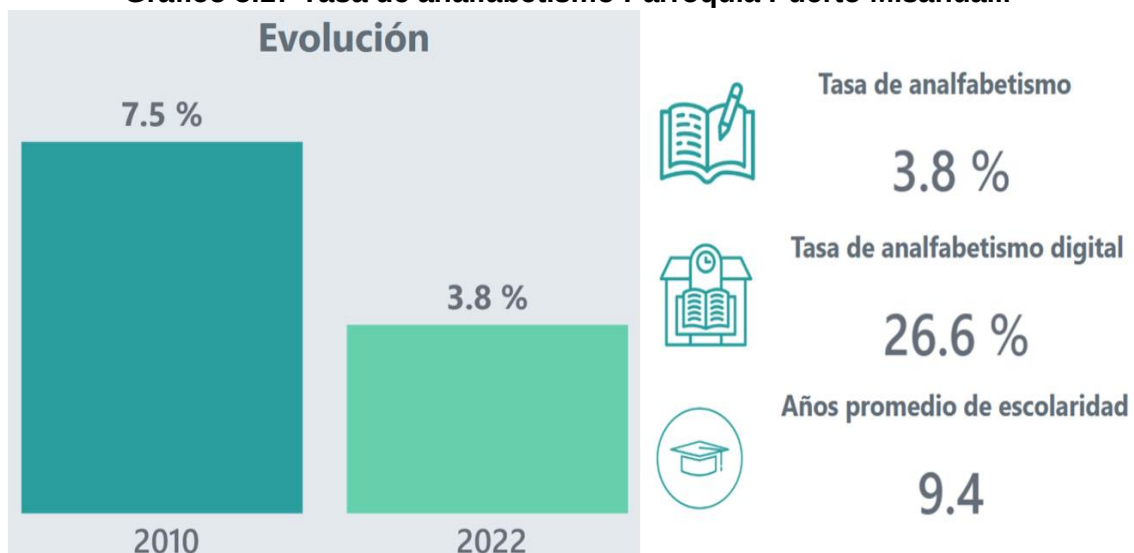
Tabla 5.6 Especialidades por Bachillerato Instituciones Educativas Parroquia Puerto Misahuallí

INSTITUCION EDUCATIVA	SOSTENIMIENTO	ESPECIALIDADES
JUAN BAUTISTA CHIMBO LÓPEZ	FISCOMISIONAL	VENTAS E INFORMACION TURISTICA
CEPIB ANTIOQUIA	PARTICULAR	BACHILLERATO GENERAL UNIFICADO
NACIONAL MISAHUALLI	FISCAL	BACHILLERATO GENERAL UNIFICADO, VENTAS E INFORMACION TURISTICA
JACINTO COLLAHUAZO	FISCAL	GESTION ADMINISTRATIVA

Fuente: MINEDUC Distrito 15D01. 2024.
Elaboración: Equipo técnico PDOT, 2024

Es importante resaltar que los últimos años intercensales ha disminuido la tasa de analfabetismo en la población de la Parroquia al 3.8% en los 12 últimos años, tal como se muestra en el siguiente gráfico, además se refleja la tasa de analfabetismo digital y los años promedio de escolaridad de la población en la circunspección territorial.

Gráfico 5.17 Tasa de analfabetismo Parroquia Puerto Misahuallí



Fuente: INEC. 2022.
Elaboración: Equipo técnico PDOT, 2024

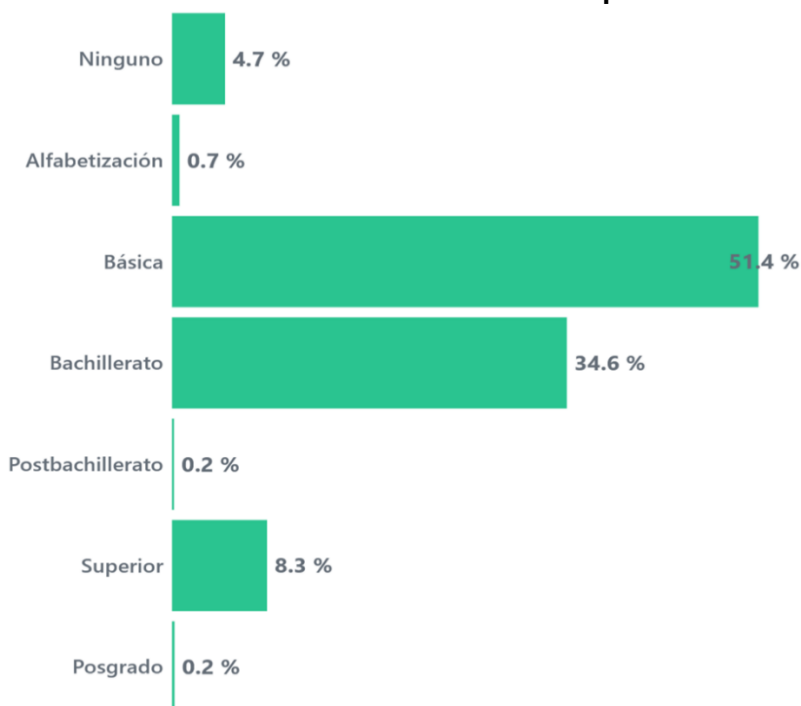
Los procesos educativos formales e informales que se han desarrollado en el sector, en la mayoría de los casos no han considerado las particulares características socioculturales y ambientales de la región amazónica. Por este motivo, han contribuido poco a la construcción de una identidad territorial, a la valoración de la pluriculturalidad, del bosque y de la biodiversidad y al respeto a los conocimientos ancestrales de los pueblos indígenas. Han sido procesos educativos cuya perspectiva se ha orientado al cambio del escenario sin valorar ni respetar la particular cotidianidad de la sociedad local.

Estos desafíos estructurales y culturales subrayan la complejidad y la dificultad de la implementación efectiva de la educación en la Amazonía ecuatoriana. Sin embargo, también señalan la necesidad de abordar estos desafíos de manera integral y sistémica. Esto implica no solo proporcionar recursos adecuados y formación de docentes, sino también fomentar un cambio cultural que valore y respete la diversidad cultural y lingüística. A través de tales esfuerzos, es posible que la educación en la Parroquia Puerto Misahuallí pueda cumplir su promesa de promover una sociedad más inclusiva y equitativa.

En la Parroquia se constata el predominio de la educación básica. No obstante, este predominio de la educación primaria merece un cuidadoso análisis, pues aunque exista un gran número de matriculados, no da cuenta de la calidad de la educación.

Con relación al nivel de instrucción de los habitantes de la Parroquia el 51.4% de la población posee una instrucción primaria y el 34.6% poseen un nivel de educación de bachillerato, el 8.3% de la población posee una educación superior, el 4.7% no posee ninguna instrucción educativa, el 0.7% de la población se encuentra en procesos de alfabetización y el 0.2% posee un nivel de educación de cuarto nivel (posgrado), datos proporcionados por el último censo realizado en la Parroquia.

Gráfico 5.18 Nivel de instrucción habitantes Parroquia Puerto Misahuallí



Fuente: INEC. 2022.

Elaboración: Equipo técnico PDOT, 2024

Cabe mencionar que los centros educativos existentes en la Parroquia ofrecen servicios educativos hasta nivel medio, dentro de la circunspección territorial no existe centros educativos de educación superior, por lo que los estudiantes al terminar sus estudios de bachillerato deben trasladarse a otros centros educativos en la Provincia o distintas ciudades del país. A continuación, se reflejan los porcentajes de la población titulada en el territorio de acuerdo al último censo nacional.

Gráfico 5.19 Población titulada en Educación Superior Parroquia Puerto Misahuallí

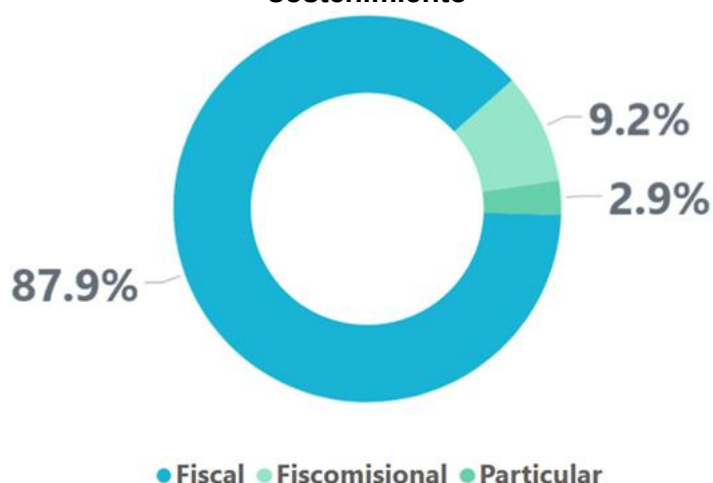


Fuente: INEC. 2022.

Elaboración: Equipo técnico PDOT, 2024

Con relación a la asistencia a centros educativos en la Parroquia Puerto Misahuallí el 87,9% corresponde a centros educativos con sostenimiento fiscal, el 9,2% con sostenimiento fiscomisional y el 2,9% con sostenimiento particular, tal como se representa en el siguiente gráfico.

Gráfico 5.20 Asistencia a centros educativos de la Parroquia según tipo de sostenimiento

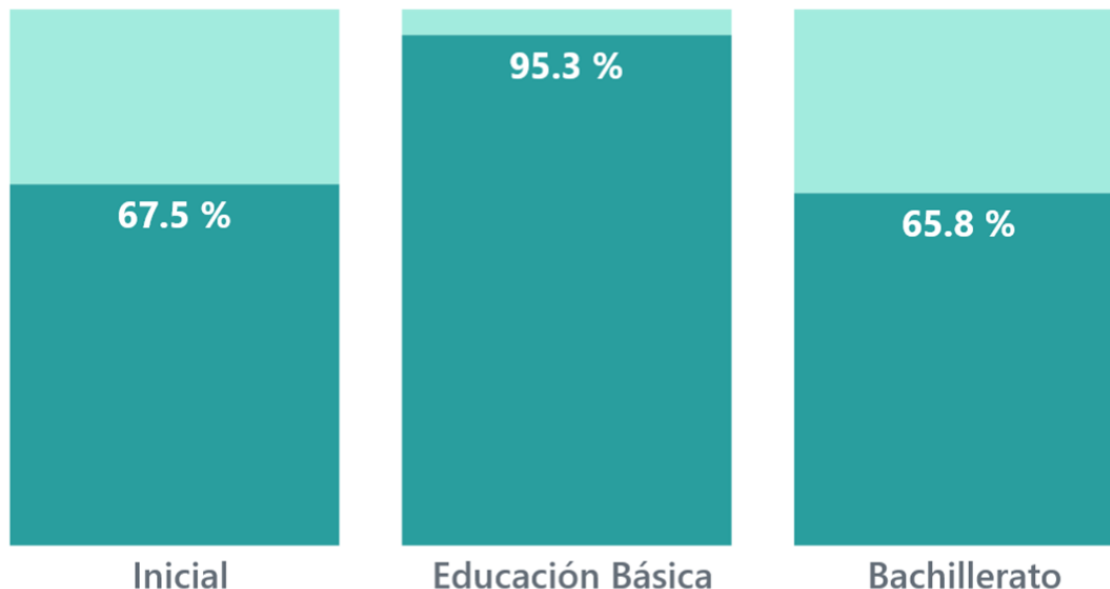


Fuente: INEC. 2022.

Elaboración: Equipo técnico PDOT, 2024.

Por último, se detallan los datos obtenidos por el INEC, con relación a la tasa neta de asistencia a centros educativos de la parroquia, el 95,3% corresponde a educación básica, el 65,8% a bachillerato y el 67,5% a educación inicial.

Gráfico 5.21 Tasa neta de asistencia



Fuente: INEC. 2022.

Elaboración: Equipo técnico PDOT, 2024.

5.2.2 Indicadores básicos de salud

El sistema de salud rural en el Ecuador funciona bajo la dirección del Sistema de Salud Público Nacional, regulado por el MSP y con el apoyo de otras instituciones como el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), en la Parroquia Puerto Misahuallí, existen dos puestos de Salud, el primero ubicado en la cabecera parroquial y el segundo ubicado en la comunidad Punibocana.

La infraestructura de Salud de la parroquia presta los servicios de medicina familiar, medicina general, obstetricia, odontología, sala de toma de muestras y laboratorio, sala de parto con pertinencia intercultural, sala de procedimientos, vacunación, farmacia y servicio de ambulancia. En el siguiente gráfico se detallan las principales características de la infraestructura del centro de Salud Tipo A (cabecera parroquial) y el Puesto de salud (Punibocana) en la parroquia.

**Gráfico 5.22 Características y servicios de Salud
Parroquia Puerto Misahuallí**



Centro de Salud Tipo A Misahuallí

Provincia: Napo

Cantón: Tena

Parroquia: Puerto Misahuallí

Cartera de Servicios: Medicina familiar y /o comunitaria, medicina general en consulta externa, vacunación, odontología, salud mental y obstetricia

Horario de atención: lunes a domingo, 8 horas diarias.

Beneficiarios

Directos: 4762

Indirectos: 912

Beneficiarios totales: 5674



Puesto de Salud Puni Bocana

Provincia: Napo

Cantón: Tena

Parroquia: Puerto Misahuallí

Cartera de Servicios: Medicina familiar y /o comunitaria, medicina general en consulta externa, vacunación, odontología, obstetricia, laboratorio, emergencias.

Horario de atención: lunes a domingo, 8 horas diarias.

Beneficiarios

Directos: 4762

Indirectos: 912

Beneficiarios totales: 5674

Fuente: MSP. Página web Institucional, 2024.

Conforme a los datos obtenidos por el Ministerio de Salud Pública, el centro de Salud ubicado en la cabecera parroquial de la Parroquia consta de 2 profesionales en el área de enfermería, 5 profesionales en el área de enfermería rural, 2 profesionales en medicina familiar y comunitaria, 7 profesionales en el área de medicina rural, 1 profesional en Obstetricia, 3 profesionales en Odontología y 4 profesionales en Odontología rural.

En relación a la cobertura prestada en la infraestructura de salud instalada en la Parroquia, se detallan los siguientes con corte al año 2023, en la siguiente tabla:

**Tabla 5.7 Cobertura Centro de Salud
Parroquia Puerto Misahuallí**

COBERTURA	ATENCIONES
IESS, Afiliado seguro campesino	1319
IESS, Afiliado seguro general tiempo completo	837
IESS, Afiliado seguro general tiempo parcial	16
IESS, Afiliado voluntario	85
IESS, Afiliado de Montepío 4.15	3
IESS, Dependiente hijo menor de 18 años de afiliado al seguro general	1705
IESS, Jubilado Riesgos del Trabajo (cita condicionada)	47
IESS, Jubilado sistema de pensiones	221
No aporta	30989
Seguro ISSFA	236
Seguro ISSPOL	65
Tipo de afiliación desconocida	945

Fuente: MSP. 2023.

Elaboración: Equipo técnico PDOT, 2024.

Entre los principales problemas que existen en la cobertura de salud para los habitantes del territorio está los escasos de ambulancias que provoca dificultad en el transporte de pacientes graves a establecimientos de salud de tercer nivel, la falta de movilización de personal de salud para la realización de actividades extramurales y brigadas, los equipos médicos. como balanzas, glucómetros han cumplido con su vida útil, las unidades de salud y residencias médicas requieren mantenimiento y adecuación de infraestructura. La falta de centros especializados de salud de tipo comunitario, la saturación del servicio en la parroquia y las dificultades para la movilización no garantiza la salud de los habitantes de la circunspección territorial. A continuación se detalla la principales causas de morbilidad existentes en el territorio.

**Tabla 5.8 Principales causas de morbilidad
Parroquia Puerto Misahuallí**

	DESCRIPCION	TOTAL
1	RINOFARINGITIS AGUDA (RESFRIADO COMÚN)	1449
2	CARIES DE LA DENTINA	1061
3	PARASITOSIS INTESTINAL, SIN OTRA ESPEFICACIÓN	704
4	AMIGDALITIS AGUDA, NO ESPECIFICADA	528
5	HIPERTENCIÓN ESENCIAL (PRIMARIA)	421
6	DESNUTRICIÓN PROTEICOALORICA, NO ESPECIFICADA	287
7	DOLOR AGUDO	250
8	INFECCIÓN DE VÍAS URINARIAS, SITIO NO ESPECIFICADO	213
9	OTRAS ANEMIAS POR DEFICIENCIA DE HIERRO	183
10	DEPOSITOS (ACRECIONES) EN LOS DIENTES	166
11	CEFALEA	147
12	DIABETES MELLITUS TIPO 2, SIN MENCIÓN DE COMPLICACIÓN	140
13	OTRAS GASTROENTERITIS Y COLITIS DE ORIGEN INFECCIOSO	136
14	DIARREA Y GASTROENTERITIS DE PRESUNTO ORIGEN INFECCIOSO	136
15	PULPITIS	124
16	EXFOLIACION DE LOS DIENTES DEBIDA A CAUSAS SISTEMICAS	120
17	ANEMIA POR DEFICIENCIA DE HIERRO SIN OTRA ESPECIFICACIÓN	112
18	RAIZ DENTAL RETENIDA	106
19	GASTROENTERISTIS Y COLITIS DE ORIGEN NO ESPECIFICADO	98
20	LUMBAGO NO ESPECIFICADO	90

Fuente: MSP. 2023.

Elaboración: Equipo técnico PDOT, 2024.

5.2.2.1 Perfil epidemiológico de los habitantes de la Parroquia

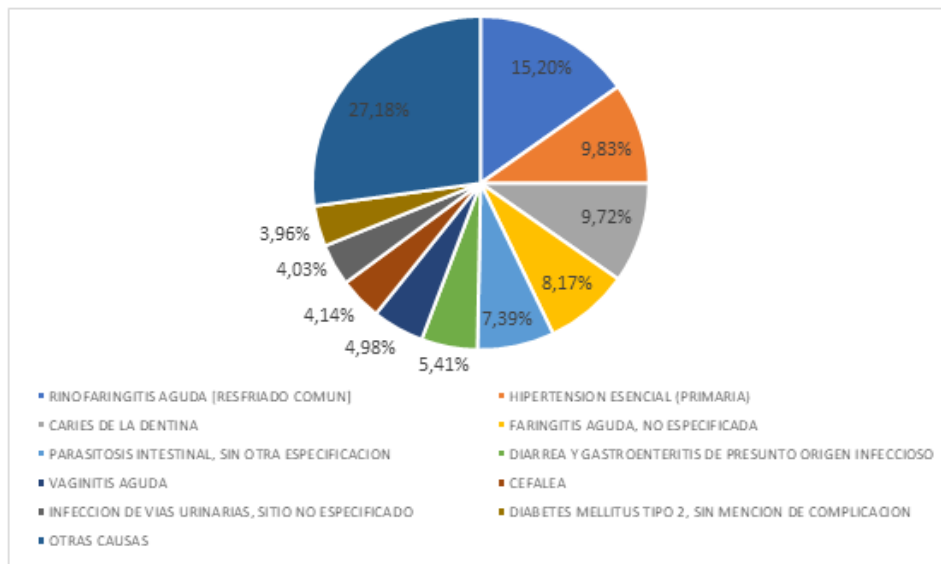
El perfil epidemiológico es la expresión de la carga de enfermedad (estado de salud) que sufre la población, y cuya descripción requiere de la identificación de las características que la definen. Entre estas características están la mortalidad, la morbilidad y la calidad de vida⁵.

En el presente análisis 10 enfermedades de la Parroquia en la se evidencia en los siguientes datos registrados hasta el primer semestre del año 2023.

El perfil epidemiológico de la Parroquia Puerto Misahuallí presenta la patología de la Rinofaringitis (Resfriado común) como primera causa con un total de 5030 casos; por otro lado, la Diabetes Mellitus Tipo 2, es la décima patología en el perfil epidemiológico dentro del Territorio. El resto de patologías que se incluyen en el siguiente gráfico con sus respectivos porcentajes de cada una de ella los cuales se muestran en el siguiente gráfico.

⁵ Dr. WHITTEMBURY ALVARO. El perfil epidemiológico y el análisis de situación del país. <http://www.esperantra.org/biblioteca/peaepweb.pdf>. [Consulta 21 marzo 2024]

**Gráfico 5.23 Porcentaje perfil epidemiológico
Parroquia Puerto Misahuallí**



Fuente: MSP, 2024
Elaboración: Equipo Técnico PDOT, 2024.

5.2.3 Servicios sociales

Dentro de los servicios sociales existentes en el territorio, mencionaremos a los otorgados por el Ministerio de Inclusión Económica y Social. El MIES mantiene servicios de atención directa y también a través de terceros, para lo que ha priorizado la firma de convenios de prestación de servicios con los Gobiernos Autónomos Descentralizados y con las organizaciones sociales que han demostrado eficiencia en la atención a niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultos mayores y personas con discapacidad.

Entre los principales servicios que ofrece el MIES están los Centros de Desarrollo Infantil CDI, el Programa Creciendo con Nuestros Hijos CNH, atención domiciliaria para adultos mayores, programa de atención en el hogar y la comunidad para personas con discapacidad dentro de la Parroquia. En la siguiente tabla se describen estos servicios existentes en el territorio y usuarios beneficiarios.

Tabla 5.9 Servicios sociales MIES Parroquia Puerto Misahuallí

SERVICIO	MODALIDAD	UNIDADES	USUARIOS
DESARROLLO INFANTIL INTEGRAL	CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL - CDI	2	54
	CNH - MISIÓN TERNURA	4	149
PERSONAS ADULTOS MAYORES - PEJ	ATENCIÓN DOMICILIARIA	3	100

PERSONAS CON DISCAPACIDAD	ATENCIÓN EN EL HOGAR Y LA COMUNIDAD	1	30
---------------------------	-------------------------------------	---	----

Fuente: MIES, 2024.

Elaboración: Equipo Técnico PDOT, 2024

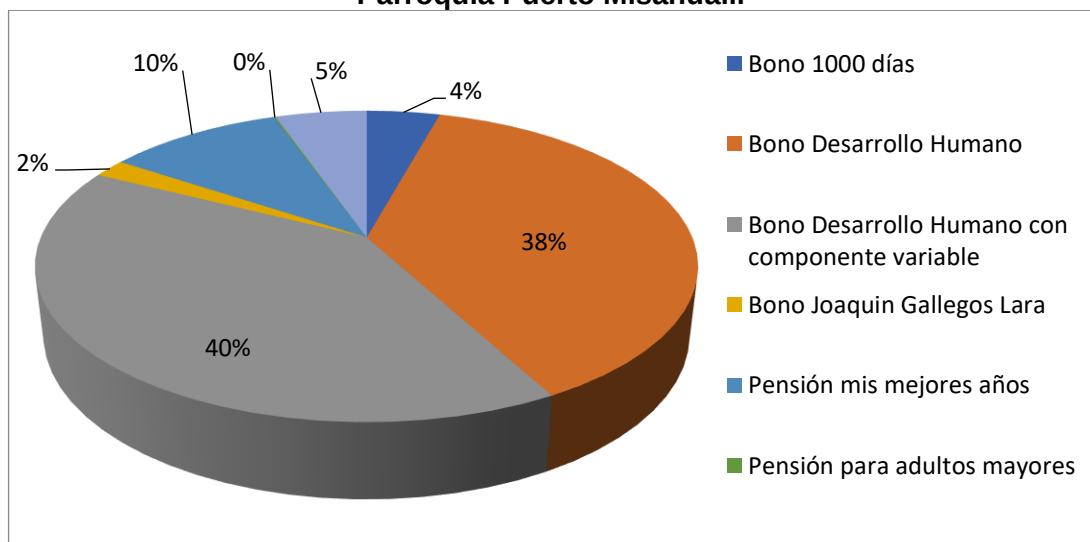
5.2.3.1 Bonos y pensiones sociales

La entrega de transferencias monetarias directas (bonos y pensiones) a las familias que, según información del Registro Social se encuentran bajo la línea de pobreza buscan garantizar un nivel mínimo de consumo, incorporar corresponsabilidades específicas orientadas a la inversión en educación y salud lo que permitirá: contribuir con la disminución de los niveles de desnutrición crónica y de enfermedades prevenibles para niñas y niños menores de 5 años de edad; y, promover la reinserción escolar, y asegurar la asistencia continua a clases a niñas, niños y adolescentes de entre 5 y 18 años de edad; proteger a los adultos mayores y personas con discapacidad.

Los bonos y pensiones del MIES son mecanismos de aseguramiento no contributivo dentro de un sistema solidario y corresponsable entre el Estado y la población a fin de promover condiciones mínimas de bienestar, tomando en cuenta, características geográficas, étnicas, etarias, culturales o de género. Entre los bonos que se entregan en la Parroquia Puerto Misahuallí están:

- Bono 1000 días
- Bono Desarrollo humano
- Bono Desarrollo Humano con componente variable
- Bono Joaquín Gallegos Lara
- Pensión mis mejores años
- Pensión para adultos mayores
- Pensión toda una vida

**Gráfico 5.24 Porcentaje bonos entregados
Parroquia Puerto Misahuallí**



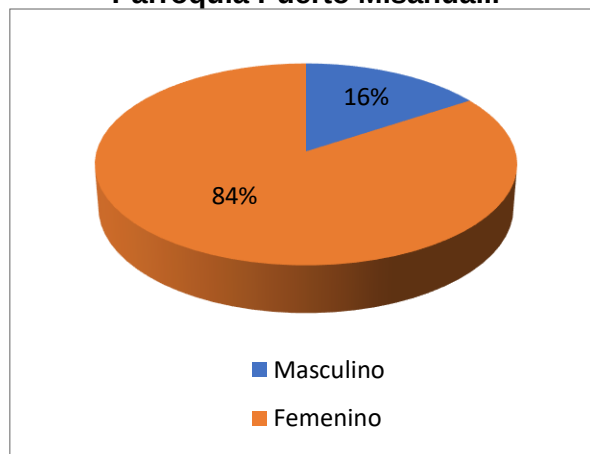
Fuente: MIES, 2024

Elaboración: Equipo Técnico PDOT, 2024.

En la Parroquia Puerto Misahuallí se han entregado en el año 2023 bonos y pensiones a un total de 843 personas beneficiarias, de los cuales el 78% corresponden al Bono de Desarrollo Humano y Bono de Desarrollo humano con componente variable, el 10% a la Pensión mis mejores años, 5% Pensión toda una vida, 4% Bono 1000 días, 2% Bono Joaquín Gallegos Lara y 1% Pensión de adultos mayores, tal como se lo detalla en el gráfico anterior.

Es importante mencionar que, del total de los bonos y pensiones entregados a los beneficiarios de la Parroquia Puerto Misahuallí, la gran mayoría son entregados a mujeres con un 84% y el restante 16% a varones beneficiarios.

**Gráfico 5.25 Porcentaje género beneficiaria bonos y pensiones
Parroquia Puerto Misahuallí**



Fuente: MIES, 2024.

Elaboración: Equipo Técnico PDOT.

5.2.4 Servicios Agua, saneamiento, desechos sólidos, electricidad

A continuación, se presentarán los datos obtenidos por el Censo del año 2022 realizado en el país de los porcentajes de cobertura de servicios tales como agua potable, alcantarillado, recolección de desechos sólidos y electricidad.

La parroquia Puerto Misahuallí en su cabecera parroquial cuenta con un sistema de agua otorgado por el Municipio del Cantón Tena, el mismo que cuenta con un tanque reservorio de tanque de agua de 1.250 m³, la red de distribución del sistema distribuido por red pública, abastece del líquido vital a la cabecera parroquial y comunidades de la circunspección territorial; en la actualidad en las zonas rurales donde se implementa la distribución de agua, se han colocado en las viviendas medidores para el cobro del servicio por parte de la Municipalidad, la misma que empezará a partir del segundo semestre al año 2024. De acuerdo al Censo poblacional realizado por el INEC en el año 2022 en la Parroquia Puerto Misahuallí, el porcentaje del servicio es del 51.2%.

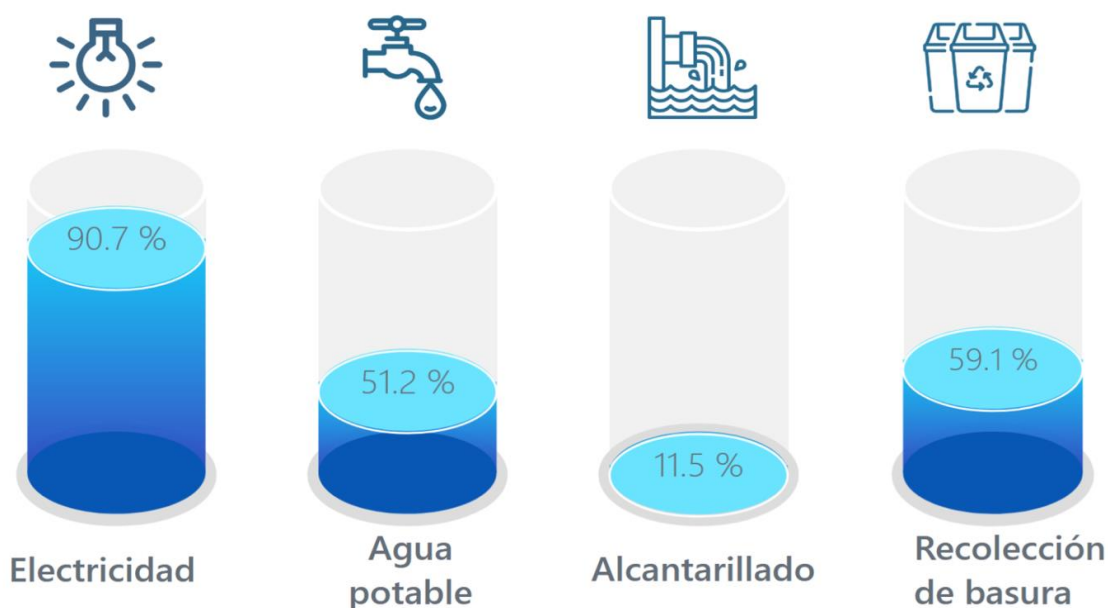
Con relación al alcantarillado, la Parroquia Puerto Misahuallí cuenta con un sistema de alcantarillado sanitario y pluvial en la cabecera Parroquial la última intervención de infraestructura sanitaria fue construida por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Tena en el año 2022 en el barrio Sol de Oriente. El sistema sanitario dispone de tratamiento mediante fosas sépticas, el mantenimiento de esta

unidad de tratamiento lo realiza el Municipio del Cantón Tena. Se indica que el sistema pluvial afecta al alcantarillado sanitario por el ingreso de sedimento ya que las calles son de tierra y no tiene recubrimiento alguno. Las comunidades cuentan con pozos sépticos y el resto realiza sus actividades a campo abierto. El porcentaje del servicio en la Parroquia 11.5%

El servicio de recolección de desechos en la cabecera parroquial se realiza: Barrio Central (lunes, miércoles, viernes y fines de semana desde la 7:30), Barrio Sol de Oriente (lunes, miércoles y viernes desde las 7:00), Pununo (miércoles y domingo desde las 10:00); donde se recolectan aproximadamente 20 yardas cubicas de basura cada día, estos desechos son llevados hasta el relleno sanitario administrado por la Municipalidad del Cantón Tena. En las comunidades no existe el servicio de recolección de desechos, en su mayoría los desechos sólidos son quemados, enterrados en fosas comunes. Si son orgánicos se utiliza como alimento para cerdos o compostaje en los cultivos de las familias. La cobertura del servicio en las viviendas de acuerdo al último censo es del 59,1%.

Por último, el servicio de energía eléctrica es proporcionada por la Empresa Eléctrica Ambato Regional Centro Norte S.A. EEASA, que tiene como objeto brindar el servicio público de distribución y comercialización de energía eléctrica, dentro de los límites de la Parroquia, bajo el régimen de exclusividad regulado por el Estado, a efectos de satisfacer la demanda de energía eléctrica, en las condiciones establecidas en la normativa aplicable al sector eléctrico y suministrar electricidad a los consumidores del territorio. El Porcentaje de cobertura de este servicio es del 90,7%.

**Gráfico 5.26 Porcentajes cobertura servicios básicos
Parroquia Puerto Misahuallí**



Fuente: INEC, 2022.

De las viviendas existentes en el territorio a través de los años se evidencia un incremento de cobertura en el servicio de energía eléctrica y en recolección de desechos sólidos, pero lamentablemente la inversión en obras para dotar de agua potable en el territorio ha sido deficiente, llegando a ser un problema de salud para los habitantes; situación muy parecida en el porcentaje de cobertura en viviendas con

acceso a la red pública de alcantarillado que no ha incrementado su cobertura en los últimos años. En la siguiente tabla se evidencia los porcentajes de cobertura en los diferentes periodos censales.

Tabla 5.10 Porcentaje cobertura servicios básicos periodos censales

Servicios básicos			
CENSO	2001	2010	2022
Viviendas con acceso a red pública de alcantarillado	15.03%	14.03%	11.50%
Viviendas con acceso al servicio de recolección de basura	21.90%	36.90%	59.10%
Viviendas con acceso a energía eléctrica por red pública	38.10%	75.80%	90.70%
Viviendas con acceso a agua por red pública	23.60%	20.50%	51.20%

Fuente: INEC, 2022.

Elaboración: Equipo técnico PDOT, 2024.

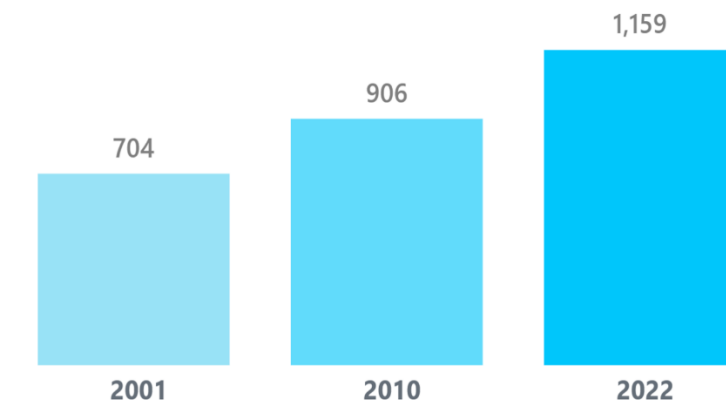
5.2.5 Hábitat y vivienda

De acuerdo al último Censo realizado en el país en el año 2022, se determina que en la Parroquia Puerto Misahuallí existen 1804 viviendas, catalogadas entre casas, ranchos, mediagua, cuartos en arriendo, covachas, chozas y departamentos. Del total de viviendas 1782 son consideradas particulares y 22 consideradas colectivas.

Existe un crecimiento de viviendas en la circunspección territorial a través de los años, lo que evidencia una evolución en el número de éstas a través de los años. La información registrada en los últimos Censos indica que en el año 2001, existían 704 viviendas ocupadas, en el año 2010 existían 906 viviendas ocupadas y en el año 2022 existen 1159 viviendas ocupadas.

Este crecimiento de viviendas también denota el crecimiento poblacional que ha tenido la Parroquia a través de los años, a continuación se describe en el siguiente gráfico la evolución de viviendas ocupadas en el territorio.

**Gráfico 5.27 Evolución de viviendas ocupadas
Parroquia Puerto Misahuallí**

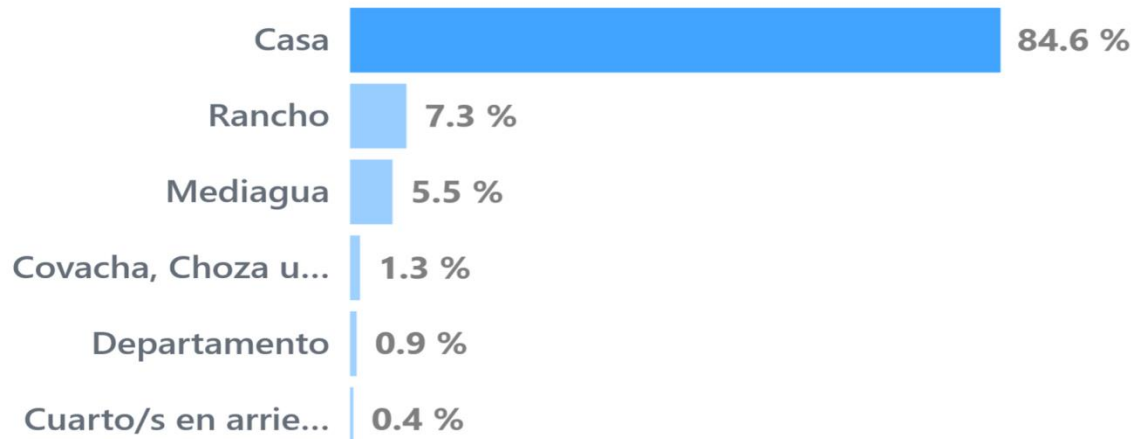


Fuente: INEC, 2022.

Un dato interesante que otorga el Censo de Población y Vivienda realizado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), refleja que la mayoría de viviendas en la Parroquia son consideradas como casa con un 84,6%, rancho con un 7,3% (especialmente en las zonas rurales y comunidades), 5,5% considerada mediagua por los materiales de construcción y estado de vivienda, viviendas para cuartos en

arriendo en un 0.4%, covachas y/o chozas en un 1.3% y departamentos en 0.9%. Datos que se demuestran en el siguiente gráfico.

**Gráfico 5.28 Tipo de vivienda
Parroquia Puerto Misahuallí**



Fuente: INEC, 2022.

Las viviendas con acceso a tecnología de información y comunicaciones TIC en la circunspección territorial ha a través de los periodos censales se evidencia un ligero incremento en los hogares que disponen del servicio de telefónico celular y los que disponen de computadora, por otro lado un incremento significativo en los hogares que disponen de servicio de televisión pagada y del servicio de internet fijo; por último se denota un decrecimiento en los hogares que disponen del servicio telefónico convencional. Datos que se presentan en la siguiente tabla.

Tabla 5.11 Viviendas con acceso a TIC Parroquia Puerto Misahuallí

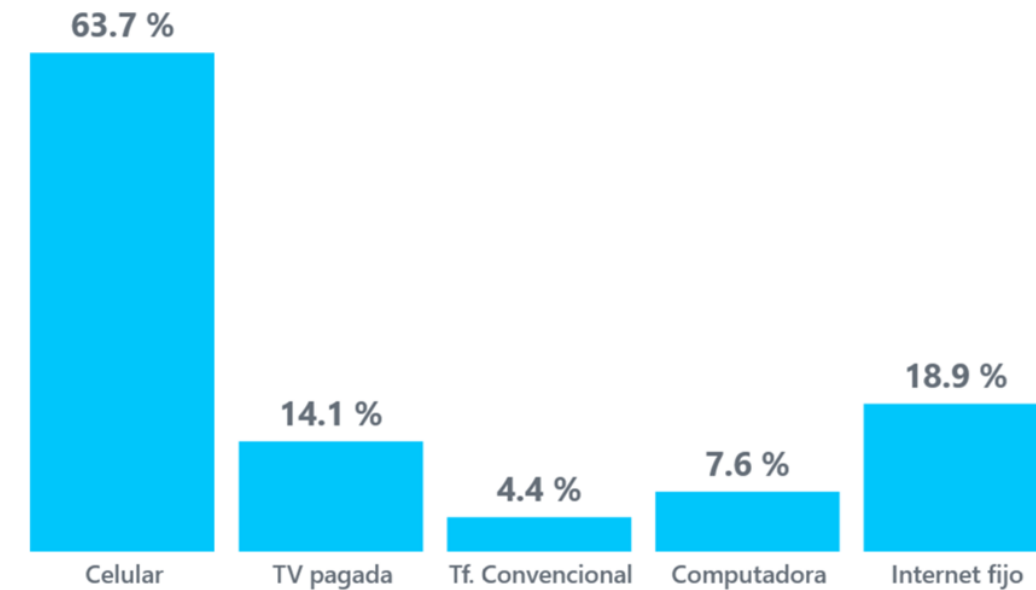
Hogares con acceso a TIC		
CENSO	2010	2022
Viviendas que disponen del servicio telefónico convencional	12.60%	4.40%
Viviendas que disponen del servicio telefónico celular	62.00%	63.70%
Viviendas que disponen del servicio de televisión pagada	5.20%	14.10%
Viviendas que disponen del servicio de internet fijo	2.70%	18.90%
Viviendas que disponen de computadora	5.40%	7.60%

Fuente: INEC, 2022.

Elaboración: Equipo técnico PDOT, 2024.

Con relación al porcentaje de viviendas que disponen un bien o servicio de TIC según área, de acuerdo con el último Censo realizado en el País nos muestra que el 63,7% de los hogares posee celular, el 18,9% posee internet fijo, el 14,1% posee servicio de televisión pagada, el 7,6% posee una computadora y tan solo el 4,4% posee del servicio de teléfono convencional, datos representados en el siguiente gráfico.

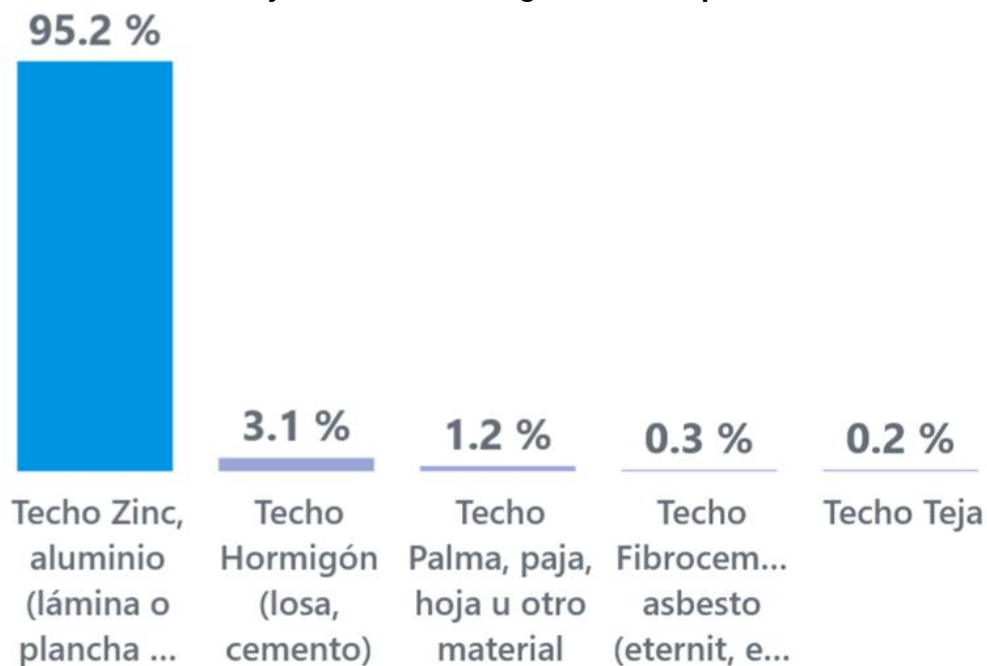
Gráfico 5.29 Porcentaje de viviendas que disponen un bien o servicios TIC según área Parroquia Puerto Misahuallí



Fuente: INEC, 2022.

En cuanto al material predominante del techo de las viviendas en la Parroquia, el 95,2% es de zinc, aluminio (lámina o plancha), el 3,1% es de hormigón (losa, cemento), el 1,2% es palma, paja y/o hoja, el 0,3% es asbesto y el 0,2% el material utilizado es teja. Datos entregados por el INEC en el último Censo Nacional realizado en el año 2022.

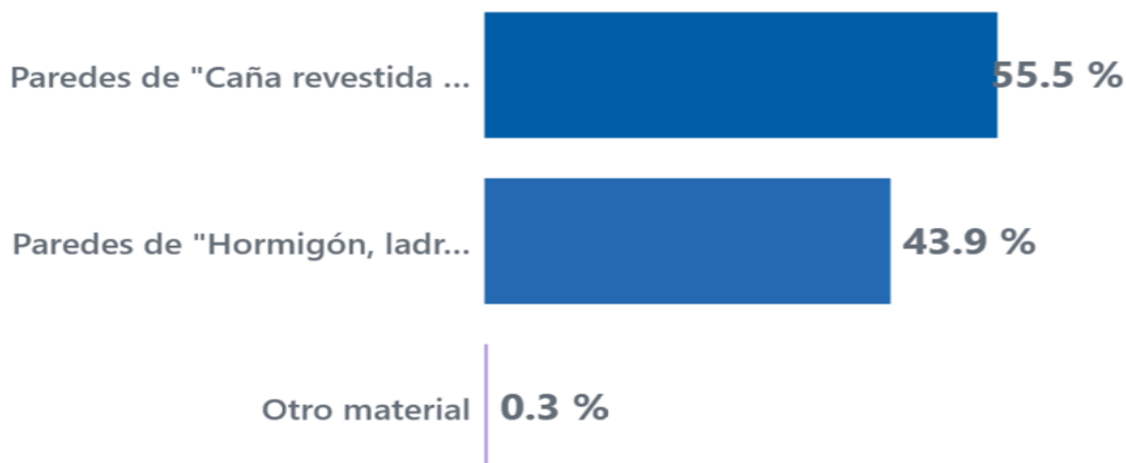
Gráfico 5.30 Porcentaje de viviendas según material predominante del techo



Fuente: INEC, 2022.

El material predominante en las paredes de las viviendas en la Parroquia, el 55,5% es de caña revestida, el 43,6% es de hormigón y/o ladrillo y el 1,3% de otro material de los ya mencionados. Datos que se pueden visualizar en el siguiente gráfico.

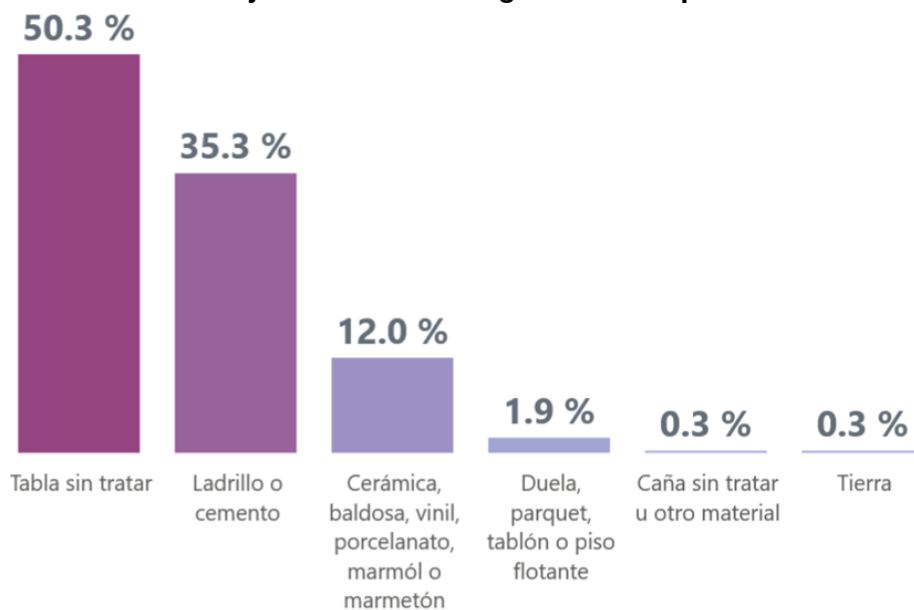
Gráfico 5.31 Porcentaje de viviendas según material predominante de paredes exteriores



Fuente: INEC, 2022.

El material predominante del piso de las viviendas en la Parroquia, el 50,3% es de tabla sin tratar, el 35,3% es de cemento y/o ladrillo, el 12,0% es de cerámica, baldosa, vinil, porcelanato, mármol o marmetón, el 1,9% es de duela, parquet y/o piso flotante, el 0,3% de caña sin tratar y el 0,3% de tierra o suelo natural. Datos que se pueden visualizar en el siguiente gráfico.

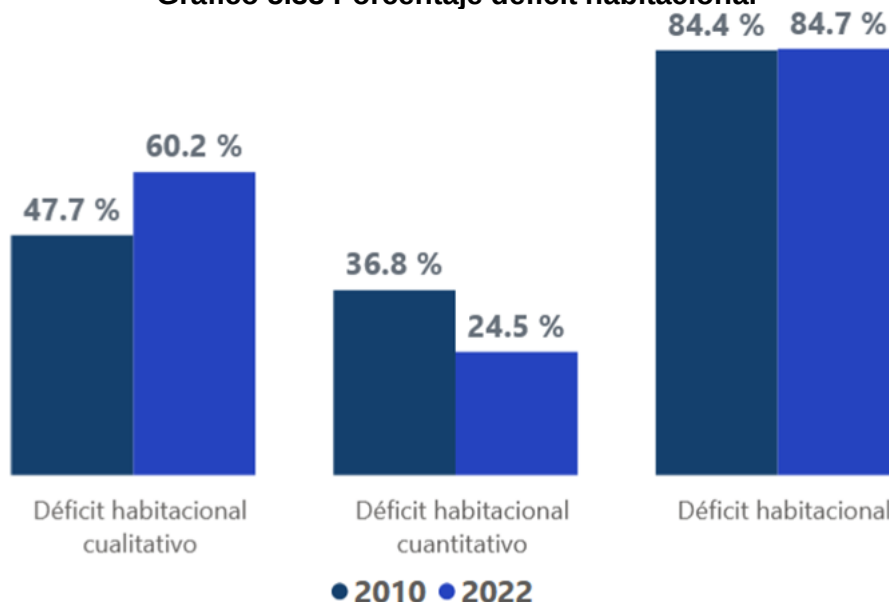
Gráfico 5.32 Porcentaje de viviendas según material predominante del piso



Fuente: INEC, 2022.

Con relación a los porcentajes de déficit habitacional en la Parroquia Puerto Misahuallí, de acuerdo a los datos entregado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, existen 1159 viviendas particulares en el territorio, existe déficit habitacional cualitativo del 60,2% y déficit cuantitativo del 24,5%. En el siguiente gráfico se detalla el comparativo del déficit habitacional en el territorio de los últimos dos censos.

Gráfico 5.33 Porcentaje déficit habitacional



Fuente: INEC, 2022.

5.2.5.1 Hogares

De acuerdo al concepto de hogar censal se cataloga como el grupo de personas que hacen vida en común bajo un régimen familiar o por razones de disciplina, salud, vida religiosa, de enseñanza, etc.

En la Parroquia Puerto Misahuallí en el año 2022 existen 1229 hogares, de los cuales existe un tamaño promedio de hogar de 3,96 personas; el 31,4% de los hogares en la circunspección territorial tiene a la mujer como representante o jefe de hogar y el 68,6% tiene al hombre como representante y/o jefe de hogar. Es evidente el crecimiento del rol de la mujer en la jefatura de hogar en el territorio.

**Tabla 5.12 Tamaño y composición del hogar
Parroquia Puerto Misahuallí**

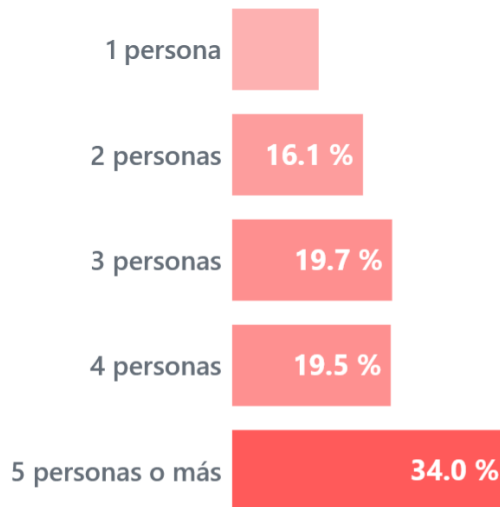
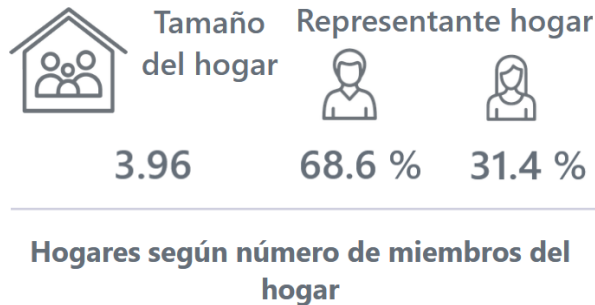
Tamaño y composición del hogar			
CENSO	2001	2010	2022
Total de hogares	706	915	1229
Tamaño promedio del hogar	5,52	5,01	3,96
Hogares con representante mujer	18,6%	18,8%	31,4%
Hogares con representante hombre	81,4%	81,2%	68,6%

Fuente: INEC, 2022.

Elaboración: Equipo técnico PDOT, 2024.

En relación al número de miembros del hogar en la Parroquia Puerto Misahuallí, según datos oficiales del INEC, en el Censo realizado en el 2022, el 34% de los hogares tienen 5 miembros o más, el 19,5% está compuesto por 4 personas, el 19,7% por 3 personas, el 16,1% por 2 personas y 10,7% por 1 persona.

**Gráfico 5.34 Hogares según número de miembros de hogar
Parroquia Puerto Misahuallí**

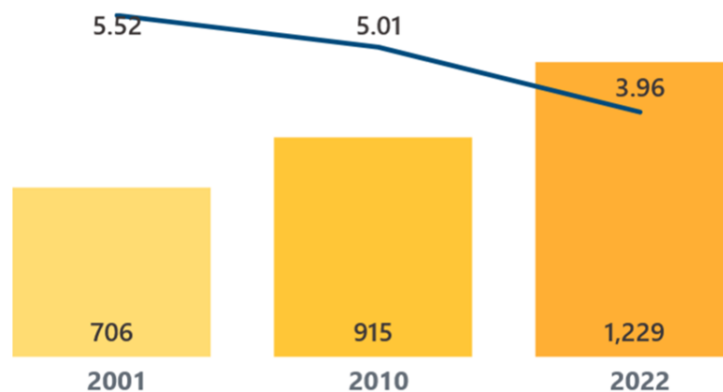


Fuente: INEC, 2022.

Existe un crecimiento a través de los años en la circunspección territorial de Puerto Misahuallí del número de hogares, en el año 2001 existían 706 hogares, en el año 2010 existían 915 hogares y para el año 2022 existen 1229 hogares, lo que denota un crecimiento en el último periodo censal, este dato reflejado también en el crecimiento de viviendas y número de población en el territorio.

Caso contrario es el promedio de personas promedio del hogar en la Parroquia Puerto Misahuallí, que va decreciendo al ritmo de 1 persona, debido al número de hijos que actualmente, especialmente en la población joven tienen en la actualidad. Datos que se reflejan en el siguiente gráfico.

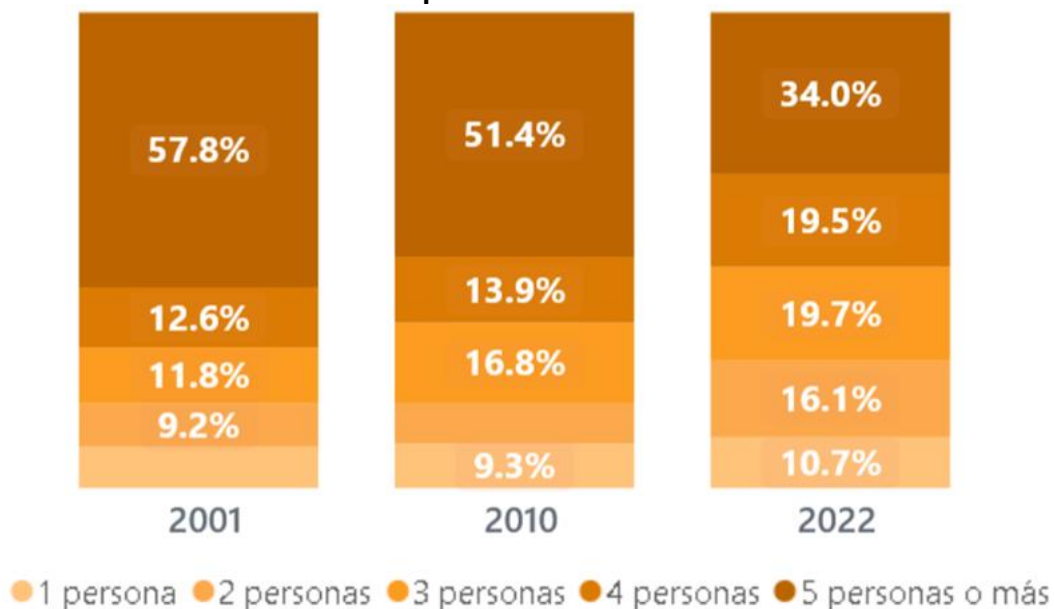
**Gráfico 5.35 Evolución del número de hogares y tamaño promedio del hogar
Parroquia Puerto Misahuallí**



Fuente: INEC. 2022.

A través de los periodos censales en el País en la Parroquia Puerto Misahuallí ha existido variaciones en el número de miembros de 2, 3 y cuatro personas en los últimos 20 años, notándose que cada vez el hogar es cada vez más pequeño, tal como se mencionó anteriormente.

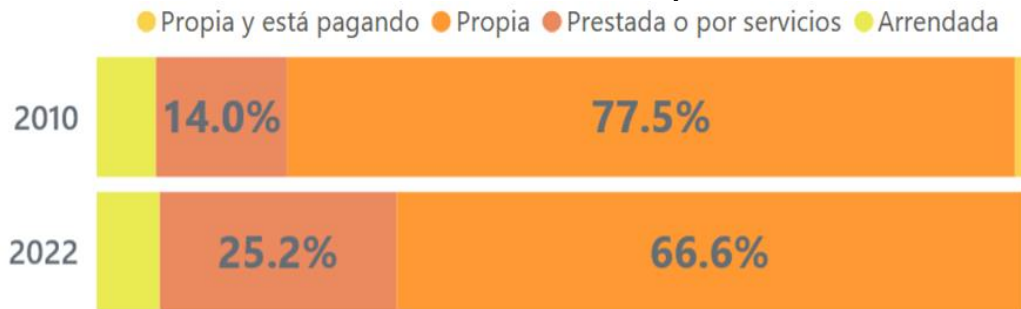
**Gráfico 5.36 Hogares según número de miembros periodos censales
Parroquia Puerto Misahuallí**



Fuente: INEC. 2022.

En relación a la tenencia de la vivienda de los hogares en el territorio de acuerdo al Censo del año 2022, existe un 66,6% que afirma que su vivienda es propia, un 25,2% manifiesta que su vivienda es prestada por servicios, un 14,5% manifiesta que es arrendada, el 7% manifiesta que la vivienda arrendada y el 1.2% manifiesta que la vivienda es propia y está pagándola. Las diferencias en los porcentajes entre censos no son tan marcadas en relación a la tenencia de la vivienda como casa propia, donde existe un decrecimiento, en relación a la tenencia de la vivienda en condición de préstamo se crecido tal como se detalla en el siguiente gráfico:

Gráfico 5.37 Tenencia de la vivienda Parroquia Puerto Misahuallí



Fuente: INEC, 2022.

5.2.5 Recreación y uso del espacio público

Los espacios públicos son aquellos lugares que son de propiedad pública o para el uso público. Estos tienen que proveer un acceso universal, seguro e inclusivo particularmente para mujeres, niños y niñas, personas mayores o con discapacidades. Estos espacios pueden ser las calles, los espacios abiertos o las instalaciones públicas y llegan a definir el carácter de una ciudad.

Un espacio público importante dentro del territorio es el Parque central y malecón de la cabecera parroquial, equipamiento urbano que se encuentra adoquinado para transeúntes, espacio para ferias, exposiciones y acceso para los visitantes la playa del Río.

Gráfico 5.38 Vista Parque central y malecón Parroquia Puerto Misahuallí



Foto: Equipo técnico PDOT, 2024

El equipamiento de infraestructura básica que se encuentra en la Parroquia Puerto Misahuallí es caracterizada con limitaciones en espacios públicos seguros, accesibles e inclusivos para la población. Se evidencia que en la cabecera Parroquial existe equipamiento público básico, los mismos que en una gran mayoría se encuentra sin mantenimiento adecuado y otros casos deteriorados. En las comunidades de la circunspección territorial existe un déficit de esta infraestructura, existiendo en pocos sectores del territorio, tal como se detalla en la siguiente tabla.

**Tabla 5.13 Equipamiento público básico
Parroquia Puerto Misahuallí**

Asentamiento humano	Equipamiento público básico Parroquia Misahuallí											
	Calle / vía ingreso asentamiento humano	Cancha cubierta/cancha	Casa comunal	Parque	Escuela / Colegio	Subcentro salud / Puesto de salud	Cementerio	Iglesia	UPC	Casa taller / Casa comedor	Malecón	Instalaciones GAD
Cabecera Parroquial Puerto Misahuallí												
Barrio Central	X	X	X	X	X			X			X	
Barrio Sol de Oriente	X	X			X	X	X	X	X			X
Comunidades rurales												
Awatino	X		X					X		X		
Ayllu awarina										X		
Alto Pununo	X				X			X				
Alto Pusuno	X	X			X			X				
Buenavista								X				
Centro Pununo	X											
Chichico Rumi	X	X	X		X					X		
Ishquiñambi												
Kachihuañuska	X		X		X			X				
Machakuyaku	X	X			X			X				
Miraflores	X				X							
Monte Alegre	X											
Mushuk Allpa	X	X						X				
Ponceloma	X	X			X			X		X		
Puka Urku	X	X			X			X				

Pukachicta	X	X	X		X			X				
Punibocana	X	X	X		X	X		X				
Pununo	X	X	X	X	X			X		X		
San Andrés	X											
San Miguel de Palmeras	X	X			X			X				
San Pedro de Auca Parti	X	X	X									
San Vicente de Apayacu	X	X										
San Víctor	X	X										
Santo Urku	X									X		
Sardinas Ilayacu	X	X			X			X				
Shiripuno	X	X			X							
Tiyuyaku	X	X	X					X				
Tres Hermanos	X				X			X				
Tuyano	X				X			X				
Unión Bolivarenses	X											
Unión Venecia	X		X		X					X		
Venecia Derecha	X	X	X					X				
Verdecocha	X				X							
Villaflor	X	X										
Yanahurku	X		X		X			X				

Fuente: Recorrido de campo, 2024.

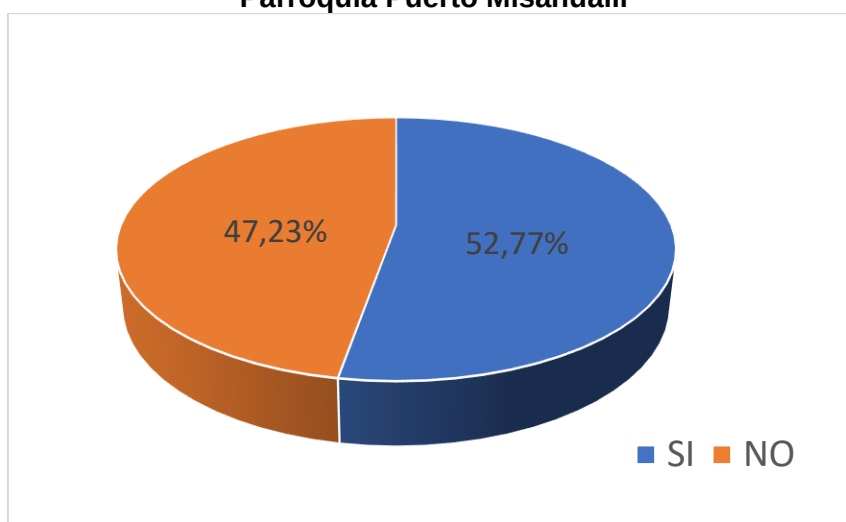
Elaboración: Equipo técnico PDOT, 2024.

En relación al espacio deportivo y recreativo existente en la Parroquia, cabe mencionar que también es limitado y en algunos casos se encuentra en deterioro, de los 36 asentamientos humanos existente en el territorio (cabecera parroquial y comunidades), el 52.77% posee al menos un espacio para la recreación y el deporte.

En la cabecera parroquial de Puerto Misahuallí, existen espacios deportivos y recreativos para los habitantes. En los sectores rurales de la circunspección territorial existen espacios deportivos y canchas cubiertas en las comunidades: Alto Pusuno, Chichico Rumi, Machakuyaku, Mushuk Allpa, Ponceloma, Puka Urku, Pukachicta, Punibocana, Pununo, San Miguel de Palmeras, San Pedro de Auca Parti, San Vicente de Apayacu, San Víctor, Sardinas Ilayacu, Shiripuno, Tiyuyaku, Venecia Derecha y Villaflor. En algunas comunidades la cancha cubierta existente en los centros educativos es compartida con los habitantes de estos asentamientos humanos.

El 47.23% de los asentamientos humanos de la Parroquia Puerto Misahuallí no posee un espacio recreativo o deportivo que se encuentre disponible para uso de las personas que habitan en estos sectores. Datos evidenciados en el siguiente gráfico.

**Gráfico 5.39 Espacio deportivo y recreativo
Parroquia Puerto Misahuallí**



Fuente: Investigación de campo, 2024.
Elaboración: Equipo técnico PDOT, 2024.

5.3 Patrimonio y diversidad cultural

5.3.1 Patrimonio material existente en la Parroquia

En esta sección se diagnosticará el Patrimonio material e inmaterial de la Parroquia y caracterización de los grupos culturales existentes en el Territorio.

Dentro de la circunspección territorial de la Parroquia Puerto Misahuallí se encuentran inventariadas ocho bienes materiales de interés patrimonial y dos patrimonios inmateriales, registrados en el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, cuyas características se detalla a continuación:

BIENES INMUEBLES

- Vivienda Código BI-15-01-55-000-0000001

Localización: Napo, Tena, Puerto Misahuallí.
Dirección: S/N (Junto al Río Napo)
Época de construcción: Siglo XX (1900 – 1999)
Estado de conservación: SOLIDO

**Gráfico 5.40 Vivienda interés patrimonial Código BI-15-01-55-000-0000001
Parroquia Puerto Misahuallí**



Fuente: INPC, 2024.

Descripción del bien de interés patrimonial: El inmueble destinado a vivienda se encuentra ubicado en el camino de Misahuallí, el Tena; constituido por un volumen de dos pisos, emplazado hacia el centro del predio; el inmueble está diseñado sobre una planta arquitectónica cuadrada con tabiques, puertas y ventanas de madera con cubierta de zinc. El volumen de un piso bajo esta realizado con una estructura de madera y muros de adobe. Se aprecia un acceso, desde el centro de la fachada principal, por unas gradas exteriores al centro y perpendiculares a la misma, con dos tramos de grada en hormigón, cuyas barandas son de mampostería de bloque, desde las que se sube a un soportal, a través del cual se llega a un hall que va hasta el fondo de la casa, y que permite acceder a las diferentes habitaciones del inmueble.

- Vivienda Código BI-15-01-55-000-0000002

Localización: Napo, Tena, Puerto Misahuallí.
Dirección: S/N (Junto al Río Napo) Comunidad Pucaurco
Época de construcción: Siglo XX (1900 – 1999)
Estado de conservación: DETERIORADO

**Gráfico 5.41 Vivienda interés patrimonial Código BI-15-01-55-000-0000002
Parroquia Puerto Misahuallí**



Fuente: INPC, 2024.

Descripción del bien de interés patrimonial: El inmueble destinado a vivienda se encuentra ubicado en la comunidad Pucaurco; constituido por un volumen de un piso, elevado un nivel sobre el suelo, emplazado hacia el centro del predio; la casa está diseñada sobre una planta arquitectónica de polígono irregular con tabiques, puertas y ventanas de madera con cubierta de zinc. Se aprecia un acceso, al centro de la fachada principal por unas escaleras delanteras, se ingresa a un hall, que es un elemento central desde donde se ingresa a cuatro dormitorios, cada uno independiente, al fondo e izquierda se ingresa a la cocina, comedor y alacena, desde donde se pasa a la bodega, o se baja al piso inferior, por unas escaleras ubicadas en el centro de la habitación.

- Vivienda Código BI-15-01-55-000-0000003

Localización: Napo, Tena, Puerto Misahuallí.
Dirección: S/N (Junto al Río Napo) Comunidad Pucaurco
Época de construcción: Siglo XX (1900 – 1999)
Estado de conservación: SOLIDO

**Gráfico 5.42 Vivienda interés patrimonial Código BI-15-01-55-000-0000003
Parroquia Puerto Misahuallí**



Fuente: INPC, 2024.

Descripción del bien de interés patrimonial: El inmueble destinado a vivienda se encuentra ubicado en la comunidad Pucaurco; constituido por dos volúmenes de un piso, elevado un nivel sobre el suelo, emplazado hacia el centro del predio; la casa está diseñada sobre una planta arquitectónica de polígono irregular con tabiques, puertas y ventanas de madera con cubierta de zinc en las habitaciones y paja toquilla en la cocina. Se aprecia dos accesos, al lado izquierdo de la fachada principal por unas escaleras se ingresa al comedor-cocina, que es un elemento central e integrador donde se reúne y pasa todo el día la familia, alrededor de ellos dormitorios con una función más privada. El ingreso principal está ubicado en el centro de la fachada principal, al que se accede desde unas gradas ubicadas igualmente a la izquierda de la fachada principal, que dan a un corredor, es un espacio abierto que no tiene puerta y por el cual se accede al comedor a través de un pequeño hall, desde el cual se ingresan también a los dormitorios. Es de resaltar la cocina construida con madera y colocado tierra con el objeto de evitar que la misma se queme.

- Vivienda Código BI-15-01-55-000-0000004

Localización:	Napo, Tena, Puerto Misahuallí.
Dirección:	Juan Arteaga S/N Napo
Época de construcción:	Siglo XX (1900 – 1999)
Estado de conservación:	DETERIORADO

**Gráfico 5.43 Vivienda interés patrimonial Código BI-15-01-55-000-0000004
Parroquia Puerto Misahuallí**



Fuente: INPC, 2024.

Descripción del bien de interés patrimonial: El inmueble destinado a vivienda se encuentra ubicado cerca del parque; constituido por un volumen de dos pisos, emplazado hacia el lindero frontal y laterales del predio; la casa está diseñada sobre una planta arquitectónica rectangular con tabiques, puertas y ventanas de madera con cubierta de zinc. Se aprecia tres accesos, al lado izquierdo y central de la fachada principal se ingresa a una sola habitación que es una bodega, por la que se pasa al terreno posterior, la puerta a la derecha, ingreso igualmente a otra bodega, y a través de esta a un patio posterior desde el cual se sube a la segunda planta. En el extremo derecho existe un zaguán abierto que igualmente comunica el frente con el terreno posterior.

- Vivienda Código BI-15-01-55-000-0000005

Localización: Napo, Tena, Puerto Misahuallí.
 Dirección: Napo S/N Juan Arteaga
 Época de construcción: Siglo XX (1900 – 1999)
 Estado de conservación: DETERIORADO

**Gráfico 5.44 Vivienda interés patrimonial Código BI-15-01-55-000-0000005
 Parroquia Puerto Misahuallí**



Fuente: INPC, 2024.

Descripción del bien de interés patrimonial: El inmueble destinado a restaurante se encontraba ubicado alrededor del parque; constituido por un volumen de dos pisos, emplazado hacia la esquina del predio; la casa está diseñada sobre una planta arquitectónica rectangular con tabiques, puertas y ventanas de madera con cubierta de zinc. Se aprecia tres accesos, dos a la fachada principal, el izquierdo a un local de viajes y aventuras, el principal al comedor en donde se ha retirado los tabiques intermedios, para crear un solo ambiente, que es el comedor, a través del cual se ingresa a la cocina y a los baños, tiene dos ingresos en el adosado izquierdo, desde donde se pasa al inmueble vecino, que es de la misma propietaria; desde la fachada lateral derecha y hacia la calle, existe un ingreso a la cocina. Para ingresar a la segunda planta, se lo hace desde la casa vecina, las originales han sido retiradas.

- Comercio Código BI-15-01-55-000-0000006

Localización: Napo, Tena, Puerto Misahuallí.
 Dirección: Junto al Río Napo Comunidad Unión Muyuna
 Época de construcción: Siglo XX (1900 – 1999)
 Estado de conservación: SOLIDO

**Gráfico 5.45 Comercio interés patrimonial Código BI-15-01-55-000-0000006
Parroquia Puerto Misahuallí**



Fuente: INPC, 2024.

Descripción del bien de interés patrimonial: El inmueble destinado a venta de artesanías se encuentra ubicado alrededor de la plaza de la comunidad Unión Muyuna; constituido por un volumen de un piso, emplazado hacia el lindero frontal de la plaza; el inmueble está diseñado sobre una planta arquitectónica hexagonal, con tabiques puertas y ventanas de madera con cubierta de paja toquilla. Se aprecia un solo ingreso, desde un soportal de seis lados, que permite entrar a una sola habitación, donde se exhiben las artesanías hechas por los nativos del lugar.

- Vivienda Código BI-15-01-55-000-0000007

Localización: Napo, Tena, Puerto Misahuallí.
Dirección: Junto al Río Napo Comunidad Unión Muyuna
Época de construcción: Siglo XX (1900 – 1999)
Estado de conservación: DETERIORADO

**Gráfico 5.46 Vivienda interés patrimonial Código BI-15-01-55-000-0000007
Parroquia Puerto Misahuallí**



Fuente: INPC, 2024.

Descripción del bien de interés patrimonial: El inmueble destinado a comercio se encuentra ubicado alrededor de la plaza de la comunidad Unión Muyuna; constituido por un volumen de un piso, emplazado hacia el lindero lateral posterior de la plaza; el inmueble está diseñado sobre una planta arquitectónica rectangular con tabiques, puertas y ventanas de madera con cubierta de paja toquilla. Se aprecia un acceso, al lado lateral izquierdo de la fachada por el que se ingresa a la tienda de la comunidad, dispone de un soportal en la fachada principal y una habitación abierta, para el uso de quienes compran en la misma.

- Malecón Código BI-15-01-55-000-0000008

Localización: Napo, Tena, Puerto Misahuallí.
Dirección: Juan Arteaga S/N José Antonio Santander
Época de construcción: Siglo XX (1900 – 1999)
Estado de conservación: SOLIDO

**Gráfico 5.47 Malecón interés patrimonial Código BI-15-01-55-000-0000008
Parroquia Puerto Misahuallí**



Fuente: Equipo Técnico PDOT, 2024.

Descripción del bien de interés patrimonial: El malecón destinado a recreación y transporte fluvial, se encuentra ubicado cerca del parque, y junto al río Napo; constituido por una plaza, está emplazada hacia la ribera del río Napo; está diseñado sobre una planta arquitectónica irregular con pisos de adoquín de colores con protecciones de hormigón y barandas de hierro, se accede desde las calles Juan Arteaga y José Antonio Santander, que ingresan a una playa de parqueo, desde la Juan Arteaga al arranque del malecón, y a mano derecha, se ingresa a un moderno muelle, en estructura metálica con piso de madera y barandales metálicos, que remata en el embarcadero, que sube o baja según el nivel de las aguas. En la esquina del muelle, hay un graderío y una rampa que permiten bajar a la playa.

- Centro artesanal Código BI-15-01-55-000-0000010

Localización: Napo, Tena, Puerto Misahuallí.
Dirección: Shipaurto S/N
Época de construcción: Siglo XX (1900 – 1999)
Estado de conservación: DETERIORADO

**Gráfico 5.48 Centro artesanal interés patrimonial Código BI-15-01-55-000-0000008
Parroquia Puerto Misahuallí**



Fuente: INPC, 2024.

Descripción del bien de interés patrimonial: El inmueble destinado a servicios de la comunidad se encuentra ubicado en la comunidad San Pedro Auca y a diez kilómetros de la ciudad de Misahuallí cruzando el puente sobre el río Napo; constituido por un volumen de un piso, emplazado hacia un frente de la plaza de la comunidad, la casa está diseñada sobre una planta arquitectónica en T, con tabiques, puertas y ventanas de madera con cubierta de paja toquilla. Existe un solo acceso en el retranqueado derecho, el mismo que ingresa a una sola habitación, que es el taller de la comunidad, y que atiende al público desde una ventana a lo largo del volumen más largo.

BIENES INMATERIALES

- Técnicas de pesca- Chichicu Rumi, Napo Código MI-15-01-55-09-000079

Localización:	Napo, Tena, Puerto Misahuallí.
Lengua:	Kichwa
Grupo social:	Kichwa Amazónico
Ámbito:	Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo
Subámbito:	Técnicas y saberes productivos tradicionales
Detalle de la Periodicidad:	CONTINUA

- **Gráfico 5.49 Técnicas de pesca- Chichicu Rumi Código MI-15-01-55-09-000079**

Parroquia Puerto Misahuallí



Fuente: INPC, 2024.

Descripción de la manifestación: En la comunidad de Chichicu Rumi se construye y arma trampas para capturar a los peces en ríos, lagunas y riachuelos. Una de las trampas es la wishinga, un tipo de malla en forma de bolso que sirve para embolsar al pez. El wami, por su parte, es un cono construido con ramas de pindo que se coloca en las correntadas de riachuelos para atrapar peces pequeños. El yasa es parecido al wami pero más grande, con esto se pesca en ríos más correntosos, algunas veces caen animales como la guanta y el lagarto. La lata, en cambio, es una especie de cajón que se coloca en cascadas leves con un extremo bajo el agua y el otro alzado; con ella se capturan peces medianos. Las redes construidas con fibras de palmas sirven para pescar en aguas mansas; los anzuelos que antes construían con huesos ahora se compran en mercados.

Importancia para la Comunidad: Cualquier actividad productiva que se auto abastezca resulta de importancia para la sobrevivencia y buena alimentación de la población.

- **Historia de San Pedro de Aucaparti, Napo Código MI-15-01-55-000-09-000081**

Localización:	Napo, Tena, Puerto Misahuallí.
Lengua:	Kichwa
Grupo social:	Kichwa Amazónico
Ámbito:	Tradiciones y expresiones orales
Subámbito:	Memoria local vinculada a acontecimientos históricos reinterpretados por las comunidades
Detalle de la Periodicidad:	ATEMPORAL

- **Gráfico 5.50 Historia de San Pedro de Aucaparti Código MI-15-01-55-000-09-000081**
Parroquia Puerto Misahuallí



Fuente: INPC, 2024.

Descripción de la manifestación: Se dice en esta comunidad que antiguamente las familias kichwas fueron desplazadas por los huaoranis al margen izquierdo del río Napo; pocas eran las comunidades que se ubicaban en las orillas por miedo a ellos. La comunidad de mayor población en ese entonces era puka allpa. Sin embargo, posteriormente, llegó un militar para construir un tambo de conexión hacia diferentes rutas, caminos hacia Quito por Papallakta, caminos a las provincias del sur, a Colombia por Putumayo, y la ruta fluvial río abajo. Luego llegó la familia de Guillermo Rivadeneira. Él, sin temor a los huaoranis, se asentó en la margen derecha del río Napo, ganando el nombre de aucaparti (parte de los aucas); allí enganchó a los indios de la zona como trabajadores. Con el tiempo formaron varias familias por alianzas matrimoniales conformando una comunidad a la que denominaron San Pablo de Aucaparti. Por mucho tiempo fueron acosados por los huaos, algunos incluso fueron lanceados, pero nunca se rindieron, hasta que consiguieron delimitar y legalizar los territorios.

Importancia para la Comunidad: Recrea la historia de la comunidad, acercándola a las nuevas generaciones que no han vivido la disputa por territorios.

5.3.2 Grupos culturales existentes en el territorio

La cultura kichwa se encuentra localizada en las comunidades a lo largo y ancho de la parroquia. La herencia cultural kichwa es un patrimonio cultural intangible y característico de la provincia de Napo. El kichwa es la lengua materna y la segunda el español, herencia de la dominación hispana. La población tiene como eje de producción la actividad agrícola. Producción que es complementada con la caza, mediante la utilización de lanzas y trampas; la pesca se realiza con atarraya en los ríos grandes y en los pequeños utilizan ishingá, el barbasco y el guamo.

En referencia a la agricultura se siembra yuca, plátano, café, cacao, maíz, frijoles; para la misma se planifica de acuerdo a las fases lunares y días específicos para obtener buenos resultados en la cosecha, producción que es dirigida en su mayoría al consumo propio. Las artesanías son elaboradas partir de plumas de pájaros, chambira, pita, shushuna, guami, entre otros.

En su dieta existe la presencia de carne de monte, yuca, carne y plátano con el que se elabora guarapo, chucula y mazamorra. La cultura kichwa posee una gran riqueza medicinal en lo que concierne a plantas, entre los usos más comunes está: el uso de la corteza de pitón para purificar la sangre en el caso de post parto, la manteca de boa en caso de torceduras, fracturas y contra la gripe; la verbena para curar diversas enfermedades como el vómito, diarrea, caída de pelo, inclusive para la peste que contraen las aves domésticas; el tabaco, para curar gripes, golpes y producto utilizado sobre todo por los chamanes, curanderos y comadronas; el jengibre para curar dolor estomacal, gripe, también es utilizado en la comida como condimento; la uña de gato para dolores musculares y mal de corazón; la guayusa es utilizado como café, para eliminar la pereza, dolores musculares.⁶

Esta nacionalidad acostumbra a utilizar el ají para poner en los ojos de los niños recién nacidos, niños o jóvenes desobedientes, aplicación que tiene su fundamento en la posibilidad de enseñar en el primer caso a ser valiente y en el segundo como forma de castigo, para que no se vuelva a cometer faltas contra la comunidad o las personas que la conforman, por ello su aplicación debe ser hecha por el más anciano de la comunidad. La mujer para sembrar yuca se pintaba la cara con achiote en la frente en forma de cruz, en la mano llevaba las hojas de monte para dar la bendición a las estacas de yuca, el día escogido para este ritual era el miércoles. Luego de la siembra ella no debería bañarse, peinarse, ni coger la escoba, tampoco lavar la ropa con jabón; porque si lo hacía, la yuca se dañaba cuando ésta madurara.

Su vestimenta original era elaborada con materiales de la zona y cueros de animales, en el caso de las mujeres se cubrían con una falda elaborada de lanchama, pita, y los hombres de cuero de venado un pantalón largo con basta ancha hasta el tobillo, no utilizaban zapatos.

Gráfico 5.51 Vestimenta tradicional cultura kichwa



Fuente: CODENPE, 2023.

5.4 Pobreza y desigualdad

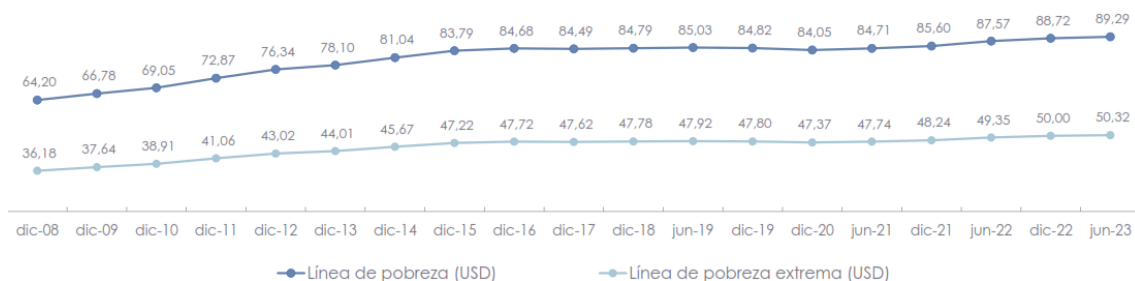
En este punto se analizará de acuerdo a la guía para la formulación / actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial – PDOT Proceso 2023 – 2027: Pobreza y pobreza extrema; pobreza por NBI, multidimensional, Índice de GINI. Se presentarán los índices provinciales disponibles actualmente.

⁶ CONAIE.ORG. 2014

5.4.1 Pobreza

Para el primer semestre del año 2023, se considera a una persona pobre por ingresos si percibe un ingreso familiar per cápita menor a USD 89,29 mensuales y pobre extremo si percibe menos de USD 50,32. Se evidencia que los niveles de pobreza están en crecimiento-

Gráfico 5.52 Línea de pobreza y pobreza extrema



Fuente: INEC, 2023.

Por otro lado, la Constitución de Ecuador de 2008 reconoce a la naturaleza como sujeto de derechos (Art. 71) y establece que toda persona, comunidad, pueblo o nacionalidad puede exigir el cumplimiento de los derechos de la naturaleza. Asimismo, determina (Art. 73) que el Estado aplicará medidas de precaución y restricción para las actividades que puedan conducir a la extinción de especies, la destrucción de ecosistemas o la alteración permanente de los ciclos naturales. A la par, el régimen de desarrollo tiene como objetivo mantener un ambiente sano y sustentable, garantizando el acceso equitativo a recursos naturales y energías limpias (Art. 276).

A pesar de estos enunciados, la política pública vinculada a los recursos naturales ha seguido una dirección contraria, manteniendo la explotación petrolera como eje fundamental para sostener el presupuesto estatal y el financiamiento de las políticas de desarrollo del país, prometiendo, a la par, que esta actividad generará una mayor inversión y desarrollo económico en la región de su extracción, mejorando así las condiciones de vida de sus habitantes y sus zonas de influencia. Sin embargo, los datos muestran una realidad completamente opuesta.

Paradójicamente, los territorios de la Amazonía y especialmente en la Parroquia Puerto Misahuallí, donde existe actividad turística y generación de hidroeléctrica, sufre altas tasas de pobreza, carencias en servicios básicos, menor acceso a educación y salud y, sobre todo, el impacto ambiental y social por las actividades no controladas por el ser humano.

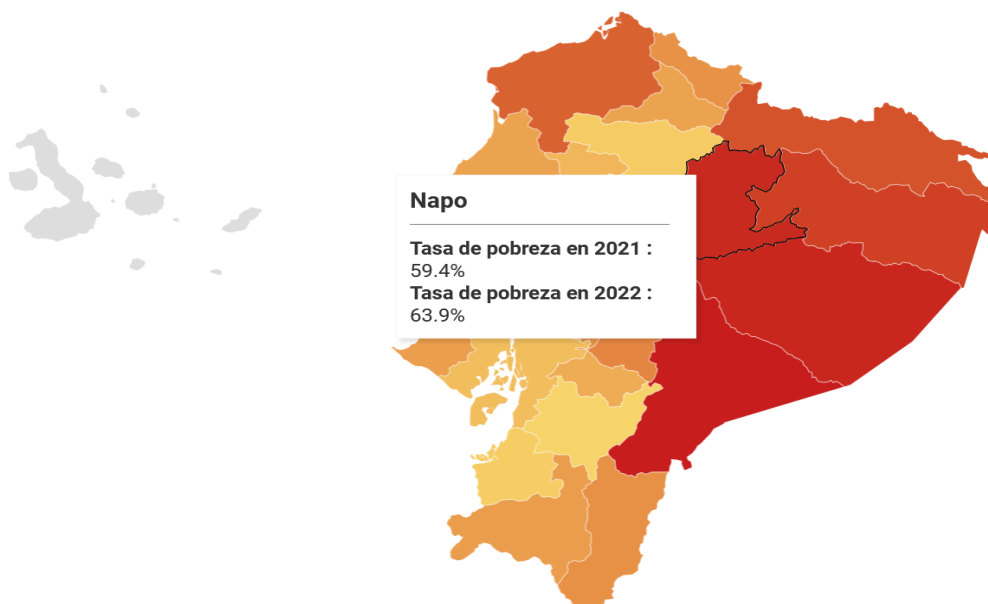
Más de la mitad de la población amazónica vive con menos de USD 2,85 diarios; una bomba social se ha construido a lo largo de la historia amazónica y se llama desigualdad y pobreza, es que la extrema pobreza es el principal detonante de las manifestaciones actuales en la región.

Concerniente a la provincia de Napo la tasa de pobreza es del 63.9%, esta realidad se ha incrementado en los últimos años.

Gráfico 5.53 Tasa de pobreza Provincia de Napo

Cifras anuales de 2021 y 2022

menos más



Fuente: PRIMICIAS, 2022.

En general, las provincias de la Amazonía se ven especialmente afectadas por la pobreza por ingresos, con cifras que duplican la tasa nacional (25.46 %). En cuanto a la pobreza multidimensional, la cual se define como la carencia simultánea de servicios básicos en áreas clave, como educación, salud, empleo y vivienda, las provincias con influencia petrolera en la Amazonía son las que presentan mayores privaciones de estos servicios.

Tabla 5.14 Nivel de pobreza de las Provincias de la Amazonía

POBREZA POR INGRESOS				
Provincias	2018	2019	2021	2022
Sucumbios	46.15 %	47.69 %	50.91 %	54.45 %
Napo	56.99 %	55.38 %	59.43 %	63.87 %
Orellana	58.15 %	52.32 %	55.61 %	59.41 %
Pastaza	47.63 %	57.39 %	52.02 %	64.53 %
Morona Santiago	61.20 %	61.24 %	70.51 %	65.80 %
Zamora Chinchipe	40.28 %	43.11 %	30.08 %	35.17 %
Promedio Amazonia	51.73 %	52.86 %	53.09 %	57.21 %
Nacional	22.31 %	21.90 %	28.85 %	25.46 %

POBREZA MULTIDIMENSIONAL				
Provincias	2018	2019	2021	2022
Sucumbios	62.07 %	60.50 %	63 %	60.50 %
Napo	70.24 %	70.39 %	76 %	70.39 %
Orellana	77.13 %	73.34 %	79.60 %	73.34 %
Pastaza	64.95 %	75.60 %	72.62 %	75.60 %
Morona Santiago	76.89 %	75.89 %	82.45 %	75.89 %
Zamora Chinchipe	59.92 %	61.02 %	49.62 %	61.02 %
Promedio Amazonia	68.53 %	69.46 %	70.55 %	69.46 %
Nacional	37.68 %	35.62 %	39.53 %	35.62 %

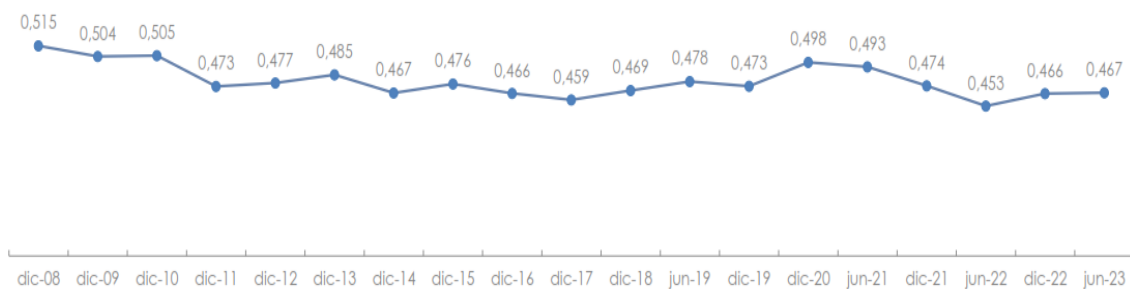
Fuente: Instituto de investigaciones Económicas - PUCE. 2023.

5.4.2 Desigualdad

La desigualdad, hace referencia a la forma en que se distribuye el ingreso per cápita del hogar dentro de la sociedad. El indicador más utilizado es el Coeficiente de Gini.

El Coeficiente de desigualdad de Gini. - Mide el grado de desigualdad de una variable en una distribución. El índice comprende valores desde cero (perfecta igualdad) hasta uno (perfecta desigualdad). En este caso, la desigualdad está en términos del ingreso per cápita del hogar. En junio 2023, el coeficiente de Gini, a nivel nacional, fue de 0,467 y en la Provincia de Napo 0.58, tal como se describe en los siguientes gráficos:

Gráfico 5.54 Coeficiente de Gini a nivel nacional



Fuente: INEC. 2023.

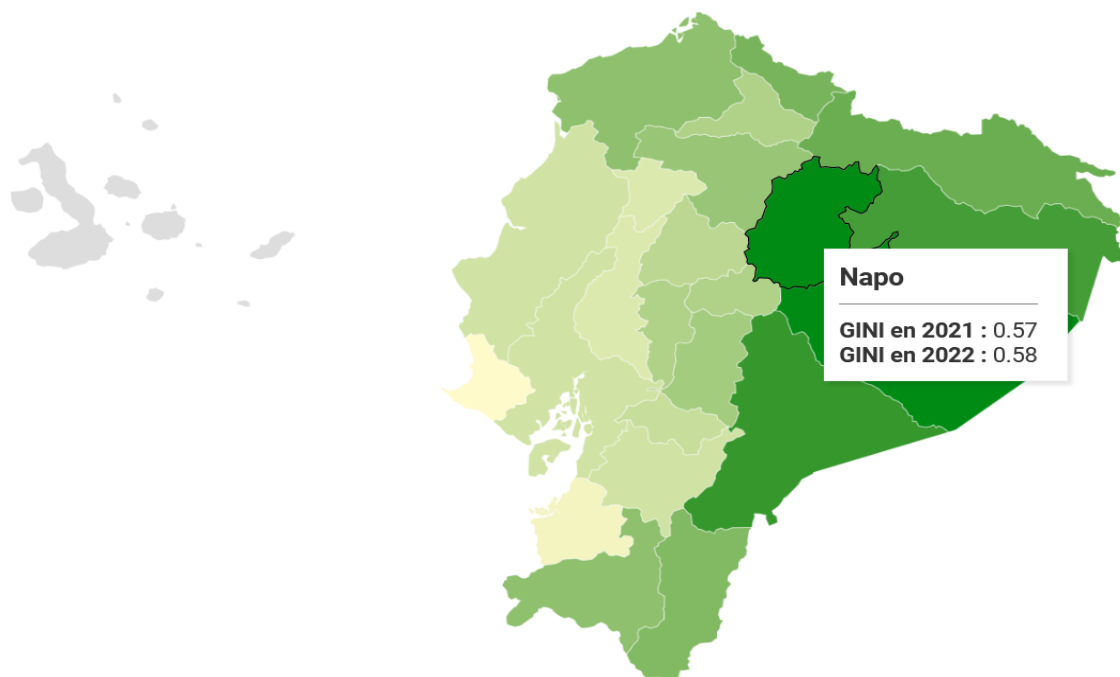
Gráfico 5.55 Coeficiente de Gini Provincia de Napo
Desigualdad de ingresos por provincia

Datos anuales de 2021 y 2022

La desigualdad de ingresos se mide a través del coeficiente de GINI que toma valores entre 0 y 1

GINI

0,39 0,58



Fuente: PRIMICIAS, 2022.

5.5 Seguridad y convivencia ciudadana

En el tema de seguridad y convivencia ciudadana se coordinó con la Policía Nacional del Ecuador, Comando Subzona de Policía Napo, con lo que se consolidó las bases de datos de los delitos contra la propiedad, Homicidios Intencionales y los Auxilios del Sistema Integrado de Seguridad ECU 911, para realizar procesos de validación y análisis estadísticos; obteniendo la siguiente información, en relación con los indicadores de delincuencia (Delitos contra la propiedad):

**Tabla 5.15 Delitos contra la propiedad
Parroquia Puerto Misahuallí**

Ord.	DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD	01 ENE AL 30 SEP 2022	01 ENE AL 30 SEP 2023	VARIACION PORCENTUAL	VARIACION ABSOLUTA	2023
1	HURTO	5	8	⊗ 60%	3	36%
2	ROBO A PERSONAS	1	4	⊗ 300%	3	18%
3	ROBO A MOTOS	1	2	⊗ 100%	1	9%
4	ESTAFA	2	2	⚠ 0%	0	9%
5	EXTORSIÓN	0	1	⊗ 100%	1	5%
6	ROBO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS	0	1	⊗ 100%	1	5%
7	ABUSO DE CONFIANZA	1	1	⚠ 0%	0	5%
8	ROBO A UNIDADES ECONÓMICAS	0	1	⊗ 100%	1	5%
9	OTROS ROBOS	2	1	⊙ -50%	-1	5%
10	ROBO A CARROS	2	1	⊙ -50%	-1	5%
11	RECEPTACIÓN	2	0	⊙ -100%	-2	0%
12	ROBO A DOMICILIOS	2	0	⊙ -100%	-2	0%
13	ROBO EN INSTITUCIONES PÚBLICAS	1	0	⊙ -100%	-1	0%
	TOTAL	19	22	⊗ 16%	3	100%

Fuente: Sistema David 20.12 / Fiscalía. 2023

Revisando el comparativo de los delitos contra la propiedad (Tabla anterior) registrados en la Parroquia Puerto Misahuallí, se puede observar que, en el año 2023, se han cometido 22 eventos (08 Hurtos, 04 Robos a personas, 02 Robos a motos, 02 Estafas, 01 Extorsión, 01 Robo a instituciones educativas, 01 Abuso de confianza, 01 Robo a unidades económicas, 01 Otros robos y 01 Robo a carros); presentado un incremento del 16%, es decir, 3 eventos más en comparación con el mismo periodo del año 2022.

Por otro lado, es posible evidenciar que los delitos cometidos con mayor incidencia, en el año 2023, son el Hurto con el 36% del peso delictual, seguido de robo a personas con el 18%, Robo a motos y estafa con el 9%, cada uno; además, los indicadores que presentan incremento son: Hurto y robo a personas con 3 eventos más, cada uno; robo a motos, extorsión, robo a unidades educativas y robo a unidades económicas con 1 evento más, cada uno.

En relación con los indicadores de violencia, una vez revisada la base de muertes por causas externas de la DINASED, es importante señalar que durante el año 2022 y durante el año 2023, no se han registrado homicidios intencionales dentro de la Parroquia de Puerto Misahuallí.

En relación con las alertas presentadas al SIS ECU 911, se obtuvieron los siguientes resultados:

**Tabla 5.16 Alertas al ECU 911
Parroquia Puerto Misahuallí**

Ord.	ALERTAS ECU 911	01 ENE AL 30 SEP 2022	01 ENE AL 30 SEP 2023	VARIACIÓN PORCENTUAL	VARIACIÓN ABSOLUTA	2023
1	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	5	9	⊗ 80%	4	27%
2	PERSONAS Y/O VEHÍCULOS SOSPECHOSOS	2	8	⊗ 300%	6	24%
3	LIBADORES	5	5	⚠ 0%	0	15%
4	ESCÁNDALO EN ESPACIO PÚBLICO	6	4	⊙ -33%	-2	12%
5	TENTATIVA DE ROBO	1	2	⊗ 100%	1	6%
6	AGRESIONES A PERSONAS	8	2	⊗ 100%	-6	6%
7	CONSUMO DE SUSTANCIAS SUJETAS A FISCALIZACIÓN	0	1	⊗ 100%	1	3%
8	ESCÁNDALO EN ESPACIO PRIVADO	3	1	⊗ 100%	-2	3%
9	PERSONA ARMADA	0	1	⊗ 100%	1	3%
TOTAL		30	33	⊗ 10%	3	100%

Fuente: ECU 911. 2023

Revisando el comparativo de las alertas presentadas al ECU 911 (Tabla anterior) en la parroquia Puerto Misahuallí, se puede observar que, en el año 2023, se registraron 33 llamadas de emergencia (09 por violencia intrafamiliar, 08 por personas y/o vehículos sospechosos, 05 por libadores, 04 por escándalo en espacio público, 02 por tentativa de robo, 02 por agresiones a personas, 01 por consumo de sustancias sujetas a fiscalización, 01 por escándalo en espacio privado y 01 por personas armadas; presentando un incremento del 10%, es decir, 3 eventos más, en comparación con el mismo periodo del año 2022.

Una vez obtenidos los datos estadísticos, se realizó una representación geográfica de los eventos registrados en la parroquia Puerto Misahuallí, evidenciando, que los eventos de delincuencia se concentran en el centro poblado de la parroquia rural, esto, debido a la actividad comercial de la misma.

**Gráfico 5.56 Concentración indicadores de delincuencia
Parroquia Puerto Misahuallí**



Fuente: Policía Nacional del Ecuador. 2024

Dentro de la Infraestructura que posee la Parroquia Puerto Misahuallí para brindar seguridad a los ciudadanos, está la Unidad de Policía Comunitaria UPC donde se encuentran al servicio 1 Oficial y 4 policías que realizan un patrullaje en las comunidades y la cabecera parroquial, contando al momento con 1 patrulla. Es importante mencionar que la infraestructura posee fallencias actuales como goteras e inadecuada implementación de equipamiento para atender la necesidad de la población para seguridad

Gráfico 5.57 UPC Parroquia Puerto Misahuallí



Fuente: Equipo Técnico PDOT, 2024.

6. SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO

El diagnóstico del sistema económico productivo, comprende el análisis de las principales actividades económicas del territorio y las relaciones entre los factores productivos que permiten el desarrollo de la economía del sector. Busca conocer los niveles de instrucción, especialización, habilidades y aptitudes que posee la población económicamente activa en el territorio.

Con el análisis de este sistema, se busca entender los patrones de producción y consumo, así como identificar cómo se complementan o compiten entre sí, los diversos sectores productivos del territorio y éstos con el nivel nacional. Además de actividades económicas y composición del ingreso, intentando la utilización de metodologías diferenciadas que permitan tener resultados claros a nivel de empresas y economías familiares y campesinas de tipo social y solidario.¹

Sistema económico: comprende al conjunto e interrelación de factores vinculados con el desarrollo de la economía integral del territorio y las opciones o potencialidades que pueden aprovecharse para fomentar el logro del Buen Vivir. Está conformado por áreas y zonas de actividad productiva, equipamientos de transformación y comercialización, etc.

La situación económica de la parroquia se deriva de la situación cantonal e inclusive provincial; se debe especificar o llevar a nivel de detalle las implicaciones económicas que pueden darse en el ámbito parroquial. Este sistema debe mostrar la diversidad de la fuerza de trabajo involucrada para identificar formas de trabajo infantil, trabajo precario, trabajo familiar no remunerado, las oportunidades laborales de personas con discapacidad, la situación laboral de inmigrantes-refugiados, etc.²

Comprende el análisis de las principales actividades económicas y productivas del territorio y las relaciones entre los factores productivos que permiten el desarrollo de la economía. Además, busca conocer los niveles de instrucción, especialización, habilidades y aptitudes que posee la Población Económicamente Activa (PEA) en el territorio y, si es factible, desagregado por los enfoques de igualdad.

Con el estudio de este subsistema se busca entender los patrones de producción y consumo, e identificar cómo se complementan o compiten entre sí los diversos sectores productivos del territorio y estos con el nivel nacional; además, opciones para el desarrollo de emprendimientos que generen trabajo y empleo; potencialidades y recursos con los que puede contarse; factores de concentración y redistribución de la riqueza.³

La presencia o implementación de infraestructura productiva como silos, acceso a las fincas, centros de comercialización, mercados, tecnificación de la producción valor agregado de la producción son de vital importancia para el desarrollo del sector económico productivo de un sector tanto en la parte rural y urbana.

¹ SENPLADES. 2014. Guía Metodológica para la elaboración de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados. Pp. 25.

² SENPLADES. 2011. Guía de contenidos y procesos para la formulación de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de provincias, cantones y parroquias. Pp. 68.

³ Secretaría Técnica de Planifica Ecuador. 2019. Guía para formulación / actualización Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT). Pp. 35.

Los servicios financieros y acceso a crédito es un factor importante para poder desarrollar y mejorar la producción de un determinado territorio.

En la actualización de este instrumento de planificación el GADPR de Puerto Misahuallí propende señalar la ruta de trabajo para aportar al desarrollo equitativo de su población de acuerdo a sus competencias exclusivas y las gestiones que realice en los diferentes niveles de gobierno.

Para generar información, fue necesario aplicar instrumentos de investigación de campo como la encuesta, reuniones de trabajo, solicitud de información a entidades estatales y autoridades del GADPR, información que procedió a analizar y establecer el diagnóstico adecuado.

6.1. Actividades económicas y productivas

6.1.1 Emprendimiento bionegocios

La Parroquia de Puerto Misahuallí, es un sistema producción que se basa principalmente en el consumo de productos de ciclo corto como yuca, plátano, maíz; otro sector de producción es el mono cultivo como café, cacao, guayaba, pastos, ganado y aves de corral, en su mayoría los producción es destinada para su auto consumo y otra parte para comercializarlos con el intermediario en la cabecera – feria libre ele el parque de la de Misahuallí y la otra parte en la ciudad de Tena, esta producción que llega los intermediarios quienes proceden a invertir en procesos de post cosecha y comercializarlos transportando a otras ciudades como Santo Domingo y Guayaquil. Se debe mencionar que en el sector no existe ningún tipo de bionegocios identificado.

6.1.2 Bioemprendimientos

Como se ha expuesto en el líneas anteriores en la Parroquia de Puerto Misahuallí, los productores no han implementado procesos de producción que se enmarquen como emprendimientos calificados como bioemprendimiento familiares, por la forma de cultivo, producción y comercialización de la producción sistema chacra; se debe tomar encuentra varios factores como el difícil acceso y el servicio de transporte elevan los costos de producción y comercialización, así como la falta de fortalecimiento y capacitación en temas de negociación y valor agregado.

6.1.3 Cadena de valor

A nivel Provincial, cantonal y parroquial existe construido, analizado e implementado ninguna cadena de valor; toda a la producción del sector es comercializada al intermediario.

6.1.4 Agroecología

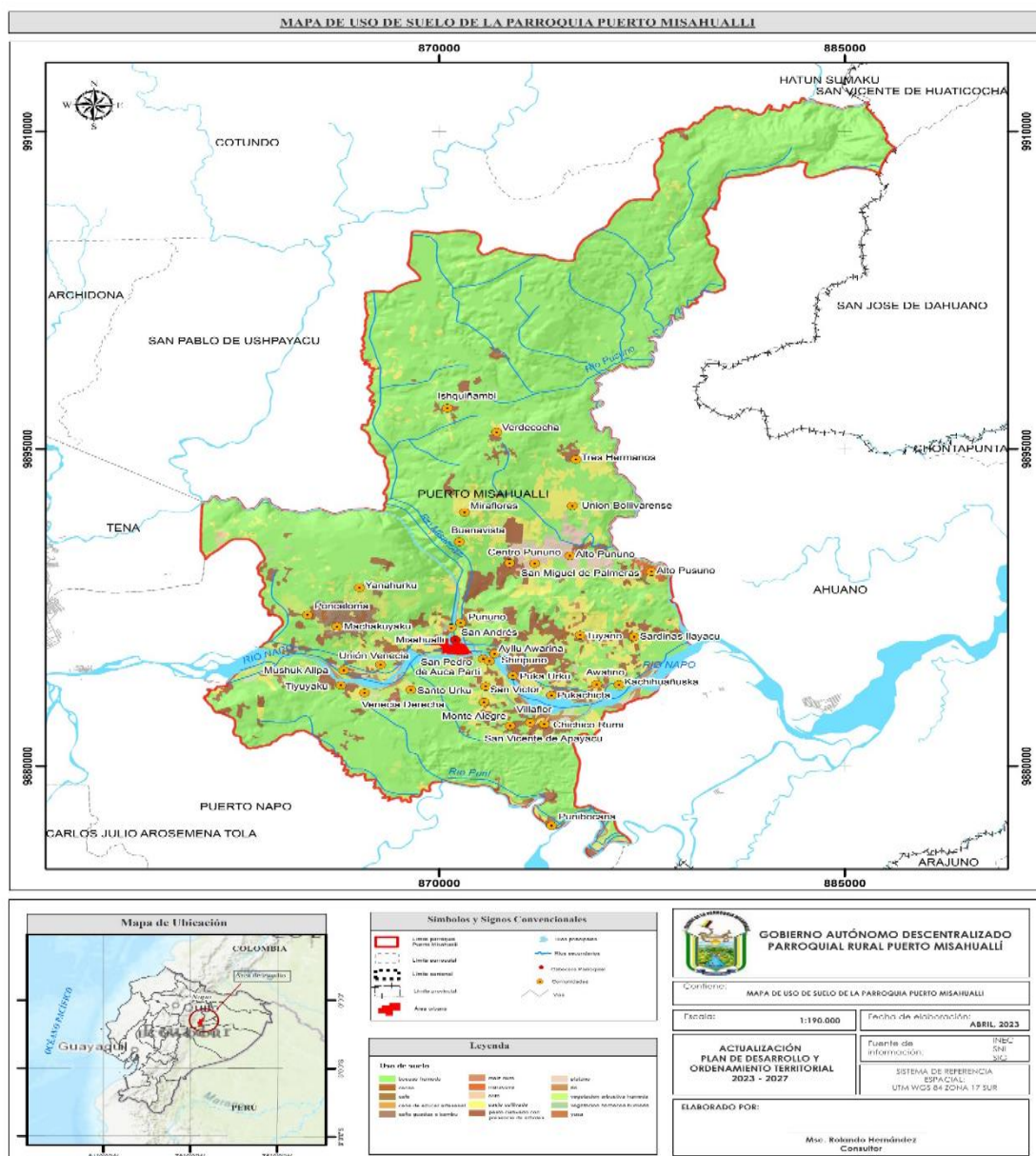
Las prácticas agroecológicas en la Parroquia tratan de seguir los procesos naturales de producción autosustentable como la integración de cultivos entre yucas, plátano, guineo, maíz, malanga, árboles maderables y frutales, aves, ganado y peces en el sector rural o en las comunidades - comunas de la Parroquia; es importante resaltar la producción principalmente se encuentra en los márgenes de los ríos Napo, Misahuallí Pusuno y las vidas de acceso a la ciudad y sus comunidades, se podría identificar como agroecológicas o sistema chacha para la producción de cultivo; forma de cultivo

ancestral que los pueblos y nacionalidades han venido implementando; consiste en cultivar o mantener sembríos durante un periodo de tiempo en cierta área determinada y posterior a un espacio de tiempo se procede a dejar que el suelo recupere sus propiedades productivas; de esta forma garantizando una buena producción, evitando el uso de abonos y herbicidas, se complementa con la crianza de aves de corral como gallinas criollas y el uso de la producción de su carne y huevos para garantizar la alimentación de la familia.

6.1.5 Agricultura

En los mapas y cuadro siguientes se puede identificar la cobertura de suelo y el uso de suelo de la Parroquia Puerto Misahuallí.

Mapa 6.1 Cobertura de Suelos Parroquia Puerto Misahuallí



Fuente: SNI, 2024.

Elaborado: Equipo técnico PDOT, 2024.

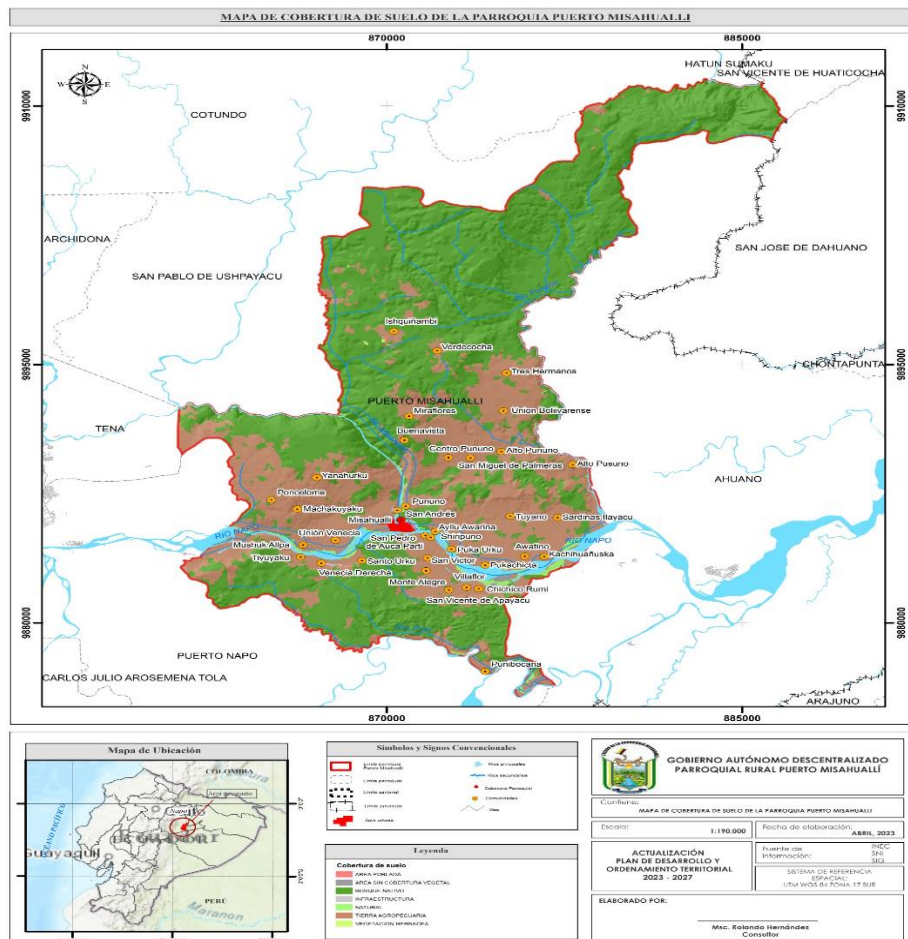
Tabla 6.1 Cobertura de Suelo Parroquia Puerto Misahuallí 2024

COBERTURA DE SUELO	SUPERFICIE (HA)	PORCENTAJE (%)
Bosque nativo	33.965,73	83,85
Pastizal	4.372,05	10,79
Cuerpo de agua	592,87	1,46
Vegetación arbustiva	582,66	1,44
Cultivo	491,42	1,21
Erial	256,68	0,63
Área poblada	93,84	0,23
Plantación forestal	74,25	0,18
Vegetación herbácea	46,35	0,11
Infraestructura antrópica	25,67	0,06
Mosaico agropecuario	8,67	0,02

Fuente: GADPRPM, 2024.

Elaborado: Equipo técnico PDOT, 2024.

Mapa 6.2 Cobertura de uso de suelos Parroquia Puerto Misahuallí



Fuente: SNI, 2024.

Elaborado: Equipo técnico PDOT, 2024.

Tabla 6.2 Cobertura de Suelo Parroquia Puerto Misahuallí 2024

USO DE SUELO	SUPERFICIE
Banco de arena	124,576625
Bosque húmedo	26536,96813
Cacao	243,341676
Café	24,943358
Caña de azúcar artesanal	1,093961
Caña guadua o bambú	236,598165
Complejo educacional	3,456586
Complejo recreacional	2,887224
Granja piscícola	9,170971
Maíz duro	57,491734
Maracuyá	54,60535
Orito	21,114095
pasto cultivado	2887,168686
Pasto cultivado con presencia de arboles	2053,417364
Plátano	405,558126
Poblado (núcleo urbano poblado)	209,855909
Rio	602,025732
Vegetación arbustiva húmeda	1320,247703
Vegetación herbácea húmeda	32,961198
Yuca	13,377589

Fuente: SNI, 2024.

Elaborado: Equipo técnico PDOT, 2024.

Cacao, este rubro de la finca se puede evidenciar que las plantaciones son relativamente jóvenes entre 3 y 5 años en su mayoría la variedad sembrada es el nacional de ramilla y CCN-51, las enfermedades más comunes se puede identificar escoba de la El cacao tiene problemas fitosanitarios como moniliasis, mazorca negra y escoba de bruja, factores que causan pérdidas hasta en un 60% de la producción, la producción de cacao por hectáreas de entre 3 y 5 quintales al año, a la venta por libras y seco \$ 3,00 a \$ 4,50; en baba a un costo entre \$ 2,00 a \$ 2,25, comercializados principalmente al intermediario para el post cosecha y comercialización a nivel nacional.

Tabla 6.3 Cultivo Cacao por hectárea Parroquia Puerto Misahuallí

CULTIVO CACAO POR HECTAREA PARROQUIA MISAHUALLI				
Nro.	COMUNIDAD	RUBRO CACAO	HECTAREAS	VARIEDAD
1	ALTO PUNUNO		20	NACIONAL - CCN 51
2	CENTRO PUNUNO		18	
3	ALTO TUYANO		4	
4	APAYACU		20	

5	AWATINO	3
6	CHICHICORUMI	3
7	ISHQUIÑAMBI	6
8	KACHIWAÑUSHCA	4
9	MACHACUY YAKU	5
10	MANUEL ANDI DE VENECIA (EX- VENECIA DERECHA)	25
11	MIRAFLORES	10
12	MUSHUK ALLPA	10
13	PONCELOMA	5
14	PUCA CHICTA	15
15	PUCAURCU	18
16	PUNUNO	20
17	SAN ANDRES	3
18	SAN MIGUEL DE PALMERAS	50
19	SAN VICTOR	8
20	SANTO URKU	4
21	SARDINAS ILAYACU	20
22	SHIRIPUNO	3
23	SINCHI RUNA DE PUNIBOCANA	50
24	TIYUYACU	6
25	TRES HERMANOS	3
26	TUYANO	4
27	UNION BOLIVARENSE	7
28	UNION MUYUNA ALLIYAWARINA	3
29	UNION VENECIA	80,5
30	VERDE COCHA	4
31	VILLAFLORES	
32	YANAURCU	10
33	MOTE ALEGRE	5
34	SAN PEDRO DE AUCAPARTI	1
35	ALTO PUSUNO	40
36	BUENA VISTA	1
TOTAL		488,5

Fuente: Levantamiento de datos Parroquia PTO. Misahuallí, 2024.

Elaborado: Equipo técnico PDOT, 2024.

Café, En este rubro alto declive en la finca la mayoría de cultivos destinados al producto café ha sido tumbado por los agricultores en vista que lo identifican no muy rentable dedicarse a esta actividad. Han remplazado en su mayoría con plantaciones de balsa y cacao, la cantidad de cultivos edificados solo están sembrados, pero no se cosechan.

Tabla 6.4 Cultivo café por hectárea Parroquia Puerto Misahuallí

CULTIVO CAFE POR HECTAREAS PARROQUIA MISAHUALLI				
Nro.	COMUNIDAD		HECTAREAS	VARIEDAD
1	ALTO PUNUNO		0	
2	CENTRO PUNUNO		0	
3	ALTO TUYANO		0	
4	APAYACU		0	
5	AWATINO		0	
6	CHICHICORUMI		1	
7	ISHQUIÑAMBI		0	
8	KACHIWAÑUSHCA		0	
9	MACHACUY YAKU		0	
10	MANUEL ANDI DE VENECIA (EX- VENECIA DERECHA)		0	
11	MIRAFLORES		0	
12	MUSHUK ALLPA		0	
13	PONCELOMA		0	
14	PUCA CHICTA		5	
15	PUCAURCU		0	
16	PUNUNO		0	
17	SAN ANDRES	RUBRO CAFÉ	0	CAFÉ ROBUSTA
18	SAN MIGUEL DE PALMERAS		2	
19	SAN VICTOR		0	
20	SANTO URKU		0	
21	SARDINAS ILAYACU		6	
22	SHIRIPUNO		0	
23	SINCHI RUNA DE PUNIBOCANA		0	
24	TIYUYACU		1	
25	TRES HERMANOS		0	
26	TUYANO		0	
27	UNION BOLIVARENSE		0	
28	UNION MUYUNA ALLIYAWARINA		0	
29	UNION VENECIA		1	
30	VERDE COCHA		0	
31	VILLAFLOR		0	
32	YANAURCU		0	
33	MOTE ALEGRE		0	
34	SAN PEDRO DE AUCAPARTI		0	
35	ALTO PUSUNO		5	
36	BUENA VISTA		0	
TOTAL			21	

Fuente: Levantamiento de datos Parroquia PTO. Misahuallí, 2024.

Elaborado: Equipo técnico PDOT, 2024.

Maíz, es producto es temporal se lo cultiva principalmente en los meses de septiembre de cada año, generalmente se utiliza una a dos hectáreas de terreno para este cultivo temporal, una mínima parte es utilizada para la alimentación de la casa y otra parte se deja hacer maíz y sirve para alimentar a las aves de corral un 90% es comercializado al intermediario a un costo de entre \$ 10 a \$ 20 dólares el saco. En este rubro ha existido la intervención de los GAD Parroquiales y provinciales para la entrega de semillas de alto rendimiento, abonos, cosechadoras y asistencia técnica. Si bien la producción del maíz es buena, pero ninguna entidad realiza negociaciones para la comercialización y mejora el precio a los agricultores.

Tabla 6.5 Cultivo de maíz por hectáreas parroquia Misahuallí

CULTIVO MAIZ POR HECTAREAS PARROQUIA MISAHUALLI				
Nro.	COMUNIDAD		HECTAREAS	VARIEDAD
1	ALTO PUNUNO		20	
2	CENTRO PUNUNO		18	
3	ALTO TUYANO		2	
4	APAYACU		7	
5	AWATINO		5	
6	CHICHICORUMI		20	
7	ISHQUIÑAMBI		4	
8	KACHIWAÑUSHCA		5	
9	MACHACUY YAKU		7	
10	MANUEL ANDI DE VENECIA (EX- VENECIA DERECHA)		25	
11	MIRAFLORES		5	
12	MUSHUK ALLPA		6	
13	PONCELOMA		5	
14	PUCA CHICTA		25	
15	PUCAURCU		4	
16	PUNUNO	RUBRO MAIZ	10	TRUENO - TUSILLA
17	SAN ANDRES		4	
18	SAN MIGUEL DE PALMERAS		50	
19	SAN VICTOR		3	
20	SANTO URKU		4	
21	SARDINAS ILAYACU		5	
22	SHIRIPUNO		3	
23	SINCHI RUNA DE PUNIBOCANA		2	
24	TIYUYACU		6	
25	TRES HERMANOS		4	
26	TUYANO		2	
27	UNION BOLIVARENSE		7	
28	UNION MUYUNA ALLIYAWARINA		2	
29	UNION VENECIA		15	
30	VERDE COCHA		4	
31	VILLAFLOR		5	
32	YANAURCU		10	
33	MOTE ALEGRE		20	

34	SAN PEDRO DE AUCAPARTI		1
35	ALTO PUSUNO		40
36	BUENA VISTA		1
TOTAL			356

Fuente: Levantamiento de datos Parroquia PTO. Misahuallí, 2024.

Elaborado: Equipo técnico PDOT, 2024.

Yuca; cultivo tradicional de la chacra de los pueblos y nacionalidad de la amazonia, en el cuatro se puede identificar comunidad por comunidad la cantidad de cultivos que mantienen en pequeños espacios de terminados en la finca. Generalmente este cultivo no ha recibido ningún tipo de mejoramiento genético ni siembras por monocultivo. La producción es mínima y el costo de libra es de \$ 1 dólar, el producto es 100% orgánico.

Tabla 6.6 Cultivo yuca por hectárea parroquia Misahuallí

CULTIVO YUCA POR HECTAREA PARROQUIA MISAHUALLI				
Nro.	COMUNIDAD		HECTAREAS	VARIEDAD
1	ALTO PUNUNO	RUBRO YUCA	5	TRADICIONAL
2	CENTRO PUNUNO		5	
3	ALTO TUYANO		3	
4	APAYACU		4	
5	AWATINO		5	
6	CHICHICORUMI		5	
7	ISHQUIÑAMBI		2	
8	KACHIWAÑUSHCA		3	
9	MACHACUY YAKU		15	
10	MANUEL ANDI DE VENECIA (EX- VENECIA DERECHA)		10	
11	MIRAFLORES			
12	MUSHUK ALLPA		6	
13	PONCELOMA		10	
14	PUCA CHICTA		20	
15	PUCAURCU		8	
16	PUNUNO		3	
17	SAN ANDRES		2	
18	SAN MIGUEL DE PALMERAS		10	
19	SAN VICTOR		10	
20	SANTO URKU		2	
21	SARDINAS ILAYACU		5	
22	SHIRIPUNO		2	
23	SINCHI RUNA DE PUNIBOCANA		5	
24	TIYUYACU		5	
25	TRES HERMANOS		2	
26	TUYANO		1	
27	UNION BOLIVARENSE		1	

28	UNION MUYUNA ALLIYAWARINA	1
29	UNION VENECIA	21
30	VERDE COCHA	2
31	VILLAFLORES	1
32	YANAURCU	10
33	MOTE ALEGRE	8
34	SAN PEDRO DE AUCAPARTI	1
35	ALTO PUSUNO	10
36	BUENA VISTA	0,5
TOTAL		203,5

Fuente: Levantamiento de datos Parroquia PTO. Misahuallí, 2024.

Elaborado: Equipo técnico PDOT, 2024.

Plátano, el plátano producto de la finca que es cultivado en otros productos agrícolas de la chacra, la producción es para el auto consumo y la mayoría es comercializado con el intermediario a un costo de entre \$3,50 a \$ 5,50 dólares, el producto es 100% orgánico.

Tabla 6.7 Cultivo plátano por hectárea parroquia Misahuallí

CULTIVO DE PLATANO POR HECTAREAS PARROQUIA MISAHUALLI				
Nro.	COMUNIDAD		HECTAREAS	VARIEDAD
1	ALTO PUNUNO	RUBRO PLATANO	5	BARRAGANTE - DOMINICO - YURIMAGUA - ARTON
2	CENTRO PUNUNO		5	
3	ALTO TUYANO		4	
4	APAYACU		3	
5	AWATINO		4	
6	CHICHICORUMI		10	
7	ISHQUIÑAMBI		3	
8	KACHIWAÑUSHCA		5	
9	MACHACUY YAKU		15	
10	MANUEL ANDI DE VENECIA (EX- VENECIA DERECHA)		10	
11	MIRAFLORES		3	
12	MUSHUK ALLPA		7	
13	PONCELOMA		12	
14	PUCA CHICTA		25	
15	PUCAURCU		8	
16	PUNUNO		3	
17	SAN ANDRES		10	
18	SAN MIGUEL DE PALMERAS		10	
19	SAN VICTOR		15	
20	SANTO URKU		10	
21	SARDINAS ILAYACU		15	
22	SHIRIPUNO		1,5	
23	SINCHI RUNA DE PUNIBOCANA		5	
24	TIYUYACU		5	

25	TRES HERMANOS	3
26	TUYANO	1
27	UNION BOLIVARENSE	1
28	UNION MUYUNA ALLIYAWARINA	1
29	UNION VENECIA	23
30	VERDE COCHA	2
31	VILLAFLOR	2
32	YANAURCU	10
33	MOTE ALEGRE	15
34	SAN PEDRO DE AUCAPARTI	1
35	ALTO PUSUNO	10
36	BUENA VISTA	0,25
TOTAL		262,75

Fuente: Levantamiento de datos Parroquia PTO. Misahuallí, 2024.
Elaborado: Equipo técnico PDOT, 2024.

Guayaba, este cultivo está integrado a los pastizales para el ganado vacuno, en la actualidad se está trabajando en generar valor agregado a este producto como mermeladas. En la visita de campo los agricultores están recolectando para entregar en cajas a un costo de \$ 4.00 a 5.00 dólares con destino a la ciudad de Ambato mercado Mayorista.

Tabla 6.8 Cultivo guayaba por hectárea parroquia Misahuallí

CULTIVO GUAYABA POR HECTAREAS PARROQUIA MISAHUALLI				
Nro.	COMUNIDAD		HECTAREAS	VARIEDAD
1	ALTO PUNUNO		5	GUAYABA
2	CENTRO PUNUNO		6	
3	ALTO TUYANO		0	
4	APAYACU		50	
5	AWATINO		0	
6	CHICHICORUMI		10	
7	ISHQUIÑAMBI		0	
8	KACHIWAÑUSHCA		0	
9	MACHACUY YAKU		0	
10	MANUEL ANDI DE VENECIA (EX-VENECIA DERECHA)	RUBRO GUAYABA	0	
11	MIRAFLORES		0	
12	MUSHUK ALLPA		0	
13	PONCELOMA		0	
14	PUCA CHICTA		0	
15	PUCAURCU		0	
16	PUNUNO		0	
17	SAN ANDRES		0	
18	SAN MIGUEL DE PALMERAS		70	
19	SAN VICTOR		0	
20	SANTO URKU		0	

21	SARDINAS ILAYACU	0
22	SHIRIPUNO	0
23	SINCHI RUNA DE PUNIBOCANA	0
24	TIYUYACU	0
25	TRES HERMANOS	0
26	TUYANO	0
27	UNION BOLIVARENSE	0
28	UNION MUYUNA ALLIYAWARINA	0
29	UNION VENECIA	0
30	VERDE COCHA	0
31	VILLAFLOR	0
32	YANAURCU	0
33	MOTE ALEGRE	30
34	SAN PEDRO DE AUCAPARTI	0
35	ALTO PUSUNO	10
36	BUENA VISTA	0
TOTAL		181

Fuente: Levantamiento de datos Parroquia PTO. Misahuallí, 2024.
Elaborado: Equipo técnico PDOT, 2024.

Balsa, este cultivo es de reciente integración a la finca tubo gran hectareaje de siembra y altos costos a la venta, en la actualidad los agricultores han procedió a tumbar y remplazar con otros sembríos como el cacao.

Este rubro ha bajado notablemente por su baja rentabilidad en el mercado, se puede evidenciar en el cuadro siguiente:

Tabla 6.9 Cultivo de balsa por hectárea parroquia Misahuallí

CULTIVO Balsa POR HECTAREAS PARROQUIA MISAHUALLI				
Nro.	COMUNIDAD	RUBRO Balsa	HECTAREAS	VARIEDAD
1	ALTO PUNUNO		8	Balsa
2	CENTRO PUNUNO		4	
3	ALTO TUYANO		1	
4	APAYACU		1	
5	AWATINO		1	
6	CHICHICORUMI		10	
7	ISHQUIÑAMBI		1	
8	KACHIWAÑUSHCA		1	
9	MACHACUY YAKU		1	
10	MANUEL ANDI DE VENECIA (EX- VENECIA DERECHA)		5	
11	MIRAFLORES			
12	MUSHUK ALLPA		1	
13	PONCELOMA		0	
14	PUCA CHICTA		2	
15	PUCAURCU		0	

16	PUNUNO	2
17	SAN ANDRES	1
18	SAN MIGUEL DE PALMERAS	10
19	SAN VICTOR	1
20	SANTO URKU	6
21	SARDINAS ILAYACU	1
22	SHIRIPUNO	2
23	SINCHI RUNA DE PUNIBOCANA	3
24	TIYUYACU	5
25	TRES HERMANOS	2
26	TUYANO	1
27	UNION BOLIVARENSE	17,5
28	UNION MUYUNA ALLIYAWARINA	0
29	UNION VENECIA	2
30	VERDE COCHA	0
31	VILLAFLORES	10
32	YANAURCU	0
33	MOTE ALEGRE	5
34	SAN PEDRO DE AUCAPARTI	0
35	ALTO PUSUNO	2
36	BUENA VISTA	1
TOTAL		107,5

Fuente: Levantamiento de datos Parroquia PTO. Misahuallí, 2024.

Elaborado: Equipo técnico PDOT, 2024.

Guayusa, en la Parroquia Puerto Misahuallí, el cultivo de esta especie es utilizado para el consumo familiar entre los habitantes de la circunspección territorial, por lo que este producto no es muy comercializado.

Tabla 6.10 Cultivo guayusa por hectáreas parroquia Misahuallí

CULTIVO GUAYUSA POR HECTAREAS PARROQUIA MISAHUALLI				
Nro.	COMUNIDAD		HECTAREAS	VARIEDAD
1	ALTO PUNUNO		20	GUAYASA
2	CENTRO PUNUNO		4	
3	ALTO TUYANO		0,5	
4	APAYACU		0,5	
5	AWATINO		0,5	
6	CHICHICORUMI		1	
7	ISHQUIÑAMBI	RUBRO GUAYASA	0,5	
8	KACHIWAÑUSHCA		6	
9	MACHACUY YAKU		10	
10	MANUEL ANDI DE VENECIA (EX- VENECIA DERECHA)		5	
11	MIRAFLORES		0,5	
12	MUSHUK ALLPA		2	
13	PONCELOMA		10	

14	PUCA CHICTA	5
15	PUCAURCU	2
16	PUNUNO	0,5
17	SAN ANDRES	0,5
18	SAN MIGUEL DE PALMERAS	0,5
19	SAN VICTOR	1
20	SANTO URKU	1
21	SARDINAS ILAYACU	20
22	SHIRIPUNO	0,5
23	SINCHI RUNA DE PUNIBOCANA	3
24	TIYUYACU	0,5
25	TRES HERMANOS	0,5
26	TUYANO	1
27	UNION BOLIVARENSE	0,5
28	UNION MUYUNA ALLIYAWARINA	0,5
29	UNION VENECIA	7
30	VERDE COCHA	0,5
31	VILLAFLOR	0,5
32	YANAURCU	2
33	MOTE ALEGRE	1
34	SAN PEDRO DE AUCAPARTI	0,5
35	ALTO PUSUNO	0,5
36	BUENA VISTA	1
TOTAL		110,5

Fuente: Levantamiento de datos Parroquia PTO. Misahuallí, 2024.

Elaborado: Equipo técnico PDOT, 2024.

6.1.6 Sector Pecuario

En la tabla siguiente se puede identificar 18 comunidades de la Parroquia que se dedican a la ganadería, específicamente a la carne y un menor porcentaje a la producción de leche; las variedades que se pastan en sector son Brahman, Normando, Holstein, Brown Swiss, Pardo suizo, GYR lechero; llegando a mantener en la actualidad 2051 cabezas de ganado manejados por 121 propietarios, según la información proporcionada por los presidentes de las comunidades, la problemática que tiene este sector es que el ganado que producen no es de calidad ni está definido a propósito está destinado, la respuesta es doble propósito, la enfermedades que les afecta son las cocidas tradicionalmente noche, garrapata y en ocasiones aftosa.

Los ganaderos que se dedican a esta actividad, comercializan su producción a través de la venta por a intermediarios de las cabeceras cantonales y parroquiales a un costo en pie de entre \$ 500,00 a \$ 700,00 y librado a \$. 1,25 de dólar.

La producción de leche el 50% es consumida para la familia y un 50% es transformada en queso una mínima parte comercializarla y la mayoría para el auto consumo, en vista que la ciudadanía prefiere el queso traído de otros sectores y de marcas conocidas tradicionales, aducen que la problemática es la falta de fortalecimiento y capacitación para crear valor agregado en el rubro leche.

Los pastos que se maneja en la parroquia son marandú, alemán, maralfalfa, dalis, saboya, elefante, entre otros en una extensión de 1396 hectáreas.

Tabla 6.11 Sector Pecuario de la Parroquia Puerto Misahuallí

CULTIVO PASTO - GANDO PARROQUIA MISAHUALLI					
Nro.	COMUNIDAD	RUBRO PASTO	HECTAREAS	CABEZAS	VARIEDAD
1	ALTO PUNUNO		200	300	DALIS - SABOYA - MARALFALFA
2	CENTRO PUNUNO		40	60	
3	ALTO TUYANO		0	0	
4	APAYACU		40	10	
5	AWATINO		20	40	
6	CHICHICORUMI		20	10	
7	ISHQUIÑAMBI		0	0	
8	KACHIWAÑUSHCA		0	0	
9	MACHACUY YAKU		1	1	
10	MANUEL ANDI DE VENECIA (EX- VENECIA DERECHA)		5	15	
11	MIRAFLORES		0	0	
12	MUSHUK ALLPA		0	0	
13	PONCELOMA		1	1	
14	PUCA CHICTA		0	0	
15	PUCAURCU		60	140	
16	PUNUNO		0	0	
17	SAN ANDRES		0	0	
18	SAN MIGUEL DE PALMERAS		300	600	
19	SAN VICTOR		10	20	
20	SANTO URKU		2	2	
21	SARDINAS ILAYACU		2	2	
22	SHIRIPUNO		0	0	
23	SINCHI RUNA DE PUNIBOCANA		0	0	
24	TIYUYACU		0	0	
25	TRES HERMANOS		100	120	
26	TUYANO		0	0	
27	UNION BOLIVARENSE		200	300	
28	UNION MUYUNA ALLIYAWARINA		0	0	
29	UNION VENECIA		0	0	
30	VERDE COCHA		0	0	
31	VILLAFLORES		310	290	
32	YANAURCU		0	0	
33	MOTE ALEGRE		50	100	
34	SAN PEDRO DE AUCAPARTI		0	0	
35	ALTO PUSUNO		20	10	
36	BUENA VISTA		15	30	
	TOTAL	1396	2051		

Fuente: Levantamiento de datos Parroquia PTO. Misahuallí, 2024.

Elaborado: Equipo técnico PDOT, 2024.

Cerdos, la crianza de cerdos en la Parroquia Puerto Misahuallí no es muy elevada, por cuanto en el sector hay solo 23 porcicultores de acuerdo a la información de AGROCALIDAD y presidentes de las comunidades, el costo por libra entre \$ 1,90 y \$ 2, 00 la libra.

Tabla 6.12 Sector Porcicola de la Parroquia Puerto Misahuallí

NUMERO DE CERDOS PARROQUIA MISAHUALLI				
Nro.	COMUNIDAD		CANTIDAD	VARIEDAD
1	ALTO PUNUNO		20	
2	CENTRO PUNUNO		15	
3	ALTO TUYANO		0	
4	APAYACU		0	
5	AWATINO		0	
6	CHICHICORUMI		0	
7	ISHQUIÑAMBI		0	
8	KACHIWAÑUSHCA		0	
9	MACHACUY YAKU		0	
10	MANUEL ANDI DE VENECIA (EX- VENECIA DERECHA)		0	
11	MIRAFLORES			
12	MUSHUK ALLPA		30	
13	PONCELOMA		0	
14	PUCA CHICTA		0	
15	PUCAURCU		10	
16	PUNUNO		0	
17	SAN ANDRES	RUBRO CERDOS	0	CERDOS
18	SAN MIGUEL DE PALMERAS		100	
19	SAN VICTOR		0	
20	SANTO URKU		0	
21	SARDINAS ILAYACU		0	
22	SHIRIPUNO		0	
23	SINCHI RUNA DE PUNIBOCANA		0	
24	TIYUYACU		0	
25	TRES HERMANOS		30	
26	TUYANO			
27	UNION BOLIVARENSE		50	
28	UNION MUYUNA ALLIYAWARINA		0	
29	UNION VENECIA		0	
30	VERDE COCHA		0	
31	VILLAFLORES		100	
32	YANAURCU		0	
33	MOTE ALEGRE		0	
34	SAN PEDRO DE AUCAPARTI		0	
35	ALTO PUSUNO		0	
36	BUENA VISTA		1	

TOTAL	356
--------------	------------

Fuente: Levantamiento de datos Parroquia PTO. Misahuallí, 2024.
Elaborado: Equipo técnico PDOT, 2024.

Pollos, la crianza de pollos en el sector no se la realiza a raves de granjas de pollos, en el sector cada familia cría en su propio gallinero entre 20 y 30 aves para de done se proveen carne y huevos para el consumo familiar; el excedente es comercializado al intermediario a un costo entre \$ 18,00 a \$ 25,00 dólares.

Tabla 6.13 Crianza de pollos de la Parroquia Puerto Misahuallí

NUMERO DE POLLOS PARROQUIA MISAHUALLI				
Nro.	COMUNIDAD		CANTIDAD	VARIEDAD
1	ALTO PUNUNO	RUBRO POLLOS	500	POLLOS
2	CENTRO PUNUNO		300	
3	ALTO TUYANO		200	
4	APAYACU		500	
5	AWATINO		400	
6	CHICHICORUMI		200	
7	ISHQUIÑAMBI		150	
8	KACHIWAÑUSHCA		200	
9	MACHACUY YAKU		400	
10	MANUEL ANDI DE VENECIA (EX- VENECIA DERECHA)		200	
11	MIRAFLORES		360	
12	MUSHUK ALLPA		500	
13	PONCELOMA		20	
14	PUCA CHICTA		1500	
15	PUCAURCU		20	
16	PUNUNO		200	
17	SAN ANDRES		300	
18	SAN MIGUEL DE PALMERAS		1000	
19	SAN VICTOR		300	
20	SANTO URKU		500	
21	SARDINAS ILAYACU		1000	
22	SHIRIPUNO		15	
23	SINCHI RUNA DE PUNIBOCANA		1500	
24	TIYUYACU		450	
25	TRES HERMANOS		200	
26	TUYANO		200	
27	UNION BOLIVARENSE		250	
28	UNION MUYUNA ALLIYAWARINA		100	
29	UNION VENECIA		360	
30	VERDE COCHA		400	
31	VILLAFLOR		500	
32	YANAURCU		200	

33	MOTE ALEGRE		1000
34	SAN PEDRO DE AUCAPARTI		150
35	ALTO PUSUNO		200
36	BUENA VISTA		30
TOTAL			14305

Fuente: Levantamiento de datos Parroquia PTO. Misahuallí, 2024.
Elaborado: Equipo técnico PDOT, 2024.

Tabla 6.14 Asociaciones Productivas de la Parroquia Puerto Misahuallí

ASOCIACIONES PRODUCTIVAS DE LA PARROQUIA PUERTO MISAHUALLI				
Nro.	Asociación	Comunidad	Descripción	Representante legal / contacto
1	ASOCIACIÓN 15 DE ENERO "TARBAK WARMÍ"	Sardinas, Pucachicta, Awatino, Antenas, Pucahurco, San Pedro, San Vicente, Misahuallí, Venecia, Mushugalpa, Vista Hermosa	Conforman 59 mujeres en cultivos de la zona (25 años de trabajos).	Eulalia Alicia Alvarado Andi
			Ruc: 1591713244001	968013297
				eulaliaalicia.alvarado@gmail.com
2	ASOCIACIÓN ECOTURÍSTICA. AGRÍCOLA Y PECUARIA "CHAGUAMANGO COCHA"	San pedro, San Vicente, Unión Venecia, Misahuallí	La conforman 31 personas.	Rivadeneira Calapucha Rosa
				Luisa Lucinda
				984165819
				Rosy_riv13@hotmail.com
3	ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES DE CACAO "JERUSALEN"	San Vicente	Conformada por 6 miembros, se dedican producción de cacao y la producción de pasta de cacao. Planean producir 1ha de cacao más, además de proyecto forestal de la balsa.	Hugo Alfredo Pucha Sinche
				997971310
4	ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS Y ARTESANOS 10 DE ABRIL DE AWATINO	Sardinas, Pucachicta, Awatino, Pucahurco		Luis Pizango Yumbo/Cesar Canelos
				980199228
5	ASOCIACIÓN DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA DE MISAHUALLI	Tres hermanos, Unión Bolivarenses	15 miembros, está en proceso de incluir 15 más. Se dedican principalmente al cultivo de guayaba.	Darío Urbina
				984836495
6	ASOCIACIÓN MISKY RUNA (GENTE DULCE) "ASOPROAGMISRUNA"	Unión Venecia		Esthela Livia Calapucha
				988006039

7	ASOCIACIÓN DE PRODUCCIÓN, INDUSTRIALIZACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN AMAZÓNICA "ASOPROINCAM"	San Vicente	19 productores,	María José García Carranza
			Producción de guanábana (20h) km 18 Ahuano, San Vicente Apayacu, también en	999231242
			Apicultura, maíz, van a empezar el cultivo de maracuyá	

Fuente: MAGAP NAPO - GADPRPM, 2024.

Elaborado: Equipo técnico PDOT, 2024.

6.1.7 Programas de Reforestación con fines comerciales

Los programas de reforestación con fines comerciales en la parroquia son muy pocos, por la característica misma del programa ya que se manejan directamente con los propietarios de la tierra y muchas de las veces el procedimiento no culmina por falta de seguimiento.

La metodología es la siguiente: el beneficiario presenta las propuestas de forestación y reforestación al MAGAP, posteriormente son sometidas a evaluación y su aprobación.

De ser aprobada la propuesta, el beneficiario podrá solicitar el crédito a la Corporación Financiera Nacional (CFN), este deberá contratar un operador forestal o a su vez el propietario podrá ejecutar la plantación siempre y cuando se encuentre registrado y calificado por la Subsecretaría de Producción Forestal (SPF).

En la parroquia se han identificado dos programas de reforestación y conservación: El proyecto Reforestando Ecuador y Programa Socio Bosque.

6.1.8 Programa de Conservación Socio Bosque

El programa de incentivos a la conservación del Ministerio del Ambiente, Socio Bosque, dio inicio en el 2010, con el objetivo de incrementar la provisión de servicios ecosistémicos mediante actividades de restauración ecológica aplicadas en áreas que se encuentran en proceso de degradación.

Incentivos económicos a habitantes de zonas rurales que se comprometen voluntariamente a la conservación y protección de sus bosques nativos, páramos u otras formaciones vegetales nativas. Incentivo es condicionado a la conservación y protección de los ecosistemas. Distribución directa de beneficios dirigida a propietarios de bosques a nivel nacional

La regeneración natural asistida, Protección de procesos de sucesión ecológica en áreas de pastos abandonados, bosques secundarios y aprovechados.

Restauración activa Busca incrementar los servicios eco sistémicos: - Implantación de especies florísticas nativas con material vegetativo proveniente de viveros o del bosque natural.

El proyecto busca incrementar los servicios eco sistémicos: - Implantación de especies

florísticas nativas con material vegetativo proveniente de viveros o del bosque natural.

Nadie está obligado a participar en el programa Personas naturales; Comunas y comunidades Pueblos y Nacionalidades Indígenas Cooperativas y Corporaciones (excepción fundaciones). Tiene una duración: - Bosque húmedo: 12 años - Bosque seco: 8 años - Páramos: 5 años

En general, en la parroquia Puerto Misahuallí de las 34,885.09 ha de superficie de terreno; 478.43 ha pertenecen a Socio Bosque Individual y 7,643.27 ha pertenecen a Socio Bosque Colectivo. Además, según el Ministerio de Ambiente (MAE) (2019) cartográficamente se tiene 19,831.81 ha de zonas a conservar de las cuales; 18,605.60 ha son zonas de alta conservación, 710.32 ha son zonas de moderada conservación y 515.89 ha son zonas de muy alta conservación, lo que equivale al 93.81%, 3.58% y 2.61% respectivamente.

De la misma manera, se tiene áreas prioritarias a restaurar en la parroquia Puerto Misahuallí. Según el Ministerio de Ambiente (2019) las áreas a restaurar se dividen en 4 diferentes clases de prioridad como es el caso de: la prioridad muy alta con una superficie de 376.10 ha es decir el 4.06 % con respecto al total, de la misma manera la prioridad alta con una superficie de 7,733.45 ha lo que equivale al 83.54%, la prioridad media con una superficie de 1,066.09 ha lo que representa el 11.52% y finalmente la prioridad baja con una superficie de 81.10 ha es decir el 0.88%.

6.1.9 Agricultura familiar y campesina

La agricultura familiar se realizó el análisis en dos sectores uno rural que estaría conformado los asentamientos humanos que se encuentran en los lechos de los ríos Napo, Misahuallí, Pusuno, entre otros; en su mayoría habitado por comuneros el otro sector es la cabecera parroquia o urbano habitado por habitantes provenientes de otras provincias del Ecuador con su cultura y forma de vida, dispone de la mayoría de los servicios básicos.

Sector de los ríos Napo, Misahuallí, Pusuno entre otros , pobladores en su mayoría de la nacionalidad Kichwa que culturalmente viven junto a un lecho de río o espacio donde se pueda aprovechar la casa y la pesca; los cultivos más preferidos en este sector es la yuca, plátano, orito, yurimaguas para la dieta familiar; el maíz, café, cacao, malanga y naranjilla es comercializada para el sustento de la familia y comunidad como se complementa con el consumo de frutas tropicales o del sector como naranja, limón, guabas, chonta, pazos, uvillas, entre otras variedades;

Se ha tratado de incorporar otras especies introducidas por entidades del estado como la tilapia pero al año ya están abandonadas como es el caso de la implementación de piscinas para la crianza engorde y comercialización de peces de la variedad tilapia negra y en menor cantidad la cachama; la crianza de aves de corral como gallinas criollas o criadas solo con maíz, la producción de huevos es utilizada en el núcleo familiar; los agricultores de este fragmento no usan mayormente técnicas avícolas.

El uso de químicos y abonos, no es alto, en vista que todavía se trabaja como sistema chacra, esto quiere decir que se aprovecha lo que la tierra produce y posterior a esto se determina otro sector para cultivar y esperar que el espacio utilizado se recupere y en un tiempo determinado se vuelva a cultivar, la estrategia que se sigue utilizando para el mantenimiento de los sembríos en este sector es la ancestral estrategia de la minga.

El sector de la cabecera parroquial de Puerto Misahuallí se encuentran el casco urbano donde se puede acceder a todos los servicios, vialidad, alimentación, educación, salud y telecomunicaciones.

6.1.10 La Pesca

En la actualidad en un 60% esta infraestructura de dimensiones 10mts. y 20mts. Se encuentra abandonada sea por temas técnicos o económicos. Subsisten varias piscinas de productores particulares que han mantenido y su uso es exclusivo para el consumo familiar.

Al contar la parroquia con la infraestructura para producción piscícola y aprovechando la gran cantidad y calidad de agua de sus ríos y riachuelos; los habitantes de la parroquia han solicitado a sus autoridades provinciales y parroquiales se les provee de alevines e insumos piscícolas para la crianza faenamiento y comercialización de este rubro piscícola, generándole un ingreso extra más a la finca.

Al momento de las visitas de campo no se pudo identificar que existan programas o proyectos relacionados a la entrega de alevines para el cultivo en las piscinas.

No existe un acompañamiento ni asistencia técnica en el sector por parte de las entidades de estado, GAD Provincial u organismo no gubernamental.

Tabla 6.15 Sector Piscícola de la Parroquia Puerto Misahuallí

NUMERO DE PESES PARROQUIA MISAHUALLI				
Nro.	COMUNIDAD		CANTIDAD	VARIEDAD
1	ALTO PUNUNO	RUBRO PESCES	1000	TILAPIA - CACHAMA
2	CENTRO PUNUNO		1000	
3	ALTO TUYANO		0	
4	APAYACU		0	
5	AWATINO		0	
6	CHICHICORUMI		0	
7	ISHQUIÑAMBI		0	
8	KACHIWAÑUSHCA		0	
9	MACHACUY YAKU		0	
10	MANUEL ANDI DE VENECIA (EX- VENECIA DERECHA)		0	
11	MIRAFLORES		0	
12	MUSHUK ALLPA		0	
13	PONCELOMA		0	
14	PUCA CHICTA		0	
15	PUCAURCU		0	
16	PUNUNO		0	
17	SAN ANDRES		0	
18	SAN MIGUEL DE PALMERAS		1000	
19	SAN VICTOR		10000	
20	SANTO URKU		500	
21	SARDINAS ILAYACU		0	
22	SHIRIPUNO		0	

23	SINCHI RUNA DE PUNIBOCANA	0
24	TIYUYACU	0
25	TRES HERMANOS	0
26	TUYANO	0
27	UNION BOLIVARENSE	0
28	UNION MUYUNA ALLIYAWARINA	0
29	UNION VENECIA	6500
30	VERDE COCHA	0
31	VILLAFLORES	1000
32	YANAURCU	500
33	MOTE ALEGRE	5000
34	SAN PEDRO DE AUCAPARTI	0
35	ALTO PUSUNO	1000
36	BUENA VISTA	0
TOTAL		27500

Fuente: Levantamiento de datos Parroquia PTO. Misahuallí, 2024.

Elaborado: Equipo técnico PDOT, 2024.

6.1.11 Recursos turísticos

En la parroquia se caracteriza por tener en su territorio muchos atractivos turísticos como cascadas, montañas, miradores, ríos y la cultura ancestral de sus pueblos – nacionalidades y miradores, los mismos que están siendo promocionados por a través de las páginas oficiales del Gobierno Autónomo Descentralizado Cantonal de Tena y el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Puerto Misahuallí, para lo cual se ha hecho el levantamiento de los atractivos turísticos de sus ríos cascadas, de acuerdo a la metodología a las fichas de levantamiento y jerarquización de atractivos turísticos elaboradas por el Ministerio de turismo (MINTUR) de la provincia de Napo.

Las potencialidades turísticas de la parroquia, se encuentran principalmente en territorio comunitario que poseen recursos naturales y culturales tradicional que conjuntamente con servicios turísticos complementarios e infraestructura de conectividad pueden convertirse en productos turísticos desarrollados para dinamizar la economía de la Parroquia.

En la cabecera cantonal se puede ubicar atractivos turísticos complementados con los servicios de hospedaje, alimentación y diversión.

En la parroquia Puerto Misahuallí el turista puede disfrutar de las siguientes actividades turísticas.

- Bañeros
- Natación
- Tubbing
- Paseo en canoa
- Lagunas artificiales
- Miradores
- Rafting
- Kayak Clase I II III IV

- Fotografía
- Ciclismo
- Senderismo
- Aviturismo
- Canyoning
- Fogatas
- Eventos

La principal debilidad del turismo en la Amazonia es el alto costo relativo de la operación por turista; y la segunda, la necesidad de una relación muy sólida, de alta confianza, entre el operador turístico y las comunidades locales involucradas, situación que por mil razones: culturales, históricas, religiosas, económicas y hasta de modos de comunicación, es difícil de conseguir y aún más difícil de conservar.

Tabla Nro. 6.16 Atractivos turísticos de la Parroquia Puerto Misahuallí

ATRATIVOS TURÍSTICOS DE LA PARROQUIA PUERTO MISAHUALLI					
Nro.	NOMBRE DEL ATRACTIVO	CATEGORIA	COMUNIDAD	CATEGORIA	TIPO
1	ARBOL EL CEIBO DE PUNUNO	II	PUNUNO	SITIOS NATURALES	BOSQUES
2	LA ISLA DE LOS MONOS	II	MISAHUALLI	SITIOS NATURALES	BOSQUES
3	LAGUNA PAIKAVE	II	MISAHUALLI	SITIOS NATURALES	AMBIENTES LACUSTRES
4	CASCADA MISAHUALLI	II	MISAHUALLI	SITIOS NATURALES	RIOS
5	CASCADA DE LATAS	II	HUMBUNI	SITIOS NATURALES	RIOS
6	CASCADA RAYUCOCHA	II	ALTO PUSUNO	SITIOS NATURALES	RIOS
7	CAVERNA DEL DUENDE	II	MACHACUYACU	SITIOS NATURALES	FENOMENOS ESPELEOLOGICOS
8	BOSQUE PROTECTOR VENECIA	II	SANTO URKU	SITIOS NATURALES	BOSQUES
9	CAVERNA GALLITO DE LA PEÑA	II	TRES HERMANOS	SITIOS NATURALES	FENOMENOS ESPELEOLOGICOS
10	CAVERNA RAZ DE LA CAÑA	II	MIRAFLORES	SITIOS NATURALES	FENOMENOS ESPELEOLOGICOS
11	CASCADA MIRAFLORES	II	MIRAFLORES	SITIOS NATURALES	RIOS
12	LAMEDERO SANTU URCU	II	VENECIA	SITIOS NATURALES	AGUAS SUBTERRANEAS
13	BALNEARIO MISAHUALLÍ	II	MISAHUALLI	SITIOS NATURALES	AMBIENTES LACUSTRES
14	CAVERNA LA PUERTA DEL DUENDE	II	ILAYACU	SITIOS NATURALES	FENOMENOS ESPELEOLOGICOS
15	CASCADA QUINDIYACU	II	ILAYACU	SITIOS NATURALES	RIOS
16	CASCADA CHORONGOPACCHA	II	VERDECOCHA	SITIOS NATURALES	RIOS
17	CASCADA SUYUPACCHA	II	VERDECOCHA	SITIOS NATURALES	RIOS
18	CASCADA ORITOPACCHA	II	VERDECOCHA	SITIOS NATURALES	RIOS
19	BALNEARIO NATURAL RIVERA	II	CENTRO PUNUNO	SITIOS NATURALES	AMBIENTES LACUSTRES
20	Mirador Shipati Lodge	N/D	MUYUNA	SITIOS NATURALES	MONTAÑA
21	LAGUNA KAWANA RESERVE	II	MISAHUALLI	SITIOS NATURALES	AMBIENTES LACUSTRES

22	BALNEARIO PINSHA HUASI	III	MISAHUALLI	SITIOS NATURALES	AMBIENTES LACUSTRES
23	BALNEARIO RUMI YAKU	II	TAMIA URCU	SITIOS NATURALES	AMBIENTE LACUSTRE

Fuente: Dirección de Turismo GAD Municipal de Tena, 2024.

Elaborado: Equipo técnico PDOT, 2024.

Tabla 6.17 Servicios turísticos de la Parroquia Puerto Misahuallí

SERVICIOS TURISTICOS DE LA PARROQUIA MISAHUALLI					
Nro.	RAZON SOCIAL	TIPO	PARQUEADERO	WIFI	ACCESO A DISCAPACIDA
1	FRANCE AMAZONIA	ALOJAMIENTO	SI	SI	NO
2	HAMADRYADE	ALOJAMIENTO	SI	SI	NO
3	NATURE & AVENTURE MARIANA MILLER	ALOJAMIENTO	SI	SI	SI
4	JUNGLE LODGE EL JARDIN ALEMAN	ALOJAMIENTO	SI	SI	SI
5	RIO NAPO	ALOJAMIENTO	SI	SI	NO
6	SUCHIPAKARI	ALOJAMIENTO	SI	SI	NO
7	LA VICTORIA	ALOJAMIENTO	SI	NO	NO
8	CLARKE'S	ALOJAMIENTO	SI	SI	SI
9	EL PAISANO	ALOJAMIENTO	NO	SI	SI
10	BANANA LODGE	ALOJAMIENTO	SI	SI	SI
11	SHAW	ALOJAMIENTO	NO	SI	NO
12	CENTRO DE RECREACION ECOLOGICO	ALOJAMIENTO	SI	SI	SI
13	ASOCIACION AYLLU AWARINA	TURISMO COMUNITARIO	NO	NO	NO
14	UNION MUYUNA	TURISMO COMUNITARIO	NO	NO	NO
15	COMUNIDAD SHIRIPUNO	TURISMO COMUNITARIO	(si)	(si)	SI
16	SINCHI WARMI	TURISMO COMUNITARIO	SI	SI	SI
17	TEORUMI	OPERACION E INTERMEDIACION	NO	SI	NO
18	ECOSSELVA PEPE TAPIA	OPERACION E INTERMEDIACION	NO	SI	NO
19	ECUADOR JUNGLE CHOCOLATE	OPERACION E INTERMEDIACION			
20	DONA GLORIA	ALIMENTOS Y BEBIDAS	NO	SI	NO
21	EL BIJAO DE MISAHUALLI	ALIMENTOS Y BEBIDAS	NO	NO	NO
22	LA POSADA	ALOJAMIENTO	NO	NO	NO
23	RIVER SPOT LODGE	ALOJAMIENTO			
24	REFUGIO EN LA SELVA	ALOJAMIENTO	SI	SI	NO
25	DULCE DANIELA	ALOJAMIENTO	SI	SI	NO
26	RUNAWA TOURS	OPERACION E INTERMEDIACION	NO	NO	SI
27	ALBERGUE ESPAÑOL	ALOJAMIENTO	SI	SI	NO
28	AMAECOLIDGE	ALOJAMIENTO	SI	SI	SI
29	JARDIN LODGE & SPA	ALOJAMIENTO	SI	SI	SI
30	RESTAURANTE PLAYA TOTUGA	ALIMENTOS Y BEBIDAS	SI		
31	KIMUMKA TRAVEL AGENCY S.A	OPERACION E INTERMEDIACION	NO	NO	
32	EL JARDIN TRAVEL	OPERACION E INTERMEDIACION	SI	SI	SI
33	HAMADRYADE TOURS S.A.S	OPERACION E INTERMEDIACION	SI	SI	
34	NICO	ALIMENTOS Y BEBIDAS	NO	SI	SI
35	PUERTO MONO	ALIMENTOS Y BEBIDAS	NO	SI	NO

36	PEKOS BAR	ALIMENTOS Y BEBIDAS	NO	SI	NO
37	SANTA DIABLA	ALIMENTOS Y BEBIDAS	NO	SI	NO
38	AMAZON GREEN	ALOJAMIENTO	SI	SI	NO
39	MUSHUK ALLPA LODGE	ALOJAMIENTO	SI	SI	SI

Fuente: Dirección de Turismo GAD Municipal de Tena, 2024.

Elaborado: Equipo técnico PDOT, 2024.

6.1.12 Industria

En la Parroquia, no existe industrias relacionadas a la producción de bienes o servicios; la parroquia exclusivamente vive del turismo privado - comunitario y la producción de los finqueros.

6.1.13 Productos

El producto que se podría identificar como industria pura, es el turismo, por cuanto en la parroquia se aprovecha al máximo los atractivos turísticos y la población vive del turismo tanto privado y comunitario, proporcionando servicios de hospedaje alimentación y diversión.

6.1.14 Mercados locales

Los productos que se comercializan en los mercados locales unos están destinados para el consumo en la cabecera parroquial y otros en el cantón cantonal de Tena, se comercializan principalmente:

Agrícolas:

- Yuca.
- Plátano.
- Maíz.
- Café.
- Cacao.
- Ganadería.
- Aves.
- Peces.
- Frutas de temporada.

Pecuarios:

- Ganado vacuno.
- Ganado porcino.
- Avícola.

Estas como producción de la zona, caso especial es los productos de que se comercializan de otras provincias como las hortalizas, legumbres, tomate, cebolla, pimiento, arroz, sal, manzana, mora, uvas, mandarina, azúcar, enlatados, leche, queso, embutidos, pescado de mar, camarón, cangrejo; generalmente son expendidos en tiendas de abastos o el vehículo entrega directamente al consumidor.

La actividad comercial en la parroquia se distribuye en establecimiento de comercio de víveres - enseres, recreación, hospedaje, heladería, servicios de provisión de combustible, centros de diversión, centros agrícolas, farmacias y ferreterías, y lo los

productos que no se encuentre se deben adquirir en los mercados aledaños como es la cabecera cantonal de la ciudad de Tena.

6.1.15 Mercados nacionales y globales

La parroquia en la actualidad no exporta productos de ningún tipo a los mercados internacionales; en lo que se refiere al café, cacao y maíz son productos que se comercializan con el intermediario a nivel parroquial, cantonal, provincial y nacional, la parroquia saca alrededor de unos 100 quintales de café en cereza y entrega a las empresas acopiadoras nacionales unos 20 quintales de café pilado.

En los referentes a la comercialización del Cacao entrega alrededor de unos 300 quintales de cacao; el maíz es otro rubro de la finca que es comercializado de la misma forma que se ha copia unos 2000 quintales en cosecha al año.

6.1.16 Medios de producción sostenible

A través de la articulación con los diferentes niveles de gobierno y el ejecutivo desconcentrado vienen cumpliendo políticas públicas en temas de implementación de estrategias de producción como el sistema Chacra, sello Chacra implementado por el MAGAP articulado con otros actores como la asociación KALLARY, GAD Provincial de Napo.

EL GAD Parroquial de Puerto Misahuallí, también ejecuta gestiones en los diferentes niveles de gobierno, con la finalidad de presentar y sacar proyectos para el sector productivo de la parroquia.

La tenencia de la tierra es un inconveniente en el sector por cuanto las comunidades disponen de escrituras globales que han sido entregadas a los herederos de los herederos, dificultando la posibilidad de sacar escrituras, acceder a créditos entre otras.

L asistencia técnica es un problema que productores identifican fuertemente que les hace falta para mejorar la producción y también la posibilidad de generar valor agregado y comercializar sus productos.

6.2 Empleo

Indicadores básicos de empleo, mercado laboral, especialización económica de la población.

Tabla 6.18 PEA Empleado de la Parroquia Puerto Misahuallí

PEA EMPLEADO 2023		# 2023 EMPLEO	EMPLEO PARROQUIAL # PERSONAS
Sexo	Hombre	58,20%	2833
	Mujer	41,80%	2035
Tipo Empleado(1) de	Empleado Público	6,60%	321
	Empleado Privado	93,40%	4547

Tipo de Trabajo(2)	Empleo Asalariado	55,80%	2716
	Empleo Independiente	44,20%	2152
Grupos de edad	Entre 15 y 24 años	16,70%	812
	Entre 25 y 34 años	22,50%	1095
	Entre 35 y 44 años	21,60%	1051
	Entre 45 y 64 años	31,20%	1518
	65 años y más	8,00%	389
Nivel de Instrucción	Ninguno	2,60%	126
	Educación Básica	40,40%	1966
	Educación Media/Bachillerato	36,00%	1752
	Superior	20,50%	997
Etnia	Indígena	16,40%	798
	Afroecuatoriano/a Afrodescendiente	2,40%	116
	Mestizo/a	78,00%	3797
	Blanco/a	0,70%	26
	Montubio/a	2,60%	126
	Otro	0,00%	0
Sectorización de la Población	Sector Formal	42,00%	2369
	Sector Informal	54,40%	2648
	Empleo Doméstico	2,20%	77
	No Clasificados por Sector	1,40%	51

Fuente: Encuesta de Empleo, desempleo y subempleo - ENEMDU, 2023.

Elaborado: Equipo técnico PDOT, 2024.

Tabla 6.19 PEA Empleo Adecuado de la Parroquia Puerto Misahuallí

PEA Sub Empleado 2023		% EMPLEO	2023 EMPLEO PARROQUIAL # PERSONAS
Sexo	Hombre	66,80%	3252
	Mujer	33,20%	1616
Tipo de Empleado(1)	Empleado Público	17,90%	633
	Empleado Privado	82,10%	2912
Tipo de Trabajo(2)	Empleo Asalariado	77,90%	2762
	Empleo Independiente	22,10%	783
Grupos de edad	Entre 15 y 24 años	10,00%	354
	Entre 25 y 34 años	28,50%	1010
	Entre 35 y 44 años	26,50%	940
	Entre 45 y 64 años	31,40%	1113
	65 años y más	3,60%	128
Nivel de Instrucción	Ninguno	0,90%	33
	Educación Básica	22,10%	784
	Educación Media/Bachillerato	38,00%	1346
	Superior	39,00%	1382
Etnia	Indígena	6,20%	219
	Afroecuatoriano/a Afrodesendiente	2,30%	82
	Mestizo/a	88,70%	3144
	Blanco/a	1,20%	44
	Montubio/a	1,50%	54
	Otro	0,00%	1
Sectorización de la Población	Sector Formal	82,60%	2926
	Sector Informal	14,80%	524

	Empleo Doméstico	1,90%	67
	No Clasificados por Sector	0,80%	27

Fuente: Encuesta de Empleo, desempleo y subempleo - ENEMDU, 2023.
Elaborado: Equipo técnico PDOT, 2024.

Tabla 6.20 PEA Sub Empleo de la Parroquia Puerto Misahuallí

PEA Subempleo 2023		SUB EMPLEO NACIONAL	SUB EMPLEO PARROQUIAL # PERSONAS
Sexo	Hombre	62,90%	3061
	Mujer	37,10%	1316
Tipo de Empleado(1)	Empleado Público	0,00%	0
	Empleado Privado	100,00%	3545
Tipo de Trabajo(2)	Empleo Asalariado	47,00%	1665
	Empleo Independiente	53,00%	1880
Grupos de edad	Entre 15 y 24 años	21,70%	768
	Entre 25 y 34 años	22,30%	792
	Entre 35 y 44 años	21,70%	769
	Entre 45 y 64 años	30,50%	1080
	65 años y más	3,80%	136
Etnia	Indígena	13,40%	473
	Afroecuatoriano/a Afrodescendiente	2,40%	84
	Mestizo/a	80,00%	2835
	Blanco/a	0,40%	12
	Montubio/a	4,00%	141
	Otro	0,00%	0
Sectorización de la Población	Sector Formal	14,90%	529
	Sector Informal	79,10%	2803

	Empleo Doméstico	3,00%	106
	No Clasificados por Sector	3,00%	107

Fuente: Encuesta de Empleo, desempleo y subempleo - ENEMDU, 2023.
Elaborado: Equipo técnico PDOT, 2024.

Tabla 6.21 PEA Desempleo en Parroquia Puerto Misahuallí

DESEMPLEO PARROQUIA PUERTO MISAHUALLÍ		%	#
Sexo	Hombre	45,60%	2219
	Mujer	54,40%	1929
Grupos de edad	Entre 15 y 24 años	35,10%	1243
	Entre 25 y 34 años	31,40%	1114
	Entre 35 y 44 años	19,50%	692
	Entre 45 y 64 años	13,00%	461
	65 años y más	1,00%	35
Según búsqueda de empleo	Desempleo abierto	90,20%	3198
	Desempleo oculto	9,80%	347
Según experiencia previa	Cesantes	76,70%	2720
	Nuevos	23,30%	825

Fuente: Encuesta de Empleo, desempleo y subempleo - ENEMDU, 2023.
Elaborado: Equipo técnico PDOT, 2024.

Tabla 6.22 Sectorización del Empleo Parroquia Puerto Misahuallí

SECTORIZACIÓN DEL EMPLEO		%	#
Nacional	Sector Formal	42,00%	2044,56
	Sector Informal	54,40%	2648,192
	Empleo Doméstico	2,20%	107,096
	No Clasificados por Sector	1,40%	68,152
Urbano	Sector Formal	55,30%	2692,004

Rural	Sector Informal	40,80%	2692,004
	Empleo Doméstico	2,70%	1986,144
	No Clasificados por Sector	1,20%	58,416
	Sector Formal	18,00%	23697424
	Sector Informal	78,90%	3840,852
	Empleo Doméstico	1,20%	58,416
	No Clasificados por Sector	1,90%	92,492

Fuente: Encuesta de Empleo, desempleo y subempleo - ENEMDU, 2023.
Elaborado: Equipo técnico PDOT, 2024.

6.3 Crecimiento Económico

La actividad que ocupa a la mayor parte de la población de la parroquia corresponde a agricultura y silvicultura, catalogada como sector primario, es decir que se basan en la extracción de bienes y recursos procedentes del medio natural.

- El crecimiento económico en base a esta actividad, se va analizando por las siguientes causas:
 - Falta de tecnificación acompañada de capacitación para garantizar la sostenibilidad de los cultivos.
 - Escases de proyectos de fomento productivo y políticas públicas asociativas
 - Los agricultores no gestionan créditos financieros por temor a perder su inversión.
 - Falta de intercambio tecnológico
 - Alta presencia de intermediarios
 - Altos costos de producción
- Entre las principales consecuencias se encuentra:
 - Inconformidad en el precio de los productos, pues una vez realizada la cosecha, no existe la ganancia esperada,
 - Pobreza en el sector rural por escasa productividad
 - Subutilización de suelos productivos y sobreutilización de suelos no productivos

Las personas cuyos ingresos no provienen de la agricultura, trabajan en empresas públicas, privadas y gobiernos autónomos, educación, seguridad, compañías petroleras y empresas privadas dedicadas al comercio o prestación de servicios.

6.4 Concentración y distribución de la riqueza

La mayor cantidad de la tenencia de la tierra es la comunitaria y comunal que se encuentran ubicados a los márgenes derecho e izquierdo de los ríos Napo, Misahuallí y Pusuno; en este sector el 100% de la tenencia de la tierra es global; en le mismo sentido a los márgenes de las vías que conducen a Puerto Misahuallí, Ahuano por ambos márgenes

La tenencia de la tierra en una menor proporción se encuentra en la parte central cabecera parroquial organizándose en barrios y recintos como forma de organización y los habitantes de este sector tiene dividido por lotes de por lo menos 600 metros cuadrados con escrituras individuales, donde construyen su vivienda para que habiten toda su familia; en esta zona funciona toda la parte administrativo de la parroquial dispone de servicios básicos, vialidad, telecomunicaciones, internet, seguridad, salud, educación entre otros.

Visto como enfoque de género en el sector la tenencia de la tierra; la finca es de propiedad del representante familia, el padre en su mayoría; pero el área de la finca es entregada y trabajada por los hijos, hijas, yernos o hermanos para trabajos agrícolas en beneficio de todos, se trabaja en actividades agrícolas en base a la minga.

En lo referente a los medios de producción que abarcan los recursos naturales, redes de transporte, energía, máquinas, herramientas y dinero; el sector tienen acceso a créditos a la red de servicios bancarios en la ciudad de Tena; en lo que se refiere a temas de vialidad el sector dispone de una amplia red de vías de segundo orden, ahí la problemática se suscita por temas relacionados a las frecuencias de transporte de comunidad a comunidad o a la cabecera parroquia y el alto costo que implica transportarse; en los referente al acceso de agua todas la comunidades disponen del servicio de agua entubada, de esta misma forma el servicio de energía eléctrica, en lo que se refiere a herramientas e insumos por la forma de cultivar del sector la mayoría tiene acceso a adquirir un machete, un guadañas, motosierra, pala, pico, hacha, serrucho e insumos agrícolas que lo adquieren en la cabecera parroquial.

Se puede identificar que en el sector existe aprovechamiento de los recursos naturales, otro recurso es el paisajístico por la diversidad de atractivos turísticos que existe, los habitantes hay creído conveniente en aprovechan parcialmente este recurso, construyendo infraestructura destinada para hospedaje, ingreso al atractivo, alimentación y diversión para los turistas nacionales y extranjeros.

6.5 Servicios a la producción

6.5.1 Mercado de capitales y financiación de las inversiones, acceso a crédito, banca, cooperativas. Servicios de desarrollo productivo, I+D+I.

Se puede establecer que no existe ningún tipo de institución financiera que tenga como matriz o sucursal de las entidades nacional que funcione en la Parroquia, los ciudadanos para realizar procesos de cualquier índole crediticia como inversión, agrícolas, microcréditos, comercial o consumo en entidades financieras estatales o privadas deben realizar las gestiones en las entidades financieras de la cabecera cantonal de Tena.

Las entidades financieras que proporcionan servicios financieros se pude identificar las siguientes:

Servicios financieros Puerto Misahuallí

- Red de servicios mi vecino Banco del Pichincha
- BanEcuador Sucursal
- Red de Servicio Facilito
- Red de servicios Banco del Barrio Banco de Guayaquil.
- Red de Cooperativas de Ahorro y Crédito

Tabla 6.23 Créditos concedidos BanEcuador 2023 por sector

Tipo de préstamo	Nro. Operaciones	Monto entregado
Turismo	2	\$ 170.000,00
Agrícola	51	\$ 166.889,00
Bono de Desarrollo Humano	76	\$ 79.013,25
Pecuario	8	\$ 49.000,00
Comercio	6	\$ 25.200,00
Total		\$ 490.093,25

Fuente: BANECUADOR, 2024.

Elaborado: Equipo técnico PDOT, 2024.

Tabla 6.24 Créditos concedidos BanEcuador 2023 por género

Genero	Nro. de Operaciones	Monto entregado
Masculino	30	\$ 277.716,98
Femenino	113	\$212.376,27
Total		\$ 490.093,25

Fuente: BANECUADOR, 2024.

Elaborado: Equipo técnico PDOT, 2024.

Los servicios estatales relacionadas a las declaraciones de IVA impuestos se las realiza en la cabecera parroquia a través de los cyber y los trámites para RUC y RUCP se los realiza en la cabecera provincial de Napo, a través de servicios particulares de contadores y los trámites para sacar permisos de funcionamiento en la Intendencia General de Policía de Napo, Bomberos de Tena, MINTUR entre otros, previo el cumplimiento de los requisitos que cada institución requiere trasladarse a la ciudad de Tena.

6.7 Funcionalidad económica del territorio

6.7.1 Suelos rurales de producción, riesgos asociados

En la Parroquia Puerto Misahuallí, el suelo rural se constituye en dos sectores plenamente identificados por el relieve y accidentes geográficos; así como por la dotación de servicios básicos accesibilidad a los centros de comercialización, telecomunicaciones, organización de comunas - comunidades, organizaciones formales, cultura y pueblos y nacionalidades; de acuerdo a estos factores se puede determinar inclusive los riegos asociados.

Se puede identificar es al estar asentados en los márgenes de las riberas de los ríos Napo, Misahuallí, Pusuno entre otros son afectados por las inundaciones de las áreas

de cultivos, en este sector se encuentra principalmente la producción de ciclo corto como plátano, yuca, maíz, café, cacao y frutas de temporada que son cultivados en base al sistema chaca; los principales inconvenientes que se pueden observar son los asociados, al fuertes ventarrones por la tipología de relieve, otro problema que se tiene en el sector es la contaminación de sus fuentes de agua como ríos, riachuelos y aguas subterráneas por parte de la minería aluvial, falta de tratamiento de aguas servidas y descargadas a los ríos por parte de la comunidades y los cantones aledaños como Tena, Archidona y Arosemena Tola, la actividad minera de a parte alta de la parroquia.

En la producción de productos de ciclo corto se puede determinar que no se realiza usos de químicos para mejorar la producción y que afecten a la integridad de los agricultores por cuanto en ese sector la forma de organización y cultura; la picada de hormigas es afecta parcialmente a las personas caso contrario es la afectación a los cultivo por parte de esa especie de insectos, la exposición permanente de la piel al sol o insolación, fiebres, sobre explosión de la piel al sol, manchas blancas, sarpullidos y hongos.

La enfermedad que se puedan reflejar en las 10 causas de morbilidad en subcentro de Salud de la parroquia Puerto Misahuallí, de acuerdo al grado de complejidad de la enfermedad estos son atendidos principalmente en los hospitales de las cabeceras provinciales y los hospitales de especialidades de la ciudad de Quito o Guayaquil.

6.8 Economía Popular y Solidaria

6.8.1 Asociaciones productivas urbanas y rurales

Según el Art. 1 de la Ley de Economía Popular Solidaria *“se entiende por economía popular y Solidaria a la forma de organización económica, donde sus integrantes, individual o colectivamente, organizan y desarrollan procesos de producción, intercambio, comercialización, financiamiento y consumo de bienes y servicios, para satisfacer necesidades y generar ingresos, basadas en relaciones de solidaridad, cooperación y reciprocidad, privilegiando al trabajo y al ser humano como sujeto y fin de su actividad, orientada al buen vivir, en armonía con la naturaleza, por sobre la apropiación, el lucro y la acumulación de capital”*.

Art. 2.- Ámbito. – *“Se rigen por la presente ley, todas las personas naturales y jurídicas, y demás formas de organización que, de acuerdo con la Constitución, conforman la economía popular y solidaria y el sector Financiero Popular y Solidario; y, las instituciones públicas encargadas de la rectoría, regulación, control, fortalecimiento, promoción y acompañamiento. Las disposiciones de la presente Ley no se aplicarán a las formas asociativas gremiales, profesionales, laborales, culturales, deportivas, religiosas, entre otras, cuyo objeto social principal no sea la realización de actividades económicas de producción de bienes o prestación de servicios. Tampoco serán aplicables las disposiciones de la presente Ley, a las mutualistas y fondos de inversión, las mismas que se regirán por la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero y Ley de Mercado de Valores, respectivamente”*.

Formas de organización

- a) Organizaciones del sector asociativo, como "asociaciones";
- b) Organizaciones del sector cooperativista, como "cooperativas";
- c) Comité Interinstitucional de la Economía Popular y Solidaria y del sector Financiero Popular y Solidario, como "Comité Interinstitucional";

- d) Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, como "Superintendencia";
- e) Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria, como "Instituto";
- f) Junta de Regulación del Sector Financiero Popular y Solidario, como "Junta de Regulación" y,
- g) Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias, como "Corporación".

Las asociaciones productivas de la parroquia Puerto Misahuallí, no es necesario identificar como urbanas o rurales, por cuanto la parroquia es un territorio que desarrolla sus actividades en la parte rural del cantón la, Tena que a continuación se pueden identificar:

Tabla 6.25 Organizaciones de la EPS la Parroquia Puerto Misahuallí

ORGANIZACIONES DE LA EPS DE LA PARROQUIA PUERTO MISAHUALLI					
Nro	RAZON SOCIAL	TIPO ORGANIZACION	GRUPO ORGANIZACION	CLASE ORGANIZACION	BARRIO/CIUDELA
1	ASOCIACION DE PRODUCCION METALMECANICA INDUSTRIAL AMARUN "ASOPROMARUN"	ASOCIACION	PRODUCCION	METALMECANICA	COMUNIDAD KICHWA SINDY
2	ASOCIACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO VIAL Y MANO DE OBRA NAPO ALLY KAUSAY	ASOCIACION	SERVICIOS	MANTENIMIENTO	
3	ASOCIACION DE SERVICIOS DE LIMPIEZA YARINA (FIBRA NATURAL) ASOSERLIMYA	ASOCIACION	SERVICIOS	LIMPIEZA	COMUNIDAD KICHWA VENECIA DERECHA
4	ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE PUNI BOCANA TARPUMUYUKUNAMA NTA	ASOCIACION	PRODUCCION	AGROPECUARIA	COMUNIDAD PUNI BOCANA
5	ASOCIACION DE SERVICIOS TURISTICOS ÑUKANCHI SACHA AMBIRINA WASY (NUESTRA CASA DE SALUD)	ASOCIACION	SERVICIOS	TURISTICOS	COMUNIDAD VENECIA
6	ASOCIACION DE PRODUCCION TEXTIL PITAYACHAY SABERES EN PITA ASOTEXPITA	ASOCIACION	PRODUCCION	TEXTIL	TUYANO
7	COOPERATIVA DE SERVICIOS DE TRANSPORTE FLUVIAL MISAHUALLI COOPSERTRANSFLU	COOPERATIVA	SERVICIOS	TRANSPORTE	PUERTO MISAHUALLI
8	ASOCIACION DE PRODUCCION AGRICOLA DE FRUTAS KINDY PISHKU (PAJARO PICAFLOR) "ASAFRUKIPI"	ASOCIACION	PRODUCCION	AGRICOLA	COMUNIDAD VENECIA DERECHA
9	ASOCIACION DE SERVICIOS TURISTICOS SUMAK UPINA WAYSA WASI	ASOCIACION	SERVICIOS	TURISTICOS	BARRIO WAYUSA

	CASA DE LA GUAYUSA				
10	ASOCIACION DE SERVICIOS DE ALIMENTACION SANTVELAS ASOSANTVELAS	ASOCIACION	SERVICIOS	ALIMENTACION	CENTRAL
11	ASOCIACION DE SERVICIOS TURISTICOS LOS CHINOS ASOSERTUCHI	ASOCIACION	SERVICIOS	TURISTICOS	BARRIO CENTRAL
12	ASOCIACION DE SERVICIOS TURISTICOS SACHA AYLLU KAWSAY LA VIDA FAMILIAR EN LA SELVA	ASOCIACION	SERVICIOS	TURISTICOS	SECTOR EL MIRADOR DE MISAHUALLI
13	ASOCIACION DE PRODUCCION AGROPECUARIA MISHKI RUNA (GENTE DULCE) ASOPROAGMISRUNA	ASOCIACION	PRODUCCION	AGROPECUARIA	COMUNIDAD UNION VENECIA
14	ASOCIACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO EL BUEN VIVIR DE NAPO "ASOSERMAPO"	ASOCIACION	SERVICIOS	MANTENIMIENTO	COMUNIDAD PUNI BOCANA
15	ASOCIACION DE PRODUCTORES AGRICOLAS KALLARY MIKUY COMIDA ANCESTRAL ASOPAKAMY	ASOCIACION	PRODUCCION	AGROPECUARIA	

Fuente: Catastro Nacional EPS, 2024.
Elaborado: Equipo técnico PDOT, 2024.

Tabla Nro. 6.26 Organizaciones de la EPS la Parroquia Puerto Misahuallí

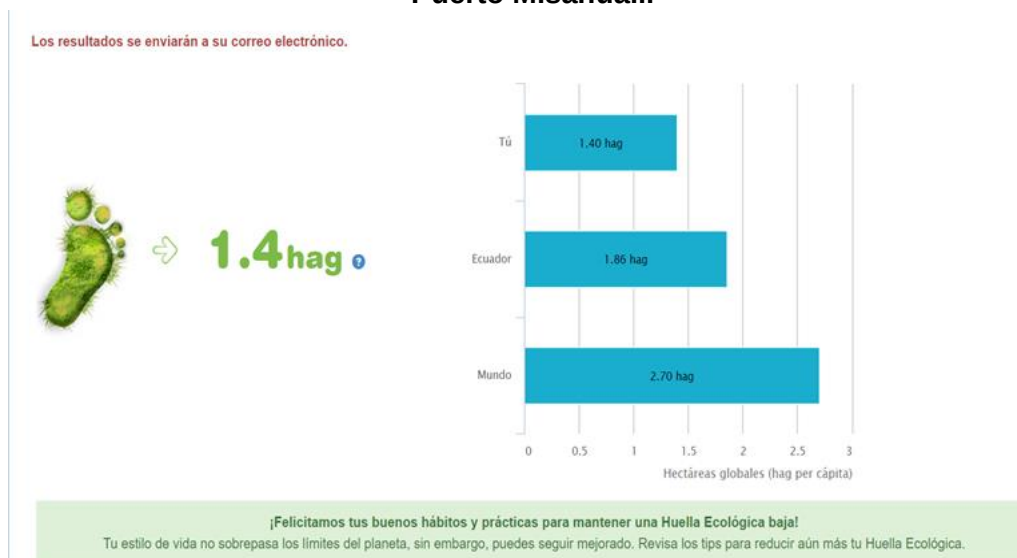
OTRAS ASOCIACIONES DE LA PARROQUIA PUERTO MISAHUALLI		
Nro.	Asociación	Representante legal / contacto
1	ASOCIACION DE PRODUCCIÓN TEXTIL PITAYACHAY SABERES EN PITA ASOTEXPITA (2018)	Licuy Grefa Sonia Sofia 998368772 gabrielrosero100@gmail.com
2	ASOCIACION DE BARES DE PUERTO MISAHUALLI	Kleyner Ingrid Vasco Álvarez 969073234
3	ASOCIACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DE COMERCIANTES DE PUERTO MISAHUALLI (2021)	Nevárez Candela Carlos Antonio
4	ASOCIACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL PEQUEÑOS COMERCIANTES MISAHUALLI (2019)	

Fuente: GADPRPM, 2024.
Elaborado: Equipo técnico PDOT, 2024.

6.9 Modelos de consumo

Medición de huella ecológica, índice de desperdicio alimentario, relación campo-ciudad.

Gráfico 6.1 Medición de la huella ecológica de una persona en la Parroquia Puerto Misahuallí



Fuente: MAATE, 2024.

Elaborado: Equipo técnico PDOT, 2024.

La huella ecológica de una persona en la Parroquia Puerto Misahuallí es baja por lo tanto aporta al cuidado del medio ambiente, nuevamente se debe a la reducida cantidad de población, dispersión, consumo de alimentos, uso de gas, electricidad, agua.

Según el artículo publicado por del Periodismo comprometido en el Ecuador el índice de desperdicio de alimentos se pierden 1,40 kilos de alimentos al año, ósea 0,11 kilos mensuales y 0,0048 kilos de desperdicio diarios por persona; si aplicamos a la parroquia Misahuallí, esta medida estaría acorde a la escala nacional, complementado con cambios en los hábitos alimenticios y alimentación tradicional de los pueblos y nacionalidades.

La parroquia Puerto Misahuallí, es un asentamiento humano en desarrollo que dispone de la mayoría de los servicios básicos, educación, salud, seguridad y telecomunicaciones en este sector se encuentra la mayor cantidad de operadoras turísticas, restaurantes, tiendas, abarrotes, restaurantes, servicio de internet entre otros.

En cambio, desde la perspectiva de la parroquia y como se ha señalado anteriormente las comunidades y comunas viene a ser la parte rural o campo, generalmente es este sector se dedican a la agricultura, ganadería, crianza de aves, porcina y piscícola, producción que es para el auto consumo y seguridad alimentaria el excedente es comercializado con el intermediario.

En la actualidad en el sector se construido por parte del GAD Parroquial y Municipal sistemas de agua con la finalidad de mejorar la calidad de vida, tiene problemas de mantenimiento vial, salida de excretas; servicio de telefonía celular, servicio de transporte público, se complica acceder a los servicios del estado por la dispersión de la población y cultura; complementado la problemática con la tenencia de la tierra como escrituras globales entregadas a los herederos de los herederos.

6.10 Seguridad alimentaria

En la parroquia, ha generado dos sistemas de provisión de alimentos:

En el sector rural de la cabecera Parroquia que mayoritariamente es una población indígena y otra parte población migrante provenientes de diferentes provincias del Ecuador, produce gran parte de sus alimentos para su auto consumo de acuerdo a sus costumbres y cultura, mientras que la población urbana o cabecera parroquial es dependiente de alimentos provenientes de las comunidades locales como yuca, plátano, choclo, café, cacao, malanga, coco, frutas de temporada, carnes de ganado, pollos, criollos, huevos, cítrico como limón mandarina, naranja, toronja; también se encuentra en el sector la producción de leche - queso y del resto del país los que es consumo de hortalizas, legumbres, arroz azúcar, enlatados, jugos encartonados, embutidos y colas

Estas condiciones hacen vulnerables la seguridad y soberanía alimentaria, dependiendo de tecnologías que incrementan los costos de producción, y con este antecedente supeditados a conseguir recursos económicos que permitan proveer de alimentos comprados para el sustento familiar, práctica común en la población mestiza; además, al no tener proceso de Elaborado por de materias primas en el territorio, la mayoría de productos elaborados llegan de afuera de la parroquia.

En la parroquia, no se pudo identificar algún programa que ejecuten por parte del estado proyectos permanentes enfocados a promover la igualdad de oportunidades para las mujeres productoras a través de capacitación, fortalecimiento de liderazgo; garantizando su incorporación en el mercado laboral y productivo, así como fortalecer redes de comercialización; rescatando conocimiento y prácticas comunitarias que permitan garantizar la seguridad y soberanía alimentaria.

La parroquia respecto a la soberanía alimentaria expone que en un 90 % los finqueros venden la producción de la finca para realizar adquisición de alimentos que no están dentro la finca, exponen que están cansados de consumir lo mismo y que por eso la vende; en un 10 % consumen la producción de la finca, por ejemplo.

La Yuca, destinan para la alimentación diaria y preparación de frutas.

- El plátano, destinan para la alimentación 90 %y la venta 10%.
- Maíz, mínima parte para alimentación otra parte alimento de aves y en su mayoría a la venta.
- Cacao, Café, exclusivo para la venta.
- Frutas de temporada, para el consumo y la mayoría para la venta.

6.11 Desarrollo de tecnologías productivas limpias

6.11.1 Sistemas de tratamiento de aguas servidas, industrias con tecnología limpia, sistemas agrícolas con tecnología limpia, energías renovables

Los sistemas de aguas servidas en la parroquia disponen una planta de tratamiento de tratamiento agua negras o provenientes de la vivienda la ciudadanía de la cabecera parroquial y la parte rural realizan descargas directamente al río o pozo séptico; en lo referente a la implementación de procesos de industrias con tecnología limpia en la parroquia y sus comunidades hasta la presente fecha no se han aplicado.

Al momento de realizar la reunión con los actores productivos de la parroquia Puerto Misahuallí identificaron que ellos siempre realizan actividades productivas no con tecnología limpia, pero que siempre hacen uso de la tierra en base a las enseñanzas ancestrales amigables con el medio ambiente.

6.12 Infraestructura productiva

La parroquia no dispone de infraestructura productiva en el sector, por cuanto los productos son comercializados directo del productor en la finca al intermediario.

6.12.1 Mercados

La parroquia no dispone de un mercado por cuanto la gente tiene la costumbre de realizar compras en las tiendas de abasto de la cabecera parroquia.

En la calle principal el GAD Municipal ha instalado varios contenedores donde funciona varios servicios de alimentación denominados los agachaditos, a un costo accesible para los ciudadanos de le sector y turistas nacionales y extranjeros.

6.12.2 Camales

La parroquia no dispone de un camal donde se despostan los semovientes como ganado y cerdos el desposte en la parroquia se lo hace en el camal municipal de la ciudad de Tena bajo la supervisión y vigilancia de la Comisaria de Salud del Municipio de Tena para lo cual se debe cumplir con todos los requisitos y normativas para el efecto.

6.12.3 Terminales terrestres

La parroquia no tiene una infraestructura específica identificada como terminal, terminal de transferencia o mini terminal; en la parroquia se utiliza solamente la parada de buses y taxistas que están ubicados específicamente alrededor del parque central de Misahuallí

Caso específico de la Parroquia es la unión de los ríos Napo y Misahuallí donde existe gran cantidad de embarcaciones que se dedican al transporte fluvial movilizand productos, turistas, materiales de construcción de las diferentes comunidades. Este sector esta regentado por la capitanía de Puerto Misahuallí

La Parroquia tiene dos cooperativas de taxis que proporcionan el servicio transporte en camionetas, transporte que están encargados de movilizar a los ciudadanos de las diferentes comunidades hacia la cabecera parroquial y cantonal, las cooperativas que operan en la parroquia son:

Transporte Parroquial:

1. Compañía de Transporte Mixto Trans Dumbique
2. Compañía de Transporte Mixto Trans Misahuallí

Transporte cantonal

1. Cooperativa de Transporte Jumandy

2. Cooperativa de Transporte Centinela

Transporte interprovincial

1. Amazonas

Transporte Fluviales

1. Compañía de Transporte Fluvial APOYACU
2. Cooperativa de transporte Fluvial AFIAM

6.12.4 Centros de acopio

por el tiempo de actividad y forma de comercialización las autoridades tanto estatales, provinciales y parroquiales no han creído conveniente en la invertir en la implementación de centros de acopio; por cuanto en la parroquia la producción en la mayoría es comercializada en las mismas fincas por el intermediario quienes trasladan el producto hacia los centros de bodegaje y post cosecha, en cabecera parroquial, cabe mencionar que los agricultores del sector en su mayoría disponen áreas destinadas al secado- bodegaje del producto como es el maíz, café y cacao.

6.12.5 Centros de importación y exportación - Centros de comercio - zonas de desarrollo económico o industrial

Esta infraestructura no existe en la Parroquia por su ubicación y tipo de economía de subsistencia y actividades turísticas.

6.12.6 Infraestructura petrolera

La Parroquia de Misahuallí en relación a la actividad petrolera, es un sector que no tiene campos ni pozos petroleros en estudios o explotación, pero si pasa el oleoducto que alimenta al SOTE de la producción de petróleo de los campos de la Parroquia Chonta Punta.

6.12.7 Proyectos estratégicos.

El sector es parte del proyecto estratégico nacional del puede identificarse es la Central Hidroeléctrica Pusuno que está bajo la ejecución de construcción por la empresa Constructora Villacrés Andrade S.A.

Que está en capacidad de general energía eléctrica 39,7 MW al sistema nacional interconectado.

6.12.8 Riesgos de infraestructura productiva

Por la topografía del sector una de las principales amenazas en la infraestructura de la parroquia Misahuallí, es el de fortalecimiento al sector agro-productivo para conocer anticipar, afrontar y mitigar los fenómenos naturales que se les puede presentar en su territorio de los cuales se pude identificar como el más común en el sector por su habitualidad y topografía las inundaciones de los ríos Napo, Misahuallí y Pusuno lo que podría estar afectando los cultivos de las orillas de los ríos y en la parte plana las plantaciones; acompañado del cambio climático que es una variable que afecta directamente a la productividad agrícola, también se pueden presentar derrames de

petróleo por cuanto pasa por la parroquia los el oleoducto que alimenta al SOTE, así como la ubicación de estaciones de petroleras, la entidades petrolera ejecutan y socializan en el sector sus planes de contingencia y riegos.

6.12.9 Sistema de producción de la Parroquia Puerto Misahuallí

- **Sistema de Producción Primario – Marginal:** El más básico de todos los sectores de producción es el conocido como **sector primario**.

En él se aglutinan todas las actividades encaminadas a extraer o cosechar productos de la tierra e incluye la producción de materias primas y alimentos básicos.

Las actividades asociadas con este sector son:

1. Agricultura y recolección.
2. Minería y extracción de canteras.
3. Silvicultura.
4. Pastoreo.
5. Caza.
6. Pesca.

- **Sistema de Producción Secundario – Mercantil:**

El sector secundario de la economía fabrica productos terminados ocupándose de la fabricación industrial, procesamiento y también de las actividades relacionadas con la construcción. Algunas de las más características son:

1. Elaborado por de metal y fundición.
2. Producción de automóviles.
3. Producción textil.
4. Industrias químicas y de ingeniería.
5. Fabricación aeroespacial.
6. Servicios públicos de energía.
7. Ingeniería.
8. Construcción y la construcción naval.

Sector Terciario, Combinado y Empresarial:

El sector terciario, ofrece servicios a la población en general.

Las actividades asociadas con este sector incluyen:

1. Ventas al por menor y al por mayor.
2. Transporte.
3. Distribución.
4. Entretenimiento.
5. Restauración.
6. Servicios de oficina.
7. Medios de comunicación.
8. Turismo.
9. Seguros.
10. Banca.

11. Salud.
12. Servicios legales.

En base a lo anteriormente expuesto la Parroquia Puerto Misahuallí tiene los siguientes porcentajes del sistema productivo.

Primario - Marginal 96%

Secundario -Mercantil 2%

Terciario - Combinado y empresarial 2%

Se concluye que en un 96% que la Parroquia tiene un Sistema de Producción marginal ósea se dedica a los siguientes rubros:

1. Agricultura y recolección.
2. Minería y extracción de canteras.
3. Silvicultura.
4. Pastoreo.
5. Caza.
6. Pesca.

7. POLITICO INSTITUCIONAL

El objetivo de analizar este componente radica en que se conocerá la estructura y capacidad institucional del gobierno autónomo descentralizado y de los diferentes actores públicos, privados, así como de la sociedad civil y de la cooperación internacional, sean del mismo territorio o de otros niveles de gobierno, para resolver conflictos y potenciar complementariedades en las acciones en un territorio, de acuerdo a la disponibilidad de información. Con el objeto de fomentar y facilitar la participación ciudadana es necesario conocer la forma de organización de los actores y el tejido social del territorio.¹

Corresponde a la capacidad de la institución pública (GAD) y también de los actores territoriales organizados a promover procesos orientados al desarrollo y a la gestión del territorio de su circunscripción. Refleja la capacidad de su gobierno y de las organizaciones sociales para asumir las tareas de planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial, así como su posterior veeduría y control. Identifica la capacidad de las instancias públicas y ciudadanas para trabajar de manera conjunta.²

7.1 Capacidades institucionales locales

Para la realización del diagnóstico de las capacidades locales del GAD, se tomará en cuenta los siguientes aspectos: análisis normativo para la gestión de competencias clave, asignaciones presupuestarias, calidad del gasto y niveles de ejecución, estructura institucional, talento humano capacitado, capacidades para la gestión de la información – sistemas de información.

7.1.1 Análisis normativo para la gestión de competencias clave

Empezaremos manifestado que la parroquia es considerada como la forma de organización primaria de la sociedad y por ende del Estado, conocida así ésta desde la época colonial, lo que hace pensar que esta organización social primaria en el Ecuador tiene mucho tiempo ya de existir como organización; el paso del tiempo no ha sido beneficioso con la consolidación de esta organización parroquial, y por el contrario han sido relegadas hasta el año 70 en que la anterior Ley de Régimen Municipal, la reconoce como un organismo auxiliar del municipio.

Se puede decir que la partida de nacimiento de esta organización social conocida como parroquia, está en la Ley de División Territorial, en la que se divide al país en distritos, departamentos, provincias, cantones y parroquias.

En la Constitución 2008 se crean las juntas parroquiales rurales, como el ente encargado de la administración de las parroquias rurales consta en el artículo 255: *“Cada parroquia rural tendrá una junta parroquial conformada por vocales de elección popular, cuyo vocal más votado la presidirá. La conformación, las atribuciones y responsabilidades de las juntas parroquiales estarán determinadas en la ley”*.

¹ SENPLADES (2014). Guía Metodológica para la elaboración de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados. Pp. 39

² SECRETARIA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN. 2024. Guía para la formulación/actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial – PDOT Periodo 2024 – 2027. Pp. 15

Naturaleza jurídica del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural

El gobierno autónomo descentralizado parroquial rural es de persona jurídica de derecho público, como todos los GAD de todos los niveles, tal como reza el artículo siguiente del COOTAD:

Art. 63.- Naturaleza jurídica. - Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, administrativa y financiera. Estarán integrados por los órganos previstos en este Código para el ejercicio de las competencias que les corresponden. La sede del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural será la cabecera parroquial prevista en la ordenanza cantonal de creación de la parroquia rural.

Dentro de este análisis se establece que el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Puerto Misahuallí, ejerce sus competencias otorgadas por ley de las siguientes competencias claves:

**Gráfico 7.1 Competencias claves GAD Parroquial
Puerto Misahuallí
COMPETENCIAS CLAVES GAD
PARROQUIAL**



Fuente: COOTAD. 2010.

Elaboración: Equipo técnico PDOT, 2024.

7.1.2 Asignaciones presupuestarias, calidad del gasto y niveles de ejecución

Las asignaciones presupuestarias permanentes del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Puerto Misahuallí provienen de acuerdo al artículo 192 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, que establece: “*Los gobiernos autónomos descentralizados participarán del veintiuno por ciento (21%) de ingresos permanentes y del Diez por ciento (10%) de los no permanentes del presupuesto general del Estado*”.

Existen asignaciones no permanentes provenientes de la firma de convenios específicos de transferencia de recursos con otros niveles de Gobierno Local, especialmente Gobierno Provincial y Municipio. A continuación, se detalla las cédulas de gastos del GAD en los últimos cuatro años.

Tabla 7.1 Cédula presupuestaria de gastos 2020 GAD Parroquial

Denominación	Asignación inicial	Reformas	Codificado	Comprometido	Devengado	Pagado	Saldo por comprometer	Saldo por devengar
	A	B	C=A+B	D	E	F	G=C-D	H=C-E
GASTOS CORRIENTES	\$71,332.47	-\$3,251.09	\$68,081.38	\$65,600.63	\$65,600.63	\$64,636.94	\$2,480.75	\$2,480.75
GASTOS EN PERSONAL	\$66,518.36	-\$2,232.20	\$64,286.16	\$62,890.90	\$62,890.90	\$61,927.21	\$1,395.26	\$1,395.26
Remuneraciones básicas	\$54,124.20	-\$5,884.60	\$48,239.60	\$47,789.20	\$47,789.20	\$47,655.50	\$450.40	\$450.40
Jornales	\$4,163.40	-\$4,163.00	\$0.40	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.40	\$0.40
Remuneraciones unificadas	\$49,960.80	-\$1,721.60	\$48,239.20	\$47,789.20	\$47,789.20	\$47,655.50	\$450.00	\$450.00
Remuneraciones complementarias	\$2,412.00	\$3,996.36	\$6,408.36	\$6,374.43	\$6,374.43	\$6,374.43	\$33.93	\$33.93
Decimotercer sueldo	\$0.00	\$3,996.36	\$3,996.36	\$3,992.43	\$3,992.43	\$3,992.43	\$3.93	\$3.93
Decimocuarto sueldo	\$2,412.00	\$0.00	\$2,412.00	\$2,382.00	\$2,382.00	\$2,382.00	\$30.00	\$30.00
Aportes patronales a la seguridad social	\$9,982.16	-\$343.96	\$9,638.20	\$8,727.27	\$8,727.27	\$7,897.28	\$910.93	\$910.93
Aporte patronal	\$5,820.43	-\$200.56	\$5,619.87	\$5,567.49	\$5,567.49	\$5,133.42	\$52.38	\$52.38
Fondo de reserva	\$4,161.73	-\$143.40	\$4,018.33	\$3,159.78	\$3,159.78	\$2,763.86	\$858.55	\$858.55
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	\$3,657.58	-\$212.36	\$3,445.22	\$2,426.74	\$2,426.74	\$2,426.74	\$1,018.48	\$1,018.48
Servicios básicos	\$1,422.00	-\$369.60	\$1,052.40	\$1,052.24	\$1,052.24	\$1,052.24	\$0.16	\$0.16
Agua potable	\$126.00	\$168.00	\$294.00	\$294.00	\$294.00	\$294.00	\$0.00	\$0.00
Energía eléctrica	\$1,200.00	-\$537.60	\$662.40	\$662.36	\$662.36	\$662.36	\$0.04	\$0.04
Telecomunicaciones	\$96.00	\$0.00	\$96.00	\$95.88	\$95.88	\$95.88	\$0.12	\$0.12
Servicios generales	\$500.00	\$0.00	\$500.00	\$483.84	\$483.84	\$483.84	\$16.16	\$16.16
Servicio de vigilancia	\$500.00	\$0.00	\$500.00	\$483.84	\$483.84	\$483.84	\$16.16	\$16.16
Contratación de estudios e investigaciones	\$325.58	\$228.37	\$553.95	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$553.95	\$553.95
Capacitación a servidores públicos	\$325.58	\$228.37	\$553.95	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$553.95	\$553.95
Gastos en informática	\$960.00	\$0.00	\$960.00	\$783.44	\$783.44	\$783.44	\$176.56	\$176.56
Desarrollo de sistemas informáticos	\$280.00	\$0.00	\$280.00	\$280.00	\$280.00	\$280.00	\$0.00	\$0.00

Arrendamiento y licencias de uso de paquetes	\$180.00	\$0.00	\$180.00	\$168.00	\$168.00	\$168.00	\$12.00	\$12.00
Mantenimiento y reparación de equipos	\$500.00	\$0.00	\$500.00	\$335.44	\$335.44	\$335.44	\$164.56	\$164.56
Bienes de uso y consumo corriente	\$450.00	-\$71.13	\$378.87	\$107.22	\$107.22	\$107.22	\$271.65	\$271.65
Materiales de oficina	\$250.00	\$0.00	\$250.00	\$107.22	\$107.22	\$107.22	\$142.78	\$142.78
Materiales de aseo	\$200.00	-\$71.13	\$128.87	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$128.87	\$128.87
GASTOS FINANCIEROS	\$806.53	-\$806.53	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Intereses y otros cargos de la deuda pública	\$806.53	-\$806.53	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Sector público financiero	\$806.53	-\$806.53	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
OTROS GASTOS CORRIENTES	\$350.00	\$0.00	\$350.00	\$282.99	\$282.99	\$282.99	\$67.01	\$67.01
Seguros, costos financieros y otros gastos	\$350.00	\$0.00	\$350.00	\$282.99	\$282.99	\$282.99	\$67.01	\$67.01
Seguros	\$200.00	\$0.00	\$200.00	\$166.72	\$166.72	\$166.72	\$33.28	\$33.28
Comisiones bancarias	\$150.00	\$0.00	\$150.00	\$116.27	\$116.27	\$116.27	\$33.73	\$33.73
GASTOS DE INVERSIÓN	\$462,837.70	\$44,569.80	\$507,407.50	\$286,888.28	\$286,888.28	\$283,366.06	\$220,519.22	\$220,519.22
GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN	\$43,291.32	-\$9,251.18	\$34,040.14	\$29,441.03	\$29,441.03	\$28,440.69	\$4,599.11	\$4,599.11
Remuneraciones básicas	\$29,173.56	-\$6,900.61	\$22,272.95	\$18,355.70	\$18,355.70	\$18,182.45	\$3,917.25	\$3,917.25
Remuneraciones unificadas	\$29,173.56	-\$6,900.61	\$22,272.95	\$18,355.70	\$18,355.70	\$18,182.45	\$3,917.25	\$3,917.25
Remuneraciones complementarias	\$4,403.25	-\$1,077.87	\$3,325.38	\$3,184.14	\$3,184.14	\$3,184.14	\$141.24	\$141.24
Decimotercer sueldo	\$2,362.37	-\$736.99	\$1,625.38	\$1,528.72	\$1,528.72	\$1,528.72	\$96.66	\$96.66
Decimocuarto sueldo	\$2,040.88	-\$340.88	\$1,700.00	\$1,655.42	\$1,655.42	\$1,655.42	\$44.58	\$44.58
Remuneraciones temporales	\$5,376.00	\$0.00	\$5,376.00	\$5,292.00	\$5,292.00	\$4,604.50	\$84.00	\$84.00
Servicios personales por contrato	\$5,376.00	\$0.00	\$5,376.00	\$5,292.00	\$5,292.00	\$4,604.50	\$84.00	\$84.00
Aportes patronales a la seguridad social	\$4,338.51	-\$1,272.70	\$3,065.81	\$2,609.19	\$2,609.19	\$2,469.60	\$456.62	\$456.62
Aporte patronal	\$3,398.72	-\$803.92	\$2,594.80	\$2,138.58	\$2,138.58	\$1,998.99	\$456.22	\$456.22
Fondo de reserva	\$939.79	-\$468.78	\$471.01	\$470.61	\$470.61	\$470.61	\$0.40	\$0.40
BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	\$339,887.22	-\$10,632.37	\$329,254.85	\$150,272.96	\$150,272.96	\$148,753.72	\$178,981.89	\$178,981.89
Servicios básicos	\$4,020.00	\$353.00	\$4,373.00	\$3,681.56	\$3,681.56	\$3,681.56	\$691.44	\$691.44

Energía eléctrica	\$900.00	\$0.00	\$900.00	\$558.03	\$558.03	\$558.03	\$341.97	\$341.97
Telecomunicaciones	\$3,120.00	\$353.00	\$3,473.00	\$3,123.53	\$3,123.53	\$3,123.53	\$349.47	\$349.47
Servicios generales	\$142,031.41	\$44,315.29	\$186,346.70	\$76,076.00	\$76,076.00	\$76,075.99	\$110,270.70	\$110,270.70
Fletes y maniobras	\$1,300.00	-\$1,300.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Edición, impresión, reproducción y publicaciones	\$1,500.00	-\$1,500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Espectáculos culturales y sociales	\$114,000.00	-\$43,924.00	\$70,076.00	\$70,076.00	\$70,076.00	\$70,076.00	\$0.00	\$0.00
Difusión, información y publicidad	\$0.00	\$3,000.00	\$3,000.00	\$3,000.00	\$3,000.00	\$2,999.99	\$0.00	\$0.00
Servicios de aseo	\$21,851.41	\$9,307.43	\$31,158.84	\$3,000.00	\$3,000.00	\$3,000.00	\$28,158.84	\$28,158.84
Servicios en plantaciones forestales	\$3,380.00	\$25,515.01	\$28,895.01	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$28,895.01	\$28,895.01
Eventos públicos promocionales	\$0.00	\$53,216.85	\$53,216.85	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$53,216.85	\$53,216.85
Instalaciones, mantenimientos y reparaciones	\$143,899.81	-\$91,899.16	\$52,000.65	\$26,494.68	\$26,494.68	\$25,097.82	\$25,505.97	\$25,505.97
Maquinarias y equipos	\$3,000.00	\$0.00	\$3,000.00	\$2,217.60	\$2,217.60	\$2,217.60	\$782.40	\$782.40
Infraestructura	\$110,899.81	-\$87,439.16	\$23,460.65	\$6,745.45	\$6,745.45	\$6,073.91	\$16,715.20	\$16,715.20
Instalación, mantenimiento y reparación de bienes	\$0.00	\$11,500.00	\$11,500.00	\$11,371.63	\$11,371.63	\$10,646.31	\$128.37	\$128.37
Instalación, mantenimiento y reparación de edificios	\$30,000.00	-\$30,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Instalación, recaudación, montaje de exposición	\$0.00	\$14,040.00	\$14,040.00	\$6,160.00	\$6,160.00	\$6,160.00	\$7,880.00	\$7,880.00
Contratación de estudios e investigaciones	\$5,280.00	\$44,720.00	\$50,000.00	\$30,000.00	\$30,000.00	\$30,000.00	\$20,000.00	\$20,000.00
Consultoría, asesoría e investigaciones especializadas	\$3,600.00	\$46,400.00	\$50,000.00	\$30,000.00	\$30,000.00	\$30,000.00	\$20,000.00	\$20,000.00
Fiscalización e inspecciones técnicas	\$1,680.00	-\$1,680.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Bienes de uso y consumo de inversión	\$44,656.00	-\$8,121.50	\$36,534.50	\$14,020.72	\$14,020.72	\$13,898.35	\$22,513.78	\$22,513.78
Alimentos y bebidas	\$1,504.00	-\$552.00	\$952.00	\$566.44	\$566.44	\$562.54	\$385.56	\$385.56
Vestuario, lencería y prendas de protección	\$4,000.00	-\$4,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Combustibles y lubricantes	\$1,000.00	-\$1,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Materiales de construcción, eléctricos, plomería	\$7,840.00	\$0.00	\$7,840.00	\$3,906.91	\$3,906.91	\$3,804.62	\$3,933.09	\$3,933.09

Materiales didácticos	\$1,500.00	-\$1,000.00	\$500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$500.00	\$500.00
Repuestos y accesorios	\$0.00	\$300.00	\$300.00	\$260.00	\$260.00	\$260.00	\$40.00	\$40.00
Suministros para actividades agropecuarias	\$22,400.00	-\$8,257.50	\$14,142.50	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$14,142.50	\$14,142.50
Gastos para situaciones de emergencia	\$1,000.00	\$6,000.00	\$7,000.00	\$5,744.72	\$5,744.72	\$5,744.72	\$1,255.28	\$1,255.28
Alimentos, medicinas, productos de aseo	\$5,412.00	\$388.00	\$5,800.00	\$3,542.65	\$3,542.65	\$3,526.47	\$2,257.35	\$2,257.35
OBRAS PÚBLICAS	\$70,000.00	\$43,153.35	\$113,153.35	\$98,829.80	\$98,829.80	\$97,827.16	\$14,323.55	\$14,323.55
Obras de infraestructura	\$70,000.00	\$43,153.35	\$113,153.35	\$98,829.80	\$98,829.80	\$97,827.16	\$14,323.55	\$14,323.55
De urbanización y embellecimiento	\$0.00	\$92,153.35	\$92,153.35	\$77,840.00	\$77,840.00	\$77,840.00	\$14,313.35	\$14,313.35
Construcciones y edificaciones	\$70,000.00	-\$49,000.00	\$21,000.00	\$20,989.80	\$20,989.80	\$19,987.16	\$10.20	\$10.20
TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	\$9,659.16	\$21,300.00	\$30,959.16	\$8,344.49	\$8,344.49	\$8,344.49	\$22,614.67	\$22,614.67
Transferencias para inversión al sector público	\$9,659.16	\$21,300.00	\$30,959.16	\$8,344.49	\$8,344.49	\$8,344.49	\$22,614.67	\$22,614.67
A entidades descentralizadas y autónomas	\$9,659.16	\$21,300.00	\$30,959.16	\$8,344.49	\$8,344.49	\$8,344.49	\$22,614.67	\$22,614.67
GASTOS DE CAPITAL	\$5,470.00	\$21,330.00	\$26,800.00	\$23,047.77	\$23,047.77	\$23,047.75	\$3,752.23	\$3,752.23
BIENES DE LARGA DURACIÓN	\$5,470.00	\$21,330.00	\$26,800.00	\$23,047.77	\$23,047.77	\$23,047.75	\$3,752.23	\$3,752.23
Bienes muebles	\$5,470.00	\$21,330.00	\$26,800.00	\$23,047.77	\$23,047.77	\$23,047.75	\$3,752.23	\$3,752.23
Maquinaria y equipos	\$4,470.00	\$21,330.00	\$25,800.00	\$22,081.70	\$22,081.70	\$22,081.70	\$3,718.30	\$3,718.30
Equipos, sistemas y paquetes informáticos	\$1,000.00	\$0.00	\$1,000.00	\$966.07	\$966.07	\$966.07	\$33.93	\$33.93
Aplicación del financiamiento	\$6,816.02	-\$3,556.98	\$3,259.04	\$2,432.57	\$2,432.57	\$2,432.57	\$826.47	\$826.47
Amortización de la deuda pública	\$3,556.98	-\$3,556.98	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Amortización de la deuda interna	\$3,556.98	-\$3,556.98	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Al sector público financiero	\$3,556.98	-\$3,556.98	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
pasivo circulante	\$3,259.04	\$0.00	\$3,259.04	\$2,432.57	\$2,432.57	\$2,432.57	\$826.47	\$826.47
Deuda flotante	\$3,259.04	\$0.00	\$3,259.04	\$2,432.57	\$2,432.57	\$2,432.57	\$826.47	\$826.47
De cuentas por pagar	\$3,259.04	\$0.00	\$3,259.04	\$2,432.57	\$2,432.57	\$2,432.57	\$826.47	\$826.47
TOTALES	\$546,456.19	\$59,091.73	\$605,547.92	\$377,969.25	\$377,969.25	\$373,483.32	\$227,578.67	\$227,578.67

Fuente: GADPRPM, 2024.

Tabla 7.2 Cédula presupuestaria de gastos 2021 GAD Parroquial

Denominación	Asignación inicial	Reformas	Codificado	Comprometido	Devengado	Pagado	Saldo por comprometer	Saldo por devengar
	A	B	C=A+B	D	E	F	G=C-D	H=C-E
GASTOS CORRIENTES	\$64,032.36	\$3,580.59	\$67,612.95	\$62,518.34	\$62,518.34	\$61,587.47	\$5,094.61	\$5,094.61
GASTOS EN PERSONAL	\$59,879.24	\$0.00	\$59,879.24	\$59,433.96	\$59,433.96	\$58,510.65	\$445.28	\$445.28
Remuneraciones básicas	\$44,796.00	\$0.00	\$44,796.00	\$44,760.00	\$44,760.00	\$44,368.56	\$36.00	\$36.00
Remuneraciones unificadas	\$44,796.00	\$0.00	\$44,796.00	\$44,760.00	\$44,760.00	\$44,368.56	\$36.00	\$36.00
Remuneraciones complementarias	\$6,133.00	\$0.00	\$6,133.00	\$6,099.67	\$6,099.67	\$6,099.67	\$33.33	\$33.33
Decimotercer sueldo	\$3,733.00	\$0.00	\$3,733.00	\$3,733.00	\$3,733.00	\$3,733.00	\$0.00	\$0.00
Decimocuarto sueldo	\$2,400.00	\$0.00	\$2,400.00	\$2,366.67	\$2,366.67	\$2,366.67	\$33.33	\$33.33
Aportes patronales a la seguridad social	\$8,950.24	\$0.00	\$8,950.24	\$8,538.29	\$8,538.29	\$8,042.42	\$411.95	\$411.95
Aporte patronal	\$5,218.73	\$0.19	\$5,218.92	\$5,218.92	\$5,218.92	\$4,784.11	\$0.00	\$0.00
Fondo de reserva	\$3,731.51	-\$0.19	\$3,731.32	\$3,319.37	\$3,319.37	\$3,258.31	\$411.95	\$411.95
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	\$3,743.12	\$3,580.59	\$7,323.71	\$2,813.12	\$2,813.12	\$2,805.56	\$4,510.59	\$4,510.59
Servicios básicos	\$1,548.00	\$0.00	\$1,548.00	\$1,155.70	\$1,155.70	\$1,155.70	\$392.30	\$392.30
Agua potable	\$252.00	\$0.00	\$252.00	\$252.00	\$252.00	\$252.00	\$0.00	\$0.00
Energía eléctrica	\$1,200.00	\$0.00	\$1,200.00	\$807.82	\$807.82	\$807.82	\$392.18	\$392.18
Telecomunicaciones	\$96.00	\$0.00	\$96.00	\$95.88	\$95.88	\$95.88	\$0.12	\$0.12
Servicios generales	\$500.00	\$0.00	\$500.00	\$432.00	\$432.00	\$424.44	\$68.00	\$68.00
Servicio de vigilancia	\$500.00	\$0.00	\$500.00	\$432.00	\$432.00	\$424.44	\$68.00	\$68.00
Contratación de estudios e investigaciones	\$135.12	\$3,509.20	\$3,644.32	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,644.32	\$3,644.32
Capacitación a servidores públicos	\$135.12	\$3,509.20	\$3,644.32	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,644.32	\$3,644.32
Gastos en informática	\$960.00	\$71.39	\$1,031.39	\$906.16	\$906.16	\$906.16	\$125.23	\$125.23
Desarrollo de sistemas informáticos	\$280.00	\$0.00	\$280.00	\$280.00	\$280.00	\$280.00	\$0.00	\$0.00
Arrendamiento y reparación de equipos	\$180.00	\$44.00	\$224.00	\$224.00	\$224.00	\$224.00	\$0.00	\$0.00

Mantenimiento y reparación de equipos	\$500.00	\$27.39	\$527.39	\$402.16	\$402.16	\$402.16	\$125.23	\$125.23
Bienes de uso y consumo corriente	\$600.00	\$0.00	\$600.00	\$319.26	\$319.26	\$319.26	\$280.74	\$280.74
Materiales de oficina	\$250.00	\$0.00	\$250.00	\$132.36	\$132.36	\$132.36	\$117.64	\$117.64
Materiales de aseo	\$200.00	\$0.00	\$200.00	\$186.90	\$186.90	\$186.90	\$13.10	\$13.10
Repuestos y accesorios	\$150.00	\$0.00	\$150.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$150.00	\$150.00
OTROS GASTOS CORRIENTES	\$410.00	\$0.00	\$410.00	\$271.26	\$271.26	\$271.26	\$138.74	\$138.74
Impuestos, tasas y contribuciones	\$60.00	\$0.00	\$60.00	\$60.00	\$60.00	\$60.00	\$0.00	\$0.00
Tasas generales	\$60.00	\$0.00	\$60.00	\$60.00	\$60.00	\$60.00	\$0.00	\$0.00
Seguros, costos financieros y otros gastos	\$350.00	\$0.00	\$350.00	\$211.26	\$211.26	\$211.26	\$138.74	\$138.74
Seguros	\$200.00	\$0.00	\$200.00	\$156.09	\$156.09	\$156.09	\$43.91	\$43.91
Comisiones bancarias	\$150.00	\$0.00	\$150.00	\$55.17	\$55.17	\$55.17	\$94.83	\$94.83
GASTOS DE INVERSIÓN	\$438,975.50	\$235,456.08	\$674,431.58	\$301,688.21	\$301,688.21	\$299,532.22	\$372,743.37	\$372,743.37
GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN	\$32,174.36	\$0.00	\$32,174.36	\$10,513.00	\$10,513.00	\$10,319.08	\$21,661.36	\$21,661.36
Remuneraciones básicas	\$24,734.64	\$0.00	\$24,734.64	\$7,784.02	\$7,784.02	\$7,687.91	\$16,950.62	\$16,950.62
Remuneraciones unificadas	\$24,734.64	\$0.00	\$24,734.64	\$7,784.02	\$7,784.02	\$7,687.91	\$16,950.62	\$16,950.62
Remuneraciones complementarias	\$3,734.84	\$0.00	\$3,734.84	\$1,448.26	\$1,448.26	\$1,448.26	\$2,286.58	\$2,286.58
Decimotercer sueldo	\$2,061.22	\$0.00	\$2,061.22	\$648.26	\$648.26	\$648.26	\$1,412.96	\$1,412.96
Decimocuarto sueldo	\$1,673.62	\$0.00	\$1,673.62	\$800.00	\$800.00	\$800.00	\$873.62	\$873.62
Aportes patronales a la seguridad social	\$3,704.88	\$0.00	\$3,704.88	\$1,280.72	\$1,280.72	\$1,182.91	\$2,424.16	\$2,424.16
Aporte patronal	\$2,881.59	\$0.00	\$2,881.59	\$906.85	\$906.85	\$809.04	\$1,974.74	\$1,974.74
Fondo de reserva	\$823.29	\$0.00	\$823.29	\$373.87	\$373.87	\$373.87	\$449.42	\$449.42
BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	\$237,928.70	\$190,817.80	\$428,746.50	\$260,899.29	\$260,899.29	\$259,570.18	\$167,847.21	\$167,847.21
Servicios básicos	\$4,020.00	\$15.04	\$4,035.04	\$3,706.23	\$3,706.23	\$3,706.23	\$328.81	\$328.81
Energía eléctrica	\$900.00	\$0.00	\$900.00	\$571.19	\$571.19	\$571.19	\$328.81	\$328.81
Telecomunicaciones	\$3,120.00	\$15.04	\$3,135.04	\$3,135.04	\$3,135.04	\$3,135.04	\$0.00	\$0.00
Servicios generales	\$90,408.00	\$96,731.00	\$187,139.00	\$184,656.00	\$184,656.00	\$184,031.40	\$2,483.00	\$2,483.00

Edición, impresión, reproducción y publicaciones	\$1,000.00	\$0.00	\$1,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,000.00	\$1,000.00
Espectáculos culturales y sociales	\$10,000.00	-\$9,999.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1.00	\$1.00
Difusión, información y publicidad	\$79,408.00	\$106,730.00	\$186,138.00	\$184,656.00	\$184,656.00	\$184,031.40	\$1,482.00	\$1,482.00
Instalaciones, mantenimientos y reparaciones	\$34,000.00	\$20,670.92	\$54,670.92	\$17,575.90	\$17,575.90	\$17,308.71	\$37,095.02	\$37,095.02
Edificios, locales y residencias	\$0.00	\$6,480.00	\$6,480.00	\$2,625.70	\$2,625.70	\$2,579.75	\$3,854.30	\$3,854.30
Maquinarias y equipos	\$4,000.00	\$0.00	\$4,000.00	\$2,307.80	\$2,307.80	\$230,738.00	\$1,692.20	\$1,692.20
Infraestructura	\$30,000.00	\$0.00	\$30,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$30,000.00	\$30,000.00
Instalación, mantenimiento y reparación de bienes	\$0.00	\$705.00	\$705.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$705.00	\$705.00
Instalación, recaudación, montaje de exposición	\$0.00	\$13,485.92	\$13,485.92	\$12,642.40	\$12,642.40	\$12,421.16	\$843.52	\$843.52
Contratación de estudios e investigaciones	\$34,336.00	\$14,221.43	\$48,557.43	\$30,768.75	\$30,768.75	\$30,331.43	\$17,788.68	\$17,788.68
Consultoría, asesoría e investigaciones especializadas	\$28,960.00	-\$1,778.57	\$27,181.43	\$19,995.51	\$19,995.51	\$19,995.51	\$7,185.92	\$7,185.92
Honorarios por contratos civiles de servicios	\$5,376.00	\$16,000.00	\$21,376.00	\$10,773.24	\$10,773.24	\$10,335.92	\$10,602.76	\$10,602.76
Bienes de uso y consumo de inversión	\$75,164.70	\$59,179.41	\$134,344.11	\$24,192.41	\$24,192.41	\$24,192.41	\$110,151.70	\$110,151.70
Alimentos y bebidas	\$1,504.00	-\$1,500.00	\$4.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4.00	\$4.00
Materiales de aseo	\$33,723.70	\$61,449.21	\$95,172.91	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$95,172.91	\$95,172.91
Materiales de construcción, eléctricos, plomería	\$7,920.00	\$0.00	\$7,920.00	\$3,402.81	\$3,402.81	\$3,402.81	\$4,517.19	\$4,517.19
Materiales didácticos	\$800.00	-\$799.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1.00	\$1.00
Repuestos y accesorios	\$500.00	\$29.20	\$529.20	\$529.20	\$529.20	\$529.20	\$0.00	\$0.00
Suministros para actividades agropecuarios	\$22,400.00	\$0.00	\$22,400.00	\$18,034.50	\$18,034.50	\$18,034.50	\$4,365.50	\$4,365.50
Gastos para situaciones de emergencia	\$1,000.00	\$0.00	\$1,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,000.00	\$1,000.00
Alimentos, medicinas, productos de aseo	\$7,317.00	\$0.00	\$7,317.00	\$2,225.90	\$2,225.90	\$2,225.90	\$5,091.10	\$5,091.10
OBRAS PÚBLICAS	\$150,000.00	\$18,562.70	\$168,562.70	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$168,562.70	\$168,562.70
Obras de infraestructura	\$150,000.00	\$18,562.70	\$168,562.70	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$168,562.70	\$168,562.70
De urbanización y embellecimiento	\$30,000.00	-\$29,999.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1.00	\$1.00

Obras públicas de transporte y vías	\$90,000.00	\$48,561.70	\$138,561.70	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$138,561.70	\$138,561.70
Construcciones y edificaciones	\$30,000.00	\$0.00	\$30,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$30,000.00	\$30,000.00
OTROS GASTOS DE INVERSIÓN	\$1,500.00	\$3,854.37	\$5,354.37	\$1,990.99	\$1,990.99	\$1,990.99	\$3,363.38	\$3,363.38
Impuestos, tasas y contribuciones	\$0.00	\$654.37	\$654.37	\$654.37	\$654.37	\$654.37	\$0.00	\$0.00
Tasas generales	\$0.00	\$654.37	\$654.37	\$654.37	\$654.37	\$654.37	\$0.00	\$0.00
Seguros, costos financieros y otros gastos	\$1,500.00	\$3,200.00	\$4,700.00	\$1,336.62	\$1,336.62	\$1,336.62	\$3,363.38	\$3,363.38
Seguros	\$0.00	\$3,200.00	\$3,200.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,200.00	\$3,200.00
Costas Judiciales	\$1,500.00	\$0.00	\$1,500.00	\$1,336.62	\$1,336.62	\$1,336.62	\$163.38	\$163.38
TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	\$17,372.44	\$22,221.21	\$39,593.65	\$28,284.93	\$28,284.93	\$27,651.97	\$11,308.72	\$11,308.72
Transferencias para inversión sector público	\$17,372.44	\$22,221.21	\$39,593.65	\$28,284.93	\$28,284.93	\$27,651.97	\$11,308.72	\$11,308.72
A Entidades descentralizadas y autónomas	\$17,372.44	\$22,221.21	\$39,593.65	\$28,284.93	\$28,284.93	\$27,651.97	\$11,308.72	\$11,308.72
GASTOS DE CAPITAL	\$4,470.00	\$0.00	\$4,470.00	\$1,760.30	\$1,760.30	\$1,760.30	\$2,709.70	\$2,709.70
BIENES DE LARGA DURACIÓN	\$4,470.00	\$0.00	\$4,470.00	\$1,760.30	\$1,760.30	\$1,760.30	\$2,709.70	\$2,709.70
Bienes muebles	\$4,470.00	\$0.00	\$4,470.00	\$1,760.30	\$1,760.30	\$1,760.30	\$2,709.70	\$2,709.70
Maquinarias y equipos	\$4,470.00	\$0.00	\$4,470.00	\$1,760.30	\$1,760.30	\$1,760.30	\$2,709.70	\$2,709.70
APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO	\$5,312.40	\$0.00	\$5,312.40	\$4,452.84	\$4,452.84	\$4,452.84	\$859.56	\$859.56
PASIVO CIRCULANTE	\$5,312.40	\$0.00	\$5,312.40	\$4,452.84	\$4,452.84	\$4,452.84	\$859.56	\$859.56
Deuda flotante	\$5,312.40	\$0.00	\$5,312.40	\$4,452.84	\$4,452.84	\$4,452.84	\$859.56	\$859.56
De cuentas por pagar	\$5,312.40	\$0.00	\$5,312.40	\$4,452.84	\$4,452.84	\$4,452.84	\$859.56	\$859.56
TOTALES	\$512,790.26	\$239,036.67	\$751,826.93	\$370,419.69	\$370,419.69	\$367,332.83	\$381,407.24	\$381,407.24

Fuente: GADPRPM, 2024.

Tabla 7.3 Cédula presupuestaria de gastos 2022 GAD Parroquial

Denominación	Asignación inicial	Reformas	Codificado	Comprometido	Devengado	Pagado	Saldo por comprometer	Saldo por devengar
	A	B	C=A+B	D	E	F	G=C-D	H=C-E
GASTOS CORRIENTES	\$70,925.26	\$0.00	\$70,925.26	\$114,023.71	\$114,023.71	\$84,376.16	-\$43,098.45	-\$43,098.45
GASTOS EN PERSONAL	\$60,029.24	\$0.00	\$60,029.24	\$84,611.26	\$84,611.26	\$75,325.06	-\$24,582.02	-\$24,582.02
Remuneraciones básicas	\$44,746.00	\$0.00	\$44,746.00	\$65,046.51	\$65,046.51	\$58,417.41	-\$20,300.51	-\$20,300.51
Remuneraciones unificadas	\$44,746.00	\$0.00	\$44,746.00	\$65,046.51	\$65,046.51	\$58,417.41	-\$20,300.51	-\$20,300.51
Remuneraciones complementarias	\$6,283.00	\$0.00	\$6,283.00	\$7,866.86	\$7,866.86	\$6,468.47	-\$1,583.86	-\$1,583.86
Decimotercer sueldo	\$3,733.00	\$0.00	\$3,733.00	\$5,330.07	\$5,330.07	\$3,931.68	-\$1,597.07	-\$1,597.07
Decimocuarto sueldo	\$2,550.00	\$0.00	\$2,550.00	\$2,536.79	\$2,536.79	\$2,536.79	\$13.21	\$13.21
Aportes patronales a la seguridad social	\$8,950.24	\$0.00	\$8,950.24	\$11,698.29	\$11,698.29	\$10,439.18	-\$2,748.05	-\$2,748.05
Aporte patronal	\$5,218.73	\$0.00	\$5,218.73	\$6,599.55	\$6,599.55	\$5,818.05	-\$1,380.82	-\$1,380.82
Fondo de reserva	\$3,731.51	\$0.00	\$3,731.51	\$5,098.74	\$5,098.74	\$4,621.13	-\$1,367.23	-\$1,367.23
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	\$2,950.50	\$0.00	\$2,950.50	\$23,503.61	\$23,503.61	\$3,193.38	-\$20,553.11	-\$20,553.11
Servicios básicos	\$1,548.00	\$0.00	\$1,548.00	\$2,392.62	\$2,392.62	\$2,616.62	-\$844.62	-\$844.62
Agua potable	\$252.00	\$0.00	\$252.00	\$231.00	\$231.00	\$1,341.11	\$21.00	\$21.00
Energía eléctrica	\$1,200.00	\$0.00	\$1,200.00	\$1,319.27	\$1,319.27	\$951.58	-\$119.27	-\$119.27
Telecomunicaciones	\$96.00	\$0.00	\$96.00	\$842.35	\$842.35	\$323.93	-\$746.35	-\$746.35
Servicios generales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$19,000.17	\$19,000.17	\$0.00	-\$19,000.17	-\$19,000.17
Servicios para actividades agropecuarias, pesca	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$19,000.17	\$19,000.17	\$0.00	-\$19,000.17	-\$19,000.17
Instalación, mantenimiento y reparaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$92.26	\$0.00	\$0.00
Edificios, locales y residencias	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$92.26	\$0.00	\$0.00
Contratación de estudios e investigaciones	\$22.50	\$0.00	\$22.50	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$22.50	\$22.50
Capacitación a servidores públicos	\$22.50	\$0.00	\$22.50	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$22.50	\$22.50
Gastos en informática	\$1,100.00	\$0.00	\$1,100.00	\$439.50	\$439.50	\$439.50	\$660.50	\$660.50
Desarrollo de sistemas	\$300.00	\$0.00	\$300.00	\$239.50	\$239.50	\$239.50	\$60.50	\$60.50

informáticos								
Arrendamiento y licencias de uso de paquetes	\$200.00	\$0.00	\$200.00	\$200.00	\$200.00	\$200.00	\$0.00	\$0.00
Mantenimiento y reparación de equipos	\$600.00	\$0.00	\$600.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$600.00	\$600.00
Bienes de uso y consumo corriente	\$280.00	\$0.00	\$280.00	\$1,671.32	\$1,671.32	\$45.00	-\$1,391.32	-\$1,391.32
Materiales de oficina	\$250.00	\$0.00	\$250.00	\$1,671.32	\$1,671.32	\$45.00	-\$1,421.32	-\$1,421.32
Materiales de aseo	\$30.00	\$0.00	\$30.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$30.00	\$30.00
OTROS GASTOS CORRIENTES	\$350.00	\$0.00	\$350.00	\$56.27	\$56.27	\$5.55	\$293.73	\$293.73
Seguros, costos financieros y otros gastos	\$350.00	\$0.00	\$350.00	\$56.27	\$56.27	\$5.55	\$293.73	\$293.73
Seguros	\$200.00	\$0.00	\$200.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$200.00	\$200.00
Comisiones bancarias	\$150.00	\$0.00	\$150.00	\$56.27	\$56.27	\$5.55	\$93.73	\$93.73
TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	\$7,595.52	\$0.00	\$7,595.52	\$5,852.17	\$5,852.17	\$5,852.17	\$1,743.35	\$1,743.35
Transferencias corrientes al Sector público	\$7,595.52	\$0.00	\$7,595.52	\$5,852.17	\$5,852.17	\$5,852.17	\$1,743.35	\$1,743.35
A Entidades descentralizadas y autónomas	\$7,595.52	\$0.00	\$7,595.52	\$5,852.17	\$5,852.17	\$5,852.17	\$1,743.35	\$1,743.35
GASTOS DE INVERSIÓN	\$775,095.98	\$924.83	\$776,020.81	\$407,833.66	\$407,833.66	\$361,021.97	\$368,187.15	\$368,187.15
GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN	\$13,937.76	\$424.83	\$14,362.59	\$17,906.92	\$17,906.92	\$19,680.79	-\$3,544.33	-\$3,544.33
Remuneraciones básicas	\$10,200.00	\$0.00	\$10,200.00	\$14,687.29	\$14,687.29	\$16,461.16	-\$4,487.29	-\$4,487.29
Remuneraciones unificadas	\$10,200.00	\$0.00	\$10,200.00	\$14,687.29	\$14,687.29	\$16,461.16	-\$4,487.29	-\$4,487.29
Remuneraciones complementarias	\$1,700.00	\$0.00	\$1,700.00	\$819.26	\$819.26	\$819.26	\$880.74	\$880.74
Decimotercer sueldo	\$850.00	\$0.00	\$850.00	\$191.26	\$191.26	\$191.26	\$658.74	\$658.74
Decimocuarto sueldo	\$850.00	\$0.00	\$850.00	\$628.00	\$628.00	\$628.00	\$222.00	\$222.00
Aportes patronales a la seguridad social	\$2,037.96	\$424.83	\$2,462.79	\$2,400.37	\$2,400.37	\$2,400.37	\$62.42	\$62.42
Aporte patronal	\$1,188.30	\$0.00	\$1,188.30	\$1,742.64	\$1,742.64	\$1,742.64	-\$554.34	-\$554.34
Fondo de reserva	\$849.66	\$424.83	\$1,274.49	\$657.73	\$657.73	\$657.73	\$616.76	\$616.76
BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	\$354,613.24	\$500.00	\$355,113.24	\$286,599.88	\$286,599.88	\$285,391.32	\$68,513.36	\$68,513.36
Servicios básicos	\$4,020.00	\$0.00	\$4,020.00	\$2,797.01	\$2,797.01	\$2,797.01	\$1,222.99	\$1,222.99

Energía eléctrica	\$900.00	\$0.00	\$900.00	\$199.09	\$199.09	\$199.09	\$700.91	\$700.91
Telecomunicaciones	\$3,120.00	\$0.00	\$3,120.00	\$2,597.92	\$2,597.92	\$2,597.92	\$522.08	\$522.08
Servicios generales	\$266,191.18	\$0.00	\$266,191.18	\$243,582.88	\$243,582.88	\$243,582.88	\$22,608.30	\$22,608.30
Espectáculos culturales y sociales	\$50,000.00	\$0.00	\$50,000.00	\$99,182.88	\$99,182.88	\$99,182.88	-\$49,182.88	-\$49,182.88
Difusión, información y publicidad	\$145,000.00	\$0.00	\$145,000.00	\$144,400.00	\$144,400.00	\$144,400.00	\$600.00	\$600.00
Servicios de aseo	\$71,191.18	\$0.00	\$71,191.18	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$71,191.18	
Instalaciones, mantenimientos y reparaciones	\$34,747.16	\$0.00	\$34,747.16	\$38,051.94	\$38,051.94	\$36,186.44	-\$3,304.78	-\$3,304.78
Maquinarias y equipos	\$5,000.00	\$0.00	\$5,000.00	\$8,350.00	\$8,350.00	\$6,484.50	-\$3,350.00	-\$3,350.00
Infraestructura	\$29,747.16	\$0.00	\$29,747.16	\$29,701.94	\$29,701.94	\$29,701.94	\$45.22	\$45.22
Contratación de estudios e investigaciones	\$24,220.00	\$0.00	\$24,220.00	\$1,600.00	\$1,600.00	\$1,688.89	\$22,620.00	\$22,620.00
Consultoría, asesoría e investigaciones especializadas	\$5,020.00	\$0.00	\$5,020.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,020.00	\$5,020.00
Honorarios por contratos civiles de servicios	\$19,200.00	\$0.00	\$19,200.00	\$1,600.00	\$1,600.00	\$1,688.89	\$17,600.00	\$17,600.00
Bienes de uso y consumo de inversión	\$25,434.90	\$500.00	\$25,934.90	\$568.05	\$568.05	\$1,136.10	\$25,366.85	\$25,366.85
Combustibles y lubricantes	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$568.05	\$568.05	\$1,135.10	-\$568.05	-\$568.05
Materiales de construcción, eléctricos, plomería	\$6,400.00	\$0.00	\$6,400.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$6,400.00	\$6,400.00
Repuestos y accesorios	\$11,217.90	\$0.00	\$11,217.90	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$11,217.90	\$11,217.90
Gastos para situaciones de emergencia	\$500.00	\$500.00	\$1,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,000.00	\$1,000.00
Alimentos, medicinas, productos de aseo	\$7,317.00	\$0.00	\$7,317.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$7,317.00	\$7,317.00
OBRAS PÚBLICAS	\$403,039.07	\$0.00	\$403,039.07	\$103,326.86	\$103,326.86	\$55,949.86	\$299,712.21	\$299,712.21
Obras de infraestructura	\$403,039.07	\$0.00	\$403,039.07	\$29,980.04	\$29,980.04	\$29,980.04	\$373,059.03	\$373,059.03
De alcantarillado	\$138,000.00	\$0.00	\$138,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$138,000.00	\$138,000.00
Obras públicas de transporte y vías	\$235,039.07	\$0.00	\$235,039.07	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$235,039.07	\$235,039.07
Construcciones y edificaciones	\$30,000.00	\$0.00	\$30,000.00	\$29,980.04	\$29,980.04	\$29,980.04	\$19.96	\$19.96
Mantenimiento y reparaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$73,346.82	\$73,346.82	\$25,969.82	-\$73,346.82	-\$73,346.82
En obras de infraestructura	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$73,346.82	\$73,346.82	\$25,969.82	-\$73,346.82	-\$73,346.82

OTROS GASTOS DE INVERSIÓN	\$3,505.71	\$0.00	\$3,505.71	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,505.71	\$3,505.71
Seguros, costos financieros y otros gastos	\$3,505.71	\$0.00	\$3,505.71	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,505.71	\$3,505.71
Seguros	\$3,505.71	\$0.00	\$3,505.71	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,505.71	\$3,505.71
GASTOS DE CAPITAL	\$9,500.00	\$0.00	\$9,500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$9,500.00	\$9,500.00
BIENES DE LARGA DURACIÓN	\$9,500.00	\$0.00	\$9,500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$9,500.00	\$9,500.00
Bienes muebles	\$9,500.00	\$0.00	\$9,500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$9,500.00	\$9,500.00
Maquinarias y equipos	\$7,000.00	\$0.00	\$7,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$7,000.00	\$7,000.00
Equipos, sistemas y paquetes informáticos	\$2,500.00	\$0.00	\$2,500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,500.00	\$2,500.00
APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO	\$3,946.92	\$0.00	\$3,946.92	\$3,080.59	\$3,080.59	\$3,080.59	\$866.33	\$866.33
PASIVO CIRCULANTE	\$3,946.92	\$0.00	\$3,946.92	\$3,080.59	\$3,080.59	\$3,080.59	\$866.33	\$866.33
Deuda flotante	\$3,946.92	\$0.00	\$3,946.92	\$3,080.59	\$3,080.59	\$3,080.59	\$866.33	\$866.33
De cuentas por pagar	\$3,946.92	\$0.00	\$3,946.92	\$3,080.59	\$3,080.59	\$3,080.59	\$866.33	\$866.33
TOTALES	\$859,468.16	\$924.83	\$860,392.99	\$524,937.96	\$524,937.96	\$448,478.72	\$335,455.03	\$335,455.03

Fuente: GADPRPM, 2024.

Tabla 7.4 Cédula presupuestaria de gastos 2023 GAD Parroquial

Denominación	Asignación inicial	Reformas	Codificado	Comprometido	Devengado	Pagado	Saldo por comprometer	Saldo por devengar
	A	B	C=A+B	D	E	F	G=C-D	H=C-E
GASTOS CORRIENTES	\$110,293.67	\$6,567.51	\$116,861.18	\$116,861.18	\$116,861.18	\$107,261.56	\$0.00	\$0.00
GASTOS EN PERSONAL	\$102,683.26	-\$1,016.84	\$101,666.42	\$101,666.42	\$101,666.42	\$93,335.01	\$0.00	\$0.00
Remuneraciones básicas	\$78,869.89	\$5,432.13	\$84,302.02	\$84,302.02	\$84,302.02	\$78,285.95	\$0.00	\$0.00
Remuneraciones unificadas	\$78,869.89	\$5,432.13	\$84,302.02	\$84,302.02	\$84,302.02	\$78,285.95	\$0.00	\$0.00
Remuneraciones complementarias	\$8,983.00	-\$3,759.44	\$5,223.56	\$5,223.56	\$5,223.56	\$4,709.44	\$0.00	\$0.00
Decimotercer sueldo	\$6,283.00	-\$2,024.44	\$4,258.56	\$4,258.56	\$4,258.56	\$3,969.44	\$0.00	\$0.00
Decimocuarto sueldo	\$2,700.00	-\$1,735.00	\$965.00	\$965.00	\$965.00	\$740.00	\$0.00	\$0.00
Aportes patronales a la seguridad social	\$14,830.37	-\$2,689.53	\$12,140.84	\$12,140.84	\$12,140.84	\$10,339.62	\$0.00	\$0.00
Aporte patronal	\$8,549.88	\$873.03	\$9,422.91	\$9,422.91	\$9,422.91	\$7,952.67	\$0.00	\$0.00
Fondo de reserva	\$6,280.49	-\$3,562.56	\$2,717.93	\$2,717.93	\$2,717.93	\$2,386.95	\$0.00	\$0.00
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	\$5,339.42	-\$291.22	\$5,048.20	\$5,048.20	\$5,048.20	\$5,048.20	\$0.00	\$0.00
Servicios básicos	\$5,339.42	-\$1,081.22	\$4,258.20	\$4,258.20	\$4,258.20	\$4,148.20	\$0.00	\$0.00
Agua potable	\$432.00	-\$432.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Energía eléctrica	\$1,596.00	-\$386.06	\$1,209.94	\$1,209.94	\$1,209.94	\$1,209.94	\$0.00	\$0.00
Telecomunicaciones	\$3,201.42	-\$263.16	\$2,938.26	\$2,938.26	\$2,938.26	\$2,938.26	\$0.00	\$0.00
Egresos en Informática	\$110.00	\$790.00	\$900.00	\$900.00	\$900.00	\$900.00	\$0.00	\$0.00
Arrendamiento y licencias de uso de paquetes informáticos	\$110.00	\$790.00	\$900.00	\$900.00	\$900.00	\$900.00	\$0.00	\$0.00
OTROS GASTOS CORRIENTES	\$149.02	-\$102.54	\$46.48	\$46.48	\$46.48	\$46.48	\$0.00	\$0.00
Seguros, costos financieros y otros gastos	\$149.02	-\$102.54	\$46.48	\$46.48	\$46.48	\$46.48	\$0.00	\$0.00
Seguros	\$131.17	-\$131.17	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Comisiones bancarias	\$17.85	\$28.63	\$46.48	\$46.48	\$46.48	\$46.48	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	\$2,121.97	\$7,978.11	\$10,100.08	\$10,100.08	\$10,100.08	\$8,831.87	\$0.00	\$0.00
Transferencias corrientes al sector público	\$2,121.97	\$7,978.11	\$10,100.08	\$10,100.08	\$10,100.08	\$8,831.87	\$0.00	\$0.00

A Entidades del Presupuesto General del Estado	\$0.00	\$1,307.76	\$1,307.76	\$1,307.76	\$1,307.76	\$1,307.76	\$0.00	\$0.00
A Entidades descentralizadas y autónomas	\$2,121.97	\$0.00	\$2,121.97	\$2,121.97	\$2,121.97	\$2,121.97	\$0.00	\$0.00
A Gobiernos Autónomos Descentralizados	\$0.00	\$6,670.35	\$6,670.35	\$6,670.35	\$6,670.35	\$5,402.14	\$0.00	\$0.00
GASTOS DE INVERSIÓN	\$1,178,673.62	-\$237,928.69	\$940,744.93	\$913,742.19	\$913,742.19	\$848,274.57	\$27,002.74	\$27,002.74
GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN	\$44,009.27	\$6,863.28	\$50,872.55	\$47,280.04	\$47,280.04	\$44,918.97	\$3,592.51	\$3,592.51
Remuneraciones básicas	\$19,527.00	\$10,949.88	\$30,476.88	\$26,884.39	\$26,884.39	\$26,014.90	\$3,592.49	\$3,592.49
Remuneraciones unificadas	\$19,527.00	\$10,949.88	\$30,476.88	\$26,884.39	\$26,884.39	\$26,014.90	\$3,592.49	\$3,592.49
Remuneraciones complementarias	\$11,660.25	-\$9,082.98	\$2,577.27	\$2,577.27	\$2,577.27	\$2,088.81	\$0.00	\$0.00
Decimotercer sueldo	\$7,910.25	-\$6,360.48	\$1,549.77	\$1,549.77	\$1,549.77	\$1,361.31	\$0.00	\$0.00
Decimocuarto sueldo	\$3,750.00	-\$2,722.50	\$1,027.50	\$1,027.50	\$1,027.50	\$727.50	\$0.00	\$0.00
Remuneraciones temporales	\$9,600.00	\$3,600.00	\$13,200.00	\$13,200.00	\$13,200.00	\$13,120.80	\$0.00	\$0.00
Honorarios	\$9,600.00	\$3,600.00	\$13,200.00	\$13,200.00	\$13,200.00	\$13,120.80	\$0.00	\$0.00
Aportes patronales a la seguridad social	\$3,222.02	\$1,325.38	\$4,547.40	\$4,547.38	\$4,547.38	\$3,623.46	\$0.02	\$0.02
Aporte patronal	\$2,136.50	\$1,036.91	\$3,173.41	\$3,173.41	\$3,173.41	\$2,672.99	\$0.00	\$0.00
Fondo de reserva	\$1,085.52	\$288.47	\$1,373.99	\$1,373.97	\$1,373.97	\$950.47	\$0.02	\$0.02
Indemnizaciones	\$0.00	\$71.00	\$71.00	\$71.00	\$71.00	\$71.00	\$0.00	\$0.00
Compensación por vacaciones no gozadas	\$0.00	\$71.00	\$71.00	\$71.00	\$71.00	\$71.00	\$0.00	\$0.00
BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	\$509,152.73	-\$9,902.09	\$499,250.64	\$479,815.27	\$479,815.27	\$466,097.27	\$19,435.37	\$19,435.37
Servicios básicos	\$4,366.80	-\$2,610.93	\$1,755.87	\$1,420.18	\$1,420.18	\$1,420.18	\$335.69	\$335.69
Energía eléctrica	\$1,163.52	-\$85.82	\$1,077.70	\$742.01	\$742.01	\$742.01	\$335.69	\$335.69
Telecomunicaciones	\$3,203.28	-\$2,525.11	\$678.17	\$678.17	\$678.17	\$678.17	\$0.00	\$0.00
Servicios generales	\$385,850.00	\$14,868.78	\$400,718.78	\$400,718.78	\$400,718.78	\$400,718.78	\$0.00	\$0.00
Espectáculos culturales y sociales	\$167,850.00	\$61,199.98	\$229,049.98	\$229,049.98	\$229,049.98	\$229,049.98	\$0.00	\$0.00
Difusión, información y publicidad	\$218,000.00	-\$46,331.20	\$171,668.80	\$171,668.80	\$171,668.80	\$171,668.80	\$0.00	\$0.00
Instalaciones, mantenimientos y reparaciones	\$840.00	\$4,160.00	\$5,000.00	\$450.19	\$450.19	\$450.19	\$4,549.81	\$4,549.81

Maquinarias y equipos (Instalación y mantenimiento)	\$840.00	-\$840.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Vehículos (Servicio para mantenimiento y reparación)	\$0.00	\$5,000.00	\$5,000.00	\$450.19	\$450.19	\$450.19	\$4,549.81	\$4,549.81
Contratación de estudios e investigaciones	\$106,600.00	-\$33,819.94	\$72,780.06	\$66,736.95	\$66,736.95	\$59,936.95	\$6,043.11	\$6,043.11
Estudio y diseño de proyectos	\$85,000.00	-\$51,500.00	\$33,500.00	\$33,500.00	\$33,500.00	\$32,600.00	\$0.00	\$0.00
Honorarios por contratos civiles de servicios	\$21,600.00	\$14,000.00	\$35,600.00	\$33,236.95	\$33,236.95	\$27,336.95	\$2,363.05	\$2,363.05
Capacitación para la ciudadanía en general	\$0.00	\$3,680.00	\$3,680.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,680.00	\$3,680.00
Gastos en informática	\$1,133.19	\$0.00	\$1,133.19	\$250.00	\$250.00	\$250.00	\$883.19	\$883.19
Arrendamiento licencias de uso paquetes informáticos	\$300.00	\$0.00	\$300.00	\$250.00	\$250.00	\$250.00	\$50.00	\$50.00
Mantenimiento y reparación de equipos y sistemas	\$833.19	\$0.00	\$833.19	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$833.19	\$833.19
Bienes de uso y consumo de inversión	\$10,362.74	\$7,500.00	\$17,862.74	\$10,239.17	\$10,239.17	\$3,321.17	\$7,623.57	\$7,623.57
Vestuario, lencería, prendas de protección	\$0.00	\$500.00	\$500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$500.00	\$500.00
Combustibles y lubricantes	\$4,302.74	\$0.00	\$4,302.74	\$3,463.27	\$3,463.27	\$2,845.27	\$839.47	\$839.47
Materiales de oficina	\$960.00	\$0.00	\$960.00	\$233.36	\$233.36	\$233.36	\$726.64	\$726.64
Materiales de aseo	\$400.00	\$0.00	\$400.00	\$242.54	\$242.54	\$242.54	\$157.46	\$157.46
Insumos, materiales y suministros para construcción	\$3,500.00	\$7,000.00	\$10,500.00	\$6,300.00	\$6,300.00	\$0.00	\$4,200.00	\$4,200.00
Suministros para actividades agropecuarias	\$1,200.00	\$0.00	\$1,200.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,200.00	\$1,200.00
OBRAS PÚBLICAS	\$599,290.73	-\$217,874.70	\$381,416.03	\$381,416.03	\$381,416.03	\$332,027.48	\$0.00	\$0.00
Mantenimiento y reparación de infraestructura	\$599,290.73	-\$217,874.70	\$381,416.03	\$381,416.03	\$381,416.03	\$332,027.48	\$0.00	\$0.00
Obras de infraestructura	\$599,290.73	-\$217,874.70	\$381,416.03	\$381,416.03	\$381,416.03	\$332,027.48	\$0.00	\$0.00
OTROS GASTOS DE INVERSIÓN	\$4,325.71	-\$120.00	\$4,205.71	\$1,430.85	\$1,430.85	\$1,430.85	\$2,774.86	\$2,774.86
Impuestos, tasas y contribuciones	\$500.00	\$0.00	\$500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$500.00	\$500.00
Tasas generales, impuestos, contribuciones	\$500.00	\$0.00	\$500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$500.00	\$500.00
Seguros, costos financieros y otros gastos	\$3,825.71	-\$120.00	\$3,705.71	\$1,430.85	\$1,430.85	\$1,430.85	\$2,274.86	\$2,274.86
Seguros	\$3,705.71	\$0.00	\$3,705.71	\$1,430.85	\$1,430.85	\$1,430.85	\$2,274.86	\$2,274.86

Comisiones bancarias	\$120.00	-\$120.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA INVERSION	\$21,895.18	-\$16,895.18	\$5,000.00	\$3,800.00	\$3,800.00	\$3,800.00	\$1,200.00	\$1,200.00
Transferencias para inversión sector público	\$21,895.18	-\$16,895.18	\$5,000.00	\$3,800.00	\$3,800.00	\$3,800.00	\$1,200.00	\$1,200.00
A Entidades del Presupuesto General del Estado	\$1,979.76	-\$1,979.76	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A Entidades descentralizadas y autónomas	\$19,915.42	-\$19,915.42	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A Gobiernos Autónomos Descentralizados	\$0.00	\$5,000.00	\$5,000.00	\$3,800.00	\$3,800.00	\$3,800.00	\$1,200.00	\$1,200.00
GASTOS DE CAPITAL	\$48,495.06	-\$5,482.10	\$43,012.96	\$39,815.00	\$39,815.00	\$39,118.24	\$3,197.96	\$3,197.96
BIENES DE LARGA DURACIÓN	\$48,495.06	-\$5,482.10	\$43,012.96	\$39,815.00	\$39,815.00	\$39,118.24	\$3,197.96	\$3,197.96
Bienes muebles	\$48,495.06	-\$5,482.10	\$43,012.96	\$39,815.00	\$39,815.00	\$39,118.24	\$3,197.96	\$3,197.96
Mobiliarios	\$0.00	\$3,197.96	\$3,197.96	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,197.96	\$3,197.96
Vehículos	\$48,495.06	-\$8,680.06	\$39,815.00	\$39,815.00	\$39,815.00	\$39,118.24	\$0.00	\$0.00
APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO	\$48,794.42	\$0.00	\$48,794.42	\$48,794.42	\$48,794.42	\$48,794.42	\$0.00	\$0.00
PASIVO CIRCULANTE	\$48,794.42	\$0.00	\$48,794.42	\$48,794.42	\$48,794.42	\$48,794.42	\$0.00	\$0.00
Deuda flotante	\$48,794.42	\$0.00	\$48,794.42	\$48,794.42	\$48,794.42	\$48,794.42	\$0.00	\$0.00
De cuentas por pagar	\$48,794.42	\$0.00	\$48,794.42	\$48,794.42	\$48,794.42	\$48,794.42	\$0.00	\$0.00
TOTALES	\$1,386,256.77	-\$236,843.28	\$1,149,413.49	\$1,119,212.79	\$1,119,212.79	\$43,448.79	\$30,200.70	\$30,200.70

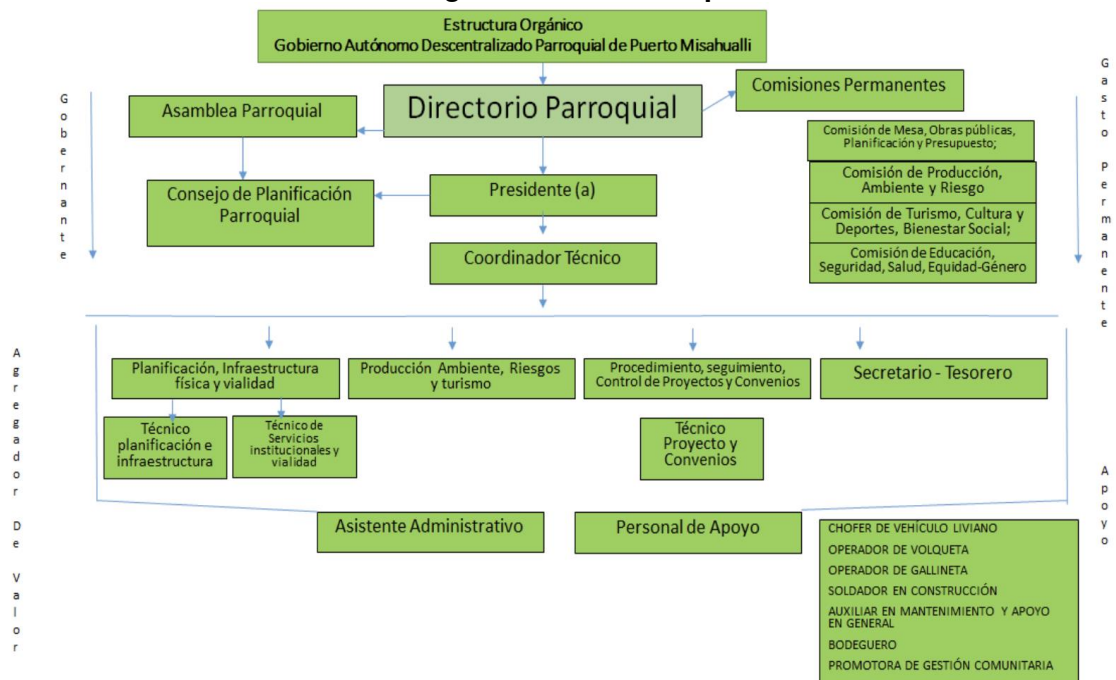
Fuente: GADPRPM, 2024.

De acuerdo a las tablas presentadas en este diagnóstico el GAD Parroquial cumple con la ejecución del presupuesto apegado a la ley, los ingresos provienen de transferencias del estado en casi su totalidad, los cuales financian los gastos permanentes operativos y el cumplimiento del Plan de Desarrollo a través de proyectos elaborados, es importante mencionar que el último año analizado, es decir el año 2023, se evidencia un Se concluye que es fundamental cumplir con el ciclo presupuestario con eficacia, eficiencia y economía lo que repercute en la calidad del gasto, que permite mayor transparencia y beneficio para la comunidad.

7.1.3 Estructura institucional del GAD

De acuerdo al Reglamento Orgánico Funcional del GAD, expedido por la máxima autoridad del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Puerto Misahuallí el 26 de septiembre del 2023, se establece el orgánico estructural para el cumplimiento de la visión, misión y funciones:

Gráfico 7.2 Estructura orgánica GAD Parroquial Puerto Misahuallí



Fuente: GADPRPM, 2024.

Se establece la siguiente división básica de trabajo, que compone el conjunto de dependencias para el manejo de las diferentes funciones y actividades:

Tabla 7.5 Orgánico estructural por procesos

PROCESO	INSTANCIA/UNIDAD
GOBERNANTE	Direccionamiento Estratégico para el Desarrollo de la parroquia de Puerto Misahuallí
	Asamblea Parroquial
	Directorio Parroquial
	Gestión Estratégica para el Desarrollo Parroquial
	Presidencia
COORDINACIÓN	Coordinación Técnica

HABILITANTES DE APOYO	Secretaría
	Tesorería
	Asistente Administrativo
	Personal de apoyo
AGREGADORES DE VALOR	Unidad Técnica de Planificación, infraestructura física y vialidad
	Unidad Técnica de Producción, Ambiente y Riesgos
	Unidad Técnica de procedimiento, seguimiento, control de proyectos y convenios

Fuente: GADPRPM, 2024.

Elaboración: Equipo técnico PDOT, 2024.

7.1.4 Talento Humano del GAD

De acuerdo al artículo 14 del Reglamento orgánico funcional, expedido por la máxima autoridad del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Puerto Misahuallí el 26 de septiembre del 2023, se establece el direccionamiento estratégico para el desarrollo parroquial del GAD:

Tabla 7.6 Talento humano GAD Parroquial

Áreas de trabajo	Autoridad Nominadora
Coordinador Técnico	Presidencia del GAD Parroquial
Secretaria/Tesorera	
Asistente Administrativo	
Asistente de tesorería y talento humano	
Operadores	
Chofer	
Soldador	
Auxiliar en mantenimiento y apoyo	
Bodeguero	
Promotor gestión comunitaria	
Auxiliar en mantenimiento y apoyo	
Técnico de Planificación, infraestructura física y vialidad	
Técnico en Producción, ambiente, riesgos y turismo	
Técnico de proyectos y convenios	

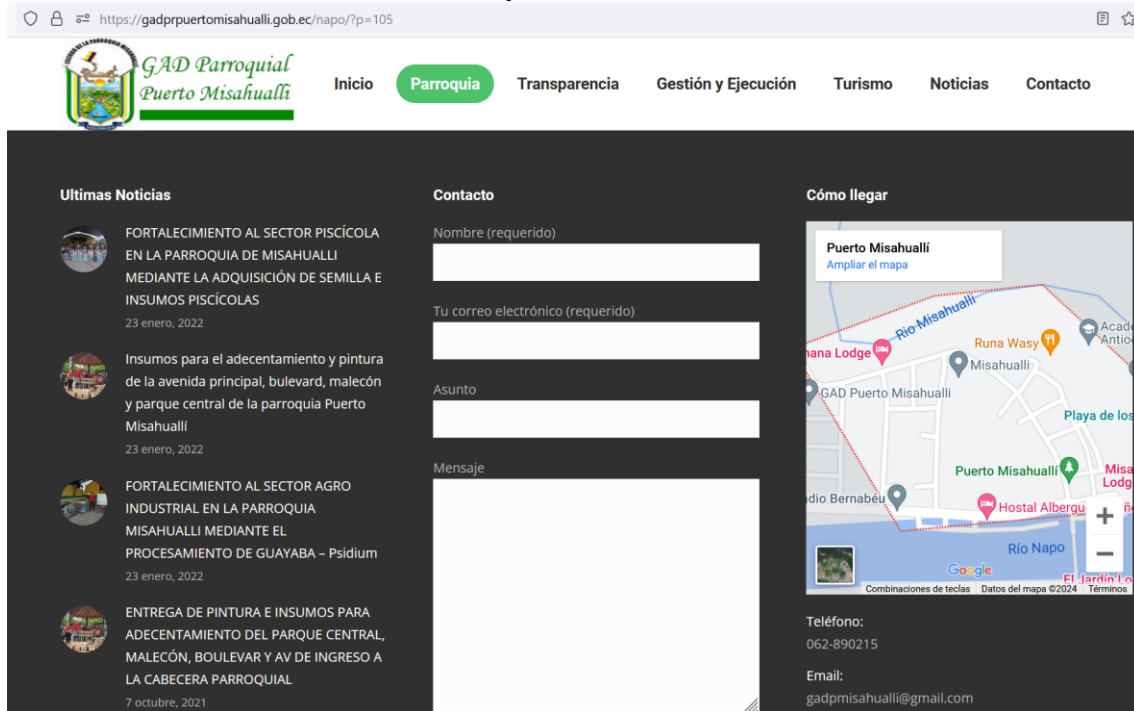
Fuente: GADPRPM, 2024.

Elaboración: Equipo técnico PDOT.

7.1.5 Capacidades para la gestión de la información – sistemas de información

La capacidad para la gestión de la información por medio de sistemas de información geográfica ha sido limitada en el GAD Parroquial de Puerto Misahuallí, en la página institucional se encuentra un ícono denominado “Como llegar”, el mismo que tiene un visualizador de GOOGLE MAPS, aún se debe implementar información temática al portal de información del GAD Parroquial.

Gráfico 7.3 Ícono portal institucional del GAD



Fuente: Página web institucional GADPR PUERTO MISAHUALLÍ. 2024³
Elaboración: Equipo Técnico PDOT, 2024.

7.2 Gobernanza del riesgo

La Coordinación de la respuesta a través del Sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgos; SNDGR (prevención, respuesta y recuperación); Conceptos, niveles y calificación de los eventos peligrosos (urgencia, emergencia, desastre y catástrofe); la Activación de los Comités de Operaciones de Emergencia (COE) a nivel territorial; tipos de alertas; las declaratorias de emergencia y estados de excepción; el marco legal del Manual del Comité de Operaciones de Emergencia; La normativa y los principios de la Gestión de Riesgos y la estructura del COE. Para el caso de la Comisión Parroquial de Atención de Emergencias (COPAE) está presidida por el presidente (a) de la Junta Parroquial y la integran el equipo de coordinación operativa: Vocales de la Junta Parroquial, delegados de las FFAA, Cuerpo de Bomberos en caso de que estén presentes en el territorio. Además, lo conforma un delegado de la Policía Nacional, del Ministerio de Salud o Seguro Campesino, Ministerio de Educación y delegado de los Programas del Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) y otras entidades que podrían actuar como invitadas como: representantes de las Juntas de Aguas, organizaciones productivas locales, Organizaciones no Gubernamentales, Comités Barriales o Comunitarios de Gestión de Riesgos conformados.

Dentro de las capacidades de la de gestión y respuesta a riesgos en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Puerto Misahuallí, se determina en las siguientes etapas:

³ PUERTO MISAHUALLÍ GAD PARROQUIAL. DIVISION POLITICA
<https://gadprpuertomisahualli.gob.ec/napo/?p=105> [Consulta 10 marzo 2024]

1. Gobernanza del Riego
2. Conocimiento de los riesgos
3. Organización del GAD
4. Regulación
5. Control de regulaciones
6. Sensibilización
7. Respuesta al riesgo

7.2.1 Gobernanza del riesgo local

Con la finalidad de lograr la gobernanza ante el riesgo dentro de la circunspección territorial, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Puerto Misahuallí, en coordinación con el Municipio y la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos, realiza las siguientes acciones dentro del territorio ante los eventos de riesgo:

- Análisis de los riesgos (evaluación de riesgos, datos sobre pérdidas)
- Reducción del riesgo (reducción del riesgo por sectores, planificación de riesgos)
- Protección financiera (planificación de la inversión)

7.2.2 Conocimiento de los riesgos

El GAD en estos últimos años ha coordinado acciones con entes gubernamentales y locales para el conocimiento de los riesgos dentro de su territorio, para luego socializarlo ante los asentamientos humanos dentro del territorio y especialmente aquellos sectores que son mas propensos a sufrir estos eventos, ante lo cual realiza las siguientes acciones:

- Existen estudios de casos por la SNGR
- Conocimiento de Riesgos en PDOT Provincial y Cantonal
- Investigaciones locales
- Plan cantonal ante eventos peligrosos

7.2.3 Organización del GAD Parroquial

En función de que territorialmente las estructuras orgánicas de las Juntas Parroquiales Rurales, ni el ejecutivo descentralizado cuentan con todo el despliegue de recursos y personal; este nivel de organización Parroquial sea eminentemente de coordinación ante la emergencia.

En este sentido, la Comisión Parroquial para Emergencias (COPAE) está conformada a través de una plenaria integrada por:

- Presidente de la Junta Parroquial
- Teniente Político o el Comisario delegado para tal fin
- Delegado del GAD Municipal
- Equipo de coordinación operativa:
- Vocales de la Junta Parroquial
- Delegado de las FFAA, en caso de que hubiera en el territorio
- Delegado del Cuerpo de Bomberos, en caso de que hubiera en el territorio
- Delegado de la Policía Nacional – UPC

- Delegado del MSP o Seguro Campesino
- Delegado del Ministerio de Educación
- Delegado de los programas del MIES en el territorio

Cabe resaltar que dentro del territorio existe un cuerpo de bomberos y una dependencia Municipal de riesgos, las cuales cuentan con personal técnico, equipamiento y personal de socorro.

7.2.4 Regulación

Es importante mencionar las acciones del Gobierno Parroquial de Puerto Misahuallí en coordinación de la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgo, se ha dado las facilidades para la realización de Planes comunitarios de Gestión de riesgos, documentos que contemplan: Identificación de la amenaza, identificación del riesgo, componente de reducción de riesgos, componente de respuesta, identificación de personas quienes necesitan ayuda especial, mapa de riesgos y recursos.

Estos documentos existentes en el territorio contemplan las responsabilidades de los diferentes niveles de gobierno y actuaciones ante eventos peligrosos, los sectores en donde se ha trabajado estas planificaciones ante el riesgo son las siguientes:

- Puka Chicta
- San Pedro de Misahuallí
- Kachiwañushka

7.2.5 Control de regulaciones

Aunque esta fase es responsabilidad del Gobierno Municipal, es importante mencionar que el accionar dentro del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Puerto Misahuallí, las acciones dentro del territorio son las siguientes:

- Ordenanzas municipales
- Programa de mejoramiento de infraestructuras (albergues)
- Elaboración de proyectos tomando en cuenta los riesgos existentes

7.2.6 Sensibilización

Las acciones para la socialización y sensibilización ante la población de la Parroquia, están coordinadas por el Gobierno local ante el Municipio y la Secretaría de Gestión de riesgos; las cuales realizan:

- Programas de simulacros para evacuaciones ante eventos peligrosos
- Capacitación e información sobre la ubicación de albergues
- Capacitación sobre la gestión de riesgos por parte del personal del Municipio y Secretaría de Gestión de Riesgos

7.2.7 Respuesta ante el riesgo

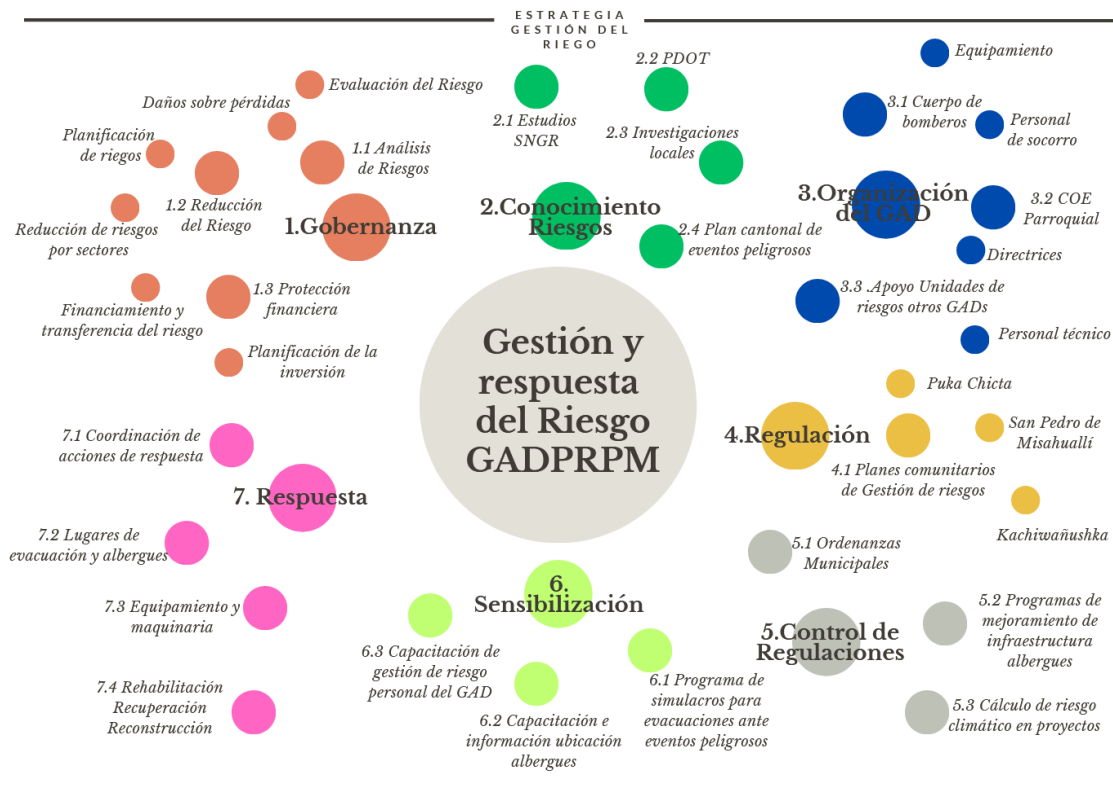
Ante los eventos peligros y riesgos dentro del territorio parroquial se ejecuta las siguientes acciones:

- Coordinación de acciones de respuesta

- Lugares de evacuación y albergues
- Equipamiento y maquinaria (Gobierno Parroquial, Municipio, Prefectura, etc.)
- Rehabilitación, recuperación y reconstrucción (Diferentes niveles de gobierno de acuerdo a competencias constitucionales)

En el siguiente gráfico se detalla la gestión de riesgos realizadas en el Gobierno Parroquial de Puerto Misahuallí.

Gráfico 7.4 Gestión y respuesta ante riesgos Gobierno Parroquial Puerto Misahuallí



Fuente: GADPRPM. 2024.

Elaboración: Equipo técnico PDOT, 2024

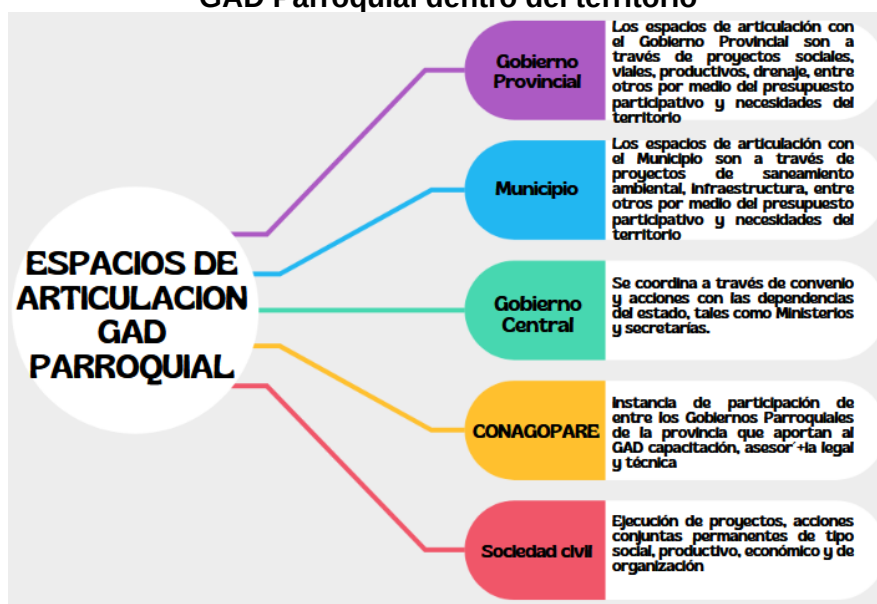
7.3 Articulación interinstitucional

Para la articulación interinstitucional se analizará los siguientes aspectos dentro de la actualización del PDOT del GAD Parroquial: Espacios de articulación del Gobierno Parroquial, alianzas y convenios con otros niveles de gobierno y alianzas para la gestión.

7.3.1 Espacios de articulación del Gobierno Parroquial

Los espacios de articulación del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Puerto Misahuallí se entra en los Gobiernos Autónomos Descentralizados Provincial y Municipal a través de Presupuestos participativos y convenios firmados con estos niveles de Gobierno Local, en menor medida estos espacios de articulación se realizan con las dependencias del Gobierno Central, CONAGOPARE. Es importante mencionar que el GAD Parroquial está en constante articulación y diálogos con la sociedad civil de la circunspección territorial.

Gráfico 7.5 Espacios de articulación de GAD Parroquial dentro del territorio



Fuente: GADPRPM. 2024.

Elaboración: Equipo técnico PDOT, 2024.

7.3.2 Alianzas y convenios con otros niveles de gobierno

De acuerdo a la información y análisis de la alianzas y convenios que el GAD Parroquial ha realizado en años anteriores, se denota que el Gobierno Provincial de Napo es el nivel de Gobierno que más convenio ha firmado con el GAD Parroquial de Puerto Misahuallí, seguidamente con el Municipio y entes del Gobierno Central, en la próxima tabla se detalla los convenios firmados en los últimos años:

Tabla 7.7 Convenios firmados GAD Parroquial años anteriores

No.	NOMBRE INSTITUCION	NOMBRE DEL CONVENIO	NOMBRE DE PROYECTO	MONTO	FECHA INICIO DE CONVENIO
1	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO	CONVENIO COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO, EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL PUERTO MISAHUALLI, GAD PARROQUIAL RURAL DE AHUANO Y GAD PARROQUIAL DE CHONTA PUNTA	Fortalecimiento al sector productivo en las parroquias de Misahuallí, Ahuano, Chonta Punta mediante la adquisición de Kits de arroz y maíz	\$20,000.00	27/01/2020
2	DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL DEL GAD MUNICIPAL TENA.	CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TENA Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE PUERTO MISAHUALLÍ	Brindar apoyo a los adultos mayores con actividades lúdicas, recreativas, capacitaciones y refrigerios una vez por semana, resaltando permanentemente la importancia y del respeto a los derechos humanos y a la inclusión Social	\$6,876.45	05/02/2020
3	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO	CONVENIO DE DELEGACIÓN DE COMPETENCIAS DE FOMENTO PRODUCTIVO Y TRANSFERENCIA DE RECURSOS ECONÓMICOS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO	Fortalecimiento del emprendimiento Agroproductivo a través de la dotación de moto guadañas a la Parroquia Puerto Misahuallí.	\$20,000.00	12/02/2020
4	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TENA	CONVENIO INTERINSTITUCIONAL DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TENA, Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE PUERTO MISAHUALLÍ	Proyecto de fortalecimiento Turístico y Cultural febrero Puerto Misahuallí febrero 2020	\$50,000.00	11/02/2020

5	FUCAVI	CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y HUMANITARIO, CAMBIANDO VIDAS FUCAVI Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL PUERTO MISAHUALLÍ	Centro de promoción, Comercialización y ventas de productos de la Parroquia Puerto Misahuallí	\$900,641.31	18/01/2021
6	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO	CONVENIO DE DELEGACIÓN DE COMPETENCIA DE FOMENTO PRODUCTIVO Y TRANSFERENCIA DE RECURSOS ECONÓMICOS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE PUERTO MISAHUALLI” ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO A FAVOR DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE PUERTO MISAHUALLI	Adquisición de moto guadañas para el fortalecimiento- emprendimiento agroproductivo de la parroquia puerto Misahuallí	\$20,000.00	01/01/2022
7	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO	CONVENIO DE TRANSFERANCIA DE RECURSOS ECONOMICOS DEL GAD PROVINCIAL DE NAPO A FAVOR DEL GAD PARROQUIAL DE PUERTO MISAHUALLI	Fortalecimiento institucional a través de la dotación de un vehículo para movilización del personal directivo y técnico, a fin de brindar asesoramiento y asistencia técnica a las comunidades de la parroquia puerto Misahuallí	\$45,000.00	14/09/2022

8	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO	CONVENIO DE COOPERACION INTERINSTITUCIONAL Y DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS ECONOMICOS DEL GAD PROVINCIAL DE NAPO A FAVOR DEL GAD PARROQUIAL DE PUERTO MISAHUALLI	Movilización humana en la parroquia Puerto Misahuallí, mediante la contratación de 3 jornaleros para la operación de la tarabita desde Puerto Misahuallí al extremo derecho del río Napo	\$11,615.46	02/08/2022
9	GOBIERNO DEL ECUADOR	CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE EL MINISTERIO DE TELECOMUNICACIONES Y LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE MISAHUALLÍ, CANTÓN TENA PROVINCIA DE NAPO, PARA LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL PUNTO DEL ENCUENTRO AMAZONIA MISAHUALLÍ	Convenio de cooperación		15/09/2022
10	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO	CONVENIO DE COOPERACION INTERINSTITUCIONAL Y DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS ECONOMICOS DEL GAD PROVINCIAL DE NAPO A FAVOR DEL GAD PARROQUIAL DE PUERTO MISAHUALLI	Servicio de Promoción Turística e Intercultural de Puerto Misahuallí 2022	\$50,000.00	21/02/2022
11	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TENA	CONVENIO DE DELEGACIÓN DE COMPETENCIAS Y COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN TENA Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL PUERTO MISAHUALLÍ	Festividades Culturales y Turísticas para el Fortalecimiento de la Parroquia Misahuallí, Cantón Tena	\$165,936.50	06/02/2023

Fuente: GADPRPM. 2024.

Elaboración: Equipo técnico PDOT, 2024.

7.3.3 Alianzas para la gestión

La gestión parroquial en gran medida es realizada con acciones en común con los demás niveles de gobierno. La gestión con el Gobierno Provincial ha sido fundamental para el desarrollo del territorio ya que comparten competencias comunes en las zonas rurales, con la Municipalidad se ha gestionado acciones en común para la dotación de servicios básicos, con las instancias gubernamentales tales como ministerios y secretarías se ha buscado financiamiento para proyectos en los ámbitos sociales e infraestructura, por último el Consejo Nacional de Gobiernos Parroquiales Rurales del Ecuador, brinda asesoría y esfuerzos para la capacitación en el territorio.

Gráfico 7.6 Alianzas para la Gestión Parroquial
GAD Parroquial Puerto Misahuallí
ALIANZA PARA LA GESTIÓN
PARROQUIAL



Fuente: GADPRPM. 2024.

Elaboración: Equipo técnico PDOT, 2024.

7.4 Actores territoriales y organización social

La mayoría de barrios, recintos, asociaciones, pre cooperativas y cooperativas cuentan con una directiva completa que está pendiente de la situación de sus moradores o gestionando proyectos o servicios para su comunidad, respaldándose siempre en convocatorias para mingas comunitarias. Las formas de asentamiento y de agrupación de los colonos – campesinos, ha constituido la base para las distintas modalidades organizativas en la amazonia ecuatoriana en general y en la zona del cantón Tena y sus parroquias.

Existen organizaciones que se encuentran articuladas con la sociedad en diferentes sectores económicos y sociales, dentro de estas se enuncian las siguientes:

Tabla 7.8 Actores territoriales y organizaciones Puerto Misahuallí

No.	Comunidades y organizaciones	Representante legal
1	Amaecologde	Rivadeneyra Calapucha Roberto Jiovany
2	Banana	Hernán Barrezueta Carlos Eduardo
3	El jardín relax	Castro Carrasco Edgar Roberto
4	France Amazonia	Rond Antoine Roger Henry
5	Kimunka travel agency S.A	Kimunka Travel S.A
6	Refugio de la Selva	
7	Runawa Tours	Santander Sánchez Carlos Antonio
8	Agencia Operadora de Turismo Kimunka Travel S.A	Aguinda Calapucha Miguel Samuel
9	Agencia Operadora de Turismo Selva Verde	Luis Zapata
10	Agencia Operadora de Viajes Ecoselva	Landazuri Cerda Sandra Margoth
11	Albergue Español	Vasconez Tamayo Enma Zoraida
12	Alto Pununo	Guido Willams Rivera Iara
13	Alto Pusuno	Gonzalo Avilez
14	Asociación de pequeños comerciantes de Misahuallí	Emanuel Rodolfo
15	Asociación Ayllu Awarina	Lider Ramiro Calapucha Chimbo
16	Asociación de "Participación Sinchi Warmi"	Silvana Sofia Alvarado Rivadeneyra
17	Asociación de Desarrollo Social de Comerciantes de Puerto Misahuallí	Carlos Antonio Nevares Candela
18	Asociación de Emprendedores de Pto. Misahuallí por un Buen Desarrollo Social	Patricia Nevarez Candela
19	Asociación de las Comunidades ASOD PITA	Marcelino Alvarado Huatatoca
20	Asociación de Productores Agropecuarios y Artesanos 10 de Abril de Awatino	Cesar Luis Canelos Grefa
21	Asociación de Servidores Turísticos los Chinos	Isabel Illapa Haro
22	Asociación Fluvial AFIAM	Aguinda Grefa Joel Sergio
23	Asociación Servidores y Mantenimiento Vial y mano de Obra Napo Ally Kausay	Lirio José Andy Chongo
24	Asociación Tarbark Warmi	Jesenia Andi Cerda
25	Awatino	Enrique Eduardo Andi Tapuy
26	Bajo Pusuno	Manuel Martín Andy
27	Barrio central - MISAHUALLI	Alex Vaca Valencia
28	Barrio Sol de Oriente	Chistian Vazco Alvarez
29	Centro de Recreación Ecológico	Turismo y recreación C.V.F.T.S.A
30	Chichicorumi	Santiago Yumbo
31	Clarks	Robalino Cocha Gloria Maria
32	Compañía de Transporte Fluvial Apu Yacu S.A	Rivadeneyra Alvarado Yajaira Elisa

33	Doña Gloria	Chávez Olives María Consuelo
34	Dulce Daniela	Chamorro Garces Elisa Guillermina
35	Ecoselva CIA LTDA	Pepe Tapia
36	Ecuador Jungle Chocolate	Ecuador Jungle Chocolate CIA. LTDA.
37	El Bijao de Misahuallí	Vasco Alvarez Kleyner Ingrid
38	El Jardin Hotels & Travel	Jardin -Travel S.A.S.
39	El Paisano	Proaño Duran Eunice
40	GADPR Misahuallí	Lory Paredes
41	HAMADRYADE	HAMADRYADE LODGE CIA LTDA
42	Sardinas de Ilayacu	Maritza Huatatoca
43	Ishqui Ñambi	Cesar Salazar
44	Isla Ecológica Mariana Miller	
45	Jungle Lodge El Jardín Alemán	Aledor S. C. C.
46	Junta Cívica Misahuallí	Roberto Giovanni Rivadeneyra Calapucha
47	Junta de Agua Chichicorumi	Jaime Roberto Flores Olaya
48	Junta de Agua Machacuyaku	Eusebio Francisco Grefa Andy
49	Junta de Agua Misahuallí	Rodrigo Tamayo
50	Junta de Agua Venecia Izquierda	Rómulo Reino
51	Kachiwañuska	Luis Yumbo
52	La Posada	Maria del Carmen Santander Sánchez
53	La Victoria	Gutama Gutama Carmen Victoria
54	Machacuyaku	Emilio Grefa Grefa
55	Misahualliriver Cia. Ltda.	Oscar Armando Ilori Jaramillo
56	Mushuk Allpa	Andres Grefa
57	NICO	Yaguar Mazaquiza Rosa Amelia
58	Ñucanchi Pakcha Operadora Internacional Cia Ltda	Andy Aguinda Jacobo Jose
59	Ponceloma	Alonso Tapuy
60	Pucachicta	Fausto Alvarado
61	Pucahurko	Fanni Andi
62	Puni Boca	Wimper Belisario Andi Illanes
63	Pununo	Jazmín Tamara Paredes Montero
64	Restaurante Playa Tortuga	Rivadeneyra Andi Tamara Yolanda
65	Rio Napo	Andy Tapuy Cesar
66	River Spot Lodge	Hendley Eliabeth Mary
67	San miguel de Palmeras	Rodrigo Gómez
68	San Pedro	Bethy chimbo
69	San Vicente de Apayacu	Leonardo Rivadeneyra
70	Santo Urco	Maribel Cerda
71	SHAW	Cartagena Valencia María Margarita
72	Shiripuno	Humberto Vargas

73	Sinchi Warmi	Andy Chimbo Meliza Adriana
74	SUCHIPAKARI	Morales Maji José Rubén
75	TEORUMI	TEORUMI CIA. LTDA.
76	Tres Hermanos	Bolívar Chimbo
77	Tuyano	Telmo Fidel Yumbo Alvarado
78	Union Muyuna	Elena Carilina Cerda Licuy
79	Union Venecia	Denise Katerine Cerda Alavarado
80	Venecia Derecha	Delia Andy
81	Verde Cocha	Tito Edwin Shiguango
82	Yanahurko	Mario Grefa
83	Tiyuyacu	Heydi
84	Barrio Ventura Andi	Edison Alvarado

Fuente: PODT GADPRPM. 2020. Actualizado 2024

Elaboración: Equipo Técnico. PDOT

7.5 Participación ciudadana

Se analizará: Normativa, mecanismos e instancias de participación ciudadana a nivel local.

7.5.1 Normativa

Dentro de la normativa que el GAD Parroquial de Puerto Misahuallí utiliza en los procesos de participación ciudadana se mencionarán los siguientes:

Constitución de la República:

Artículo 100.- En todos los niveles de gobierno se conformarán instancias de participación integradas por autoridades electas, representantes del régimen dependiente y representantes de la sociedad del ámbito territorial de cada nivel de gobierno, que funcionarán regidas por principios democráticos. La participación en estas instancias se ejerce para:

- Elaborar planes y políticas nacionales, locales y sectoriales entre los gobiernos y la ciudadanía.
- Mejorar la calidad de la inversión pública y definir agendas de desarrollo.
- Elaborar presupuestos participativos de los gobiernos.
- Fortalecer la democracia con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social.
- Promover la formación ciudadana e impulsar procesos de comunicación.

COOTAD:

Artículo 303.- Derecho a la participación. - El derecho a la participación ciudadana se ejercerá en todos los niveles de los gobiernos autónomos descentralizados a través de los mecanismos de la democracia representativa, directa y comunitaria.

La ciudadanía, en forma individual o colectiva, tiene derecho a participar en las audiencias públicas, asambleas, cabildos populares, consejos consultivos, de acuerdo con lo establecido en la Constitución, la ley y demás normativa; además, podrá

solicitar la convocatoria a consulta popular sobre cualquier asunto de interés de la circunscripción territorial y revocatoria del mandato en el marco de lo dispuesto en la Constitución y la ley.

Ley de Participación ciudadana:

Artículo 65.- De la composición y convocatoria de las instancias de participación ciudadana a nivel local. Estarán integradas por autoridades electas, representantes del régimen dependiente y representantes de la sociedad en el ámbito territorial de cada nivel de gobierno.

La máxima autoridad de cada nivel de gobierno será responsable de la convocatoria que deberá ser plural e incluir a los diferentes pueblos, nacionalidades y sectores sociales, con equidad de género y generacional.

Las delegadas y delegados de la sociedad, en el ámbito territorial respectivo, serán designados prioritariamente por las asambleas ciudadanas locales.

La máxima autoridad local convocará a las instancias locales de participación cuando se requiera para cumplir con sus finalidades; en ningún caso, menos de tres veces en el año.

Reglamento Interno Orgánico Estructural y Funcional del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Puerto Misahuallí

Artículo 4.- Se considera como Primer Nivel – Gobernante

CONSEJO DE PLANIFICACIÓN: El Consejo de Planificación se normará de conformidad al COOTAD Y CÓDIGO DE PLANIFICACION Y FINANZAS PÚBLICAS.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARROQUIAL: La Asamblea Local de participación ciudadana parroquial, tendrá su propia normativa reglamentaria.

7.5.2 Mecanismos e instancias de participación ciudadana a nivel local.

El Sistema o Instancia de Participación, debe ser entendido como el conjunto articulado de normas, espacios, mecanismos, instrumentos e interrelaciones institucionales, que permiten integrar a la ciudadanía en el proceso de toma de decisiones dentro del ciclo de la política pública.

En el ámbito de lo local, los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) deben implementar Sistemas de Participación Locales para cumplir los siguientes objetivos:

- Discutir sobre las prioridades del desarrollo.
- Participar en la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial.
- Elaborar presupuestos participativos.
- Participar en el ciclo de las políticas públicas.
- Tratar temas específicos a través de grupos ciudadanos de interés.
- Fortalecer la democracia local con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social.
- Promover la participación e involucramiento de la ciudadanía.

- Participar activamente en la organización del proceso de rendición de cuentas local.

Los mecanismos e instancias de participación ciudadana utilizadas por el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Puerto Misahuallí se detallan en el siguiente gráfico:

**Gráfico 7.7 Mecanismos e instancias de Participación Ciudadana
GAD Parroquial Puerto Misahuallí**



Fuente: GADPRPM. 2024.

Elaboración: Equipo técnico PDOT, 2024.



ANÁLISIS ESTRATÉGICO TERRITORIAL

Actualización Plan de Desarrollo y
Ordenamiento Territorial Parroquia Puerto
Misahuallí, Cantón Tena, Provincia de Napo
2024 -2027

ANÁLISIS ESTRATÉGICO TERRITORIAL

8. ANÁLISIS ESTRATÉGICO

8.1 Introducción y conceptos clave

“La importancia de analizar de manera integral el territorio, radica en que existen varias relaciones entre los diferentes componentes del diagnóstico que deben ser consideradas para facilitar la comprensión de sus dinámicas, y de esta manera poder establecer líneas de acción para la intervención y gestión del mismo. Sin embargo, resulta complejo direccionar líneas de acción a un territorio sin identificar la ubicación específica de sus problemas y potencialidades.

Para lograr territorializar las políticas públicas, es necesario partir de una zonificación que permita ubicar espacialmente en dónde se encuentran los problemas y las potencialidades prioritarios de un territorio.

Con el propósito de optimizar el análisis integral del territorio, estos lineamientos técnicos plantean un análisis de la potencialidad del territorio a partir de la capacidad del uso de las tierras, que permitirán identificar zonas en las cuales se realizará un análisis de variables estratégicas que guiarán las fases de propuesta y modelo de gestión de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial.”¹

“Como parte del diagnóstico estratégico es importante que el GAD sistematice las potencialidades y problemas identificados, y proponga acciones que serán de utilidad en la etapa de propuesta y modelo de gestión del PDOT.”²

“Considera elementos identificados en el análisis por sistemas físico, ambiental, económico productivo, sociocultural, asentamientos humanos y político institucional; refleja las interacciones, así como la incidencia entre ellos. Permite una lectura crítica e integral de la realidad del territorio; no es, por tanto, una recopilación de datos inconexos.

El diagnóstico estratégico debe establecer la situación actual del territorio, entendida como el nivel de desarrollo que se ha alcanzado en lo social, económico, ambiental e institucional, y su grado de sostenibilidad; esta información constituye la base o soporte técnico para, posteriormente, tomar decisiones estratégicas y territoriales para la construcción de la propuesta de desarrollo.

El diagnóstico estratégico es el resultado del análisis de las interacciones que se producen en el territorio provincial, cantonal o parroquial, entre los denominados sistemas: físico, ambiental, económico-productivo, sociocultural, asentamientos humanos y político institucional. Es importante señalar que la evaluación del PDOT

¹ SENPLADES, 2014. Guía Metodológica para la elaboración de Planes de desarrollo y ordenamiento Territorial de los Gobiernos autónomos descentralizados. Pág. 48.

² SECRETARÍA TÉCNICA PLANIFICA ECUADOR, 2019. Guía para formulación / actualización de Plan de Desarrollo Territorial (PDOT) Cantonal. Pág. 17.

vigente permitirá identificar aquellos elementos del diagnóstico que requieren ser reforzados o incluidos.”³

8.2 Priorización de potencialidades y problemas

“En cuanto se hayan identificado integralmente las potencialidades y problemáticas que enfrenta el territorio es necesario hacer una valoración de cada problema/potencialidad, de forma tal que se puedan priorizar acciones, así como las estrategias de intervención futuras.

El ejercicio tendrá dos momentos: una priorización participativa con distintos sectores y actores del territorio, y a partir de los insumos obtenidos de esta priorización participativa se realizará la priorización técnica con el equipo del GAD a cargo de la formulación/actualización del PDOT.

La metodología de priorización será definida por el equipo técnico del GAD, sin embargo, se recomienda considerar, al menos, los siguientes criterios:

1. **Apoyo de sectores involucrados:** Se refiere al nivel de apoyo de los sectores o actores participantes frente a la potencialidad o problema.
2. **Urgencia:** Se refiere a cuán inmediata debe ser la intervención o resolución de esta potencialidad o problema para el territorio.
3. **Ámbito territorial:** Se refiere al nivel de impacto de la potencialidad o problema, porcentaje de población beneficiada/ afectada por la potencialidad o problema.
4. **Capacidad institucional:** Se refiere al desempeño del GAD, en función de sus competencias y habilidades, para articularse con otros actores, frente a la potencialidad/problemática planteada, equipos técnicos especializados, presupuesto, acuerdos o convenios.

A partir de los criterios seleccionados se deberá otorgar una valoración que permita que el ejercicio de priorización se base en un análisis cuantitativo. Las potencialidades y problemas adecuadamente priorizados son un importante insumo para establecer con claridad las intervenciones durante la gestión de gobierno en el período correspondiente, así como las aspiraciones futuras del territorio. Los desafíos de gestión alimentarán la construcción de algunos elementos de la propuesta y los desafíos de largo plazo alimentarán la construcción de objetivos de desarrollo.”⁴

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Puerto Misahuallí y el equipo técnico consultor encargado de la Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Puerto Misahuallí, Cantón Tena, Provincia de Napo, realizó el 07 de mayo del 2024 el taller denominado “Problemas y potencialidades Diagnóstico PDOT”, en el cual se priorizó con las autoridades, sociedad civil y miembros del consejo de planificación parroquial, los insumos necesarios para la realización de este componente.

³ SECRETARIA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN, 2023. Guía para la formulación / actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial – PDOT Proceso 2023 – 2027. Págs. 18-19.

⁴ SECRETARIA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN, 2023. Guía para la formulación / actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial – PDOT Proceso 2023 – 2027. Pág. 20.

Gráfico 8.1 Talleres de priorización consejo de Planificación local



Fuente: Equipo técnico PDOT. 2024.

Dentro de la metodología entregada por la Secretaría Nacional de Planificación del Ecuador se realizará como parte del diagnóstico estratégico y en el presente análisis territorial estratégico, el mismo que se detalla en las siguientes tablas:

Tabla 8.1 Herramienta para la priorización de problemas y potencialidades

Potencialidad	Criterios de priorización				
	C1	C2	C3	Cn...	Valoración total

Problema	Criterios de priorización				
	C1	C2	C3	Cn...	Valoración total

Fuente: Secretaría Nacional de Planificación. 2023.

El equipo técnico encargado de la actualización del PDOT, seleccionó los criterios sugeridos en la Guía para la formulación/actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial – PDOT del proceso 2023 – 2027, dando una puntuación total de hasta 25 puntos por criterio, dando como resultado de un total de hasta 100 puntos; se nombran los criterios de la siguiente manera:

C1: APOYO DE SECTORES INVOLUCRADOS

C2: URGENCIA

C3: ÁMBITO TERRITORIAL

C4: CAPACIDAD INSTITUCIONAL

A continuación, se presentan en las siguientes tablas las matrices de sistematización de potencialidades y problemas en el territorio, de acuerdo a los talleres participativos realizados en el GAD. A partir de la valoración cuantitativa se identificarán aquellos problemas/potencialidades con mayor valoración, los cuales tendrán prioridad alta. Del mismo modo, aquellos problemas/potencialidades con valores intermedios, corresponderán a prioridades medias.⁵ Los problemas/potencialidades con valoraciones altas y medias se han sistematizado en la siguiente matriz.

⁵ SECRETARÍA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN, 2023. Guía para la formulación / actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial – PDOT Proceso 2023 – 2027. Pág. 21

Tabla 8.2 Matriz de sistematización de potencialidades

Sistema	Temática	Potencialidad	Criterios de priorización				
			C1	C2	C3	C4	Valoración total
Físico ambiental	Recursos naturales no renovables	La parroquia cuenta con 28 concesiones mineras situadas cerca del río Jatunyacu en el límite sur de la parroquia en las comunidades de Tuyano, Sardinas Ilayacu, Ponceloma, Yanaurku, Machacuyaku. Además, con relación a los materiales pétreos se aprovechan para la obtención de materia prima para el mantenimiento de las vías y cambio de suelo previo a la construcción de edificaciones	15	20	20	15	70
		Se cuenta con datos oficiales y actualizados de catastro minero. Existe explotación de recursos hidrocarburíferos en el bloque petrolero 20 y 29 con una superficie de 6,931.30 ha y 2,4718.81 ha respectivamente es decir que, el 19.87% de la superficie pertenece a bloque 20 y el 80.13% al bloque 29 mismos que son operados por el MINISTERIO DE ENERGÍA Y RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES	16	19	19	18	72
		En general en el levantamiento de información de las concesiones mineras ubicadas dentro de la parroquia, se determinó que en su mayoría son de minería artesanal; las cuales se encuentran legalmente inscritas.	16	18	16	15	65
	Recursos naturales renovables	En el territorio existen las subcuencas del Río Bueno, Arajuno, Misahuallí y Áreas menores y varias microcuencas: Río Copayacu, Río Arajuno, Río Sindy, Río Pucuno, Río Cotapino, Río Pusuno y Drenajes menores	15	15	20	15	65
		En la parroquia Puerto Misahuallí de las 34,885.09 ha de superficie de terreno; 478.43 ha pertenecen a Socio Bosque Individual y 7,643.27 ha pertenecen a Socio Bosque Colectivo	18	20	20	19	77
	Ecosistemas	En la parroquia Puerto Misahuallí se encuentran 3 ecosistemas según el sistema de clasificación de ecosistemas del Ecuador Continental como: Bosque siempreverde montano bajo de galeras, Bosque siempreverde piemontano de galeras y Bosque siempreverde piemontano del norte de la cordillera oriental de los andes. El ecosistema con mayor porcentaje es Bosque siempreverde piemontano del norte de la cordillera oriental de los andes con un valor de 96.76%	19	15	15	15	64
	Amenazas climáticas	El nivel de sequías de la parroquia es bajo con un valor de 0 y 1	20	15	25	15	75
		En general, la parroquia Puerto Misahuallí presenta un nivel de lluvias intensas bajo y moderado lo que equivale a un índice de 2 y 3,	20	15	25	15	75
		La parroquia Puerto Misahuallí presenta un nivel de altas temperaturas bajo lo que equivale a un índice de 1	20	15	25	15	75
	Clima	Lo que respecta a la temperatura dentro de la parroquia, esta va desde el rango de los 22 hasta los 24 °C	20	18	25	15	78

Físico ambiental	Clima	Los pisos bioclimáticos en la parroquia son: Megatérmico Lluvioso con una superficie de 20,533.30 y Tropical Megatérmico Húmedo, que ocupa una superficie de 14,351.80 ha es decir el 58.86% y 41.14% respectivamente siendo el piso bioclimático Megatérmico Lluvioso predominante en la parroquia	20	18	25	15	78
	Conflictos ambientales	En general el suelo de la parroquia Puerto Misahuallí está acorde con la capacidad de uso de la tierra, garantizando la sustentabilidad del recurso, es decir que del total de superficie del territorio de Puerto Misahuallí; el 80.37 % se encuentra sin intervención antrópica que corresponde a un área de 28,036.79 ha	18	15	22	15	70
	Zonas de protección, regeneración y recuperación ambiental	En la parroquia se encuentran bajo el SNAP (Sistema Nacional de Áreas Protegidas), el Parque Natural Sumaco Napo-Galeras el cual comprende un área total de 13,591.14 de las cuales el 15.19% se encuentra dentro de la parroquia y a su vez representa el 5.91% del territorio de la parroquia Puerto Misahuallí. Además, según la cartografía obtenida del MAE (2019) la parroquia presenta una superficie de 7,164.84 ha de socio bosque colectivo y 478.42 ha de socio bosque individual.	18	15	22	15	70
		La parroquia Puerto Misahuallí, la cobertura vegetal predominante es el bosque nativo con una superficie de 21,260.61 ha que equivale al 60.95%,	19	15	20	15	69
	Contaminación	Puerto Misahuallí cuenta con aire puro, se puede presumir que la extensa vegetación propia de la Amazonía ayuda a depurar la contaminación del aire que genera la explotación minera que es principalmente el factor de contaminación en la zona	20	15	25	15	75
Asentamientos Humanos	Distribución demográfica	Se cuenta con datos oficiales de centros poblados actualizados con datos de encuestas realizadas e información del PUGS	21	20	25	20	86
		La cabecera parroquial posee el mayor grado de jerarquía, mientras que 37 comunidades rurales poseen jerarquía menor	19	19	21	15	74
	Uso y ocupación del suelo	En la parroquia, predomina la presencia de bosque nativo con un 63.41% del territorio, la cual en su mayoría es destinado para conservación y protección	20	20	20	20	80
		En la ordenanza de delimitación urbana de la parroquia Puerto Misahuallí, se establece que el área urbana de la parroquia Puerto Misahuallí tiene una superficie de 64.016 ha	19	25	23	18	85
	Movilidad, conectividad e infraestructura	La parroquia Puerto Misahuallí tiene un total de 21 establecimientos. Del total de los establecimientos educativos 17 son fiscales y 1 particular y 2 fiscomisionales	19	15	20	15	69
Socio	Demografía y población	Se cuenta con datos oficiales de demografía y población actualizados con datos del último censo de población	25	20	25	20	90
		La nacionalidad kiwcha representa el 82 % de la población de la parroquia y existe cohesión social entre grupos poblacionales	23	20	25	20	88
	Servicios públicos y sociales	Existen 873 beneficiarios de bonos y pensiones sociales otorgados por el MIES	23	18	23	18	82
	Patrimonio y diversidad	Dentro de la circunspección territorial de la Parroquia Puerto Misahuallí se encuentran inventariadas nueva bienes materiales de interés patrimonial y dos patrimonios	22	18	20	20	80

cultural	cultural	inmateriales registrados en el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural					
Económico productivo	Actividades económicas y productivas	La parroquia presenta condiciones propias para el cultivo de productos de la zona.	25	25	20	25	95
		Gran cantidad de atractivos naturales y paisaje	20	25	25	25	95
		Existe en el territorio suelo con potencial de aprovechamiento forestal	15	19	18	15	67
	Empleo	Existe en la capital de la provincia instituciones que pueden capacitar a la población en materia productiva	15	23	23	16	77
	Servicios a la Producción	Gran cantidad de piscinas abandonadas para piscicultura	15	20	20	20	75
	Economía popular y solidaria	Excelente producción para generar valor argado cacao entre otros	20	20	20	20	80
		La cabecera parroquial mantiene vinculación directa con las comunidades para el intercambio comercial y agrícola	20	18	25	19	82
	Modelo de consumo	Producción agrícola primaria y servicios turísticos.	18	20	20	18	76
	Infraestructura productiva	Existe en el territorio pluviosidad necesaria para la producción de productos	20	20	25	20	85
Político Institucional	Capacidades institucionales locales	Existe una estructura institucional definida con roles y funciones institucionales	25	20	25	23	93
	Gobernanza del riesgo	El GAD en estos últimos años ha coordina acciones con entes gubernamentales y locales para el conocimiento de los riesgos dentro de su territorio	25	20	25	24	94
		Existen planes comunitarios de Gestión de Riesgos	25	20	25	25	95
	Articulación interinstitucional	Se han firmado convenios de cooperación interinstitucional con los Gobierno locales, especialmente con el Gobierno Provincial de Napo	25	21	25	23	94
	Actores territoriales y organización social	Se encuentran identificados los actores territoriales y organizaciones en la Parroquia	25	18	25	21	89
	Participación ciudadana	Se realizan presupuestos participativos en el territorio	25	20	25	24	94

Elaboración: Equipo técnico PDOT, 2024.

Tabla 8.3 Matriz de sistematización de problemas identificados

Sistema	Temática	Problema	Criterios de priorización				
			C1	C2	C3	C4	Valoración total
Físico ambiental	Recursos naturales no renovables	Existe contaminación por actividad hidrocarburífera, explotación de minerales	20	25	25	20	90
	Recursos naturales renovables	En la parroquia predomina las áreas prioritarias altas a restaurar con un valor de 83.54%	18	25	23	20	86
	Amenazas naturales	La mayoría de la parroquia presenta un área susceptible media a movimientos de masa con el 40.70%	20	22	20	20	82
		En general, casi la totalidad de la parroquia presenta un área susceptible media a incendios	15	15	18	15	63
		La parroquia presenta zonas propensas a inundaciones con un porcentaje del 19.37%. Además, presenta en su mayoría áreas de susceptibilidad media a inundaciones con un valor del 15.37%	20	25	23	22	90
	Clima	La provincia de Napo presenta un riesgo alto de radiación solar con índices de radiación ultravioleta de 7	20	23	25	15	83
	Conflictos ambientales	En la parroquia han existido zonas degradadas y contaminadas por derrames de petróleo a lo largo del tiempo	23	22	15	20	80
		En la parroquia se registra contaminación hidrocarburífera debido a que existen diferentes actividades de explotación minera. De acuerdo a la cartografía se tiene, 16 puntos de contaminación en el bloque petrolero 21, mismo que corresponde a fuentes de contaminación por piscinas. Además, en relación al estado de contaminación hidrocarburífera se desconoce el estado de los pozos de Yuralpa.	23	23	15	20	81
		En relación al estado de contaminación hidrocarburífera ninguna se conoce el estado.	22	22	23	23	90
	Zonas de protección, regeneración y recuperación ambiental	No existen políticas rigurosas que ayuden a reducir la degradación de bosques y hábitats naturales	20	20	20	20	80
	Calidad ambiental	No existe la cobertura necesaria para la recolección de residuos sólidos urbanos además del ineficiente acceso a servicios de saneamiento.	20	25	25	22	92
	Contaminación	Las cavernas que posee Puerto Misahuallí, son usadas como práctica de deportes extremos y enseñanza a militares para su carrera profesional, por tal motivo las cavernas están en riesgo de perder las ultimas estalagmitas, estalactitas y columnas que posee	23	25	25	21	94

Físico ambiental		las Cavernas, éstas son extraídas por turistas y visitantes.					
		El 21 de septiembre de 2023 en la provincia de Napo se inspeccionó varios delitos ambientales que han sido denunciados en los que va del último semestre en las jurisdicciones de Misahuallí, Puerto Napo y Ahuano. En la comunidad de Latas, cerca del río Napo en la parroquia Misahuallí varias actividades mineras fueron registradas por el personal de la UPMA. Durante la inspección se observó actividades mineras ejecutadas con una draga, la cual era alimentada con la remoción de material aurífero a orillas del río Napo.	22	25	22	23	92
Asentamientos humanos	Uso y ocupación del suelo	El área sin cobertura vegetal ocupa un 0.42% del territorio	20	22	19	19	80
	Movilidad, conectividad e infraestructura	La movilidad interna tiene un considerable déficit debido a la ausencia de transporte público masivo interno, además de un débil mantenimiento vial, especialmente en las comunidades rurales alejados del centro de la cabecera parroquial	20	23	23	20	86
		El 70.69% de la red vial posee una capa de rodadura lastrada y en mal estado, lo cual dificulta la intercomunicación entre las áreas económico productivas	20	25	24	22	91
		El GAD parroquial requiere apoyo interinstitucional para mejorar las condiciones del sistema vial	19	24	25	23	91
		El GAD parroquial no posee un plan de mejoramiento y mantenimiento vial.	23	24	25	20	92
		Los tramos de las vías que se encuentra en buen estado corresponden en su mayoría a la troncal amazónica que atraviesa el territorio de la parroquia para comunicar Puerto Napo – Vía Ahuano y Archidona – Tena. La red vial principal de la parroquia, permite la conexión con las comunidades donde se produce productos agrícolas y ganado de leche, permite transportar sus cosechas a su mercado principal que es la cabecera parroquial y otros a la cabecera cantonal Tena	19	22	22	20	83
		Si existe cobertura de telefonía fija en el área urbana y nula en las comunidades rurales de la parroquia	20	24	22	20	86
		Existe la necesidad de implementar equipamiento tecnológico en escuelas y hogares, e infocentros en los centros poblados.	20	23	20	23	86
		Cobertura media a alta en el servicio de internet en las comunidades rurales y cabecera parroquial	20	24	22	19	85
		Cobertura media a alta en el servicio de internet en las comunidades rurales y cabecera parroquial	20	24	22	19	85
		Cobertura deficiente en el servicio de telefonía móvil en el área urbana y rural.	20	20	20	20	80

Asentamientos humanos	Movilidad, conectividad e infraestructura	El 90,45% de las familias de la parroquia Puerto Misahuallí tienen acceso a energía eléctrica el 20,06% se encuentra comunicado por teléfono fijo y móvil ya que la cobertura de este importante servicio es muy limitada, El 79,86% de la población cuenta con el servicio de agua entubada, sólo el 9,63% cuenta con alcantarillado, el 20,06% tiene acceso a internet especialmente en la cabecera parroquial y en todas las hosterías, hoteles, cabañas poseen este servicio.	19	21	20	19	79
		Respecto al servicio de alcantarillado o eliminación de excretas, en el censo del 1990 el porcentaje de viviendas con baño exclusivo fue de 13,94%, para el 2001 de 29,97% y para el 2010 de 57,16% en este servicio se observa un incremento considerable, esto se debe a que depende exclusivamente de los dueños de las viviendas.	24	25	22	22	93
		La recolección de los desechos sólidos en la parroquia es uno de los que mejor comportamiento con el tiempo ha tenido, de acuerdo al censo del 1990 apenas el 5,92% de las viviendas contaban con servicio, para el 2001 se incrementó al 20,93% y en el año 2010 fue de 38,39%. De acuerdo al PDOT del GAD Municipal de Tena el sistema se realiza por carro recolector el 38,39%, arrojan a los terrenos el 28,82%, queman el 12,93%, entierran el 13,03%, arrojan al río 4,38% y otros sistemas el 2,44%. El déficit para el servicio de recolección de la basura para la parroquia es de 61,6%	24	25	22	20	91
		No existe servicio de recolección de basura en el área rural. Los desechos sólidos se queman o entierran generando contaminación ambiental.	22	25	24	24	95
		Los centros educativos necesitan mantenimiento, no cuentan con servicios básicos adecuados y no cuentan con la tecnología necesaria para el desarrollo de las actividades escolares.	23	24	25	22	94
		Existe solamente dos centros de salud en la parroquia para cubrir todas las necesidades de los habitantes.	22	25	24	24	95
		Inequidad en el acceso a infraestructura de espacios públicos. El área urbana posee mayor infraestructura de espacios públicos	24	25	25	23	97
		Existen Infraestructuras recreacionales en malas condiciones	23	25	24	22	94
Socio cultural	Demografía y población	Existe un decrecimiento en la población con relación al último censo poblacional realizado por el INEC en la Parroquia	20	20	20	20	80
	Servicios públicos y sociales	En el territorio existe un Subcentro de salud y un puesto de salud con déficit de medicinas, personal y equipos hospitalarios	20	25	25	20	90
		La cobertura de salud dentro del territorio, se evidencia que el centro de Salud existente puede atender a los asentamientos humanos de la cabecera parroquial, y comunidades cercanas	18	25	25	20	88
		El equipamiento de las instituciones educativas dentro de la Parroquia, se encuentra una deficiencia en cuanto a bibliotecas, laboratorios y salas de cómputo	15	22	22	20	79
		La Parroquia Puerto Misahuallí cuenta con un sistema de alcantarillado sanitario y pluvial en un 11,5% en los asentamientos humanos del territorio, se requiere esta infraestructura en los diferentes asentamientos humanos del territorio	20	24	24	24	92

Socio cultural	Servicios públicos y sociales	La cobertura de agua potable en la Parroquia es del 51.9%, existiendo en la cabecera Parroquial redes de distribución del líquido vital para las viviendas, en los sectores rurales el abastecimiento es por agua entubada; el Municipio ha realizado inversiones para conectar a la red pública en algunas comunidades.	20	25	25	25	95
		El equipamiento de infraestructura básica que se encuentra en la Parroquia Puerto Misahuallí es caracterizada con limitaciones en espacios públicos seguros, accesibles e inclusivos para la población	20	20	22	21	83
	Patrimonio y diversidad cultural	Pérdida de identidad y patrimonio cultural del pueblo indígena kichwa	20	20	20	20	80
	Pobreza y desigualdad	Existe un incremento de pobreza multidimensional en el territorio, la cual se define como la carencia simultánea de servicios básicos en áreas clave, como educación, salud, empleo y vivienda	20	25	25	15	85
		La provincia de Napo la tasa de pobreza es del 63.9%, esta realidad se ha incrementado en los últimos años.	20	25	25	15	85
	Seguridad y convivencia ciudadana	Se ha incrementado en el territorio los delitos contra la propiedad y alertas el ECU 911	18	25	25	20	88
UPC en el territorio con limitado personal y movilización para atender patrullajes en la totalidad de la Parroquia		18	25	25	21	89	
Económico productivo	Actividades económicas y productivas	Débil acompañamiento por parte de las instituciones de garantizar la asistencia técnica para el sector agro productivo	20	20	18	20	78
		Intervención de entidades relacionadas al fortalecimiento estatal no cumplen con sus funciones para el fortalecimiento a la producción local	18	25	20	23	86
	Empleo	Especialización en atención para los servicios turísticos de la parroquia	20	20	20	20	80
		Incumplimiento de la Ley amazónica por parte del estado y las empresas petroleras.	20	25	25	23	93
		Generar valor agregado a la producción agrícola y pecuaria	18	24	22	20	84
	Servicios a la producción	Deficiente intervención en el mantenimiento vial.	20	20	20	20	80
		Limitada oferta para crédito y financiamiento productivo	15	20	19	18	72
		Deficiente intervención para el mantenimiento vial, construcción de acceso a fincas - atractivos turísticos y centros de comercialización	20	25	25	13	83
	Funcionalidad económica del territorio	Alta intermediación para la comercialización de la producción agrícola.	18	20	15	20	73
		Deficiente intervención con asistencia técnica para generar valor agregado y derivados	15	15	20	18	68
		Limitados proyectos en el territorio para el fomento a la producción	19	20	21	19	79
		El productor no tiene la educación financiera para comercializar su producto	18	23	19	18	78
	Modelos de consumo	Los productos agrícolas producidos en el territorio se venden a bajo costo	16	25	20	20	81
	Seguridad alimentaria	La dieta alimenticia no es acorde a la producción de la finca del sector	20	20	18	20	78
		La parroquia es muy dependiente de la producción externa, pocos productos que se producen en el territorio pertenecen a la canasta básica	19	23	18	16	76

Económico productivo	Desarrollo de tecnologías productivas limpias	Baja mecanización de los cultivos y asesoramiento técnico en pequeños productores	15	18	18	20	71
		Utilización de pesticidas y abonos químicos usados en la producción	20	25	18	22	85
	Infraestructura productiva	Inexistente infraestructura productiva.	15	20	18	20	73
Político Institucional	Capacidades institucionales locales	Sistema de información local limitada en página institucional	15	25	25	22	87
		No existe una planificación estratégica institucional	20	23	25	25	90
	Articulación interinstitucional	Es necesario buscar financiamiento de proyectos con otras instancias del Estado Central	20	23	25	22	90
	Actores territoriales y organización social	El GAD no tiene experiencia directa en colaboración conjunta con Cooperación Internacional, ONGs y Academia	20	22	25	23	90
	Participación ciudadana	Existe un consejo de planificación local que debe conocer sus funciones y seguimiento al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial	25	25	25	20	95

Elaboración: Equipo técnico PDOT, 2024.

A partir de la valoración cuantitativa se identificarán aquellos problemas/potencialidades con mayor valoración, los cuales tendrán prioridad alta. Del mismo modo, aquellos problemas/potencialidades con valores intermedios, corresponderán a prioridades medias.⁶

Los problemas/potencialidades con valoraciones altas y medias se han sistematizado en la siguiente matriz.

⁶ SECRETARIA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN, 2023. Guía para la formulación / actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial – PDOT Proceso 2023 – 2027. Pág. 21

Tabla 8.4 Matriz de problemas / potencialidades con prioridad alta o media con sus desafíos de gestión

Matriz de problemas / potencialidades con prioridad alta o media con sus desafíos de gestión					
Sistema	Temática	Potencialidad/Problema	Prioridad (alta/media)	Desafío de gestión	Desafío de largo plazo
Físico ambiental	Recursos naturales no renovables	La parroquia cuenta con 28 concesiones mineras situadas cerca del río Jatunyacu en el límite sur de la parroquia en las comunidades de Tuyano, Sardinas Ilayacu, Ponceloma, Yanaurku, Machacuyaku. Además, con relación a los materiales pétreos se aprovechan para la obtención de materia prima para el mantenimiento de las vías y cambio de suelo previo a la construcción de edificaciones	Media		X
		Se cuenta con datos oficiales y actualizados de catastro minero. Existe explotación de recursos hidrocarburíferos en el bloque petrolero 20 y 29 con una superficie de 6,931.30 ha y 2,4718.81 ha respectivamente es decir que, el 19.87% de la superficie pertenece a bloque 20 y el 80.13% al bloque 29 mismos que son operados por el MINISTERIO DE ENERGÍA Y RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES	Media		X
		En general en el levantamiento de información de las concesiones mineras ubicadas dentro de la parroquia, se determinó que en su mayoría son de minería artesanal; las cuales se encuentran legalmente inscritas.	Media		X
		Existe contaminación por actividad hidrocarburífera, explotación de minerales	Alta	X	X
	Recursos naturales renovables	En la parroquia predomina las áreas prioritarias altas a restaurar con un valor de 83.54%.	Alta		X
		En el territorio existen las subcuencas del Río Bueno, Arajuno, Misahuallí y Áreas menores y varias microcuencas: Río Copayacu, Río Arajuno, Río Sindy, Río Pucuno, Río Cotapino, Río Pusuno y Drenajes menores	Media		X
		En la parroquia Puerto Misahuallí de las 34,885.09 ha de superficie de terreno; 478.43 ha pertenecen a Socio Bosque Individual y 7,643.27 ha pertenecen a Socio Bosque Colectivo	Media		X
	Ecosistemas	En la parroquia Puerto Misahuallí se encuentran 3 ecosistemas según el sistema de clasificación de ecosistemas del Ecuador Continental como: Bosque siempreverde montano bajo de galeras, Bosque siempreverde piemontano de galeras y Bosque siempreverde piemontano del norte de la cordillera oriental de los andes. El ecosistema con mayor porcentaje es Bosque siempreverde piemontano del norte de la cordillera oriental de los andes con un valor de 96.76%	Media		X
	Amenazas	La mayoría de la parroquia presenta un área susceptible media a movimientos de masa con el 40.70%	Alta	X	X
		En general, casi la totalidad de la parroquia presenta un área susceptible media a incendios	Alta		X

Físico ambiental	naturales	La parroquia presenta zonas propensas a inundaciones con un porcentaje del 19.37%. Además, presenta en su mayoría áreas de susceptibilidad media a inundaciones con un valor del 15.37%.	Alta	X	X
	Amenazas climáticas	El nivel de sequías de la parroquia es bajo con un valor de 0 y 1.	Baja		X
		En general, la parroquia Puerto Misahuallí presenta un nivel de lluvias intensas bajo y moderado lo que equivale a un índice de 2 y 3,	Media		X
		La parroquia Puerto Misahuallí presenta un nivel de altas temperaturas bajo lo que equivale a un índice de 1.	Media		X
	Clima	Lo que respecta a la temperatura dentro de la parroquia, esta va desde el rango de los 22 hasta los 24 °C	Media		X
		Los pisos bioclimáticos en la parroquia son: Megatérmico Lluvioso con una superficie de 20,533.30 y Tropical Megatérmico Húmedo, que ocupa una superficie de 14,351.80 ha es decir el 58.86% y 41.14% respectivamente siendo el piso bioclimático Megatérmico Lluvioso predominante en la parroquia	Media		X
		La provincia de Napo presenta un riesgo alto de radiación solar con índices de radiación ultravioleta de 7	Media		X
	Conflictos ambientales	En la parroquia han existido zonas degradadas y contaminadas por derrames de petróleo a lo largo del tiempo.	Alta	X	X
		En la parroquia se registra contaminación hidrocarburífera debido a que existen diferentes actividades de explotación minera. De acuerdo a la cartografía se tiene, 16 puntos de contaminación en el bloque petrolero 21, mismo que corresponde a fuentes de contaminación por piscinas. Además, en relación al estado de contaminación hidrocarburífera se desconoce el estado de los pozos de Yuralpa.	Alta	X	X
		En relación al estado de contaminación hidrocarburífera ninguna se conoce el estado.	Alta		X
		En general el suelo de la parroquia Puerto Misahuallí está acorde con la capacidad de uso de la tierra, garantizando la sustentabilidad del recurso, es decir que del total de superficie del territorio de Puerto Misahuallí; el 80.37 % se encuentra sin intervención antrópica que corresponde a un área de 28,036.79 ha	Media		X
	Zonas de protección, regeneración y recuperación ambiental	En la parroquia se encuentran bajo el SNAP (Sistema Nacional de Áreas Protegidas), el Parque Natural Sumaco Napo-Galeras el cual comprende un área total de 13,591.14 de las cuales el 15.19% se encuentra dentro de la parroquia y a su vez representa el 5.91% del territorio de la parroquia Puerto Misahuallí. Además, según la cartografía obtenida del MAE (2019) la parroquia presenta una superficie de 7,164.84 ha de socio bosque colectivo y 478.42 ha de socio bosque individual.	Media		X
		La parroquia Puerto Misahuallí, la cobertura vegetal predominante es el bosque nativo con una superficie de 21,260.61 ha que equivale al 60.95%,	Media		X
		No existen políticas rigurosas que ayuden a reducir la degradación de bosques y hábitats naturales	Media	X	

Físico ambiental	Calidad ambiental	No existe la cobertura necesaria para la recolección de residuos sólidos urbanos además del ineficiente acceso a servicios de saneamiento.	Alta	X	
	Contaminación	Puerto Misahuallí cuenta con aire puro, se puede presumir que la extensa vegetación propia de la Amazonía ayuda a depurar la contaminación del aire que genera la explotación minera que es principalmente el factor de contaminación en la zona	Baja		X
		Las cavernas que posee Puerto Misahuallí, son usadas como práctica de deportes extremos y enseñanza a militares para su carrera profesional, por tal motivo las cavernas están en riesgo de perder las últimas estalagmitas, estalactitas y columnas que posee las Cavernas, estas son extraídas por turistas y visitantes.	Alta	X	
		El 21 de septiembre de 2023 en la provincia de Napo se inspeccionó varios delitos ambientales que han sido denunciados en los que va del último semestre en las jurisdicciones de Misahuallí, Puerto Napo y Ahuano. En la comunidad de Latas, cerca del río Napo en la parroquia Misahuallí varias actividades mineras fueron registradas por el personal de la UPMA. Durante la inspección se observó actividades mineras ejecutadas con una draga, la cual era alimentada con la remoción de material aurífero a orillas del río Napo.	Alta	X	X
Asentamientos Humanos	Distribución demográfica	Se cuenta con datos oficiales de centros poblados actualizados con datos de encuestas realizadas e información del PUGS	Media	X	
		La cabecera parroquial posee el mayor grado de jerarquía, mientras que 37 comunidades rurales poseen jerarquía menor	Media	X	
	Uso y ocupación del suelo	En la parroquia, predomina la presencia de bosque nativo con un 63.41% del territorio, la cual en su mayoría es destinado para conservación y protección.	Media	X	
		El área sin cobertura vegetal ocupa un 0.42% del territorio.	Media		X
		En la ordenanza de delimitación urbana de la parroquia Puerto Misahuallí, se establece que el área urbana de la parroquia Puerto Misahuallí tiene una superficie de 64.016 ha	Media		X
	Movilidad, conectividad e infraestructura	La movilidad interna tiene un considerable déficit debido a la ausencia de transporte público masivo interno, además de un débil mantenimiento vial, especialmente en las comunidades rurales alejados del centro de la cabecera parroquial	Media		X
		El 70.69% de la red vial posee una capa de rodadura lastrada y en mal estado, lo cual dificulta la intercomunicación entre las áreas económico productivas	Media		X

Asentamientos Humanos	Movilidad, conectividad e infraestructura	El GAD parroquial requiere apoyo interinstitucional para mejorar las condiciones del sistema vial	Alta	X	
		El GAD parroquial no posee un plan de mejoramiento y mantenimiento vial	Alta	X	
		Los tramos de las vías que se encuentra en buen estado corresponden en su mayoría a la troncal amazónica que atraviesa el territorio de la parroquia para comunicar Puerto Napo – Vía Ahuano y Archidona – Tena. La red vial principal de la parroquia, permite la conexión con las comunidades donde se produce productos agrícolas y ganado de leche, permite transportar sus cosechas a su mercado principal que es la cabecera parroquial y otros a la cabecera cantonal Tena	Alta	X	
		Si existe cobertura de telefonía fija en el área urbana y nula en las comunidades rurales de la parroquia	Media		X
		Existe la necesidad de implementar equipamiento tecnológico en escuelas y hogares, e infocentros en los centros poblados.	Alta		X
		Cobertura media a alta en el servicio de internet en las comunidades rurales y cabecera parroquial	Media		X
		Cobertura media a alta en el servicio de internet en las comunidades rurales y cabecera parroquial	Media	X	
		Cobertura deficiente en el servicio de telefonía móvil en el área urbana y rural.	Media		X
		El 90,45% de las familias de la parroquia Puerto Misahuallí tienen acceso a energía eléctrica el 20,06% se encuentra comunicado por teléfono fijo y móvil ya que la cobertura de este importante servicio es muy limitada, El 79,86% de la población cuenta con el servicio de agua entubada, sólo el 9,63% cuenta con alcantarillado, el 20,06% tiene acceso a internet especialmente en la cabecera parroquial y en todas las hosterías, hoteles, cabañas poseen este servicio.	Media		X
		Respecto al servicio de alcantarillado o eliminación de excretas, en el censo del 1990 el porcentaje de viviendas con baño exclusivo fue de 13,94%, para el 2001 de 29,97% y para el 2010 de 57,16% en este servicio se observa un incremento considerable, esto se debe a que depende exclusivamente de los dueños de las viviendas.	Media		X

Asentamientos Humanos	Movilidad, conectividad e infraestructura	La recolección de los desechos sólidos en la parroquia es uno de los que mejor comportamiento con el tiempo ha tenido, de acuerdo al censo del 1990 apenas el 5,92% de las viviendas contaban con servicio, para el 2001 se incrementó al 20,93% y en el año 2010 fue de 38,39%. De acuerdo al PDOT del GAD Municipal de Tena el sistema se realiza por carro recolector el 38,39%, arrojan a los terrenos el 28,82%, queman el 12,93%, entierran el 13,03%, arrojan al río 4,38% y otros sistemas el 2,44%. El déficit para el servicio de recolección de la basura para la parroquia es de 61,6%	Media		X
		No existe servicio de recolección de basura en el área rural. Los desechos sólidos se queman o entierran generando contaminación ambiental.	Media		X
		Los centros educativos necesitan mantenimiento, no cuentan con servicios básicos adecuados y no cuentan con la tecnología necesaria para el desarrollo de las actividades escolares.	Media		X
		La parroquia Puerto Misahuallí tiene un total de 21 establecimientos. Del total de los establecimientos educativos 17 son fiscales y 1 particular y 2 fiscomisionales	Alta	X	
		Existe solamente dos centros de salud en la parroquia para cubrir todas las necesidades de los habitantes	Alta	X	X
		Inequidad en el acceso a infraestructura de espacios públicos. El área urbana posee mayor infraestructura de espacios públicos	Media	X	
		Existen Infraestructuras recreacionales en malas condiciones	Media	X	
Socio cultural	Demografía y población	Se cuenta con datos oficiales de demografía y población actualizados con datos del último censo de población	Media		X
		La nacionalidad kichwa representa el 82 % de la población de la parroquia y existe cohesión social entre grupos poblacionales	Media		X
		Existe un decrecimiento en la población con relación al último censo poblacional realizado por el INEC en la Parroquia	Alta		X
	Servicios públicos y sociales	En el territorio existe un Subcentro de salud y un puesto de salud con déficit de medicinas, personal y equipos hospitalarios	Alta	X	
		La cobertura de salud dentro del territorio, se evidencia que el centro de Salud existente puede atender a los asentamientos humanos de la cabecera parroquial, y comunidades cercanas	Alta		X

Socio cultural	Servicios públicos y sociales	El equipamiento de las instituciones educativas dentro de la Parroquia, se encuentra una deficiencia en cuanto a bibliotecas, laboratorios y salas de cómputo	Alta		X
		La Parroquia Puerto Misahuallí cuenta con un sistema de alcantarillado sanitario y pluvial en un 11,5% en los asentamientos humanos del territorio, se requiere esta infraestructura en los diferentes asentamientos humanos del territorio	Alta		X
		La cobertura de agua potable en la Parroquia es del 51.9%, existiendo en la cabecera Parroquial redes de distribución del líquido vital para las viviendas, en los sectores rurales el abastecimiento es por agua entubada; el Municipio ha realizado inversiones para conectar a la red pública en algunas comunidades.	Alta		X
		El equipamiento de infraestructura básica que se encuentra en la Parroquia Puerto Misahuallí es caracterizada con limitaciones en espacios públicos seguros, accesibles e inclusivos para la población	Media		X
		Existen 873 beneficiarios de bonos y pensiones sociales otorgados por el MIES	Media	X	
	Patrimonio y diversidad cultural	Dentro de la circunspección territorial de la Parroquia Puerto Misahuallí se encuentran inventariadas nueva bienes materiales de interés patrimonial y dos patrimonios inmateriales registrados en el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural	Media	X	
		Pérdida de identidad y patrimonio cultural del pueblo indígena kichwa	Alta		X
	Pobreza y desigualdad	Existe un incremento de pobreza multidimensional en el territorio, la cual se define como la carencia simultánea de servicios básicos en áreas clave, como educación, salud, empleo y vivienda	Alta		X
		La provincia de Napo la tasa de pobreza es del 63.9%, esta realidad se ha incrementado en los últimos años.	Alta		X
	Seguridad y convivencia ciudadana	Se ha incrementado en el territorio los delitos contra la propiedad y alertas el ECU 911	Alta	X	
		UPC en el territorio con limitado personal y movilización para atender patrullajes en la totalidad de la Parroquia	Alta	X	
Económico productivo	Actividades económicas y productivas	La parroquia presenta condiciones propias para el cultivo de productos de la zona.	Media		X
		Gran cantidad de atractivos naturales y paisaje	Alta		X
		Débil acompañamiento por parte de las instituciones de garantizar la asistencia técnica para el sector agro productivo	Media	X	
		Intervención de entidades relacionadas al fortalecimiento estatal no cumplen con sus funciones para el fortalecimiento a la producción local	Media	X	X
		Existe en el territorio suelo con potencial de aprovechamiento forestal	Media		X
	Empleo	Especialización en atención para los servicios turísticos de la parroquia	Media		X

Económico productivo		Incumplimiento de la Ley amazónica por parte del estado y las empresas petroleras	Media	X	
		Existe en la capital de la provincia instituciones que pueden capacitar a la población en materia productiva	Alta	X	
		Generar valor agregado a la producción agrícola y pecuaria	Alta		X
	Servicios a la producción	Deficiente intervención en el mantenimiento vial	Alta		X
		Gran cantidad de piscinas abandonadas para piscicultura	Media	X	
		Limitada oferta para crédito y financiamiento productivo	Media		X
		Deficiente intervención para el mantenimiento vial, construcción de acceso a fincas - atractivos turísticos y centros de comercialización	Alta	X	
	Funcionalidad económica del territorio	Alta intermediación para la comercialización de la producción agrícola	Baja		X
		Deficiente intervención con asistencia técnica para generar valor agregado y derivados	Media	X	
		Limitados proyectos en el territorio para el fomento a la producción	Alta	X	
		El productor no tiene la educación financiera para comercializar su producto	Alta		X
	Economía popular y solidaria	Excelente producción para generar valor argado cacao entre otros	Media		X
		La cabecera parroquial mantiene vinculación directa con las comunidades para el intercambio comercial y agrícola	Media	X	
	Modelos de consumo	Producción agrícola primaria y servicios turísticos	Media		X
		Los productos agrícolas producidos en el territorio se venden a bajo costo	Alta	X	
	Seguridad alimentaria	La dieta alimenticia no es acorde a la producción de la finca del sector	Media	X	
		La parroquia es muy dependiente de la producción externa, pocos productos que se producen en el territorio pertenecen a la canasta básica	Alta		X
	Desarrollo de tecnologías productivas limpias	Baja mecanización de los cultivos y asesoramiento técnico en pequeños productores	Media		X
		Utilización de pesticidas y abonos químicos usados en la producción	Media		X
	Infraestructura productiva	Inexistente infraestructura productiva	Media		X
		Existe en el territorio pluviosidad necesaria para la producción de productos	Media		X
Político Institucional	Capacidades institucionales locales	Existe una estructura orgánica definida en el Gobierno Parroquial	Alta	X	
		El personal del Gobierno Parroquial posee funciones definidas y responsabilidades para ejecutar el direccionamiento estratégico de la institución	Media	X	
		No existe una planificación estratégica institucional	Media	X	
		Sistema de información local limitada en página institucional	Media	X	

Político Institucional	Gobernanza del riesgo	El GAD en estos últimos años ha coordinado acciones con entes gubernamentales y locales para el conocimiento de los riesgos dentro de su territorio	Media	X	
		Existen planes comunitarios de Gestión de Riesgos	Media	X	
	Articulación interinstitucional	Se han firmado convenios de cooperación interinstitucional con los Gobierno locales, especialmente con el Gobierno Provincial de Napo	Media	X	
		Es necesario buscar financiamiento de proyectos con otras instancias del Estado Central	Media	X	
	Actores territoriales y organización social	Se encuentran identificados los actores territoriales y organizaciones en la Parroquia	Alta	X	
		El GAD no tiene experiencia directa en colaboración conjunta con Cooperación Internacional, ONGs y Academia	Media		X
	Participación ciudadana	Se realizan presupuestos participativos en el territorio	Alta	X	
		Existe un consejo de planificación local que debe conocer sus funciones y seguimiento al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial	Media	X	

Elaboración: Equipo técnico PDOT, 2024.

8.3 Modelo Territorial actual conceptos básicos

El modelo territorial actual es la representación gráfica del territorio, basada en el Diagnóstico Estratégico. Debe evidenciar las potencialidades y problemas; y su relación sobre la red de asentamientos humanos caracterizados, la clasificación del suelo, las zonas de importancia para la conservación, cuencas y microcuencas, zonas de riesgo y aquellas con amenazas climáticas. Esta información debe ser complementada por las relaciones multinivel, con los cantones circunvecinos, proyectos estratégicos nacionales (en caso de existir), redes de infraestructura logística, productiva, transporte, movilidad, accesibilidad, energía, telecomunicaciones, áreas de explotación de recursos naturales, y de riego, entre otros elementos que fueron identificados en el Diagnóstico Estratégico⁷.

Una vez caracterizado el territorio y priorizados las potencialidades y problemas de mayor incidencia, se debe evidenciar las condiciones actuales con las que cuenta el territorio, para que a partir de esta realidad se defina el modelo que se espera tener a mediano y largo plazo.

El modelo territorial actual es la representación gráfica de la organización del territorio, que incluye las potencialidades y problemas identificados en el análisis estratégico. Esta representación permite comprender el sistema territorial, interacciones, relaciones y sinergias para la toma de decisiones de los procesos de planificación y aplicación de políticas públicas, de forma participativa.⁸

De acuerdo a la Guía para formulación / actualización de planes de desarrollo y ordenamiento territorial PDOT Proceso 2023 – 2027, otorgada por la Secretaría Nacional de Planificación, el modelo territorial actual parroquial observará el modelo territorial definido por el cantón, complementando el análisis con aquellas potencialidades y problemáticas que puedan ser ubicadas territorialmente, en cada unidad territorial definida por el GAD.

En el caso de los cantones para la formulación del modelo territorial actual se deberá considerar, para las unidades territoriales, las categorías de Uso y Gestión del Suelo del PUGS del cantón respectivo:

Suelo urbano:

- Consolidado.
- No consolidado.
- Protección.

Suelo rural:

- Producción.
- Aprovechamiento extractivo.
- Expansión urbana.
- Protección.

⁷ SECRETARÍA TÉCNICA PLANIFICA ECUADOR, 2019. Guía para formulación del plan de desarrollo y ordenamiento territorial (PDOT) Cantonal. Pág. 17.

⁸ SECRETARÍA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN, 2023. Guía para formulación / actualización de planes de desarrollo y ordenamiento territorial PDOT Proceso 2023 - 2027. Pág. 21.

Estas unidades se construyen de acuerdo con la metodología que se defina por nivel de gobierno. El resultado de este análisis permite identificar oportunidades de desarrollo del cantón y de la parroquia rural, en función del uso y gestión del suelo y la provisión de servicios básicos, considerando las problemáticas y potencialidades que deben ser gestionadas en el marco del ordenamiento territorial.⁹

8.4 Modelo Territorial actual de la Parroquia Puerto Misahuallí

La parroquia Puerto Misahuallí se encuentra ubicado al sur de la provincia de Napo en el Cantón Tena su población para el año 2022 es de 4.868 habitantes. Actualmente su territorio es de 34,885.09 has de los cuales el 72 % no se encuentra bajo ninguna categoría de conservación, sin embargo posee el 60 % de sus bosques conservados, en el 40% restante se desarrollan actividades principalmente agrícolas, pecuarias, productivas y de extracción lo que ocasiona conflictos de uso de suelo y afecta a la conservación de flora y fauna.

La mayoría de la población se concentra en las comunidades indígenas ubicadas al margen izquierdo y derecho del Río Misahuallí. Las principales vías de comunicación dentro de la parroquia son la vía a Misahuallí y la Vía Ahuano - Yuralpa , actualmente se encuentra en estado bueno ya que su capa de rodadura es el asfalto, pero es necesario el mantenimiento periódico.

La población se ubica dispersamente a lo largo de las vías secundarias, que se distribuyen al margen derecho q izquierdo del Río Misahuallí, en la cual desarrolla sus actividades en pendientes planas casi planas, las principales actividades económicas es el turismo, el comercio y la agricultura poco extensiva. El cambio de uso de suelo se da principalmente para la generación de sembríos de ciclo largo y extensivos como el cacao, maíz y malanga.

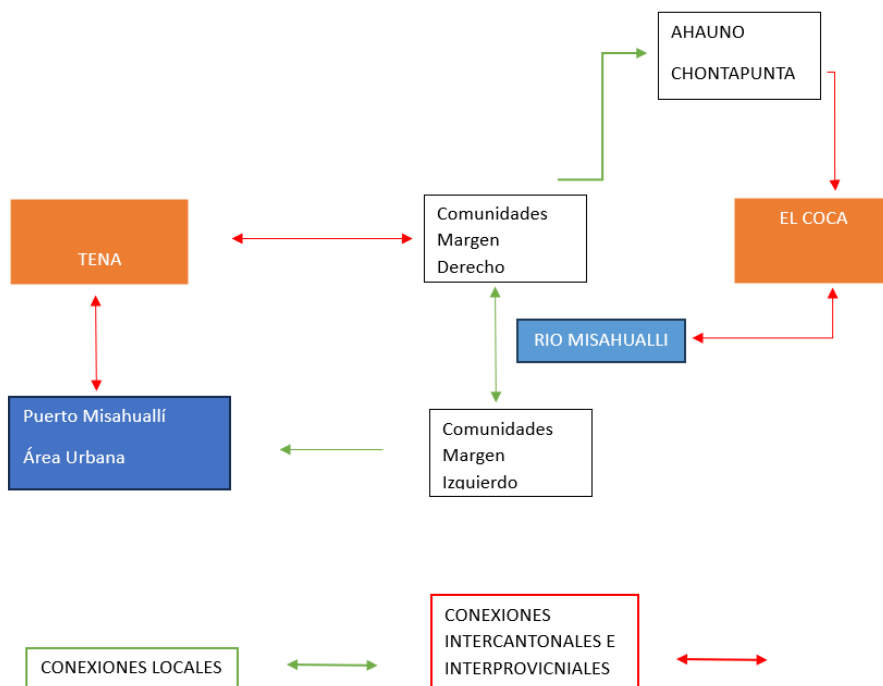
En la parroquia Puerto Misahuallí también se ejecutan proyectos piscícolas, crianza de especies menores, cultivo de cacao, café, yuca y plátano que son alimentos que están dentro de la dieta de la mayoría de sus habitantes especialmente de las comunas y comunidades indígenas.

La parroquia posee un gran potencial turístico, que se desarrolla principalmente a lo largo del río Misahuallí, otra de las atracciones principales son las caminatas dentro de la selva y el intercambio cultural a través de su cultura y tradiciones en varios sectores del territorio por lo que la parroquia es considerada una de las potencias turísticas de la provincia y el país sobre todo en las fiestas de carnaval.

Mientras tanto el tema de movilidad, gestión y trámites administrativos todos los habitantes de la parroquia Misahuallí se movilizan a la cabecera cantonal que es la ciudad de el Tena donde se encuentran entidades financieras, mercado municipal y el municipio, actualmente existen servicio público de transporte operado principalmente por las empresas Centinela y Jumandi sin embargo, son pocas las frecuencias diarias para movilizarse a la cabecera cantonal desde las comunidades , para la movilización hacia otras ciudades como El Coca, Loreto, Quito utilizan el servicios de transporte interprovinciales que opera únicamente en el centro Urbano de Puerto Misahuallí. El río Misahuallí también es utilizado para el desplazamiento desde las comunidades hacia la cabecera parroquial.

⁹ SECRETARÍA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN, 2023. Guía para formulación / actualización de planes de desarrollo y ordenamiento territorial PDOT Proceso 2023 - 2027. Pág. 23.

Gráfico 8.2 Modelo territorial Actual Movilidad Conexiones Intracantonal e Interprovincial



Fuente: GADPRPM. 2024.

Elaboración: Equipo técnico PDOT, 2024.

En lo correspondiente al comercio de productos agrícolas de los pequeños productores se lo realiza principalmente en la cabecera cantonal donde se ofrecen alimentos con certificación orgánica mientras tanto, los medianos y grandes productores de Cacao, café, se comercializan en las ciudades como el Tena y Quito, de la misma forma productos cárnicos como pollos, carne de cerdo, de res, y tilapias, se comercializan únicamente a nivel local.

Actualmente la Ciudad del Tena debido a su proximidad es la centralidad más importante para la parroquia Misahuallí en temas de comercio de productos, gestión administrativa, abastecimiento de productos de primera necesidad, y turismo.

En lo que respecta a recursos naturales en la parroquia se encuentran, varias concesiones de material pétreo, 2 bloques de extracción petrolera que es el B020 y B029 operados por la empresa pública Petroecuador las concesiones cubren cerca del 90% de la superficie de la Parroquia.

En lo correspondiente a riesgos naturales y antrópicos durante los últimos años se han registrado varios deslizamientos de tierra. Mas sin embargo las inundaciones es la principal amenaza de los asentamientos que se encuentra junto a las riberas. Otra de las amenazas antrópicas que genera malestar en los pobladores es la presencia de minería ilegal, las cuales aseguran que no cumple con estándares ambientales y han originado contaminación en el suelo, aire y agua de la parroquia. Finalmente, con respecto a las amenazas climáticas, como lluvias intensas, sequias, altas temperaturas y heladas, para el territorio de Puerto Misahuallí su nivel de amenaza es nula a muy baja según el sistema de Información de Proyecciones y riesgo Climático.

8.5 Análisis estratégico territorial por capacidad de uso de la tierra de la parroquia Puerto Misahuallí

La capacidad de uso de la tierra se entiende como la determinación, en términos físicos, del soporte que tiene una unidad de tierra para ser utilizada. La capacidad de uso de las tierras se encuentra dirigida a conocer las potencialidades y limitaciones desde el punto de vista de la explotación agro productiva, que permita recomendar su mejor aprovechamiento con miras a elevar la productividad y dotar de un uso adecuado a un territorio.¹⁰

La tierra es un recurso limitado y no renovable, y el crecimiento de la población humana determina la existencia de conflictos en torno a su aprovechamiento. Es urgente armonizar los diversos tipos de tierra con el aprovechamiento más racional posible, a fin de optimizar la producción sostenible y satisfacer las diversas necesidades de la sociedad, conservando al mismo tiempo, los ecosistemas frágiles y la herencia genética (FAO, 1994, citado por INAB).

Se puede definir la evaluación de tierras como “todo método para explicar o predecir el potencial de uso de la tierra” (Van Diepen et al., 1992, citado por Rosster, 1996). En otras palabras, selecciona el tipo de suelo más adecuado o tipo para un uso determinado (De La Rosa, 2008).

En el Ecuador los sistemas de evaluación que han sido utilizados son: El Sistema Americano o de las ocho clases, el Sistema Bureau of Reclamation con fines de riego, que considera seis clases y el Sistema Agrológico de capacidad de uso con fines de catastro que contempla el estudio de ocho clases, las cuales en algunos casos no son aplicados textualmente y en otros, se han realizado ciertas adaptaciones (CLIRSEN et al., 1990).

De acuerdo con la escala de trabajo 1: 25.000, el objetivo de estos estudios es servir de base para la realización de planes, proyectos de prefactibilidad y de desarrollo en zonas determinadas previamente por los estudios de reconocimiento. En este nivel de estudio la categoría de la clasificación de tierras a utilizarse es la subclase (CLIRSEN et al., 1990).

El método que se emplea para la elaboración de cartografía de Capacidad de uso de las tierras se basa en el sistema diseñado inicialmente por el USDA-LCC, aunque este se adapta a las condiciones concretas que se encuentra en Ecuador. Este sistema de evaluación divide el territorio en 8 clases y estas a su vez se subdividen en subclases según el tipo de limitaciones por erosión, suelos, humedad y clima que tengan; con esto se consigue identificar las áreas con potencialidades para la explotación agro productiva, forestal y áreas protegidas, así como las áreas vulnerables.

Con respecto al sistema de clasificación aplicado en la evaluación de la capacidad de uso de la tierra adopta la simbología de la clasificación basada en el Sistema Americano de la USDA – LCC, la cual define el grado de limitaciones de uso, utilizando el símbolo (I) para indicar ligeras limitaciones, aumentando progresivamente hasta llegar al símbolo (VIII) que indica severas limitaciones.

¹⁰ SENPLADES, 2014. Guía Metodológica para la elaboración de Planes de desarrollo y ordenamiento Territorial de los Gobiernos autónomos descentralizados. Pág. 48.

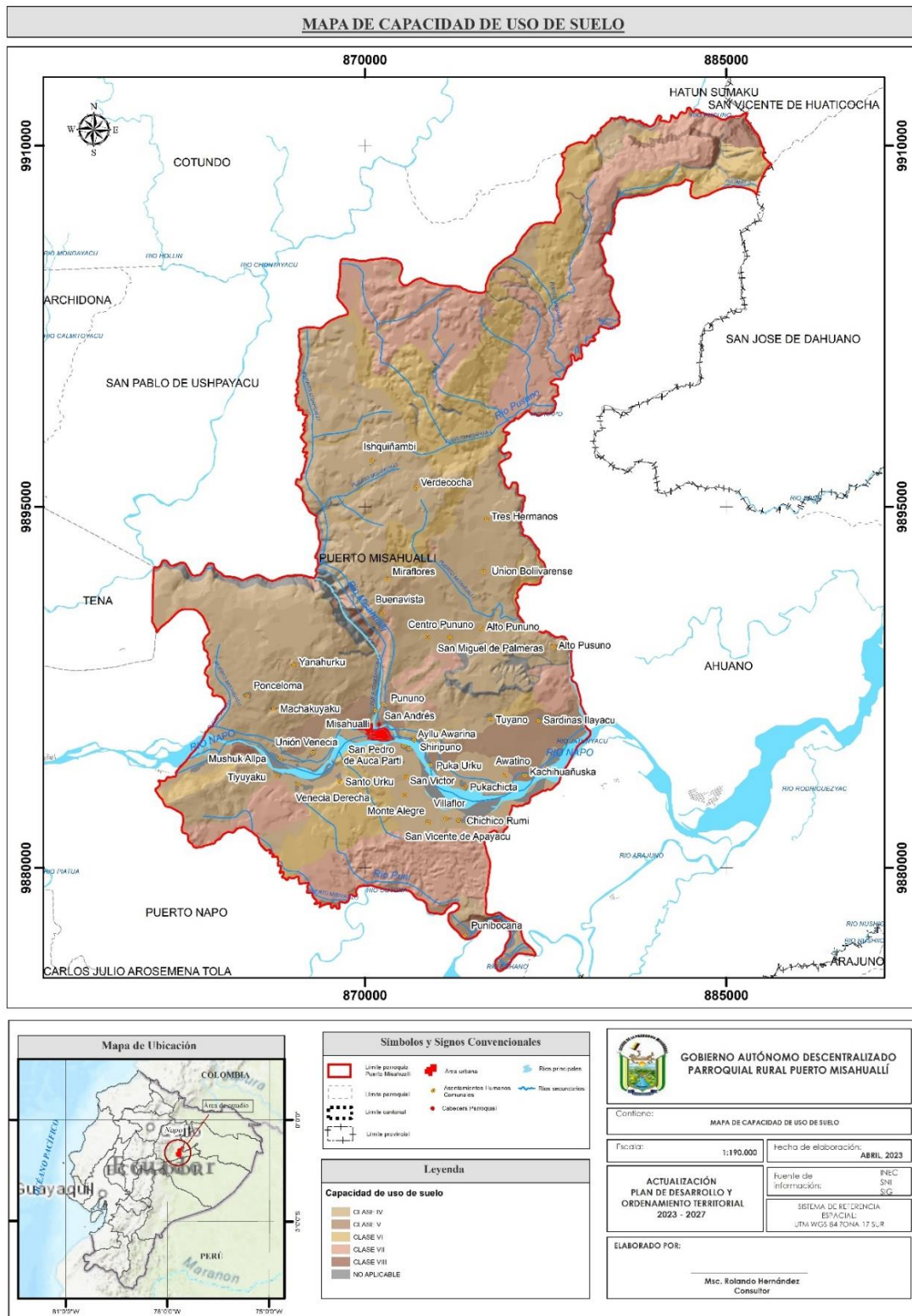
Tabla 8.5 Clases de capacidad de uso de la tierra

Factor	Variables	Clases de Capacidad de Uso							
		Agricultura y otros usos • arables				Poco riesgo de erosión	Aprovechamientos forestales o con fines de conservación • No arables		
		Sin limitaciones a ligeras		Con limitaciones de ligeras a moderadas-		Con fuertes a muy fuertes	Con limitaciones muy fuertes		
		I	II	III	IV		VI	VII	VIII
Erosión	Pendiente (%)	Menor a 2	Menor a 5	Menor a 12	Menor a 25	Hasta 12	Menor a 40	Menor a 70	Cualquiera
Suelo	Profundidad efectiva (cm)	Mayor a 100	Mayor a 50	Mayor a 20		Entre 0 y 20	Mayor a 50	Mayor a 20	Entre 0 y 20
	Textura superficial	Grupo 1	Grupo 1,2 y 3	Grupo 1, 2 y 3	Cualquiera	Cualquiera	Cualquiera	Cualquiera	Cualquiera
	Pedregosidad (%) (sólo con piedras a cantos grandes)	Menor a 10	Menor a 25	Menor a 25		Menor a 50	Menor a 25	Menor a 50	Cualquiera
	Fertilidad	Alta	Alta y mediana	Alta, mediana y baja	Alta, mediana, baja y muy baja	Cualquiera	Cualquiera	Cualquiera	Cualquiera
	Toxicidad	Sin o nula	Sin o nula y ligera	Sin o nula, ligera y media	Sin o nula, ligera, media y alta	Sin o nula, ligera, media y alta	Sin o nula, ligera, media y alta	Sin o nula, ligera, media y alta	Sin o nula, ligera, media y alta
Humedad	Drenaje	Bueno	Bueno y moderado	Bueno y moderado	Excesivo, bueno y moderado	Excesivo, bueno, moderado y mal drenado	Excesivo, bueno, moderado y mal drenado	Excesivo, bueno, moderado y mal drenado	Excesivo, bueno, moderado y mal drenado
	Periodos de inundación	Sin o muy corta	Sin o muy corta	Sin o muy corta y corta	Sin o muy corta, corta y mediana	Sin o muy corta, corta, mediana, larga	Sin o muy corta, y corta	Sin o muy corta, corta y mediana	Sin o muy corta, corta, mediana, larga y permanente
Climático	Regímenes de humedad del suelo	Údico	Údico y Ústico	Údico y Ústico	Údico, Ústico y Perúdico	Údico, ústico Perúdico, Acuico, Perúcuico y Arídico	Údico y Perúdico	Údico, Ústico y Perúdico	Údico, ústico Perúdico, Acuico, Perúcuico y Arídico
	Regímenes de temperatura del suelo	Isohipertérmico e isotérmico	Isohipertérmico e isotérmico	Isohipertérmico e isotérmico	Isohipertérmico e isotérmico	Isohipertérmico e isotérmico	Isohipertérmico e isotérmico	Isohipertérmico e isotérmico	Isohipertérmico e isotérmico

Fuente: CLIRSEN, MAGAP, SIAGRO, 2011.

Elaborado: Equipo técnico PDOT, 2024.

Mapa 8.2 Capacidad uso del suelo Parroquia Puerto Misahuallí



Elaboración: Equipo técnico PDOT, 2024.

8.5.1 CUT del Parroquia Puerto Misahuallí

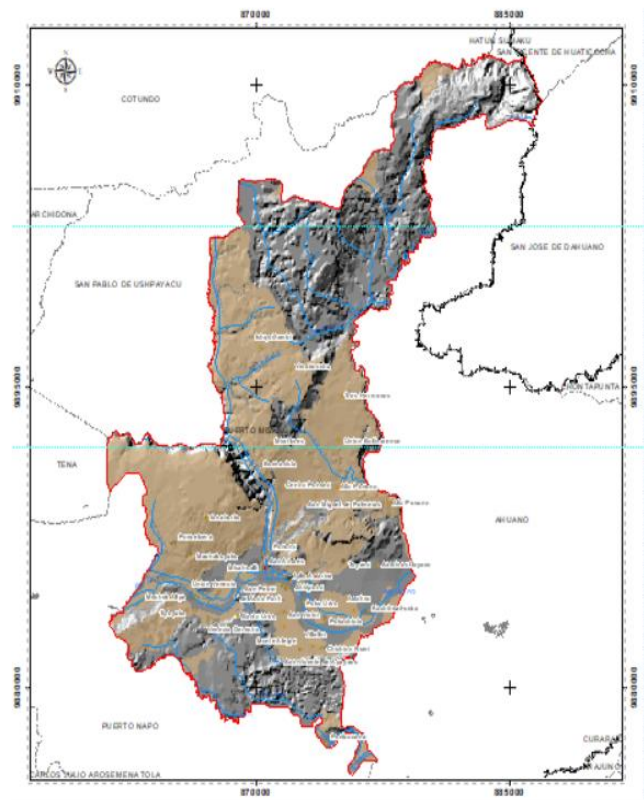
La capacidad de uso de la tierra de la parroquia Puerto Misahuallí se describirá en las siguientes tablas con su respectiva ubicación dentro del territorio

Tabla 8.6 Suelos con capacidad IV Moderadas limitaciones parroquia Puerto Misahuallí

IV MODERADAS LIMITACIONES				
CLASE AGROLOGICA: AGRICULTURA Y OTROS USOS ARABLES	CON LIMITACIONES LIGERAS Y MODERADAS	RIESGOS		
	CLASE IV	BAJO	MEDIO	ALTO
		Se encuentran las comunidades rurales de Ishquiñambi, Verdecocha, Miraflores Buenavita, Yanaurcu, Ponceloma, Machacuy Yacu, San Víctor, Villafor, Tres Hermanos y Alto Pusuno, Unión Bolivarense, Centro Pununo, San Miguel de Palmeras Awatino, San Vicente de Apayacu, Chichico Rumi. Tienen una superficie de 15950.72 has que representan el 45.7 % del total.		

Son suelos que se encuentran en pendientes de medias a planas, es decir menores a 25 %, poco profundos a profundos, y tienen poca pedregosidad. Esta clase de tierras requiere un tratamiento especial en cuanto a las labores de maquinaria, pues permiten un laboreo "ocasional", son de textura variable, y de drenaje excesivo a moderado. Incluyen a suelos desde no salinos a muy salinos. Son tierras con régimen de humedad del suelo údico, ústico y perúdic, y en los regímenes de temperatura del suelo son isohioérmico a isotérmico.

RIESGOS: Baja Probabilidad Deslizamientos e Inundaciones



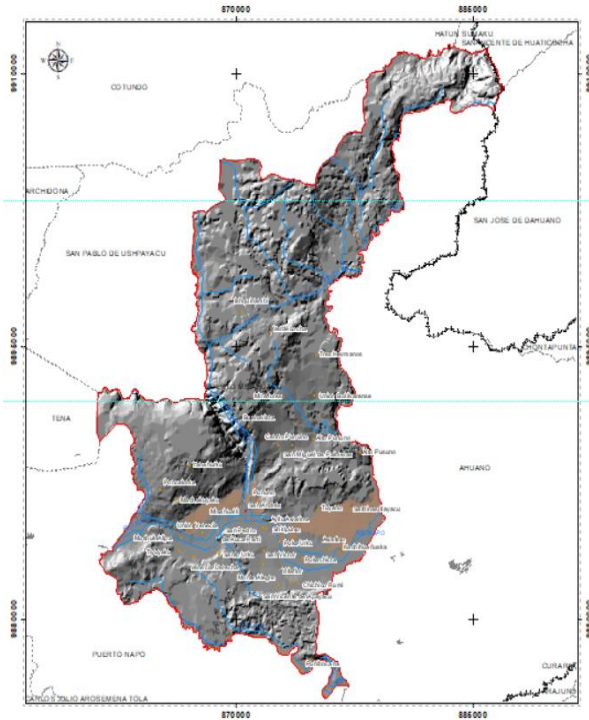
Fuente: CLIRSEN, MAGAP, SIGAGRO, 2011.
Elaboración: Equipo técnico PDOT, 2024.

Tabla 8.7 Suelos con capacidad V Limitaciones fuertes a muy fuertes parroquia Puerto Misahuallí

V LIMITACIONES FUERTES A MUY FUERTES				
CLASE AGROLOGICA: POCO RIESGOS DE EROSIÓN	CON LIMITACIONES FUERTES A MUY FUERTES	RIESGOS		
	CLASE V	BAJO	MEDIO	ALTO
Se encuentran las comunidades rurales de Sardinas Ilayucu y Pununo, tienen una superficie de 1755.07 has que representan el 5.0 % del total.				

Se ubican en pendientes entre planas y suaves, es decir menores al 12 %, generalmente son suelos poco profundos, como también a suelos profundos pero con severas limitaciones en cuanto a drenaje y pedregosidad. Estos requieren de un tratamiento "muy especial" en cuanto a las labores de maquinaria ya que presentan limitaciones imposibles de eliminar en la práctica; son de textura y drenaje variable. Incluyen a suelos desde no salinos a muy salinos. Se pueden encontrar en áreas propensas o con mayor riesgo a inundación. Son tierras con régimen de humedad del suelo údico, ústico, perúdicico, ácuico, perácuico y arldíco, y en los regímenes de temperatura del suelo son isohiotérmico e isotérmico.

RIESGOS: Baja Probabilidad Deslizamientos, Mediana probabilidad de Inundaciones



UBICACION

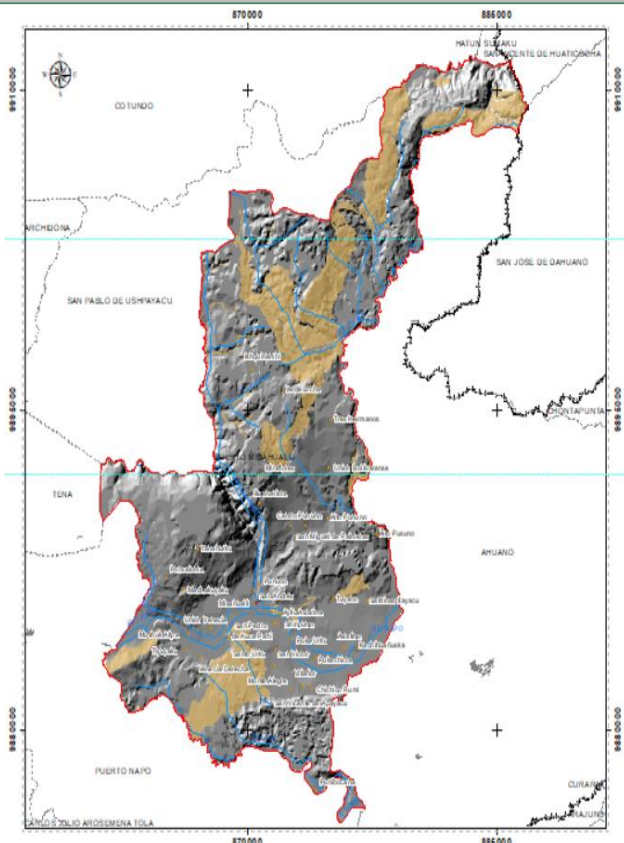
Fuente: CLIRSEN, MAGAP, SIGAGRO, 2011.
Elaboración: Equipo técnico PDOT, 2024.

Tabla 8.8 Suelos con capacidad VI Tierras aptas para aprovechamiento forestal – Limitaciones muy fuertes parroquia Puerto Misahuallí

VI TIERRAS APTAS PARA APROVECHAMIENTO FORESTAL-LIMITACIONES MUY FUERTES				
APROVECHAMIENTO FORESTAL CON FINES DE CONSERVACIÓN	CON LIMITACIONES MUY FUERTES	RIESGOS		
	CLASE VI	BAJO	MEDIO	ALTO
Se encuentra la comunidad de Santa Urku, tienen una superficie de 6450.79 has que representan el 18.5 % del total.				

Suelos similares en pendiente a la Clase IV, pudiéndose también encontrar en pendientes medias y fuertes, es decir entre 12% y 40 %, son moderadamente restringidas";son tierras aptas para aprovechamiento forestal, ocasionalmente pueden incluir cultivos permanentes y pastos. Son de textura de variable, tienen drenaje de excesivo a mal drenado. Incluyen suelos desde no salinos a muy salinos. Son tierras con régimen de humedad del suelo údico, ústico y perúdic, y en los reglmenes de temoeraturadel suelo son isohioertérmicoe isotérmicos.

RIESGOS: Mediana Probabilidad de Inundacion



UBICACION

Fuente: CLIRSEN, MAGAP, SIGAGRO, 2011.
Elaboración: Equipo técnico PDOT, 2024.

Tabla 8.9 Suelos con capacidad VII Tierras de protección – Limitación muy fuertes parroquia Puerto Misahuallí.

VII TIERRAS DE PROTECCION-LIMITACIONES MUY FUERTES				
APROVECHAMIENTO FORESTAL CON FINES DE CONSERVACIÓN	CON LIMITACIONES MUY FUERTES	RIESGOS		
	CLASE VII	BAJO	MEDIO	ALTO
	Tiene una superfice de 7974.42 has que equival a un porcentaje de 22.9 %			

Suelos en pendientes de medias a fuertes (menores al 70%), son poco profundos a profundos, y tienen una pedregosidad menor al 50 %. Estas tierras tienen limitaciones muy fuertes para el laboreo debido a la pedregosidad y la pendiente. En cuanto a la textura, drenaje y salinidad éstas pueden ser variables. Son tierras con régimen de humedad del suelo údico, ústico, perúdic y arídico, y en los reglmenes de temperatura del suelo son isohipertérmicoe isotérmicos. Muestran condiciones para uso forestal confines de conservación.

RIESGOS: Alta Probabilidad de Inundacion

UBICACION

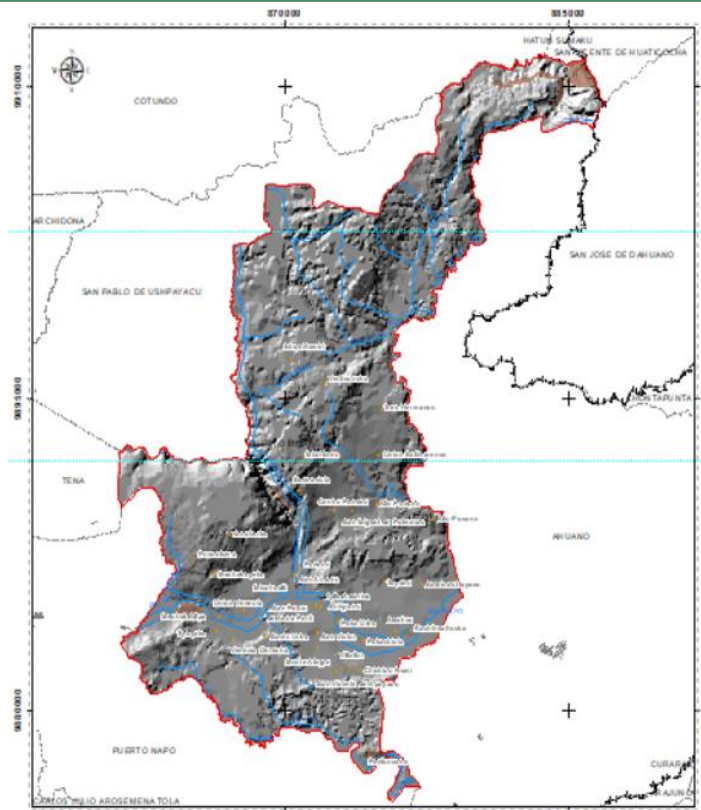
Fuente: CLIRSEN, MAGAP, SIGAGRO, 2011.
Elaboración: Equipo técnico PDOT, 2024.

Tabla 8.10 Suelos con capacidad VIII Tierras de protección – Limitación muy fuertes parroquia Puerto Misahuallí

VIII LIMITACIONES MUY FUERTES-CONSERVACION				
APROVECHAMIENTO FORESTAL CON FINES DE CONSERVACIÓN	CON LIMITACIONES MUY FUERTES	RIESGOS		
	CLASE VIII	BAJO	MEDIO	ALTO
	Tienen una superficie de 439.02 has que representan el 1.3 % del total.			

Suelos en pendiente que varían desde plana (0 - 2 %) a escarpada (mayor a 100%), son superficiales a profundos, son de textura y drenaje variables. Pueden ser suelos muy pedregosos o no pedregosos; en cuanto a la salinidad ésta clase de tierras incluye a las de reacción muy salina. Son tierras con régimen de humedad del suelo údico, ústico, perúdic, ácuico, perácuico y arídico, y en los regímenes de temperatura del suelo son isohipertérmicos e isotérmicos. Son áreas que deben mantenerse con vegetación arbustiva y/o arbórea con fines de protección para evitar la erosión.

RIESGOS: Alta Probabilidad Deslizamientos, Erupcion del volcan Reventador, Movimientos en Masa

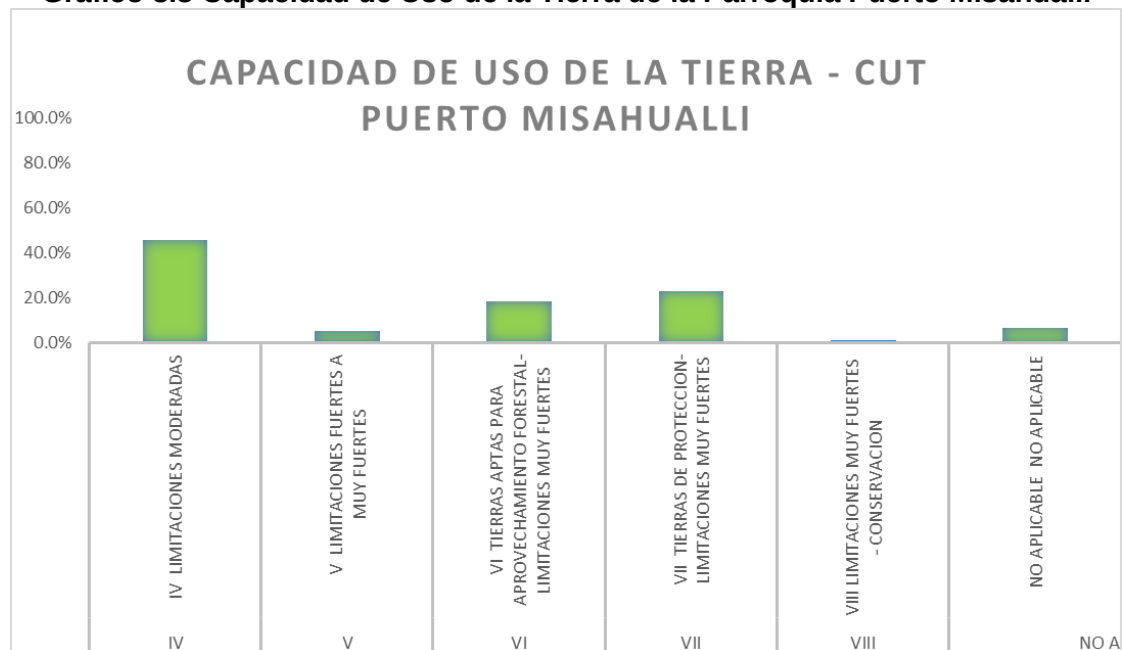


UBICACION

Fuente: CLIRSEN, MAGAP, SIGAGRO, 2011.
Elaboración: Equipo técnico PDOT, 2024.

En Parroquia Puerto Misahuallí existen 6 de las 8 clasificaciones fijadas por la USDA adicionalmente tierras misceláneas y cuerpos de agua identificados como áreas que *No Aplica*. En el siguiente gráfico se visualiza que la capacidad de uso de la tierra en la parroquia corresponde en su mayoría clase de tierra tipo IV, VI,VII.

Gráfico 8.3 Capacidad de Uso de la Tierra de la Parroquia Puerto Misahuallí



Elaboración: Equipo técnico PDOT, 2024.

Las condiciones biogeográficas del territorio determinan que en la parroquia Puerto Misahuallí mantienen limitaciones moderadas por lo tanto el 45% de su territorio es apto para actividades de Agricultura extensiva y tecnificada a través del uso de maquinaria agrícola, sin embargo al tener pendientes menores al en la mayoría del territorio y estar ubicados al margen izquierdo y derecho del Río Misahuallí tiene alta susceptibilidad a inundaciones.

8.6 Análisis estratégico territorial: Conflicto de uso del suelo Parroquia Puerto Misahuallí.

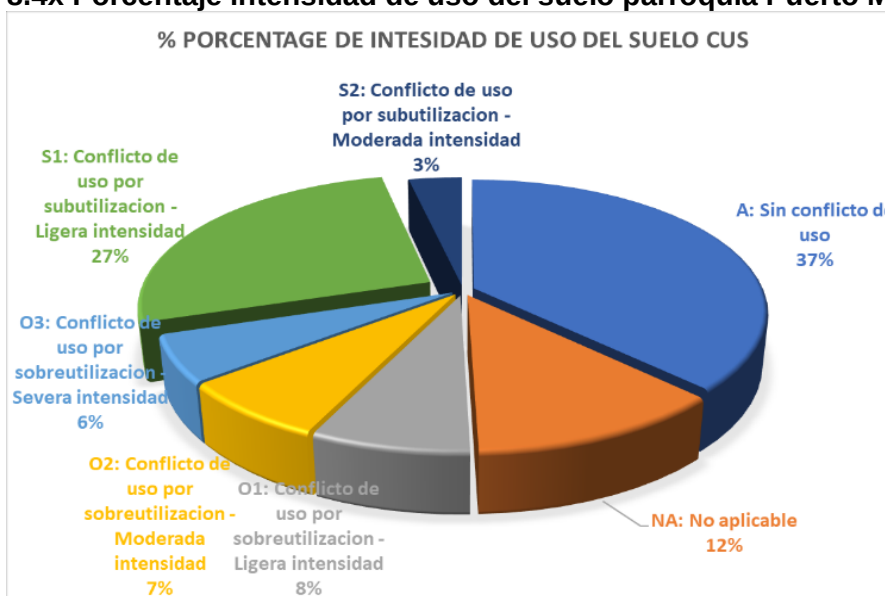
Debido a nuevas actividades extractivas dentro del territorio con el boom de la balsa, y un nuevo boom del cacao debido al incremento de precio en el mercado nacional e internacional y la extensión de las actividades agrícolas, surge la necesidad de establecer y clarificar la diferencia que radica la utilización actual que se les hace a los suelos contra la aptitud que presentan ellos, teniendo en cuenta sus características particulares para prestar un servicio sin sufrir cambios significativos en el tiempo. Teniendo en cuenta lo anterior, tanto el estado como los particulares que se ven beneficiados del recurso suelo, están en la obligación de velar por su uso adecuado y su conservación cuando sea necesario, con el fin de frenar el incremento de su degradación que a largo plazo costaría una fortuna la regeneración a su cobertura natural cuya consecuencia el empobrecimiento de los territorios y daños ambientales irreversibles.

De esta necesidad surge el conflicto por uso de la tierra o conflicto de uso del suelo, con el fin de identificar las áreas que por su uso inadecuado genera degradación de las tierras (sobreutilización) o las tierras que por el contrario se están desaprovechando (subutilización) pues tienen un potencial mayor al que actualmente se les da; debido a que por sus propiedades físico-químicas, biológicas y geográficas, estos suelos se podrían utilizar para generar un desarrollo ambientalmente sostenible

y con esto lograr una gestión ambiental óptima. Todo lo anterior como valor agregado para la generación de competitividad y sostenibilidad de los sectores agrícolas y ambiental al mismo tiempo prestar apoyo a la formulación de y actualización de los Planes de Ordenamiento Territorial.

Para la determinación de los conflictos de uso del suelo en la parroquia Puerto Misahuallí se tomó en cuenta la información de capacidad de uso de la tierra o suelo con la información de uso actual del suelo teniendo los siguientes resultados que se muestran a continuación.

Gráfico 8.4x Porcentaje intensidad de uso del suelo parroquia Puerto Misahuallí



Fuente: MAE, MAG, 2020.

Elaboración: Equipo técnico PDOT, 2024.

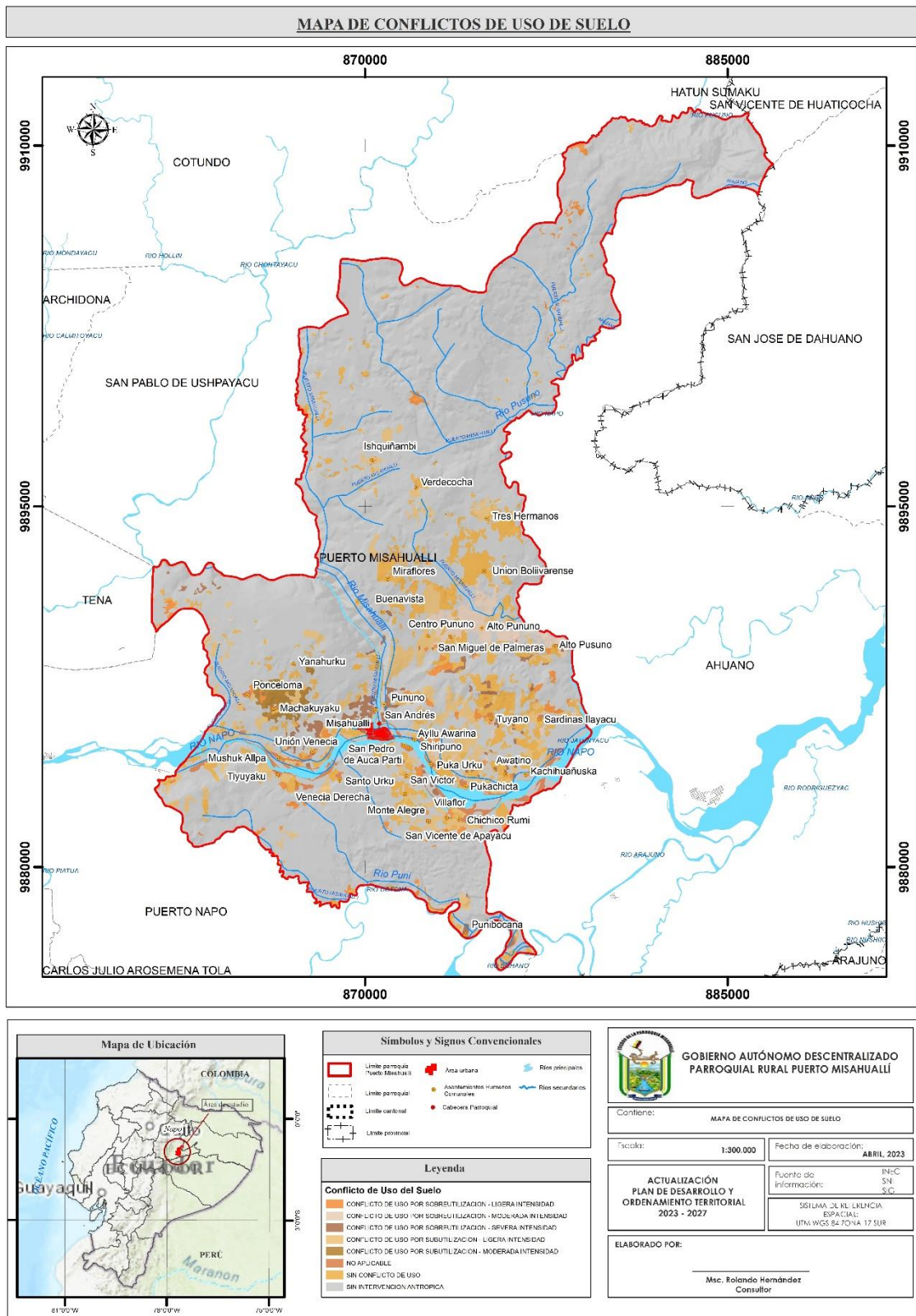
Tabla 8.11 Conflictos de uso del suelo Parroquia Puerto Misahuallí

CONFLICTOS DE USO DEL SUELO		
INTESIDAD DE USO	AREA /HECTAREAS	% PORCENTAJE
A: Sin conflicto de uso	2563.18	37%
NA: No aplicable	828.88	12%
O1: Conflicto de uso por sobreutilización - Ligera intensidad	513.30	7%
O2: Conflicto de uso por sobreutilización - Moderada intensidad	499.87	7%
O3: Conflicto de uso por sobreutilización - Severa intensidad	390.67	6%
S1: Conflicto de uso por subutilización - Ligera intensidad	1815.55	27%
S2: Conflicto de uso por subutilización - Moderada intensidad	236.85	3%
Total	6848.31	100%

Fuente: MAE, MAG, 2020.

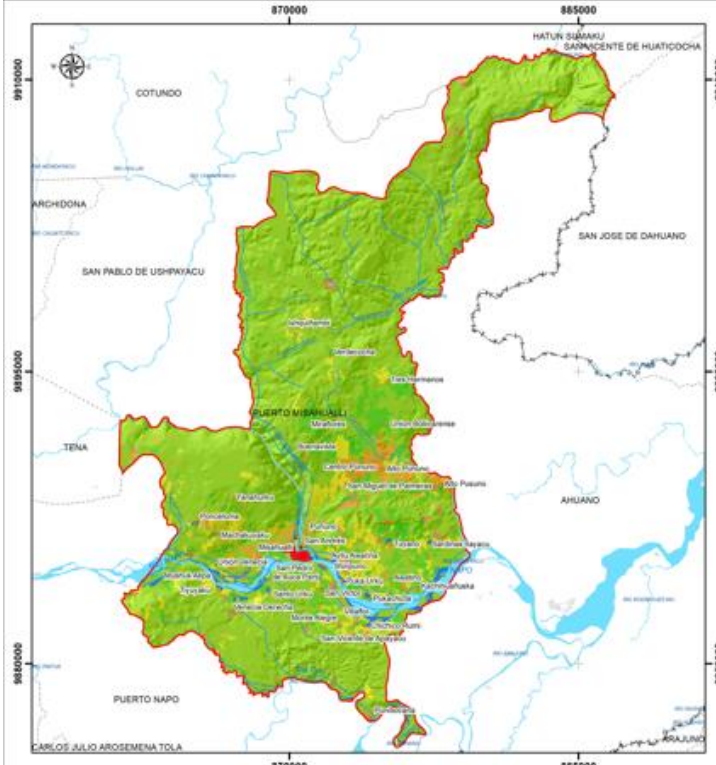
Elaboración: Equipo GAPRPM-PDOT, 2024.

Mapa 8.3 Conflictos de usos de suelo parroquia Puerto Misahuallí



Fuente: MAE, MAG, 2020.
Elaboración: Equipo GAPRPM-PDOT, 2024.

Tabla 8.12 Conflicto de uso del suelo Parroquia Puerto Misahuallí

PARROQUIA PUERTO MISAHUALLI		
CONFLICTOS DE USO DEL SUELO		
SUB UTILIZADO	ADECUADO	SOBRE UTILIZADO
30%	37.00%	20.00%
UBICACION		
Para la parroquia de Puerto Misahuallí se muestra un 30% de suelo subutilizado suelo con gran potencial agrícola, forestal y de conservación, con el 37% suelo adecuado con una cobertura en su mayoría de bosques nativos y con el 20% sobre utilizado principalmente por pastos o cultivos agrícolas en áreas de conservación		
		

Fuente: MAE, MAG, 2020.
Elaboración: Equipo GAPRPM-PDOT, 2024.



PROPUESTA TERRITORIAL PARROQUIAL

Actualización Plan de Desarrollo y
Ordenamiento Territorial Parroquia Puerto
Misahuallí, Cantón Tena, Provincia de Napo
2024 -2027

PROPUESTA TERRITORIAL PARROQUIAL

9. PROPUESTA

9.1 Introducción y conceptos clave de la propuesta territorial parroquial

Luego del ejercicio técnico y participativo de la fase de diagnóstico, la etapa de propuesta es vital para construir de manera coherente la estructura del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Puerto Misahuallí.

“Para la elaboración de la propuesta, los Gobiernos Autónomos Descentralizados tomarán en cuenta la visión de mediano y largo plazos, los objetivos, políticas, estrategias, resultados y metas deseadas, y el modelo territorial que deben implementarse para viabilizar el logro de sus objetivos”. (COPFP, Art. 42).

La propuesta territorial, *comprende el conjunto de decisiones concertadas y articuladas entre los actores territoriales con el objeto de alcanzar una situación deseada para fomentar las potencialidades y resolver las problemáticas identificadas en el Diagnóstico Estratégico, a corto, mediano y largo plazo. La Propuesta refleja la visión (mirada prospectiva del territorio), objetivos estratégicos de desarrollo, políticas, estrategias, metas e indicadores, programas y proyectos sobre un modelo territorial deseado que armonice la relación urbano-rural para mejorar la calidad de vida de la población.*¹

Una parte importante de la propuesta territorial es la *determinación de categorías de ordenamiento territorial para la territorialización de la política pública local, a partir de las unidades geográficas definidas, en respuesta a la problemática o potencial detectada en la fase de diagnóstico, y a los objetivos estratégicos de desarrollo.*²

Con el fin de viabilizar la propuesta territorial de la Parroquia Puerto Misahuallí se debe considerar³:

- La información presentada en el diagnóstico estratégico.
- Las acciones definidas en el plan de trabajo de las autoridades electas.
- La propuesta del PDOT vigente.
- Las competencias exclusivas que ejerce el Gobierno Autónomo Descentralizado.

La propuesta es el conjunto de decisiones estratégicas que deben implementarse en el territorio para alcanzar la visión y objetivos de desarrollo. Estas deben ser decisiones concertadas y articuladas con los actores territoriales para asegurar la legitimidad y

¹ SECRETARÍA TÉCNICA PLANIFICA ECUADOR, 2019. Guía para formulación del plan de desarrollo y ordenamiento territorial (PDOT) Cantonal. Pág. 18.

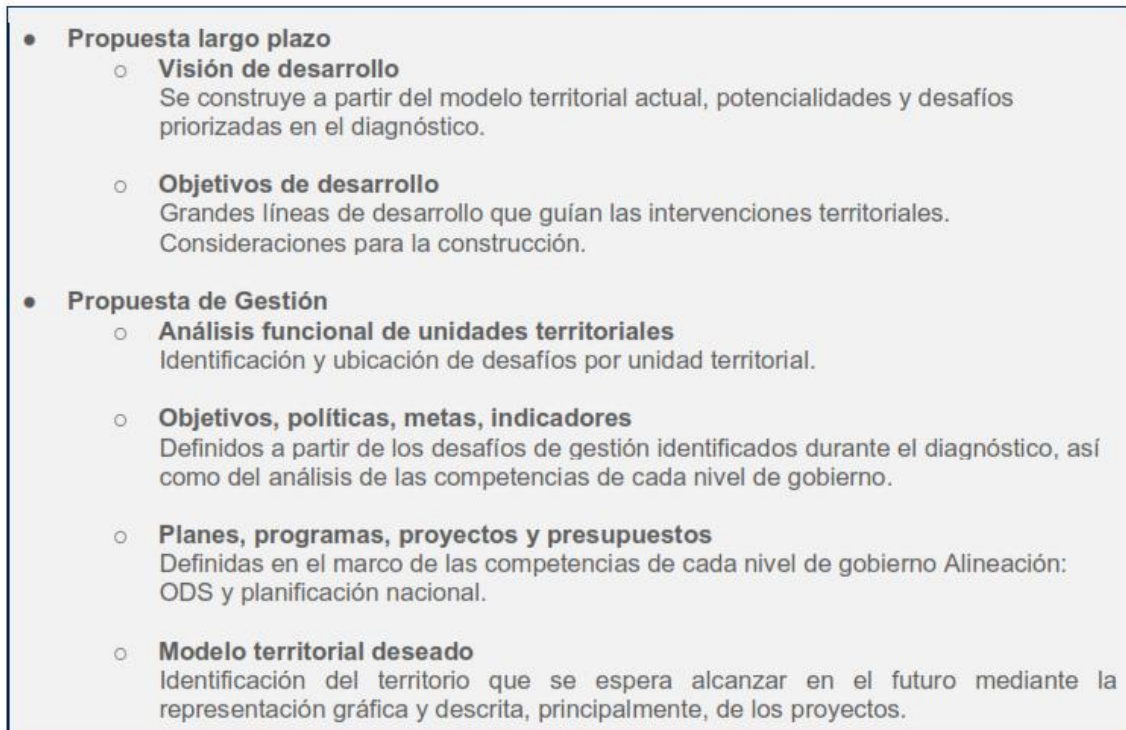
² SENPLADES, 2014. Guía Metodológica para la elaboración de Planes de desarrollo y ordenamiento Territorial de los Gobiernos autónomos descentralizados. Pág. 53.

³ SECRETARÍA TÉCNICA PLANIFICA ECUADOR, 2019. Guía para formulación del plan de desarrollo y ordenamiento territorial (PDOT) Cantonal. Pág. 18.

viabilidad de los objetivos, políticas, planes, programas y proyectos que se propongan.⁴

Esta fase contiene las siguientes etapas en la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Puerto Misahuallí, Cantón Tena, Provincia de Napo 2024 – 2027:

Gráfico 9.1 Etapas fase de propuesta PDOT Parroquia Puerto Misahuallí



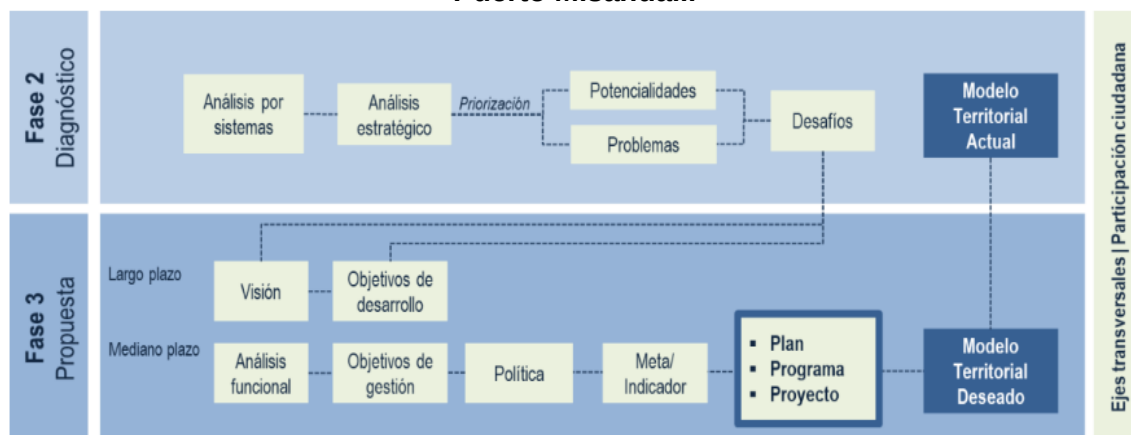
Fuente: Secretaría Nacional de Planificación, 2023.

Para la construcción de la propuesta se debe considerar las potencialidades, problemas y desafíos identificados en la fase de diagnóstico para la formulación de la visión y objetivos. Esta sección deberá considerar una proyección de mediano y largo plazo. En el siguiente gráfico se presenta el flujo de la información obtenida y su relación en la elaboración de la propuesta.⁵

⁴ SECRETARÍA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN, 2023. Guía para formulación / actualización de planes de desarrollo y ordenamiento territorial PDOT Proceso 2023 - 2027. Pág. 24.

⁵ SECRETARÍA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN, 2023. Guía para formulación / actualización de planes de desarrollo y ordenamiento territorial PDOT Proceso 2023 - 2027. Pág. 24.

Gráfico 9.2 Flujo de relacionamiento diagnóstico – Propuesta PDOT Parroquia Puerto Misahuallí



Fuente: Secretaría Nacional de Planificación, 2023.

9.2 Propuesta de largo plazo

Los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial deben contar con una visión a largo plazo que permita proyectar un proceso paulatino de cierre de brechas y consecución de mejoras que beneficien a la población y fortalezcan un proceso sostenido. Esta visión de largo plazo es la base fundamental sobre la cual se asienta la propuesta, en la medida que marca las grandes apuestas territoriales de acuerdo con las aspiraciones de su población y las tendencias sociales, económicas y ambientales que pueden constituirse en barreras y oportunidades para la consecución de dichas aspiraciones, tomando en cuenta la visión de largo plazo del Plan Nacional de Desarrollo.

La propuesta de largo plazo está conformada por una visión a largo plazo y sus objetivos de desarrollo. Para su construcción es importante considerar elementos técnicos y políticos, en la medida de que recoge las aspiraciones de sus habitantes y las perspectivas de los actores del territorio.⁶

9.2.1 Visión de desarrollo

La visión se construye como un enunciado que visibiliza las perspectivas de desarrollo de la población en un determinado territorio con una proyección al futuro.⁷ Es un enunciado que describe el proyecto en común a mediano y largo plazo, en consenso con los habitantes.⁸

Comprende un enfoque a largo plazo que recoge los cambios fundamentales que deberían ocurrir para aprovechar las potencialidades existentes y resolver los problemas planteados en el diagnóstico en pro de garantizar la superación de barreras para el pleno ejercicio de derechos de la población.⁹

⁶ SECRETARÍA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN, 2023. Guía para formulación / actualización de planes de desarrollo y ordenamiento territorial PDOT Proceso 2023 - 2027. Pág. 25.

⁷ SENPLADES, 2014. Guía Metodológica para la elaboración de Planes de desarrollo y ordenamiento Territorial de los Gobiernos autónomos descentralizados. Pág. 53.

⁸ SECRETARÍA TÉCNICA PLANIFICA ECUADOR, 2019. Guía para formulación del plan de desarrollo y ordenamiento territorial (PDOT) Cantonal. Pág. 19.

⁹ SECRETARÍA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN, 2023. Guía para formulación / actualización de planes de desarrollo y ordenamiento territorial PDOT Proceso 2023 - 2027. Pág. 25.

La visión se construyó entre los actores locales y el equipo técnico del plan de desarrollo y ordenamiento territorial, en la cual recibió aportes del sistema de planificación local dentro de la socialización de la propuesta parroquial. En este proceso de actualización, se consideró la visión planteada en el PDOT Parroquial anterior y se realizó los ajustes necesarios, tomando en cuenta los siguientes elementos:

- Aspectos del diagnóstico estratégico que contribuyan a la propuesta, en especial los desafíos de largo y mediano plazo y las potencialidades del territorio.
- Políticas, lineamientos y estrategias de PND y ETN.
- Resultado del proceso de participación ciudadana.

Luego del proceso para determinación de la imagen proyectada del futuro deseado de la Parroquia Puerto Misahuallí, Cantón Tena, Provincia de Napo; se presenta la visión del territorio:

Visión Territorial

La Parroquia Puerto Misahuallí al año 2030 gestiona y conserva de manera corresponsable su riqueza natural; respeta la diversidad étnica - cultural de sus habitantes garantizando derechos a la ciudadanía y acceso a servicios públicos de calidad; proporcionará movilidad y conectividad interna y externa eficiente; aprovecha de manera sostenible su potencial turístico e hídrico mediante sus ventajas comparativas de localización y paisaje; es referente de equidad, producción, sostenibilidad, eficiencia administrativa y resiliencia frente adversidades de origen natural o antrópico; territorio que toma acciones para la adaptación al cambio climático dentro de un marco articulado de planificación territorial y participativa con sus habitantes y los diferentes niveles de gobierno para la consecución del Buen Vivir.

Elaboración: Equipo Técnico PDOT, 2024.

9.3 Objetivos estratégicos de desarrollo

Constituyen lo medular del PDOT. Su logro se convertirá en el punto focal de la gestión del GAD parroquial rural en los próximos años.¹⁰ Los objetivos son los enunciados que expresan los resultados esperados de la gestión de los gobiernos autónomos descentralizados en la solución de los problemas y aprovechamiento de las potencialidades identificadas en el proceso de diagnóstico estratégico.¹¹

Los objetivos de desarrollo del GAD constituyen la situación fundamental que se desea alcanzar en el plazo determinado en la visión. Redactados en infinitivo, detallan la situación social, cultural, económica deseada, la calidad de vida que se debe alcanzar, el rol que el territorio ocupará en el contexto nacional o regional con base en sus atributos y la forma deseada de organización institucional y funcionalidad para la gestión.

¹⁰ SECRETARÍA TÉCNICA PLANIFICA ECUADOR, 2019. Guía para formulación del plan de desarrollo y ordenamiento territorial (PDOT) Parroquial. Pág. 20.

¹¹ SENPLADES, 2014. Guía Metodológica para la elaboración de Planes de desarrollo y ordenamiento Territorial de los Gobiernos autónomos descentralizados. Pág. 57.

Estos objetivos se propondrán en el marco de las competencias de cada nivel de gobierno; deben considerar, también, la correspondencia con otros instrumentos de planificación tales como el Plan Nacional de Desarrollo, la Estrategia Territorial Nacional, las Agendas Nacionales para la Igualdad, Agendas de Coordinación Zonal, instrumentos de planificación diferenciada, planes sectoriales, los elementos estratégicos de otros niveles de gobierno.¹²

De acuerdo a la metodología otorgada por la Secretaría Nacional de Planificación en la que manifiesta: *“Una vez definidos los desafíos de largo plazo se sugiere priorizarlos de acuerdo a la metodología que determine el equipo técnico del GAD, a fin de garantizar una intervención efectiva”*. Dentro del proceso de actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Puerto Misahuallí se redactará máximo dos objetivos por sistema.

Tabla 9.1 Objetivos de desarrollo PDOT Puerto Misahuallí

Objetivos de desarrollo
Objetivo de desarrollo sistema Físico Ambiental
Promover el manejo sustentable de los recursos naturales de la Parroquia
Promover el desarrollo e implementación de estrategias integradas, equilibradas y resilientes ante el cambio climático, riesgos y seguridad ciudadana
Objetivos de desarrollo sistema Asentamientos Humanos
Garantizar la provisión de obras y servicios públicos de calidad dentro de la Parroquia
Consolidar los procesos de planificación territorial con sus habitantes y articuladamente con los diferentes niveles de gobierno
Objetivo de desarrollo sistema Socio Cultural
Fomentar el desarrollo humano de los habitantes de la circunspección territorial garantizando la organización de los ciudadanos en la Parroquia
Objetivo de desarrollo sistema Económico Productivo
Potenciar el desarrollo económico y turístico de la Parroquia
Objetivo de desarrollo sistema Político Institucional
Fortalecer la institución parroquial con procesos de eficiencia, eficacia e innovación para el desarrollo del territorio en el marco de sus competencias

Elaboración: Equipo Técnico PDOT, 2024.

Los desafíos de largo plazo priorizados en los procesos de planificación participativa en el Gobierno Parroquial y sus objetivos de desarrollo correspondientes se han sistematizado en la siguiente tabla:

Tabla 9.2 Desafíos de largo plazo alineados con objetivos de desarrollo y competencias del GAD Parroquial

Desafío de largo plazo (alto y medio)	Objetivo de desarrollo	Competencia
Existe contaminación por actividad hidrocarburífera, explotación de minerales	Promover el manejo sustentable de los recursos naturales de la Parroquia	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del medio ambiente

¹² SECRETARÍA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN, 2023. Guía para formulación / actualización de planes de desarrollo y ordenamiento territorial PDOT Proceso 2023 - 2027. Pág. 25.

En la parroquia predomina las áreas prioritarias altas a restaurar con un valor de 83.54%	Promover el manejo sustentable de los recursos naturales de la Parroquia	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del medio ambiente
La mayoría de la parroquia presenta un área susceptible media a movimientos de masa con el 40.70%	Promover el manejo sustentable de los recursos naturales de la Parroquia	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del medio ambiente
No existe la cobertura necesaria para la recolección de residuos sólidos urbanos además del ineficiente acceso a servicios de saneamiento.	Promover el manejo sustentable de los recursos naturales de la Parroquia	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del medio ambiente
La parroquia presenta zonas propensas a inundaciones con un porcentaje del 19.37%. Además, presenta en su mayoría áreas de susceptibilidad media a inundaciones con un valor del 15.37%	Promover el desarrollo e implementación de estrategias integradas, equilibradas y resilientes ante el cambio climático, riesgos y seguridad ciudadana	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad
La movilidad interna tiene un considerable déficit debido a la ausencia de transporte público masivo interno, además de un débil mantenimiento vial, especialmente en las comunidades rurales alejados del centro de la cabecera parroquial	Garantizar la provisión de obras y servicios públicos de calidad dentro de la Parroquia	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos
El 70.69% de la red vial posee una capa de rodadura lastrada y en mal estado, lo cual dificulta la intercomunicación entre las áreas económico productivas	Garantizar la provisión de obras y servicios públicos de calidad dentro de la Parroquia	Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural
El GAD parroquial requiere apoyo interinstitucional para mejorar las condiciones del sistema vial	Garantizar la provisión de obras y servicios públicos de calidad dentro de la Parroquia	Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados por otros niveles de gobierno
El GAD parroquial no posee un plan de mejoramiento y mantenimiento vial	Garantizar la provisión de obras y servicios públicos de calidad dentro de la Parroquia	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos
Si existe cobertura de telefonía fija en el área urbana y nula en las comunidades rurales	Garantizar la provisión de obras y servicios públicos de calidad dentro de la Parroquia	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos

Existe la necesidad de implementar equipamiento tecnológico en escuelas y hogares, e infocentros en los centros poblados	Garantizar la provisión de obras y servicios públicos de calidad dentro de la Parroquia	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos
Cobertura media a alta en el servicio de internet en las comunidades rurales y cabecera parroquial	Garantizar la provisión de obras y servicios públicos de calidad dentro de la Parroquia	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales
Respecto al servicio de alcantarillado o eliminación de excretas, en el censo del 1990 el porcentaje de viviendas con baño exclusivo fue de 13,94%, para el 2001 de 29,97% y para el 2010 de 57,16% en este servicio se observa un incremento considerable, esto se debe a que depende exclusivamente de los dueños de las viviendas.	Garantizar la provisión de obras y servicios públicos de calidad dentro de la Parroquia	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales
La recolección de los desechos sólidos en la parroquia es uno de los que mejor comportamiento con el tiempo ha tenido, de acuerdo al censo del 1990 apenas el 5,92% de las viviendas contaban con servicio, para el 2001 se incrementó al 20,93% y en el año 2010 fue de 38,39%. De acuerdo al PDOT del GAD Municipal de Tena el sistema se realiza por carro recolector el 38,39%, arrojan a los terrenos el 28,82%, queman el 12,93%, entierran el 13,03%, arrojan al río 4,38% y otros sistemas el 2,44%. El déficit para el servicio de recolección de la basura para la parroquia es de 61,6%	Garantizar la provisión de obras y servicios públicos de calidad dentro de la Parroquia	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales

Los centros educativos necesitan mantenimiento, no cuentan con servicios básicos adecuados y no cuentan con la tecnología necesaria para el desarrollo de las actividades escolares.	Garantizar la provisión de obras y servicios públicos de calidad dentro de la Parroquia	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales
Inequidad en el acceso a infraestructura de espacios públicos. El área urbana posee mayor infraestructura de espacios públicos	Garantizar la provisión de obras y servicios públicos de calidad dentro de la Parroquia	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales
Existen Infraestructuras recreacionales en malas condiciones	Garantizar la provisión de obras y servicios públicos de calidad dentro de la Parroquia	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales
En el territorio existe un Subcentro de salud y un puesto de salud con déficit de medicinas, personal y equipos hospitalarios	Garantizar la provisión de obras y servicios públicos de calidad dentro de la Parroquia	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales
La Parroquia Puerto Misahuallí cuenta con un sistema de alcantarillado sanitario y pluvial en un 11,5% en los asentamientos humanos del territorio, se requiere esta infraestructura en los diferentes asentamientos humanos del territorio	Garantizar la provisión de obras y servicios públicos de calidad dentro de la Parroquia	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales
La cobertura de agua potable en la Parroquia es del 51.9%, existiendo en la cabecera Parroquial redes de distribución del líquido vital para las viviendas, en los sectores rurales el abastecimiento es por agua entubada; el Municipio ha realizado inversiones para conectar a la red pública en algunas comunidades	Garantizar la provisión de obras y servicios públicos de calidad dentro de la Parroquia	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales

Pérdida de identidad y patrimonio cultural del pueblo indígena kichwa	Fomentar el desarrollo humano de los habitantes del Cantón garantizando la organización de los ciudadanos en la Parroquia	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos
Existe un incremento de pobreza multidimensional en el territorio, la cual se define como la carencia simultánea de servicios básicos en áreas clave, como educación, salud, empleo y vivienda	Fomentar el desarrollo humano de los habitantes del Cantón garantizando la organización de los ciudadanos en la Parroquia	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos
La provincia de Napo la tasa de pobreza es del 63.9%, esta realidad se ha incrementado en los últimos años	Fomentar el desarrollo humano de los habitantes del Cantón garantizando la organización de los ciudadanos en la Parroquia	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos
Intervención de entidades relacionadas al fortalecimiento estatal no cumplen con sus funciones para el fortalecimiento a la producción local	Potenciar el desarrollo económico y turístico de la Parroquia	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del medio ambiente
Incumplimiento de la Ley amazónica por parte del estado y las empresas petroleras	Potenciar el desarrollo económico y turístico de la Parroquia	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del medio ambiente
Limitados proyectos en el territorio para el fomento a la producción	Potenciar el desarrollo económico y turístico de la Parroquia	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del medio ambiente
Los productos agrícolas producidos en el territorio se venden a bajo costo	Potenciar el desarrollo económico y turístico de la Parroquia	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del medio ambiente
Utilización de pesticidas y abonos químicos usados en la producción	Potenciar el desarrollo económico y turístico de la Parroquia	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del medio ambiente
Es necesario buscar financiamiento de proyectos con otras instancias del Estado Central	Fortalecer la institución parroquial con procesos de eficiencia, eficacia e innovación para el desarrollo del territorio en el marco de sus competencias	Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural

El GAD no tiene experiencia directa en colaboración conjunta con Cooperación Internacional, ONGs y Academia	Fortalecer la institución parroquial con procesos de eficiencia, eficacia e innovación para el desarrollo del territorio en el marco de sus competencias	Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias
No existe una planificación estratégica institucional	Consolidar los procesos de planificación territorial con sus habitantes y articuladamente con los diferentes niveles de gobierno	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad
Existe un consejo de planificación local que debe conocer sus funciones y seguimiento al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial	Consolidar los procesos de planificación territorial con sus habitantes y articuladamente con los diferentes niveles de gobierno	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad

Elaboración: Equipo Técnico PDOT, 2024.

9.4 Propuesta de gestión de medio plazo

Una vez definidos los objetivos de desarrollo que guían las intervenciones territoriales en el largo plazo se deberá plantear objetivos de gestión, políticas, planes, programas y proyectos, indicadores y metas orientados a satisfacer las necesidades territoriales dentro del periodo de gestión.¹³

9.4.1 Análisis funcional de unidades territoriales

De acuerdo a la Guía para formulación / actualización de planes de desarrollo y ordenamiento territorial PDOT, el análisis funcional comprende un ejercicio de ordenamiento territorial que pretende organizar espacial y funcionalmente las actividades y recursos en el territorio, para viabilizar la aplicación y concreción de políticas públicas partiendo de los desafíos de gestión identificados. Además, este análisis pretende generar pertinencia territorial considerando las características específicas sociales, culturales, ambientales, económicas y políticas que garantiza la optimización de los recursos y la sostenibilidad de la política pública en el territorio. En tal razón, el análisis funcional se realizará a partir de las unidades territoriales definidas dependiendo del nivel de gobierno, las categorías del PUGS identificadas en el modelo actual del diagnóstico, así como en relación a los desafíos de gestión priorizados que se identificaron en el diagnóstico y acciones que deben ejecutarse para alcanzar los objetivos de desarrollo; las cuales se reflejan en la siguiente tabla:

¹³ SECRETARÍA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN, 2023. Guía para formulación / actualización de planes de desarrollo y ordenamiento territorial PDOT Proceso 2023 - 2027. Pág. 26.

Tabla 9.3 Análisis funcional GAD Parroquial Puerto Misahuallí

Análisis funcional GAD Parroquial Puerto Misahuallí										
Desafío de gestión	Competencia	Unidad de intervención							Todo el territorio	Articulación
		Suelo urbano			Suelo Rural					
		Consolidado	No consolidado	Protección	Producción	Aprovechamiento extractivo	Expansión urbana	Protección		
Existe contaminación por actividad hidrocarburífera, explotación de minerales	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del medio ambiente					X				ARCOM, Ministerio de Energía y Minas, Municipio
En la parroquia predomina las áreas prioritarias altas a restaurar con un valor de 83.54%	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del medio ambiente			X	X			X		ARCOM, Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica
La mayoría de la parroquia presenta un área susceptible media a movimientos de masa con el 40.70%	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del medio ambiente			X	X			X		Gobierno Provincial de Napo, Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos

No existe la cobertura necesaria para la recolección de residuos sólidos urbanos además del ineficiente acceso a servicios de saneamiento.	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del medio ambiente		X				X			Gobierno Municipal del Cantón Tena
La parroquia presenta zonas propensas a inundaciones con un porcentaje del 19.37%. Además presenta en su mayoría áreas de susceptibilidad media a inundaciones con un valor del 15.37%	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad	X	X				X			Gobierno Provincial de Napo, Municipio de Tena, Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos
La movilidad interna tiene un considerable déficit debido a la ausencia de transporte público masivo interno, además de un débil	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos		X		X		X			ANT, Gobierno Provincial de Napo

mantenimiento vial, especialmente en las comunidades rurales alejadas del centro de la cabecera parroquial										
El 70.69% de la red vial posee una capa de rodadura lastrada y en mal estado, lo cual dificulta la intercomunicación entre las áreas económico productivas	Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural		X		X		X			Gobierno Provincial de Napo
El GAD parroquial requiere apoyo interinstitucional para mejorar las condiciones del sistema vial	Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados por otros niveles de gobierno								X	Gobierno Provincial de Napo
El GAD parroquial no posee un plan de mejoramiento y mantenimiento vial	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos		X		X		X			Gobierno Provincial de Napo
Si existe cobertura de telefonía fija en el área urbana y nula en las comunidades rurales de la parroquia	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos		X		X		X			CNT

Existe la necesidad de implementar equipamiento tecnológico en escuelas y hogares, infocentros en los centros poblados.	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos	X	X					X		Ministerio de Educación, Gobierno Municipal de Tena, Ministerio de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información
Cobertura media a alta en el servicio de internet en las comunidades rurales y cabecera parroquial	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales	X	X					X		CNT, Operadoras privadas
Respecto al servicio de alcantarillado o eliminación de excretas, en el censo del 1990 el porcentaje de viviendas con baño exclusivo fue de 13,94%, para el 2001 de 29,97% y para el 2010 de 57,16% en este servicio se observa un	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos	X	X					X		Gobierno Municipal del Cantón Tena

incremento considerable, esto se debe a que depende exclusivamente de los dueños de las viviendas.	anuales									
La recolección de los desechos sólidos en la parroquia es uno de los que mejor comportamiento con el tiempo ha tenido, de acuerdo al censo del 1990 apenas el 5,92% de las viviendas contaban con servicio, para el 2001 se incrementó al 20,93% y en el año 2010 fue de 38,39%. De acuerdo al PDOT del GAD Municipal de Tena el sistema se realiza por carro recolector el 38,39%, arrojan a los terrenos el 28,82%, queman el 12,93%, entierran el 13,03%, arrojan al río 4,38% y otros sistemas el 2,44%. El déficit para el servicio de	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales	X	X				X			Gobierno Municipal del Cantón Tena

recolección de la basura para la parroquia es de 61,6%										
Los centros educativos necesitan mantenimiento, no cuentan con servicios básicos adecuados y no cuentan con la tecnología necesaria para el desarrollo de las actividades escolares.	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales	X	X				X			Ministerio de Educación
Inequidad en el acceso a infraestructura de espacios públicos. El área urbana posee mayor infraestructura de espacios públicos	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales	X	X				X			Gobierno Municipal del Cantón Tena, Gobierno Provincial de Napo

Existen Infraestructuras recreacionales en malas condiciones	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales	X	X				X			Gobierno Municipal del Cantón Tena, Gobierno Provincial de Napo
En el territorio existe un Subcentro de salud y un puesto de salud con déficit de medicinas, personal y equipos hospitalarios	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales	X	X							Ministerio de salud

La Parroquia Puerto Misahuallí cuenta con un sistema de alcantarillado sanitario y pluvial en un 11,5% en los asentamientos humanos del territorio, se requiere esta infraestructura en los diferentes asentamientos humanos del territorio	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales	X	X				X			Gobierno Municipal del Cantón Tena
La cobertura de agua potable en la Parroquia es del 51.9%, existiendo en la cabecera Parroquial redes de distribución del líquido vital para las viviendas, en los sectores rurales el abastecimiento es por agua entubada; el Municipio ha realizado inversiones para conectar a la red pública en algunas comunidades.	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales	X	X				X			Gobierno Municipal del Cantón Tena

Pérdida de identidad y patrimonio cultural del pueblo indígena kichwa	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos									x	Ministerio de cultura y patrimonio, Gobierno Provincial de Napo, Gobierno Municipal del Cantón Tena
Existe un incremento de pobreza multidimensional en el territorio, la cual se define como la carencia simultánea de servicios básicos en áreas clave, como educación, salud, empleo y vivienda	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos									x	Ministerio de inclusión económica y social, Gobierno Provincial de Napo, Gobierno Municipal del Cantón Tena
La provincia de Napo la tasa de pobreza es del 63.9%, esta realidad se ha incrementado en los últimos años.	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos									x	Ministerio de inclusión económica y social, Gobierno Provincial de Napo, Gobierno Municipal del Cantón Tena
Intervención de entidades relacionadas al fortalecimiento estatal no cumplen con sus funciones para el fortalecimiento a la producción local	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del medio ambiente									x	Gobierno Provincial de Napo, Ministerio de Agricultura y Ganadería

Incumplimiento de la Ley amazónica por parte del estado y las empresas petroleras.	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del medio ambiente									x	Ministerio de Gobierno
Limitados proyectos en el territorio para el fomento a la producción	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del medio ambiente				x					x	Gobierno Provincial de Napo, Ministerio de Agricultura y Ganadería
Los productos agrícolas producidos en el territorio se venden a bajo costo	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del medio ambiente				x					x	Gobierno Provincial de Napo, Ministerio de Agricultura y Ganadería
Utilización de pesticidas y abonos químicos usados en la producción	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del medio ambiente				x					x	Gobierno Provincial de Napo, Ministerio de Agricultura y Ganadería

Es necesario buscar financiamiento de proyectos con otras instancias del Estado Central	Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural				X				X	Gobierno Provincial de Napo, Gobierno Municipal del Cantón Tena, Gobierno Central
El GAD no tiene experiencia directa en colaboración conjunta con Cooperación Internacional, ONGs y Academia	Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias								X	ONGs, IKIAM
No existe una planificación estratégica institucional	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad	X								Secretaría Nacional de Planificación

Existe un consejo de planificación local que debe conocer sus funciones y seguimiento al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad	X								Secretaría Nacional de Planificación
--	---	---	--	--	--	--	--	--	--	--------------------------------------

Elaboración: Equipo Técnico PDOT, 2024.

9.4.2 Objetivos, políticas, metas, indicadores

La definición de objetivos de gestión, sus políticas, metas e indicadores es un paso fundamental en la construcción del territorio deseado pues significa marcar el camino y las acciones que se deben desarrollar para alcanzarlo. Los desafíos de gestión priorizados en la fase de diagnóstico constituyen el punto de partida para la definición de los siguientes elementos, orientando la perspectiva y el planteamiento de las acciones del período de gobierno correspondiente.¹

De acuerdo a la Guía para formulación / actualización de planes de desarrollo y ordenamiento territorial PDOT Proceso 2023 – 2027 otorgada por la Secretaría Nacional de Planificación se describen los siguientes conceptos, para la mejor realización en la definición de objetivos, políticas, metas e indicadores:

Objetivo de gestión: Es aquel que se debe alcanzar para afianzar y viabilizar el objetivo de desarrollo. Se formulan a partir de los desafíos de gestión priorizados previamente y del análisis de las competencias de cada nivel de gobierno. Debe definir situaciones deseadas que superen situaciones deficitarias, aprovechen potencialidades territoriales y puedan ser cumplidos en el periodo de gestión.

Políticas: Son las líneas de acción que se deben desarrollar para lograr los objetivos propuestos. Constituyen el marco dentro del cual deberán desplegarse los esfuerzos y acciones para alcanzar los objetivos de gestión y se formulan como una oración en infinitivo, con frases cortas y concisas.

“Son directrices que reflejan la prioridad y voluntad política del gobierno para modificar una situación determinada” (SENPLADES, 2011c).

Las políticas permiten dar respuesta a los problemas del territorio; se enuncian como una oración en infinitivo, con frases cortas y concisas. Las políticas públicas que se formulen deben orientarse al cumplimiento de los objetivos estratégicos de desarrollo, así como para concretar el modelo de ordenamiento territorial.²

Indicador: Se define como la expresión concreta y cuantificable de lo que se busca alcanzar en un período definido, en cierto momento y en un determinado espacio. Permite medir el cumplimiento de los objetivos y de las metas descritas en los PDOT.

Meta: Es la estimación cuantitativa de lo que se busca alcanzar en un periodo definido, sean estos impactos, efectos o productos. Se definen en términos de cantidad, calidad y tiempo. Se establecen o plantean a partir de los indicadores seleccionados y en concordancia con las competencias exclusivas de cada nivel de gobierno. (Secretaría Técnica Planifica Ecuador, 2019b, p.9).

Línea de base: Es el valor que fija un indicador como punto de partida para evaluar y dar seguimiento al cumplimiento de las metas. Es indispensable contar con el año de referencia de la línea de base.

¹ SECRETARÍA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN, 2023. Guía para formulación / actualización de planes de desarrollo y ordenamiento territorial PDOT Proceso 2023 - 2027. Pág. 28.

² SECRETARÍA TÉCNICA PLANIFICA ECUADOR, 2019. Guía para formulación del plan de desarrollo y ordenamiento territorial (PDOT) Parroquial. Pág. 20.

Tabla 9.4 Definición de objetivos, políticas, metas e indicadores

Definición de objetivos, políticas, metas e indicadores											
Desafío de gestión	Competencia	Objetivo de gestión	Política	Indicador	Meta	Línea Base	Año LB	Anualización de metas			
								2024	2025	2026	2027
Existe contaminación por actividad hidrocarburífera, explotación de minerales	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del medio ambiente	Presentar propuestas y medidas para el cuidado del medio ambiente en la Parroquia	Crear un entorno de conciencia ambiental adecuado en los habitantes de la Parroquia	Número de concesiones mineras inscritas legalmente que el GAD vigila para cumplimiento de registro en ARCOM	El GAD Parroquial ha vigilado el 100% de las concesiones mineras cumplan su registro en ARCOM al año 2027	28 concesiones para materiales de construcción, minerales metálicos y no metálicos existentes en la Parroquia	2023	7	7	7	7
En la parroquia predomina las áreas prioritarias altas a restaurar con un valor de 83.54%	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del medio ambiente	Presentar propuestas y medidas para el cuidado del medio ambiente en la Parroquia	Crear un entorno de conciencia ambiental adecuado en los habitantes de la Parroquia	Número de hectáreas prioritarias a restaurar dentro de la Parroquia hasta el año 2027	15 ha prioritarias para restauración dentro de la Parroquia Puerto Misahuallí hasta el 2027	376.10 hectáreas con prioridad muy alta para restauración dentro de la Parroquia Puerto Misahuallí	2023	0	5	5	5
La mayoría de la parroquia presenta un área susceptible media a movimientos de masa con el 40.70%	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del medio ambiente	Presentar propuestas y medidas para el cuidado del medio ambiente en la Parroquia	Crear un entorno de conciencia ambiental adecuado en los habitantes de la Parroquia	Número de intervenciones gestionadas para la mitigación de deslizamientos y movimientos en masa en las comunidades que se encuentran en una susceptibilidad muy alta	El GAD Parroquial ha gestionado intervenciones de prevención y mitigaciones con Gobiernos locales e instancias del Gobierno Central hasta el 2027	8 asentamientos humanos dentro de la circunspección territorial presentan una susceptibilidad muy alta en deslizamientos y movimientos en masa dentro del territorio	2023	2	2	2	2

No existe la cobertura necesaria para la recolección de residuos sólidos urbanos además del ineficiente acceso a servicios de saneamiento	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del medio ambiente	Implementar programas para la mitigación de riesgos, cambio climático y seguridad ciudadana para los habitantes de la Parroquia	Fortalecer en el marco institucional una cultura de protección al medio ambiente	Número de asentamientos humanos en la Parroquia Puerto Misahuallí que no poseen recolección de residuos sólidos cuentan con el servicio a finales del 2027	100% de los asentamientos humanos de la Parroquia Puerto Misahuallí cuentan con la recolección de residuos sólidos al finalizar el año 2027	13 asentamientos humanos existentes en la Parroquia que no posee recolección de residuos sólidos	2023	3	3	3	4
La parroquia presenta zonas propensas a inundaciones con un porcentaje del 19.37%. Además, presenta en su mayoría áreas de susceptibilidad media a inundaciones con un valor del 15.37%	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad	Implementar programas para la mitigación de riesgos, cambio climático y seguridad ciudadana para los habitantes de la Parroquia	Impulsar acciones de respuesta ante eventos peligrosos y seguridad ciudadana	Número de planes comunitarios de gestión de riesgos nuevos realizados en territorio	Incrementar un asentamiento humano (cabecera parroquial de Puerto Misahuallí) con un plan comunitario de gestión de riesgos al 2027	Existe 3 asentamientos humanos en la Parroquia Puerto Misahuallí cuentan con planes comunitarios de gestión del riesgo	2023	0	0	1	0
El 70.69% de la red vial posee una capa de rodadura lastrada y en mal estado, lo cual dificulta la intercomunicación entre las áreas económico productivas	Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural	Coordinar acciones con entes gubernamentales para la conservación de los cuerpos hídricos en el territorio	Fortalecer en el marco institucional una cultura de protección al medio ambiente	Número de acciones en el territorio para conservación de cuerpos hídricos	Se han realizado 2 nuevas acciones para la conservación de cuerpos hídricos en la Parroquia	No se registran acciones para la conservación de cuerpos hídricos desde el GAD	2023	0	0	1	1

El GAD parroquial no posee un plan de mejoramiento y mantenimiento vial	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos	Establecer un plan de mantenimiento de vías lastradas en la parroquia	Garantizar un sistema de conectividad vial parroquial para la movilidad ordenada e incluyente de las personas	Número de km de vías lastradas mantenidas por el GAD Provincial	Realizar un 75% del total de vías lastradas en el territorio un mantenimiento adecuado hasta el año 2027	70,29 km de vías lastradas en el territorio	2023	13.2	13.2	13.2	13.2
Respecto al servicio de alcantarillado o eliminación de excretas, en el censo del 1990 el porcentaje de viviendas con baño exclusivo fue de 13,94%, para el 2001 de 29,97% y para el 2010 de 57,16% en este servicio se observa un incremento considerable, esto se debe a que depende exclusivamente de los dueños de las viviendas.	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos	Gestionar con el Gobierno Municipal el incremento de infraestructura sanitaria en la circunspección territorial	Generar el desarrollo integral de los asentamientos humanos que permita superar la inequidad en la dotación de servicios básicos	Número de gestiones realizadas en el Municipio	El GAD Parroquial prioriza en el Presupuesto participativo Municipal una obra de infraestructura sanitaria para sectores de la Parroquia	Se realiza una priorización anual en presupuesto participativo con el Municipio	2023	1	1	1	1
Los centros educativos necesitan mantenimiento, no cuentan con servicios básicos adecuados y no cuentan con la tecnología necesaria para el desarrollo de las actividades escolares.	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos	Gestionar con el Ministerio de Educación el mejoramiento de los centros educativos en la Parroquia	Promover que los servicios públicos sean con enfoque de modernidad, interculturalidad e inclusión	Número de gestiones realizadas en el Ministerio	El GAD Parroquial realiza 1 gestión al Ministerio de Educación al año para alcanzar el 37% del total de centros educativos el mejoramiento de infraestructura educativa en la circunspección territorial	21 centros educativos en la Parroquia	2023	1	1	1	1

Inequidad en el acceso a infraestructura de espacios públicos. El área urbana posee mayor infraestructura de espacios públicos	Planificar, construir y mantener la infraestructura los equipamientos y espacios públicos de la parroquia, contenidos en el plan de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales	Formular proyectos de mejoramiento de infraestructura básica en la Parroquia durante la ejecución del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial	Dotar de infraestructura adecuada, de calidad e incluyente para los habitantes del territorio	Número de diseños de proyectos para mejoramiento de infraestructura básica en la Parroquia	El GAD Parroquial incrementa en un 100% el diseño de proyectos de mejoramiento de infraestructura básica en la circunspección territorial hasta el 2027	Se genera en el GAD 1 diseño anual de mejoramiento de infraestructura básica	2023	1	1	1	1
Existen Infraestructuras recreacionales en malas condiciones	Planificar, construir y mantener la infraestructura los equipamientos y espacios públicos de la parroquia, contenidos en el plan de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales	Formular proyectos de mejoramiento de infraestructura básica en la Parroquia durante la ejecución del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial	Dotar de infraestructura adecuada, de calidad e incluyente para los habitantes del territorio	Número de intervenciones del GAD Parroquial para mejoramiento de infraestructura recreacional y deportiva parroquial realizadas hasta finales del 2027	4 espacios recreativos y/o deportivos han sido mantenidos en la circunspección territorial hasta el 2027	Existe 21 infraestructura deportiva y/o recreativa en la Parroquia	2023	1	1	1	1
En el territorio existe un Subcentro de salud y un puesto de salud con déficit de medicinas, personal y equipos hospitalarios	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos	Gestionar con el Ministerio de Salud el mejoramiento del servicio de salud en la Parroquia	Promover que los servicios públicos sean con enfoque de modernidad, interculturalidad e inclusión	Número de gestiones realizadas en el Ministerio	El GAD Parroquial realiza 1 gestión anual con el Ministerio de Salud, entes gubernamentales y no gubernamentales para mejorar la atención en salud en el territorio hasta el 2027	Se realizan acciones anuales para mejoramiento de la salud en el territorio	2023	1	1	1	1

La Parroquia Puerto Misahuallí cuenta con un sistema de alcantarillado sanitario y pluvial en un 11,5% en los asentamientos humanos del territorio, se requiere esta infraestructura en los diferentes asentamientos humanos del territorio	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos	Gestionar con el Gobierno Municipal el incremento de infraestructura sanitaria en la circunspección territorial	Generar el desarrollo integral de los asentamientos humanos que permita superar la inequidad en la dotación de servicios básicos	Número de gestiones realizadas en el Municipio	El GAD Parroquial prioriza en el Presupuesto participativo Municipal una obra de infraestructura sanitaria para sectores de la Parroquia	Se realiza una priorización anual en presupuesto participativo con el Municipio	2023	1	1	1	1
La cobertura de agua potable en la Parroquia es del 51.9%, existiendo en la cabecera Parroquial redes de distribución del líquido vital para las viviendas, en los sectores rurales el abastecimiento es por agua entubada; el Municipio ha realizado inversiones para conectar a la red pública en algunas comunidades.	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos	Gestionar con el Gobierno Municipal el incremento de dotación de agua en la circunspección territorial	Generar el desarrollo integral de los asentamientos humanos que permita superar la inequidad en la dotación de servicios básicos	Número de gestiones realizadas en el Municipio	El GAD Parroquial prioriza en el Presupuesto participativo Municipal una obra de dotación de agua para sectores de la Parroquia	Se realiza una priorización anual en presupuesto participativo con el Municipio	2023	1	1	1	1

El territorio presenta potencialidades turísticas en atractivos naturales y paisaje no aprovechados	Desarrollo de actividades turísticas	Fomentar las actividades agro turísticas y turismo comunitario en el territorio	Apoyar iniciativas orientados a la producción agrícola, piscícola, ganadería sostenible, turismo comunitario y de seguridad alimentaria	Número de proyectos agro turísticos y/o turismo comunitario apoyados por el GAD	Se incrementa en un 100% los proyectos y acciones apoyadas por el GAD Parroquial en el sector agro turístico y/o turismo comunitario	Existen 2 proyectos que han sido apoyados por GAD en años pasados	2023	1	1	1	1
Existen grupos de atención prioritaria que requieren atención gubernamental	Presupuesto para grupos de atención prioritaria	Gestionar la ejecución de programas para atención de grupos de atención prioritaria	Impulsar programas integrales para grupos de atención prioritaria en la Parroquia	Número de programas implementados	El GAD Parroquial mantiene 1 programa integral para la atención de grupos de atención prioritaria al 2027	Un programa y/o proyecto en beneficio de grupos de atención prioritaria se realiza anualmente en el GAD Local	2023	1	1	1	1
Limitados proyectos en el territorio para el fomento a la producción	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del medio ambiente	Implementar proyectos de infraestructura y equipamiento productivo en la circunspección territorial	Apoyar iniciativas orientados a la producción agrícola, piscícola, ganadería sostenible, turismo comunitario y de seguridad alimentaria	Número de proyectos ejecutados para infraestructura y equipamiento productivo	El GAD Parroquial ejecutará 1 proyecto para infraestructura y equipamiento productivo anual hasta el 2027	Es escasa la inversión en los últimos años	2023	1	1	1	1
Los productos agrícolas producidos en el territorio se venden a bajo costo	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del medio ambiente	Realizar capacitaciones especializadas a pequeños productores de la Parroquia de acuerdo a las potencialidades del territorio	Apoyar iniciativas orientados a la producción agrícola, piscícola, ganadería sostenible, turismo comunitario y de seguridad alimentaria	Número de capacitaciones realizadas a pequeños productores	El GAD Parroquial coordina capacitaciones y asesoramiento a pequeños productores. Incrementa el 50% de capacitaciones realizadas hasta el 2027	Se han realizado 4 capacitaciones en los últimos años	2023	1	2	2	1

Es necesario buscar financiamiento de proyectos con otras instancias del Estado Central	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad	Presentar propuestas de proyectos a entidades gubernamentales para financiamiento no reembolsable	Generar espacios de participación ciudadana en la toma de decisiones con respecto a la planificación y a la priorización de intervenciones locales	Número de proyectos presentados para financiamiento no reembolsable	Dos proyectos presentados instancias gubernamentales para financiamiento no reembolsable hasta el 2027	0 proyectos presentados	2023	0	0	1	1
El GAD no tiene experiencia directa en colaboración conjunta con Cooperación Internacional, ONGs y Academia	Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias	Presentar propuestas de proyectos a entidades de Cooperación internacional para financiamiento no reembolsable	Generar espacios de participación ciudadana en la toma de decisiones con respecto a la planificación y a la priorización de intervenciones locales	Número de proyectos presentados para financiamiento por medio de cooperación internacional no reembolsable	Dos proyectos presentados a la cooperación internacional no reembolsable hasta el 2027	0 proyectos presentados	2023	0	0	1	1

No existe una planificación estratégica institucional	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad	Implementar acciones de seguimiento y evaluación del PDOT dentro de la Institución	Generar espacios de participación ciudadana en la toma de decisiones con respecto a la planificación y a la priorización de intervenciones locales	Un plan estratégico institucional del GAD Parroquial de Puerto Misahuallí formulado hasta el 2027	El GAD Parroquial de Puerto Misahuallí cuenta con un Plan estratégico institucional en el año 2025	No existe un PEI en la Institución	2023	0	1	0	0
Existe un consejo de planificación local que debe conocer sus funciones y seguimiento al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad	Implementar acciones de seguimiento y evaluación del PDOT dentro de la Institución	Generar espacios de participación ciudadana en la toma de decisiones con respecto a la planificación y a la priorización de intervenciones locales	Número de informes y seguimiento al PDOT del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Puerto Misahuallí	1 informe anual de seguimiento y evaluación del PDOT Parroquial	No existen informes de seguimiento y evaluación generados en el GAD	2023	1	1	1	1

Elaboración: Equipo técnico PDOT, 2024.

9.4.3 Planes, programas, proyectos y presupuestos

A partir de las políticas definidas previamente, como siguiente paso el GAD debe proponer planes programas y proyectos cuya implementación conlleve a cumplir con las metas planteadas; en este punto también se deben considerar planes, programas y proyectos identificados en el PDOT vigente. Para la formulación de planes, programas y proyectos se debe considerar la alineación a otros instrumentos que complementen e integren intervenciones de carácter nacional.

Los planes, programas y proyectos planteados en este ámbito serán propuestos conforme a los siguientes parámetros:

- Mejorar la calidad de vida de los grupos de atención prioritaria.
- Aportar a la construcción de un territorio seguro y resiliente.
- Aportar a la reducción de riesgos y vulnerabilidades del territorio.
- Contemplar mecanismos de participación y corresponsabilidad ciudadana.

Es importante recordar que, al igual que el PDOT, otros instrumentos de planificación aterrizan en estrategias, metas, indicadores y acciones. Cada acción implementada lleva detrás recursos invertidos o recursos disponibles, tales como financiamiento, asistencias técnicas, modelos de educación y capacitación, proyectos piloto, servicios, entre otros. En el análisis de alineación, se puede determinar cómo los objetivos globales, nacionales o de otros niveles de gobierno, se reflejan en los propios objetivos de desarrollo y, con ello, facilitar el diálogo necesario para su implementación.

En la formulación de planes, programas y proyectos se debe considerar la alineación a otros instrumentos que complementen intervenciones de la planificación nacional y estratégica, así como los de enfoques de igualdad identificados en las Agendas Nacionales para la Igualdad.³

Esta fase constituye un trabajo del equipo técnico de elaboración del PDOT, con base en los insumos de las fases previas mediante la siguiente herramienta dispuesta por la Secretaría Nacional de Planificación:

Gráfico 9.3 Definición de planes, programas y proyectos PDOT Puerto Misahuallí

Objetivo de desarrollo	Objetivo de gestión	Política	Competencia	Meta	Plan / programa	Proyecto	Presupuesto referencial	Unidad de intervención	PND		ETN	ODS
									Objetivo	Meta	Directriz	Objetivo

Fuente: Secretaría Nacional de Planificación, 2023.

En la siguiente tabla se definen los planes, programas y proyectos que serán ejecutados por Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Puerto Misahuallí, en el período 2024 – 2027.

³ SECRETARÍA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN, 2023. Guía para formulación / actualización de planes de desarrollo y ordenamiento territorial PDOT Proceso 2023 - 2027. Pág. 30.

Tabla 9.5 Definición de planes, programas y proyectos

Definición de planes, programas y proyectos								
Objetivo de desarrollo	Objetivo de Gestión	Política	Competencia	Meta	Plan / Programa	Proyecto	Presupuesto de intervención	Unidad de intervención
Promover el manejo sustentable de los recursos naturales de la Parroquia	Presentar propuestas y medidas para el cuidado del medio ambiente en la Parroquia	Crear un entorno de conciencia ambiental adecuado en los habitantes de la Parroquia	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del medio ambiente	Programas anuales para restauración ambiental para 8 ha al 2027	Servicios Comunes	Programa de reforestación con especies nativas del sector	\$2,000.00	Suelo rural de protección y producción
		Crear un entorno de conciencia ambiental adecuado en los habitantes de la Parroquia		Una acción y/o proyecto para la recolección de plásticos en la zona urbana de la Parroquia anual hasta el 2027	Servicios Comunes	Campaña de recolección de plásticos en la zona urbana de la Parroquia	\$2,000.00	Suelo urbano consolidado
		Crear un entorno de conciencia ambiental adecuado en los habitantes de la Parroquia		Un jardín botánico de la comunidad Unión Venecia ha sido recuperado hasta el 2027	Servicios Comunes	Recuperación del jardín botánico de la Comunidad Unión Venecia	\$1,200.00	Suelo rural de producción
		Fortalecer en el marco institucional una cultura de protección al medio ambiente		Un proyecto anual de educación ambiental en las instalaciones del GAD Parroquial hasta el 2027	Servicios Comunes	Proyecto de educación ambiental	\$1,000.00	Suelo urbano consolidado

Promover el desarrollo e implementación de estrategias integradas, equilibradas y resilientes ante el cambio climático, riesgos y seguridad ciudadana.	Implementar programas para la mitigación de riesgos, cambio climático y seguridad ciudadana para los habitantes de la Parroquia	Impulsar acciones de respuesta ante eventos peligrosos y seguridad ciudadana	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad	1 plan de seguridad ciudadana realizado hasta el 2027	Servicios Comunes	Plan de seguridad ciudadana	\$3,000.00	Suelo urbano consolidado
				Un plan comunitario de riesgos para la cabecera parroquial de Puerto Misahuallí elaborado hasta el 2027	Servicios Comunes	Plan comunitario de riesgos Cabecera Parroquial de Puerto Misahuallí	\$2,000.00	Suelo urbano consolidado
				Un proyecto para la adquisición de cámaras de seguridad en beneficio de los habitantes del sector urbano de la parroquia instalado hasta el año 2027	Servicios Comunes	Adquisición de cámaras de seguridad para el sector urbano de la Parroquia	\$20,000.00	Suelo urbano consolidado
				Un comité de seguridad ciudadana activo permanente en el Territorio hasta el 2027	Servicios Comunes	Fortalecimiento a la seguridad ciudadana de la Parroquia Puerto Misahuallí	\$1,000.00	Suelo urbano consolidado
Consolidar los procesos de planificación territorial con sus habitantes y	Implementar acciones de seguimiento y evaluación de instrumento de	Generar espacios de participación ciudadana en la toma de decisiones con respecto a la	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento	1 Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Puerto Misahuallí actualizado y aprobado en el año 2024	PDOT	Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Puerto Misahuallí, Cantón Tena, Provincia de Napo	\$37,000.00	Todo el territorio

articuladamente con los diferentes niveles de gobierno	Planificación dentro de la Institución	planificación y a la priorización de intervenciones locales	territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y el respeto a la diversidad	Un Plan Estratégico Institucional para el GAD Parroquial de Puerto Misahuallí realizado hasta finales del 2025	PEI	Plan Estratégico institucional del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Puerto Misahuallí	\$26,000.00	Suelo urbano consolidado
Fomentar el desarrollo humano de los habitantes del Cantón garantizando la organización de los ciudadanos en la Parroquia	Ejecución de proyectos integrales para el desarrollo humano de los habitantes de la Parroquia	Impulsar programas integrales para grupos de atención prioritaria en la Parroquia	Presupuesto para grupos de atención prioritaria	Mantener el presupuesto otorgado a los grupos de atención prioritaria en la Parroquia de acuerdo a la ley anualmente hasta el 2027	Grupos de atención prioritaria	Fortalecimiento a los grupos de atención prioritaria	\$15,000.00	Suelo urbano consolidado
			Presupuesto para grupos de atención prioritaria	Realizar un proceso para la adquisición de menaje de hogar anual para grupos de atención prioritaria en la Parroquia Puerto Misahuallí	Grupos de atención prioritaria	Adquisición de menaje de hogar para los grupos de atención prioritario enfocado en los adultos mayores y discapacitados de la parroquia Misahuallí	\$16,990.00	Todo el territorio
				Una construcción de casa taller para grupos de atención prioritaria hasta el año 2027	Grupos de atención prioritaria	Construcción de la casa taller para grupos de atención prioritaria de la Parroquia Puerto Misahuallí	\$130,000.00	Suelo urbano consolidado

Fomentar el desarrollo humano de los habitantes del Cantón garantizando la organización de los ciudadanos en la Parroquia	Ejecución de proyectos integrales para el desarrollo humano de los habitantes de la Parroquia	Fomentar el desarrollo cultural por medio de actividades turísticas en el territorio	Desarrollo de actividades turísticas	Un proyecto anual para el fomento al rescate culturales, artísticas, gastronómicas y emprendimientos en la parroquia realizados hasta el 2027	Turismo y Cultura	Fomento al rescate de tradiciones culturales, artísticas, gastronómicas y emprendimientos de la Parroquia Misahuallí	\$40,000.00	Suelo urbano consolidado
				1 proyecto anual de fortalecimiento cultural organizado por el GAD local hasta el año 2027		Fortalecimiento a programas culturales y turísticos en la Parroquia	\$120,000.00	Suelo urbano consolidado
Potenciar el desarrollo económico y turístico de la Parroquia	Fomentar las actividades agro turísticas y turismo comunitario en el territorio	Apoyar iniciativas orientados a la producción agrícola, piscícola, ganadería sostenible, turismo comunitario y de seguridad alimentaria	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del medio ambiente	1 proyecto para el fortalecimiento de productores de Puerto Misahuallí mediante la adquisición de insumos agrícolas hasta el 2027	Servicios Productivos	Fortalecimiento a los productores de Puerto Misahuallí mediante la adquisición de insumos agrícolas	\$15,000.00	Suelo rural de producción
				1 proyecto anual para la reactivación económica productiva en la Parroquia Puerto Misahuallí hasta el 2027	Servicios Productivos	Proyecto de reactivación económica productiva de la Parroquia Puerto Misahuallí	\$20,000.00	Suelo rural de producción

Potenciar el desarrollo económico y turístico de la Parroquia	Fomentar las actividades agro turísticas y turismo comunitario en el territorio	Apoyar iniciativas orientados a la producción agrícola, piscícola, ganadería sostenible, turismo comunitario y de seguridad alimentaria	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del medio ambiente	Un proyecto para el mejoramiento del sector ganadero en la Parroquia Puerto Misahuallí hasta el 2027	Servicios Productivos	Proyecto para el mejoramiento del Sector ganadero en la Parroquia Puerto Misahuallí		Suelo rural de producción
				Mantener la inversión para el fortalecimiento al sector productivo en la Parroquia Puerto Misahuallí hasta 2027	Servicios Productivos	Fortalecimiento al sector productivo de la Parroquia	\$15,000.00	Suelo rural de producción
				1 proyecto de fomento de seguridad y soberanía alimentaria en la Parroquia apoyado por el GAD desde el 2025 al 2027	Servicios Productivos	Proyecto de fomento de seguridad y soberanía alimentaria	\$10,000.00	Suelo rural de producción
				Un proceso anual de contratación para la adquisición de alevines, balanceado e insumos para los habitantes de las comunidades de la Parroquia	Servicios Productivos	Fomento a la producción piscícola para la Parroquia Misahuallí	\$10,000.00	Suelo rural de producción

Potenciar el desarrollo económico y turístico de la Parroquia	Fomentar las actividades agro turísticas y turismo comunitario en el territorio	Apoyar iniciativas orientados a la producción agrícola, piscícola, ganadería sostenible, turismo comunitario y de seguridad alimentaria	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del medio ambiente	Un proyecto anual para el fortalecimiento de ferias productivas en la Parroquia hasta el 2027	Servicios Productivos	Proyecto para fortalecimiento de Ferias productivas en la Parroquia	\$10,000.00	Suelo rural de producción
				Un proyecto anual de bio emprendimiento en la Parroquia hasta el 2027	Servicios Productivos	Programa para el bioemprendimiento para la Parroquia Puerto Misahuallí	\$8,000.00	Suelo rural de producción
				Un proyecto anual para el fomento de seguridad y soberanía alimentaria en la Parroquia hasta el 2027	Servicios Productivos	Proyecto de fomento de seguridad y soberanía alimentaria	\$7,500.00	Suelo rural de producción
			Desarrollo de actividades turísticas	Un proyecto anual para la promoción y difusión turística de la Parroquia hasta el 2027	Servicios Turísticos	Promoción y difusión turística de Puerto Misahuallí	\$40,000.00	Suelo urbano consolidado

Garantizar la provisión de obras y servicios públicos de calidad dentro de la Parroquia	Formular proyectos de mejoramiento de infraestructura básica en la Parroquia durante la ejecución del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial	Dotar de infraestructura adecuada, de calidad e incluyente para los habitantes del territorio	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos	Un proyecto anual para construcción de paradas en distintos sectores de la Parroquia desde el 2025 al 2027	Obra pública	Proyecto de construcción de paradas en distintos sectores de la Parroquia	\$15,000.00	Suelo urbano consolidado
				Un proyecto de construcción de nichos para el cementerio Parroquial de Puerto Misahuallí hasta el 2027	Obra pública	Construcción de nichos para el cementerio Parroquial de Puerto Misahuallí	\$40,000.00	Suelo urbano consolidado
				Un programa anual para la construcción de casa comunales / comedor comunitario desde el 2025 al 2027	Obra pública	Programa para la construcción de casas comunales / comedor comunitario en la Parroquia	\$60,000.00	Expansión urbana
				Un proyecto anual de mantenimiento de infraestructura física de la Parroquia hasta el 2027	Obra pública	Proyecto de mantenimiento y mejoramiento de infraestructura física en la Parroquia	\$15,000.00	Suelo urbano consolidado y suelo rural de expansión urbana
				Un proyecto de mantenimiento y/o construcción de infraestructura deportiva de la Parroquia hasta el 2027	Obra pública	Mantenimiento y/o construcción de infraestructura deportiva de la Parroquia	\$15,000.00	Suelo urbano consolidado y suelo rural de expansión urbana

Garantizar la provisión de obras y servicios públicos de calidad dentro de la Parroquia	Formular proyectos de mejoramiento de infraestructura básica en la Parroquia durante la ejecución del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial	Dotar de infraestructura adecuada, de calidad e incluyente para los habitantes del territorio	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos	Un proyecto anual de adecentamiento y mejoramiento de espacios públicos en la Parroquia Puerto Misahuallí hasta el 2027	Obra pública	Adecantamiento y mejoramiento de espacios públicos en la Parroquia Puerto Misahuallí	\$15,000.00	Suelo urbano consolidado y suelo rural de expansión urbana
				Un proyecto de intervención y mejoramiento del malecón Puerto Misahuallí hasta el 2027	Obra pública	Intervención y mejoramiento del malecón Pto. Misahuallí, Cantón Tena, Provincia de Napo	\$240,000.00	Suelo urbano consolidado y suelo rural de expansión urbana
				Un proyecto anual para el mejoramiento de baterías sanitarias para centros de turismo comunitario hasta el 2027	Obra pública	Proyecto de fortalecimiento de baterías sanitarias para centros de turismo comunitario	\$25,000.00	Suelo urbano consolidado y suelo rural de expansión urbana
				Un proyecto anual para el mejoramiento de la vialidad rural de la Parroquia hasta el 2027	Obra pública	Proyecto de mejoramiento a la vialidad rural en la Parroquia	\$25,000.00	Todo el territorio

Fortalecer la institución parroquial con procesos de eficiencia, eficacia e innovación para el desarrollo del territorio en el marco de sus competencias	Fortalecer los procesos de transparencia institucional en el Gobierno Parroquial	Implementar acciones para el fortalecimiento institucional en el GAD	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad	Mantener el presupuesto para el funcionamiento institucional del GAD al 2027	Fortalecimiento institucional	Arrendamiento y licencias de uso de paquetes informáticos	\$1,200.00	Suelo urbano consolidado
					Fortalecimiento institucional	Mantenimiento preventivo y correctivo vehicular	\$2,000.00	Suelo urbano consolidado
					Fortalecimiento institucional	Repuestos y accesorios	\$5,000.00	Suelo urbano consolidado
					Fortalecimiento institucional	Vestuario y lencería prendas de protección e insumos para el GAD Parroquial	\$2,000.00	Suelo urbano consolidado
					Fortalecimiento institucional	Honorarios por contrato de servicios profesionales	\$6,325.76	Suelo urbano consolidado
					Fortalecimiento institucional	Seguros bienes para el GAD Parroquial	\$6,551.18	Suelo urbano consolidado
					Fortalecimiento institucional	Equipos informáticos	\$1,500.00	Suelo urbano consolidado

Elaboración: Equipo Técnico PDOT, 2024.

9.4.4 Alineación PDOT con otros instrumentos de planificación

En la formulación de planes, programas y proyectos se debe considerar la alineación a otros instrumentos que complementen intervenciones de la planificación nacional y estratégica, así como los de enfoques de igualdad identificados en las Agendas Nacionales para la Igualdad.

Adicionalmente, es importante considerar que, más allá de la alineación de la planificación local a la planificación nacional y global a otros instrumentos que dependerán de las particularidades del territorio, si el GAD se encuentra en un territorio especial, marino costero, fronterizo, amazónico o en las Islas Galápagos, debe considerar el análisis de cómo incorpora los lineamientos o políticas propias de su territorio. Igualmente, si en el territorio se han elaborado planes de vida, será importante analizar y establecer cómo se van a incorporar estos al análisis.⁴

Dentro de la alineación propuesta en la presente actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial de la Parroquia Puerto Misahuallí se seguirá las matrices propuestas por la Secretaría Nacional de Planificación, las cuales se describen en el siguiente gráfico:

Gráfico 9.4 Alineación PDOT con otros instrumentos de planificación

PND		ETN		ODS	
Objetivo	Meta	Directriz	Objetivo		

Objetivo de desarrollo o (GAD)	Objetivo o de gestión	Competencia	Agendas Nacionales para la igualdad		Planificación Territorial diferenciada		Agenda de coordinación zonal	
			Agenda de igualdad	Objetivo	Instrumento	Lineamiento	AC Z #	Prioridad territorial

Fuente: Secretaría Nacional de Planificación, 2023.

A continuación, en las siguientes tablas se evidencia la alineación del PDOT de la Parroquia Puerto Misahuallí con distintos instrumentos de planificación regional, nacional y global, tales como Plan Nacional de Desarrollo, Estrategia Territorial Nacional, Objetivos de Desarrollo Sostenible, Agendas Nacionales para la Igualdad, Plan integral para la Amazonía y Agenda de coordinación zonal.

⁴ SECRETARÍA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN, 2023. Guía para formulación / actualización de planes de desarrollo y ordenamiento territorial PDOT Proceso 2023 - 2027. Pág. 31.

Tabla 9.6 Alineación PND – ETN – ODS

Objetivo de Desarrollo PDOT	PND		ETN	ODS
	Objetivo	Meta	Directriz	Objetivo
Promover el manejo sustentable de los recursos naturales de la Parroquia	Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	Mantener la proporción de territorio nacional bajo conservación o manejo ambiental de 22,16% al 2025	Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	 
Promover el desarrollo e implementación de estrategias integradas, equilibradas y resilientes ante el cambio climático, riesgos y seguridad ciudadana.	Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	Incrementar el índice de Inversión en la Reducción de Riesgo cantonal de 42,47 en el año 2022 a 51,77 al 2025	Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	 

Garantizar la provisión de obras y servicios públicos de calidad dentro de la Parroquia	Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible	Incrementar el porcentaje de kilómetros en Buen Estado de la Red Vial Estatal de 42,29% en el año 2023 a 44,30% al 2025	Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	  
Consolidar los procesos de planificación territorial con sus habitantes y articuladamente con los diferentes niveles de gobierno	Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social	Incrementar el número de procesos de formación, capacitación, promoción y apoyo técnico a los espacios, mecanismos e instancias de Participación Ciudadana de 1.020 en el año 2023 a 2.111 al 2025	Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel	
Fomentar el desarrollo humano de los habitantes de la circunspección territorial garantizando la organización de los ciudadanos en la Parroquia	Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	Reducir la tasa de pobreza por necesidades básicas insatisfechas del 30,84% en el año 2023 al 30,11% al 2025	Reducir las inequidades sociales y territoriales	  

Potenciar el desarrollo económico y turístico de la Parroquia	Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad	Incrementar el porcentaje de productores asociados, registrados como Agricultura Familiar Campesina que se vinculan a sistemas de comercialización de 33,7% en el año 2023 a 45,7% al 2025	Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del potenciamiento de roles y funcionalidades del territorio	  
Fortalecer la institución parroquial con procesos de eficiencia, eficacia e innovación para el desarrollo del territorio en el marco de sus competencias	Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social	Aumentar el índice de percepción de la calidad de los servicios públicos en general de 6,05 en el año 2022 a 6,20 al 2025	Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel	 

Elaboración: Equipo técnico PDOT, 2024.

Tabla 9.7 Alineación Agendas nacionales de igualdad – PIA – Agenda de coordinación Zonal

Alineación Agendas nacional de Igualdad - PIA - Agenda coordinación Zonal								
Objetivo de Desarrollo PDOT	Objetivo de gestión	Competencia	Agendas nacionales para la igualdad		Planificación Territorial diferenciada		Agenda de coordinación zonal	
			Política pública	Línea de acción	Instrumento	Objetivo	AC #	Prioridad territorial
Promover el manejo sustentable de los recursos naturales de la Parroquia	Presentar propuestas y medidas para el cuidado del medio ambiente en la Parroquia	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del medio ambiente	Fortalecer las capacidades de las entidades públicas que trabajan en cambio climático, medio ambiente y reducción del riesgo de desastres, para garantizar que sus políticas, planes y proyectos integren el enfoque de género (Agenda Nacional para la igualdad de género 2021 - 2025)	Impulsar la implementación de estrategias institucionales (internas y externas), para generar responsabilidad con el medioambiente, lucha contra el cambio climático y conservación de la biodiversidad con enfoque de género	Plan Integral para la Amazonía	Reducir la degradación del hábitat y la fragmentación de ecosistemas, fortaleciendo la conservación, protección y recuperación del patrimonio biocultural amazónico en el marco de la transición ecológica	2	Conflictos ambientales y riesgos antrópicos

Promover el desarrollo e implementación de estrategias integradas, equilibradas y resilientes ante el cambio climático, riesgos y seguridad ciudadana	Incrementar la realización de planes comunitarios de gestión de riesgos en el territorio	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad	Fortalecer los procedimientos para prevenir y reducir riesgos en las personas con discapacidad y sus familias en situaciones de riesgo y emergencias humanitarias (Agenda Nacional para la Igualdad de Discapacidades 2021 - 2025)	Implementar sistemas de alerta temprana con accesibilidad para grupos de atención prioritaria en situaciones de emergencia	Plan Integral para la Amazonía	Reducir la degradación del hábitat y la fragmentación de ecosistemas, fortaleciendo la conservación, protección y recuperación del patrimonio biocultural amazónico en el marco de la transición ecológica	2	Violencia intrafamiliar e inseguridad
---	--	---	--	--	--------------------------------	--	---	---------------------------------------

Garantizar la provisión de obras y servicios públicos de calidad dentro de la Parroquia	Formular proyectos de mejoramiento de infraestructura básica en la Parroquia durante la ejecución del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos	Garantizar el derecho al deporte y la recreación, a través de políticas inclusivas y la implementación de infraestructura adecuada, con enfoque de género (Agenda Nacional para la igualdad de género 2021 - 2025)	Destinar presupuesto en los gobiernos municipales y parroquiales para dotar a las ciudades. Comunidades y barrios de infraestructura para la práctica de deporte y actividades recreativas y establecer programas que convoquen a la ciudadanía a la práctica deportiva, en horarios apropiados sobre todo para la asistencia de mujeres y tomando en cuenta las prácticas y tradiciones locales y comunitarias	Plan Integral para la Amazonía	Fortalecer el acceso a servicios básicos y sociales con pertinencia territorial y ancestral	2	Salud hospitalaria emergente
---	---	--	--	---	--------------------------------	---	---	------------------------------

Consolidar los procesos de planificación territorial con sus habitantes y articuladamente con los diferentes niveles de gobierno	Implementar acciones de seguimiento y evaluación del PDOT dentro de la Institución	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad	Fomentar la implementación de los enfoques de igualdad por parte de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (Agenda Nacional para la Igualdad de Discapacidades 2021 - 2025)	Designar a la instancia técnica del GAD responsable del seguimiento de la incorporación del enfoque de igualdad en discapacidades en los PDOT	Plan Integral para la Amazonía	Fomentar el desarrollo sostenible en todos sus ejes mediante la coordinación institucional en procesos de planificación territorial	2	Coordinación
Fomentar el desarrollo humano de los habitantes de la circunspección territorial garantizando la organización de los ciudadanos en la Parroquia	Gestionar la ejecución de programas para la atención de grupos prioritarios	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos	Fortalecer e innovar los servicios de protección social para personas con discapacidad y sus familias (Agenda Nacional para la Igualdad de Discapacidades 2021 - 2025)	Mantener y fortalecer las alianzas estratégicas con los GAD y organizaciones de la sociedad civil para ampliar la cobertura y garantizar calidad en los servicios de protección social	Plan Integral para la Amazonía	Impulsar los derechos culturales de las personas y las colectividades, en condiciones de equidad, igualdad y en el marco de una sociedad plurinacional e intercultural	2	Desnutrición crónica infantil

Potenciar el desarrollo económico y turístico de la Parroquia	Fomentar las actividades agro turísticas y turismo comunitario en el territorio	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del medio ambiente	Fortalecer los mecanismos de inserción laboral y promover un adecuado entorno económico para la creación de nuevos emprendimientos (Agenda Nacional para la Igualdad Intergeneracional 2021 - 2025)	Establecer estrategias para la creación y fortalecimiento de microempresas individuales, colectivas, comunitarias y negocios inclusivos	Plan Integral para la Amazonía	Fomentar el uso sostenible de los recursos renovables y no renovables a través de la diversificación productiva incluyente en todas las provincias de la CTEA	2	Pobreza y desempleo
Fortalecer la institución parroquial con procesos de eficiencia, eficacia e innovación para el desarrollo del territorio en el marco de sus competencias	Fortalecer los procesos de transparencia institucional en el Gobierno Parroquial	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad	Fortalecer la institucionalidad pública para la participación de las mujeres en la toma de decisiones y su incidencia en la transversalización de políticas para la igualdad de género (Agenda Nacional para la igualdad de género 2021 - 2025)	N/A	Plan Integral para la Amazonía	Fomentar el desarrollo sostenible en todos sus ejes mediante la coordinación institucional en procesos de planificación territorial	2	N/A

Elaboración: Equipo técnico PDOT, 2024.

9.4.5 Definición de objetivos, políticas, metas e indicadores

Una vez desarrollados los elementos de la propuesta se deberá sistematizar en la siguiente matriz de consolidación:⁵

El equipo técnico encargado de la actualización del Plan de Desarrollo y ordenamiento territorial de la Parroquia Puerto Misahuallí, Cantón Tena, Provincia de Napo, en conjunto con las autoridades y consejo de planificación parroquial ha decidido utilizar el cuadro para la Definición de objetivos, políticas metas e indicadores propuesto por la Secretaría Nacional de Planificación:

Gráfico 9.5 Definición de objetivos, políticas, metas e indicadores PDOT Puerto Misahuallí

PND	ODS	Objetivo de desarrollo	Objetivo de gestión	Competencia	Política	Indicador	Línea base	Meta	Plan / programa Proyecto	Presupuesto referencial
Objetivo	Objetivo									

Fuente: Secretaría Nacional de Planificación, 2023.

Dentro de la planificación participativa en el proceso de actualización del PDOT Parroquial, se describe en la siguiente tabla los proyectos que serán realizados por tiempo de vigencia del instrumento de planificación en la Parroquia Puerto Misahuallí.

⁵ SECRETARÍA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN, 2023. Guía para formulación / actualización de planes de desarrollo y ordenamiento territorial PDOT Proceso 2023 - 2027. Pág. 32.

Tabla 9.8 Definición de objetivos, políticas, metas e indicadores PDOT Puerto Misahuallí 2024 - 2027

Definición de objetivos, políticas, metas e indicadores										
PND	ODS	Objetivo de desarrollo	Objetivo de Gestión	Competencia	Política	Indicador	Línea Base	Meta	Plan / Programa / Proyecto	Presupuesto referencial
Objetivo	Objetivo									
Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	 	Promover el manejo sustentable de los recursos naturales de la Parroquia	Presentar propuestas y medidas para el cuidado del medio ambiente en la Parroquia	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del medio ambiente	Crear un entorno de conciencia ambiental adecuado en los habitantes de la Parroquia	Número de áreas restauradas de alta prioridad en la Parroquia	376.10 hectáreas con prioridad muy alta para restauración dentro de la Parroquia Puerto Misahuallí	15 ha prioritarias para restauración dentro de la Parroquia Puerto Misahuallí hasta el 2027	Programa de reforestación con especies nativas del sector	\$2,000.00
						Número de campañas de recolección de plásticos realizadas en la zona urbana de la Parroquia	No se registran campañas de recolección de plásticos en el territorio	1 campaña anual de recolección de plásticos en la zona urbana de la Parroquia Puerto Misahuallí realizadas hasta el 2027	Campaña de recolección de plásticos en la zona urbana de la Parroquia	\$2,000.00
						Número de jardines botánicos para recuperación planificados / Número de jardines botánicos recuperados ejecutados	1 jardín botánico existente en la comunidad Unión Venecia	1 jardín botánico recuperado en la comunidad Unión Venecia	Recuperación del jardín botánico de la Comunidad Unión Venecia	\$1,200.00

Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible		Promover el manejo sustentable de los recursos naturales de la Parroquia	Presentar propuestas y medidas para el cuidado del medio ambiente en la Parroquia	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del medio ambiente	Fortalecer en el marco institucional una cultura de protección al medio ambiente	Número de proyectos en educación ambiental realizados por el GAD	No se registran capacitaciones en el tema dentro de las instalaciones del GAD	1 proyecto anual en educación ambiental en la Parroquia Puerto Misahuallí hasta 2027	Proyecto de educación ambiental	\$1,000.00
Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con		Promover el desarrollo e implementación de estrategias integradas, equilibradas y resilientes ante el cambio	Implementar programas para la mitigación de riesgos, cambio climático y seguridad ciudadana	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad	Impulsar acciones de respuesta ante eventos	Número de planes de seguridad ciudadana en la Parroquia Puerto Misahuallí	No existe un plan de seguridad ciudadana en la Parroquia	1 plan de seguridad ciudadana	Plan de seguridad ciudadana	\$3,000.00
						Número de planes de riesgos comunitarios en cabecera Parroquial Puerto Misahuallí	3 planes comunitarios de gestión de riesgos en la Parroquia	1 plan comunitario de riesgos Cabecera Parroquial Puerto Misahuallí	Plan comunitario de riesgos Cabecera Parroquial de Puerto Misahuallí	\$2,000.00
						Número de cámaras de seguridad en la Cabecera Parroquial de Puerto Misahuallí instaladas	No se registra cámaras de seguridad en la parroquia	2 sectores de la Cabecera Parroquial de Puerto Misahuallí cuentan con cámaras de seguridad hasta el 2027	Adquisición de cámaras de seguridad para el sector urbano de la Parroquia	\$20,000.00

un entorno ambientalmente sostenible		climático, riesgos y seguridad ciudadana	para los habitantes de la Parroquia	ad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad	peligrosos y seguridad ciudadana	Número de comités de seguridad activos en el territorio	Sin datos	Un comité de seguridad ciudadana activo permanente en el Territorio hasta el 2027	Fortalecimiento o a la seguridad ciudadana de la Parroquia Puerto Misahuallí	\$1,000.00
Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible		Garantizar la provisión de obras y servicios públicos de calidad dentro de la Parroquia	Formular proyectos de mejoramiento de infraestructura básica en la Parroquia durante la ejecución del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos	Dotar de infraestructura adecuada, de calidad e incluyente para los habitantes del territorio	Número de proyectos planificados / número de proyectos ejecutados	Sin datos	1 Proyecto de construcción de paradas en la Parroquia Puerto Misahuallí	Proyecto de construcción de paradas en distintos sectores de la Parroquia	\$15,000.00
						Número de nichos construidos	1 cementerio administrado por el GAD Parroquial	1 proyecto de construcción de nichos para el cementerio Parroquial	Construcción de nichos para el cementerio Parroquial de Puerto Misahuallí	\$40,000.00
						Número de casas comunales y/o comedores comunitarios construidos	15 casas comunales y/o comedores comunitarios existentes en el Territorio	Construcción de 2 nuevas casas comunales en la circunspección territorial al 2027	Programa para la construcción de casas comunales / comedor comunitario en la Parroquia	\$60,000.00
						Número de proyectos planificados / número de proyectos ejecutados	Sin datos	1 proyecto anual para mantenimiento y mejoramiento de infraestructura física de la Parroquia al 2027	Proyecto de mantenimiento y mejoramiento de infraestructura física en la Parroquia	\$15,000.00

Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible	 	Garantizar la provisión de obras y servicios públicos de calidad dentro de la Parroquia	Formular proyectos de mejoramiento o de infraestructura básica en la Parroquia durante la ejecución del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos	Dotar de infraestructura adecuada, de calidad e incluyente para los habitantes del territorio	Número de proyectos planificados / número de proyectos ejecutados	21 sectores de la parroquia cuentan con espacios recreativos y/o deportivos	1 proyecto anual para el mantenimiento y/o construcción de graderíos en infraestructura deportiva y recreativa de la Parroquia al 2027	Mantenimiento o y/o construcción de infraestructura deportiva de la Parroquia	\$15,000.00
						Número de proyectos planificados / número de proyectos ejecutados	Sin datos	1 proyecto anual de adecentamiento o y/o mejoramiento de espacios públicos en la parroquia Puerto Misahuallí	Adecentamiento y mejoramiento de espacios públicos en la Parroquia Puerto Misahuallí	\$15,000.00
						Número de proyectos ejecutados	1 malecón existente en la cabecera Parroquial de Puerto Misahuallí	1 proyecto para intervención y mejoramiento del malecón Puerto Misahuallí ejecutado hasta el 2027	Intervención y mejoramiento del malecón Pto. Misahuallí, Cantón Tena, Provincia de Napo	\$240,000.00
						Número de proyectos planificados / número de proyectos ejecutados	4 servicios de turismo comunitario en el territorio Parroquial	Un proyecto anual para el mejoramiento de baterías sanitarias para centros de turismo comunitario hasta el 2027	Proyecto de fortalecimiento o de baterías sanitarias para centros de turismo comunitario	\$25,000.00

Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible		Garantizar la provisión de obras y servicios públicos de calidad dentro de la Parroquia	Formular proyectos de mejoramiento de infraestructura básica en la Parroquia durante la ejecución del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos	Dotar de infraestructura adecuada, de calidad e incluyente para los habitantes del territorio	Número de proyectos planificados / número de proyectos ejecutados	70,29 km de vías lastradas en el territorio	Un proyecto anual para el mejoramiento de la vialidad rural de la Parroquia hasta el 2027	Proyecto de mejoramiento a la vialidad rural en la Parroquia	\$25,000.00
Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social		Consolidar los procesos de planificación territorial con sus habitantes y articuladamente con los diferentes niveles de gobierno	Implementar acciones de seguimiento y evaluación de instrumento de Planificación dentro de la Institución	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente OT, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad	Generar espacios de participación ciudadana en la toma de decisiones con respecto a la planificación y a la priorización de intervenciones locales	Número de actualizaciones de PDOT realizadas	1 PDOT vigente en el Territorio	1 Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Puerto Misahuallí actualizado y aprobado en el año 2024	Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Puerto Misahuallí, Cantón Tena, Provincia de Napo	\$37,000.00
						Número de PEI realizados	No existe un PEI en el GAD Parroquial Local	1 Plan Estratégico institucional de GAD Parroquial Rural Puerto Misahuallí aprobado en el año 2025	Plan Estratégico institucional del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Puerto Misahuallí	\$26,000.00

Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	  	Fomentar el desarrollo humano de los habitantes de la Circunspección Territorial garantizando la organización de los ciudadanos en la Parroquia	Ejecución de proyectos integrales para el desarrollo humano de los habitantes de la Parroquia	Presupuesto para grupos de atención prioritaria	Impulsar programas integrales para grupos de atención prioritaria en la Parroquia	Porcentaje del presupuesto institucional para proyecto de grupos atención prioritaria	10% del presupuesto anual de la Institución	Mantener el presupuesto otorgado a los grupos de atención prioritaria en la Parroquia de acuerdo a la ley anualmente hasta el 2027	Fortalecimiento a los grupos de atención prioritaria	\$15,000.00
						Número de procesos de adquisición planificados / Número de procesos de adquisición ejecutados	Sin datos	Realizar un proceso para la adquisición de menaje de hogar anual para grupos de atención prioritaria en la Parroquia Puerto Misahuallí	Adquisición de menaje de hogar para los grupos de atención prioritario enfocado en los adultos mayores y discapacitados de la parroquia Misahuallí	\$16,990.00
						Número de casas talleres para grupos de atención prioritaria construidas en el territorio	No existe una casa taller para grupos de atención prioritaria en la cabecera parroquial de Puerto Misahuallí	Una construcción de casa taller para grupos de atención prioritaria hasta el año 2027	Construcción de la casa taller para grupos de atención prioritaria de la Parroquia Puerto Misahuallí	\$130,000.00
						Número de proyectos planificados /	Sin datos	Un proyecto anual para el fomento al rescate culturales, artísticas, gastronómicas y	Fomento al rescate de tradiciones culturales, artísticas, gastronómicas y emprendimien	\$40,000.00

Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social		Fomentar el desarrollo humano de los habitantes de la Circunspección Territorial garantizando la organización de los ciudadanos en la Parroquia	Ejecución de proyectos integrales para el desarrollo humano de los habitantes de la Parroquia	Presupuesto para grupos de atención prioritaria	Impulsar programas integrales para grupos de atención prioritaria en la Parroquia	número de proyectos ejecutados		emprendimientos en la parroquia realizados hasta el 2027	tos de la Parroquia Misahuallí	
					Fomentar el desarrollo cultural por medio de actividades turísticas en el territorio	Número de proyectos planificados / número de proyectos ejecutados	Sin datos	1 proyecto anual de fortalecimiento cultural organizado por el GAD local hasta el año 2027	Fortalecimiento o a programas culturales y turísticos en la Parroquia	\$120,000.00
Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad		Potenciar el desarrollo económico y turístico de la Parroquia	Implementar proyectos de infraestructura y equipamiento productivo en la circunspección territorial	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del medio ambiente	Apoyar iniciativas orientados a la producción agrícola, piscícola, ganadería sostenible, turismo comunitario y de seguridad alimentaria	Número de proyectos planificados / número de proyectos ejecutados	Sin datos	1 proyecto para el fortalecimiento de productores de Puerto Misahuallí mediante la adquisición de insumos agrícolas hasta el 2027	Fortalecimiento o a los productores de Puerto Misahuallí mediante la adquisición de insumos agrícolas	\$15,000.00
						Número de proyectos planificados / número de proyectos ejecutados	Sin datos	1 proyecto anual para la reactivación económica productiva en la Parroquia Puerto Misahuallí hasta el 2027	Proyecto de reactivación económica productiva de la Parroquia Puerto Misahuallí	\$20,000.00
						Número de proyectos planificados / número de proyectos	Sin datos	Un proyecto para el mejoramiento del sector ganadero en la	Proyecto para el mejoramiento del Sector ganadero en	\$12,500.00

Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad	 	Potenciar el desarrollo económico y turístico de la Parroquia	Implementar proyectos de infraestructura y equipamiento productivo en la circunscripción territorial	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del medio ambiente	Apoyar iniciativas orientados a la producción agrícola, piscícola, ganadería sostenible, turismo comunitario y de seguridad alimentaria	ejecutados		Parroquia Puerto Misahuallí hasta el 2027	la Parroquia Puerto Misahuallí	
						Número de proyectos planificados / número de proyectos ejecutados	Sin datos	Mantener la inversión para el fortalecimiento al sector productivo en la Parroquia Puerto Misahuallí hasta 2027	Fortalecimiento al sector productivo de la Parroquia	\$15,000.00
						Número de proyectos planificados / número de proyectos ejecutados	Sin datos	1 proyecto de fomento de seguridad y soberanía alimentaria en la Parroquia apoyado por el GAD desde el 2025 al 2027	Proyecto de fomento de seguridad y soberanía alimentaria	\$10,000.00
						Número de proyectos planificados / número de proyectos ejecutados	Sin datos	Un proceso anual de contratación para la adquisición de alevines, balanceado e insumos para los habitantes de las comunidades de la Parroquia	Fomento a la producción piscícola para la Parroquia Misahuallí	\$10,000.00
						Número de proyectos planificados / número de proyectos	Sin datos	Un proyecto anual para el fortalecimiento de ferias productivas en	Proyecto para fortalecimiento de Ferias productivas en la	\$10,000.00

Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad	 	Potenciar el desarrollo económico y turístico de la Parroquia	Implementar proyectos de infraestructura y equipamiento o productivo en la circunspección territorial	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del medio ambiente	Apoyar iniciativas orientados a la producción agrícola, piscícola, ganadería sostenible, turismo comunitario y de seguridad alimentaria	ejecutados		la Parroquia hasta el 2027	Parroquia	
						Número de proyectos planificados / número de proyectos ejecutados	Sin datos	Un proyecto anual de bio emprendimiento o en la Parroquia hasta el 2027	Programa para el bio emprendimiento para la Parroquia Puerto Misahuallí	\$8,000.00
						Número de proyectos planificados / número de proyectos ejecutados	Sin datos	Un proyecto anual para el fomento de seguridad y soberanía alimentaria en la Parroquia hasta el 2029	Proyecto de fomento de seguridad y soberanía alimentaria	\$7,500.00
				Fomentar el desarrollo cultural por medio de actividades turísticas en el territorio		Número de proyectos planificados / número de proyectos ejecutados	1 proyecto anual ejecutado en el GAD	Un proyecto anual para la promoción y difusión turística de la Parroquia hasta el 2027	Promoción y difusión turística de Puerto Misahuallí	\$40,000.00
Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social		Fortalecer la institución parroquial con procesos de eficiencia, eficacia e innovación para el desarrollo del territorio en el marco de sus competencias	Fortalecer los procesos de transparencia institucional en el Gobierno Parroquial	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación	Implementar acciones para el fortalecimiento o institucional en el GAD	Número de contrataciones planificadas / Número de contrataciones realizadas	Presupuesto anual para fortalecimiento institucional del GAD	Mantener el presupuesto para el funcionamiento institucional del GAD al 2027	Arrendamiento y licencias de uso de paquetes informáticos	\$1,200.00
									Mantenimiento preventivo y correctivo vehicular	\$2,000.00
									Repuestos y accesorios	\$5,000.00
									Vestuario y lencería prendas de protección e insumos para	\$2,000.00

Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social		Fortalecer la institución parroquial con procesos de eficiencia, eficacia e innovación para el desarrollo del territorio en el marco de sus competencias	Fortalecer los procesos de transparencia institucional en el Gobierno Parroquial	con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad	Implementar acciones para el fortalecimiento o institucional en el GAD	Número de contrataciones planificadas / Número de contrataciones realizadas	Presupuesto anual para fortalecimiento institucional del GAD	Mantener el presupuesto para el funcionamiento institucional del GAD al 2027	el GAD Parroquial	
									Honorarios por contrato de servicios profesionales	\$58,000.00
									Seguros bienes para el GAD Parroquial	\$6,551.18
									Equipos informáticos	\$1,500.00

Elaboración: Equipo técnico PDOT, 2024.

9.5 Modelo Territorial deseado

Consiste en la construcción de escenarios territoriales que se desean alcanzar en un periodo de tiempo determinado, en función de sus potencialidades y atendiendo a sus características biofísicas, ambientales, socioeconómicas, culturales y políticas en la búsqueda de igualdad de oportunidades a la población, que son representados en mapas a una escala determinada. El modelo territorial deseado tendrá concordancia con la visión y objetivos estratégicos planteados, lo cual conlleva la concertación entre las propuestas establecidas por los actores sociales y económicos en los procesos de participación ciudadana, con las decisiones políticas de las autoridades de los GAD.⁶

Proyecta la imagen ideal del Cantón a través de una representación gráfica del territorio, para llevar a cabo de manera sostenible, segura, adecuada, equitativa y eficiente; la ocupación y actividades de la población en su territorio.⁷

“Es la representación gráfica e ideal del territorio en la que se visualizan las condiciones requeridas para fortalecer los vínculos espaciales entre los asentamientos humanos, las actividades económicas y el medio natural para alcanzar los objetivos de desarrollo planteados por el GAD, de acuerdo con sus competencias, aprovechando sus potencialidades y reduciendo los riesgos existentes. A partir de las unidades territoriales y el análisis funcional de la fase de propuesta se define el modelo territorial deseado, que pueda viabilizar el logro de los objetivos estratégicos planteados.

Para la formulación del modelo territorial deseado cantonal y parroquial las unidades de intervención deberán considerar los tratamientos de las categorías de Uso y Gestión del Suelo definidos en el PUGS:

Suelo urbano:

- *Consolidado: Conservación, sostenimiento y renovación.*
- *No consolidado: Mejoramiento integral, consolidación y desarrollo.*
- *Protección: Conservación y recuperación.*

Suelo rural:

- *Producción: promoción productiva, recuperación o mitigación.*
- *Aprovechamiento extractivo: promoción productiva, recuperación o mitigación.*
- *Expansión urbana: Desarrollo.*
- *Protección: Conservación y recuperación.*

El modelo territorial deseado debe detallar en un mapa o corema las formas de utilización y manejo de las distintas unidades de intervención de acuerdo con los planes, programas y proyectos, en el marco de las competencias del GAD.”⁸

⁶ SENPLADES, 2014. Guía Metodológica para la elaboración de Planes de desarrollo y ordenamiento Territorial de los Gobiernos autónomos descentralizados. Pág. 69.

⁷ SECRETARÍA TÉCNICA PLANIFICA ECUADOR, 2019. Guía para formulación del plan de desarrollo y ordenamiento territorial (PDOT) Cantonal. Pág. 22.

⁸ SECRETARÍA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN, 2023. Guía para formulación / actualización de planes de desarrollo y ordenamiento territorial PDOT Proceso 2023 - 2027. Págs. 32 - 33.



MODELO DE GESTIÓN DEL PDOT

Actualización Plan de Desarrollo y
Ordenamiento Territorial Parroquia Puerto
Misahuallí, Cantón Tena, Provincia de Napo
2024 -2027

MODELO DE GESTIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

10. MODELO DE GESTIÓN DEL PDOT

10.1 Introducción y conceptos clave

El modelo de gestión del PDOT es el conjunto de procedimientos y acciones que encaminan a la implementación de la propuesta del PDOT. Requiere de estructura organizacional del GAD, acorde a sus necesidades, y a la articulación entre actores territoriales para solventar problemas y fomentar potencialidades identificadas en el Diagnóstico Estratégico.¹

El modelo de gestión es el componente del PDOT que contiene un conjunto de estrategias y procesos de gestión que ejecuta el GAD para la administración de su territorio, a fin de solventar los problemas y desafíos identificados en el componente de Diagnóstico y alcanzar los objetivos, estrategias, políticas, planes, programas, proyectos planteados en el componente de propuesta.

Este componente se construye a partir del análisis e identificación de las intervenciones en el territorio, con el objetivo de consolidar la inserción estratégica territorial del GAD, la cual se complementa con las formas de gestión que permiten una articulación multinivel e intersectorial para la gestión del GAD, en el marco de sus objetivos de gestión y los planes programas y proyecto planteados. Por otro lado, se realizará el análisis de temas transversales para la revisión de medidas que apunten a fortalecer la gestión en cuanto a la planificación e información, protección de derechos, gestión de riesgos. Además, se identifican mecanismos participativos, instrumentos de gestión institucional para la gestión e identificación de estrategias de seguimiento y evaluación del PDOT. A continuación, se resumen las etapas de esta fase:²

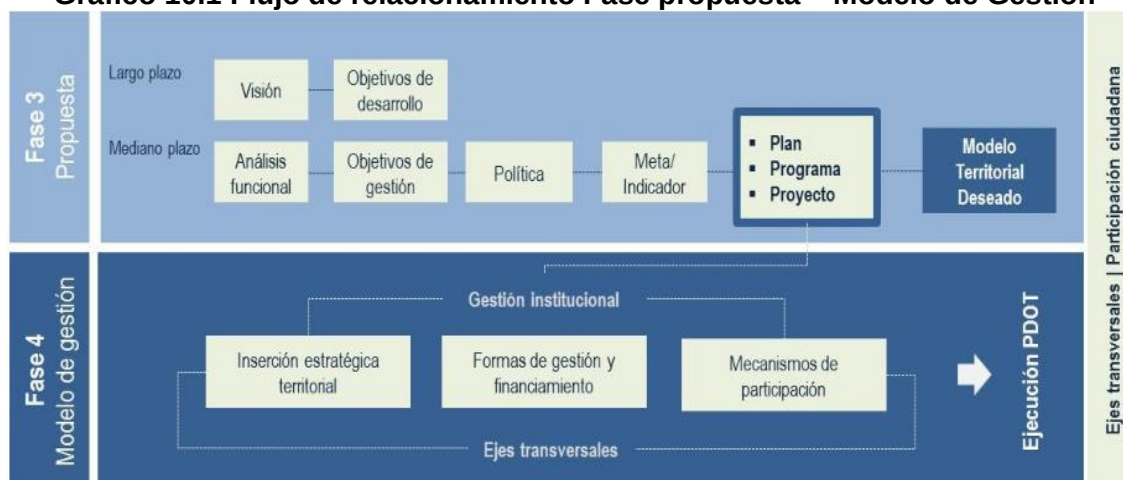
- **Inserción estratégica territorial:** Se identifica la participación del GAD en relación a iniciativas que se desarrollan en el territorio por parte de otros actores (asociaciones, academia, ONG, OSC, otros).
- **Formas de gestión (articulación para la gestión):** Definición de mecanismos de articulación para la ejecución de programas, planes y proyectos.
- **Estrategias transversales:** Propuestas de estrategias de enfoque de igualdad, riesgos, cambio climático, combate a desnutrición crónica infantil.
- **Seguimiento y evaluación:** Definición de estrategias y evaluación vinculadas a la planificación nacional.

El siguiente flujo evidencia las relaciones de las secciones de los componentes anteriores con el componente de modelo de gestión.

¹ SECRETARÍA TÉCNICA PLANIFICA ECUADOR, 2019. Guía para formulación del plan de desarrollo y ordenamiento territorial (PDOT) Cantonal. Pág. 23.

² SECRETARÍA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN, 2023. Guía para formulación / actualización de planes de desarrollo y ordenamiento territorial PDOT Proceso 2023 - 2027. Pág. 34.

Gráfico 10.1 Flujo de relacionamiento Fase propuesta – Modelo de Gestión



Fuente: Secretaría Nacional de Planificación, 2023.

10.2 Inserción estratégica territorial

Este paso se alimenta de la información obtenida durante el mapeo de actores de la fase previa, del diagnóstico y análisis estratégico. Se busca conocer todas las iniciativas públicas, privadas, comunitarias que se desarrollan en el territorio para generar interacciones que permitan incrementar los efectos positivos que cada una de ellas puede tener en la localidad. A través de este conocimiento se podrá definir, también, la articulación que puede tener el GAD en estas iniciativas, desde el ámbito de su competencia y sus funciones.³

Para la elaboración de la inserción estratégica territorial se utilizará la matriz propuesta por la Secretaría Nacional de Planificación en la Guía para la formulación / actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial – PDOT Proceso 2023 – 2027, la cual está demostrada en el siguiente gráfico:

Gráfico 10.2 Definición de iniciativas, objetivos y mecanismos de articulación

Iniciativa	Objetivo de la articulación	Mecanismo de articulación

Fuente: Secretaría Nacional de Planificación, 2023.

En la columna de iniciativa el equipo técnico encargado de la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Puerto Misahuallí, en conjunto con el consejo de Planificación local, decidieron colocar los planes, programas y proyectos que se efectuarán en el período de vigencia del PDOT.

Con relación a los objetivos y mecanismos de articulación, se seguirá los conceptos determinados en la Guía propuesta por la Secretaría Nacional de Planificación para el presente proceso. El resultado de esta definición está plasmada en la siguiente tabla:

³ SECRETARÍA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN, 2023. Guía para formulación / actualización de planes de desarrollo y ordenamiento territorial PDOT Proceso 2023 - 2027. Pág. 34.

Tabla 10.1 Definición estratégica territorial

Iniciativa	Objetivo de la articulación	Mecanismo de articulación
Programa de reforestación con especies nativas del sector	Establecer mecanismos adecuados para iniciar un proceso adecuado de reforestación en la Parroquia	Reuniones y gestiones para acceso a programas de reforestación con el GAD Provincial y MAE
Campaña de recolección de plásticos en la zona urbana de la Parroquia	Establecer mecanismos adecuados para la recuperación y protección al medio ambiente en la circunspección parroquial	Acciones de cooperación interinstitucional
Recuperación del jardín botánico de la Comunidad Unión Venecia	Establecer mecanismos adecuados para la recuperación y protección al medio ambiente en la circunspección parroquial	Acciones de cooperación interinstitucional
Proyecto de educación ambiental	Organizar eventos y talleres de educación ambiental para los habitantes de la Parroquia en conjunto con otros entes gubernamentales y no gubernamentales	Reuniones y gestiones para acceso a programas de educación ambiental con el GAD Provincial, MAE y ONG
Plan de seguridad ciudadana	Establecer junto con la sociedad civil, entidades y autoridades local un plan de seguridad ciudadana en beneficio de los habitantes del territorio	Acciones de cooperación interinstitucional
Plan comunitario de riesgos Cabecera Parroquial de Puerto Misahuallí	Colaborar con la SNGR para la realización del Plan de Riesgos de la Cabecera Parroquial de Puerto Misahuallí	Coordinación con la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos
Adquisición de cámaras de seguridad para el sector urbano de la Parroquia	Establecer junto con la sociedad civil, entidades y autoridades local un plan de seguridad ciudadana en beneficio de los habitantes del territorio	Acciones de cooperación interinstitucional
Fortalecimiento a la seguridad ciudadana de la Parroquia Puerto Misahuallí	Establecer junto con la sociedad civil, entidades y autoridades local un plan de seguridad ciudadana en beneficio de los habitantes del territorio	Acciones de cooperación interinstitucional
Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Puerto Misahuallí, Cantón Tena, Provincia de Napo	Articular el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia con los distintos niveles del gobierno en la Provincia	Talleres de articulación entre niveles de Gobierno en el Proceso de Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial
Plan Estratégico institucional del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Puerto Misahuallí	Establecer los mecanismos para mejorar la planificación estratégica en el GAD Parroquial	Talleres de formulación del PEI en la Entidad Parroquial
Fortalecimiento a los grupos de atención prioritaria	Efectuar acciones necesarias para alcanzar proyectos que generen desarrollo humano en los habitantes de la Parroquia	Acciones de cooperación interinstitucional
Adquisición de menaje de hogar para los grupos de atención prioritario enfocado en los adultos mayores y discapacitados de la parroquia Misahuallí	Efectuar acciones necesarias para alcanzar proyectos que generen desarrollo humano en los habitantes de la Parroquia	Acciones de cooperación interinstitucional

Construcción de la casa taller para grupos de atención prioritaria de la Parroquia Puerto Misahuallí	Efectuar acciones necesarias para alcanzar proyectos que generen desarrollo humano en los habitantes de la Parroquia	Acciones de cooperación interinstitucional
Fomento al rescate de tradiciones culturales, artísticas, gastronómicas y emprendimientos de la Parroquia Misahuallí	Fortalecer los programas culturales realizados en la Parroquia	Acciones de cooperación interinstitucional GAD Parroquial Municipio
Fortalecimiento a programas culturales y turísticos en la Parroquia	Fortalecer los programas culturales realizados en la Parroquia	Acciones de cooperación interinstitucional GAD Parroquial Municipio
Fortalecimiento a los productores de Puerto Misahuallí mediante la adquisición de insumos agrícolas	Impulsar el fomento a la producción en la circunspección territorial	Reuniones y gestiones para acceso a programas productivos con el GAD Provincial
Proyecto de reactivación económica productiva de la Parroquia Puerto Misahuallí	Impulsar las acciones para un turismo sostenible en la Parroquia	Acciones de cooperación interinstitucional
Proyecto para el mejoramiento del Sector ganadero en la Parroquia Puerto Misahuallí	Impulsar el fomento a la producción en la circunspección territorial	Reuniones y gestiones para acceso a programas productivos con el GAD Provincial
Fortalecimiento al sector productivo de la Parroquia	Impulsar el fomento a la producción en la circunspección territorial	Reuniones y gestiones para acceso a programas productivos con el GAD Provincial
Proyecto de fomento de seguridad y soberanía alimentaria	Impulsar el fomento a la producción en la circunspección territorial	Reuniones y gestiones para acceso a programas productivos con el GAD Provincial
Fomento a la producción piscícola para la Parroquia Misahuallí	Impulsar el fomento a la producción en la circunspección territorial	Reuniones y gestiones para acceso a programas productivos con el GAD Provincial
Proyecto para fortalecimiento de Ferias productivas en la Parroquia	Impulsar el fomento a la producción en la circunspección territorial	Reuniones y gestiones para acceso a programas productivos con el GAD Provincial
Programa para el bioemprendimiento para la Parroquia Puerto Misahuallí	Impulsar el fomento a la producción en la circunspección territorial	Reuniones y gestiones para acceso a programas productivos con el GAD Provincial
Proyecto de fomento de seguridad y soberanía alimentaria	Impulsar el fomento a la producción en la circunspección territorial	Reuniones y gestiones para acceso a programas productivos con el GAD Provincial
Promoción y difusión turística de Puerto Misahuallí	Impulsar las acciones para un turismo sostenible en la Parroquia	Acciones de cooperación interinstitucional
Proyecto de construcción de paradas en distintos sectores de la Parroquia	Consolidar proyectos de infraestructura duraderos para los habitantes de la Parroquia	Presupuesto institucional
Construcción de nichos para el cementerio Parroquial de Puerto Misahuallí	Consolidar proyectos de infraestructura duraderos para los habitantes de la Parroquia	Presupuesto institucional
Programa para la construcción de casas comunales / comedor comunitario en la Parroquia	Consolidar proyectos de infraestructura duraderos para los habitantes de la Parroquia	Presupuesto institucional

Proyecto de mantenimiento y mejoramiento de infraestructura física en la Parroquia	Consolidar proyectos de infraestructura duraderos para los habitantes de la Parroquia	Presupuesto institucional
Mantenimiento y/o construcción de infraestructura deportiva de la Parroquia	Consolidar proyectos de infraestructura duraderos para los habitantes de la Parroquia	Presupuesto institucional
Adecantamiento y mejoramiento de espacios públicos en la Parroquia Puerto Misahuallí	Consolidar proyectos de infraestructura duraderos para los habitantes de la Parroquia	Presupuesto institucional
Intervención y mejoramiento del malecón Puerto Misahuallí, Cantón Tena, Provincia de Napo	Impulsar las acciones para un turismo sostenible en la Parroquia	Acciones de cooperación interinstitucional
Proyecto de fortalecimiento de baterías sanitarias para centros de turismo comunitario	Impulsar las acciones para un turismo sostenible en la Parroquia	Presupuesto institucional
Proyecto de mejoramiento a la vialidad rural en la Parroquia	Realizar las gestiones necesarias para el mantenimiento vial en la Parroquia	Acciones de cooperación interinstitucional
Arrendamiento y licencias de uso de paquetes informáticos	Definir los procedimientos adecuados para fortalecimiento institucional el GAD	Presupuesto institucional
Mantenimiento preventivo y correctivo vehicular	Definir los procedimientos adecuados para fortalecimiento institucional el GAD	Presupuesto institucional
Repuestos y accesorios	Definir los procedimientos adecuados para fortalecimiento institucional el GAD	Presupuesto institucional
Vestuario y lencería prendas de protección e insumos para el GAD Parroquial	Definir los procedimientos adecuados para fortalecimiento institucional el GAD	Presupuesto institucional
Honorarios por contrato de servicios profesionales	Definir los procedimientos adecuados para fortalecimiento institucional el GAD	Presupuesto institucional
Seguros bienes para el GAD Parroquial	Definir los procedimientos adecuados para fortalecimiento institucional el GAD	Presupuesto institucional
Equipos informáticos	Definir los procedimientos adecuados para fortalecimiento institucional el GAD	Presupuesto institucional

Elaboración: Equipo técnico PDOT, 2024.

10.3 Formas de gestión – articulación para la gestión

Esta parte describe la consecución de las aspiraciones del GAD, orientadas al cumplimiento del PDOT y del Plan Nacional de Desarrollo; implica esfuerzos mancomunados con diversos actores en el territorio, cuyos resultados se reflejarán en las estrategias de articulación, logradas mediante alianzas, convenios u otras modalidades de gestión (mancomunidades, consorcios, convenios de delegación, entre otros).

A partir de la identificación de problemas y potencialidades del Diagnóstico se establecen los mecanismos de coordinación para la implementación de programas y proyectos de competencia exclusiva de los GAD.

Las acciones propuestas y los programas/ proyectos identificados deben vincularse con el mapeo de actores, para focalizarlas de manera directa o indirecta de acuerdo con el nivel de interés e influencia con el GAD.

Para el desarrollo de este apartado se deberá considerar como actores estratégicos a: academia, instituciones públicas descentralizadas, instituciones públicas desconcentradas, sector privado, ONG, organizaciones de la sociedad civil, cooperación internacional (multilaterales), banca pública.⁴

Tabla 10.2 Formas de gestión GAD Parroquial Puerto Misahuallí

Plan, programa, proyecto	Relacionamiento		Forma de gestión	Responsable
	Actor involucrado	Interés ¿Por qué, para qué?		
Programa de reforestación con especies nativas del sector	GADPRPM - MAE - GAD Provincial	Programas y mecanismos adecuados para reforestación	Reuniones bilaterales	Equipo técnico GADPRPM
Campaña de recolección de plásticos en la zona urbana de la Parroquia	GADPRPM - MAE - GAD Provincial	Programas y mecanismos adecuados para la recuperación y protección al medio ambiente en la circunspección parroquial	Reuniones bilaterales	Equipo técnico GADPRPM
Recuperación del jardín botánico de la Comunidad Unión Venecia	GADPRPM - MAE - GAD Provincial	Programas y mecanismos adecuados para la recuperación y protección al medio ambiente en la circunspección parroquial	Reuniones bilaterales	Equipo técnico GADPRPM
Proyecto de educación ambiental	GADPRPM - MAE - GAD Provincial	Programas de educación ambiental	Reuniones bilaterales	Equipo técnico GADPRPM
Plan de seguridad ciudadana	GADPRPM - Sociedad civil - Policía Nacional	Elaboración y ejecución del plan	Acciones de cooperación interinstitucional	Equipo técnico GADPRPM
Plan comunitario de riesgos Cabecera Parroquial de Puerto Misahuallí	GADPRPM - SNGR	Elaboración y ejecución del plan	Acciones de cooperación interinstitucional	Equipo técnico GADPRPM
Adquisición de cámaras de seguridad para el sector urbano de la Parroquia	GADPRPM - Sociedad civil - Policía Nacional	Elaboración del proyecto	Acciones de cooperación interinstitucional	Equipo técnico GADPRPM
Fortalecimiento a la seguridad ciudadana de la Parroquia Puerto Misahuallí	GADPRPM - Sociedad civil - Policía Nacional	Seguridad ciudadana	Reuniones bilaterales	Equipo técnico GADPRPM

⁴ SECRETARÍA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN, 2023. Guía para formulación / actualización de planes de desarrollo y ordenamiento territorial PDOT Proceso 2023 - 2027. Págs. 35 - 36.

Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Puerto Misahuallí, Cantón Tena, Provincia de Napo	GADPRPM - Gobierno Municipal - Gobierno Provincial	Planificación territorial	Presupuesto institucional	Equipo técnico GADPRPM
Plan Estratégico institucional del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Puerto Misahuallí	GADPRPM - Secretaría Nacional de Planificación	Planificación estratégica institucional	Presupuesto institucional	Equipo técnico GADPRPM
Fortalecimiento a los grupos de atención prioritaria	GADPRPM - Gobierno Municipal - Gobierno Provincial	Grupos de Atención Prioritaria	Acciones de cooperación interinstitucional	Equipo técnico GADPRPM
Adquisición de menaje de hogar para los grupos de atención prioritario enfocado en los adultos mayores y discapacitados de la parroquia Misahuallí	GADPRPM	Grupos de Atención Prioritaria	Presupuesto institucional	Equipo técnico GADPRPM
Construcción de la casa taller para grupos de atención prioritaria de la Parroquia Puerto Misahuallí	GADPRPM	Fomento cultural para la Parroquia	Presupuesto institucional	Equipo técnico GADPRPM
Fomento al rescate de tradiciones culturales, artísticas, gastronómicas y emprendimientos de la Parroquia Misahuallí	GADPRPM	Fomento cultural para la Parroquia	Presupuesto institucional	Equipo técnico GADPRPM
Fortalecimiento a programas culturales y turísticos en la Parroquia	GADPRPM	Fomento cultural para la Parroquia	Presupuesto institucional	Equipo técnico GADPRPM
Fortalecimiento a los productores de Puerto Misahuallí mediante la adquisición de insumos agrícolas	GADPRPM - GAD Provincial Napo	Programas de fomento a la producción	Acciones de cooperación interinstitucional	Equipo técnico GADPRPM
Proyecto de reactivación económica productiva de la Parroquia Puerto Misahuallí	GADPRPM - GAD Provincial Napo	Programas de fomento a la producción	Acciones de cooperación interinstitucional	Equipo técnico GADPRPM
Proyecto para el mejoramiento del Sector ganadero en la Parroquia Puerto Misahuallí	GADPRPM - GAD Provincial Napo	Programas de fomento a la producción	Acciones de cooperación interinstitucional	Equipo técnico GADPRPM
Fortalecimiento al sector productivo de la Parroquia	GADPRPM - GAD Provincial Napo	Programas de fomento a la producción	Acciones de cooperación interinstitucional	Equipo técnico GADPRPM

Proyecto de fomento de seguridad y soberanía alimentaria	GADPRPM - GAD Provincial Napo	Programas de fomento a la producción	Acciones de cooperación interinstitucional	Equipo técnico GADPRPM
Fomento a la producción piscícola para la Parroquia Misahuallí	GADPRPM - GAD Provincial Napo	Programas de fomento a la producción	Acciones de cooperación interinstitucional	Equipo técnico GADPRPM
Proyecto para fortalecimiento de Ferias productivas en la Parroquia	GADPRPM - GAD Provincial Napo	Programas de fomento a la producción	Acciones de cooperación interinstitucional	Equipo técnico GADPRPM
Programa para el bioemprendimiento para la Parroquia Puerto Misahuallí	GADPRPM - GAD Provincial Napo	Programas de fomento a la producción	Acciones de cooperación interinstitucional	Equipo técnico GADPRPM
Proyecto de fomento de seguridad y soberanía alimentaria	GADPRPM - GAD Provincial Napo	Programas de fomento a la producción	Acciones de cooperación interinstitucional	Equipo técnico GADPRPM
Promoción y difusión turística de Puerto Misahuallí	GADPRPM-Municipio	Programas de fomento al turismo	Acciones de cooperación interinstitucional	Equipo técnico GADPRPM
Proyecto de construcción de paradas en distintos sectores de la Parroquia	GADPRPM	Construcción de infraestructura física	Presupuesto institucional	Equipo técnico GADPRPM
Construcción de nichos para el cementerio Parroquial de Puerto Misahuallí	GADPRPM	Construcción de infraestructura física	Presupuesto institucional	Equipo técnico GADPRPM
Programa para la construcción de casas comunales / comedor comunitario en la Parroquia	GADPRPM	Construcción de infraestructura física	Presupuesto institucional	Equipo técnico GADPRPM
Proyecto de mantenimiento y mejoramiento de infraestructura física en la Parroquia	GADPRPM	Construcción de infraestructura física	Presupuesto institucional	Equipo técnico GADPRPM
Mantenimiento y/o construcción de infraestructura deportiva de la Parroquia	GADPRPM	Construcción de infraestructura física	Presupuesto institucional	Equipo técnico GADPRPM
Adecuamiento y mejoramiento de espacios públicos en la Parroquia Puerto Misahuallí	GADPRPM	Construcción de infraestructura física	Presupuesto institucional	Equipo técnico GADPRPM
Intervención y mejoramiento del malecón Puerto Misahuallí, Cantón Tena, Provincia de Napo	GADPRPM-Municipio	Programas de fomento al turismo	Acciones de cooperación interinstitucional	Equipo técnico GADPRPM

Proyecto de fortalecimiento de baterías sanitarias para centros de turismo comunitario	GADPRPM	Construcción de infraestructura física	Presupuesto institucional	Equipo técnico GADPRPM
Proyecto de mejoramiento a la vialidad rural en la Parroquia	GADPRPM - GAD Provincial Napo	Vialidad rural	Convenio	Equipo técnico GADPRPM
Arrendamiento y licencias de uso de paquetes informáticos	GADPRPM	Fortalecimiento gestión institucional Parroquial	Presupuesto institucional	Unidad administrativa - financiera GAD
Mantenimiento preventivo y correctivo vehicular	GADPRPM	Fortalecimiento gestión institucional Parroquial	Presupuesto institucional	Unidad administrativa - financiera GAD
Repuestos y accesorios	GADPRPM	Fortalecimiento gestión institucional Parroquial	Presupuesto institucional	Unidad administrativa - financiera GAD
Vestuario y lencería prendas de protección e insumos para el GAD Parroquial	GADPRPM	Fortalecimiento gestión institucional Parroquial	Presupuesto institucional	Unidad administrativa - financiera GAD
Honorarios por contrato de servicios profesionales	GADPRPM	Fortalecimiento gestión institucional Parroquial	Presupuesto institucional	Unidad administrativa - financiera GAD
Seguros bienes para el GAD Parroquial	GADPRPM	Fortalecimiento gestión institucional Parroquial	Presupuesto institucional	Unidad administrativa - financiera GAD
Equipos informáticos	GADPRPM	Fortalecimiento gestión institucional Parroquial	Presupuesto institucional	Unidad administrativa - financiera GAD

Elaboración: Equipo técnico PDOT, 2024.

10.4 Estrategias transversales

El modelo de gestión del PDOT debe considerar la incorporación de cuatro temas o ejes transversales establecidos en la Constitución:

- Igualdad de derechos para todas las personas.
- Protección frente a riesgos y desastres.
- Adopción de medidas frente al cambio climático.
- Adopción de medidas para la reducción de la Desnutrición Crónica Infantil.

Una vez que se ha avanzado en el análisis de diagnóstico, la definición de objetivos y la construcción de políticas, metas, indicadores, es importante validar la incorporación de los ejes transversales tanto en la propuesta como en el modelo de gestión. El análisis de los ejes transversales será un ejercicio crítico de revisión de la construcción del PDOT en su conjunto; es por ello que no se plantea un instrumento de transversalidad para un componente del Plan o alguno de sus elementos.⁵

⁵ SECRETARÍA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN, 2023. Guía para formulación / actualización de planes de desarrollo y ordenamiento territorial PDOT Proceso 2023 - 2027. Pág. 36.

10.4.1 Igualdad de derechos para todas las personas

La planificación territorial debe lograr establecer políticas y acciones de acuerdo con las necesidades diferenciadas de las personas, su situación de vulnerabilidad y niveles de exposición a riesgos laborales, sociales, económicos o ambientales que tienen. Se observará lo dispuesto en las Agendas Nacionales para la Igualdad.

De igual manera, estas políticas y acciones deben facilitar el reconocimiento y puesta en valor de las propias potencialidades y habilidades, así como establecer mecanismos que permitan promover la resiliencia, adaptación y recuperación de situaciones de exclusión o desigualdad.⁶

Gráfico 10.3 Estrategia para la Igualdad de derechos para todas las personas



Elaboración: Equipo técnico PDOT, 2024.

10.4.2 Protección frente a riesgos y desastres

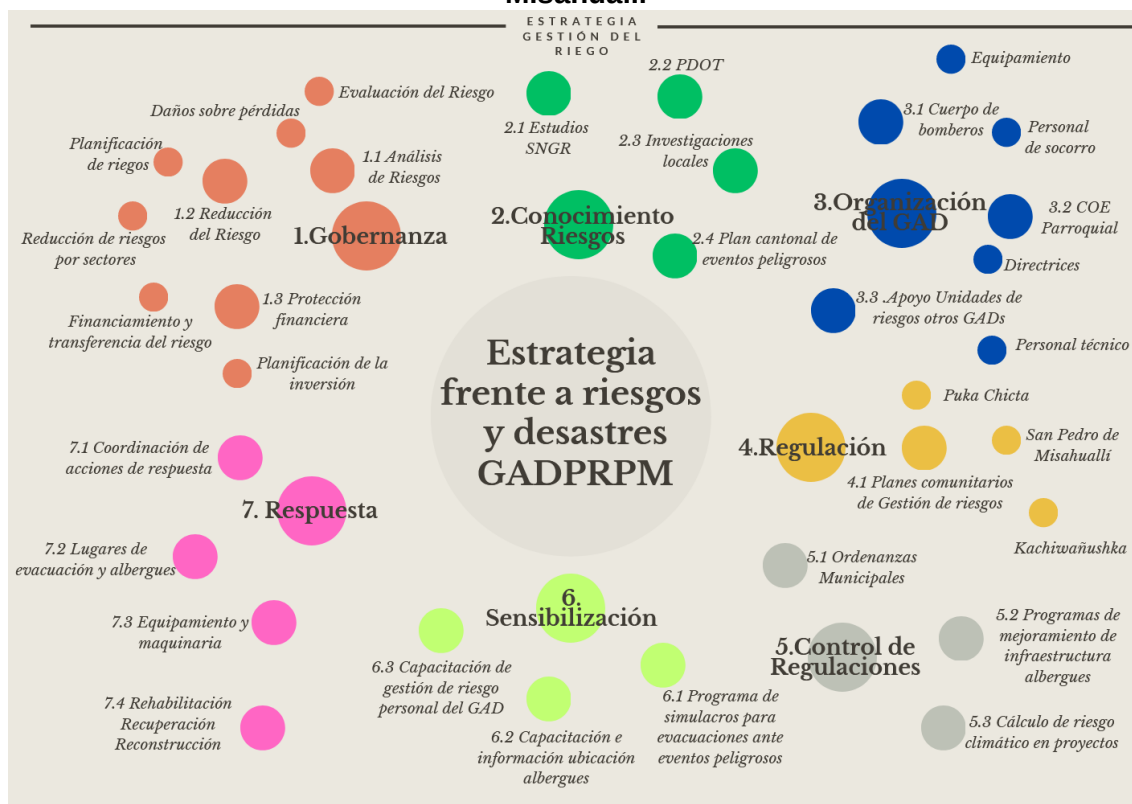
La Constitución establece que el Estado protegerá a las personas, colectividades y la naturaleza frente a los efectos negativos de los desastres de origen natural o antrópico, mediante la prevención ante el riesgo, la mitigación de los desastres, la recuperación y mejoramiento de las condiciones sociales, económicas y ambientales, con el objetivo de minimizar la condición de vulnerabilidad. El Sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgos está compuesto por las unidades de gestión de riesgo de todas las instituciones públicas y privadas en los ámbitos local, regional y nacional (Art. 389 CRE).

Adicionalmente, establece que el Sistema tendrá como funciones principales, entre otras, asegurar que todas las instituciones públicas y privadas incorporen obligatoriamente, y en forma transversal, la gestión de riesgo en su planificación y gestión (Art. 389-3 CRE).

⁶ SECRETARÍA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN, 2023. Guía para formulación / actualización de planes de desarrollo y ordenamiento territorial PDOT Proceso 2023 - 2027. Págs. 36 - 37.

El Gobierno Parroquial Rural Puerto Misahuallí propone la siguiente estrategia institucional frente a riesgos y desastres, la misma que mencionó en el diagnóstico del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.

Gráfico 10.4 Estrategia frente a riesgos y desastres GAD Parroquial Puerto Misahuallí



Elaboración: Equipo técnico PDOT, 2024.

10.4.3 Adaptación de medidas ante el cambio climático

El compromiso por la lucha frente al cambio climático, también, se encuentra incorporado en la Constitución ecuatoriana, estableciendo que el Estado adoptará medidas adecuadas y transversales para la mitigación del cambio climático, mediante la limitación de las emisiones de gases de efecto invernadero, de la deforestación y de la contaminación atmosférica; tomará medidas para la conservación de bosques y la vegetación y protegerá a la población en riesgo (Art. 414 CRE). Se deberá observar lo contenido en la Estrategia Nacional de Cambio Climático y las contribuciones nacionales determinadas.

10.4.3.1 Conceptos claves

Adaptación al cambio climático. En los sistemas humanos, el proceso de ajuste al clima real o proyectado y sus efectos, a fin de moderar los daños o aprovechar las oportunidades beneficiosas. En los sistemas naturales, el proceso de ajuste al clima real y sus efectos; la intervención humana puede facilitar el ajuste al clima proyectado y sus efectos⁷.

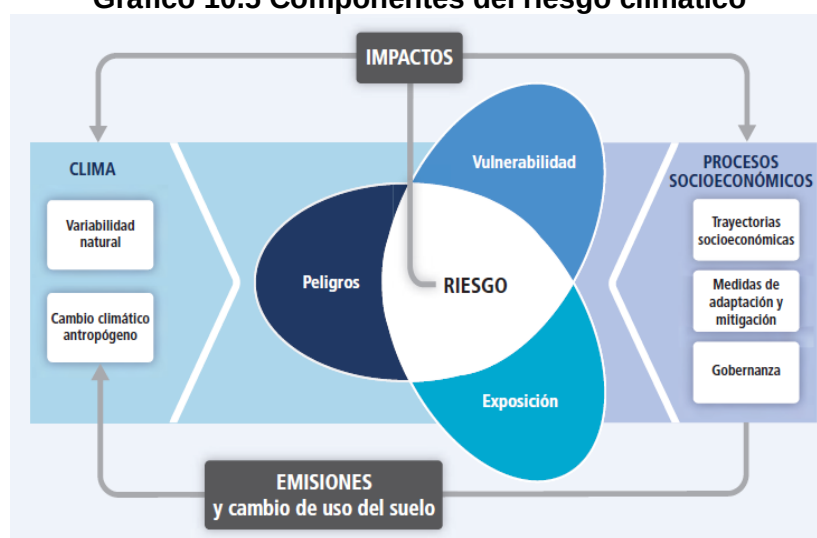
⁷ https://www.ipcc.ch/site/assets/uploads/sites/2/2019/10/SR15_Glossary_spanish.pdf

Riesgo climático: El riesgo climático se deriva de la interacción de los peligros o amenazas ligados al clima con la vulnerabilidad y la exposición de los sistemas humanos y naturales. El riesgo climático hace referencia a las posibilidades, cuando el resultado es incierto, de que ocurran consecuencias adversas para la vida; los medios de subsistencia; la salud; los ecosistemas y las especies; los bienes económicos, sociales y culturales; los servicios y la infraestructura⁸. El riesgo climático se calcula con la siguiente fórmula:

$$Rc = Amenanza * Exposición * \frac{Sensibilidad}{Capacidad Adaptativa}$$

El siguiente gráfico ejemplifica los componentes del riesgo antes mencionados:

Gráfico 10.5 Componentes del riesgo climático



Fuente: IPCC, 2014

Amenazas climáticas/Peligros: como se mencionó, las amenazas climáticas son los sucesos o manifestaciones físicas relacionados con el clima o sus impactos relacionados que pueden ocasionar pérdida de vidas, lesiones u otros impactos a la salud, daños y pérdidas en la propiedad, infraestructuras, medios de subsistencia, prestaciones de servicios y recursos ambientales⁹. Las amenazas climáticas priorizadas a nivel nacional son: lluvias intensas, alta temperatura, sequías y heladas. **De estas, se observó que las más relevantes para la Parroquia Puerto Misahuallí son las lluvias intensas y las altas temperaturas.** A continuación, se presenta los niveles de amenazas climáticas para las dos principales identificadas.

⁸ IPCC, 2014: Anexo II: Glosario [Mach, K.J., S. Planton y C. von Stechow (eds.)]. En: Cambio climático 2014: Informe de síntesis. Contribución de los Grupos de trabajo I, II y III al Quinto Informe de Evaluación del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio

⁹ IPCC, 2014: Cambio climático 2014: Impactos, adaptación y vulnerabilidad. Resúmenes, preguntas frecuentes y recuadros multicapítulos. Contribución del Grupo de trabajo II al Quinto Informe de Evaluación del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático. Organización Meteorológica Mundial, Ginebra (Suiza), 200 págs.

Tabla 10.3 Niveles de amenaza

Nivel de amenaza	Interpretación Lluvias intensas	Interpretación Altas temperaturas
0 - NULA	La tendencia es hacia la reducción del número de días al año con lluvias extremas (Es decir que cada año habrá menos días con lluvias extremas. Por lo tanto, el nivel de amenaza es nulo)	La tendencia es hacia la reducción del número de días al año con temperaturas muy altas (Es decir que cada año habrá menos días con temperaturas extremas. Por lo tanto, el nivel de amenaza es nulo)
1 - MUY BAJA	La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 10 o más años (Habría un día y medio más con lluvias extremas hacia el año 2030, y 3 días más con lluvias extremas hacia el año 2040)	La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 10 o más años (Habría un día y medio más con temperaturas muy altas hacia el año 2030, y 3 días más con temperaturas muy altas hacia el año 2040)
2 - BAJA	La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 5 o 10 años (Habría 3 días más con lluvias extremas hacia el año 2030, y 6 días más con lluvias extremas hacia el año 2040)	La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 5 o 10 años (Habría 3 días más con temperaturas muy altas hacia el año 2030, y 6 días más con temperaturas muy altas hacia el año 2040)
3 - MODERADA	La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 2 o 5 años (Habría 6 días más con lluvias extremas hacia el año 2030, y 15 días más con lluvias extremas hacia el año 2040)	La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 2 o 5 años (Habría 6 días más con temperaturas muy altas hacia el año 2030, y 15 días más con temperaturas muy altas hacia el año 2040)
4 - ALTA	La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 1 o 2 años (Habría 15 días más con lluvias extremas hacia el año 2030, y 30 días más con lluvias extremas hacia el año 2040)	La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 1 o 2 años (Habría 15 días más con temperaturas muy altas hacia el año 2030, y 30 días más con temperaturas muy altas hacia el año 2040)
5 - MUY ALTA	La tendencia es hacia el aumento de más de 1 día cada año (Habría 20 días más con lluvias extremas hacia el año 2030, y más de 30 días más con lluvias extremas hacia el año 2040)	La tendencia es hacia el aumento de más de 1 día cada año (Habría 20 días más con temperaturas muy altas hacia el año 2030, y más de 30 días más con temperaturas muy altas hacia el año 2040)

Elaboración: Equipo técnico PDOT, 2024.

Efectos físicos directos: se lo define como el resultado de la amenaza climática identificada sobre el entorno circundante al elemento expuesto¹⁰. También se conoce como impactos cuando se refiere al daño o afectación directa causada sobre el elemento expuesto por la presencia de una amenaza climática y/o sus efectos¹¹.

Exposición: es la presencia de personas; medios de subsistencia; especies o ecosistemas; funciones, servicios y recursos ambientales; infraestructura, o activos económicos, sociales o culturales en lugares y entornos que podrían verse afectados negativamente. A continuación, se presenta los niveles de exposición climática¹²:

Tabla 10.4 Niveles de exposición climática

Grado de exposición	Interpretación
1. Muy Bajo	La exposición climática es muy baja cuando la proporción del área del elemento expuesto a la amenaza climática corresponde del 0% al 20%.
2. Bajo	La exposición climática es baja cuando la proporción del área del elemento expuesto a la amenaza climática corresponde del 21% al 40%.

¹⁰ Ministerio del Ambiente. (2019). Guía para la interpretación y Uso de los Escenarios de Cambio Climático. Provincia de Napo. Quito, Ecuador.

¹¹ Ídem.

¹² Ídem.

3. Moderado	La exposición climática es moderada cuando la proporción del área del elemento expuesto a la amenaza climática corresponde del 41% al 60%.
4. Alto	La exposición climática es alta cuando la proporción del área del elemento expuesto a la amenaza climática corresponde del 61% al 80%.
5. Muy Alto	La exposición climática es muy alta cuando la proporción del área del elemento expuesto a la amenaza climática corresponde del 81% al 100%.

Elaboración: Equipo Técnico PDOT, 2024.

Elemento expuesto: el elemento evaluado puede ser todo un programa/proyecto, una parte o una fase de este¹³.

Vulnerabilidad: propensión o predisposición a ser afectado negativamente por efectos adversos del cambio climático. La vulnerabilidad comprende una variedad de conceptos y elementos que incluyen la sensibilidad o susceptibilidad al daño y la falta de capacidad de respuesta y adaptación¹⁴. La vulnerabilidad, en la fórmula anterior se expresa como la sensibilidad sobre la capacidad adaptativa.

Sensibilidad: Grado en que un sistema o especie resultan afectados, positiva o negativamente, por la variabilidad o el cambio climáticos. A continuación, se presentan los niveles de sensibilidad¹⁵:

Tabla 10.5 Niveles de sensibilidad

Grado de sensibilidad	Descripción
1. Muy Bajo	El elemento expuesto es muy poco susceptible a presentar daños frente a la amenaza climática, permitiendo la normal operación del programa/proyecto.
2. Bajo	El elemento expuesto es poco susceptible a presentar daños frente a la amenaza climática, permitiendo que el programa/proyecto opere con relativa normalidad.
3. Moderado	El elemento expuesto es medianamente susceptible a presentar daños frente a la amenaza climática, limitando la normal operación del programa/proyecto.
4. Alto	El elemento expuesto es altamente susceptible a presentar daños frente a la amenaza climática, provocando cierres temporales pero frecuentes del programa/proyecto.
5. Muy Alto	El elemento expuesto tiene una susceptibilidad muy alta a presentar daños frente a la amenaza climática, provocando cierres permanentes de los programas/proyectos.

Elaboración: Equipo Técnico PDOT, 2024.

Capacidad Adaptativa: Capacidad de los sistemas, las instituciones, los seres humanos y otros organismos para adaptarse ante posibles daños, aprovechar las oportunidades o afrontar las consecuencias¹⁶. En el caso de la codificación de colores para la capacidad adaptativa se invierte debido a que una menor capacidad adaptativa

¹³ Ídem.

¹⁴ IPCC, 2014: Cambio climático 2014: Impactos, adaptación y vulnerabilidad. Resúmenes, preguntas frecuentes y recuadros multicapítulos. Contribución del Grupo de trabajo II al Quinto Informe de Evaluación del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático. Organización Meteorológica Mundial, Ginebra (Suiza), 200 págs.

¹⁵ IPCC, 2014: Cambio climático 2014: Impactos, adaptación y vulnerabilidad. Resúmenes, preguntas frecuentes y recuadros multicapítulos. Contribución del Grupo de trabajo II al Quinto Informe de Evaluación del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático. Organización Meteorológica Mundial, Ginebra (Suiza), 200 págs.

¹⁶ Ídem.

representa un riesgo mayor, es decir una relación inversa como se presenta a continuación:

Tabla 10.6 Niveles de capacidad adaptativa

Grado de capacidad de adaptación	Descripción
1. Muy Bajo	El elemento expuesto tiene muy poca capacidad de respuesta para hacer frente a las amenazas climáticas. Esta capacidad de adaptación no reduciría los daños ocasionados por la amenaza climática, ocasionando cierres permanentes del programa/proyecto.
2. Bajo	El elemento expuesto tiene poca capacidad de respuesta para hacer frente a las amenazas climáticas. Esta capacidad de adaptación no reduciría la totalidad de los daños ocasionados por la amenaza climática, provocando cierres frecuentes del mismo.
3. Moderado	El elemento expuesto tiene una capacidad de respuesta moderada para hacer frente a las amenazas climáticas. Esta capacidad de adaptación reduciría, parcialmente, los daños ocasionados por la amenaza climática, limitando el funcionamiento normal del proyecto.
4. Alto	El elemento expuesto tiene una alta capacidad de respuesta para hacer frente a las amenazas climáticas. Esta capacidad de adaptación reduciría, significativamente, los posibles daños ocasionados por la amenaza climática, permitiendo el funcionamiento casi normal del proyecto.
5. Muy Alto	El elemento expuesto tiene una muy alta capacidad de respuesta a las amenazas climáticas. Esta capacidad de adaptación reduciría completamente los posibles daños ocasionados por las amenazas, permitiendo el funcionamiento normal del proyecto.

Elaboración: Equipo Técnico PDOT, 2024.

Medidas de adaptación al cambio climático. Medidas de adaptación como aquellas que reduzcan la vulnerabilidad y riesgo climático. Las medidas de adaptación deberán generarse tomando como base un análisis de riesgo climático actual y futuro, y para su desarrollo se deberán tomar en cuenta los criterios establecidos en el Código Orgánico del Ambiente, así como otros que determine la Autoridad Ambiental Nacional.

Gráfico 10.6 Estrategia para la estimación de vulnerabilidad y riesgo climático



Elaboración: Equipo Técnico PDOT, 2024.

10.4.4 Adopción de medidas frente a la desnutrición crónica infantil

La desnutrición crónica infantil en la planificación local debe traducirse en acciones estratégicas conjuntas con los niveles de gobierno y las competencias que le correspondan para prevenir y reducir la DCI desde la planificación local. El abordaje de la desnutrición crónica infantil debe constituirse en uno de los ejes principales en la definición del modelo de gestión del PDOT, por cuanto responde a las competencias de los GAD.¹⁷

A continuación, se detallan las acciones que el Gobierno Parroquial Rural de Puerto Misahuallí frente a la desnutrición crónica infantil dentro de la circunspección territorial.

Gráfico 10.7 Estrategia para la adopción de medidas del GAD frente a la desnutrición crónica infantil



Elaboración: Equipo Técnico PDOT, 2024.

10.5 Estrategias de seguimiento y evaluación¹⁸

Los gobiernos autónomos descentralizados definirán su estrategia para el seguimiento y evaluación a los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, de conformidad con las directrices y lineamientos emitidos por el ente rector de la planificación y aprobados por el Consejo Nacional de Planificación.

Las estrategias del seguimiento y evaluación permiten una revisión permanente del proceso de implementación del PDOT para la toma de decisiones adecuadas y oportunas, la eficiencia de los procesos, la optimización de recursos y el cumplimiento de las metas, sobre la base de la información que genere el GAD. Para el efecto se debe considerar lo siguiente:

¹⁷ SECRETARÍA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN, 2023. Guía para formulación / actualización de planes de desarrollo y ordenamiento territorial PDOT Proceso 2023 - 2027. Pág. 37.

¹⁸ SECRETARÍA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN, 2023. Guía para formulación / actualización de planes de desarrollo y ordenamiento territorial PDOT Proceso 2023 - 2027. Págs. 37 - 38.

- Identificar el alcance, es decir, los componentes del PDOT y otros instrumentos complementarios que se consideren importantes para su gestión (metas del PDOT, programas/proyectos, entre otros) y la periodicidad.
- Delimitar el método y la técnica que utilizará para la implementación de los procesos de seguimiento y evaluación.
- Detallar cómo realizará estos procesos y qué insumos utilizará para ello. Establecer un equipo técnico responsable, que no debería ser juez y parte, es decir, intervenir en la implementación del PDOT y luego en el seguimiento de este.
- Detallar los productos resultantes del proceso de seguimiento y evaluación, el contenido de cada uno y las fuentes de información.
- Socializar los resultados del seguimiento y evaluación al interno de la institución y a la ciudadanía, de forma clara y transparente.
- Incluir los resultados en el informe de rendición de cuentas que se presentan anualmente para conocimiento y resolución del órgano legislativo del GAD, de conformidad con el marco normativo vigente.

Los resultados del proceso de seguimiento y evaluación deberán ser presentados a la máxima instancia de participación ciudadana que el gobierno local considere pertinente, de conformidad con el Art. 266 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, que incluirá a los actores internos y externos.

Tanto el seguimiento como la evaluación en la planificación territorial de la Parroquia Puerto Misahuallí debe ser un proceso continuo y sistemático, que debe implementarse de manera paralela con la puesta en marcha del Plan de desarrollo y ordenamiento territorial 2024 - 2027. *El seguimiento para el caso de los PDOT podría definirse como una función continua cuyo principal objetivo es proporcionar a las administraciones y a los principales actores o interesados, en este caso en la planificación territorial, indicaciones tempranas de progreso, o de la falta del mismo, en el logro de resultados.*¹⁹

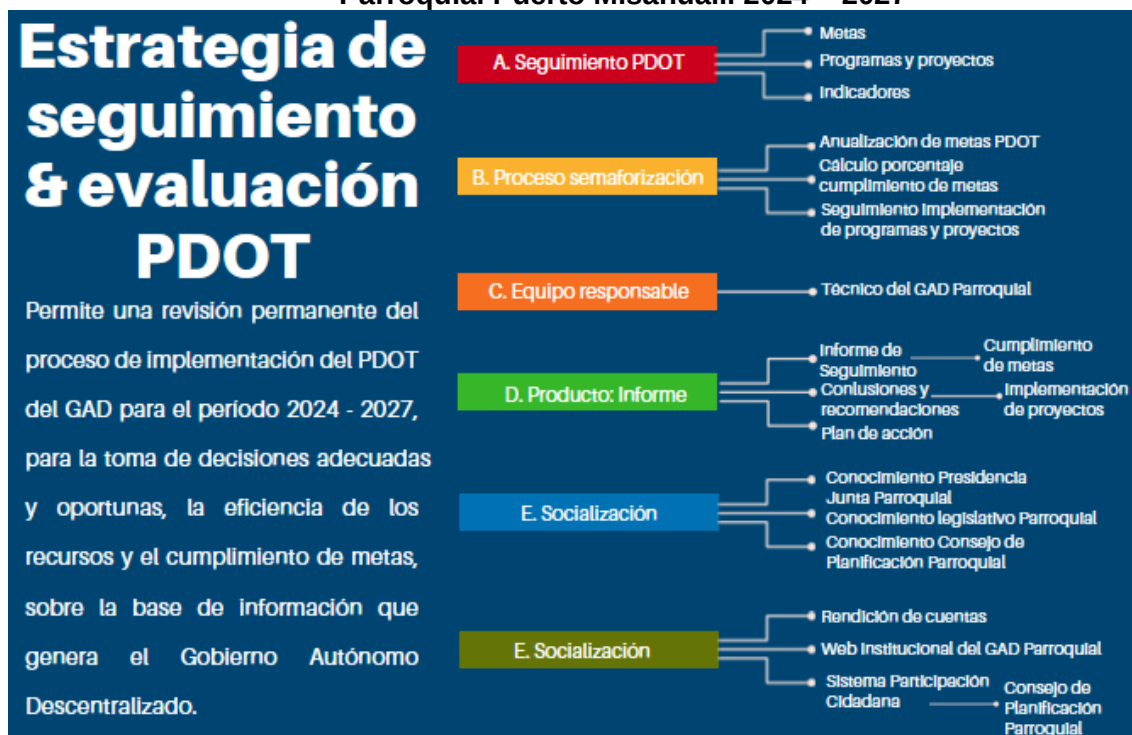
La evaluación y el seguimiento en la gestión territorial del GAD Parroquial de Puerto Misahuallí debe ser un ejercicio selectivo que intenta determinar, de manera sistemática y objetiva, los progresos del PDOT hacia un efecto o impacto determinado. La evaluación no es un proceso aislado, sino un ejercicio que se integra a la formulación y ejecución del plan para identificar ajustes que permitan retroalimentar la formulación.

Este ciclo plantea implícitamente una profunda relación entre planificación y evaluación en la medida en que se alimentan mutuamente y constituyen la base del aprendizaje institucional; con estos antecedentes se describe en el siguiente gráfico la estrategia del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de la Parroquia

¹⁹ GARZÓN, 2014. Evaluación y seguimiento de planes de ordenamiento territorial en los Municipios de Colombia. Pág. 170.

Puerto Misahuallí para el respectivo seguimiento y evaluación de su PDOT 2024 – 2027.

Gráfico 10.8 Estrategia para el seguimiento y evaluación del PDOT Gobierno Parroquial Puerto Misahuallí 2024 – 2027



Elaboración: Equipo Técnico PDOT, 2024.

10.5.1 Producto del seguimiento y evaluación de la implementación del PDOT: Informe anual de S&E.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Puerto Misahuallí deberá elaborar el *Informe anual consolidado de seguimiento y evaluación al cumplimiento del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial* que contendrá el análisis, hallazgos, alertas y recomendaciones obtenidos de los procesos de seguimiento y evaluación.

El Informe deberá contener un análisis del cumplimiento de las metas y de las posibles causas que pudieron intervenir en el comportamiento del indicador. Se deberá incluir alertas y recomendaciones, con el propósito de definir acciones preventivas y correctivas frente a las estrategias implementadas por el GAD. El análisis y las recomendaciones derivadas del proceso de seguimiento y evaluación permitirán identificar nuevas líneas de estudio y/o evaluaciones específicas a las políticas implementadas en territorio²⁰.

El informe de seguimiento y evaluación del PDOT 2024 – 2024 de la Parroquia Puerto Misahuallí contendrá los siguientes puntos descritos en el siguiente gráfico:

²⁰ SECRETARÍA TÉCNICA PLANIFICA ECUADOR, 2019. Lineamientos y directrices para el seguimiento y evaluación de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT). Pág. 15.

Gráfico 10.9 Esquema informe anual de seguimiento y evaluación de cumplimiento del PDOT Parroquia Puerto Misahuallí 2024 – 2027



INFOME ANUAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE PDOT PARROQUIA PUERTO MISAHUALLÍ EJERCICIO FISCAL 202...

CONTENIDO

1. ANTECEDENTES
2. OBJETIVO
3. METODOLOGÍA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
4. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN AL CUMPLIMIENTO DE METAS DEL PDOT
5. SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROGRAMAS Y/O PROYECTOS DEL PDOT
6. CONCLUSIONES
7. RECOMENDACIONES
8. PLAN DE ACCIÓN

Elaboración: Equipo Técnico PDOT, 2024.

10.5.2 Seguimiento al cumplimiento de metas del PDOT Parroquia Puerto Misahuallí

Para el seguimiento al cumplimiento de las metas propuestas en el PDOT de la Parroquia Puerto Misahuallí período 2024 – 2027, se seguirá los lineamientos propuestos por la Secretaría Técnica Planifica Ecuador: *“Consiste en realizar una comparación entre el valor considerado como meta para un año (t) y el valor real del indicador en dicho año, en función de la tendencia del indicador y su línea base. En caso de que la tendencia del indicador o el cumplimiento de la meta no sea lo esperado, se deben analizar las posibles causas y consecuencias de dicha situación; finalmente, se deberá incorporar información complementaria al análisis realizado.”*²¹

Para identificar el cumplimiento de las metas del PDOT se realizará:

- Anualización de metas
- Cálculo del porcentaje de cumplimiento de metas

²¹ SECRETARÍA TÉCNICA PLANIFICA ECUADOR, 2019. Lineamientos y directrices para el seguimiento y evaluación de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT). Pág. 15.

10.5.2.1 Anualización de metas PDOT

El proceso para identificar metas anuales en el PDOT de la Parroquia Puerto Misahuallí se compone de dos partes:

- I. **Cálculo de la variación anual:** consiste en realizar una distribución de los puntos porcentuales que se deben alcanzar desde la Línea Base (LB) hasta llegar a la Meta Final (MF), en función del número de años entre la LB y la MF. Para ello, se utilizan las siguientes fórmulas, dependiendo de la tendencia que debe tener el indicador²²:

Gráfico 10.10 Cálculo de variación anual de metas

Indicadores crecientes ▲	Indicadores decrecientes ▼
$VA = \frac{(MF - LB)}{(Año (MF) - Año (LB))}$	$VA = \frac{(LB - MF)}{(Año (MF) - Año (LB))}$

Dónde:

VA: Variación Anual
LB: Línea Base
MF: Meta Final

Fuente: Secretaría Técnica Planifica Ecuador, 2019.

- II. **Cálculo de la meta anual:** Una vez calculada la variación anual, se aplican las siguientes fórmulas para obtener la meta para cada año:²³

Gráfico 10.11 Cálculo de meta anual

Indicadores crecientes ▲

$Meta\ año_1 = LB + VA$, donde el $año_1$ = año de la línea base más 1

$Meta\ año_2 = Meta\ Año_1 + VA$

$Meta\ año_n = Meta\ Año_{n-1} + VA$, donde n = año de meta final

Indicadores decrecientes ▼

$Meta\ año_1 = LB - VA$, donde el $año_1$ = año de la línea base más 1

$Meta\ año_2 = Meta\ Año_1 - VA$

$Meta\ año_n = Meta\ Año_{n-1} - VA$, donde n = año de meta final

Fuente: Secretaría Técnica Planifica Ecuador, 2019.

²² SECRETARÍA TÉCNICA PLANIFICA ECUADOR, 2019. Lineamientos y directrices para el seguimiento y evaluación de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT). Pág. 15.

²³ SECRETARÍA TÉCNICA PLANIFICA ECUADOR, 2019. Lineamientos y directrices para el seguimiento y evaluación de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT). Pág. 16.

10.5.2.2 Cálculo del porcentaje de cumplimiento de metas²⁴

Para calcular el porcentaje de cumplimiento de la meta se aplicarán las siguientes fórmulas dependiendo de la tendencia del indicador:

Gráfico 10.12 Cálculo del porcentaje de cumplimiento de metas PDOT

Indicadores crecientes ▲	Indicadores decrecientes ▼	Dónde:
$PCM = \frac{\text{Meta Alcanzada}}{\text{Meta Planificada}}$	$PCM = \frac{LB - \text{Meta Alcanzada}}{LB - \text{Meta Planificada}}$	PCM: Porcentaje de Cumplimiento de la Meta LB: Línea Base

Adicionalmente, se realiza la categorización del porcentaje de cumplimiento de la meta en función de los siguientes intervalos:

 Cumplida: 85% y el 100%	• Cumplida (*) : indicadores cuyos valores reales se encuentran en el mismo nivel o superan al valor esperado en la anualización.
 Parcialmente Cumplida: 70% y el 84,9%	• Parcialmente Cumplida (*) : indicadores que, a pesar de registrar avances, no fueron suficientes para cumplir la meta. Registraron alguna variación.
 Incumplida: 0 a 69,9%	• Incumplida (*) : indicadores que registran cambios en la tendencia o cuyos valores reales se encuentran por debajo del valor esperado en la anualización.
 Extemporánea: Sin Información disponible	• Extemporánea (*) : indicadores de los cuales no se dispone de información actualizada.

Fuente: Secretaría Técnica Planifica Ecuador, 2019.

10.5.3 Seguimiento a la implementación de los programas y/o proyectos²⁵

El seguimiento a las intervenciones de los PDOT de la Parroquia Puerto Misahuallí, consiste en la recolección de información relacionada con la ejecución presupuestaria y el avance físico de los programas y/o proyectos.

En caso de que el porcentaje de ejecución física o presupuestaria sea menor del 100%, se deben analizar las posibles causas y consecuencias de dicha situación. En este sentido, el seguimiento al cumplimiento de las intervenciones consistirá en:

- Análisis del avance físico o cobertura de los programas y proyectos implementados
- Análisis del avance presupuestario de los programas y/o proyectos

10.5.3.1 Análisis del avance físico o cobertura de los programas y proyectos implementados en el PDOT Parroquia Puerto Misahuallí

Comprende el análisis de porcentaje de avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos ejecutados del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia en el año de análisis, a través de la comparación entre el avance del programa y/o proyecto presentado y la meta prevista para esta intervención en el mismo período, según las siguientes categorías y cálculo de porcentaje de avance físico:

²⁴ SECRETARÍA TÉCNICA PLANIFICA ECUADOR, 2019. Lineamientos y directrices para el seguimiento y evaluación de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT). Pág. 17.

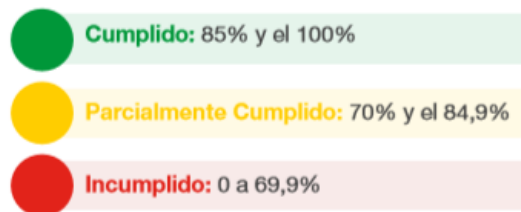
²⁵ SECRETARÍA TÉCNICA PLANIFICA ECUADOR, 2019. Lineamientos y directrices para el seguimiento y evaluación de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT). Pág. 20.

Gráfico 10.13 Cálculo del porcentaje de avance físico de programas y/o proyectos

$$PAF = \left(\frac{AMFi}{VMFi} \right) * 100$$

Dónde:

PAF: Porcentaje de avance físico
AMFi: Avance real de la meta física en el año *i*
VMFi: Valor de la meta física planificada para el año *i*
i: Año de análisis.



Fuente: Secretaría Técnica Planifica Ecuador, 2019.

10.5.3.2 Análisis del avance presupuestario de los programas y proyectos implementados en el PDOT de la Parroquia Puerto Misahuallí

Consiste en realizar un análisis entre el monto de la asignación presupuestaria para el programa y/o proyectos en el PDOT de la Parroquia Puerto Misahuallí; y los valores devengados para el mismo período, según las siguientes categorizaciones.

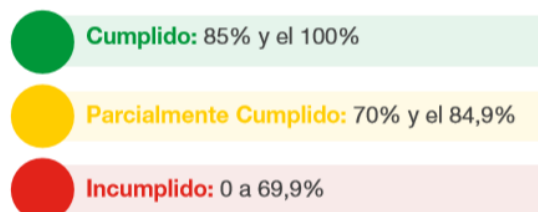
A fin de que el proceso de seguimiento permita generar alertas oportunas, se sugiere que los análisis de ejecución presupuestaria y de avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos se realicen con una periodicidad mensual o trimestral. Para definir la categoría se debe realizar el cálculo de porcentaje de avance presupuestario, según la siguiente fórmula:²⁶

Gráfico 10.14 Cálculo de porcentaje de avance presupuestario de programas y/o proyectos

$$AP = \frac{\text{Devengado anual}}{\text{Codificado final}} * 100$$

Dónde:

AP: Avance presupuestario



Fuente: Secretaría Técnica Planifica Ecuador, 2019.

²⁶ SECRETARÍA TÉCNICA PLANIFICA ECUADOR, 2019. Lineamientos y directrices para el seguimiento y evaluación de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT). Pág. 22.

10.5.4 Conclusiones y recomendaciones del informe de S&E PDOT de la Parroquia Puerto Misahuallí

El informe de seguimiento deberá incluir conclusiones con respecto a los resultados encontrados, alertas identificadas respecto del cumplimiento de las metas de resultado del PDOT y seguimiento a los proyectos; y, recomendaciones sobre los problemas y nudos críticos identificados del análisis anterior.²⁷

10.5.5 Plan de acción del informe de S&E PDOT de la Parroquia Puerto Misahuallí

El plan de acción deberá especificar las acciones o correctivos a corto plazo que se implementarán en caso de presentar problemas en el cumplimiento de las metas o en la ejecución de sus programas y/o proyectos²⁸. El plan de acción del informe de seguimiento y evaluación del PDOT de la Parroquia Puerto Misahuallí, deberá considerar las secciones que se describen en el siguiente gráfico:

Gráfico 10.15 Secciones plan de acción informe S&E PDOT

PLAN ACCION INFORME SEGUIMIENTO & EVALUACION PDOT PUERTO MISAHUALLI		
I SECCION DE PLANIFICACION	II PROBLEMÁTICA QUE NO PERMITIÓ ALCANZAR LAS METAS	III ESTRATEGIAS Y ACCIONES DE INTERVENCION
IDENTIFICAR • Objetivo Estratégico • Meta de resultado • Programa y/o proyecto	DESCRIPCIÓN LIMITANTES • Limitantes ejecución física del proyecto • Limitantes ejecución presupuestaria del proyecto	INTERVENCIÓN (CORTO PLAZO) • Estrategias • Acciones • Correctivos

Elaboración: Equipo Técnico PDOT, 2024

²⁷ SENPLADES, 2016. Directrices para la elaboración del informe de seguimiento a los planes de desarrollo y ordenamiento territorial. Pág. 12.

²⁸ SECRETARÍA TÉCNICA PLANIFICA ECUADOR, 2019. Lineamientos y directrices para el seguimiento y evaluación de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT). Pág. 22.

10.6 Estrategias de promoción y difusión del PDOT²⁹

Es preciso contemplar actividades, responsabilidades y recursos que permitan transmitir a la población, los objetivos y resultados del proceso para su participación y apropiación.

Se sugieren algunas acciones para implementarla:

- Diseñar la estrategia en relación a las actividades que emprenda el equipo responsable de la formulación o actualización del PDOT, y comunicarla oportunamente.
- Vincular la estrategia de comunicación con la participación ciudadana para generar espacios de información, consulta y acuerdos que legitimen el proceso.
- Considerar los diferentes grupos poblacionales que habitan en el territorio, incluidos los grupos de atención prioritaria y así lograr una participación y respuesta efectiva.
- Considerar mecanismos de gobierno abierto para que la información sea accesible a la ciudadanía y facilite su participación.
- Acudir a herramientas multimedia para la difusión sobre todo en el área urbana. Para el área rural considerar mecanismos de comunicación alternativa.

Es indispensable que antes de que se inicien las acciones previstas en el Plan se logre un adecuado nivel de apropiación por parte de la ciudadanía. Con ese propósito es preciso formular una estrategia de comunicación del Plan que contemple las actividades, responsabilidades y recursos que deben destinarse para su puesta en marcha. Esta estrategia deberá contemplar, entre otros aspectos, material de difusión que permita transmitir a la población, los objetivos, resultados y procedimientos propuestos, para así fomentar su plena apropiación del Plan. Los mensajes y materiales comunicacionales deben considerar los diferentes grupos poblacionales que habitan en el territorio para lograr una respuesta efectiva a la convocatoria e incluir a grupos sociales tradicionalmente marginados: personas con discapacidad, mujeres, jóvenes y otros.³⁰

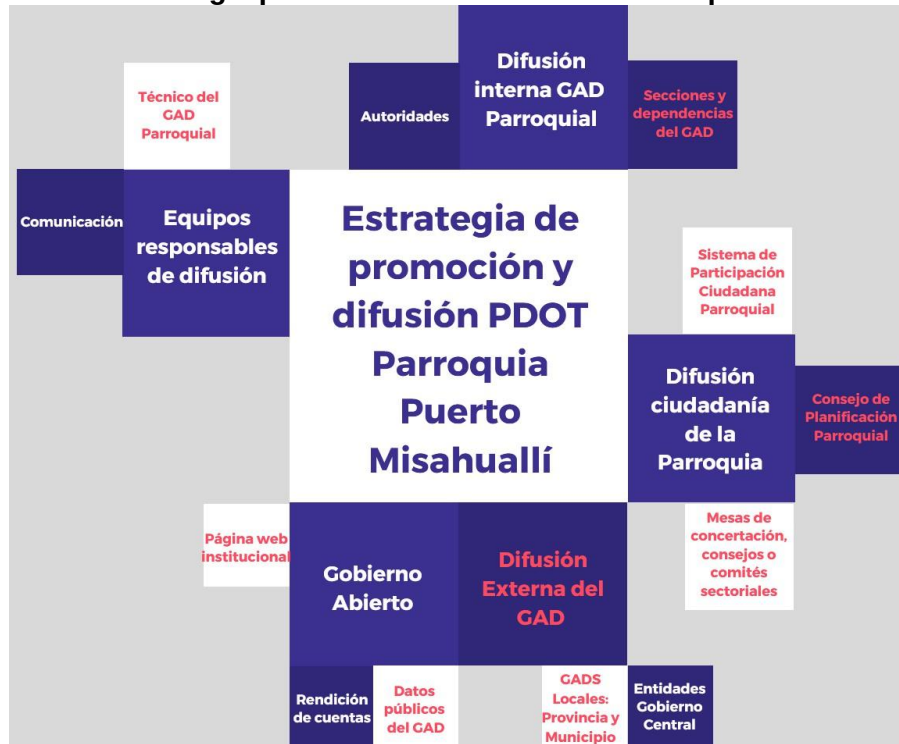
Con los elementos anteriormente expuestos en la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Puerto Misahuallí para el periodo de ejecución 2024 -2027 se ha diseñado la Estrategia institucional para su difusión y posterior promoción del instrumento de planificación, la cual está representada en el siguiente gráfico.

Cabe resaltar que cada vez se incentivará la utilización de medios digitales para difusión de información contenida en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Puerto Misahuallí.

²⁹ SECRETARÍA TÉCNICA PLANIFICA ECUADOR, 2019. Guía para formulación del plan de desarrollo y ordenamiento territorial (PDOT) Cantonal. Pág. 26.

³⁰ SENPLADES, 2011. Guía de contenidos y procesos para la formulación de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de provincias, cantones y parroquias. Pág. 36.

Gráfico 10.16 Estrategia para la difusión del PDOT Parroquia Puerto Misahuallí



Elaboración: Equipo Técnico PDOT, 2024.

Se CERTIFICA que el presente documento es FIEL COPIA DE LA ORIGINAL que reposa en los archivos del GAD Parroquial Rural Puerto Misahuallí, a los cuatro (4) días del mes de febrero del 2025



Firmado electrónicamente por:
**MIRIAM MACARENA
CHONGO YUMBO**

.....
Lic. Miriam Chongo Yumbo

SECRETARIA-TESORERA GADPR PUERTO MISAHUALLI